H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

EJERCICIO 2023

ESTIMACION 01 (UNO Y FINIQUITO)

SUBMODALIDAD: **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FAISMUN) RAMO XXXIII.**

CONVENIO ADICIONAL: **MAJ-FAISMUN/113-2023/AD**

OBRA/PROYECTO/ACCIÓN: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**

UBICACIÓN: **COL. VISTA DIAMANTE**

CONTRATISTA: **CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**

NUMERO DE: ZONA DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ZAP): **5497**

CLAVE DE LA LOCALIDAD: **12001 0001**

NUMERO DE (AGEB): **12001 0001 5497**

ORIGINAL.

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONOMICO

COMPARATIVO PRESUPUESTAL FINAL

MODALIDAD: **CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 2023**
SUBMODALIDAD: **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL**

OF. AUTORIZACION:

OF. APROBACION:

PROGRAMA: **RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS**

SUBPROGRAMA:
ESTADO: **12 GUERRERO**
MUNICIPIO: **001 ACAPULCO DE JUAREZ**

PROYECTO SOCIAL:
DEPENDENCIA EJECUTORA: **12M01 H. A. ACAPULCO**
No. DE OBRA:

AVANCE FISICO:

AVANCE FINANCIERO:

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	INVERSION			5 AL MILLAR	5 AL MILLAR	AHORRO PRESUP. O	SALDO
		APROBADA	COMPROBADA	ACUMULADA	C.M.I.C.	INSP. Y VIG.	SANCION	
COL. VISTA DIAMANTE	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	1,190,000.00	1,184,870.69	1,190,000.00	0.00	5,129.31	0.00	0.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONOMICO

COMPARATIVO PRESUPUESTAL

MODALIDAD: **CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 2023**
OF. AUTORIZACION:

SUBMODALIDAD: **FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL**
OF. APROBACION:

PROGRAMA: **RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS**
PROYECTO SOCIAL:

SUBPROGRAMA:
DEPENDENCIA EJECUTORA: **12M01 H. A. ACAPULCO**

ESTADO: **12 GUERRERO**
MUNICIPIO: **001 ACAPULCO DE JUAREZ**
No. DE OBRA:

AVANCE FISICO: _____ AVANCE FINANCIERO:

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	INVERSION			SALDO
		APROBADA	COMPROBADA	ACUMULADA	
COL. VISTA DIAMANTE	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	1,190,000.00	827,870.69	1,184,870.69	5,129.31





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

REMISION DE DOCUMENTOS

MODALIDAD: CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 2023

SUBMODALIDAD: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III) RAMO XXXIII.

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI, COL. VISTA DIAMANTE

CONTRATO No.: **MAJ-FAISMUN/113-2023-AD**

DOCUMENTOS REMITIDOS A LA: AUDITORÍA GENERAL DEL ESTADO

DEPENDENCIA EJECUTORA: 12M01 H. A. ACAPULCO

No. PROG.	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE		
			TOTAL	RETENCIONES	NETO
1	27-dic.-23	CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V. FACT. 248F	1,190,000.00	362,129.31	827,870.69
		SUBTOTAL $	1,190,000.00	362,129.31	827,870.69
		TOTAL $	1,190,000.00	362,129.31	827,870.69

jueves 28 de diciembre de 2023

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO

TRANSFERENCIA: 915

6 DE FEBRERO DE 2024

Paguese vía transferencia a: La cantidad de:

CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, 827,870.69

(** OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 69/100 M.N. **)

PÓLIZA TRANSFERENCIA

Beneficiario CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES,

Banco a transferir — CLABE — Cuenta

Banco pagador: FIII FAISM 2023 STDER 9395 — Cuenta: 65509609395

06/02/2024 915 — 827,870.69

Concepto

Pago de solicitudes : 1501-1406, PAGO FACTURA NO.248F EST. 0 1 (UNO Y FINIQUITO) REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN C ALLE RUBI COL. VISTA DIAMANTE CON CARGO AL RAMO 33 FONDO III

Facturas: 0C7FFAD4-0655-4B8B-B7D2-C1A6C8A5248F,

Cuenta	NUP	Descripción	Debe	Haber
21130-00000-10004-00316		Generado por cuenta por pagar	827,870.69	
11120-00000-02005-00005		CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACI		827,870.69
			827,870.69	827,870.69

Solicitud de pago 504 - 575 — Póliza 11 2 43

OPERADO FISM 2023

Elaboró JCM — Revisó EMO — Autorizó CAMR

Santander

915

Comprobante de Operación

Tipo de Operación: TRANSFERENCIA INTERBANCARIA

Contrato: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ 080122053040

Usuario: 53420142 - MONTSERRAT MONTES MANRRIQUEZ

Referencia: 2C792

Referencia numérica del Emisor:

Referencias del Movimiento: 2267954

Estado: EJECUTADO

Divisa: MXN

Cuenta CLABE: 014260655096093956

Cuenta Cargo: 65509609395 - R33 FIII FAISM 2023

Cuenta Abono: 012261001205310651 - CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES

Importe: $ 827,870.69 MXN

Concepto: R33FIII F248F EST1 REHAB DRENSAN CRUBI

Fecha y hora de Alta: 06/02/2024 11:55:03

Fecha y hora de Liquidación: 06/02/2024 11:55:05

OPERADO
FAISMUN - 2023

Clave de Rastreo: 20240206400140BET0000422679540

RFC Beneficiario:

RFC Ordenante: MAJ010101NA3

Importe IVA:

Email del Beneficiario:

Banco Destino: BBVA MEXICO

Operación realizada por internet

Para dudas o aclaraciones por favor llame a:

SuperLínea

55 5169 4301 ó **55 5169 4303**

SuperLinea Empresarial SuperLínea PyME

RFC emisor:	CEP151130UY8	**Folio fiscal:**	0C7FFAD4-0655-4B8B-B7D2-C1A6C8A5248F
Nombre emisor:	CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES	**No. de serie del CSD:**	00001000000510974581
RFC receptor:	MAJ010101NA3	**Código postal, fecha y hora de emisión:**	39610 2023-12-27 17:23:24
Nombre receptor:	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ	**Efecto de comprobante:**	Ingreso
Código postal del receptor:	39350	**Régimen fiscal:**	General de Ley Personas Morales
Régimen fiscal receptor:	Personas Morales con Fines no Lucrativos	**Exportación:**	No aplica
Uso CFDI:	Construcciones.		

OPERADO
FAISMUN - 2023

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto
72141205		1.0	E48	Unidad de servicio	718,103.45	718,103.45		Sí objeto de impuesto.

Descripción: ESTIMACION NUM. 01 (UNO Y FINIQUITO) NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI UBICADA EN COL. VISTA DIAMANTE CON CARGO AL FONDO III RAMO XXXIII EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023 SEGUN CONTRATO MAJ-FAISMUN/113-2023/AD CON FECHA 05 DE JUNIO DEL 2023 PERIODO DEL CONTRATO 15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	718,103.45	Tasa	16.00%	114,896.55

Número de pedimento	Número de cuenta predial

Moneda:	Peso Mexicano	**Subtotal**	$ 718,103.45
Forma de pago:	Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)	**Impuestos trasladados** IVA 16.00%	$ 114,896.55
Método de pago:	Pago en una sola exhibición	**Total**	**$ 827,870.69**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL

Complemento de Impuestos locales (V1.0):

Monto total retenido:		
5129.31		
Impuesto Local Retenido	**Tasa de Retención**	**Importe**
5 AL MILLAR INSPECCION DE OBRA	0.05 %	5129.31

Sello digital del CFDI:

X4Z9OZQeLUG49AHVJMDZybVSVQS/2Sr5CfxoZvYyZzTq3UuPISy2BF1+zA6PTVWRaJS2gQ32NHOzkn3wFGL8rLD99ug7DF/r+o82e+KUsOQ5Gmu72ubXDmwJtvOW9X27JQRtqI78W8
WVzP/Nfmevm6Ig5Jcw1vvvLzALb8ZHzbUOBxLrSI1CyKE7wvRqz8fWOSnEgtKXrYH5WhjfEpb7ERzZOfAiNE19Xfsb5T/xgXOKz+tYosS0rqTbfQQW2vgsDYWK3BXU31ldR8LR+XPMLUdt0
cmlqzO33FIGWih3vcMkePmpdJqn5wusf/Su01XmXWIs5O1VAJaWewNS1GAzg==

Sello digital del SAT:

doyUyXKNLkJGOZdyOFmIKKzLPgaRWB18Ly8Gor9Q/BYoWXsUDCK7nWKu9ldY8clt9DCZWVlA7/4Ev3tlwpQ5PymvSJu8+PxG/FqLknH5Fmy72NrGRdRzJ0DqaZGC/bFFcCkgfUlu2czE8W
MNewJPhtSsgwj02Gl/cCH1+BKk84QPigojIelb5SDQCYXfX8aulk9uCi5qskSBXont28g0OkYlMCMn89MiWsVAKW9nDWFrAuV5YFLaP/iCjSOHbPBYX4l9yQtDfYmQyDgG1HP6flN6jTCnstg
oSC4KzBhKb0ohtSsZw3VcjKn5cgMbCamO6Gny7inAB3+TCR1UHcR6vg==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|0C7FFAD4-0655-4B8B-B7D2-C1A6C8A5248F|2023-12-27T17:23:55|SAT970701NN3|X4Z9OZQeLUG49AHVJMDZybVSVQS/2Sr5CfxoZvYyZzTq3
UuPISy2BF1+zA6PTVWRaJS2gQ32NHOzkn3wFGL8rLD99ug7DF/r+o82e+KUsOQ5Gmu72ubXDmwJtvOW9X27JQRtqI78W8WVzP/Nfmevm6Ig5Jcw1vv
vLzALb8ZHzbUOBxLrSI1CyKE7wvRqz8fWOSnEgtKXrYH5WhjfEpb7ERzZOfAiNE19Xfsb5T/xgXOKz+tYosS0rqTbfQQW2vgsDYWK3BXU31ldR8LR+XPM
LUdt0cmlqzO33FIGWih3vcMkePmpdJqn5wusf/Su01XmXWIs5O1VAJaWewNS1GAzg==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 **Fecha y hora de certificación:** 2023-12-27 17:23:55

No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

REVISADO:
C. P. MIGUEL JAIMES RAMOS
SINDICO PROCURADOR ADMINISTRATIVO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
2021-2024

REVISADO:
DR. CARLOS ARMANDO MORILLÓN RAMÍREZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Este documento es una representación impresa de un CFDI

This XML file does not appear to have any style information associated with it. The document tree is shown below.


```
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/4" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
xmlns:cartaporte30="http://www.sat.gob.mx/CartaPorte30" xmlns:implocal="http://www.sat.gob.mx/implocal" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/4
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/4/cfdv40.xsd http://www.sat.gob.mx/implocal http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/implocal/implocal.xsd"
Version="4.0" Fecha="2023-12-27T17:23:24"
Sello="X4Z9OZQeLUG49AHVJMDZybVSVQS/2Sr5CfxoZvYyZzTq3UuPlSy2BF1+zA6PTVWRaJS2gQ32NHOzkn3wFGL8rLD99ug7DF/r+o82e+KUsOQ5Gmu72ubXDmwJtvOW9X27JQRtqI78W8WVzP/Nfm
FormaPago="03" NoCertificado="00001000000510974581"
Certificado="MIIGijCCBHKgAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA1MTA5NzQ1ODEwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGEMSAwHgYDVQQDDBdBVVRPUklEQUQgQ0VSVElGSUNBRE9SQTEuMCwGA1UECgwlU0VSVklD
SubTotal="718103.45" Moneda="MXN" Total="827870.69" TipoDeComprobante="I" Exportacion="01" MetodoPago="PUE" LugarExpedicion="39610">
  <cfdi:Emisor Rfc="CEP151130UY8" Nombre="CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES" RegimenFiscal="601"/>
  <cfdi:Receptor Rfc="MAJ010101NA3" Nombre="MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ" DomicilioFiscalReceptor="39350" RegimenFiscalReceptor="603" UsoCFDI="I01"/>
  <cfdi:Conceptos>
    <cfdi:Concepto ClaveProdServ="72141205" Cantidad="1.0" ClaveUnidad="E48" Unidad="Unidad de servicio" Descripcion="ESTIMACION NUM. 01 (UNO Y
    FINIQUITO) NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI UBICADA EN COL. VISTA DIAMANTE CON CARGO AL FONDO III RAMO XXXIII
    EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023 SEGUN CONTRATO MAJ-FAISMUN/113-2023/AD CON FECHA 05 DE JUNIO DEL 2023 PERIODO DEL CONTRATO 15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE
    SEPTIEMBRE DEL 2023" ValorUnitario="718103.45" Importe="718103.45" ObjetoImp="02">
      <cfdi:Impuestos>
        <cfdi:Traslados>
          <cfdi:Traslado Base="718103.45" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="114896.55"/>
        </cfdi:Traslados>
      </cfdi:Impuestos>
    </cfdi:Concepto>
  </cfdi:Conceptos>
  <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="114896.55">
    <cfdi:Traslados>
      <cfdi:Traslado Base="718103.45" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="114896.55"/>
    </cfdi:Traslados>
  </cfdi:Impuestos>
  <cfdi:Complemento>
    <implocal:ImpuestosLocales version="1.0" TotaldeRetenciones="5129.31" TotaldeTraslados="0.00">
      <implocal:RetencionesLocales ImpLocRetenido="5 AL MILLAR INSPECCION DE OBRA" TasadeRetencion="0.05" Importe="5129.31"/>
    </implocal:ImpuestosLocales>
    <tfd:TimbreFiscalDigital xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
    http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd" Version="1.1" UUID="0C7FFAD4-0655-4B8B-B7D2-C1A6C8A5248F"
    FechaTimbrado="2023-12-27T17:23:55" RfcProvCertif="SAT970701NN3"
    SelloCFD="X4Z9OZQeLUG49AHVJMDZybVSVQS/2Sr5CfxoZvYyZzTq3UuPlSy2BF1+zA6PTVWRaJS2gQ32NHOzkn3wFGL8rLD99ug7DF/r+o82e+KUsOQ5Gmu72ubXDmwJtvOW9X27JQRtqI78W8W
    NoCertificadoSAT="00001000000504465028"
    SelloSAT="doyUyXKNLkJGOZdyOFmIKKzLPgaRWB18Ly8Gor9Q/BYoWXsUDCK7nWKu9ldY8cIt9DCZWVlA7/4Ev3tlwpQ5PymvSJu8+PxG/FqLknH5Fmy72NrGRdRzJ0DqaZGC/bFFcCkgfUlu2cz
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>
```


OPERADO
FAISMUN - 2023

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

HACIENDA | SAT

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
CEP151130UY8	CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES	MAJ010101NA3	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
Folio fiscal	**Fecha de expedición**	**Fecha certificación SAT**	**PAC que certificó**
0C7FFAD4-0655-4B8B-B7D2-C1A6C8A5248F	2023-12-27T17:23:24	2023-12-27T17:23:55	SAT970701NN3
Total del CFDI	**Efecto del comprobante**	**Estado CFDI**	**Estatus de cancelación**
$827,870.69	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

OPERADO
FAISMUN - 2023

C.E.P.C.S.A.

CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES S.A. DE C.V

RFC EMISOR: CEP151130UY8
DOMICILIO FISCAL: CALLE FEBRONIO DIAZ FIGUEROA, MZA. 2, LOTE 5, COL. REVOLUCION DEL SUR, C.P. 39610, ACAPULCO DE JUAREZ GUERRERO.
RECEPTOR: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
RFC: MAJ010101NA3
DOMICILIO: AV. CUAUHTÉMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO COL. HORNOS INSURGENTES C.P. 39350, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. MÉXICO.

OPERADO
FAISMUN - 2023

NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI.**
UBICACIÓN: **COL. VISTA DIAMANTE**
PERIODO DEL CONTRATO: **DEL 15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023**
TIPO DE OBRA: **DOMINIO PUBLICO**
PERIODO ESTIMADO: **DEL 15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023**
METAS PROGRAMADAS: **93 ML, 8 DESCARGAS,** METAS ALCANZADAS: **81 ML 11 DESCARGAS**
N° DE OBRA: **MAJ/113**

CONTRATO N°:	FECHA DE CONTRATO	IMPORTE CON I.V.A.	ANTICIPO CON I.V.A.
MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	**05 DE JUNIO DEL 2023**	**$ 1,190,000.00**	**$ 357,000.00**

RECIBÍ DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, A TRAVES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III) QUE TIENE COMO FUENTE DE FINANCIAMIENTO **EL RAMO XXXIII, APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,** LA CANTIDAD DE **$827,870.69 (OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 69/100 M.N.)** POR CONCEPTO DE PAGO DE LA **ESTIMACION No. 01 (UNO Y FINIQUITO)** DE LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN EL PERIODO DEL: **DEL 15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023** LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI,** UBICADA EN: **COL. VISTA DIAMANTE,** DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO NO. **MAJ-FAISMUN/113-2023/AD**

DEDUCCIONES		CALCULO DE LA ESTIMACION	
AMORTIZACION DE ANTICIPO	$ 357,000.00	IMPORTE DE LA ESTIMACION CON I.V.A	$ 1,190,000.00
5 AL MILLAR INSP. DE OBRA	$ 5,129.31	TOTAL DE DEDUCCIONES	$ 362,129.31
TOTAL DE DEDUCCIONES	$ 362,129.31	SALDO A PAGAR	$ 827,870.69

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN

POR ACUERDO DELEGATORIO DE FECHA 15/NOVIEMBRE/2023

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

DR. CARLOS ARMANDO MORILLON RAMIREZ

CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

LIC. BALDEMAR CUAUTLI RAMOS ALQUISIRA

SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO.

L.C. ERIC ROMERO MORALES

SECRETARIA DE LANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ ESTADO DE GUERRERO SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS 2021 2024

SUBTOTAL	$ 718.103.45
DESCUENTO	$ 5,129.31
IMPUESTO TRASLADOS IVA	$ 114,896.55
TOTAL	$ 827,870.69

IMPORTE CON LETRA: **(OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 69/100 M.N.).**

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

BIENESTAR FAIS 2023 Francisco VILLA

ANEXO 4. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

4.1. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN

Este documento deberá ser firmado por el CPS únicamente si la obra ha sido concluida y funciona correctamente para las personas beneficiadas

Siendo el día 12 del mes de SEPTIEMBRE del año 2023 a las 12:00 horas en el domicilio COL VISTA DIAMANTE, localizado en el municipio **ACAPULCO DE JUAREZ**, de la entidad federativa **GUERRERO**, conforme a lo establecido en los lineamientos FAIS 2023, la autoridad local, representada por la persona enlace FAISMUN en conjunto con el Comité de participación social, realizan el acto de entrega-recepción de la obra realizada con recursos del FAIS, según las siguientes especificaciones:

DATOS DE LA OBRA *Esta sección deberá ser llenada por la persona enlace FAISMUN		
Fecha de llenado:	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023	
Nombre de la obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI		
Folio asignado en la MIDS: 124703	Monto total planeado: $1'190,000.00	
Periodo de ejecución	Fecha de inicio: 15/06/23	Fecha de conclusión: 12/09/23
Entidad: **GUERRERO**	Municipio: **ACAPULCO DE JUAREZ**	Localidad: COL. VISTA DIAMANTE
Si la obra tiene más de una subclasificación, indíquelas a continuación, así como los montos correspondientes:		
Subclasificación:	Monto:	
Subclasificación:	Monto:	
Subclasificación:	Monto:	
Subclasificación:	Monto:	

Una vez celebrada la entrega y verificación de la obra, mediante su recorrido de inspección por parte de las autoridades municipales y las personas integrantes del Comité de participación social, se concluye que la obra se encuentra concluida y funcionando conforme a lo previsto en el programa de ejecución según las especificaciones y la inversión ejercida para esta.

BIENESTAR FAIS 2023 Francisco VILLA

ANEXO 4. ACTA ENTREGA RECEPCION Y REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR EL COMITE DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

ENTREGA POR PARTE DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

ARC. ALEJANDRO DIAZ LOPEZ
Enlace FAISMUN
Nombre completo y firma

RECIBE EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Jeronimo Honorio Juarez Garay
Presidenta(e)
Nombre completo y firma

Laura María Hurtado Rodriguez
Secretaria(o)
Nombre completo y firma

A. H. H.
Herlinda Hernandez Hernandez
Vocal
Nombre completo y firma

Aureliano Hidalgo Juarez
Vocal
Nombre completo y firma

Jose Alberto De la Cruz Hernandez
Vocal
Nombre completo y firma

Elizabeth Rodriguez N
Testigo
Nombre completo y firma

Luz Daniela Parra Barrientos
Testigo
Nombre completo y firma

BIENESTAR FAIS 2023 Francisco VILLA

ANEXO 4. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

DATOS DE LA OBRA *Esta sección deberá ser llenada por la persona enlace FAISMUN		
Fecha de llenado: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023		
Nombre de la obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI		
Folio asignado en la MIDS: 124703	Monto total planeado: $1'190,000.00	
Periodo de ejecución	Fecha de inicio: 15/dic/23	Fecha de conclusión: 12/09/24
Entidad: GUERRERO	Municipio: ACAPULCO	Localidad: COL. VISTA DIAMANTE
Si la obra tiene más de una subclasificación, indíquelas a continuación, así como los montos correspondientes:		
Subclasificación:	Monto:	
Subclasificación:	Monto:	
Subclasificación:	Monto:	
Subclasificación:	Monto:	

4.2. REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR LOS COMITÉS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
*Esta sección deberá ser llenada a mano por el CPS

1. Indiquen el número veces que visitaron la obra durante su inicio, desarrollo y conclusión:

[2]

2. ¿La obra concluyó en la fecha en que informó la autoridad local?

a) Sí. [✓]
b) No, concluyó antes de la fecha informada. [ ]
c) No, concluyó despues de la fecha informada. [ ]
d) No ha concluido. [ ]

2a. ¿En caso de que la obra no esté concluida, qué fecha tentativa informó la autoridad local para su conclusión?

3. ¿Ustedes (CPS) estuvieron presentes en la entrega de la obra? Sí [✓] No [ ]

3a. En caso de responder que no, ¿por qué no estuvieron presentes?

4. ¿La obra se entregó terminada y funcionando? Sí [✓] No [ ]

4a. En caso de responder que no, ¿por qué no se terminó o por qué no funciona la obra?

5. ¿Ustedes (CPS) recibieron por parte de la autoridad local el acta entrega-recepción? Sí [✓] No [ ]

6. ¿La autoridad local colocó la placa de conclusión de la obra? Sí [✓] No [ ]

7. De los siguientes mecanismos, tachen aquellos que utilizaron para comunicar a la ciudadanía las actividades de seguimiento a las obras del FAISMUN:

a) No las comunicaron. [ ]
b) Juntas vecinales o comunitarias. [✓]
c) Carteles informativos. [ ]
d) Perifoneo (altavoces, etc.). [ ]
e) A través de redes sociales (Facebook, grupos de WhatsApp, etc.). [ ]
f) Otros. [ ]

7a. Si se utilizaron otros mecanismos, ¿cuáles fueron?

8. Mencionen dos resultados o beneficios obtenidos en su comunidad con el trabajo realizado por ustedes a través de su participación en el CPS del FAISMUN.

-CONTRIBUIR AL ABATIMIENTO DEL REZAGO DE SERVICIO DE DRENAJE SANITARIO EN AVENIDAS DE LA ZONA

-REHABILITAR, AMPLIAR Y DAR MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES SANITARIAS QUE BRINDARA EL SERVICIO A LOS HABITANTES

BIENESTAR FAIS 2023 Francisco VILLA

ANEXO 4. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

FIRMAS DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Jeronimo Honorio Juarez Garcia
Presidenta(e)
Nombre completo y firma

Laura Maria Higareda Rodriguez
Secretaria(o)
Nombre completo y firma

H. H. H.
Herlinda Hernandez Hernandez
Vocal
Nombre completo y firma

Aureliano Hidalgo Juarez
Vocal
Nombre completo y firma

Jose Alberto de la Cruz Hernandez
Vocal
Nombre completo y firma

M.C. ALEJANDRO DIAZ LOPEZ
Enlace FAISMUN
DIRECTOR DE PLANEACION

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONCMICO
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL

LRFR-01

DEPENDENCIA: **Programación y Control Presupuestal**
PROGRAMA: **Ramo 33**
SUBPROGRAMA: **F-3**
No. OFICIO: **DPCP/1001-FIII/2023**

Acapulco de Juárez, Gro., a 30 de diciembre del 2023

Dr. CARLOS ARMANDO MORILLÓN RAMÍREZ.
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
PRESENTE.

At´n: LIC. ESPERANZA MATA ORTIZ
DIRECTORA DE EGRESOS.

En relación a los recursos liberados a este H. Ayuntamiento por el Gobierno del Estado de Guerrero; **El M.I. Vladimir Hernandez Aleman, Director de Obras Públicas, en su oficio DOP/2727/2023 de Fecha 27 de diciembre del 2023 donde** solicita la liberación de **$33,000.00 (ochocientos treinta y tres mil pesos M.N.)** a favor de **CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A DE C.V.**, con **FACTURA 248F**, correspondiente a **EST. 01 (UNO Y FINIQUITO) REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI,COL. VISTA DIAMANTE** de los Recursos del **Ramo XXXIII.- Aportaciones Federales para las Entidades Federativas y los Municipios, en su vertiente FAISMUN.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, del Programa de Inversión del Ejercicio Fiscal 2023.**

Sin otro particular, le envío un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente:

SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONOMICO
DIRECCION DE PROGRAMACION Y CONTROL PRESUPUESTAL

Ing. Augusto Bañuelos Bautista
Director de Programación y Control Presupuestal

c.c.p L.C. Eric Romero Morales, Secretario de Planeación y Desarrollo Económico. Para su conocimiento.
c.c.p. Archivo.
ERM/ABB/adl

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Sección: Administrativo.
Oficio número: DOP/035/2024.
Asunto: El que se indica.

Acapulco de Juárez, Gro., 22 de enero del 2024.

Ing. Agusto Bañuelos Bautista
Encargado de Despacho de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico.
P r e s e n t e:

AT´N: M.C. Frank Serna Maganda.
Encargado de Despacho de la Dirección de Programación y Control Presupuestal.

En relación a los recursos y obras autorizadas del **Ramo XXXIII.- Aportaciones Federales para las Entidades Federativas y Municipios** correspondiente al **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023 (Fondo III),** envió a usted el expediente original comprobatorio para su liberación de la factura provisionada con **el Núm. De Oficio DOP/2727/2023**, de la obra que se describe a continuación:

N°.	Nombre de la Obra	Ubicación	Fact N°	Empresa	Concepto	Cantidad
1	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	COL. VISTA DIAMANTE	*248F*	CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A DE C.V.	ESTIMACIÓN No.01 (UNO Y FINIQUITO)	*$ 827,870.69*

Con el propósito que esa dependencia a su cargo, continúe el trámite administrativo correspondiente y **no contravenir** a lo establecido en los Artículos 50, fracción I, 54, segundo párrafo, 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 61, fracción I, 65, segundo párrafo y 75 de la Ley de Obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero, número 266, que establecen la obligatoriedad del pago de anticipos, estimaciones y finiquitos en el tiempo en ellos determinado.

Así mismo, con fundamento en los artículos 42,43 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 87 de la Ley Número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero; 24 y 25 de la Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, hago de su conocimiento que esta Secretaria a mi cargo envía a usted la documentación justificativa en original que soporta el pago de acuerdo a lo señalado en la Ley de Obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero Número 266.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e.

M.I Vladimir Hernández Alemán
Director de Obras Públicas

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. RECIBIDO 24 ENE 2024 DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS 2021-2024

Mtra. Abelina López Rodríguez. - Presidenta Constitucional del Municipio de Acapulco de Juárez. - Para su superior conocimiento.
Ing. Luz María Meraza Radilla. – Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. - Para la atención correspondiente.
Archivo / Minutario.
VHA/ /DMM/jcrs

AÑO DE 2024 Felipe Carrillo PUERTO BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ

Solicitud de pago
1501 — 1406
Página: 1/1
RCASTRO

SOLICITUD DE PAGO

DIR. PROGRAMACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL

DIRECTOR DE EGRESOS
DIRECCIÓN DE EGRESOS
Presente.

ACAPULCO DE JUÁREZ GUERRERO 30 DE DICIEMBRE DE 2023

Solicitud CFDI: 1501-1961

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ
SECRETARÍA DE FINANZAS
13:15
31 ENE. 2024
PARA SU REVISIÓN
DIRECCION DE EGRESOS

Sírvase a tramitar cheque

A favor de (beneficiario):
CT 2939 CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

IMPORTE: 827,870.69
(** OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 69/100 M.N. **)
(Letra)

No.de Cuenta **CLABE** **Fecha de pago** 30/12/2023

Banco **Sucursal**

Plaza

Concepto general de la solicitud de pago
PAGOS DIRECTOS CON CXP

Fondo de financiamiento
FIsm Fondo de Infraestructura Social Municipa

Codificación contable presupuestal

Entidad-Proyecto-Partida Cuenta	Nombre del proyecto / Concepto del movimiento	Debe	Haber
602-30118-6141	REHAB DREN SANIT C. RUBI COL VISTA DIAMA		
12354-61400-05003-01037	REH DREN SANIT C RUBI COL VISTA DIAMANTE	1,190,000.00	0.00
11340-00000-01004-00203	CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONST	0.00	357,000.00
21170-00000-30018-00001	5% AL MILLAR RAMO 33 FONDO III	0.00	5,129.31

Factura / Folio Fiscal	Fecha	Importe IVA	Importe Neto
0C7FFAD4-0655-4B8B-B7D2-C1A6C8A5248F	27/12/2023	114,896.55	827,870.69

Documentos físicos anexos

Documento	Folio	Original	Copia
Texto para documento de solicitudes de anticipo, este texto debe ser modificado			

Totales de la solicitud de pago	1,190,000.00	362,129.31

Concepto
PAGO FACTURA NO.248F EST. 01 (UNO Y FINIQUITO) REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI COL. VISTA DIAMANTE CON CARGO AL RAMO 33 FONDO III 2023 (DPCP/1001/FIII/2023)

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL

ING. AUGUSTO BANDELOS BAUTISTA
DIR. DE PROGRAMACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL

DR. CARLOS ARMANDO MORILLÓN RAMÍREZ
SECRETARIO DE ADMÓN. Y FINANZAS
DE ACAPULCO DE JUÁREZ
ESTADO DE GUERRERO
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.
SRIA. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE EGRESOS

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

ACAPULCO

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FAISMUN-FONDO III)
EJERCICIO FISCAL 2023

CEDULA DE SANCION POR ATRASO DE OBRA

No. DE OBRA: MAJ-/113		CONTRATO No.	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI		MONTO CONTRATADO	$1,190,000.00
LOCALIDAD: COL. VISTA DIAMANTE	MUNICIPIO: ACAPULCO		
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.			
FECHA DE ELABORACION: 02-oct-23			
FECHA DE INICIO Y TERMINACION SEGÚN CONTRATO:	I.P. 15/JUNIO/2023	T.P. 12/SEPTIEMBRE/2023	
FECHA DE INICIO Y TERMINACION AMPLIACION: INICIO TERMINACON:	I.P. I.A.	T.P. T.A.	

IMPORTE PROGRAMADO A LA FECHA DE REVISION	(I.P.)	$	$1,025,862.07	100.00%
IMPORTE REAL VERIFICADO A LA FECHA DE REVISION	(IRV)	$	974,568.97	95.00%
DIFERENCIA DE EROGACION	(D)	$	$51,293.10	5.00%
No.DE DIAS FUERA DE PERIODO DE CONTRATO:			20	

SANCION POR ATRASO DE OBRA,DE ACUERDO A LA CLAUSULA DECIMO OCTAVA DEL CONTRATO EN VIGOR, 0.10(D) (DA/30)

CALCULO DE LA SANCION:

0.10 ($= 5,129.31	170.9770115	20	=$	1,500.00
SANCION(ES) ANTERIOR(ES)		(-)	=$	
TOTAL SANCION ACTUALIZADA			=$	1,500.00

NOTA: DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 46 BIS. DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS (L.O.P.S.R.M.), LAS PENAS CONVENCIONALES SE APLICARÁN POR ATRASO EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS POR CAUSAS IMPUTABLES A LOS CONTRATISTAS, DETERMINADAS ÚNICAMENTE EN FUNCIÓN DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS NO EJECUTADOS EN LA FECHA PACTADA EN EL CONTRATO PARA LA CONCLUSIÓN TOTAL DE LAS OBRAS. ASIMISMO, SE PODRÁ PACTAR QUE LAS PENAS CONVENCIONALES SE APLICARÁN POR ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FECHAS CRÍTICAS ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS. EN NINGÚN CASO LAS PENAS CONVENCIONALES PODRÁN SER SUPERIORES, EN SU CONJUNTO, AL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO. POR TANTO, SE APLICA LA SANCIÓN DEL 10% RESPECTO A LO NO EJECUTADO.

SANCIÓN CALCULADO SEGUN EL ART. 46 BIS. $ 1,500.00

ARQ. CRISTIAN GUERRERO CATALAN
RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ
JEFE DE SUPERVISION ZONA RURAL

MI. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

C.P. DIANA MARCIAL MAYO
JEFE DEL DEPTO. DE CONTROL ADMINISTRATIVO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS 2021-2024

BBVA

22/01/2024 1:57:51 PM

COMPROBANTE

Traspasos a otros bancos - Realizar una operación - Cuentas con / sin chequera

CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES S

22/01/2024

Resultado del traspaso

Cuenta de retiro:	0120531065
Tipo de operación:	INTERBANCARIO CON / SIN CHEQUERA
Banco destino:	SANTANDER
Cuenta de depósito:	014260655096093956
Nombre corto:	MUNICIPIO
Importe:	$ 1,500.00
Forma de depósito:	MISMO DIA (SPEI)
Concepto de pago:	SANCION POR ATRASO DE OBRA
Referencia numérica:	220124
Clave de rastreo:	BNET01002401220034377760
Fecha y Hora de Captura:	22/01/2024 13:57:51
Folio de internet:	6960480219

Datos del beneficiario

Nombre:	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

Puedes obtener tu Comprobante Electrónico de Pago (CEP) en la pagina de Banxico.
https://www.banxico.org.mx/cep/
Este vínculo se activará a más tardar dentro de los cinco minutos siguientes a la aceptación de la operación.

BBVA MÉXICO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO.

Cerrar Imprimir

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

ESTADO DE CUENTA

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		UBICACIÓN: COL. VISTA DIAMANTE	ESTIMACION No. 1 (UNO Y FINIQUITO)
NOMBRE DE LA OBRA:	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	TIPO DE OBRA: ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS	DEL: 15 DE JUNIO DE 2023
CONTRATISTA:	CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.,	No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	AL: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

IMPORTE DEL CONTRATO CON IVA	PERIODO DEL CONTRATO:		FECHA: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.
		IMPORTE DEL ANTICIPO (CON IVA)	FECHA DE ANTICIPO
$1,190,000.00	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.	$ 357,000.00	28 DE JUNIO DEL 2023

ESTIMACION	PERIODO ESTIMACION	IMPORTE ESTIMACION	IVA	5 AL MILLAR C.M.I.C	5 AL MILLAR INSP. DE OBRAS	AMORTIZACION ANTICIPO	TOTAL DEDUCCIONES	LIQUIDO A PAGAR
1 (UNO Y FINIQUITO)	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	$ 1,025,862.07	$ 164,137.93		$ 5,129.31	$ 357,000.00	$ 362,129.31	$ 827,870.69
	TOTAL	$ 1,025,862.07	$ 164,137.93	$ -	$ 5,129.31	357,000.00	$ 362,129.31	$ 827,870.69
	SALDO	$0.00			SALDO POR AMORTIZAR	$0.00		

SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

R E S U M E N D E L A E S T I M A C I Ó N

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		UBICACIÓN:	COL. VISTA DIAMANTE	DEL:	15 DE JUNIO DE 2023
NOMBRE DE LA OBRA:	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	FECHA:	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.	AL:	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.
CONTRATISTA:	CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.,	CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	ESTIMACION No.	1 (UNO Y FINIQUITO)
			ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS		

No.	P A R T I D A	IMPORTE
A01	TRABAJOS PRELIMINARES	$ 81,463.89
A02	INSTALACION SANITARIA	$ 192,502.75
A03	INSTALACION HIDRAULICA	$ 51,719.55
A04	ALBAÑILERIA	$ 104,521.45
A05	OBRAS COMPLEMENTARIAS	$ 525,048.64
A06	ACARREOS Y LIMPIEZA	$ 70,605.79
	TOTAL DE PARTIDAS $	1,025,862.07
	SUBTOTAL $	1,025,862.07
	16 % IVA $	164,137.93
	TOTAL $	1,190,000.00

LA PRESENTE ESTIMACION IMPORTA LA CANTIDAD DE: $ 1,190,000.00 (UN MILLÓN CIENTO NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

AVANCE FISICO 100.00%

AVANCE FINANCIERO ANTERIOR 0.00%
AVANCE FINANCIERO ACTUAL 100.00%
AVANCE FINANCIERO TOTAL 100.00%

SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. MARIO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

E S T I M A C I Ó N

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	UBICACIÓN:	COL. VISTA DIAMANTE	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)
NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	FECHA:	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.	DEL: 15 DE JUNIO DE 2023 / AL: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.
CONTRATISTA: CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.,	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	HOJA: 1 DE: 3
	TIPO DE OBRA:	ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS	

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMENES					IMPORTE ESTIMADO
				PRESUPUESTO	ESTIM. ANT.	ESTA ESTIM.	ACUMULADO	EXCEDENTE	
A01	**TRABAJOS PRELIMINARES**								
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.	M2	$ 16.50	704.34		673.86	673.86	0.00	$ 11,118.69
DEM-PAV	DEMOLICION DE PAVIMENTO CON ROMPEDORA CON ESPESOR DE 15 A 20 CM, INCLUYE: COMPRESOR, ROMPEDOR, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	$ 60.00	300.00		507.95	507.95	207.95	$ 30,477.00
BAR03	BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA	M3	$ 1,380.00	29.00		28.89	28.89	0.00	$ 39,868.20
	TOTAL TRABAJOS PRELIMINARES =								**$ 81,463.89**
A02	**INSTALACION SANITARIA**								
4-0080	EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EL PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA.	M3	$ 462.69	64.55		107.51	107.51	42.96	$ 49,743.80
4-0075	EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO Y ACARREOS EN 1ra ESTACION DE 20.00 MTS.	M3	$ 43.49	81.00		79.60	79.60	0.00	$ 3,461.80
5-0102	CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA INCLUYE: ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1RA ESTACION.	M3	$ 523.80	6.12		12.60	12.60	6.48	$ 6,599.88
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	$ 420.00	50.00		84.50	84.50	34.50	$ 35,490.00
9-0139*	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREO DENTRO DE LA OBRA MEDIDO COMPACTADO.	M3	$ 149.34	89.43		86.30	86.30	0.00	$ 12,888.04
32-0466	AFINE Y COMPACTACION EN BANQUETAS, ANDADORES Y PLAZAS, A MANO, INCLUYE: ACARREOS DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.	M2	$ 22.57	158.40		146.93	146.93	0.00	$ 3,316.21
PU-8284	E8-8284: SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO PVC SANITARIO DE 312 MM (12") DE DIAMETRO, ANULAR NOVAFORT O SIMILAR, INCLUYE: MATERIAL, ALINEADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MANIOBRAS Y ACARREO DEL MATERIAL A PIE DE OBRA.	ML	$ 650.94	93.00		85.00	85.00	0.00	$ 55,329.90
PU-8249	E8-8287: SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLETA DE PVC SANITARIO DE 312 X 160 MM. NOVAFORT O SIMILAR, INCLUYE: MATERIAL, ALINEADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MANIOBRAS Y ACARREO DEL MATERIAL A PIE DE OBRA.	PZA	$ 472.50	8.00		11.00	11.00	3.00	$ 5,197.50
DESC-6"	DESCARGA DOMICILIARIA A BASE DE TUBERIA DE P.V.C.DE 6" REXOLI, DE 4.00 ML INCLUYE: EXCAVACIONES, RELLENOS , ACARREO DEL MATERIAL A PIE DE OBRA.	SAL	$ 1,861.42	8.00		11.00	11.00	3.00	$ 20,475.62
	TOTAL INSTALACIONES SANITARIAS =								**$ 192,502.75**
A03	**INSTALACION HIDRAULICA**								
27-0412	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 3" CED. RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	ML	$ 340.23	93.00		85.00	85.00	0.00	$ 28,919.55
TOMA-CPVC	TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. CON TUBO DE CPVC, INCLUYE: VALVULA DE INSERCION, CONEXIONES DE CPVC, LONGITUD PROMEDIO 7.00 MTS. EXCAVACION RELLENO Y ACARREOS DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.	TOMA	$ 1,200.00	8.00		19.00	19.00	11.00	$ 22,800.00
	TOTAL INSTALACIONES HIDRAULICAS =								**$ 51,719.55**

SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

E S T I M A C I Ó N

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	UBICACIÓN:	COL. VISTA DIAMANTE	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)
NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	FECHA:	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.	DEL: 15 DE JUNIO DE 2023 / AL: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.
CONTRATISTA: CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.,	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	HOJA: 2 DE: 3
	TIPO DE OBRA:	ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS	

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMENES					IMPORTE ESTIMADO
				PRESUPUESTO	ESTIM. ANT.	ESTA ESTIM.	ACUMULADO	EXCEDENTE	
A04	ALBAÑILERIA								
28-0414	POZO DE VISITA DE FORMA CONICA DE 0.60 A 1.20 M. DE DIAMETRO INTERIOR POR 2.00 M DE PROFUNDIDAD, A BASE DE MAMPOSTERIA, MURO DE TABIQUE DE 25 cm CON APLANADO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 ACABADO PULIDO, BROCAL DE FIERRO FUNDIDO Y ESCALONES DE	PZA	$ 19,107.15	3.00		3.00	3.00	0.00	$ 57,321.45
26-0390*	REGISTRO SANITARIO DE 0.60X0.40X0.60 MTS., A BASE DE TABICON 10X14X28, ASENTADA CON MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO INTERIOR ACABADO FINO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, PISO DE 10 CM DE CONCRETO SIMPLE F'C = 150 KG/CM2, ACABADO EN MEDIA CAÑA, MARCO Y CONTRAMARCO DE 2 1/2" CM., TAPA DE CONCRETO F'C = 250 KG/CM2, ARMADO CON VARILLA DEL No. 3 @ 20 CM. EN AMBOS SENTIDOS, DE 15 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, EXCAVACION, RELLENO, ACARREO Y MANO DE OBRA.	PZA	$ 2,600.00	8.00		11.00	11.00	3.00	$ 28,600.00
37-0579	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL DE FIERRO FoFo ABIERTO PARA POZO DE VISITA DE 60 cm DE DIAMETRO, DE 135 Kg, INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA.	PZA	$ 6,200.00	3.00		3.00	3.00	0.00	$ 18,600.00
	TOTAL ALBAÑILERIA =								**$ 104,521.45**
A05	OBRAS COMPLEMENTARIAS								
31-0448	APERTURA EN CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO II-A, INCLUYE: ACAMELLAMIENTO DEL MATERIAL.	M3	$ 42.26	159.60		179.62	179.62	20.02	$ 7,590.74
31-0454	AFINE Y COMPACTACION DE SUBRASANTE AL 90 % PROCTOR MINIMO CON UN ESPESOR DE 15 CM, POR MEDIOS MECANICOS.	M2	$ 24.37	532.00		507.95	507.95	0.00	$ 12,378.74
F-BASE20	FORMACION DE BASE DE 20 CMS. DE ESPESOR CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO, INCLUYE:VERTIDO,AFINE COMPACTADO AL 95 % PROCTOR Y AGUA.	M3	$ 420.00	106.40		102.59	102.59	0.00	$ 43,087.80
32-0471	GUARNICION DE CONCRETO F'c= 200 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACABADO APARENTE, VACIADO Y CIMBRADO, ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.	ML	$ 502.00	176.00		162.00	162.00	0.00	$ 81,324.00
32-0467	BANQUETA DE 10 CMS. DE ESPESOR , CONCRETO HIDRAULICO H.O. DE F'c= 200 KG/cm2, T.A.M. 3/4", ACABADO RAYADO, INCLUYE: CURADO CON CURACRETO ROJO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	M2	$ 421.10	158.40		10.00	10.00	0.00	$ 4,211.00
SUMPOL	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	$ 44.33	532.00		507.95	507.95	0.00	$ 22,517.42
32-0474	PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c= 250 Kg/cm2, T.A.M. 3/4" DE 15 cm. DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL , ACABADO A REGLA. INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE 1/2", EN CADA JUNTA FRIA (AL TERMINO DEL COLADO) SE PROCEDERA A COLOCAR 6 CONECTORES CON VARILLA DE 1/2" A CADA 60 CM. CON UN DESARROLLO DE 60 CM. 30-30 CM., CURADO CON CURACRETO , VIBRADO, ACARREOS DE MATERIALES A 1ER. ESTACION.	M2	$ 650.00	532.00		507.95	507.95	0.00	$ 330,167.50
CORTE01	CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DIJAMANTADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA	ML	$ 28.85	276.00		265.73	265.73	0.00	$ 7,666.31
32-0484	CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.	ML	$ 16.68	276.00		260.9251	260.9251	0.00	$ 4,352.23
DEN-1530	DENTELLON DE CONCRETO PREMEZCLADO DE F´C=250 KG/CM2 R.N. DE SECCION 15 X 30 CM, INCLUYE: ACARREOS A LA OBRA, CIMBRA COMUN	ML	$ 530.00	8.00		8.00	8.00	0.00	$ 4,240.00
22-0333*	PINTURA ESMALTE AMARILLO TRAFICO EN GUARNICIONES CON DESARROLLO DE 30.0 CM, INCLUYE, MATERIAL, MANO DE OBRA Y ACARREOS EN 1RA. ESTACION.	ML	$ 47.55	158.40		158.00	158.00	0.00	$ 7,512.90
	TOTAL OBRAS COMPLEMENTARIAS =								**$ 525,048.64**

SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA CENTRAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

E S T I M A C I Ó N

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		UBICACIÓN:	COL. VISTA DIAMANTE	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)
NOMBRE DE LA OBRA:	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	FECHA:	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.	DEL: 15 DE JUNIO DE 2023
				AL: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.
CONTRATISTA:	CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.,	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	HOJA: 3 DE: 3
		TIPO DE OBRA:	ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS	

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMENES					IMPORTE ESTIMADO
				PRESUPUESTO	ESTIM. ANT.	ESTA ESTIM.	ACUMULADO	EXCEDENTE	
A06	ACARREOS Y LIMPIEZA								
CARGA	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION (12 KM)	M3	$ 210.00	218.00		310.68	310.68	92.68	$ 65,242.80
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.	M2	$ 7.90	705.03		678.86	678.86	0.00	$ 5,362.99
TOTAL ACARREOS Y LIMPIEZA =									$ 70,605.79
								TOTAL DE ESTA ESTIMACION	$ 70,605.79

SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMÁN.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

FINIQUITO DE OBRA

NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI		CONSTRUCTORA: CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V. FECHA: 12/09/2023
LOCALIDAD: COL. VISTA DIAMANTE	MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	No. DE CONTRATO: MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
ESTIMACIONES QUE AMPARAN EL FINIQUITO: 1 (UNO Y FINIQUITO)	No. DE OBRA: MAJ/113	MONTO CONTRATADO: $ 1,190,000.00 HOJA: 1
MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADJUDICACION DIRECTA		MONTO TOTAL ESTIMADO: $ 1,190,000.00 DE: 3

CLAVE	CONCEPTO / PARTIDAS	UNIDAD DE MEDIDA	CONTRATADO			ESTIMADO			VARIACIONES - VOLUMENES NO EJECUTADOS			VARIACIONES + VOLUMENES EXCEDENTES			ESTIMACION
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
A01	**TRABAJOS PRELIMINARES**														
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD) INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.	M2	704.34	$ 16.50	$ 11,621.61	673.86	$ 16.50	$ 11,118.69	30.48	$ 16.50	$ 502.92	0.00	$ 16.50	$ -	
DEM-PAV	DEMOLICION DE PAVIMENTO CON ROMPEDORA CON ESPESOR DE 15 A 20 CM, INCLUYE: COMPRESOR, ROMPEDOR, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	300.00	$ 60.00	$ 18,000.00	507.95	$ 60.00	$ 30,477.00	0.00	$ 60.00	$ -	207.95	$ 60.00	$ 12,477.00	
BAR03	BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA	M3	29.00	$ 1,380.00	$ 40,020.00	28.89	$ 1,380.00	$ 39,868.20	0.11	$ 1,380.00	$ 151.80	0.00	$ 1,380.00	$ -	
	TOTAL TRABAJOS PRELIMINARES =				$ 69,641.61			$ 81,463.89			$ 654.72			$ 12,477.00	
A02	**INSTALACION SANITARIA**														
4-0080	EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EL PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA.	M3	64.55	$ 462.69	$ 29,866.64	107.51	$ 462.69	$ 49,743.80	0.00	$ 462.69	$ -	42.96	$ 462.69	$ 19,877.16	
4-0075	EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO Y ACARREOS EN 1ra ESTACION DE 20.00 MTS.	M3	81.00	$ 43.49	$ 3,522.69	79.60	$ 43.49	$ 3,461.80	1.40	$ 43.49	$ 60.89	0.00	$ 43.49	$ -	
5-0102	CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA INCLUYE: ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1RA ESTACION.	M3	6.12	$ 523.80	$ 3,205.66	12.60	$ 523.80	$ 6,599.88	0.00	$ 523.80	$ -	6.48	$ 523.80	$ 3,394.22	
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	50.00	$ 420.00	$ 21,000.00	84.50	$ 420.00	$ 35,490.00	0.00	$ 420.00	$ -	34.50	$ 420.00	$ 14,490.00	
9-0139*	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREO DENTRO DE LA OBRA MEDIDO COMPACTADO.	M3	89.43	$ 149.34	$ 13,355.48	86.30	$ 149.34	$ 12,888.04	3.13	$ 149.34	$ 467.44	0.00	$ 149.34	$ -	
32-0466	AFINE Y COMPACTACION EN BANQUETAS, ANDADORES Y PLAZAS, A MANO, INCLUYE: ACARREOS DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.	M2	158.40	$ 22.57	$ 3,575.09	146.93	$ 22.57	$ 3,316.21	11.47	$ 22.57	$ 258.88	0.00	$ 22.57	$ -	
PU-8284	E8-8284: SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO PVC SANITARIO DE 312 MM (12") DE DIAMETRO, ANULAR NOVAFORT O SIMILAR, INCLUYE: MATERIAL, ALINEADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MANIOBRAS Y ACARREO DEL MATERIAL A PIE DE OBRA.	ML	93.00	$ 650.94	$ 60,537.42	85.00	$ 650.94	$ 55,329.90	8.00	$ 650.94	$ 5,207.52	0.00	$ 650.94	$ -	
PU-8249	E8-8287: SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLETA DE PVC SANITARIO DE 312 X 160 MM. NOVAFORT O SIMILAR, INCLUYE: MATERIAL, ALINEADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MANIOBRAS Y ACARREO DEL MATERIAL A PIE DE OBRA.	PZA	8.00	$ 472.50	$ 3,780.00	11.00	$ 472.50	$ 5,197.50	0.00	$ 472.50	$ -	3.00	$ 472.50	$ 1,417.50	
DESC-6"	DESCARGA DOMICILIARIA A BASE DE TUBERIA DE P.V.C.DE 6" REXOLI, DE 4.00 ML INCLUYE: EXCAVACIONES, RELLENOS , ACARREO DEL MATERIAL A PIE DE OBRA.	SAL	8.00	$ 1,861.42	$ 14,891.36	11.00	$ 1,861.42	$ 20,475.62	0.00	$ 1,861.42	$ -	3.00	$ 1,861.42	$ 5,584.26	
	TOTAL INSTALACIONES SANITARIAS =				$ 153,734.34			$ 192,502.75			$ 5,994.73			$ 44,763.14	
A03	**INSTALACION HIDRAULICA**														
27-0412	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 3" CED. RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	ML	93.00	$ 340.23	$ 31,641.39	85.00	$ 340.23	$ 28,919.55	8.00	$ 340.23	$ 2,721.84	0.00	$ 340.23	$ -	
TOMA-CPVC	TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. CON TUBO DE CPVC, INCLUYE: VALVULA DE INSERCION, CONEXIONES DE CPVC, LONGITUD PROMEDIO 7.00 MTS. EXCAVACION RELLENO Y ACARREOS DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.	TOMA	8.00	$ 1,200.00	$ 9,600.00	19.00	$ 1,200.00	$ 22,800.00	0.00	$ 1,200.00	$ -	11.00	$ 1,200.00	$ 13,200.00	
	TOTAL INSTALACIONES HIDRAULICAS =				$ 41,241.39			$ 51,719.55			$ 2,721.84			$ 13,200.00	

SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
M.I. VLADIMIR FERNANDEZ ALEMAN.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

FINIQUITO DE OBRA

NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI		CONSTRUCTORA: CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	FECHA: 12/09/2023
LOCALIDAD: COL. VISTA DIAMANTE	MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
ESTIMACIONES QUE AMPARAN EL FINIQUITO: 1 (UNO Y FINIQUITO)	No. DE OBRA: MAJ/113	MONTO CONTRATADO: $	1,190,000.00 HOJA: 2
MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADJUDICACION DIRECTA		MONTO TOTAL ESTIMADO: $	1,190,000.00 DE: 3

CLAVE	CONCEPTO / PARTIDAS	UNIDAD DE MEDIDA	CONTRATADO			ESTIMADO			VARIACIONES - VOLUMENES NO EJECUTADOS			VARIACIONES + VOLUMENES EXCEDENTES			ESTIMACION
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
A04	**ALBAÑILERIA**														
28-0414	POZO DE VISITA DE FORMA CONICA DE 0.60 A 1.20 M. DE DIAMETRO INTERIOR POR 2.00 M DE PROFUNDIDAD, A BASE DE MAMPOSTERIA, MURO DE TABIQUE DE 25 cm CON APLANADO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 ACABADO PULIDO, BROCAL DE FIERRO FUNDIDO Y ESCALONES DE ACERO DEL No.4, INCLUYE: EXCAVACION, ACARREOS, RELLENO, Y MANO DE OBRA.	PZA	3.00	$ 19,107.15	$ 57,321.45	3.00	$ 19,107.15	$ 57,321.45	0.00	$ 19,107.15	$ -	0.00	$ 19,107.15	$ -	
26-0390*	REGISTRO SANITARIO DE 0.60X0.40X0.60 MTS., A BASE DE TABICON 10X14X28, ASENTADA CON MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO INTERIOR ACABADO FINO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, PISO DE 10 CM DE CONCRETO SIMPLE F'C = 150 KG/CM2, ACABADO EN MEDIA CAÑA, MARCO Y CONTRAMARCO DE 2 1/2" CM., TAPA DE CONCRETO F'C = 250 KG/CM2, ARMADO CON VARILLA DEL No. 3 @ 20 CM. EN AMBOS SENTIDOS, DE 15 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, EXCAVACION, RELLENO, ACARREO Y MANO DE OBRA.	PZA	8.00	$ 2,600.00	$ 20,800.00	11.00	$ 2,600.00	$ 28,600.00	0.00	$ 2,600.00	$ -	3.00	$ 2,600.00	$ 7,800.00	
37-0579	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL DE FIERRO FoFo ABIERTO PARA POZO DE VISITA DE 60 cm DE DIAMETRO, DE 135 Kg, INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA.	PZA	3.00	$ 6,200.00	$ 18,600.00	3.00	$ 6,200.00	$ 18,600.00	0.00	$ 6,200.00	$ -	0.00	$ 6,200.00	$ -	
	TOTAL ALBAÑILERIA =				$ 96,721.45			$ 104,521.45			$ -			$ 7,800.00	
A05	**OBRAS COMPLEMENTARIAS**														
31-0448	APERTURA EN CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO II-A, INCLUYE: ACAMELLAMIENTO DEL MATERIAL.	M3	159.60	$ 42.26	$ 6,744.70	179.62	$ 42.26	$ 7,590.74	0	42.26	$ -	20.02	42.26	$ 846.04	
31-0454	AFINE Y COMPACTACION DE SUBRASANTE AL 90 % PROCTOR MINIMO CON UN ESPESOR DE 15 CM, POR MEDIOS MECANICOS.	M2	532.00	$ 24.37	$ 12,964.84	507.95	$ 24.37	$ 12,378.74	24.05	$ 24.37	$ 586.10	0.00	$ 24.37	$ -	
F-BASE20	FORMACION DE BASE DE 20 CMS. DE ESPESOR CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO, INCLUYE:VERTIDO,AFINE COMPACTADO AL 95 % PROCTOR Y AGUA.	M3	106.40	$ 420.00	$ 44,688.00	102.59	$ 420.00	$ 43,087.80	3.81	$ 420.00	$ 1,600.20	0.00	$ 420.00	$ -	
32-0471	GUARNICION DE CONCRETO F'c= 200 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACABADO APARENTE, VACIADO Y CIMBRADO, ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.	ML	176.00	$ 502.00	$ 88,352.00	162.00	$ 502.00	$ 81,324.00	14.00	$ 502.00	$ 7,028.00	0.00	$ 502.00	$ -	
32-0467	BANQUETA DE 10 CMS. DE ESPESOR , CONCRETO HIDRAULICO H.O. DE F'c= 200 KG/cm2, T.A.M. 3/4", ACABADO RAYADO, INCLUYE: CURADO CON CURACRETO ROJO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	M2	158.40	$ 421.10	$ 66,702.24	10.00	$ 421.10	$ 4,211.00	148.40	$ 421.10	$ 62,491.24	0.00	$ 421.10	$ -	
SUMPOL	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	532.00	$ 44.33	$ 23,583.56	507.95	$ 44.33	$ 22,517.42	24.05	$ 44.33	$ 1,066.14	0.00	$ 44.33	$ -	
32-0474	PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c= 250 Kg/cm2, T.A.M. 3/4" DE 15 cm. DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL , ACABADO A REGLA. INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE 1/2", EN CADA JUNTA FRIA (AL TERMINO DEL COLADO) SE PROCEDERA A COLOCAR 6 CONECTORES CON VARILLA DE 1/2" A CADA 60 CM. CON UN DESARROLLO DE 60 CM. 30-30 CM., CURADO CON CURACRETO , VIBRADO, ACARREOS DE MATERIALES A 1ER. ESTACION.	M2	532.00	$ 650.00	$ 345,800.00	507.95	$ 650.00	$ 330,167.50	24.05	$ 650.00	$ 15,632.50	0.00	$ 650.00	$ -	
CORTE01	CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DIAMANTADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA	ML	276.00	$ 28.85	$ 7,962.60	265.73	$ 28.85	$ 7,666.31	10.27	$ 28.85	$ 296.29	0.00	$ 28.85	$ -	
32-0484	CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.	ML	276.00	$ 16.68	$ 4,603.68	260.9251	$ 16.68	$ 4,352.23	15.075	16.68	$ 251.45	0.00	$ 16.68	$ -	
DEN-1530	DENTELLON DE CONCRETO PREMEZCLADO DE F´C=250 KG/CM2 R.N. DE SECCION 15 X 30 CM, INCLUYE: ACARREOS A LA OBRA, CIMBRA COMUN	ML	8.00	$ 530.00	$ 4,240.00	8.00	$ 530.00	$ 4,240.00	0.00	$ 530.00	$ -	0.00	$ 530.00	$ -	
22-0333*	PINTURA ESMALTE AMARILLO TRAFICO EN GUARNICIONES CON DESARROLLO DE 30.0 CM, INCLUYE, MATERIAL, MANO DE OBRA Y ACARREOS EN 1RA. ESTACION.	ML	158.40	$ 47.55	$ 7,531.92	158.00	$ 47.55	$ 7,512.90	0.40	$ 47.55	$ 19.02	0.00	$ 47.55	$ -	
	TOTAL OBRAS COMPLEMENTARIAS =				$ 613,173.54			$ 525,048.64			$ 88,970.94			$ 846.04	

SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

F I N I Q U I T O D E O B R A

NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI		CONSTRUCTORA: CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	FECHA: 12/09/2023
LOCALIDAD: COL. VISTA DIAMANTE	MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
ESTIMACIONES QUE AMPARAN EL FINIQUITO: 1 (UNO Y FINIQUITO)	No. DE OBRA: MAJ/113	MONTO CONTRATADO: $	1,190,000.00 HOJA: 3
MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADJUDICACION DIRECTA		MONTO TOTAL ESTIMADO: $	1,190,000.00 DE: 3

CLAVE	CONCEPTO / PARTIDAS	UNIDAD DE MEDIDA	CONTRATADO			ESTIMADO			VARIACIONES - VOLUMENES NO EJECUTADOS			VARIACIONES + VOLUMENES EXCEDENTES			ESTIMACION
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
A06	ACARREOS Y LIMPIEZA														
CARGA	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION (12 KM)	M3	218.00	$ 210.00	$ 45,780.00	310.68	$ 210.00	$ 65,242.80	0	$ 210.00	$ -	92.68	$ 210.00	$ 19,462.80	
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.	M2	705.03	$ 7.90	$ 5,569.74	678.86	$ 7.90	$ 5,362.99	26.17	$ 7.90	$ 206.74	0.00	$ 7.90	$ -	
	TOTAL ACARREOS Y LIMPIEZA =				$ 51,349.74			$ 70,605.79			$ 206.74			$ 19,462.80	
				SUBTOTAL =	$ 1,025,862.07			$ 1,025,862.07			$ 98,548.97			$ 98,548.97	
				IVA 16% =	$ 164,137.93			$ 164,137.93			$ 15,767.84			$ 15,767.84	
				TOTAL =	$ 1,190,000.00			$ 1,190,000.00			$ 114,316.81			$ 114,316.81	

SE EXTIENDE EL MAS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCION LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO.

SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN.

C.E.P.C.S.A.

CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.

ASUNTO: SOLICITUD DE VOLUMENES EXCEDENTES

ACAPULCO, GRO. A 10 DE JULIO DEL 2023

ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN
RESIDENTE DE OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.
PRESENTE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE SOLICITA LA AUTORIZACION DE LOS SIGUIENTES **10 (DIEZ)** VOLUMENES EXCEDENTES GENERADOS EN LA **ESTIMACION 01 (UNO Y FINIQUITO)** DEL CONTRATO No. **MAJ-FAISMUN/113-2023/AD** CORRESPONDIENTE A LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI,** UBICADA EN: **COL. VISTA DIAMANTE.**

CLAVE	CONCEPTO DE OBRA	UNIDAD	PRESUPUESTO	ESTIMADO	EXCEDENTE
DEM-PAV	DEMOLICION DE PAVIMENTO CON ROMPEDORA CON ESPESOR DE 15 A 20 CM, INCLUYE: COMPRESOR, ROMPEDOR, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA	M2	300.00	507.95	207.95
4-0080	EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EL PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA.	M3	64.55	107.51	42.96
5-0102	CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA INCLUYE: ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1RA ESTACION.	M3	6.12	12.60	6.48
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	50.00	84.50	34.50
PU-8249	E8-8287: SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLETA DE PVC SANITARIO DE 312 X 160 MM. NOVAFORT O SIMILAR, INCLUYE: MATERIAL, ALINEADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MANIOBRAS Y ACARREO DEL MATERIAL A PIE DE OBRA.	PZA	8.00	11.00	3.00
DESC-6"	DESCARGA DOMICILIARIA A BASE DE TUBERIA DE P.V.C.DE 6" REXOLI, DE 4.00 ML INCLUYE: EXCAVACIONES, RELLENOS , ACARREO DEL MATERIAL A PIE DE OBRA.	SAL	8.00	11.00	3.00
TOMA-CPVC	TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. CON TUBO DE CPVC, INCLUYE: VALVULA DE INSERCION, CONEXIONES DE CPVC, LONGITUD PROMEDIO 7.00 MTS. EXCAVACION RELLENO Y ACARREOS DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.	TOMA	8.00	19.00	11.00

CALLE FEBRONIO DIAZ FIGUEROA, MZA. 2, LOTE 5, COL. REVOLUCION DEL SUR C.P. 39610 ACAPULCO DE JUAREZ GRO,
cepcsa_construcciones@hotmail.com

26-0390*	REGISTRO SANITARIO DE 0.60X0.40X0.60 MTS., A BASE DE TABICON 10X14X28, ASENTADA CON MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO INTERIOR ACABADO FINO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, PISO DE 10 CM DE CONCRETO SIMPLE F'C = 150 KG/CM2, ACABADO EN MEDIA CAÑA, MARCO Y CONTRAMARCO DE 2 1/2" CM., TAPA DE CONCRETO F'C = 250 KG/CM2, ARMADO CON VARILLA DEL No. 3 @ 20 CM. EN AMBOS SENTIDOS, DE 15 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, EXCAVACION, RELLENO, ACARREO Y MANO DE OBRA.	PZA	8.00	11.00	3.00
31-0448	APERTURA EN CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO II-A, INCLUYE: ACAMELLAMIENTO DEL MATERIAL.	M3	159.60	179.62	20.02
CARGA	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION (12 KM)	M3	218.00	310.68	92.68

SIN MAS POR EL MOMENTO, NOS PONEMOS A SUS ORDENES PARA CUALQUIER DUDA Y/O ACLARACION ASI MISMO LE ENVIAMOS UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

LIC. BALDEMAR CUAUTLI RAMOS ALQUISIRA
REPRESENTATE LEGAL

OFICIO: DOP/1251/2023
Asunto: Autorización de Excedentes
Acapulco, Gro., a 11 de Julio de 2023

LIC. BALDEMAR CUAUTLI RAMOS ALQUISIRA
Representante legal de la Empresa CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.
P R E S E N T E.

En relación a su similar de fecha **10** de **Julio** del **2023**, mediante el cual solicita la autorización para los volúmenes adicionales a **10 (DIEZ) conceptos de obra**, referentes al contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado de No. **MAJ-FAISMUN/113-2023/AD**, formalizado a favor de su representada con fecha **05 de junio del 2023**. Por medio del presente y en total apego a lo establecido en los Art. 59, párrafo onceavo de la Ley de Obras Públicas y sus Servicios Relacionados con las Mismas, Art. 105 y 106 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, los cuales señalan:

Artículo 105.- Si durante la ejecución de los trabajos, el contratista se percata de la necesidad de ejecutar cantidades adicionales o conceptos no previstos en el catálogo original del contrato, deberá notificarlo a la Dependencia o entidad de que se trate, para que ésta resuelva lo conducente. El contratista sólo podrá ejecutarlos una vez que cuente con la autorización por escrito o en la Bitácora, por parte de la residencia, salvo que se trate de situaciones de emergencia en las que no sea posible esperar su autorización.

Artículo 106.- Cuando la Dependencia o entidad requiera de la ejecución de cantidades adicionales no previstas en el catálogo original del contrato, se haya formalizado o no el convenio respectivo, una vez ejecutados los trabajos, el contratista elaborará sus estimaciones y las presentará a la residencia en la fecha de corte más cercana.

En cumplimiento a mis funciones estipuladas en el **Artículo 113, 114 y 115 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, en mi carácter de **Residente de Obra**, una vez realizado el dictamen técnico que fundamenta y sustenta la solicitud presentada, se considera **procedente autorizar** los volúmenes adicionales a los **10 (DIEZ) conceptos de obra**, asimismo se especifica que son totalmente necesarios durante el proceso constructivo del contrato de obra pública en cuestión y que no existe la necesidad de modificar el importe contratado y el tiempo de ejecución originalmente pactado.

ATENTAMENTE
RESIDENTE DE OBRA

ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN.
C.c.p. Archivo.

DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE CANTIDADES ADICIONALES NO PREVISTAS EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS ORIGINAL

1.- ANTECEDENTES

De acuerdo al oficio de autorización de recursos por parte de la **Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico,** No. SEPLADE/321/2023 de fecha 08 de Mayo de 2023, correspondiente al **Ramo 33, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), ejercicio 2023,** mediante el cual fue autorizada la obra denominada, **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI,** Ubicada en: **COL. VISTA DIAMANTE**, por un importe de Contrato de **$ 1,190,000.00 (UN MILLÓN CIENTO NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).**

Con fecha 05 de Junio del 2023, fue formalizado el contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado de No. **MAJ-FAISMUN/113-2023/AD**, entre la **secretaria de Desarrollo Urbano, Obras** y la empresa contratista "**CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**" para la obra **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI,** Ubicada en: **COL. VISTA DIAMANTE.** con un plazo de ejecución del 15 de junio del 2023 al 12 de septiembre del 2023.

Con fecha 10 de julio del 2023, fue realizada la solicitud por parte de la empresa contratista "**CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**", para los volúmenes adicionales en **10 (DIEZ)** conceptos de obra incluidos en el catálogo de conceptos del contrato de obra pública de No. **MAJ-FAISMUN/113-2023/AD**, solicitud que se anexa al presente como anexo 1.

2.- JUSTIFICACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE CANTIDADES ADICIONALES

2.1.- CONSIDERACIONES TECNICAS

A. Fundamento No. 1

Estos trabajos son derivados por las diferencias de volúmenes de proyecto con los volúmenes del catálogo autorizado, de acuerdo a catálogo de conceptos y cantidades de obra autorizado de contrato; durante el desarrollo constructivo de la obra se han generado conceptos con volúmenes excedentes en virtud de que se han realizado los cuales técnicamente se requieren su ejecución para alcanzar las metas del proyecto autorizado, que corresponden principalmente a los siguientes aspectos:

autorizado en el contrato. Tratándose de cantidades adicionales, éstas se pagarán a los precios unitarios pactados originalmente; tratándose de los conceptos no previstos en el catálogo de conceptos del contrato, sus precios unitarios deberán ser conciliados y autorizados, previamente a su pago.

Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Fundamento. - Artículo 105 y 106 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Artículo 105.- Si durante la ejecución de los trabajos, el contratista se percata de la necesidad de ejecutar cantidades adicionales o conceptos no previstos en el catálogo original del contrato, deberá notificarlo a la dependencia o entidad de que se trate, para que ésta resuelva lo conducente. El contratista sólo podrá ejecutarlos una vez que cuente con la autorización por escrito o en la Bitácora, por parte de la residencia, salvo que se trate de situaciones de emergencia en las que no sea posible esperar su autorización.

Artículo 106.- Cuando la dependencia o entidad requiera de la ejecución de cantidades adicionales no previstas en el catálogo original del contrato, se haya formalizado o no el convenio respectivo, una vez ejecutados los trabajos, el contratista elaborará sus estimaciones y las presentará a la residencia en la fecha de corte más cercana.

Una vez realizada la revisión y procedencia de las cantidades adicionales en los **10 (DIEZ)** conceptos de obra, se determina que se cuenta con la suficiencia presupuestal total para su ejecución, por lo que no será necesario realizar una modificación al contrato de obra pública de No. **MAJ-FAISMUN/113-2023/AD**.

3.- DESCRIPCIÓN DEL OBJETO

Derivado del proceso constructivo de la obra en cuestión y una vez analizada la necesidad de la ejecución de las cantidades adicionales (excedentes) en los **10 (DIEZ)**conceptos de obra. Se determina que son totalmente necesarios para la terminación y continuación del proceso de ejecución de los trabajos al amparo del contrato de obra pública de No. **MAJ-FAISMUN/113-2023/AD.**

Las cantidades adicionales necesarias por ejecutarse, dentro de los **10 (DIEZ)** conceptos de obra, se anexan al presente como anexo 2.

4.- DICTAMEN

Una vez expuestas las motivaciones anteriores y en total apego a lo dispuesto en el **artículo 59, párrafo onceavo** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, y los **artículos 105 y 106** de su Reglamento, se dictamina procedente la ejecución de cantidades adicionales para los **10 (DIEZ)** conceptos de obra mencionados en el **anexo 2.**

Así lo dictaminó el Residente de la Obra, con base a sus funciones, establecidas en los **Artículos 112 y 113** del **Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**. Se anexa Bitácora fotográfica de cada concepto con cantidades excedentes como **anexo 3.**

ATENTAMENTE
RESIDENTE DE OBRA

ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN.
C.c.p. Archivo.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

BIENESTAR

CANTIDADES ADICIONALES ANEXO No. 2

CONTRATO: MAJ-FAISMUN/113-2023/AD

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

UBICACIÓN: COL. VISTA DIAMANTE

EXCEDENTES

Código	Concepto	Unidad	P.U.	Cantidad Original	Cantidad por Estimar	Excedente	Importe del Volumen
DEM-PAV	DEMOLICION DE PAVIMENTO CON ROMPEDORA CON ESPESOR DE 15 A 20 CM, INCLUYE: COMPRESOR, ROMPEDOR, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA	M2	$60.00	300.00	507.95	207.95	$12,477.00
4-0080	EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EL PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA.	M3	$462.69	64.55	107.51	42.96	$19,877.16
5-0102	CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA INCLUYE: ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1RA ESTACION.	M3	$523.80	6.12	12.60	6.48	$3,394.22
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	$420.00	50.00	84.50	34.50	$14,490.00
PU-8249	E8-8287: SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLETA DE PVC SANITARIO DE 312 X 160 MM. NOVAFORT O SIMILAR, INCLUYE: MATERIAL, ALINEADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MANIOBRAS Y ACARREO DEL MATERIAL A PIE DE OBRA.	PZA	$472.50	8.00	11.00	3.00	$1,417.50
DESC-6"	DESCARGA DOMICILIARIA A BASE DE TUBERIA DE P.V.C.DE 6" REXOLI, DE 4.00 ML INCLUYE: EXCAVACIONES, RELLENOS , ACARREO DEL MATERIAL A PIE DE OBRA.	SAL	$1,861.42	8.00	11.00	3.00	$5,584.26
TOMA-CPVC	TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. CON TUBO DE CPVC, INCLUYE: VALVULA DE INSERCION, CONEXIONES DE CPVC, LONGITUD PROMEDIO 7.00 MTS. EXCAVACION RELLENO Y ACARREOS DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.	TOMA	$1,200.00	8.00	19.00	11.00	$13,200.00
26-0390*	REGISTRO SANITARIO DE 0.60X0.40X0.60 MTS., A BASE DE TABICON 10X14X28, ASENTADA CON MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO INTERIOR ACABADO FINO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, PISO DE 10 CM DE CONCRETO SIMPLE F'C = 150 KG/CM2, ACABADO EN MEDIA CAÑA, MARCO Y CONTRAMARCO DE 2 1/2" CM., TAPA DE CONCRETO F'C = 250 KG/CM2, ARMADO CON VARILLA DEL No. 3 @ 20 CM. EN AMBOS SENTIDOS, DE 15 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, EXCAVACION, RELLENO, ACARREO Y MANO DE OBRA.	PZA	$2,600.00	8.00	11.00	3.00	$7,800.00
31-0448	APERTURA EN CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO II-A, INCLUYE: ACAMELLAMIENTO DEL MATERIAL.	M3	$42.26	159.60	179.62	20.02	$846.04
CARGA	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION (12 KM)	M3	$210.00	218.00	310.68	92.68	$19,462.80

REVISÓ Y APROBÓ

ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN
RESIDENTE DE OBRA

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

EJERCICIO FISCAL 2023

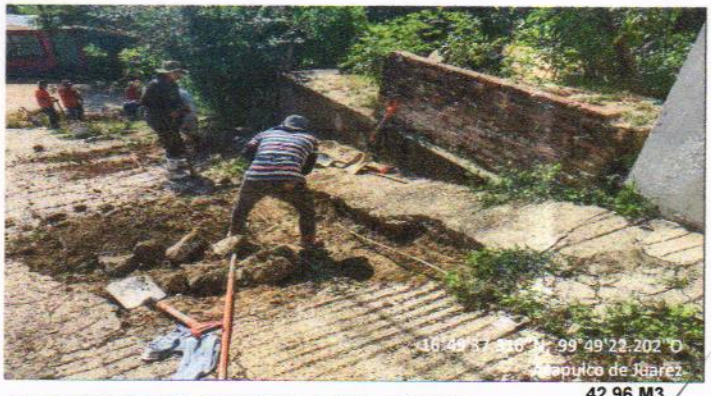
BITACORA FOTOGRAFICA DE EXCEDENTES DE OBRA

NOMBRE DE LA OBRA:	**REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**		
CONTRATISTA:	CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	**PERIODO CONTRACTUAL: 15 DE JUNIO DE 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023**	
CONTRATO No. :	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	**IMPORTE DE CONTRATO:**	**$ 1,190,000.00**
UBICACION:	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO: 15 DE JUNIO DE 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023**	



207.95 M2

DEM-PAV DEMOLICION DE PAVIMENTO CON ROMPEDORA CON ESPESOR DE 15 A 20 CM, INCLUYE: COMPRESOR, ROMPEDOR, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.



42.96 M3

4-0080 EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EL PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA..



6.48 M3

5-0102 CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA INCLUYE: ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1RA ESTACION.



34.50 M3

9-0138* RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.



3.00 PZA

PU-8249 E8-8287: SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLETA DE PVC SANITARIO DE 312 X 160 MM. NOVAFORT O SIMILAR, INCLUYE: MATERIAL, ALINEADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MANIOBRAS Y ACARREO DEL MATERIAL A PIE DE OBRA.



3.00 PZA

DESC-6" DESCARGA DOMICILIARIA A BASE DE TUBERIA DE P.V.C.DE 6" REXOLI, DE 4.00 ML INCLUYE: EXCAVACIONES, RELLENOS , ACARREO DEL MATERIAL A PIE DE OBRA

RESIDENTE

ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DE RESIDENTE

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDÍZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

EJERCICIO FISCAL 2023

BITACORA FOTOGRAFICA DE EXCEDENTES DE OBRA

NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**

CONTRATISTA: CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

PERIODO CONTRACTUAL: 15 DE JUNIO DE 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CONTRATO No. : MAJ-FAISMUN/113-2023/AD

IMPORTE DE CONTRATO: $ 1,190,000.00

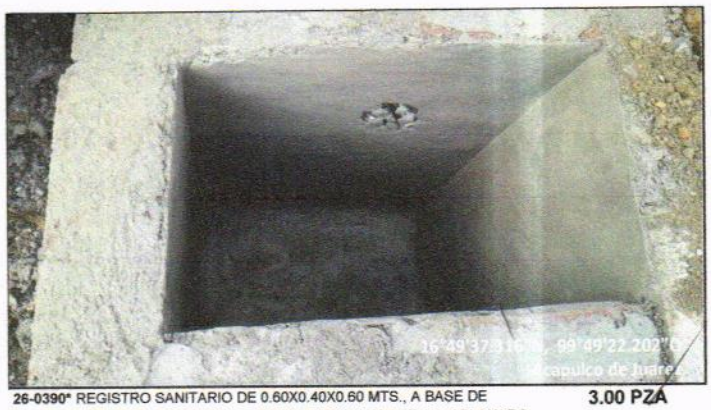
UBICACION: COL. VISTA DIAMANTE

PERIODO: 15 DE JUNIO DE 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023



11.00 TOMA

TOMA-CPVC TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. CON TUBO DE CPVC, INCLUYE: VALVULA DE INSERCION, CONEXIONES DE CPVC, LONGITUD PROMEDIO 7.00 MTS. EXCAVACION RELLENO Y ACARREOS DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.



3.00 PZA

26-0390* REGISTRO SANITARIO DE 0.60X0.40X0.60 MTS., A BASE DE TABICON 10X14X28, ASENTADA CON MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO INTERIOR ACABADO FINO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, PISO DE 10 CM DE CONCRETO SIMPLE F'C = 150 KG/CM2, ACABADO EN MEDIA CAÑA, MARCO Y CONTRAMARCO DE 2 1/2" CM., TAPA DE CONCRETO F'C = 250 KG/CM2, ARMADO CON VARILLA DEL No. 3 @ 20 CM. EN AMBOS SENTIDOS, DE 15 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, EXCAVACION, RELLENO, ACARREO Y MANO DE OBRA.



20.02 M3

31-0448 APERTURA EN CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO II-A, INCLUYE: ACAMELLAMIENTO DEL MATERIAL.



92.68 M3

CARGA CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION (12 KM).

RESIDENTE

ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DE RESIDENTE

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDÍZ

2021-2024

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
D I R E C C I Ó N D E O B R A S P U B L I C A S

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN Y FINIQUITO DE OBRA PÚBLICA

SIENDO LAS **14:00** HORAS DEL **12** DE **SEPTIEMBRE** DE **2023** HABIENDOSE VERIFICADO LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No **MAJ-FAISMUN/113-2023/AD**
CONSISTENTES EN: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI.**
U B I C A D A E N: **COL. VISTA DIAMANTE**

SE PROCEDERA A LEVANTAR LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE OBRA BAJO LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES: LOS TRABAJOS, OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA ANTES CITADO, FUERON REALIZADOS POR LA EMPRESA DENOMINADA **CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.** HABIENDO ESTADO COMO SUPERINTENDENTE DE OBRA Y RESPONSABLE DE LA EJECUCION DE LOS MISMOS POR PARTE DE DICHA EMPRESA EL: **LIC. BALDEMAR CUAUTLI RAMOS ALQUISIRA**

POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ ESTUVO COMO RESPONSABLE DE LA SUPERVISION Y VERIFICACION DE LA CORRECTA REALIZACION DE LA OBRA LA S U P E R V I S I O N: **ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN**

EL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO FUE DE:
$1,190,000.00 **(* UN MILLÓN CIENTO NOVENTA MIL PESOS 00/100M.N. *)**
I.V.A. INCLUIDO. NO HABIENDO EXISTIDO UN CONVENIO

EL PERIODO ORIGINAL DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS ESPECIFICADO EN EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA FUE EL SIGUIENTE:
FECHA DE INICIO: **15 de junio de 2023** , FECHA DE TERMINACION: **12 de septiembre de 2023**

EL PERIODO REAL DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS, INCLUYENDO EL CONVENIO ADICIONAL FUE EL SIGUIENTE:
FECHA DE INICIO: **15 de junio de 2023** , FECHA DE TERMINACION: **12 de septiembre de 2023**

LAS ESTIMACIONES DE OBRA QUE SE REALIZARON A LA FECHA DE ESTA ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION SON LAS SIGUIENTES:

ESTIMACION No.**1 (UNO Y FINIQUITO)** PERIODO DEL: **15 de junio de 2023** AL: **12 de septiembre de 2023** → **$1,190,000.00** **IVA INCLUIDO**

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

D I R E C C I Ó N D E O B R A S P U B L I C A S

SE HACE CONSTAR QUE EN ESTA ACTA POR PARTE DE AMBAS PARTES, QUE TODOS LOS DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS, SE ENCUENTRAN EN EL PODER DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ ASI TAMBIEN SE MANIFIESTA QUE CON ESTA FECHA, INICIA EL PLAZO DE DOCE MESES EN EL QUE LA EMPRESA **CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.** QUEDA OBLIGADA A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTARES EN LOS TRABAJOS DEL OBJETO DEL C O N T R A T O No. **MAJ-FAISMUN/113-2023/AD** DE LOS VICIOS OCULTOS DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERA I NCURRIDO EN LOS TERMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO Y EN LA LEGISLACION APLICABLE, QUEDANDO COMO GARANTIA DE LOS ANTES SEÑALADO, LA FIANZA No. **2220066** EXPEDIDA POR LA A F I A N Z A D O R A: **CHUBB FIANZAS MONTERREY**

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS

TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, , DEMOLICION DE PAVIMENTO CON ROMPEDORA CON ESPESOR DE 15 A 20 CM,

EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS, E8-8284: SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO PVC SANITARIO DE 312 MM (12"), DESCARGA DOMICILIARIA A BASE DE TUBERIA DE P.V.C.DE 6".

SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 3" CED. RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. CON TUBO DE CPVC, INCLUYE: VALVULA DE INSERCION, CONEXIONES DE CPVC, POZO DE VISITA DE FORMA CONICA DE 0.60 A 1.20 M. DE DIAMETRO INTERIOR POR 2.00 M DE PROFUNDIDAD,

REGISTRO SANITARIO DE 0.60X0.40X0.60 MTS., A BASE DE TABICON 10X14X28, BANQUETA DE 10 CMS. DE ESPESOR , CONCRETO HIDRAULICO H.O. DE F'c= 200 KG/cm2, T.A.M. 3/4", PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c= 250 Kg/cm2, T.A.M. 3/4" DE 15 cm. DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL.

SIENDO LAS: **14:30** HORAS DEL DIA DE SU INICIO SE CIERRA LA PRESENTE ACTA FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR LA EMPRESA CONTRATISTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

LIC. BALDEMAR CUAUTLI RAMOS ALQUISIRA
REPRESENTANTE LEGAL

POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.

ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN
RESIDENTE DE OBRA

SUPERINTENDENTE

ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
SUPERINTENDENTE

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ
JEFE DEPARTAMENTO DE OBRA RURAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
2021-2024

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ROBERTO POSADA Y COMONFORT S/N COL. CENTRO C.P. 39300 ACAPULCO DE JUAREZ.

ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

CON FUNDAMENTO EN EL PARRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EL ARTICULO 172 DE SU REGLAMENTO; SE PROCEDE A LEVANTAR ESTA ACTA ADMINISTRATIVA EN LA CUAL SE DAN POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA No. : **MAJ-FAISMUN/113-2023/AD** Y CONVENIO No.
R E L A T I V O A L A O B R A :
REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI.
U B I C A D A E N : **COL. VISTA DIAMANTE.**

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V
INFORMACION BASICA INICIAL
ÁREA ENCARGADA DE LA OBRA: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

OBJETO DEL CONTRATO: " EL ORGANISMO " encomienda a " EL CONTRATISTA" la realización de una obra consistente en la _ **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI.**
Ubicada en: **COL. VISTA DIAMANTE,** Del municipio de acapulco de juarez, gro.
y este se obliga a realizar hasta su total terminación, acatando para ello lo establecido por los diversos ordenamientos y normas señalados en la declaración II.8 del apartado de Declaraciones de " **EL CONTRATISTA** ", apegándose de igual modo a los programas autorizados, presupuestos, proyectos, planos y especificaciones generales y particulares, así como a las normas de construcción vigentes en el lugar donde deben realizarse los trabajos.

ENTIDAD FEDERATIVA DONDE SE LOCALIZAN LOS TRABAJOS: GUERRERO.

ANTECEDENTES:

NÚMERO DEL OFICIO DE AUTORIZACION: SEPLADE/321/2023

FECHA DE ADJUDICACION: 05 DE JUNIO DE 2023

NUMERO DE CONTRATO: MAJ-FAISMUN/113-2023/AD

FECHA INICIACIÓN SEGÚN BITÁCORA DE OBRA: 15 DE JUNIO DEL 2023

FECHA TERMINACIÓN SEGÚN BITÁCORA DE OBRA: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023

I.- EN LA CIUDAD DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. SIENDO LAS **9:00 HORAS** DEL DIA **27 DE SEPTIEMBRE DE 2023** SE REUNIERON EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA RESIDENCIA DE OBRA, CITA EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, EN ROBERTO POSADA Y COMONFORT S/N COL. CENTRO C.P. 39300, ACAPULCO,GRO.

II.- QUE PARA REALIZAR EL ACTO SEÑALADO SE ENCUENTRA REUNIDAS LAS PERSONAS ADSCRITAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, LOS SERVIDORES PUBLICOS DEBIDAMENTE ACREDITADOS EN SU PERSONALIDAD Y ACTUANDO CONFORME A LA DELEGACION DE FACULTADES EN PRESENTACION DE LA SECRETARIA ", LOS CC. **M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN**, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, **ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDÍZ**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA , CONTROL Y REVISION DE LOS TRABAJOS Y

LA OTRA PARTE PERSONA FISICA O MORAL **CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V**
EL **LIC. BALDEMAR CUAUTLI RAMOS ALQUISIRA** EN MI CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL

III.- DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS QUE SE ENTREGAN.

TRABAJOS PRELIMINARES:
TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.

INSTALACION SANITARIA :
EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS, E8-8284: SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO PVC SANITARIO DE 312 MM (12"), DESCARGA DOMICILIARIA A BASE DE TUBERIA DE P.V.C.DE 6".

INSTALACION HIDRAULICA:
SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 3" CED. RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. CON TUBO DE CPVC, INCLUYE: VALVULA DE INSERCION, CONEXIONES DE CPVC,

ALBAÑILERIA:
POZO DE VISITA DE FORMA CONICA DE 0.60 A 1.20 M. DE DIAMETRO INTERIOR POR 2.00 M DE PROFUNDIDAD, A BASE DE MAMPOSTERIA, MURO DE TABIQUE DE 25 cm CON APLANADO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3

OBRAS COMPLEMENTARIAS:
BANQUETA DE 10 CMS. DE ESPESOR , CONCRETO HIDRAULICO H.O. DE F'c= 200 KG/cm2, T.A.M. 3/4", PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c= 250 Kg/cm2, T.A.M. 3/4" DE 15 cm. DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL.

IV.- DESCRIPCION DE LAS MODIFICACIONES.

OBRA ADICIONAL EN LOS CONCEPTOS: RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, , TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM, DENTELLON DE CONCRETO PREMEZCLADO,

RELACION DE OBLIGACIONES Y FECHA EN QUE SE CUMPLIERON.

FIRMA DE CONTRATO: 05 DE JUNIO DEL 2023, **FIRMA DE CONVENIO**_____.

ANTICIPO: $ 357,000.00 CON IVA

FIANZAS: 05 DE JUNIO DEL 2023

CONTRATO

DE CUMPLIMIENTO:	**2220066**	DE FECHA: **05 DE JUNIO DEL 2023**
DE ANTICIPO:	**2220064**	DE FECHA: **05 DE JUNIO DEL 2023**
DE VICIOS OCULTOS:	**2220066**	DE FECHA: **05 DE JUNIO DEL 2023**

CONVENIO

DE CUMPLIMIENTO:	_____	DE FECHA: _____
DE ANTICIPO:	_____	DE FECHA: _____
DE VICIOS OCULTOS:	_____	DE FECHA: _____

TERMINACION DE TRABAJOS: **12 de septiembre de 2023**

FINIQUITO: **12 de septiembre de 2023**

ENTREGA - RECEPCION: **12 de septiembre de 2023**

MONTO DEL CONTRATO ORIGINAL: **$1,190,000.00** **I.V.A. INCLUIDO**

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ROBERTO POSADA Y COMONFORT S/N COL. CENTRO C.P. 39300 ACAPULCO DE JUAREZ.

MONTO DE LAS AMPLIACIONES:

MONTOS DE LAS AMPLIACIONES:

MONTO TOTAL CONTRATADO: $1,190,000.00 IVA INCLUIDO

SANCIONES: NO SE PRESENTARON

V.- **LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS** DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO DENTRO DE LOS TERMINOS DEL CONTRATO, RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVÁNDOSE EL DERECHO UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR CUANTO A LAS FIANZAS No **2220066** DE FECHA **05 DE JUNIO DEL 2023** POR CONCEPTO DE VICIOS OCULTOS POR SU PARTE LA PERSONA FISICA O MORAL **CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA POR EL **LIC. BALDEMAR CUAUTLI RAMOS ALQUISIRA** EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL Y **ARQ. JAIRO VIDAL TESTA** SUPERINTENDENTE DE OBRA, MANIFIESTA QUE NO SE RESERVA ACCION NI TIENE RECLAMACION ALGUNA CON POSTERIORIDAD A LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA, POR LO CUAL SE DAN POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR AMBAS PARTES EN EL CONTRATO DE OBRA No **MAJ-FAISMUN/113-2023/AD** Y CONVENIO No

SIN OTRO ASUNTO EN PARTICULAR QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTICION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES, SIENDO LAS **10.00** HORAS DEL DIA **27 DE SEPTIEMBRE DE 2023** FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN

POR LA EMPRESA:
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

LIC. BALDEMAR CUAUTLI RAMOS ALQUISIRA
REPRESENTANTE LEGAL

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
2021-2024

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN

JEFE DEPARTAMENTO DE OBRA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

CHUBB

Chubb Fianzas Monterrey
Aseguradora de Caución

Para verificar los datos del presente documento, usted puede consultar nuestro sitio web www.chubbfianzasmonterrey.com, enviar un correo a autentificacion@chubb.com o comunicarse a los teléfonos 01 800 01 825432 VALIDA

POLIZA DE FIANZA

MONTO DE FIANZA	MONEDA	NO. DE FIANZA	INCLUSION	EXPEDICION / ENDOSO
119,000.00	PESOS	2220066	0	05-06-2023 / 0000

CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCION, S.A., con domicilio en Avenida Paseo de la Reforma No. 250 Torre Niza Piso 7, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, CP 06600, Ciudad de México, México; en ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los artículos 11o. y 42o. de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas se constituye fiadora hasta el monto de: 119,000.00 CIENTO DIECINUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.

Por: CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.
Dirección: CALLE FEBRONIO DIAZ FIGUEROA MZA. 2, LOTE 5, COL. REVOLUCION DEL SUR, C.P. 39610, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

Ante: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
Dirección: AV. CUAUHTEMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.

ANTE: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ R.F.C. MAJ-010101-NA3

PARA GARANTIZAR POR CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE FEBRONIO DIAZ FIGUEROA MZA. 2, LOTE 5, COL. REVOLUCION DEL SUR, C.P. 39610, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., Y R.F.C. CEP151130UY8, EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NUMERO: MAJ-FAISMUN/113-2023/AD DE FECHA 05 DE JUNIO DEL 2023, CELEBRADO CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, REPRESENTADA POR LA ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA EN SU CARACTER DE SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, CUYO OBJETO CONSISTE EN: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI, UBICADA EN: COL. VISTA DIAMANTE, MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, CON UN IMPORTE TOTAL DE $1,190,000.00 (UN MILLON CIENTO NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266, EL REGLAMENTO DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE LA MATERIA EN LO QUE NO SE OPONGA A LA CITADA LEY, LA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA QUE:

A) LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO MENCIONADO CON ANTERIORIDAD;
B) LA FIANZA GARANTIZA EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS;
C) CUANDO LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO SE REALICEN EN MAS DE UN EJERCICIO PRESUPUESTAL, ESTA FIANZA SE SUBSTITUIRA EN EL O LOS SIGUIENTES EJERCICIOS POR OTRO U OTRAS EQUIVALENTES AL IMPORTE DE LOS TRABAJOS FALTANTES POR EJECUTAR, ACTUALIZANDO LOS IMPORTES DE ACUERDO CON LOS AJUSTES DE COSTOS AUTORIZADOS Y MODIFICACIONES CONVENIDAS SI LAS HUBIERE;
D) EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE PRORROGAS O ESPERAS AL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA FORMALIZACION DE CONVENIOS DE AMPLIACION AL MONTO SE DEBERA OBTENER LA MODIFICACION DE LA POLIZA Y PARA EL CASO DE AMPLIACION DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACION O EJECUCION DE LOS TRABAJOS O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARA AUTOMATICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA, AUN CUANDO HAYAN SIDO SOLICITADAS Y AUTORIZADAS EXTEMPORANEAMENTE;
E) LA FIANZA GARANTIZA LA EJECUCION TOTAL DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO DE REFERENCIA, AUN CUANDO PARTE DE ELLOS SE SUBCONTRATEN CON LA AUTORIZACION DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ;
F) ESTA FIANZA PERMANECERA VIGENTE DESDE SU FECHA DE EXPEDICION Y DURANTE LA SUBSTANCIACION DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN POR PARTE DEL CONTRATISTA O DE (LA CONVOCANTE), HASTA QUE SE PRONUNCIE RESOLUCION DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, DE FORMA TAL QUE SU VIGENCIA NO PODRA ACORTARSE EN RAZON DEL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO PRINCIPAL O FUENTE DE LAS OBLIGACIONES, O CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA;
G) QUE LA FIANZA SE OTORGA TAMBIEN PARA GARANTIZAR LA CORRECCION DE LOS DEFECTOS DE CONSTRUCCION QUE

Expedido en: OFICINA: 00402; PUEBLA, PUEBLA

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. SE SUJETA A LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS .

ANA LILIA VAZQUEZ MORALES
VAMA811020BK8

FIRMA DIGITAL

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. POR NINGÚN MOTIVO O CIRCUNSTANCIA ACEPTARÁ PAGOS EN EFECTIVO, EN TODO CASO, LOS PAGOS DEBERÁN HACERSE A TRAVÉS DE SUCURSALES BANCARIAS. EN CASO DE SER PAGO MEDIANTE CHEQUES, ÉSTE DEBERÁ SER NOMINATIVO Y A FAVOR DE CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. CUALQUIER PAGO QUE CONTRAVENGA LO ANTERIOR NO SERÁ RECONOCIDO POR ESTA INSTITUCION.

Firma Digital: MfvSZlDKMsWQoVbrT2eDlNHaAlP7X85mygL+037i2h11ARzLlYwVKlAzBlkyPYzbW11BrwS6LsQOEvk5KSEdn0+XMwGobYxgTOsUgFlKvr+NAQdd5wbazKre6bijuHWxK7KU2cqILK1KEfnXUBaYwl64T7qvLJ31nc+ecSBKQl 6kRBKXyTdf73hqj88satdA+MWKfKOXVWXEtthtOxLX41qs5g0iotrp0WZr36ZhBqYJEsJDYrgUKQDoO3eVKFGwJZV/piUjePoJFyXcrlnoDyqt2ch3woMKFnG6QL5d2T+5+zgQR0LlhifATjbl00pDdmwJCggjlh7Ev34Aw==

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

Consulte nuestro aviso de privacidad en: www.chubbfianzasmonterrey.com

LINEA DE VALIDACION

0926 F6A9 AD

R.F.C. FMO930803PB1 CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A.

Este documento es una representación gráfica de una póliza emitida en términos de las disposiciones en materia de Comercio Electrónico previstas dentro del Código de Comercio Vigente.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 209 y 210, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, esta documentación contractual quedó registrada ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 21 de diciembre de 2015, con el número CNSF-F0009-0789-2015 y se vincula a la documentación contractual que Chubb Fianzas Monterrey Aseguradora de Caución, S.A. ya tiene registrada para uso general de todos los tipos de fianza, misma que será aplicable independientemente del producto específico de que se trate.

CHUBB

Chubb Fianzas Monterrey
Aseguradora de Caución

Para verificar los datos del presente documento, usted puede consultar nuestro sitio web www.chubbfianzasmonterrey.com, enviar un correo a autentificacion@chubb.com o comunicarse a los teléfonos 01 800 01 825432 VALIDA

POLIZA DE FIANZA

EXPEDICION
05-06-2023

MONTO DE FIANZA	MONEDA	NO. DE FIANZA	INCLUSION	ENDOSO
119,000.00	PESOS	2220066	0	0000

CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCION, S.A., con domicilio en Avenida Paseo de la Reforma No. 250 Torre Niza Piso 7, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, CP 06600, Ciudad de México, México; en ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los artículos 11o. y 42o. de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas se constituye fiadora hasta el monto de: 119,000.00 CIENTO DIECINUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.

Por: CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.
Dirección: CALLE FEBRONIO DIAZ FIGUEROA MZA. 2, LOTE 5, COL. REVOLUCION DEL SUR, C.P. 39610, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

Ante: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
Dirección: AV. CUAUHTEMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.

RESULTEN, DE LOS VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS;
H) LA FIANZA SE CANCELARA CUANDO EL CONTRATISTA HAYA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO, SIENDO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE (LA CONVOCANTE), SIN CUYO REQUISITO NO PROCEDERA LA CANCELACION DE LA PRESENTE FIANZA Y EN CONSECUENCIA ESTA CONTINUARA VIGENTE;
I) CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA Y ESTE EFECTUE LA TOTALIDAD DEL PAGO EN FORMA INCONDICIONAL, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, DEBERA LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA, SIEMPRE Y CUANDO SEA PROCEDENTE EN LOS TERMINOS AQUÍ ESTIPULADOS;
J) LA FIANZA CONTINUARA EN VIGOR POR 12 (DOCE) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECEPCION FISICA DE LA OBRA, SIEMPRE QUE DURANTE ESE PERIODO NO HAYA SURGIDO ALGUNA RESPONSABILIDAD A CARGO DEL CONTRATISTA POR DEFECTOS DE LA OBRA, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA, EN LOS TERMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO, POR LO QUE PREVIAMENTE A LA RECEPCION FISICA DE LA OBRA, EL CONTRATISTA GARANTIZA LOS MISMOS EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS 77 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266 Y ARTICULO 95 DE SU REGLAMENTO, POR LO QUE TRANSCURRIDOS LOS 12 (DOCE) MESES, SIN QUE EXISTA RECLAMACION ALGUNA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, LA FIANZA QUEDARA CANCELADA, SIENDO INDISPENSABLE LA COMFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, PARA CANCELAR LA FIANZA SERA REQUISITO INDISPENSABLE CONTAR CON EL ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES, O BIEN, EL FINIQUITO Y, EN CASO DE EXISTIR SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA LA LIQUIDACION CORRESPONDIENTE;
K) EN EL CASO DE PRESENTARSE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O RESPONSABILIDADES NO CUMPLIDAS POR PARTE DEL CONTRATISTA, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ LO COMUNICARA DE INMEDIATO Y POR ESCRITO A LA AFIANZADORA A EFECTO DE QUE ESTA NO SEA CANCELADA Y NOTIFICARA POR ESCRITO AL CONTRATISTA PARA QUE ESTE HAGA LAS CORRECCIONES O REPOSICIONES CORRESPONDIENTES, DENTRO DE UN PLAZO MAXIMO DE 30 (TREINTA) DIAS NATURALES, TRANSCURRIDO ESTE TERMINO SIN QUE SE HUBIEREN REALIZADO, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ PROCEDERA A HACER EFECTIVA ESTA FIANZA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAYA NOTIFICADO AL CONTRATISTA LA RESOLUCION DE LA RESCISION ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO. SI LA CORRECCION O REPOSICION REQUIERE DE UN PLAZO MAYOR, EL CONTRATISTA Y LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, PODRAN CONVENIRLO, DEBIENDO CONTINUAR VIGENTE ESTA POLIZA DE FIANZA;
L) LA FIANZA SE HARA EFECTIVA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LE SEA NOTIFICADA AL CONTRATISTA LA RESOLUCION DE LA RESCISION ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO;
M) LA INSTITUCION AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE LO PRECEPTUADO EN LOS ARTICULOS No. 178, 279, 280 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR; OTORGANDO LA AFIANZADORA EL CONSENTIMIENTO A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ARTICULO No. 179 DEL CITADO ORDENAMIENTO.

Expedido en: OFICINA: 00402; PUEBLA, PUEBLA

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. SE SUJETA A LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS .

ANA LILIA VAZQUEZ MORALES
VAMA811020BK8

FIRMA DIGITAL

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. POR NINGÚN MOTIVO O CIRCUNSTANCIA ACEPTARÁ PAGOS EN EFECTIVO, EN TODO CASO, LOS PAGOS DEBERÁN HACERSE A TRAVÉS DE SUCURSALES BANCARIAS. EN CASO DE SER PAGO MEDIANTE CHEQUES, ÉSTE DEBERÁ SER NOMINATIVO Y A FAVOR DE CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. CUALQUIER PAGO QUE CONTRAVENGA LO ANTERIOR NO SERÁ RECONOCIDO POR ESTA INSTITUCION.

Firma Digital: MIvSZfDKMsWQoVbrT2eDlNhxAlP7Y85mycL+9372h11ARzLiYwVKUvz6lkyPVzbW11BnvS8LsQOEvi5K9E6n0+XMwGobYxgTOsUgFlKvr+NAOdd5wbazkre5bkuHWxK7KU2roqILK1KEInXUBaYw94TTqvLJ31nc+ecSBKQlRFKXJTidI73hqj88satdA+MWFkHOXVWVXEIhtCvLX41qs5gOiodrp0WZ2i6ZhBqYJEsJDYrgUfQDoOe9eVKFGwJ2VrpUpPoYFyXCrm0CyqI2cfs0woMKFnO8GLSdZT45+zgQfKILlnifATjM00pDdmwJCggjhTEv34Aw==

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

Consulte nuestro aviso de privacidad en: www.chubbfianzasmonterrey.com

LINEA DE VALIDACION

0926 F6A9 AD

R.F.C. FMO930803PB1 CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A.

Este documento es una representación gráfica de una póliza emitida en términos de las disposiciones en materia de Comercio Electrónico previstas dentro del Código de Comercio Vigente.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 209 y 210, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, esta documentación contractual quedó registrada ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 21 de diciembre de 2015, con el número CNSF-F0009-0789-2015 y se vincula a la documentación contractual que Chubb Fianzas Monterrey Aseguradora de Caución, S.A. ya tiene registrada para uso general de todos los tipos de fianza, misma que será aplicable independientemente del producto específico de que se trate.

CHUBB

Chubb Fianzas Monterrey
Aseguradora de Caución

Para verificar los datos del presente documento, usted puede consultar nuestro sitio web www.chubbfianzasmonterrey.com, enviar un correo a autentificacion@chubb.com o comunicarse a los teléfonos 01 800 01 825432
VALIDA

POLIZA DE FIANZA

EXPEDICION
05-06-2023

MONTO DE FIANZA	MONEDA	NO. DE FIANZA	INCLUSION	ENDOSO
119,000.00	PESOS	2220066	0	0000

CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCION, S.A., con domicilio en Avenida Paseo de la Reforma No. 250 Torre Niza Piso 7, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, CP 06600, Ciudad de México, México; en ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los artículos 11o. y 42o. de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas se constituye fiadora hasta el monto de: 119,000.00 CIENTO DIECINUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.

Por: CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.
Dirección: CALLE FEBRONIO DIAZ FIGUEROA MZA. 2, LOTE 5, COL. REVOLUCION DEL SUR, C.P. 39610, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

Ante: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
Dirección: AV. CUAUHTEMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.

---------- FIN DE TEXTO ----------

Expedido en: OFICINA: 00402; PUEBLA, PUEBLA

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. SE SUJETA A LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS .

ANA LILIA VAZQUEZ MORALES
VAMA811020BK8

FIRMA DIGITAL

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. POR NINGÚN MOTIVO O CIRCUNSTANCIA ACEPTARÁ PAGOS EN EFECTIVO, EN TODO CASO, LOS PAGOS DEBERÁN HACERSE A TRAVÉS DE SUCURSALES BANCARIAS. EN CASO DE SER PAGO MEDIANTE CHEQUES, ÉSTE DEBERÁ SER NOMINATIVO Y A FAVOR DE CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. CUALQUIER PAGO QUE CONTRAVENGA LO ANTERIOR NO SERÁ RECONOCIDO POR ESTA INSTITUCION.

Firma Digital:
MfrSZiDXMsWQo/brT2eDlNHxAIP7X86mypL+0372rl11ARzLiYwVKlAz6ikyPVzbW11BnwS6LsOQExSk9Erd+XtiwGobYxgTOsUgFlKur+N4Odd5wbazKre5buHWxXK7KUZcqILK1KEfnXUBaYw847TcyLJ31nc+ecSBKOl
f6kRBXXiTddI73hg/B8astdA+MWKfirOXVWXEtImtCvLX4 qsSgOo0rpDWZz6zhBq1JEsJDYrgUlQDbO3eVKFGwJ2VpUpPoiFyXcrmOcyql2ch3wcMKFnQ6GLSdZT+5+zgQlf0tLihfiA7p90pDGmw/CggjlH7Evj4Aw==

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

Consulte nuestro aviso de privacidad en:
www.chubbfianzasmonterrey.com

LINEA DE VALIDACION
0926 F6A9 AD

R.F.C. FMO930803PB1 CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A.

Este documento es una representación gráfica de una póliza emitida en términos de las disposiciones en materia de Comercio Electrónico previstas dentro del Código de Comercio Vigente.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 209 y 210, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, esta documentación contractual quedó registrada ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 21 de diciembre de 2015, con el número CNSF-F0009-0789-2015 y se vincula a la documentación contractual que Chubb Fianzas Monterrey Aseguradora de Caución, S.A. ya tiene registrada para uso general de todos los tipos de fianza, misma que será aplicable independientemente del producto específico de que se trate.

CHUBB Chubb Fianzas Monterrey
Aseguradora de Caución

NORMAS REGULADORAS PARA FIANZAS ADMINISTRATIVAS DE CUMPLIMIENTO SUBRAMO OBRA

Esta obligación de cumplimiento garantiza la ejecución de la obra y/o el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los documentos fuente afianzados, bajo los términos y especificaciones estipulados en dichos documentos, celebrado entre el Fiado y el Beneficiario.

1. Los términos de esta póliza deben ser claros y precisos en los que consten con exactitud el monto de la Fianza, nombre completo y domicilios DEL (LOS) BENEFICIARIOS (S) y EL DE (LOS FIADO(S), la obligación principal afianzada, vigencia, forma en que el BENEFICIARIO (S) deberá de acreditar el incumplimiento, demás cláusulas que deberán regir la póliza y firma del representante de la Institución. Art. 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas. (LISF).

2. El original de la póliza y sus documentos relacionados, tales como aumento o disminución de su monto, las prórrogas de su vigencia o cualquier otra modificación deberá (n) conservarlos EL (LOS) BENEFICIARIO(S) y deberá presentarlos para el ejercicio de sus derechos ante la Institución. Art. 279 de la LISF.

3. Los derechos y obligaciones derivadas de esta Fianza se reputan actos de comercio para todos los que en ella intervengan, sea como BENEFICIARIO(S), FIADO(S), SOLICITANTE(S), CONTRAFIADOR(ES) U OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S), con excepción de la garantía hipotecaria que por la Fianza haya otorgado, y estarán regidos por la LISF y en lo que no prevea por la legislación mercantil y por el Título Décimo tercero de la Parte Segunda del Libro Cuarto del Código Civil Federal (C.C.F.), relativo a la Fianza civil. Art. 32 y 183 LISF.

4. El texto de la póliza no debe contradecir las limitaciones que en la misma se establezcan.

5. La Fianza contenida en esta póliza es nula si garantiza el pago de títulos de crédito o préstamos en dinero.

6. La Institución está excluida de los beneficios de orden y excusión a los que se refieren los Arts. 2814 y 2815 del C.C.F. La Fianza no se extinguirá aun cuando el Acreedor no requiera judicialmente AL (LOS) DEUDOR(ES) FIADO(S) el cumplimiento de la obligación principal afianzada o dejare de promover sin causa justificada en el Juicio promovido en su contra. Art. 178 de la LISF.

7. La obligación de la Institución contraída en esta póliza se extinguirá si EL (LOS) ACREEDOR(ES) O BENEFICIARIO(S) concede(n) AL (LOS) FIADO(S) prórroga o espera sin consentimiento por escrito de la Institución. Art. 179 de la LISF.

8. La novación de la obligación principal afianzada extinguirá la Fianza si la Institución no da su consentimiento para esa novación y para garantizar con la misma Fianza la obligación novada. Art. 2220 del C.C.F.

9. La quita o pago parcial de la obligación principal afianzada reduce la Fianza en la misma proporción y la extingue si por esa causa dicha obligación principal fiada queda sujeta a nuevos gravámenes y condiciones. Art. 2847 del C.C.F.

10. Las acciones de los Beneficiarios de la fianza en contra de la Institución tratándose de fianzas de vigencia determinada, caducan en 180 días naturales contados desde el día en que se haya hecho exigible la obligación por incumplimiento del fiado o bien, desde el día estipulado en la póliza (tratándose de fianzas de vigencia determinada o indeterminada); o bien, desde el día siguiente de aquél en que haya expirado la vigencia de la fianza (cuando la misma se haya emitido por tiempo determinado). Tratándose de fianzas otorgadas a favor de la Federación, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios, el plazo de caducidad será el de tres años, conforme se dispone por el artículo 174 de la LISF. Una vez presentada la reclamación, habrá nacido el derecho del beneficiario para hacer efectiva la póliza, el cual quedará sujeto a la prescripción prevista por el artículo 175 de la LISF. La Institución se liberará por prescripción cuando transcurra el plazo legal para que prescriba la obligación o el de tres años, lo que resulte menor. Cualquier solicitud de pago hecha por el beneficiario a la Institución, interrumpe la prescripción salvo que resulte improcedente.

11. Cuando la fianza sea a favor de Beneficiarios particulares deberán presentar sus reclamaciones por responsabilidades derivadas de los derechos y obligaciones que consten en la póliza de fianza respectiva, directamente ante la Institución. En caso que ésta no le dé contestación dentro del término legal o que exista inconformidad respecto de la resolución emitida por la misma, el Beneficiario podrá, a su elección, hacer valer sus derechos ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros o bien ante los Tribunales Federales o Comunes en términos de los dispuesto por los artículos 279 y 280 de la LISF. Independientemente de ello, para los casos de consultas o reclamaciones, los Solicitantes, Fiados u Obligados Solidarios, podrán acudir ante la Unidad Especializada de Atención de Consultas y Quejas de Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S.A., llamada Área de Atención Personalizada a Clientes (APC).

12. Los Beneficiarios deberán presentar su reclamación por escrito ante la Institución requiriendo el pago de la fianza, acompañando la documentación y demás elementos que sean necesarios para demostrar la existencia y exigibilidad de la obligación garantizada por la fianza en su oficina matriz, sucursales y oficinas de servicio quien dispondrá de un plazo de 30 días contados a partir de la fecha en que fue integrada la reclamación, para proceder a su pago o en su caso, para comunicar por escrito al Beneficiario las razones, causas o motivos de su improcedencia. Art. 279 de la LISF. Lo anterior sin perjuicio del plazo para solicitar documentación adicional.

13. En términos del artículo 166 de la LISF, salvo pacto en contrario en el texto de la póliza de fianza, el incumplimiento de la obligación se acreditará acompañando al escrito de reclamo, la documentación y demás elementos que sean necesarios para demostrar la existencia y exigibilidad de la obligación garantizada en términos del artículo 279 de la LISF. En caso de que el Beneficiario sea la Federación, el Distrito Federal, los Estados y los Municipios, se deberá observar lo previsto en las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables.

14. Las fianzas que se emitan en moneda extranjera, se sujetarán a las disposiciones del TÍTULO 19, CAPÍTULO 19.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, mismas que están a disposición del fiado y del Beneficiario en el sitio www.cnsf.gob.mx/CUSFELECTRONICA/CUSF/CUSF19_2 y que se tienen por reproducidas como si a la letra se insertase.

15. Si la Fianza es a favor de la Federación, del Distrito Federal de los Estados y de los Municipios, su procedimiento de cobro se hará conforme al Art. 282 de la LISF.

16. Si la Institución no cumple con las obligaciones asumidas en la póliza al hacerse exigibles, estará obligada, aun cuando la reclamación sea extrajudicial, a cubrir su obligación de acuerdo a lo siguiente: Las obligaciones en moneda nacional se denominarán en unidades de inversión, a partir de la fecha de su exigibilidad, de acuerdo con el Art. 283 de la LISF y su pago se hará en moneda nacional al valor que dichas unidades de inversión tengan a la fecha en que se efectúe el mismo. Al respecto, la Institución pagará un interés moratorio sobre la obligación denominada en unidades de inversión conforme a los dispuesto en el párrafo anterior, cuya tasa será igual al resultado de multiplicar por 1.25 el costo de captación a plazo de pasivos denominados en unidades de inversión de las Instituciones de Banca Múltiple del país, publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, correspondiente a cada uno de los meses en que exista mora. Los intereses moratorios se generarán por día, a partir de la fecha del vencimiento de los plazos referidos y hasta el día en que se efectúe el pago. Para su cálculo, las tasas de referencia a que se refiere este artículo deberán dividirse entre trescientos sesenta y cinco y multiplicar el resultado por el número de días correspondientes a los meses en los que persista el incumplimiento.

17. La Institución podrá constituirse en parte y gozará de todos los derechos inherentes a ese carácter en los negocios de cualquier índole y en los procesos, juicios u otros procedimientos Judiciales en los cuales haya otorgado esta Fianza en todo lo que se relacione a las responsabilidades que de ésta derive, así como en los procesos que se sigan al Fiado por las responsabilidades que haya garantizado. A petición de parte, la Institución será llamada a dicho proceso o juicio para que éste a sus resultas. Art. 287 de la LISF.

18. Las autoridades federales, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios, deberán informar, a solicitud de la Institución, sobre la situación del asunto, ya sea judicial, administrativo o de otra naturaleza, para el que se haya otorgado la fianza y resolver, dentro de los treinta días siguientes a su recepción, las solicitudes de cancelación de la Fianza. Art. 293 de la LISF.

19. La Institución se considera de acreditada solvencia por las Fianzas que expida Art. 16 de la LISF.

20. Al admitir las fianzas las Autoridades Federales y Locales no podrán calificar la solvencia de las Instituciones, ni exigir su comprobación o la constitución de garantías que las respalden. Art. 18 de la LISF.

21. Ninguna autoridad fijará mayor importe a las Fianzas que otorguen las instituciones autorizadas por el Gobierno Federal que el señalado para depósitos en efectivo u otras formas de garantía. Art. 18 de la LISF.

22. El pago de la Fianza, subroga a la Institución en todos los derechos acciones y privilegios de (los) acreedor(es) a quien(es) se le(s) haya pagado, relacionados con la obligación afianzada. La Fianza se extinguirá si por culpa o negligencia del (los) acreedor(es) la Institución no puede subrogarse en esos derechos acciones y privilegios en contra de su(s) deudores FIADO(S) Art. 177 de la LISF y 2830 y 2845 del C.C.F.

23. Las reclamaciones a esta fianza incluirán: fecha de reclamo, número de fianza, fecha de expedición de la fianza, monto de la fianza, nombre o denominación del fiado y del beneficiario, del representante, en su caso, domicilio del beneficiario para oír y recibir notificaciones, descripción de obligación garantizada, referencia del contrato fuente, descripción del incumplimiento que motiva la reclamación acompañando la documentación soporte, y el importe originalmente reclamado, que nunca podrá ser superior al monto de la fianza (CUSF Capítulo 4.2.8 fracción VIII).

24. Las obligaciones de esta póliza cesarán si el (los) beneficiario(s) en los términos del artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones de carácter general a que se refiere dicho artículo, fuere(n) condenado(s) mediante sentencia ejecutoriada, por cualquier delito vinculado Contra la Salud (Narcotráfico), Encubrimiento y/u Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, Terrorismo y/u Delincuencia Organizada en Territorio Nacional, o si el nombre del (los) beneficiario(s) o su(s) nacionalidad(es) es (son) publicado(s) en alguna lista oficial relativa a los delitos citados, sea de carácter nacional o extranjera proveniente de un Gobierno con el cual el Gobierno Mexicano tenga celebrado algún tratado internacional en la materia antes mencionada. En su caso, las obligaciones de la póliza serán restauradas una vez que la Compañía tenga conocimiento de que el nombre del (de los) beneficiario(s) deje(n) de encontrarse en las listas antes mencionadas.*

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 209 y 210, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica respectiva, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, 21 de diciembre de 2015, con el número CNSF-F0009-0789-2015 y a partir del día 9 de agosto de 2021 con el número CGEN-S0804-0020-2021.

CHUBB

Chubb Fianzas Monterrey
Aseguradora de Caución

Para verificar los datos del presente documento, usted puede consultar nuestro sitio web www.chubbfianzasmonterrey.com, enviar un correo a autentificacion@chubb.com o comunicarse a los teléfonos 01 800 01 825432
VALIDA

POLIZA DE FIANZA

EXPEDICION
05-06-2023

MONTO DE FIANZA	MONEDA	NO. DE FIANZA	INCLUSION	ENDOSO
357,000.00	PESOS	2220064	0	0000

CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCION, S.A., con domicilio en Avenida Paseo de la Reforma No. 250 Torre Niza Piso 7, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, CP 06600, Ciudad de México, México; en ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los artículos 11o. y 42o. de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas se constituye fiadora hasta el monto de: 357,000.00 TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.

Por: CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.
Dirección: CALLE FEBRONIO DIAZ FIGUEROA MZA. 2, LOTE 5, COL. REVOLUCION DEL SUR, C.P. 39610, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

Ante: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
Dirección: AV. CUAUHTEMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.

ANTE: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ R.F.C. MAJ-010101-NA3

PARA GARANTIZAR POR CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE FEBRONIO DIAZ FIGUEROA MZA. 2, LOTE 5, COL. REVOLUCION DEL SUR, C.P. 39610, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., Y R.F.C. CEP151130UY8, LA CORRECTA INVERSION, EXACTA AMORTIZACION Y EN SU CASO, DEVOLUCION DEL ANTICIPO CORRESPONDIENTE AL 30% (TREINTA POR CIENTO) PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LA ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS QUE IMPORTA LA CANTIDAD DE $357,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE I.V.A. LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE LA MATERIA EN LO QUE NO SE OPONGA A LA CITADA LEY, RESPECTO AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NUMERO: MAJ-FAISMUN/113-2023/AD DE FECHA 05 DE JUNIO DEL 2023, CELEBRADO CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, REPRESENTADA POR LA ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA EN SU CARACTER DE SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, CUYO OBJETO CONSISTE EN: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI, UBICADA EN: COL. VISTA DIAMANTE, MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, CON UN IMPORTE TOTAL DE $1,190,000.00 (UN MILLON CIENTO NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, LA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA QUE:

A) LA FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD Y ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, PARA GARANTIZAR LA DEBIDA INVERSION DEL IMPORTE TOTAL DEL ANTICIPO QUE LA CONTRATANTE OTORGA A CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V., Y SE COMPROMETE A PAGAR HASTA LA CANTIDAD QUE IMPORTE ESTA FIANZA, EN CASO DE QUE SU FIADO NO CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN O SEA RESCINDIDO EL CONTRATO;
B) EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE PRORROGAS O ESPERAS AL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA FORMALIZACION DE CONVENIOS DE AMPLIACION AL MONTO SE DEBERA OBTENER LA MODIFICACION DE LA POLIZA Y PARA EL CASO DE AMPLIACION DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACION O EJECUCION DE LOS TRABAJOS O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARA AUTOMATICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA, AUN CUANDO HAYAN SIDO SOLICITADAS Y AUTORIZADAS EXTEMPORANEAMENTE;
C) CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA Y ESTE EFECTUE LA TOTALIDAD DEL PAGO EN FORMA INCONDICIONAL, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, DEBERA LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA SIEMPRE Y CUANDO SEA PROCEDENTE EN LOS TERMINOS AQUÍ ESTIPULADOS;
D) QUE PARA CANCELAR LA FIANZA SERA REQUISITO INDISPENSABLE LA AUTORIZACION EXPRESA Y POR ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, QUE LA PRODUCIRA CUANDO EL IMPORTE DEL ANTICIPO HAYA SIDO AMORTIZADO O DEVUELTO EN SU TOTALIDAD Y SE HAYAN PAGADO EN SU CASO LOS ACCESORIOS;

Expedido en: OFICINA: 00402; PUEBLA, PUEBLA

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. SE SUJETA A LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS .

ANA LILIA VAZQUEZ MORALES
VAMA811020BK8

FIRMA DIGITAL

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. POR NINGÚN MOTIVO O CIRCUNSTANCIA ACEPTARÁ PAGOS EN EFECTIVO, EN TODO CASO, LOS PAGOS DEBERÁN HACERSE A TRAVÉS DE SUCURSALES BANCARIAS. EN CASO DE SER PAGO MEDIANTE CHEQUES, ÉSTE DEBERÁ SER NOMINATIVO Y A FAVOR DE CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. CUALQUIER PAGO QUE CONTRAVENGA LO ANTERIOR NO SERÁ RECONOCIDO POR ESTA INSTITUCION.

Firma Digital: GT4XDE0buj441FWeoIGzXJfGzCLqe1tN2O5SEfwm+fOmjU78F3EOCdCTMzA6OkYWrmGgXGD4YjlMjSJVn9HuRLNjCIWe54/QFwB2Un6siU0Fd2Jsiqv2Pdx6eCuIFcEXoAF7mqfSYlkqtA9B6Vi37ZxpL4N7Ega69N5JcZZw== gIBWgyMysMc9vXLgit4QQ6LJID935vJOwOJ1dRowMkIBaTJlsZ/vRmgTSgRTSDX5xfQbuUkMO3k0RQqWo89lg+AbsrL2jh7JakAyVZEDX3G3lz7Y7jSMrMKAh2PivdaCWB74TOxYwTGhEgX11HdP934gy9ZI7PRRSIRF1RJdAm

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

Consulte nuestro aviso de privacidad en: www.chubbfianzasmonterrey.com

LINEA DE VALIDACION

0926 F6A8 81

R.F.C. FMO930803PB1 CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A.

Este documento es una representación gráfica de una póliza emitida en términos de las disposiciones en materia de Comercio Electrónico previstas dentro del Código de Comercio Vigente.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 209 y 210, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica respectiva, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, 21 de diciembre de 2015, con el número CNSF-F0009-0790-2015 y a partir del día 9 de agosto de 2021 con el número CGEN-S0804-0020-2021.

CHUBB Chubb Fianzas Monterrey
Aseguradora de Caución

Para verificar los datos del presente documento, usted puede consultar nuestro sitio web www.chubbfianzasmonterrey.com, enviar un correo a autentificacion@chubb.com o comunicarse a los teléfonos 01 800 01 825432 VALIDA

POLIZA DE FIANZA

EXPEDICION
05-06-2023

MONTO DE FIANZA	MONEDA	NO. DE FIANZA	INCLUSION	ENDOSO
357,000.00	PESOS	2220064	0	0000

CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCION, S.A., con domicilio en Avenida Paseo de la Reforma No. 250 Torre Niza Piso 7, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, CP 06600, Ciudad de México, México; en ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los artículos 11o. y 42o. de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas se constituye fiadora hasta el monto de: 357,000.00 TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.

Por: CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.
Dirección: CALLE FEBRONIO DIAZ FIGUEROA MZA. 2, LOTE 5, COL. REVOLUCION DEL SUR, C.P. 39610, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

Ante: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
Dirección: AV. CUAUHTEMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.

E) QUE LA FIANZA ESTARA VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACION DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCION DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE;
F) LA COMPAÑÍA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCION PREVISTOS EN LOS ARTICULOS No. 178, 279, 280 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR OTORGANDO LA AFIANZADORA EL CONSENTIMIENTO A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ARTICULO No. 179 DEL CITADO ORDENAMIENTO;
G) QUE PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO SE SOMETE A LA JURISDICCION Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL ESTADO DE GUERRERO, RENUNCIANDO A CUALQUIER OTRA QUE TUVIERE POR RAZON DE SU DOMICILIO OFICIAL, EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CIUDAD DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.

---------- FIN DE TEXTO ----------

Expedido en: OFICINA: 00402; PUEBLA, PUEBLA

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. SE SUJETA A LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS .

ANA LILIA VAZQUEZ MORALES
VAMA811020BK8

FIRMA DIGITAL

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. POR NINGÚN MOTIVO O CIRCUNSTANCIA ACEPTARÁ PAGOS EN EFECTIVO, EN TODO CASO, LOS PAGOS DEBERÁN HACERSE A TRAVÉS DE SUCURSALES BANCARIAS. EN CASO DE SER PAGO MEDIANTE CHEQUES, ÉSTE DEBERÁ SER NOMINATIVO Y A FAVOR DE CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. CUALQUIER PAGO QUE CONTRAVENGA LO ANTERIOR NO SERÁ RECONOCIDO POR ESTA INSTITUCION.

Firma Digital: gl/BWgyMysMc09xXLgil4QQ6LJIT0935vJOvvOJ1JRowMkl8aTJkZZvRcmgTSgR7SDX5xfCbuDJkWO3ktRQqYo859gl+AlsrL2jh73akAyVZEDX3G3tzY7jSMfMKAh2PlvdaCWB74T0xVw7GhEgX11Hd9P934gv9ZI7PRRSIRF1RJ4An GT4XDEO9uI44 1FWeo/G2xJfGzCLqe1IN2O5SEfwm+fOmjlJ78F3EOCdCTMzA6OKYWrmGqXGD4YjbMjSJVn9HuRLNjCWw54/OFwBcUn5su0FeZ3ujqv0Pdx6eCuUFcEKoAF7mqfSYlkqAl6W6/r37ZxpL4N7Egaf89N5JcZZw==

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

Consulte nuestro aviso de privacidad en:
www.chubbfianzasmonterrey.com

LINEA DE VALIDACION
0926 F6A8 81

R.F.C. FMO930803PB1 CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A.

Este documento es una representación gráfica de una póliza emitida en términos de las disposiciones en materia de Comercio Electrónico previstas dentro del Código de Comercio Vigente.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 209 y 210, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica respectiva, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, 21 de diciembre de 2015, con el número CNSF-F0009-0790-2015 y a partir del día 9 de agosto de 2021 con el número CGEN-S0804-0020-2021.

CHUBB Chubb Fianzas Monterrey
Aseguradora de Caución

NORMAS REGULADORAS PARA FIANZAS ADMINISTRATIVAS DE ANTICIPO SUBRAMO OBRA

Garantizan la debida inversión o amortización total o parcial del anticipo otorgado al Fiado y en su caso la devolución del mismo, bajo los términos y especificaciones estipulados en los documentos fuente afianzados, celebrados entre el Fiado y el Beneficiario.

1. Los términos de esta póliza deben ser claros y precisos en los que consten con exactitud el monto de la Fianza, nombre completo y domicilios DEL (LOS) BENEFICIARIOS (S) y EL DE (LOS FIADO(S), la obligación principal afianzada, vigencia, forma en que el BENEFICIARIO (S) deberá de acreditar el incumplimiento, demás cláusulas que deberán regir la póliza y firma del representante de la Institución. Art. 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas. (LISF).

2. El original de la póliza y sus documentos relacionados, tales como aumento o disminución de su monto, las prórrogas de su vigencia o cualquier otra modificación deberá (n) conservarlos EL (LOS) BENEFICIARIO(S) y deberá presentarlos para el ejercicio de sus derechos ante la Institución. Art. 279 de la LISF.

3. Los derechos y obligaciones derivadas de esta Fianza se reputan actos de comercio para todos los que en ella intervengan, sea como BENEFICIARIO(S), FIADO(S), SOLICITANTE(S), CONTRAFIADOR(ES) U OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S), con excepción de la garantía hipotecaria que por la Fianza haya otorgado, y estarán regidos por la LISF y en lo que no prevea por la legislación mercantil y por el Título Décimo tercero de la Parte Segunda del Libro Cuarto del Código Civil Federal (C.C.F.), relativo a la Fianza civil. Art. 32 y 183 LISF.

4. El texto de la póliza no debe contradecir las limitaciones que en la misma se establezcan.

5. La Fianza contenida en esta póliza es nula si garantiza el pago de títulos de crédito o préstamos en dinero.

6. La Institución está excluida de los beneficios de orden y excusión a los que se refieren los Arts. 2814 y 2815 del C.C.F. La Fianza no se extinguirá aun cuando el Acreedor no requiera judicialmente AL (LOS) DEUDOR(ES) FIADO(S) el cumplimiento de la obligación principal afianzada o dejare de promover sin causa justificada en el Juicio promovido en su contra. Art. 178 de la LISF.

7. La obligación de la Institución contraída en esta póliza se extinguirá si EL (LOS) ACREEDOR(ES) O BENEFICIARIO(S) concede(n) AL (LOS) FIADO(S) prórroga o espera sin consentimiento por escrito de la Institución. Art. 179 de la LISF.

8. La novación de la obligación principal afianzada extinguirá la Fianza si la Institución no da su consentimiento para esa novación y para garantizar con la misma Fianza la obligación novada. Art. 2220 del C.C.F.

9. La quita o pago parcial de la obligación principal afianzada reduce la Fianza en la misma proporción y la extingue si por esa causa dicha obligación principal fiada queda sujeta a nuevos gravámenes y condiciones. Art. 2847 del C.C.F.

10. Las acciones de los Beneficiarios de la fianza en contra de la Institución tratándose de fianzas de vigencia determinada, caducan en 180 días naturales contados desde el día en que se haya hecho exigible la obligación por incumplimiento del fiado o bien, desde el día estipulado en la póliza (tratándose de fianzas de vigencia determinada o indeterminada); o bien, desde el día siguiente de aquél en que haya expirado la vigencia de la fianza (cuando la misma se haya emitido por tiempo determinado). Tratándose de fianzas otorgadas a favor de la Federación, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios, el plazo de caducidad será el de tres años, conforme se dispone por el artículo 174 de la LISF. Una vez presentada la reclamación, habrá nacido el derecho del beneficiario para hacer efectiva la póliza, el cual quedará sujeto a la prescripción prevista por el artículo 175 de la LISF. La Institución se liberará por prescripción cuando transcurra el plazo legal para que prescriba la obligación o el de tres años, lo que resulte menor. Cualquier solicitud de pago hecha por el beneficiario a la Institución, interrumpe la prescripción salvo que resulte improcedente.

11. Cuando la fianza sea a favor de Beneficiarios particulares deberán presentar sus reclamaciones por responsabilidades derivadas de los derechos y obligaciones que consten en la póliza de fianza respectiva, directamente ante la Institución. En caso que ésta no le dé contestación dentro del término legal o que exista inconformidad respecto de la resolución emitida por la misma, el Beneficiario podrá, a su elección, hacer valer sus derechos ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros o bien ante los Tribunales Federales o Comunes en términos de los dispuesto por los artículos 279 y 280 de la LISF. Independientemente de ello, para los casos de consultas o reclamaciones, los Solicitantes, Fiados u Obligados Solidarios, podrán acudir ante la Unidad Especializada de Atención de Consultas y Quejas de Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S.A., llamada Área de Atención Personalizada a Clientes (APC).

12. Los Beneficiarios deberán presentar su reclamación por escrito ante la Institución requiriendo el pago de la fianza, acompañando la documentación y demás elementos que sean necesarios para demostrar la existencia y exigibilidad de la obligación garantizada por la fianza en su oficina matriz, sucursales y oficinas de servicio quien dispondrá de un plazo de 30 días contados a partir de la fecha en que fue integrada la reclamación, para proceder a su pago o en su caso, para comunicar por escrito al Beneficiario las razones, causas o motivos de su improcedencia. Art. 279 de la LISF. Lo anterior sin perjuicio del plazo para solicitar documentación adicional.

13. En términos del artículo 166 de la LISF, salvo pacto en contrario en el texto de la póliza de fianza, el incumplimiento de la obligación se acreditará acompañando al escrito de reclamo, la documentación y demás elementos que sean necesarios para demostrar la existencia y exigibilidad de la obligación garantizada en términos del artículo 279 de la LISF. En caso de que el Beneficiario sea la Federación, el Distrito Federal, los Estados y los Municipios, se deberá observar lo previsto en las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables.

14. Las fianzas que se emitan en moneda extranjera, se sujetarán a las disposiciones del TÍTULO 19, CAPÍTULO 19.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, mismas que están a disposición del fiado y del Beneficiario en el sitio www.cnsf.gob.mx/CUSFELECTRONICA/CUSF/CUSF19_2 y que se tienen por reproducidas como si a la letra se insertase.

15. Si la Fianza es a favor de la Federación, del Distrito Federal de los Estados y de los Municipios, su procedimiento de cobro se hará conforme al Art. 282 de la LISF.

16. Si la Institución no cumple con las obligaciones asumidas en la póliza al hacerse exigibles, estará obligada, aun cuando la reclamación sea extrajudicial, a cubrir su obligación de acuerdo a lo siguiente: Las obligaciones en moneda nacional se denominarán en unidades de inversión, a partir de la fecha de su exigibilidad, de acuerdo con el Art. 283 de la LISF y su pago se hará en moneda nacional al valor que dichas unidades de Inversión tengan a la fecha en que se efectúe el mismo. Al respecto, la Institución pagará un interés moratorio sobre la obligación denominada en unidades de inversión conforme a los dispuesto en el párrafo anterior, cuya tasa será igual al resultado de multiplicar por 1.25 el costo de captación a plazo de pasivos denominados en unidades de inversión de las Instituciones de Banca Múltiple del país, publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, correspondiente a cada uno de los meses en que exista mora. Los intereses moratorios se generarán por día, a partir de la fecha del vencimiento de los plazos referidos y hasta el día en que se efectúe el pago. Para su cálculo, las tasas de referencia a que se refiere este artículo deberán dividirse entre trescientos sesenta y cinco y multiplicar el resultado por el número de días correspondientes a los meses en los que persista el incumplimiento.

17. La Institución podrá constituirse en parte y gozará de todos los derechos inherentes a ese carácter en los negocios de cualquier índole y en los procesos, juicios u otros procedimientos Judiciales en los cuales haya otorgado esta Fianza en todo lo que se relacione a las responsabilidades que de ésta derive, así como en los procesos que se sigan al Fiado por las responsabilidades que haya garantizado. A petición de parte, la Institución será llamada a dicho proceso o juicio para que éste a sus resultas. Art. 287 de la LISF.

18. Las autoridades federales, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios, deberán informar, a solicitud de la Institución, sobre la situación del asunto, ya sea judicial, administrativo o de otra naturaleza, para el que se haya otorgado la fianza y resolver, dentro de los treinta días siguientes a su recepción, las solicitudes de cancelación de la Fianza. Art. 293 de la LISF.

19. La Institución se considera de acreditada solvencia por las Fianzas que expida Art. 16 de la LISF.

20. Al admitir las fianzas las Autoridades Federales y Locales no podrán calificar la solvencia de las Instituciones, ni exigir su comprobación o la constitución de garantías que las respalden. Art. 18 de la LISF.

21. Ninguna autoridad fijará mayor importe a las Fianzas que otorguen las instituciones autorizadas por el Gobierno Federal que el señalado para depósitos en efectivo u otras formas de garantía. Art. 18 de la LISF.

22. El pago de la Fianza, subroga a la Institución en todos los derechos acciones y privilegios de (los) acreedor(es) a quien(es) se le(s) haya pagado, relacionados con la obligación afianzada. La Fianza se extinguirá si por culpa o negligencia del (los) acreedor(es) la Institución no puede subrogarse en esos derechos acciones y privilegios en contra de su(s) deudores FIADO(S) Art. 177 de la LISF y 2830 y 2845 del C.C.F.

23. Las reclamaciones a esta fianza incluirán: fecha de reclamo, número de fianza, fecha de expedición de la fianza, monto de la fianza, nombre o denominación del fiado y del beneficiario, del representante, en su caso, domicilio del beneficiario para oír y recibir notificaciones, descripción de obligación garantizada, referencia del contrato fuente, descripción del incumplimiento que motiva la reclamación acompañando la documentación soporte, y el importe originalmente reclamado, que nunca podrá ser superior al monto de la fianza (CUSF Capítulo 4.2.8 fracción VIII).

24. Las obligaciones de esta póliza cesarán si el (los) beneficiario(s) en los términos del artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones de carácter general a que se refiere dicho artículo, fuere(n) condenado(s) mediante sentencia ejecutoriada, por cualquier delito vinculado Contra la Salud (Narcotráfico), Encubrimiento y/u Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, Terrorismo y/u Delincuencia Organizada en Territorio Nacional, o si el nombre del (los) beneficiario(s) o su(s) nacionalidad(es) es (son) publicado(s) en alguna lista oficial relativa a los delitos citados, sea de carácter nacional o extranjera proveniente de un Gobierno con el cual el Gobierno Mexicano tenga celebrado algún tratado internacional en la materia antes mencionada. En su caso, las obligaciones de la póliza serán restauradas una vez que la Compañía tenga conocimiento de que el nombre del (de los) beneficiario(s) deje(n) de encontrarse en las listas antes mencionadas.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 209 y 210, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica respectiva, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, 21 de diciembre de 2015, con el número CNSF-F0009-0790-2015 y a partir del día 9 de agosto de 2021 con el número CGEN-S0804-0020-2021.

C.E.P.C.S.A.

CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.

ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO., 15 DE JUNIO DEL 2023

CARTA DE RECEPCION DEL SITIO DE LA OBRA

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
PRESENTE

POR MEDIO DE LA PRESENTE HAGO CONSTAR QUE LA OBRA DENOMINADA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**, UBICADA EN: **COL. VISTA DIAMANTE**. SE INICIA CON FECHA **15 DE JUNIO DEL 2023**, POR LO QUE HACEMOS LA RECEPCION DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO No: **MAJ-FAISMUN/113-2023/AD**

AGRADECIENDO DE ANTEMANO LA ATENCION PRESTADA A LA PRESENTE, NOS DESPEDIMOS DE USTED

CONTRATISTA

ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN
RESIDENTE DE OBRA

CALLE FEBRONIO DIAZ FIGUEROA, MZA. 2, LOTE 5, COL. REVOLUCION DEL SUR C.P. 39610 ACAPULCO DE JUAREZ GRO,
cepcsa_construcciones@hotmail.com

C.E.P.C.S.A.

CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.

ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO., 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

CARTA DE TERMINO DE OBRA

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
PRESENTE

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS RESPETUOSA ME DIRIJO A USTED, PARA COMUNICARLE LO SIGUIENTE:

QUE EL CONTRATO **MAJ-FAISMUN/113-2023/AD** DE LA EMPRESA **CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.,** RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI.,** UBICADA EN: **COL. VISTA DIAMANTE,** HA SIDO CONCLUIDA AL 100% TANTO FISICA COMO FINANCIERAMENTE

POR LA ATENCION QUE SIRVA BRINDAR A LA PRESENTE CARTA, ANTICIPO A USTED LAS GRACIAS

ATENTAMENTE:

LIC. BALDEMAR CUAUTLI RAMOS ALQUISIRA
REPRESENTANTE LEGAL

CALLE FEBRONIO DIAZ FIGUEROA, MZA. 2, LOTE 5, COL. REVOLUCION DEL SUR C.P. 39610 ACAPULCO DE JUAREZ GRO,
cepcsa_construcciones@hotmail.com

C.E.P.C.S.A.

CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.

ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO., 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

CARTA DE ENTREGA DE ESTIMACION

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
PRESENTE

EN RELACION AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CON No. DE CONTRATO: **MAJ-FAISMUN/113-2023/AD,** QUE COMPRENDE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI.**, UBICADA EN: **COL. VISTA DIAMANTE**, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS Y LA EMPRESA QUE LEGALMENTE REPRESENTO. HAGO ENTREGA DE LA ESTIMACION No. **01 (UNO Y FINIQUITO)**, PARA SU REVISION Y POSTERIOR PAGO.

AGRADECIENDO DE ANTEMANO LA ATENCION QUE SIRVA BRINDARLE A LA PRESENTE, APROVECHANDO LA OCASIÓN PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE:

LIC. BALDEMAR CUAUTLI RAMOS ALQUISIRA
REPRESENTANTE LEGAL

CALLE FEBRONIO DIAZ FIGUEROA, MZA. 2, LOTE 5, COL. REVOLUCION DEL SUR C.P. 39610 ACAPULCO DE JUAREZ GRO,
cepcsa_construcciones@hotmail.com

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
RAMOS
ALQUISIRA
BALDEMAR CUAUTLI

SEXO H



DOMICILIO
C FEBRONIO DIAZ FIGUEROA MZ 2 LT 5
COL. REVOLUCION DEL SUR 39610
ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

CLAVE DE ELECTOR RMALBL84040712H200

CURP
RAAB840407HGRMLL15

AÑO DE REGISTRO
2002 06

FECHA DE NACIMIENTO
07/04/1984

SECCIÓN
0230

VIGENCIA
2021 - 2031

IDMEX2176723284<<0230023832204
8404073H3112319MEX<06<<18266<2
RAMOS<ALQUISIRA<<BALDEMAR<CUAU

C.E.P.C.S.A.

CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.

ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO., 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

CARTA DEL REPRESENTANTE TECNICO

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
PRESENTE

POR MEDIO DE LA PRESENTE LES HAGO ENTREGA DE LA ESTIMACIÓN DE OBRA No. **01 (UNO Y FINIQUITO)** CORRESPONDIENTE A LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI,** UBICADA EN LA: **COL. VISTA DIAMANTE,** CON NÚMERO DE CONTRATO **MAJ-FAISMUN/113-2023/AD**, LA CUAL HA SIDO REVISADA POR EL SUSCRITO COMO REPRESENTANTE TÉCNICO DE LA EMPRESA ANTE EL MUNICIPIO Y CON LA CUAL ESTOY DE ACUERDO, ASÍ MISMO, CERTIFICO QUE HE REVISADO FÍSICAMENTE LOS TRABAJOS TERMINADOS COMPRENDIDOS EN ESTA ESTIMACIÓN Y ESTOY DE ACUERDO EN QUE CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES Y CALIDAD REQUERIDOS POR EL MUNICIPIO.

ATENTAMENTE:

ARQ. JAIRO VIDAL TESTA

No. DE CÉDULA PROFESIONAL: **10976994**

CALLE FEBRONIO DIAZ FIGUEROA, MZA. 2, LOTE 5, COL. REVOLUCION DEL SUR C.P. 39610 ACAPULCO DE JUAREZ GRO,
cepcsa_construcciones@hotmail.com

Número de Cédula Profesional
10976994

Clave Única de Registro de Población
VITJ930325HGRDSR09

Entidad Federativa de Registro
CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1097	389	11	C1

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación Pública
Dirección General de Profesiones
Cédula Profesional Electrónica

Se expide a:

Datos del profesionista

Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido
JAIRO	VIDAL	TESTA

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

Nombre del programa	Clave
LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	511303

Datos de la institución educativa

Nombre o denominación	Clave
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ACAPULCO (I.T.R.)	120027

Datos de expedición y firma electrónica

Fecha	Hora
30/04/2018	18:03:45

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original
||10976994|1097|389|11|C1|27/04/2018 00:00:00|9|CIUDAD DE MÉXICO|VITJ930325HGRDSR09|JAIRO|VIDAL|TESTA|2868|120027|INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ACAPULCO (I.T.R.)|809|511303|LICENCIATURA EN ARQUITECTURA||

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado
VO24id2ie3RyKrLN5RBvDe3Do602ofFPmkigYY+Tf5VQfSjd4zeqJH8GEkX+zef6vTbsbV0m9lH5HlLLKoV01n89U3zLxzLp36kp3aOAtApu002gpv1HdBxiJMGDzxukVHfcpy91rPKpvWj plMOg/HOCXJgWlyN61NoiloMQgXW5MG85rhimNKkF2Ing0v0RhjmcBlyCsGlbOVOMiXsth8oQpTF1rT4ZGynI71M9nGP4efDQd5cQqj+JsFtV8irRhMKt/xm0ZE3HaAYKz1khlL/v9OyrJ qUaRe2lUb6lPZ2lkaSAuXQkNOps912FU4KcYEowk2NMVO87J9lR31e5Gw==

LIC. ISRAEL BARRIOS HERNANDEZ
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Sello digital de tiempo SEP
v3MpbkiUip9EvQvnXOiwqt1vlXqQ4OQEr1KZgXABM5qEPYM95lEpA6uxY2qCYFwQrTnDeRdaQO6rhnY+29ZY2mwwYCil4nWHFSiHmcj7gTPt3NCI7l2W/X5OU28Ss9xYZvh2VpxAs DSRBntL5z3ErfPxRh1d9aVWtQN3WYptGKUKtwxrbK2Dj2zKy2m6MCexOsa89N9suAqF2pwimf2XvH16vJ1ejoyHYbo5hAqIH4s0E4SFNSAUlFJlfYtbZzkCyUB5nWpJCmih2EBiyeuAh 5KTFuxZ/YgLUegXPhpTkg/u1m6Nbx6tm1a044LBVEFyA9+cSmwyJmxeG+6ENwWjQ==

QR para validar la información

La presente cédula electrónica, su integridad y autoría se podrá comprobar en **www.gob.mx/cedulaprofesional**

Identificador electrónico - cédula
10976994



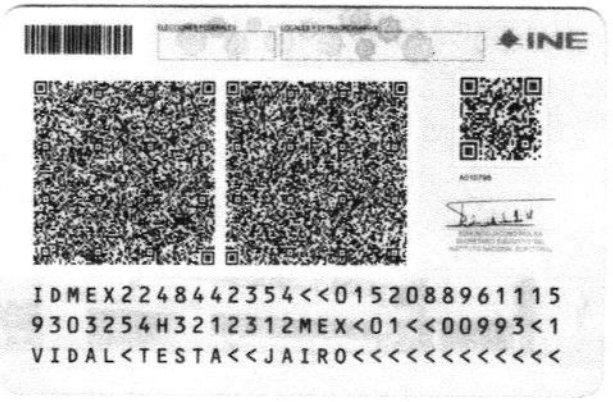
MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
VIDAL
TESTA
JAIRO

SEXO H

DOMICILIO
C ALCOZAUCA MZ 238 S 2 LT 11
COL CD RENACIMIENTO 39715
ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

CLAVE DE ELECTOR VDTSJR93032512H000
CURP
VITJ930325HGRDSR09
AÑO DE REGISTRO
2011 01
FECHA DE NACIMIENTO
25/03/1993
SECCIÓN
0152
VIGENCIA
2022 - 2032



INE

IDMEX2248442354<<0152088961115
9303254H3212312MEX<01<<00993<1
VIDAL<TESTA<<JAIRO<<<<<<<<<<<<

2021-2024

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR

CARTA DE RECEPCION DE FINIQUITO DE LA OBRA

ACAPULCO, GRO. A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

LIC. BALDEMAR CUAUTLI RAMOS ALQUISIRA
REPRESENTANTE LEGAL

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE SOLICITO QUE SE PRESENTE EL DIA **12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.** A LAS **14:00 HORAS** EN EL SITIO DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI.** UBICADO EN: **COL. VISTA DIAMANTE** PARA CONCILIAR VOLUMENES DE LA OBRA PARA LA ELABORACION DEL FINIQUITO. CONFORME AL ARTICULO 169 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE REITERO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ
JEFE DEPARTAMENTO DE OBRA RURAL

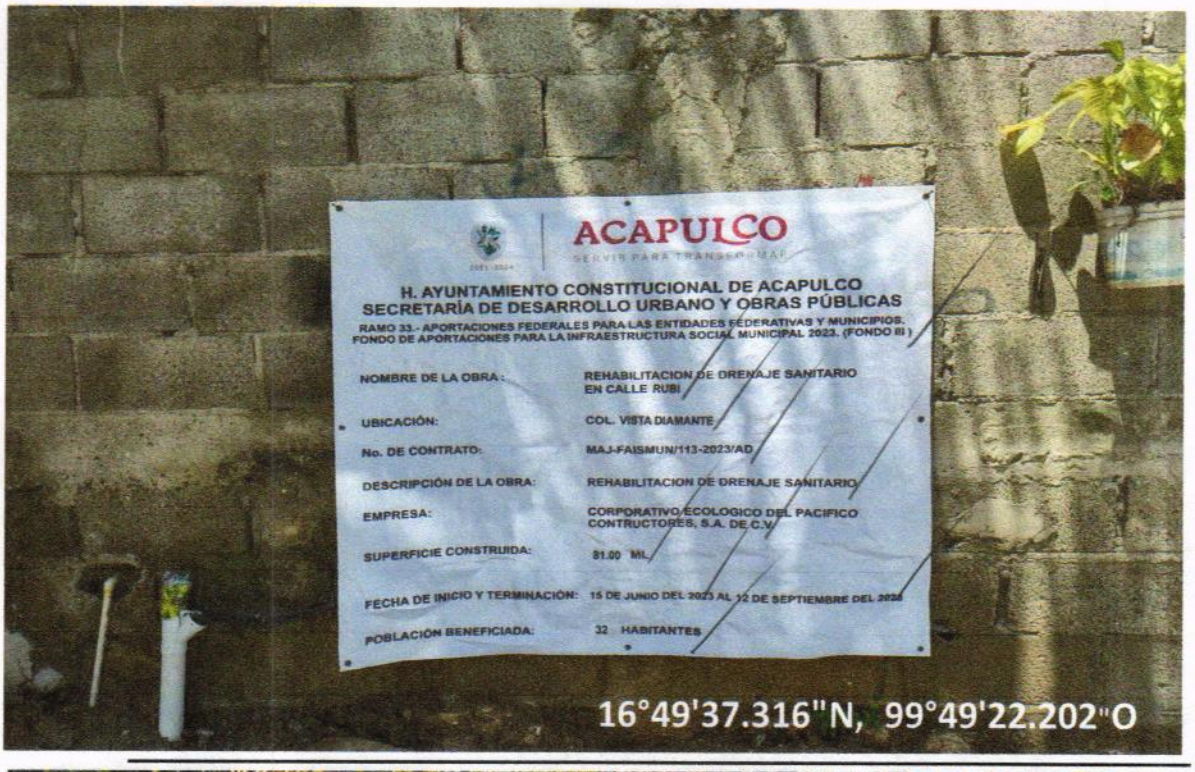
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN
RESIDENTE DE OBRA

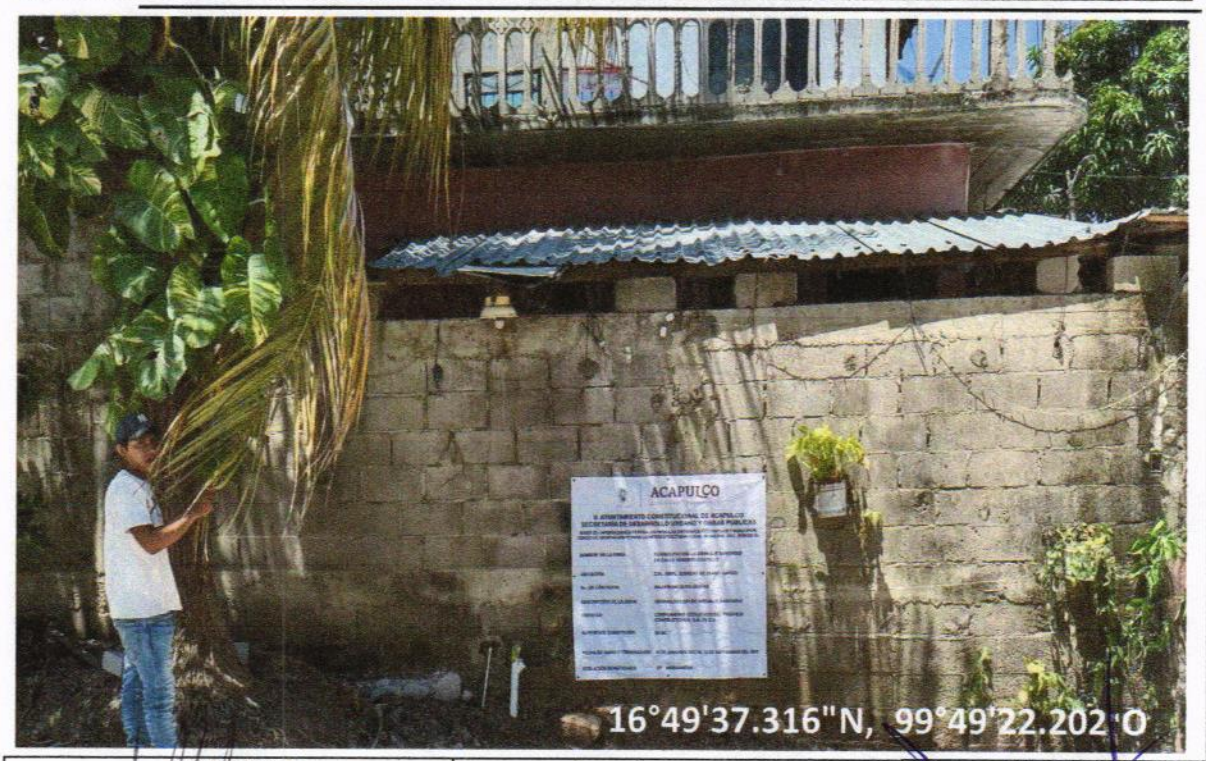
C.C.P.- ARQ. ALFREDO GARCIA VAZQUEZ Director de Obras Públicas.-Mismo Fin.

C.C.P.- Archivo / Minutario.

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023





BITACORA SOCIAL .

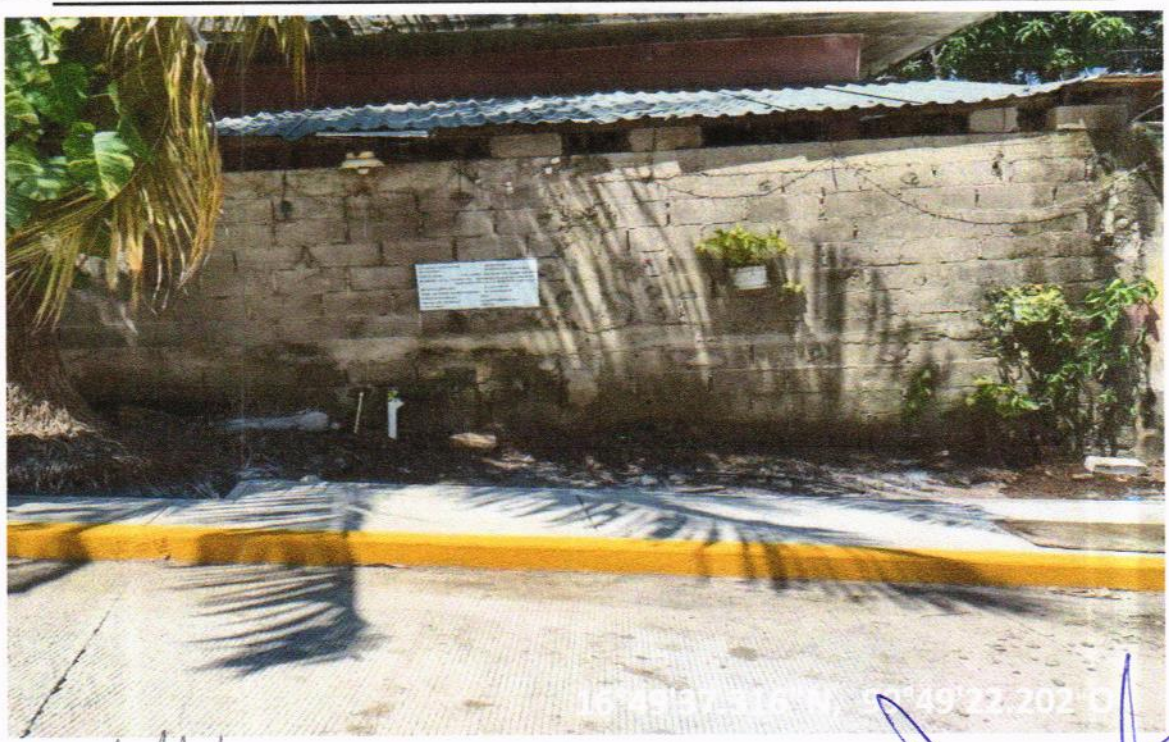
EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023



PLACA DE OBRA .



EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023





INICIO DE OBRA.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023

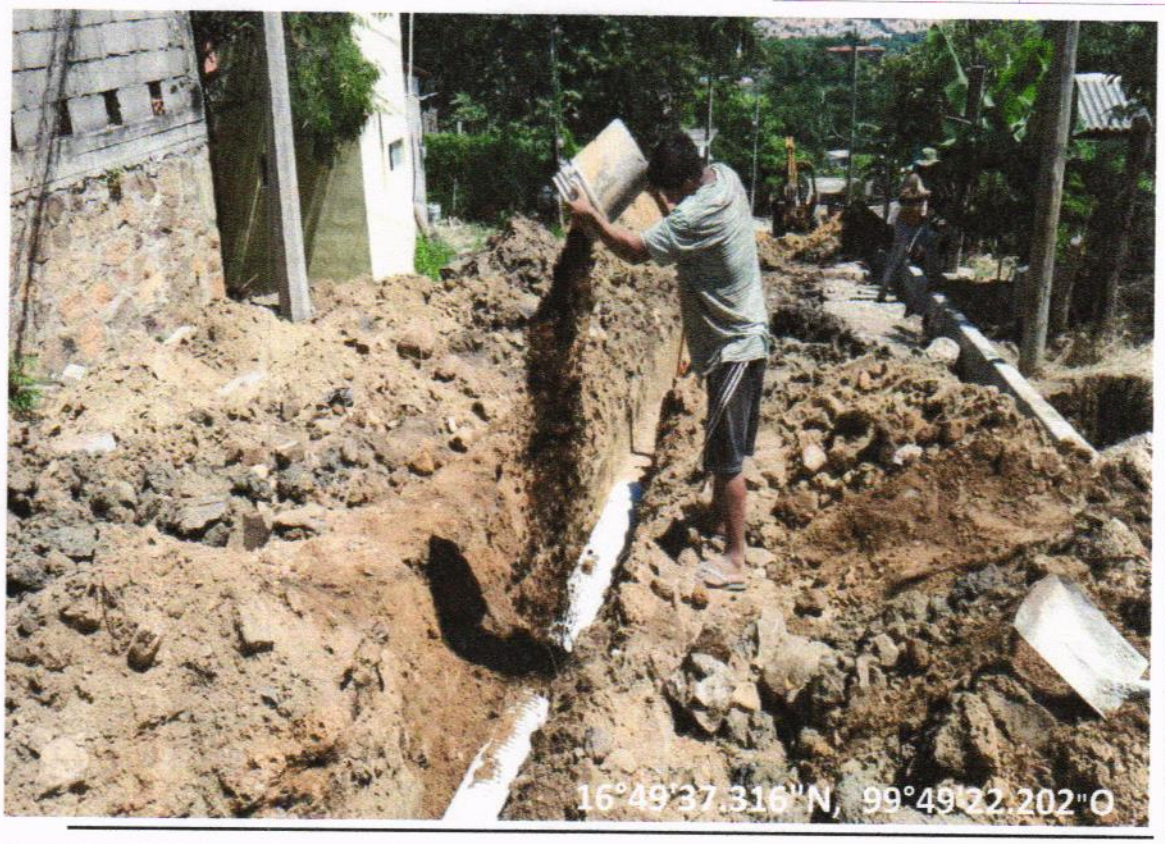


INICIO DE OBRA .

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023





PROCESO DE OBRA.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023



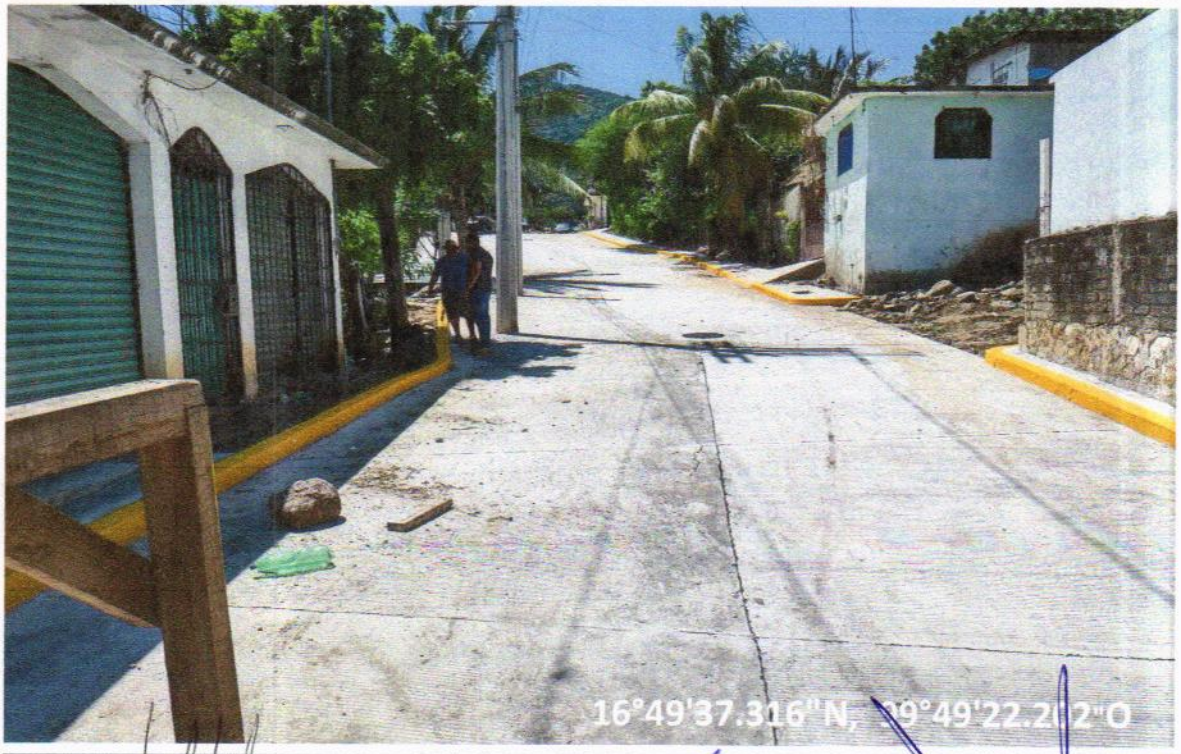
PROCESO DE OBRA.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023





TERMINO DE OBRA.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023



TERMINO DE OBRA.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

EJERCICIO FISCAL 2023

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

REPORTE DE SUPERVISIÓN CON SOPORTE FOTOGRÁFICO.

NOMBRE DE LA OBRA:	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
CONTRATISTA:	COORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.
CONTRATO No. :	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. VISTA DIAMANTE

PERIODO CONTRACTUAL: 15-jun-23 12-sep-23

IMPORTE DE CONTRATO: $ 1,190,000.00

AVANCES POR PARTIDAS: PERIODO: DEL: 15/06/2023 AL: 13/07/2023

1	PRELIMINARES	100.00%	5	OBRAS COMPLEMENTARIAS	
2	INSTALACION SANITARIA	90.00%	6	ACARREOS Y LIMPIEZA	
3	INSTALACION HIDRAULICA		7		
4	ALBAÑILERIA				

AVANCE TOTAL
31.67%



INICIO DE OBRA



INICIO DE OBRA



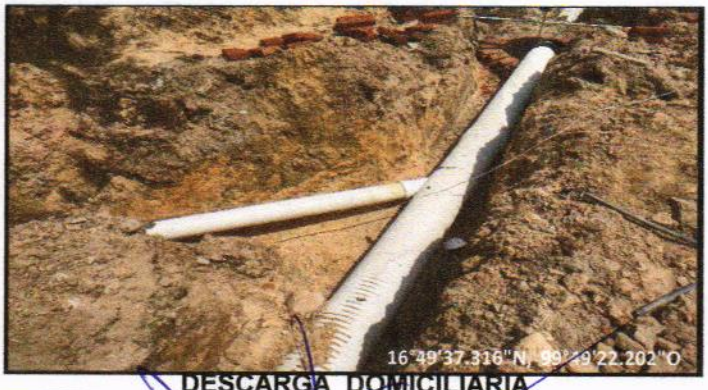
EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS



DEMOLICION DE PAVIMENTO



INSTALACION DE TUBO PVC SANITARIO



DESCARGA DOMICILIARIA

RESIDENTE

ARQ. ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DE RESIDENTE

ARQ. IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

EJERCICIO FISCAL 2023

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

REPORTE DE SUPERVISIÓN CON SOPORTE FOTOGRÁFICO.

NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**

CONTRATISTA: **COORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**

CONTRATO No. : **MAJ-FAISMUN/113-2023/AD**

UBICACIÓN: **COL. VISTA DIAMANTE**

PERIODO CONTRACTUAL: 15-jun-23 12-sep-23

IMPORTE DE CONTRATO: $ 1,190,000.00

AVANCES POR PARTIDAS:

PERIODO: DEL: 14/07/2023 AL: 21/08/2023

1	PRELIMINARES	100.0%
2	INSTALACION SANITARIA	100.00%
3	INSTALACION HIDRAULICA	100.00%
4	ALBAÑILERIA	100.00%

5	OBRAS COMPLEMENTARIAS	80.00%
6	ACARREOS Y LIMPIEZA	
7		

AVANCE TOTAL
80.00%



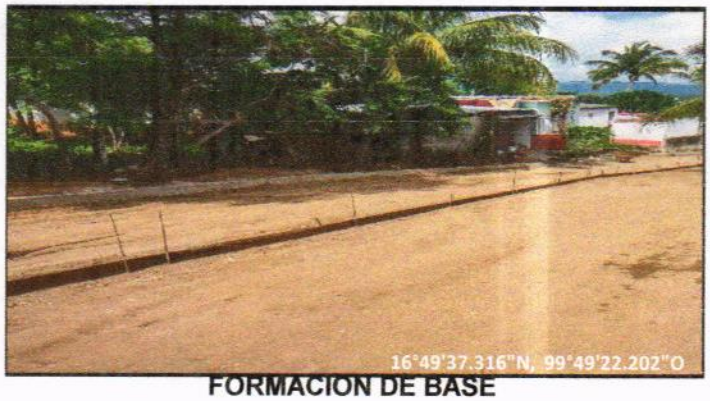
TOMA DOMICILIARIA



POZO DE VISITA



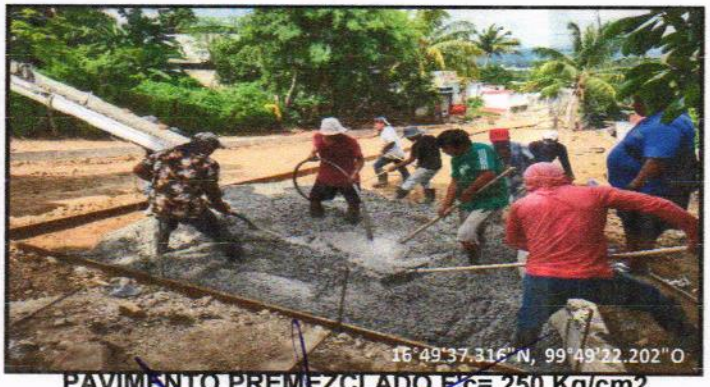
REGISTRO SANITARIO



FORMACION DE BASE



SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA



PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c= 250 Kg/cm2

RESIDENTE

ARQ. ARQ. CRISTIAN VILENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DE RESIDENTE

ARQ. IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

EJERCICIO FISCAL 2023

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

REPORTE DE SUPERVISIÓN CON SOPORTE FOTOGRÁFICO.

NOMBRE DE LA OBRA:	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
CONTRATISTA:	COORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.
CONTRATO No. :	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. VISTA DIAMANTE

PERIODO CONTRACTUAL: 15-jun-23 12-sep-23

IMPORTE DE CONTRATO: $ 1,190,000.00

AVANCES POR PARTIDAS:

PERIODO: DEL: 22/08/2023 AL: 12/09/2023

1	PRELIMINARES	100.0%	5	OBRAS COMPLEMENTARIAS	100.00%
2	INSTALACION SANITARIA	100.00%	6	ACARREOS Y LIMPIEZA	100.00%
3	INSTALACION HIDRAULICA	100.00%	7		
4	ALBAÑILERIA	100.00%			

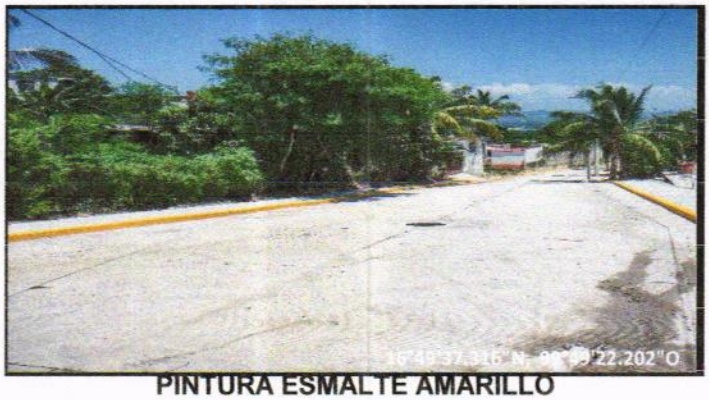
AVANCE TOTAL
100.00%



PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c= 250 Kg/cm2



PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c= 250 Kg/cm2



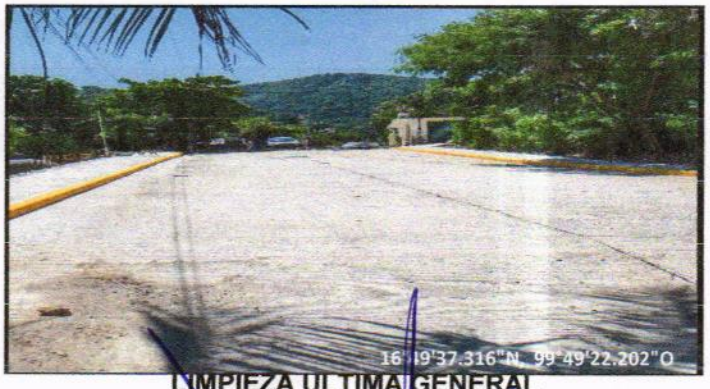
PINTURA ESMALTE AMARILLO



CALAFATEO EN LOSAS



PINTURA ESMALTE AMARILLO



LIMPIEZA ULTIMA GENERAL

RESIDENTE

ARQ. ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DE RESIDENTE

ARQ. IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

COCRE CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.

DIVISION, CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES

PRIV. PUEBLA 18 COL. PROGRESO. ACAPULCO DE JUAREZ
GUERRERO. MEXICO. C.P. 39350
R.F.C. CCO200525C1A TEL. 7444087873 ecr-cortes@hotmail.com

INFORME DE PRUEBAS DE SUB BASE Y BASE HIDRAULICA

AUTORIZO: BALDEMAR CUAUTLI RAMOS ALQUISIRA

REPRESENTANTE LEGAL:
BALDEMAR CUAUTLI RAMOS ALQUISIRA

EMPRESA: CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

CONTRATO: MAJ-FAISMUN/113-2023/AD

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

UBICACIÓN: COL. VISTA DIAMANTE

CADENAMIENTO: 0+000.00 AL 0 +081.0

GRADO DE COMP. MIN. ESP. P/LA CAPA ENSAYADA: 90.0% DE SU PESO VOLUMETRICO MAX. SECO

ENSAYE NO.	ESTACION	LADO	ESPESOR DE LA CAPA ENSAYADA	HUMEDAD %		PESO ESPECIFICO SECO KG/M3		% DE COMPACTACION
				DEL LUGAR	ÓPTIMA	DEL LUGAR	MAXIMO	
PRUEBAS REALIZADAS A NIVEL SUBRASANTE								
*01	0.015	CEN	0.15	9.0	11.0	1835	2013	91.2
*02	0.060	IZQ	0.15	9.0	11.0	1839	2013	91.4

COCRE CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V. R.F.C. CCO 200525C1A CALLE PUEBLA No. 18 COL. PROGRESO C.P. 39350 ACAPULCO, GRO.

FECHA DE VISITA: 18 DE AGOSTO DEL 2023

REPORTE DE CAMPO No. UNO

FECHA DEL RESULTADO: 19 DE AGOSTO DEL 2023

INFORME DEL REPORTE: LOS RESULTADOS OBTENIDOS SE ENCUENTRAN ACEPTABLES.

CUMPLEN CON LA NORMA N-CTR-CAR-1-01-009-00.

ELABORO
ARQ. AURORA NAVA FLORES CARMONA

REPRESENTANTE LEGAL
ESTEFANIA CORTES RADILLA

COCRE CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.

DIVISION, CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES

PRIV. PUEBLA 18 COL. PROGRESO. ACAPULCO DE JUAREZ

GUERRERO. MEXICO. C.P. 39350

R.F.C. CCO200525C1A TEL: 7444087873 ecr-cortes@hotmail.com

INFORME DE PRUEBAS DE SUB BASE Y BASE HIDRAULICA

AUTORIZO: BALDEMAR CUAUTLI RAMOS ALQUISIRA

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

REPRESENTANTE LEGAL:

BALDEMAR CUAUTLI RAMOS ALQUISIRA

EMPRESA: CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

UBICACIÓN: COL. VISTA DIAMANTE

CONTRATO: MAJ-FAISMUN/113-2023/AD

CADENAMIENTO: 0+000.00 AL 0 +081.0

GRADO DE COMP. MIN. ESP. P/LA CAPA ENSAYADA: 95.0% DE SU PESO VOLUMETRICO MAX. SECO

ENSAYE NO.	ESTACION	LADO	ESPESOR DE LA CAPA ENSAYADA	HUMEDAD %		PESO ESPECIFICO SECO KG/M3		% DE COMPACTACION
				DEL LUGAR	ÓPTIMA	DEL LUGAR	MAXIMO	
PRUEBAS REALIZADAS A NIVEL BASE HIDRAULICA								
*01	0.010	IZQ.	0.20	8.0	11.0	1916	2013	95.2
*02	0.050	DER.	0.20	8.0	11.0	1912	2013	95.0

COCRE CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V. R.F.C. CCO 200525C1A CALLE PUEBLA No. 18 COL. PROGRESO C.P. 39350 ACAPULCO, GRO.

FECHA DE VISITA: 18 DE AGOSTO DEL 2023

BANCO DE SUMINISTRO: DEL LUGAR

REPORTE DE CAMPO No. UNO

FECHA DEL RESULTADO: 19 DE AGOSTO DEL 2023

INFORME DEL REPORTE: LOS RESULTADOS OBTENIDOS SE ENCUENTRAN ACEPTABLES.

CUMPLEN CON LA NORMA N-CTR-CAR-1-01-009-00.

ELABORO:
ARQ. AURORA N.FLORES CARMONA

REPRESENTANTE LEGAL
ESTEFANIA CORTES RABILLA

COCRE CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.

DIVISION, CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES

PRIV. PUEBLA 18 COL. PROGRESO. ACAPULCO DE JUAREZ
GUERRERO. MEXICO. C.P. 39350
R.F.C: CCO200525C1A TEL: 7444087873 ecr-cortes@hotmail.com

INFORME DE PRUEBAS DE SUB BASE Y BASE HIDRAULICA

AUTORIZO: BALDEMAR CUAUTLI RAMOS ALQUISIRA

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

REPRESENTANTE LEGAL:
BALDEMAR CUAUTLI RAMOS ALQUISIRA

EMPRESA: CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

UBICACIÓN: COL. VISTA DIAMANTE

CONTRATO: MAJ-FAISMUN/113-2023/AD

CADENAMIENTO: 0+000.00 AL 0 +081.0

GRADO DE COMP. MIN. ESP. P/LA CAPA ENSAYADA: 90.0% DE SU PESO VOLUMETRICO MAX. SECO

ENSAYE NO.	ESTACION	LADO	ESPESOR DE LA CAPA ENSAYADA	HUMEDAD %		PESO ESPECIFICO SECO KG/M3		% DE COMPACTACION
				DEL LUGAR	ÓPTIMA	DEL LUGAR	MAXIMO	
PRUEBAS REALIZADAS A NIVEL SUBRASANTE								
*01	0.015	CEN	0.15	9.0	11.0	1835	2013	91.2
*02	0.060	IZQ	0.15	9.0	11.0	1839	2013	91.4

COCRE CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V. R.F.C: CCO200525C1A CALLE PUEBLA No. 18 COL. PROGRESO C.P. 39350 ACAPULCO, GRO.

FECHA DE VISITA: 18 DE AGOSTO DEL 2023

REPORTE DE CAMPO No. UNO

FECHA DEL RESULTADO: 19 DE AGOSTO DEL 2023

INFORME DEL REPORTE: LOS RESULTADOS OBTENIDOS SE ENCUENTRAN ACEPTABLES.

CUMPLEN CON LA NORMA N-CTR-CAR-1-01-009-00.

ELABORO:
ARQ. AURORA N. FLORES CARMONA

REPRESENTANTE LEGAL
ESTEFANIA CORTES RADILLA

COCRE CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.

DIVISION, CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES

PRIV. PUEBLA 18 COL. PROGRESO. ACAPULCO DE JUAREZ
GUERRERO. MEXICO. C.P. 39350
R.F.C: CCO200525C1A TEL: 7444087873 ecr-cortes@hotmail.com

INFORME DE PRUEBAS DE SUB BASE Y BASE HIDRAULICA

AUTORIZO: BALDEMAR CUAUTLI RAMOS ALQUISIRA

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

REPRESENTANTE LEGAL:
BALDEMAR CUAUTLI RAMOS ALQUISIRA

EMPRESA: CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

UBICACIÓN: COL. VISTA DIAMANTE

CONTRATO: MAJ-FAISMUN/113-2023/AD

CADENAMIENTO: 0+000.00 AL 0 +081.0

GRADO DE COMP. MIN. ESP. P/LA CAPA ENSAYADA: 95.0% DE SU PESO VOLUMETRICO MAX. SECO

ENSAYE NO.	ESTACION	LADO	ESPESOR DE LA CAPA ENSAYADA	HUMEDAD %		PESO ESPECIFICO SECO KG/M3		% DE COMPACTACION
				DEL LUGAR	ÓPTIMA	DEL LUGAR	MAXIMO	
PRUEBAS REALIZADAS A NIVEL BASE HIDRAULICA								
*01	0.010	IZQ.	0.20	8.0	11.0	1916	2013	95.2
*02	0.050	DER.	0.20	8.0	11.0	1912	2013	95.0

COCRE CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. R.F.C. CCO 200525C1A CALLE PUEBLA No. 18 COL. PROGRESO C.P. 39350 ACAPULCO, GRO.

FECHA DE VISITA: 18 DE AGOSTO DEL 2023

BANCO DE SUMINISTRO: DEL LUGAR

REPORTE DE CAMPO No. UNO

FECHA DEL RESULTADO: 19 DE AGOSTO DEL 2023

INFORME DEL REPORTE: LOS RESULTADOS OBTENIDOS SE ENCUENTRAN ACEPTABLES.

CUMPLEN CON LA NORMA N-CTR-CAR-1-01-009-00.

EL ASESOR
ARQ. AURORA M. FLORES CARMONA

REPRESENTANTE LEGAL
ESTEFANIA CORTES RADILLA

COCRE CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.

DIVISION Y CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES

PRIV. PUEBLA 18 COL. PROGRESO. ACAPULCO DE JUAREZ
GUERRERO. MEXICO. C.P. 39350
R.F.C. CCO200525C1A TEL. 7444087873 ecr-cortes@hotmail.com

INFORME DE PRUEBAS Y CONTROL DEL CONCRETO HIDRAULICO

AUTORIZO: BALDEMAR CUAUTLI RAMOS ALQUISIRA

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

REPRESENTANTE LEGAL:
BALDEMAR CUAUTLI RAMOS ALQUISIRA

EMPRESA: CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

UBICACIÓN: COL. COL. VISTA DIAMANTE

CONTRATO: MAJ-FAISMUN/113-2023/AD

CADENAMIENTO: 0+000.00 AL 0 +081.0

PROCEDIMIENTO DE CURADO: INMERSION TOTAL EN AGUA (PILA)

CILINDRO No	REMISION No	REVOLVEDORA (OLLA) No	FECHA DE COLADO	FECHA DE RUPTURA	EDAD DIAS	REVENIMIENTO cms.	RESISTENCIA kg/cm 2	PORCENTAJE DE f'c
COLADO DE PAVIMENTO								
*01	7357112	RE-3015	25/08/2023	01/09/2023	7 DIAS	10	194.0	77.6
*02	7357112	RE-3015	25/08/2023	08/09/2023	14 DIAS	10	221.0	88.4
*03	7357112	RE-3015	25/08/2023	22/09/2023	28 DIAS	10	253.0	101.2
*04	7357112	RE-3015	25/08/2023	22/09/2023	28 DIAS	10	252.2	100.9

COCRE CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V. R.F.C. CCO-200525C1A CALLE PUEBLA No. 18 COL. PROGRESO C.P. 39350 ACAPULCO, GRO.

DATOS DE PROYECTO:	f'c= 250 KG/CM2	**OBSERVACIONES: LOS RESULTADOS DE RESISTENCIAS OBTENIDOS SE ENCUENTRAN ACEPTABLES**
	REV. 10.00 +- 2.00 CM.	
CEMENTO:	MARCA: APASCO	**CUMPLE CON NORMA N-CMT-2-02-005/04**
	TIPO: NORMAL	CARACTERISTICAS DE CALIDAD DEL CONCRETO HIDRAULICO EN LA CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS
SUMINISTRO:	CONCRETOS PARMA	**FECHA DEL RESULTADO:** 24 DE AGOSTO DEL 2023

ELABORO:
ARQ. AURORA N. FLORES CARMONA

REPRESENTANTE LEGAL:
ESTEFANIA CORTES RADILLA

COCRE CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.

DIVISION Y CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES

PRIV. PUEBLA 18 COL. PROGRESO. ACAPULCO DE JUAREZ
GUERRERO. MEXICO. C.P. 39350
R.F.C. CCO200525C1A TEL. 7444087873 ecr-cortes@hotmail.com

INFORME DE PRUEBAS Y CONTROL DEL CONCRETO HIDRAULICO

AUTORIZO: BALDEMAR CUAUTLI RAMOS ALQUISIRA

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

REPRESENTANTE LEGAL:
BALDEMAR CUAUTLI RAMOS ALQUISIRA

EMPRESA: CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

UBICACIÓN: COL. COL. VISTA DIAMANTE

CONTRATO: MAJ-FAISMUN/113-2023/AD

CADENAMIENTO: 0+000.00 AL 0 +081.0

PROCEDIMIENTO DE CURADO: INMERSION TOTAL EN AGUA (PILA)

CILINDRO No.	REMISION No.	REVOLVEDORA (OLLA) No.	FECHA DE COLADO	FECHA DE RUPTURA	EDAD DIAS	REVENIMIENTO cms.	RESISTENCIA kg/cm 2	PORCENTAJE DE f'c
COLADO DE PAVIMENTO								
*01	7357112	RE-3015	25/08/2023	01/09/2023	7 DIAS	10	194.0	77.6
*02	7357112	RE-3015	25/08/2023	08/09/2023	14 DIAS	10	221.0	88.4
*03	7357112	RE-3015	25/08/2023	22/09/2023	28 DIAS	10	253.0	101.2
*04	7357112	RE-3015	25/08/2023	22/09/2023	28 DIAS	10	252.2	100.9

COCRE CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
R.F.C. CCO-200525C1A
CALLE PUEBLA No. 18
COL. PROGRESO C.P. 39350
ACAPULCO, GRO.

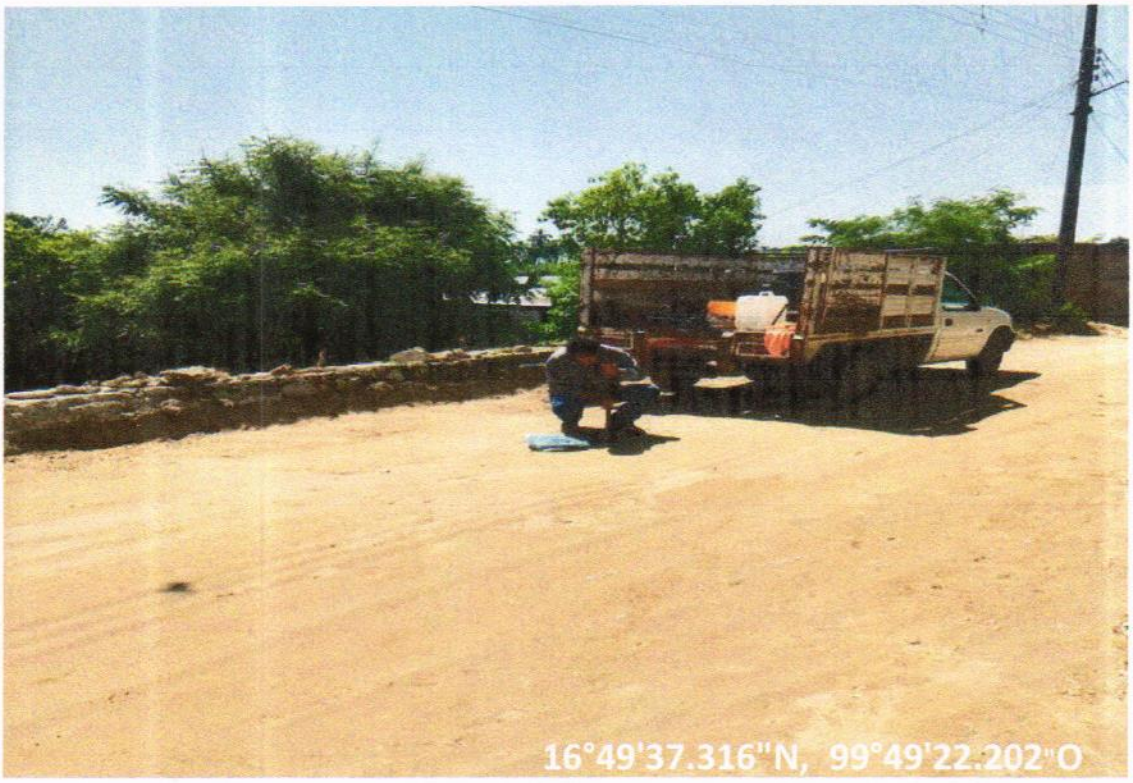
DATOS DE PROYECTO:	f'c= 250 KG/CM2	**OBSERVACIONES: LOS RESULTADOS DE RESISTENCIAS OBTENIDOS SE ENCUENTRAN ACEPTABLES**
	REV. 10.00 +- 2.00 CM.	
CEMENTO:	MARCA: APASCO	**CUMPLE CON NORMA N-CMT-2-02-005/04**
	TIPO: NORMAL	CARACTERISTICAS DE CALIDAD DEL CONCRETO HIDRAULICO EN LA CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS
SUMINISTRO:	CONCRETOS PARMA	**FECHA DEL RESULTADO:** 24 DE AGOSTO DEL 2023

ELABORO:
ARQ. AURORA N. FLORES CARMONA

REPRESENTANTE LEGAL:
ESTEFANIA CORTES RADILLA

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023





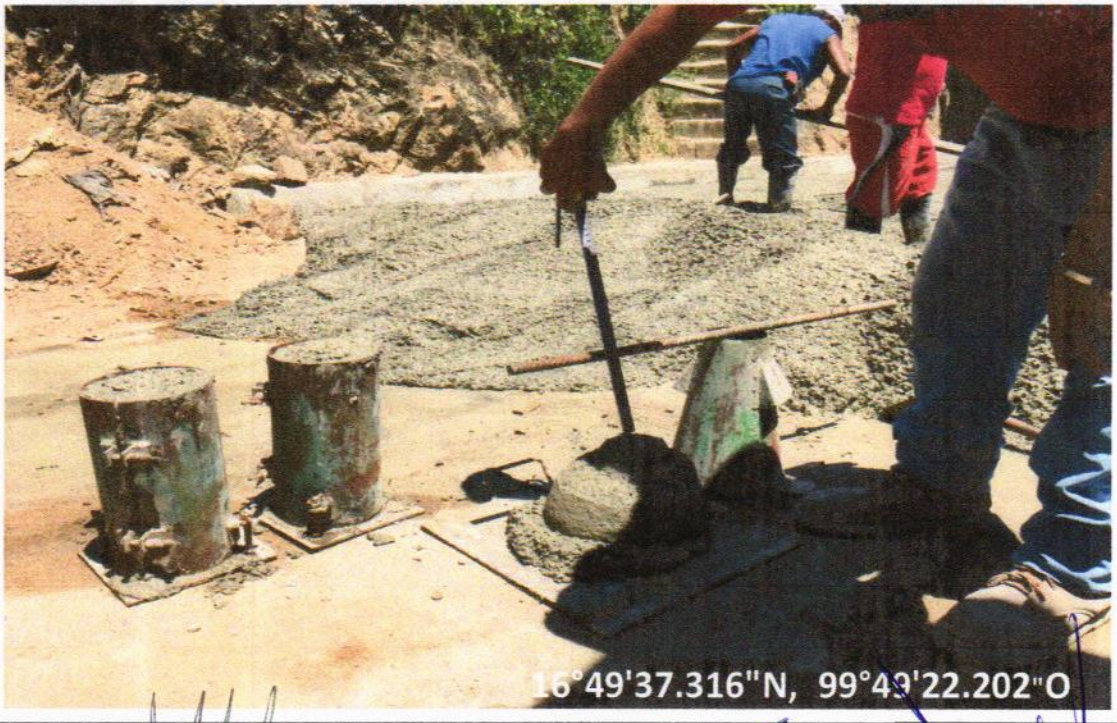
PRUEBA DE TERRACERIA.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023





PRUEBA DE CONCRETO.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

			ESTADO: GUERRERO
	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	N° DE OBRA: MAJ-113	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)
	NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**	TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS**	DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**
	UBICACIÓN: **COL. VISTA DIAMANTE**	FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**	AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**
	CONTRATISTA: CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.									
				CAD.0.00+10.00	10.00	10.63	8.19	M2	94.10	
				CAD.10.00+20.00	10.00	8.19	8.18	M2	81.85	
				CAD.20.00+30.00	10.00	8.18	8.15	M2	81.65	
				CAD.30.00+40.00	10.00	8.15	8.16	M2	81.55	
				CAD.40.00+50.00	10.00	8.16	8.17	M2	81.65	
				CAD.50.00+60.00	10.00	8.17	8.17	M2	81.70	
				CAD.60.00+70.00	10.00	8.17	8.16	M2	81.65	
				CAD.70.00+81.00	11.00	8.16	8.15	M2	89.71	
								M2	673.86	

SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

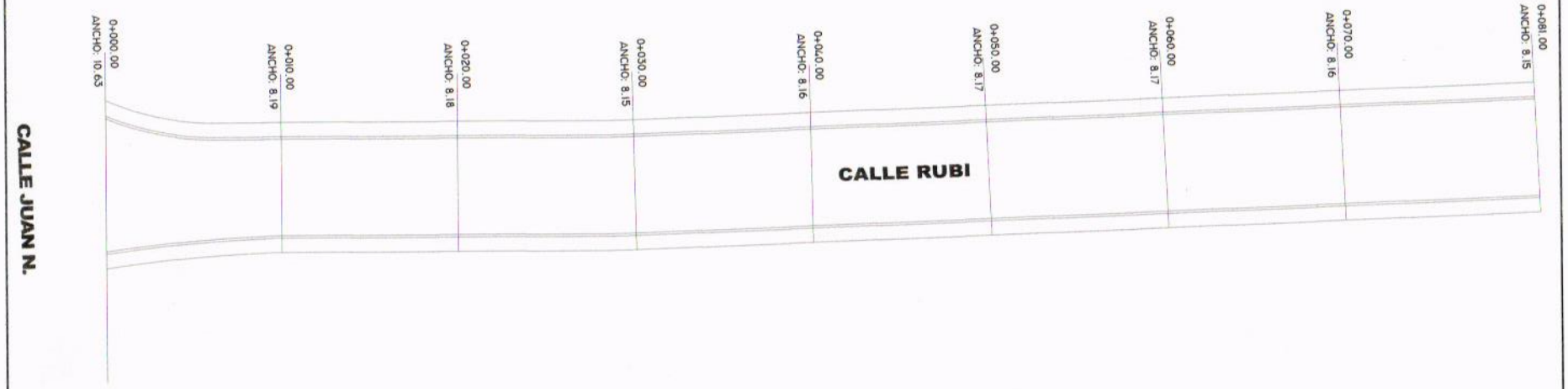
BIENESTAR

C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	No. DE OBRA: **MAJ-113**	ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**	TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS**	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)
UBICACIÓN: **COL. VISTA DIAMANTE**	FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**	DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**
CONTRATISTA: **CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

C R O Q U I S

3-0073 TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.



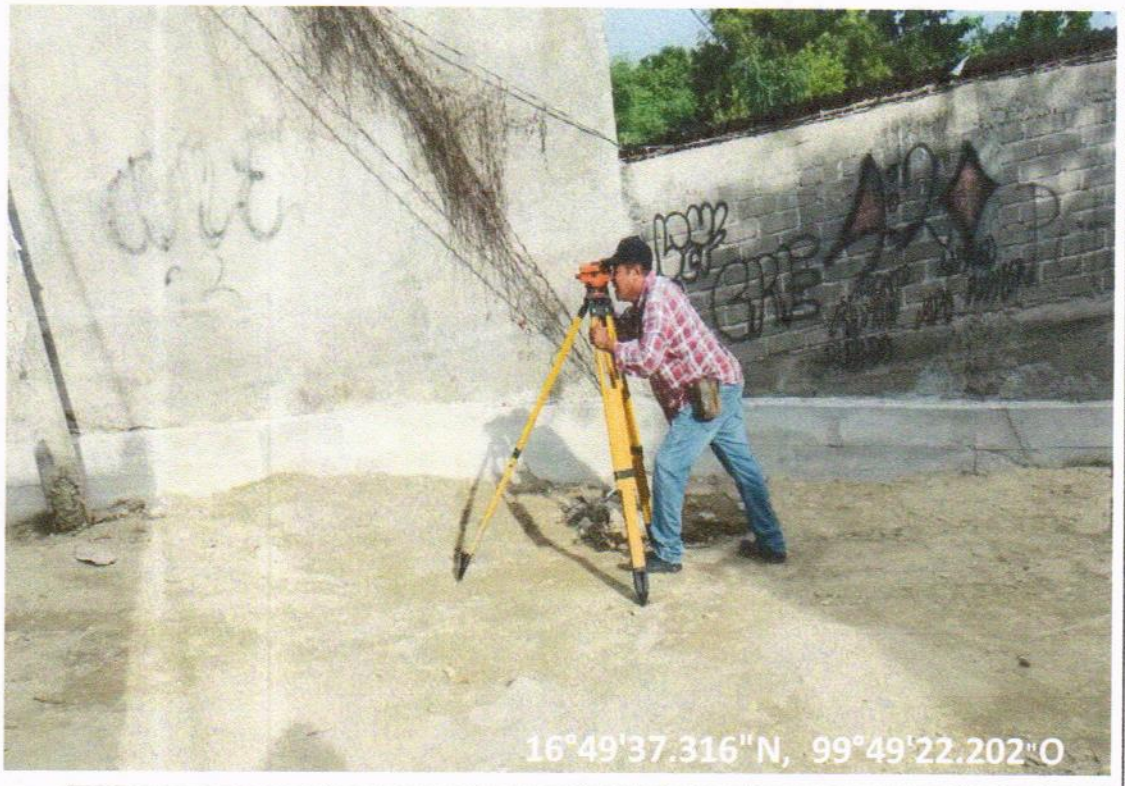
SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

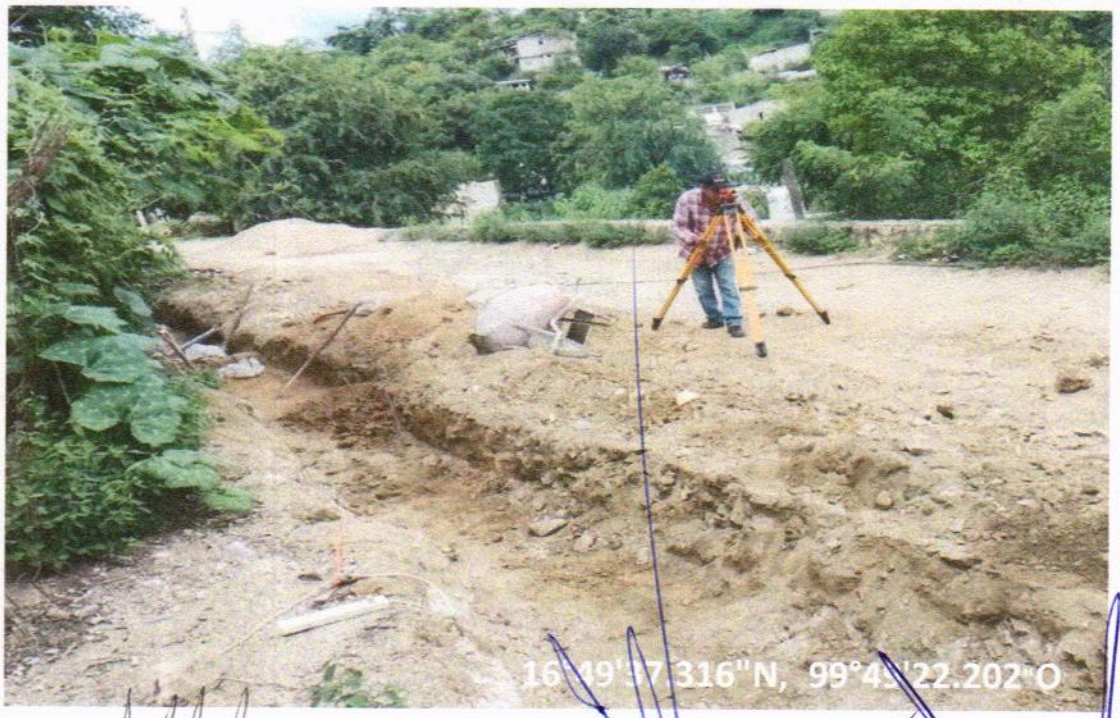
RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023





3-0073 TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023



3-0073 TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES			ESTADO: GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	N° DE OBRA: MAJ-113		ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)
NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**	TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS**		DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**
UBICACIÓN: **COL. VISTA DIAMANTE**	FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**		AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**
CONTRATISTA: CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
DEM-PAV	DEMOLICION DE PAVIMENTO CON ROMPEDORA CON ESPESOR DE 15 A 20 CM, INCLUYE: COMPRESOR, ROMPEDOR, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.									
				CAD.0.00+10.00	10.00	8.52	6.08	M2	73.00	
				CAD.10.00+20.00	10.00	6.08	6.07	M2	60.75	
				CAD.20.00+30.00	10.00	6.07	6.04	M2	60.55	
				CAD.30.00+40.00	10.00	6.04	6.05	M2	60.45	
				CAD.40.00+50.00	10.00	6.05	6.06	M2	60.55	
				CAD.50.00+60.00	10.00	6.06	6.06	M2	60.60	
				CAD.60.00+70.00	10.00	6.06	6.05	M2	60.55	
				CAD.70.00+81.00	11.00	6.05	6.04	M2	66.50	
			CALLE PRINCIPAL			5.00	2.00	M2	5.00	
						TOTAL =		M2	507.95	

SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

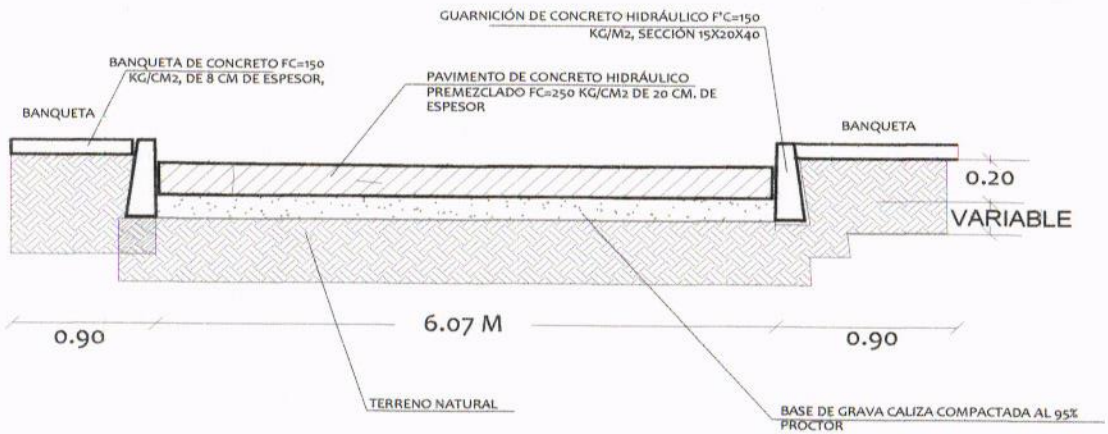
C R O Q U I S

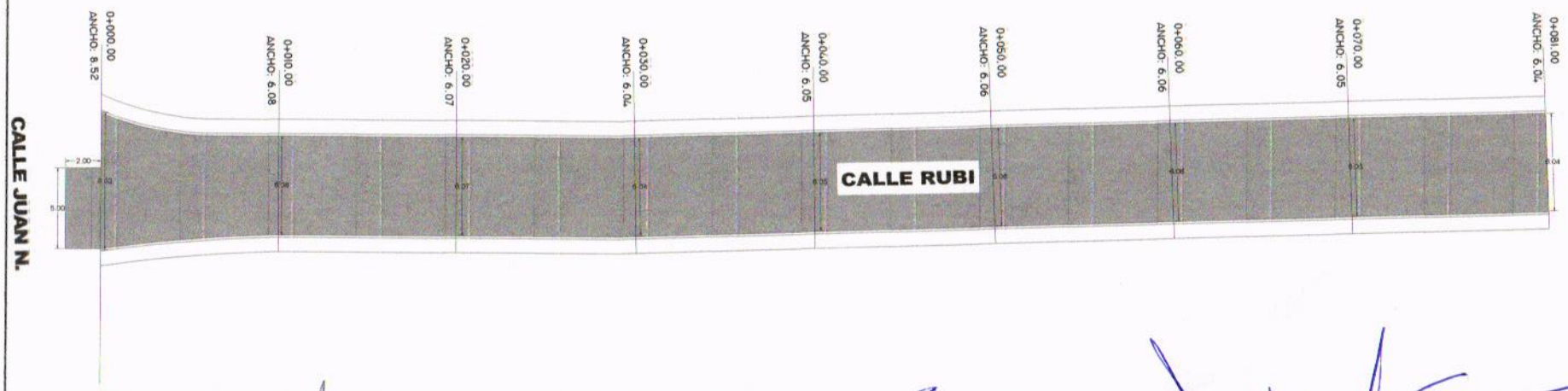
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA: **MAJ-113**	ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**		TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS**	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)
UBICACIÓN:	**COL. VISTA DIAMANTE**	FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**	DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**
CONTRATISTA: **CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**		**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

C R O Q U I S

DEM-PAV

DEMOLICION DE PAVIMENTO CON ROMPEDORA CON ESPESOR DE 15 A 20 CM, INCLUYE: COMPRESOR, ROMPEDOR, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.





SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO

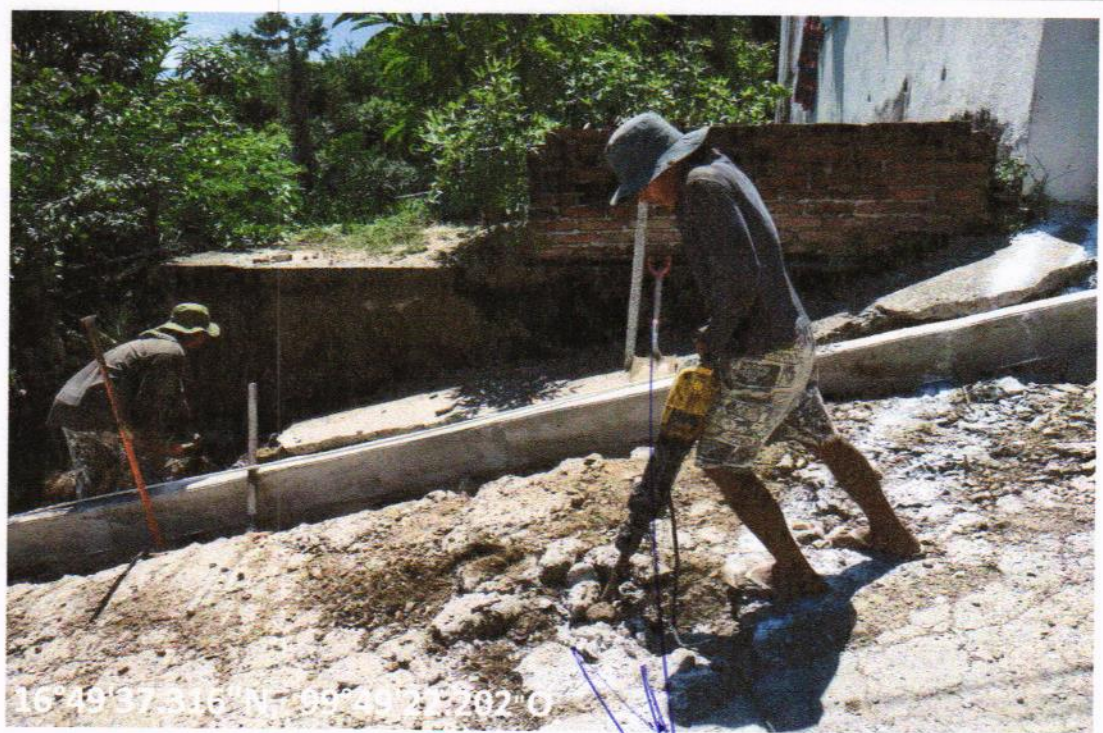
RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023



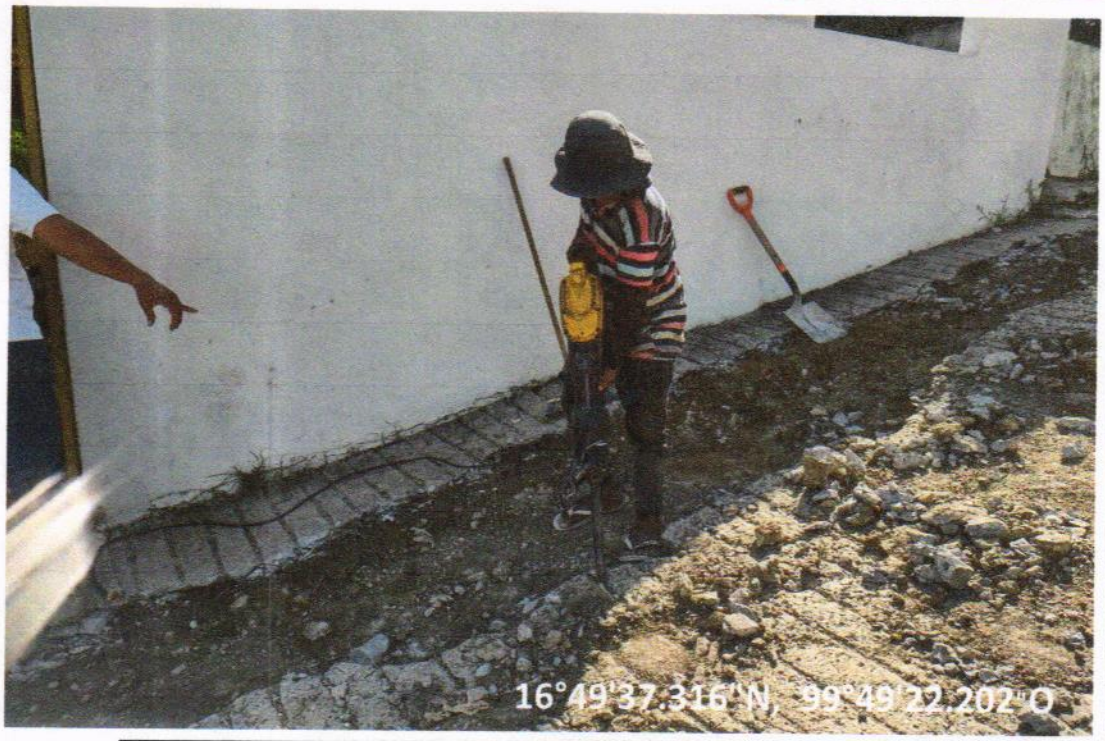


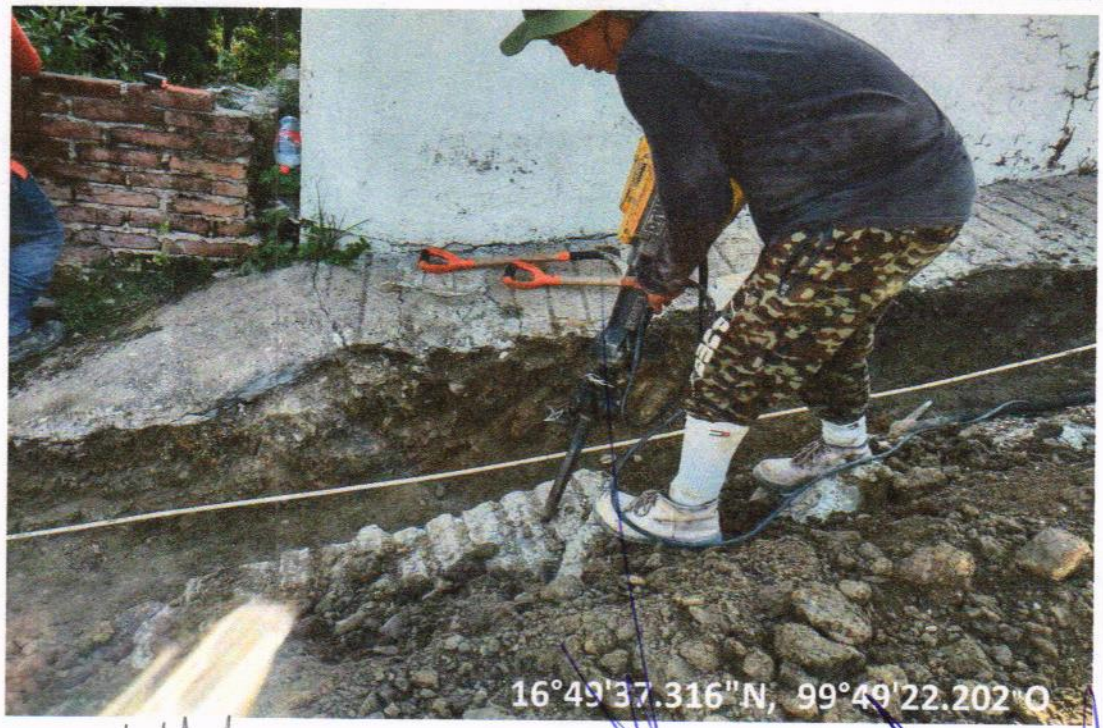
DEM-PAV DEMOLICION DE PAVIMENTO CON ROMPEDORA CON ESPESOR DE 15 A 20 CM, INCLUYE: COMPRESO, ROMPEDOR, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023





DEM-PAV DEMOLICION DE PAVIMENTO CON ROMPEDORA CON ESPESOR DE 15 A 20 CM, INCLUYE: COMPRESO, ROMPEDOR, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

	NÚMEROS GENERADORES		ESTADO: GUERRERO
	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	N° DE OBRA: MAJ-113	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)
	NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**	TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS**	DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**
	UBICACIÓN: **COL. VISTA DIAMANTE**	FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**	AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**
	CONTRATISTA: CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
BAR03	BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA									
	EXC. DESCARGAS LADO DEDECHO				6.00	1.20	0.90	M3	6.48	
	EXC. DESCARGAS LADO IZQUIERDO				5.00	1.00	0.80	M3	4.00	
	EXC. GUARNICIÓN LADO DEDECHO				7.00	1.30	1.10	M3	10.01	
	EXC. GUARNICIÓN LADO IZQUIERDO				7.00	1.20	1.00	M3	8.40	
						TOTAL =		M3	28.89	

SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

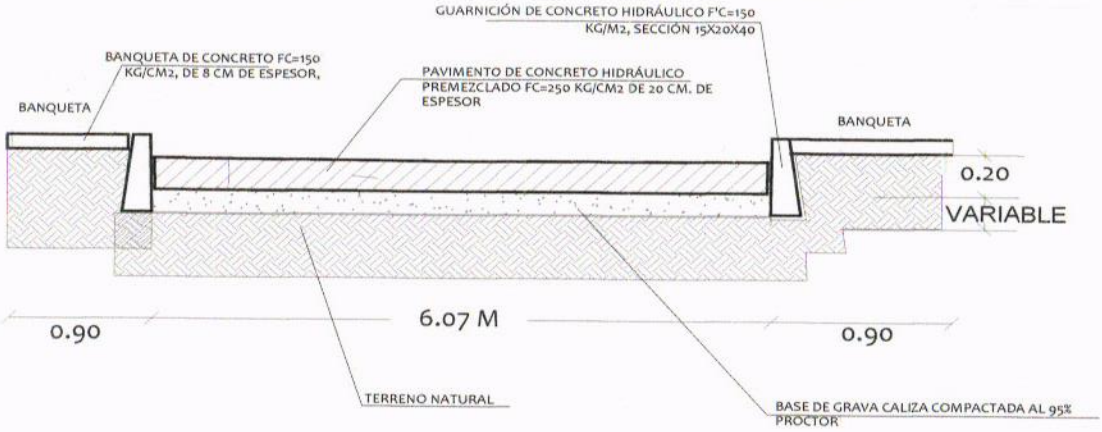
BIENESTAR

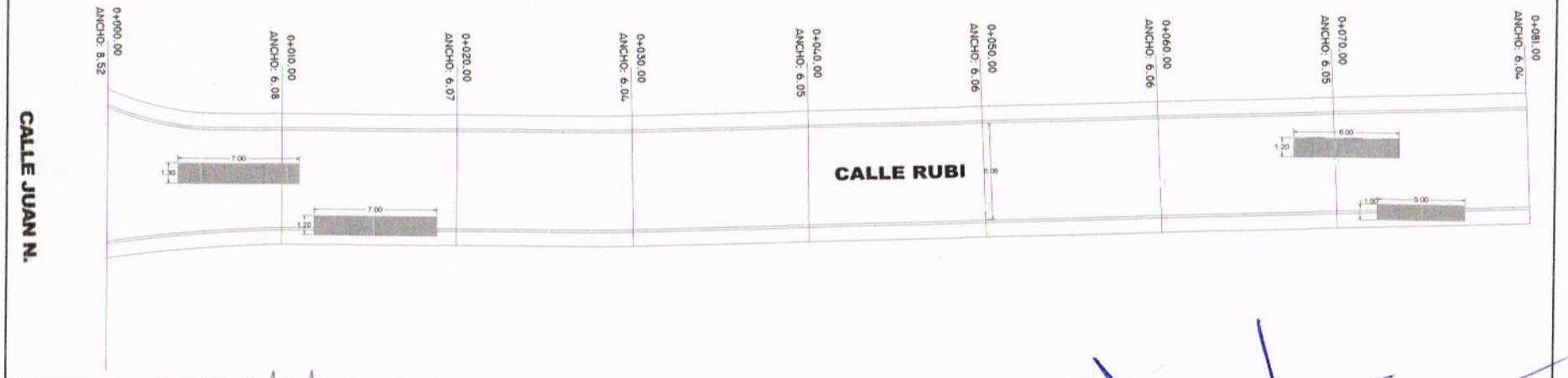
C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	No. DE OBRA: **MAJ-113**	ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**	TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS**	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)
UBICACIÓN: **COL. VISTA DIAMANTE**	FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**	DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**
CONTRATISTA: **CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

C R O Q U I S

BAR03 BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA





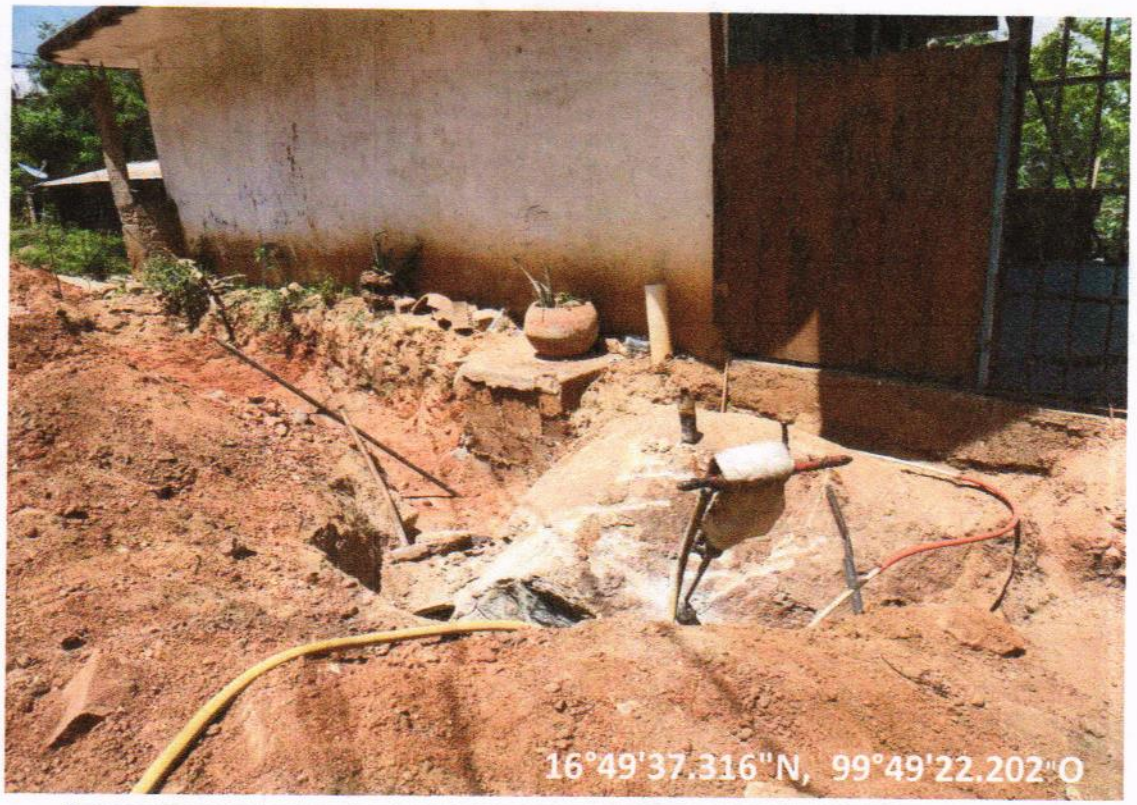
SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO
CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.

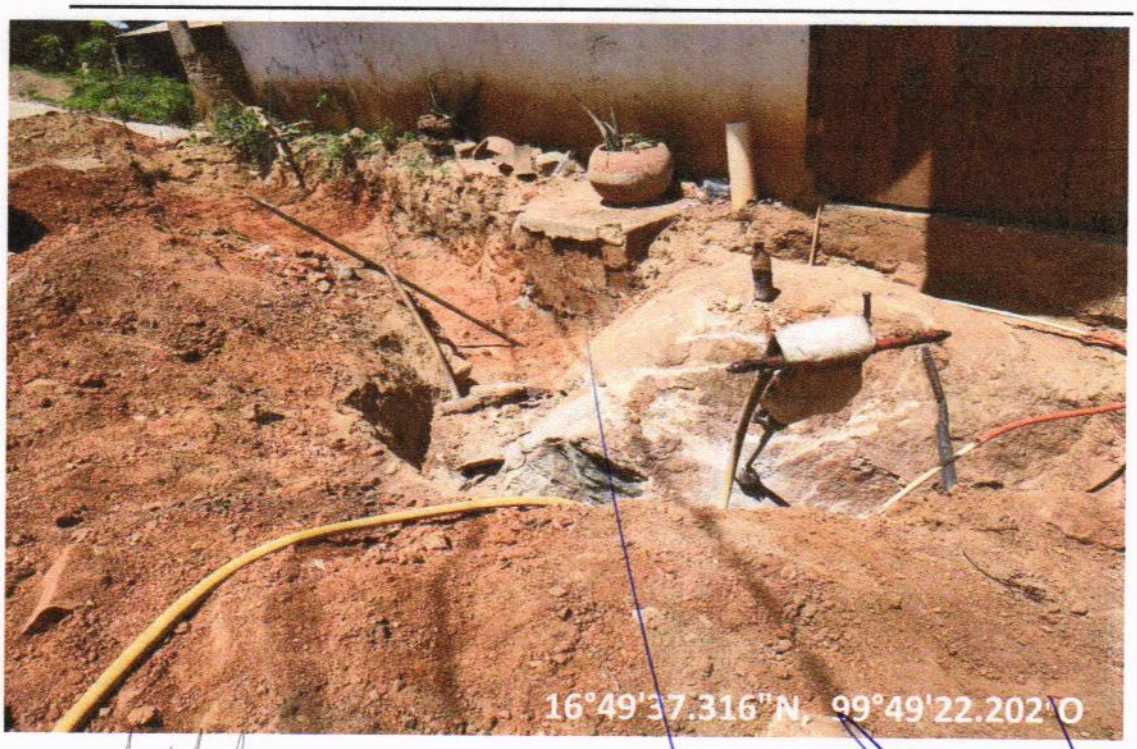
RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023





BAR03 BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023





BAR03 BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES

ESTADO: GUERRERO

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ | N° DE OBRA: MAJ-113 | ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)

NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI** | TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS** | DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**

UBICACIÓN: **COL. VISTA DIAMANTE** | FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.** | AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

CONTRATISTA: CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V. | **No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
4-0080	EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EL PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA.									
			COLECTOR HIDRAULICO		85.00	0.50	0.80	M3	34.00	
	EXC. DESCARGAS LADO DEDECHO			5.00	5.00	0.50	1.201	M3	15.01	
	EXC. DESCARGAS LADO IZQUIERDO			6.00	5.00	0.50	1.20	M3	18.00	
	EXC. GUARNICIÓN LADO DEDECHO				81.00	0.50	0.50	M3	20.25	
	EXC. GUARNICIÓN LADO IZQUIERDO				81.00	0.50	0.50	M3	20.25	
						TOTAL =		M3	107.51	

SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

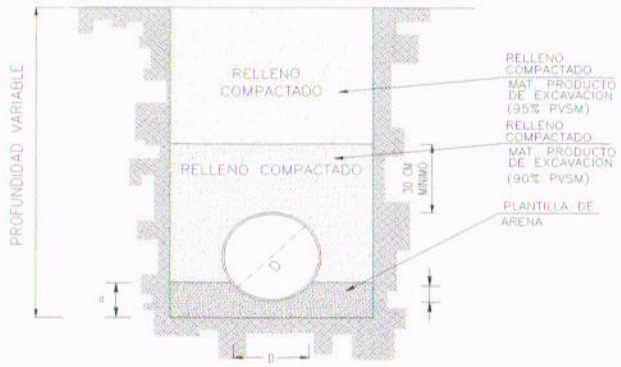
BIENESTAR

C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	No. DE OBRA: **MAJ-113**	ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**	TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS**	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)
UBICACIÓN: **COL. VISTA DIAMANTE**	FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**	DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**
CONTRATISTA: **CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

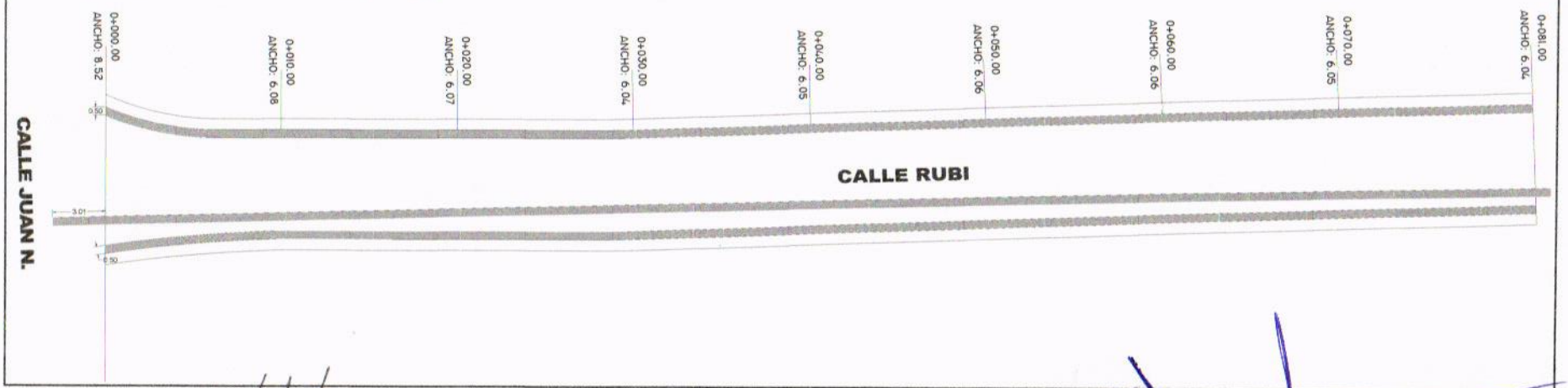
C R O Q U I S

4-0080 EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EL PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA.



DETALLE DE ZANJA PARA UNA TUBERIA
SIN ESCALA ACOT. EN CENTIMETROS

Altura	Capa	Material empleado	Grado de compactación
variable	Relleno Final	Podrá ser material producto de la excavación, o terraplen, si no existe especificación, podrá ser colocado en capas de 30 cm.	85% a 90% segun indicaciónde la supervisión, o lo solicitado en proyecto de viabilidades
De/2+Hc	Relleno Inicial	Compactados en capas de 20 cm, hasta la altura mínima de cobertura (Hc) Materiales I, II, III, Clasificación ASTM D2321	90% PVSM Proctor estándar
De/2	Acostillado	Compactados en capas de 20 cm, hasta el lo porte del tubo (proporciona soporte, resistencia y estabilidad al tubo). Materiales I, II, III, Clasificación ASTM D2321	90% PVSM Proctor estándar
P	Encamado	Estable y uniforme, Materiales I, II, III, Clasificación ASTM D2321	90% PVSM Proctor estándar
variable		Cimentación retirar material inestable y sustituir por material clase I, II, ó piedra hasta 3".	
Ver clasificación de materiales de acuerdo a la ASTM D2321-05, en el manual de instalación de tubos ADS			



SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO

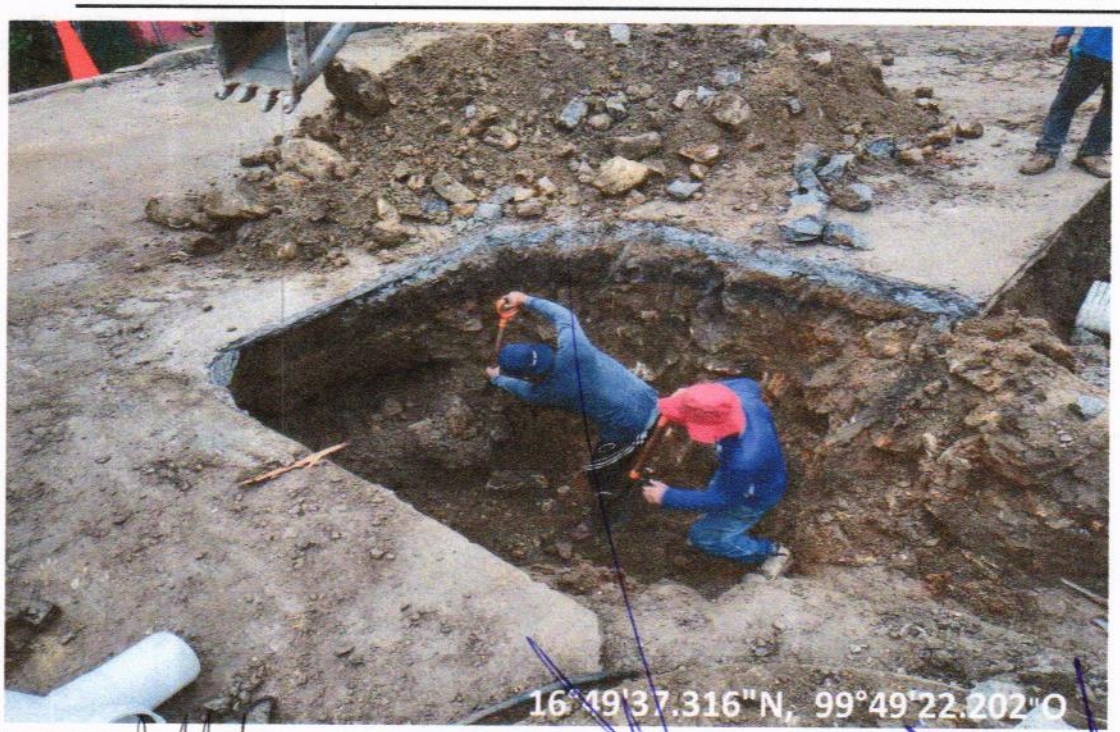
RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023





4-0080 EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EL PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023





4-0080 EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EL PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES | ESTADO: GUERRERO

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ | N° DE OBRA: MAJ-113 | ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)

NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI** | TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS** | DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**

UBICACIÓN: **COL. VISTA DIAMANTE** | FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.** | AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

CONTRATISTA: CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V. | **No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
4-0075				COLECTOR SANITARIO						
	EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO Y ACARREOS EN 1ra ESTACION DE 20.00 MTS.			CAD.0.00+10.00	10.00	0.60	1.70	M3	10.20	
				CAD.10.00+20.00	10.00	0.60	1.60	M3	9.60	
				CAD.20.00+30.00	10.00	0.60	1.50	M3	9.00	
				CAD.30.00+40.00	10.00	0.60	1.60	M3	9.60	
				CAD.40.00+50.00	10.00	0.60	1.50	M3	9.00	
				CAD.50.00+60.00	10.00	0.60	1.60	M3	9.60	
				CAD.60.00+70.00	10.00	0.60	1.50	M3	9.00	
				CAD.70.00+81.00	11.00	0.60	1.50	M3	9.90	
					4.00	0.60	1.54	M3	3.70	
								M3	79.60	

SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

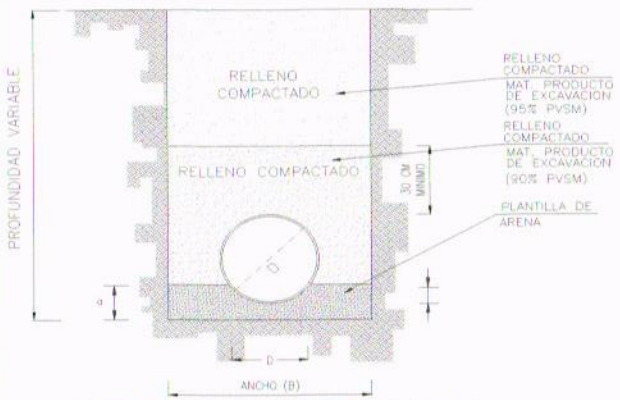
BIENESTAR

C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA: **MAJ-113**	ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**		TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS**	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)
UBICACIÓN:	**COL. VISTA DIAMANTE**	FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**	DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**
CONTRATISTA: **CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**		**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

C R O Q U I S

4-0075 EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO Y ACARREOS EN 1ra ESTACION DE 20.00 MTS.

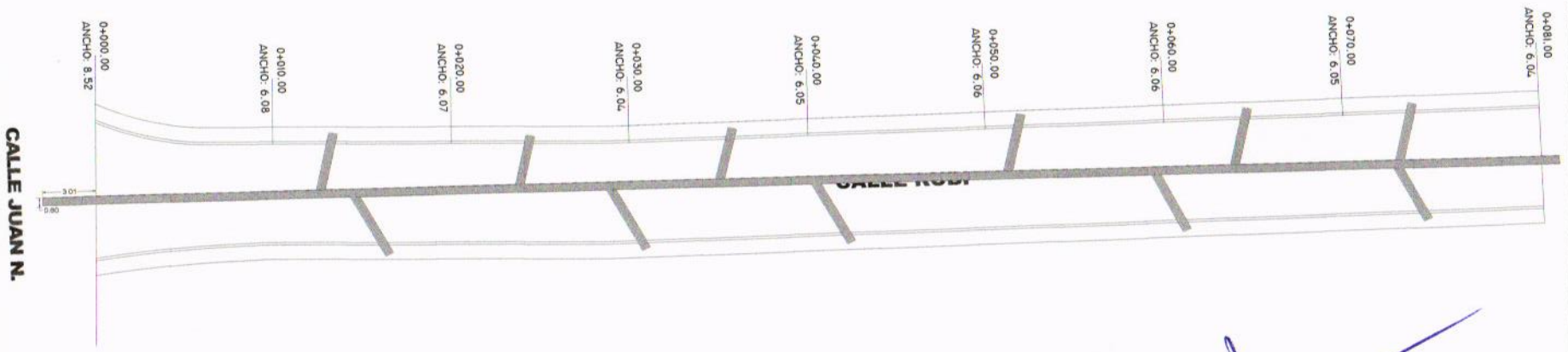


Altura	Capa	Material empleado	Grado de compactación
variable	Relleno Final	Podra ser material producto de la excavación, o terraplen, si no existe especificación, podrá ser colocado en capas de 30 cm.	85% a 90% segun indiceciénde la supervisión, o lo solicitado en proyecto de viialidades
De/2+Hc	Relleno Inicial	Compactados en capas de 20 cm., hasta la altura mínima de colchón (Hc) Materiales I, II, III, Clasificación ASTM D2321	90% PVSM Proctor estándar
De/2	Acostillado	Compactados en capas de 20 cm., hasta el la parte del tubo (proporciona soporte, resistencia y estabilidad al tubo). Materiales I, II, III, Clasificación ASTM D2321	90% PVSM Proctor estándar
P	Encamado	Estable y uniforme, Materiales I, II, III, Clasificación ASTM D2321	90% PVSM Proctor estándar
variable		Cimentación retirar material inestable y sustituir por material clase I, II, ó piedra hasta 3".	

Ver clasificación de materiales de acuerdo a lo ASTM D2321 05, en el manual de instalación de tubos ADS.

DETALLE DE ZANJA PARA UNA TUBERIA

SIN ESCALA ACOT. EN CENTIMETROS



SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023





4-0075 EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO Y ACARREOS EN 1ra ESTACION DE 20.00 MTS.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023





4-0075 EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO Y ACARREOS EN 1ra ESTACION DE 20.00 MTS.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

	NÚMEROS GENERADORES		ESTADO: GUERRERO
	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	N° DE OBRA: MAJ-113	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)
	NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**	TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS**	DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**
	UBICACIÓN: **COL. VISTA DIAMANTE**	FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**	AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**
	CONTRATISTA: CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
5-0102	CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA INCLUYE: ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1RA ESTACION.		COLECTOR SANITARIO							
				CAD.0.00+10.00	10.00	0.70	0.10	M3	0.70	
				CAD.10.00+20.00	10.00	0.60	0.10	M3	0.60	
				CAD.20.00+30.00	10.00	0.60	0.10	M3	0.60	
				CAD.30.00+40.00	10.00	0.60	0.10	M3	0.60	
				CAD.40.00+50.00	10.00	0.60	0.10	M3	0.60	
				CAD.50.00+60.00	10.00	0.60	0.10	M3	0.60	
				CAD.60.00+70.00	10.00	0.60	0.10	M3	0.60	
				CAD.70.00+81.00	11.00	0.60	0.10	M3	0.66	
	EXC. DESCARGAS LADO DEDECHO			5.00	6.00	0.50	0.10	M3	1.50	
	EXC. DESCARGAS LADO IZQUIERDO			6.00	6.00	0.50	0.10	M3	1.80	
			COLECTOR HIDRAULICO		85.00	0.51	0.10	M3	4.34	
						TOTAL =		M3	12.60	

SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

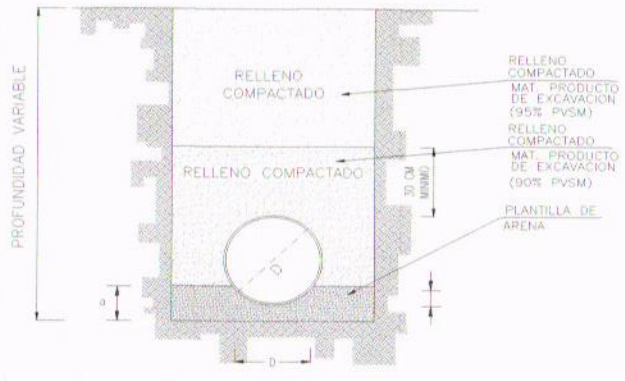
C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	No. DE OBRA: **MAJ-113**	ESTADO: GUERRERO	
NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**	TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS**	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)	
UBICACIÓN: **COL. VISTA DIAMANTE**	FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**	DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**	
CONTRATISTA: **CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**	

C R O Q U I S

5-0102

CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA INCLUYE: ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1RA ESTACION.

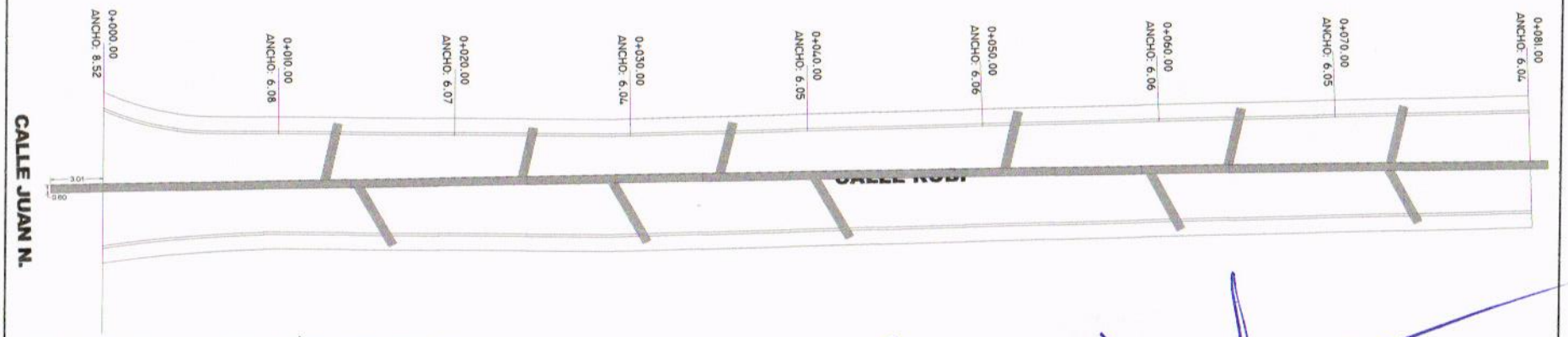


Altura	Capa	Material empleado	Grado de compactación
variable	Relleno Final	Podrá ser material producto de la excavación, o terraplen, si no existe especificación, podrá ser colocado en capas de 30 cm.	85% a 90% segun indicaciónde la supervisión, o lo solicitado en proyecto de viabilidad
De/2+Hc	Relleno Inicial	Compactados en capas de 20 cm, hasta la altura mínima de colchón (Hc) Materiales I, II, III, Clasificación ASTM D2321	90% PVSM Proctor estándar
De/2	Acostillado	Compactados en capas de 20 cm, hasta el lo parte del tubo (proporciona soporte, resistencia y estabilidad al tubo) Materiales I, II, III, Clasificación ASTM D2321	90% PVSM Proctor estándar
a	Encamado	Estable y uniforme, Materiales I, II, III, Clasificación ASTM D2321	90% PVSM Proctor estándar
variable		Cimentación retirar material inestable y sustituir por material clase I, II, ó piedra hasta 3".	

Ver clasificación de materiales de acuerdo a la ASTM D2321 05, en el manual de instalación de tubos ADS

DETALLE DE ZANJA PARA UNA TUBERIA

SIN ESCALA ACOT. EN CENTIMETROS



SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

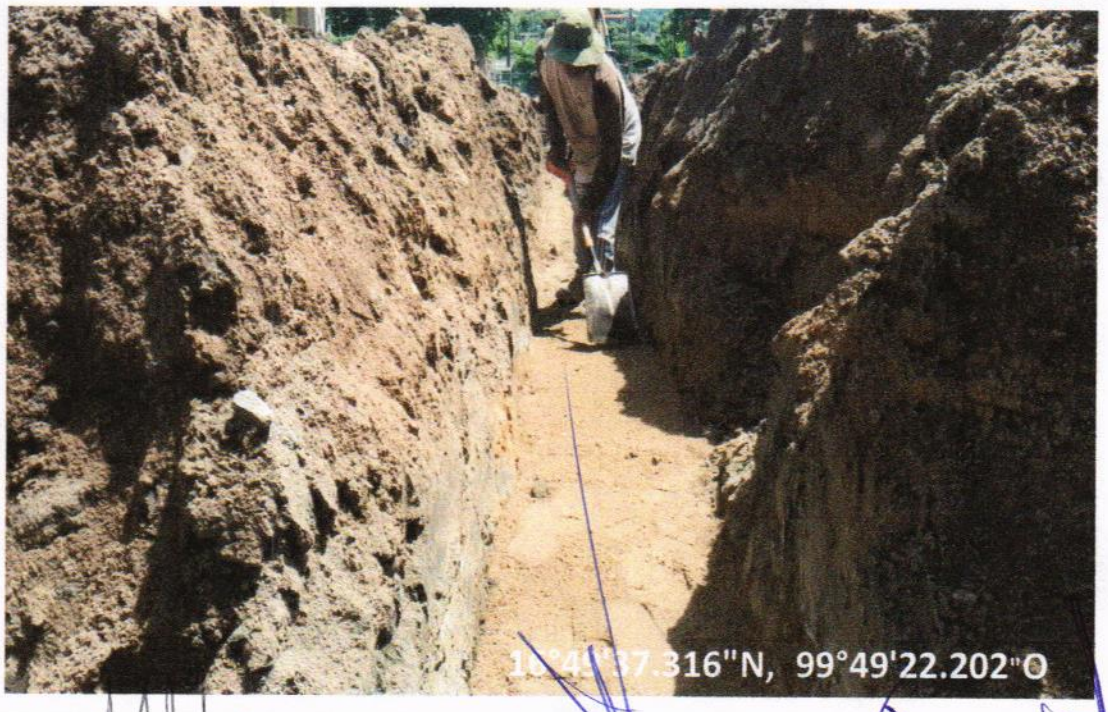
RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023



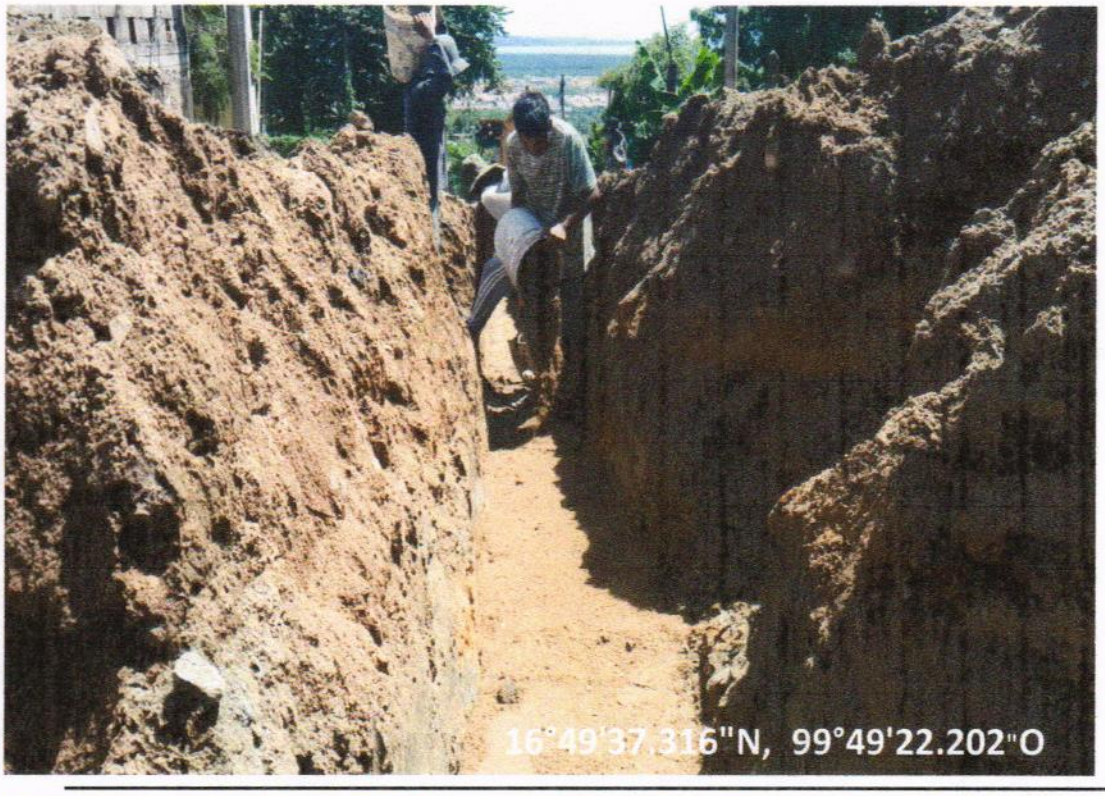


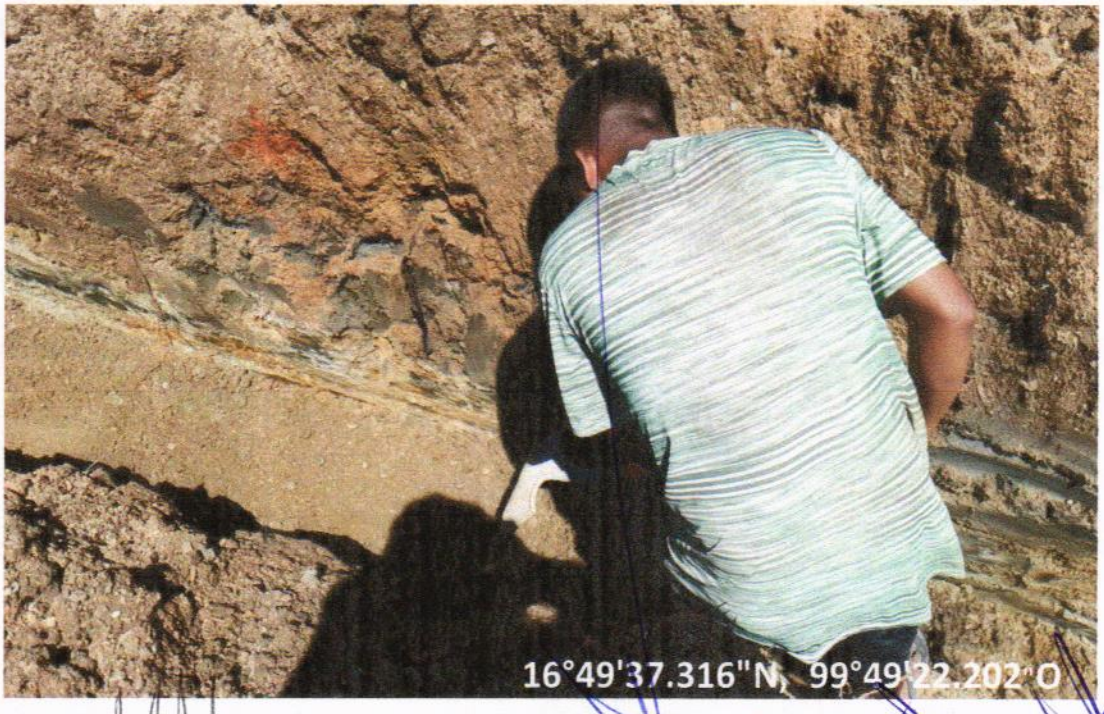
5-0102 CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA INCLUYE: ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1RA ESTACION.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023





5-0102 CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA INCLUYE: ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1RA ESTACION.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES		ESTADO: GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	N° DE OBRA: MAJ-113	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)
NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**	TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS**	DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**
UBICACIÓN: **COL. VISTA DIAMANTE**	FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**	AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**
CONTRATISTA: CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.		COLECTOR SANITARIO							
				CAD.0.00+10.00	10.00	0.60	1.00	M3	6.00	
				CAD.10.00+20.00	10.00	0.60	1.00	M3	6.00	
				CAD.20.00+30.00	10.00	0.60	1.00	M3	6.00	
				CAD.30.00+40.00	10.00	0.60	1.00	M3	6.00	
				CAD.40.00+50.00	10.00	0.60	1.00	M3	6.00	
				CAD.50.00+60.00	10.00	0.60	1.00	M3	6.00	
				CAD.60.00+70.00	10.00	0.60	1.00	M3	6.00	
				CAD.70.00+81.00	11.00	0.60	1.00	M3	6.60	
					4.00	0.60	1.00	M3	2.40	
			COLECTOR HIDRAULICO		85.00	0.50	0.40	M3	17.00	
	EXC. DESCARGAS LADO DEDECHO			5.00	5.00	0.50	0.60	M3	7.50	
	EXC. DESCARGAS LADO IZQUIERDO			6.00	5.00	0.50	0.60	M3	9.00	
						TOTAL =		M3	84.50	

SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

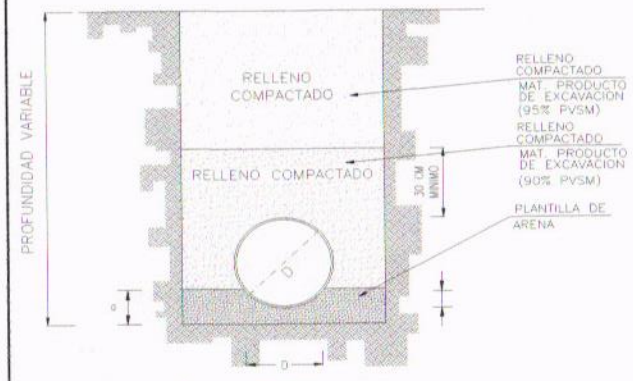
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA: **MAJ-113**	ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**		TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS**	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)
UBICACIÓN:	**COL. VISTA DIAMANTE**	FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**	DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**
CONTRATISTA: **CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**		**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

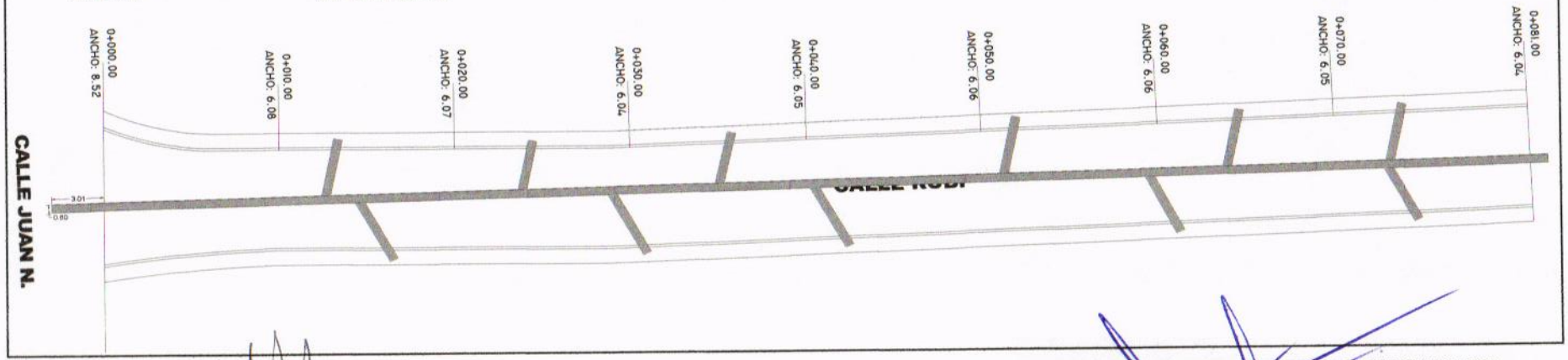
C R O Q U I S

9-0138* RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.



DETALLE DE ZANJA PARA UNA TUBERIA
SIN ESCALA ACOT. EN CENTIMETROS

Altura	Capa	Material empleado	Grado de compactación
variable	Relleno Final	Podrá ser material producto de la excavación, o terraplen, si no existe especificación, podrá ser colocado en capas de 30 cm.	85% a 90% segun indicaciónde la supervisión, o lo solicitado en proyecto de viabilidades
De/2+Hc	Relleno Inicial	Compactados en capas de 20 cm., hasta la altura mínima de colchón (Hc). Materiales I, II, III, Clasificación ASTM D2321	90% PVSM Proctor estándar
De/2	Acostillado	Compactados en capas de 20 cm., hasta el lo parte del tubo (proporciona soporte, resistencia y estabilidad al tubo). Materiales I, II, III, Clasificación ASTM D2321	90% PVSM Proctor estándar
P	Encamado	Estable y uniforme, Materiales I, II, III, Clasificación ASTM D2321	90% PVSM Proctor estándar
variable		Cimentación retirar material inestable y sustituir por material clase I, II, ó piedra hasta 3".	
Ver clasificación de materiales de acuerdo a lo ASTM D2321 05, en el manual de instalación de tubos ADS			



SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023





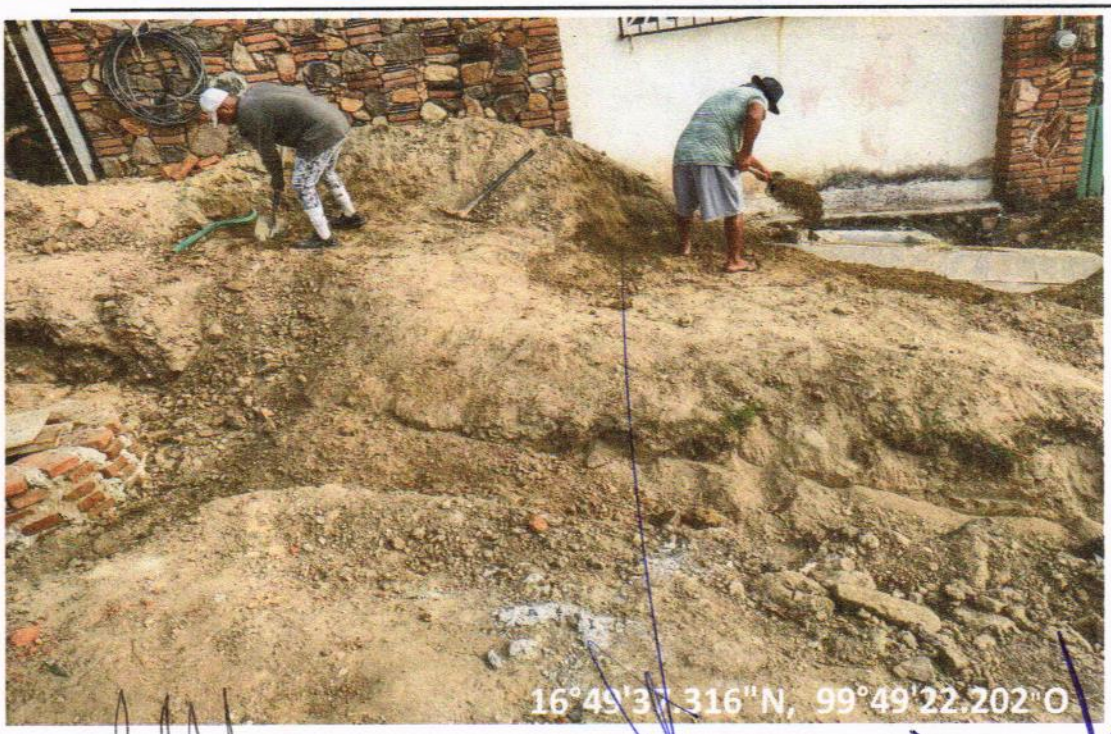
9-0138* RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023





9-0138* RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

N Ú M E R O S G E N E R A D O R E S

ESTADO: GUERRERO

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ

Nº DE OBRA: MAJ-113

ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)

NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**

TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS**

DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**

UBICACIÓN: **COL. VISTA DIAMANTE**

FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

CONTRATISTA: CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/113-2023/AD

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
9-0139*	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREO DENTRO DE LA OBRA MEDIDO COMPACTADO.		COLECTOR SANITARIO							
				CAD.0.00+10.00	10.00	0.60	0.60	M3	3.60	
				CAD.10.00+20.00	10.00	0.60	0.50	M3	3.00	
				CAD.20.00+30.00	10.00	0.60	0.40	M3	2.40	
				CAD.30.00+40.00	10.00	0.60	0.50	M3	3.00	
				CAD.40.00+50.00	10.00	0.60	0.40	M3	2.40	
				CAD.50.00+60.00	10.00	0.60	0.50	M3	3.00	
				CAD.60.00+70.00	10.00	0.60	0.40	M3	2.40	
				CAD.70.00+81.00	11.00	0.60	0.40	M3	2.64	
					4.00	0.60	0.40	M3	0.96	
			COLECTOR HIDRAULICO		85.00	0.50	0.30	M3	12.75	
				5.08	5.00	0.50	0.50	M3	6.35	
				6.00	5.00	0.50	0.50	M3	7.50	
	EXC. DESCARGAS LADO DEDECHO				81.00	0.50	0.50	M3	20.25	
	EXC. DESCARGAS LADO IZQUIERDO				81.00	0.50	0.50	M3	20.25	
	SE DESCUENTA AREA DE COLECTOR SANITARIO									
	AREA = 3.1416X .15X.15= 0.07 M2				60.00	0.07			-4.20	
								M3	86.30	

SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

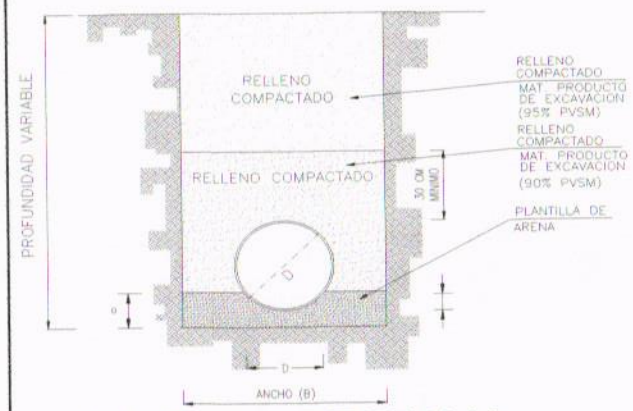
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

C R O Q U I S			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	No. DE OBRA: **MAJ-113**	ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**	TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS**	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)
UBICACIÓN: **COL. VISTA DIAMANTE**	FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**	DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**
CONTRATISTA: **CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

C R O Q U I S

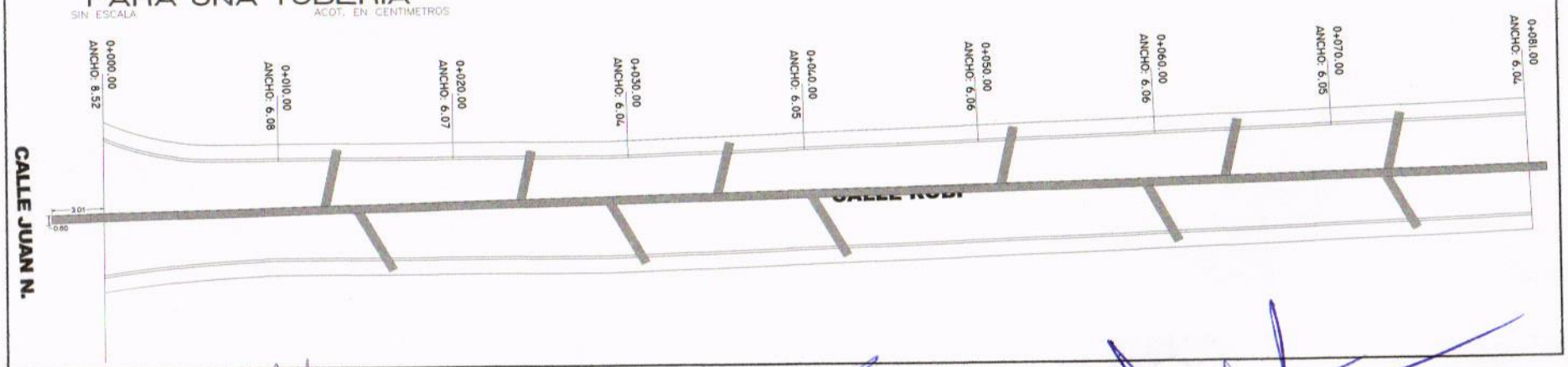
9-0139* RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREO DENTRO DE LA OBRA MEDIDO COMPACTADO.



DETALLE DE ZANJA PARA UNA TUBERIA
SIN ESCALA ACOT. EN CENTIMETROS

Altura	Capa	Material empleado	Grado de compactación
variable	Relleno Final	Podrá ser material producto de la excavación, o terraplen, si no existe especificación, podrá ser colocado en capas de 30 cm.	85% a 90% segun indicaciónde la supervisión, o lo solicitado en proyecto de variadores
De/2+Hc	Relleno Inicial	Compactados en capas de 20 cm., hasta la altura mínima de colchón (Hc). Materiales I, II, III. Clasificación ASTM D2321	90% PVSM Proctor estándar
De/2	Acostillado	Compactados en capas de 20 cm., hasta el lo porte del tubo (proporciona soporte, resistencia y estabilidad al tubo). Materiales I, II, III. Clasificación ASTM D2321	90% PVSM Proctor estándar
P	Encamado	Estable y uniforme, Materiales I, II, III. Clasificación ASTM D2321	90% PVSM Proctor estándar
variable		Cimentación retirar material inestable y sustituir por material clase I, II, ó piedra hasta 3".	

Ver clasificación de materiales de acuerdo a la ASTM D2321 05, en el manual de instalación de tubos ADS



SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023





9-0139* RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREO DENTRO DE LA OBRA MEDIDO COMPACTADO.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023





9-0139* RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREO DENTRO DE LA OBRA MEDIDO COMPACTADO.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES

ESTADO: GUERRERO

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ | N° DE OBRA: MAJ-113 | ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)

NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI** | TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS** | DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**

UBICACIÓN: **COL. VISTA DIAMANTE** | FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.** | AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

CONTRATISTA: CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V. | **No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
32-0466	AFINE Y COMPACTACION EN BANQUETAS, ANDADORES Y PLAZAS, A MANO, INCLUYE: ACARREOS DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.									
	BANQUETA LADO DEDECHO				81.00	0.91		M2	73.71	
	BANQUETA LADO IZQUIERDO				81.00	0.904		M2	73.22	
						TOTAL =		M2	146.93	

SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

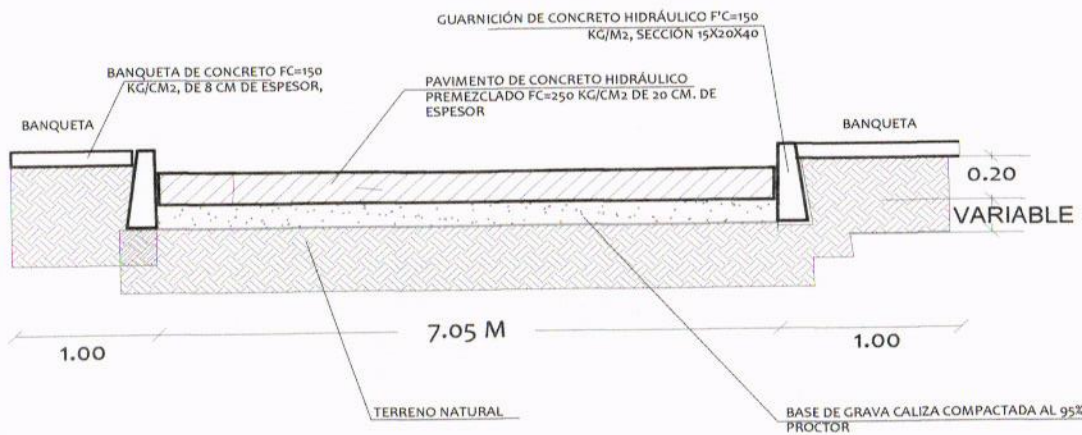
BIENESTAR

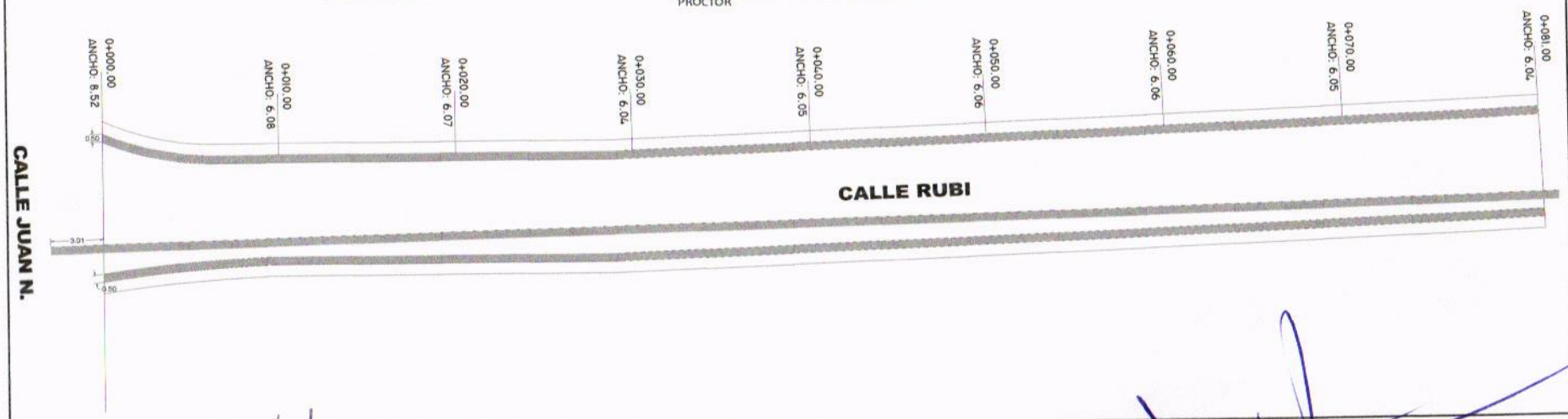
C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	No. DE OBRA: **MAJ-113**	ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**	TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS**	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)
UBICACIÓN: **COL. VISTA DIAMANTE**	FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**	DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**
CONTRATISTA: **CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

C R O Q U I S

32-0466 AFINE Y COMPACTACION EN BANQUETAS, ANDADORES Y PLAZAS, A MANO, INCLUYE: ACARREOS DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.





SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

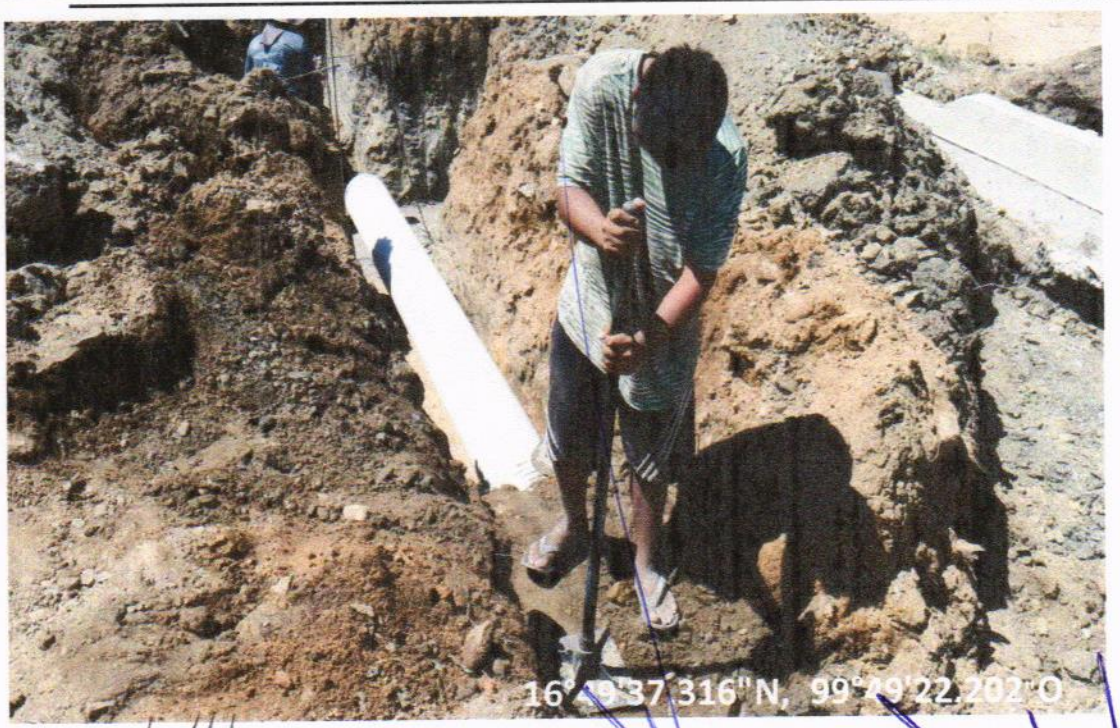
RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023



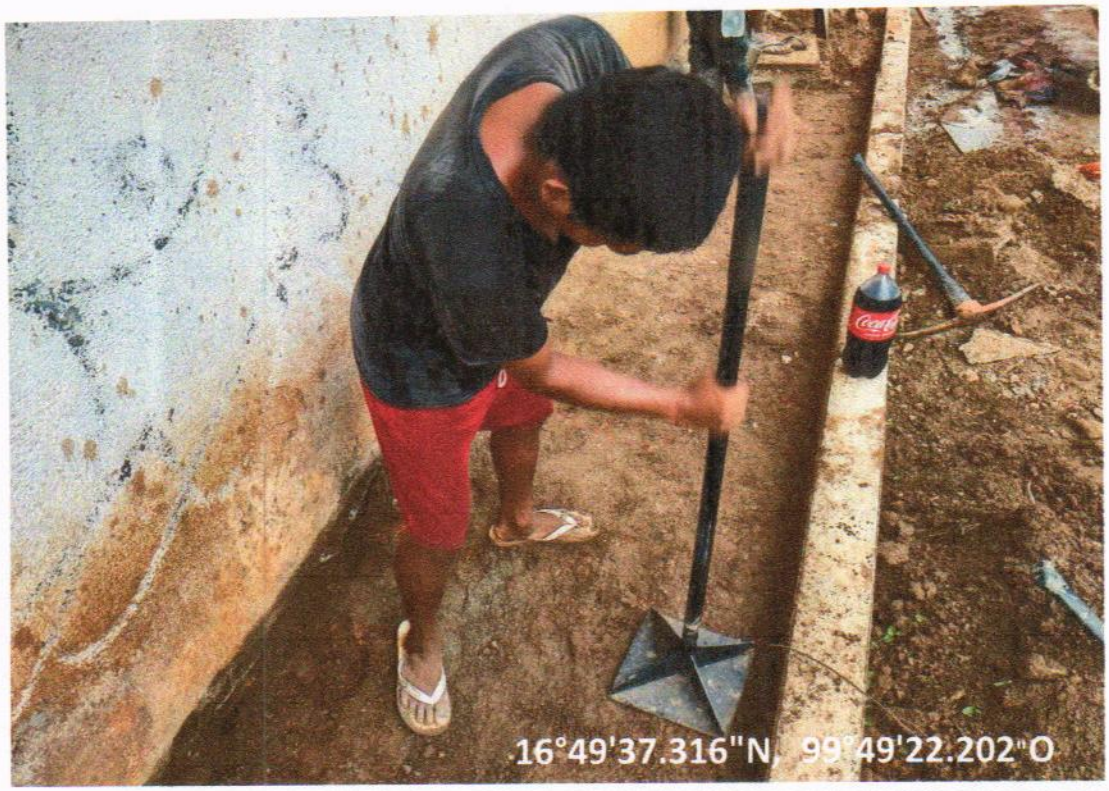


32-0466 AFINE Y COMPACTACION EN BANQUETAS, ANDADORES Y PLAZAS, A MANO, INCLUYE: ACARREOS DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023



32-0466 AFINE Y COMPACTACION EN BANQUETAS, ANDADORES Y PLAZAS, A MANO, INCLUYE: ACARREOS DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES

ESTADO: GUERRERO

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ | N° DE OBRA: MAJ-113 | ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)

NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI** | TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS** | DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**

UBICACIÓN: **COL. VISTA DIAMANTE** | FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.** | AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

CONTRATISTA: CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V. | **No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
PU-8284	E8-8284: SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO PVC SANITARIO DE 312 MM (12") DE DIAMETRO, ANULAR NOVAFORT O SIMILAR, INCLUYE: MATERIAL, ALINEADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MANIOBRAS Y ACARREO DEL MATERIAL A PIE DE OBRA.									
				CAD.0.00+10.00	10.00			ML	10.00	LINEA DRENAJE
				CAD.10.00+20.00	10.00			ML	10.00	LINEA DRENAJE
				CAD.20.00+30.00	10.00			ML	10.00	LINEA DRENAJE
				CAD.30.00+40.00	10.00			ML	10.00	LINEA DRENAJE
				CAD.40.00+50.00	10.00			ML	10.00	LINEA DRENAJE
				CAD.50.00+60.00	10.00			ML	10.00	LINEA DRENAJE
				CAD.60.00+70.00	10.00			ML	10.00	LINEA DRENAJE
				CAD.70.00+81.00	11.00			ML	11.00	LINEA DRENAJE
					4.00			ML	4.00	LINEA DRENAJE
							TOTAL =	ML	85.00	

SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

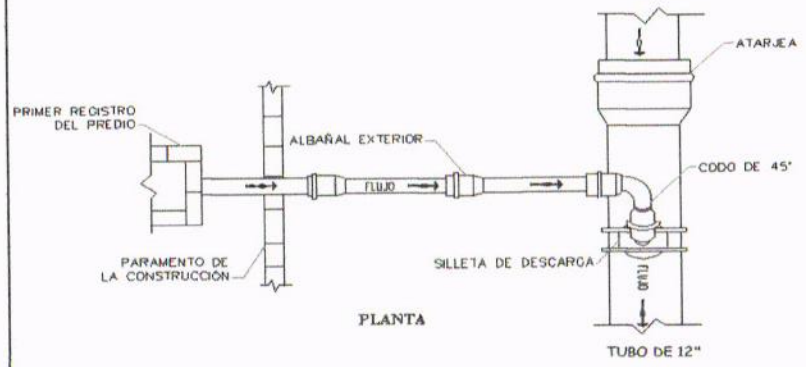
BIENESTAR

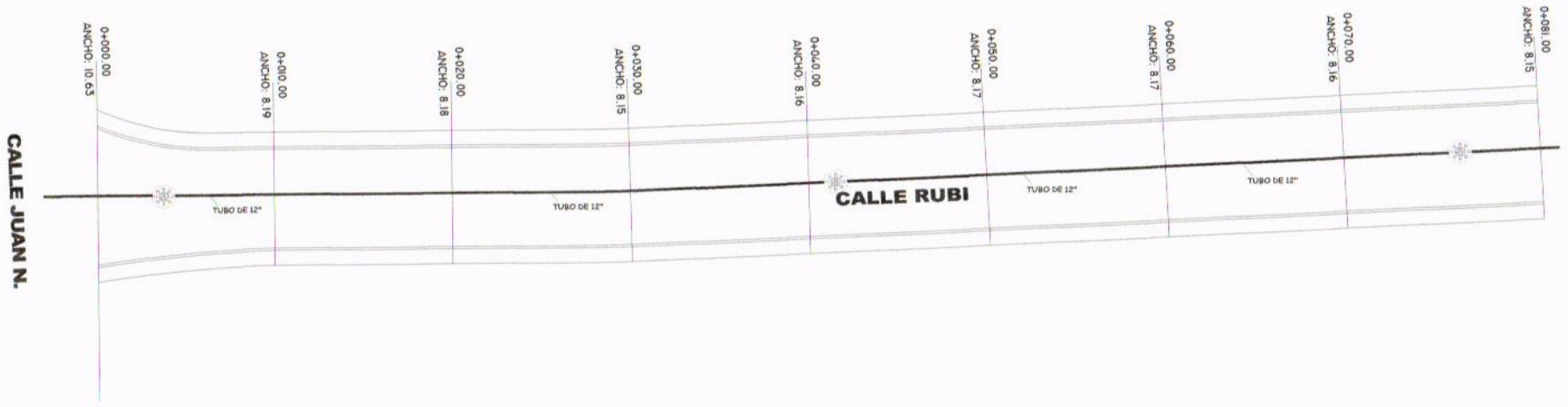
C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	No. DE OBRA: **MAJ-113**	ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**	TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS**	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)
UBICACIÓN: **COL. VISTA DIAMANTE**	FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**	DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**
CONTRATISTA: **CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

C R O Q U I S

PU-8284 E8-8284: SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO PVC SANITARIO DE 312 MM (12") DE DIAMETRO, ANULAR NOVAFORT O SIMILAR, INCLUYE: MATERIAL, ALINEADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MANIOBRAS Y ACARREO DEL MATERIAL A PIE DE OBRA.





SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023





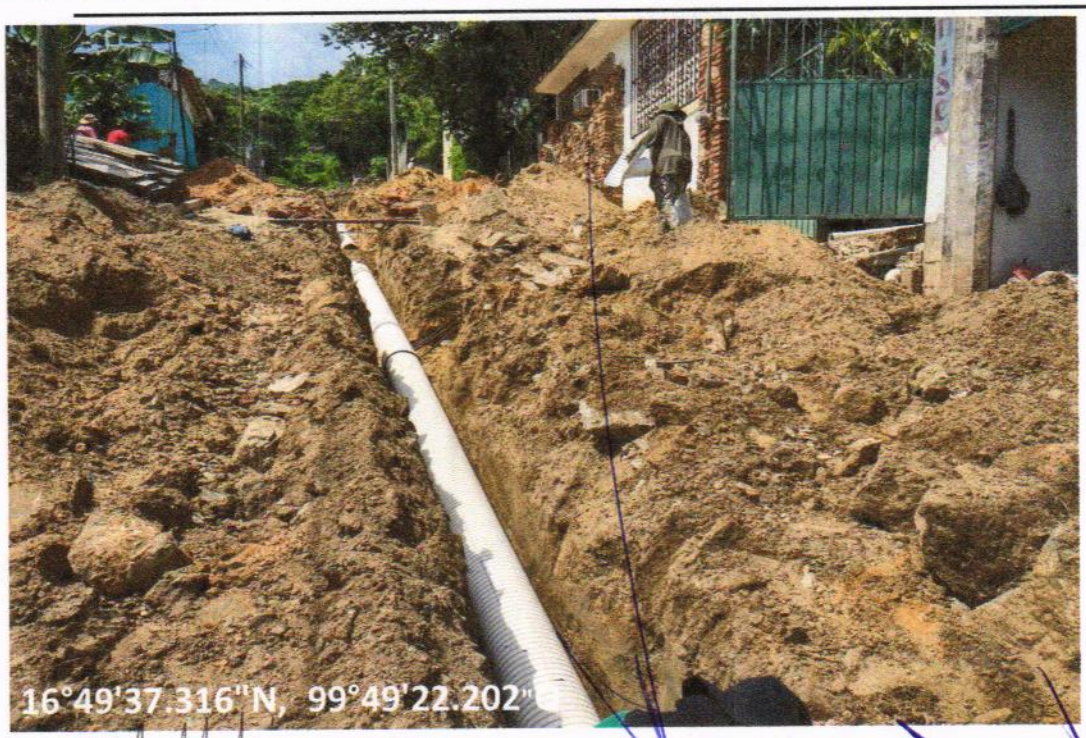
PU-8284 E8-8284: SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO PVC SANITARIO DE 312 MM (12") DE DIAMETRO, ANULAR NOVAFORT O SIMILAR, INCLUYE: MATERIAL, ALINEADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MANIOBRAS Y ACARREO DEL MATERIAL A PIE DE OBRA.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023





PU--8284 E8-8284: SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO PVC SANITARIO DE 312 MM (12") DE DIAMETRO, ANULAR NOVAFORT O SIMILAR, INCLUYE: MATERIAL, ALINEADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MANIOBRAS Y ACARREO DEL MATERIAL A PIE DE OBRA.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

	NÚMEROS GENERADORES		ESTADO: GUERRERO
	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	N° DE OBRA: MAJ-113	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)
	NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**	TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS**	DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**
	UBICACIÓN: **COL. VISTA DIAMANTE**	FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**	AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**
	CONTRATISTA: CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
PU-8249	E8-8287: SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLETA DE PVC SANITARIO DE 312 X 160 MM. NOVAFORT O SIMILAR, INCLUYE: MATERIAL, ALINEADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MANIOBRAS Y ACARREO DEL MATERIAL A PIE DE OBRA.									
				11.00				PZA	11.00	LINEA DRENAJE
							TOTAL =	PZA	11.00	

SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

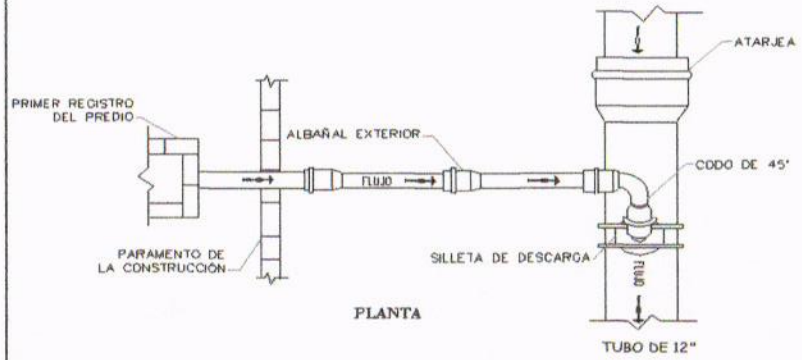
BIENESTAR

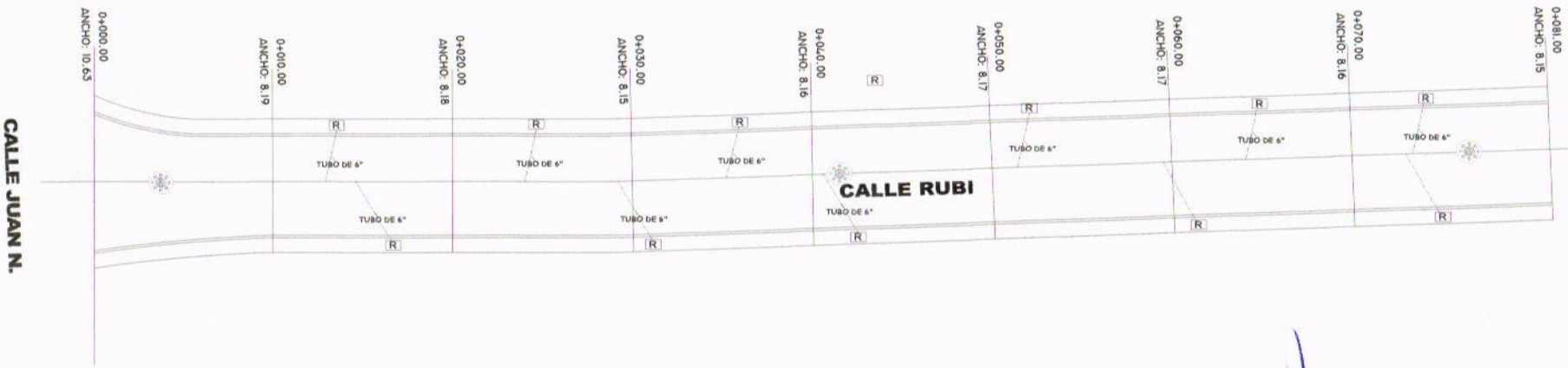
C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	No. DE OBRA: **MAJ-113**	ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**	TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS**	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)
UBICACIÓN: **COL. VISTA DIAMANTE**	FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**	DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**
CONTRATISTA: **CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

C R O Q U I S

PU-8249 E8-8287: SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLETA DE PVC SANITARIO DE 312 X 160 MM. NOVAFORT O SIMILAR, INCLUYE: MATERIAL, ALINEADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MANIOBRAS Y ACARREO DEL MATERIAL A PIE DE OBRA.





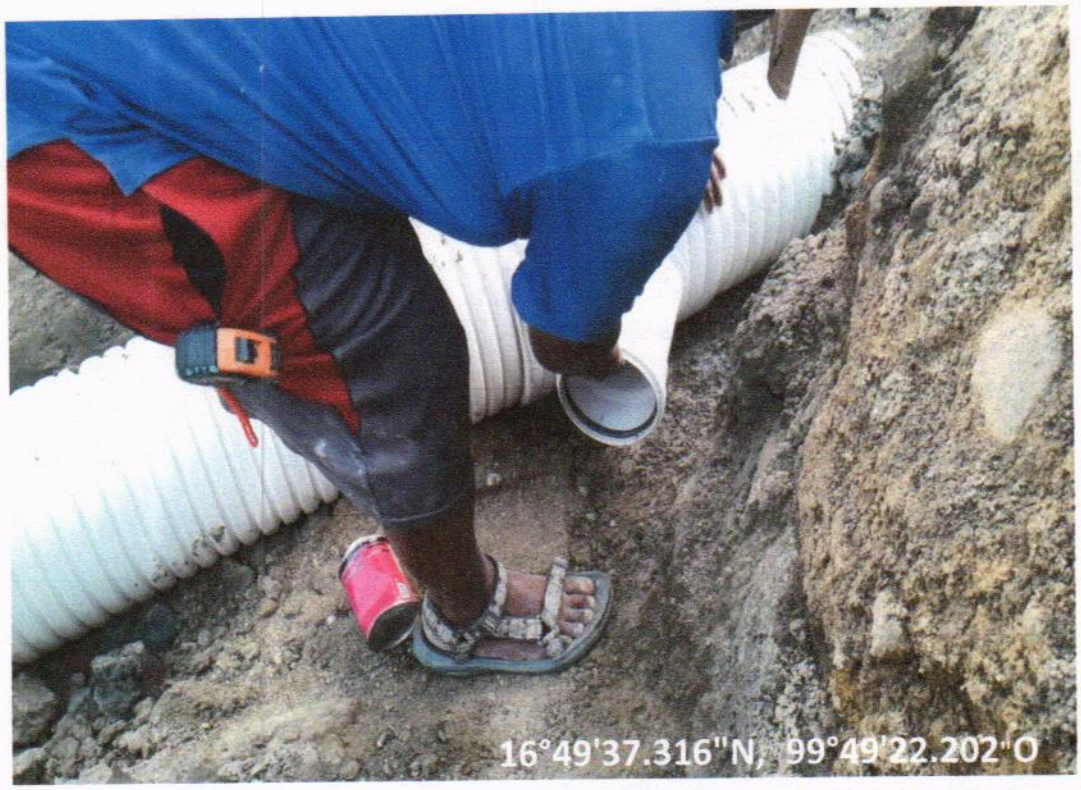
SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023





PU-8249 E8-8287: SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLETA DE PVC SANITARIO DE 312 X 160 MM. NOVAFORT O SIMILAR, INCLUYE: MATERIAL, ALINEADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MANIOBRAS Y ACARREO DEL MATERIAL A PIE DE OBRA.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023





PU-8249 E8-8287: SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLETA DE PVC SANITARIO DE 312 X 160 MM. NOVAFORT O SIMILAR, INCLUYE: MATERIAL, ALINEADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MANIOBRAS Y ACARREO DEL MATERIAL A PIE DE OBRA.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

N Ú M E R O S G E N E R A D O R E S

ESTADO: GUERRERO

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ

N° DE OBRA: MAJ-113

ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)

NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**

TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS**

DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**

UBICACIÓN: **COL. VISTA DIAMANTE**

FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

CONTRATISTA: CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/113-2023/AD

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
DESC-6"	DESCARGA DOMICILIARIA A BASE DE TUBERIA DE P.V.C.DE 6" REXOLI, DE 4.00 ML INCLUYE: EXCAVACIONES, RELLENOS , ACARREO DEL MATERIAL A PIE DE OBRA.									
				11.00				SAL	11.00	LINEA DRENAJE
								TOTAL =	SAL	11.00

SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

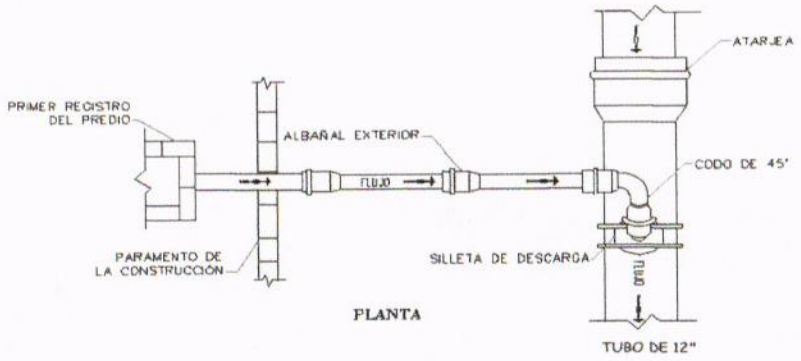
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

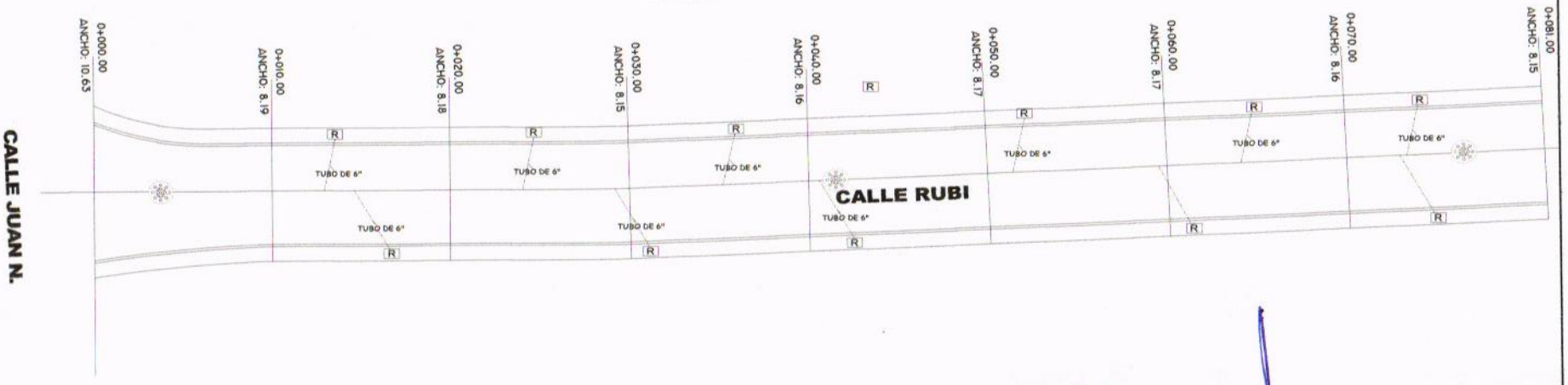
C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA: **MAJ-113**	ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**		TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS**	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)
UBICACIÓN:	**COL. VISTA DIAMANTE**	FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**	DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**
CONTRATISTA: **CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**		**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

C R O Q U I S

DESC-6" DESCARGA DOMICILIARIA A BASE DE TUBERIA DE P.V.C.DE 6" REXOLI, DE 4.00 ML INCLUYE: EXCAVACIONES, RELLENOS , ACARREO DEL MATERIAL A PIE DE OBRA.





SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

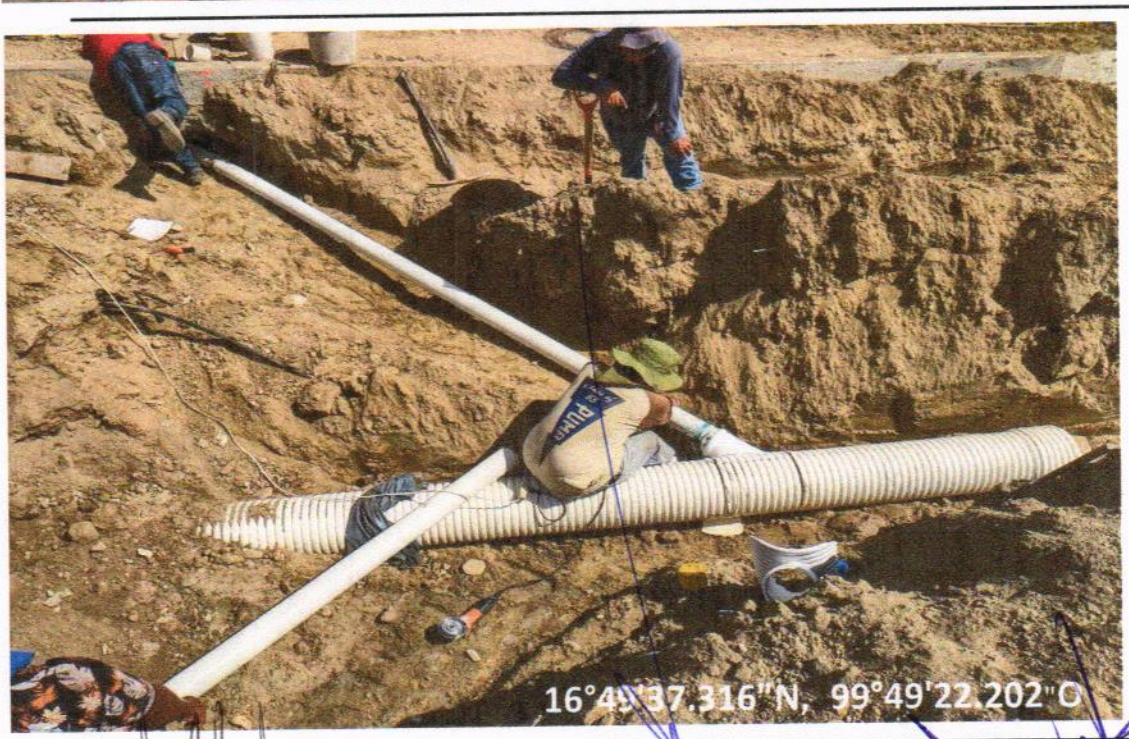
RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023



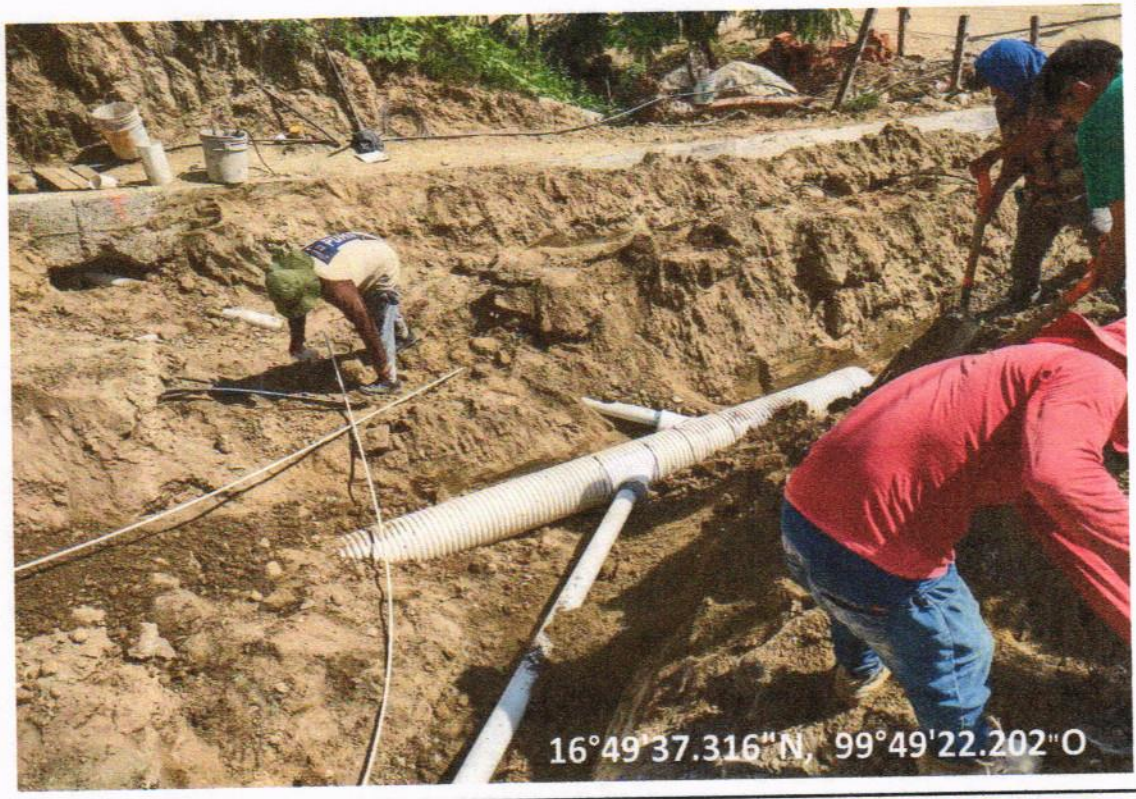


DESC-6" DESCARGA DOMICILIARIA A BASE DE TUBERIA DE P.V.C.DE 6" REXOLI, DE 4.00 ML INCLUYE: EXCAVACIONES, RELLENOS , ACARREO DEL MATERIAL A PIE DE OBRA.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023





DESC-6" DESCARGA DOMICILIARIA A BASE DE TUBERIA DE P.V.C.DE 6" REXOLI, DE 4.00 ML INCLUYE: EXCAVACIONES, RELLENOS , ACARREO DEL MATERIAL A PIE DE OBRA.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES		ESTADO: GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	N° DE OBRA: MAJ-113	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)
NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**	TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS**	DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**
UBICACIÓN: **COL. VISTA DIAMANTE**	FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**	AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**
CONTRATISTA: CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
27-0412	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 3" CED. RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO									
				CAD.0.00+10.00	10.00			ML	10.00	
				CAD.10.00+20.00	10.00			ML	10.00	
				CAD.20.00+30.00	10.00			ML	10.00	
				CAD.30.00+40.00	10.00			ML	10.00	
				CAD.40.00+50.00	10.00			ML	10.00	
				CAD.50.00+60.00	10.00			ML	10.00	
				CAD.60.00+70.00	10.00			ML	10.00	
				CAD.70.00+81.00	11.00			ML	11.00	
					4.00			ML	4.00	
							TOTAL =	ML	85.00	

SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLÓGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

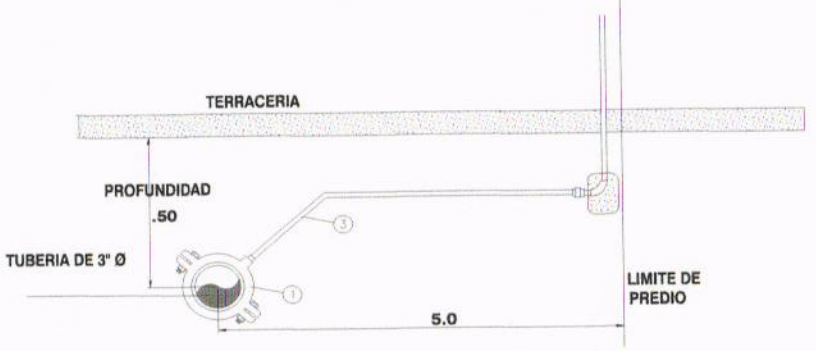
BIENESTAR

C R O Q U I S			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA: **MAJ-113**	ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**		TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS**	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)
UBICACIÓN:	**COL. VISTA DIAMANTE**	FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**	DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**
CONTRATISTA: **CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**		**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

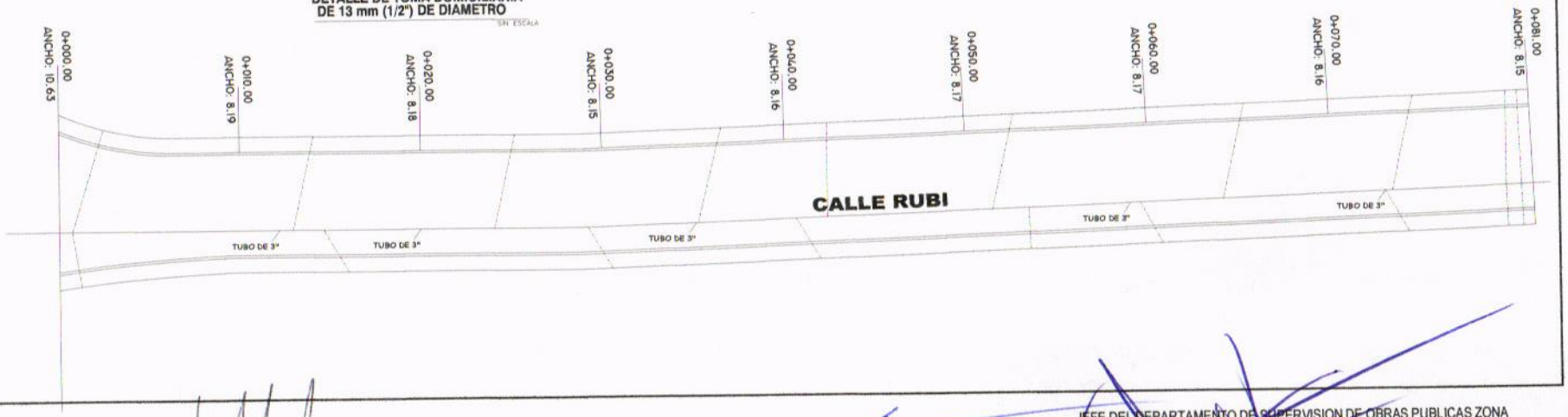
C R O Q U I S

27-0412 SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 3" CED. RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO

DETALLES DE AGUA POTABLE



DETALLE DE TOMA DOMICILIARIA DE 13 mm (1/2") DE DIAMETRO
SIN ESCALA



SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023





27-0412 SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 3" CED. RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE [illegible] FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023



27-0412 SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 3" CED. RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES		ESTADO: GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	N° DE OBRA: MAJ-113	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)
NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**	TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS**	DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**
UBICACIÓN: **COL. VISTA DIAMANTE**	FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**	AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**
CONTRATISTA: CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
TOMA-CPVC	TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. CON TUBO DE CPVC, INCLUYE: VALVULA DE INSERCION, CONEXIONES DE CPVC, LONGITUD PROMEDIO 7.00 MTS. EXCAVACION RELLENO Y ACARREOS DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.									
				19.00				TOMA	19.00	
						TOTAL =		TOMA	19.00	

SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

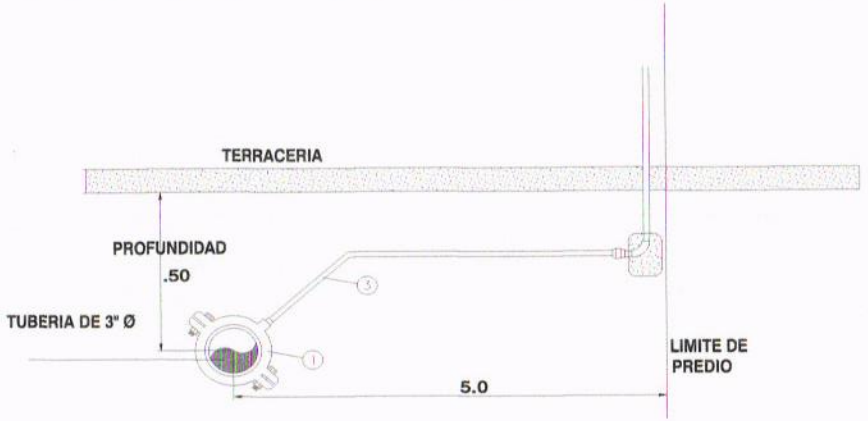
BIENESTAR

C R O Q U I S			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA: **MAJ-113**	ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**		TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS**	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)
UBICACIÓN:	**COL. VISTA DIAMANTE**	FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**	DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**
CONTRATISTA: **CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**		**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

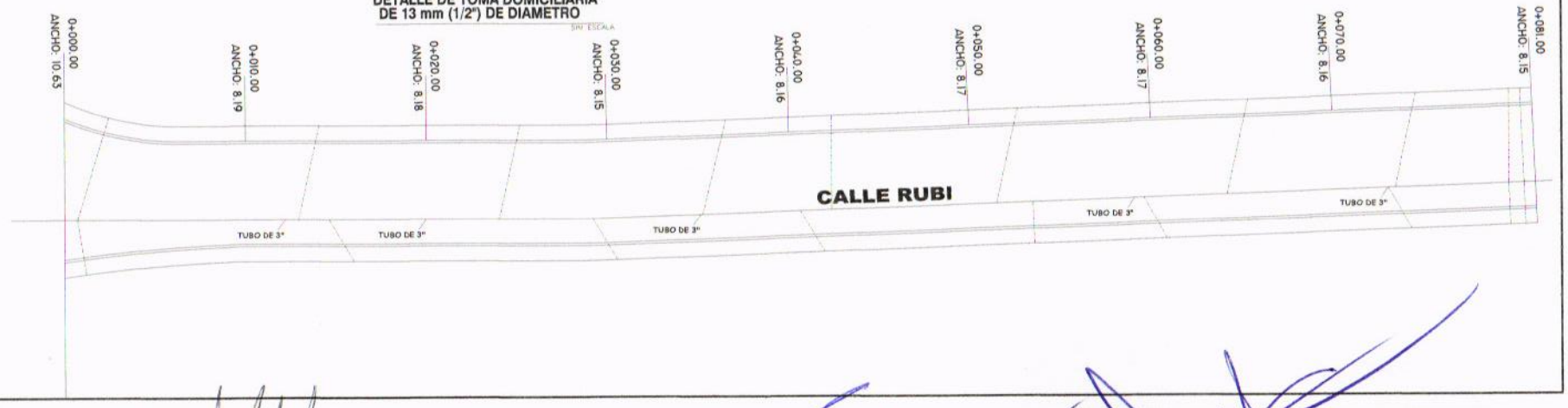
C R O Q U I S

TOMA-CPVC — TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. CON TUBO DE CPVC, INCLUYE: VALVULA DE INSERCION, CONEXIONES DE CPVC, LONGITUD PROMEDIO 7.00 MTS. EXCAVACION RELLENO Y ACARREOS DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.

DETALLES DE AGUA POTABLE



DETALLE DE TOMA DOMICILIARIA DE 13 mm (1/2") DE DIAMETRO
SIN ESCALA



SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023





TOMA-CPVC TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. CON TUBO DE CPVC, INCLUYE: VALVULA DE INSERCION, CONEXIONES DE CPVC, LONGITUD PROMEDIO 7.00 MTS. EXCAVACION RELLENO Y ACARREOS DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO HERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023



TOMA-CPVC TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. CON TUBO DE CPVC, INCLUYE: VALVULA DE INSERCION, CONEXIONES DE CPVC, LONGITUD PROMEDIO 7.00 MTS. EXCAVACION RELLENO Y ACARREOS DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

	NÚMEROS GENERADORES		ESTADO: GUERRERO
	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	N° DE OBRA: MAJ-113	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)
	NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**	TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS**	DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**
	UBICACIÓN: **COL. VISTA DIAMANTE**	FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**	AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**
	CONTRATISTA: CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
28-0414	POZO DE VISITA DE FORMA CONICA DE 0.60 A 1.20 M. DE DIAMETRO INTERIOR POR 2.00 M DE PROFUNDIDAD, A BASE DE MAMPOSTERIA, MURO DE TABIQUE DE 25 cm CON APLANADO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 ACABADO PULIDO, BROCAL DE FIERRO FUNDIDO Y ESCALONES DE ACERO DEL No.4, INCLUYE: EXCAVACION, ACARREOS, RELLENO, Y MANO DE OBRA.			3.00				PZA	3.00	
						TOTAL =		PZA	3.00	

SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

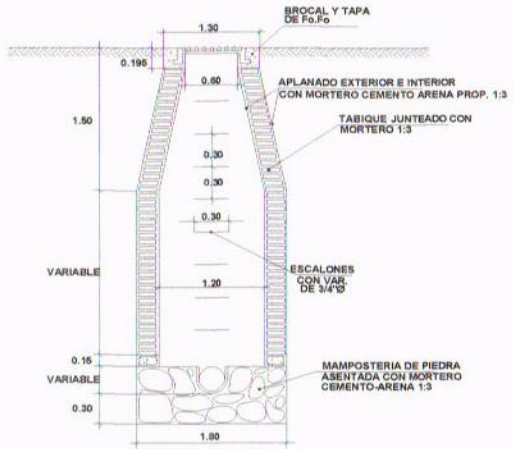
C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	No. DE OBRA: **MAJ-113**	ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**	TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS**	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)
UBICACIÓN: **COL. VISTA DIAMANTE**	FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**	DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**
CONTRATISTA: **CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

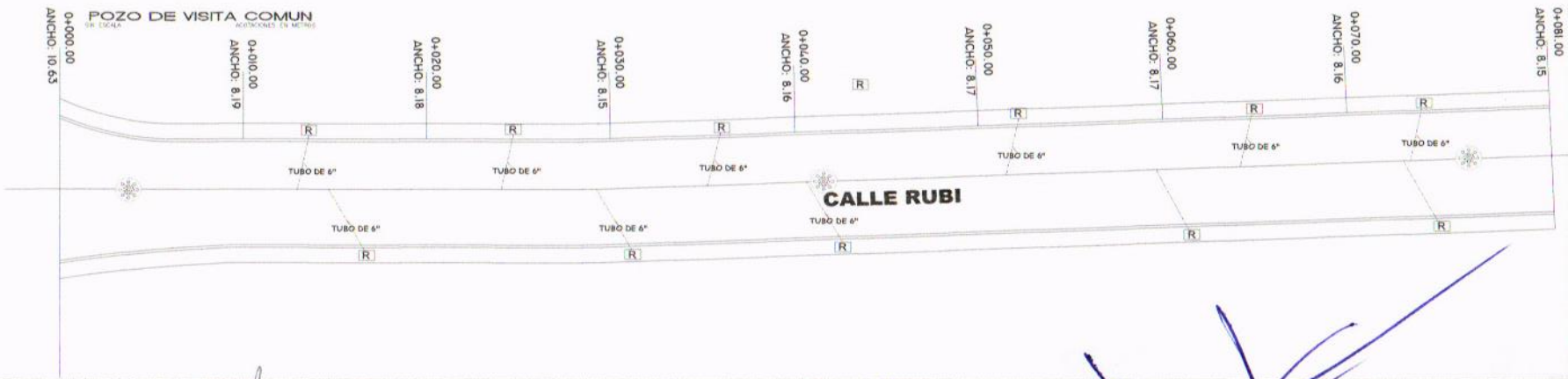
C R O Q U I S

28-0414

POZO DE VISITA DE FORMA CONICA DE 0.60 A 1.20 M. DE DIAMETRO INTERIOR POR 2.00 M DE PROFUNDIDAD, A BASE DE MAMPOSTERIA, MURO DE TABIQUE DE 25 cm CON APLANADO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 ACABADO PULIDO, BROCAL DE FIERRO FUNDIDO Y ESCALONES DE ACERO DEL No.4, INCLUYE: EXCAVACION, ACARREOS, RELLENO, Y MANO DE OBRA.



CORTE TRANSVERSAL A–A'



SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023





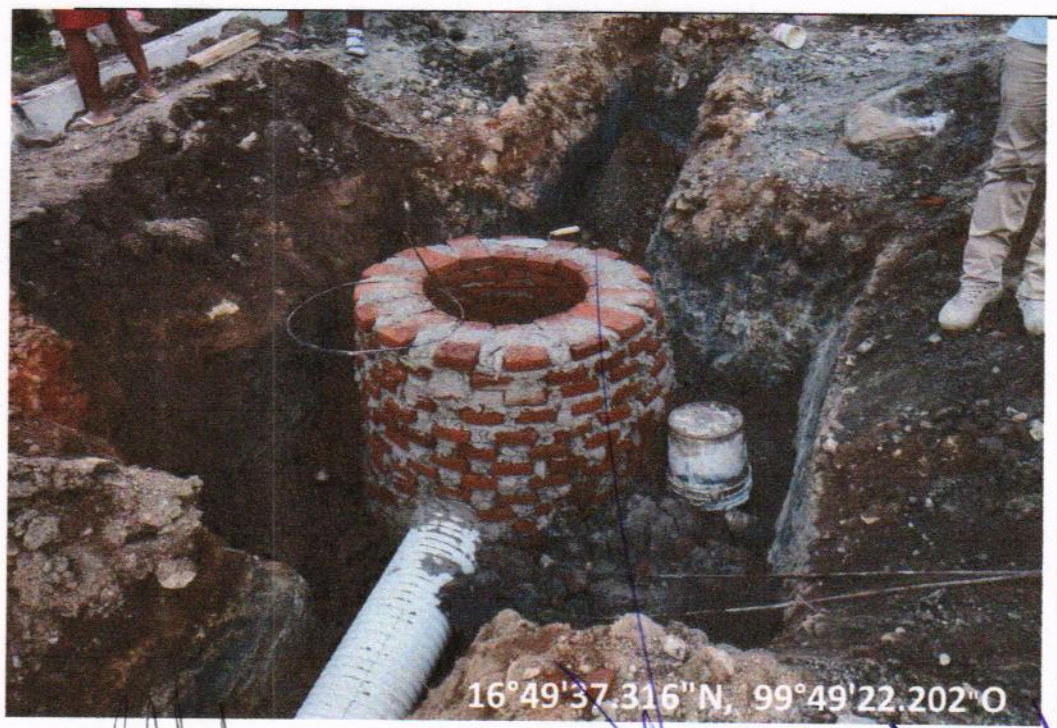
28-0414 POZO DE VISITA DE FORMA CONICA DE 0.60 A 1.20 M. DE DIAMETRO INTERIOR POR 2.00 M DE PROFUNDIDAD, A BASE DE MAMPOSTERIA, MURO DE TABIQUE DE 25 cm CON APLANADO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 ACABADO PULIDO, BROCAL DE FIERRO FUNDIDO Y ESCALONES DE ACERO DEL No.4, INCLUYE: EXCAVACION, ACARREOS, RELLENO, Y MANO DE OBRA.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023





28-0414 POZO DE VISITA DE FORMA CONICA DE 0.60 A 1.20 M. DE DIAMETRO INTERIOR POR 2.00 M DE PROFUNDIDAD, A BASE DE MAMPOSTERIA, MURO DE TABIQUE DE 25 cm CON APLANADO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 ACABADO PULIDO, BROCAL DE FIERRO FUNDIDO Y ESCALONES DE ACERO DEL No.4, INCLUYE: EXCAVACION, ACARREOS, RELLENO, Y MANO DE OBRA.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	N° DE OBRA: MAJ-113	ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**	TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS**	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)
UBICACIÓN: **COL. VISTA DIAMANTE**	FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**	DEL: **15 DE JUNIO DE 2023** AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**
CONTRATISTA: CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
26-0390*	REGISTRO SANITARIO DE 0.60X0.40X0.60 MTS., A BASE DE TABICON 10X14X28, ASENTADA CON MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO INTERIOR ACABADO FINO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, PISO DE 10 CM DE CONCRETO SIMPLE F'C = 150 KG/CM2, ACABADO EN MEDIA CAÑA, MARCO Y CONTRAMARCO DE 2 1/2" CM., TAPA DE CONCRETO F'C = 250 KG/CM2, ARMADO CON VARILLA DEL No. 3 @ 20 CM. EN AMBOS SENTIDOS, DE 15 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, EXCAVACION, RELLENO, ACARREO Y MANO DE OBRA.			11.00				PZA	11.00	
						TOTAL =		PZA	11.00	

SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

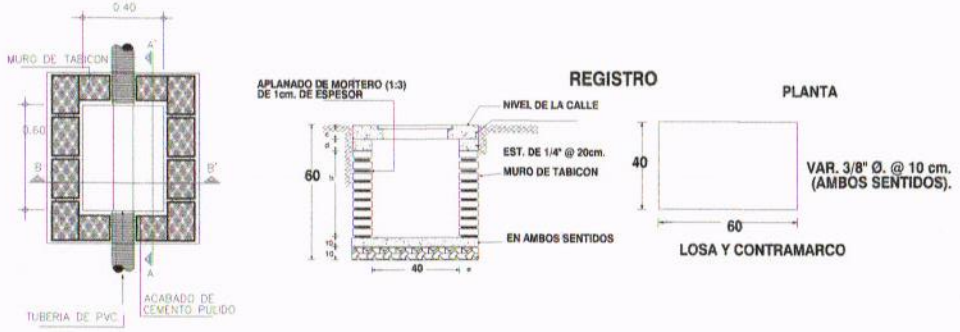
BIENESTAR

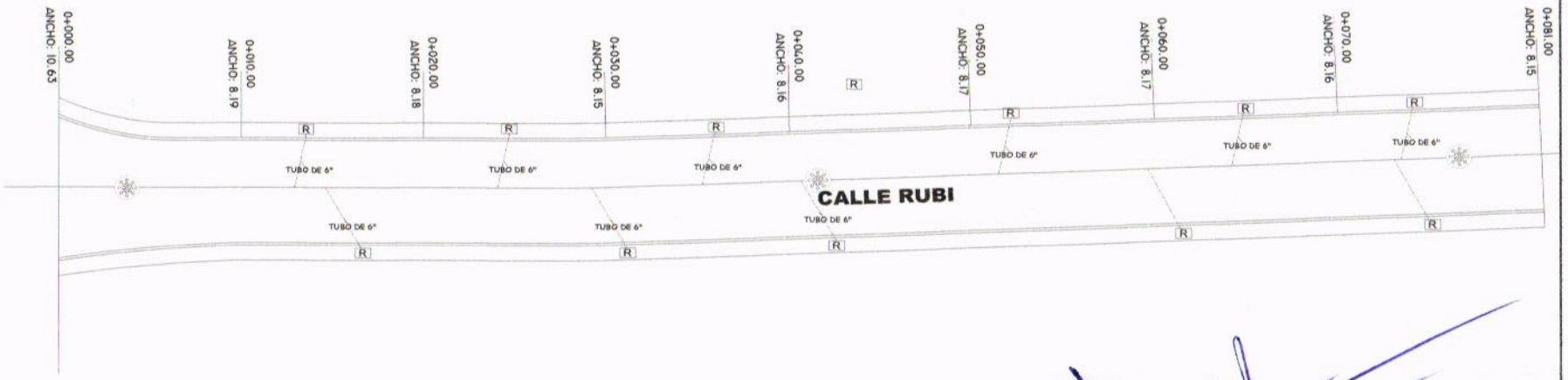
C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA: **MAJ-113**	ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**		TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS**	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)
UBICACIÓN:	**COL. VISTA DIAMANTE**	FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**	DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**
CONTRATISTA: **CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**		**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

C R O Q U I S

26-0390* REGISTRO SANITARIO DE 0.60X0.40X0.60 MTS., A BASE DE TABICON 10X14X28, ASENTADA CON MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO INTERIOR ACABADO FINO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, PISO DE 10 CM DE CONCRETO SIMPLE F'C = 150 KG/CM2, ACABADO EN MEDIA CAÑA, MARCO Y CONTRAMARCO DE 2 1/2" CM., TAPA DE CONCRETO F'C = 250 KG/CM2, ARMADO CON VARILLA DEL No. 3 @ 20 CM. EN AMBOS SENTIDOS, DE 15 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, EXCAVACION, RELLENO, ACARREO Y MANO DE OBRA.





SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ.JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023



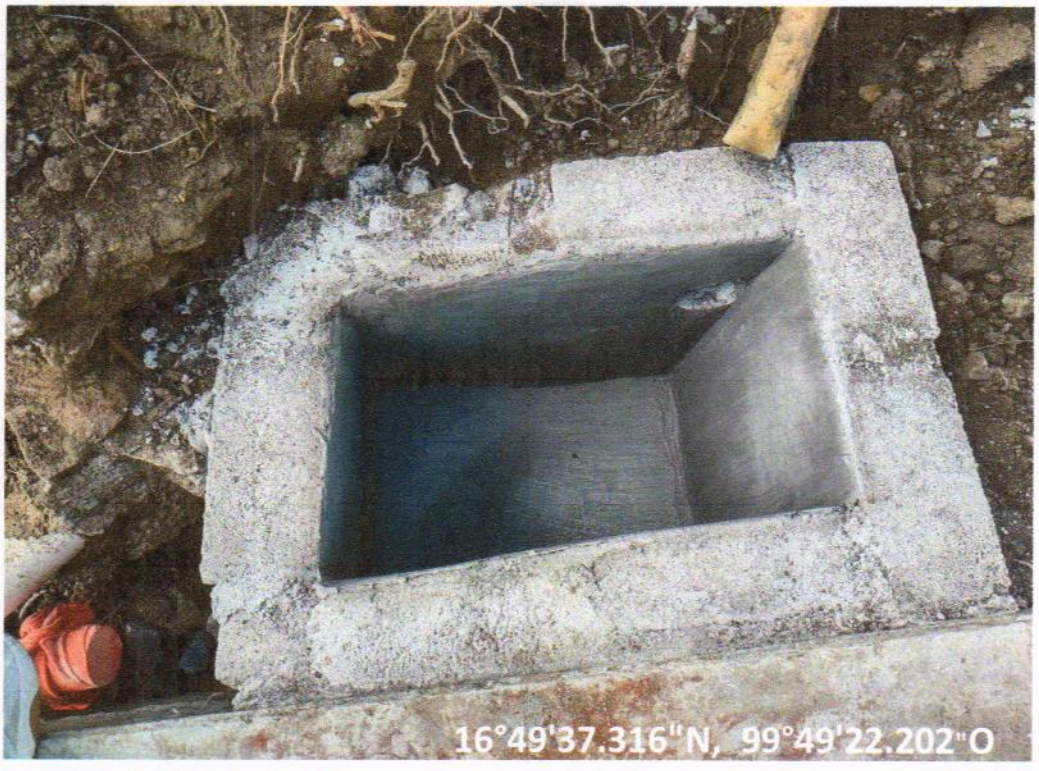


26-0390* REGISTRO SANITARIO DE 0.60X0.40X0.60 MTS., A BASE DE TABICON 10X14X28, ASENTADA CON MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO INTERIOR ACABADO FINO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, PISO DE 10 CM DE CONCRETO SIMPLE F'C = 150 KG/CM2, ACABADO EN MEDIA CAYA, TAPA DE CONCRETO F'C = 250 KG/CM2, ARMADO CON VARILLA DEL No. 3 @ 20 CM. EN AMBOS SENTIDOS, DE 15 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, EXCAVACION, ACARREO Y M.O.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023





26-0390* REGISTRO SANITARIO DE 0.60X0.40X0.60 MTS., A BASE DE TABICON 10X14X28, ASENTADA CON MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO INTERIOR ACABADO FINO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, PISO DE 10 CM DE CONCRETO SIMPLE F'C = 150 KG/CM2, ACABADO EN MEDIA CAYA, TAPA DE CONCRETO F'C = 250 KG/CM2, ARMADO CON VARILLA DEL No. 3 @ 20 CM. EN AMBOS SENTIDOS, DE 15 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, EXCAVACION, ACARREO Y M.O.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES			ESTADO: GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		N° DE OBRA: MAJ-113	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)
NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**		TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS**	DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**
UBICACIÓN: **COL. VISTA DIAMANTE**		FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**	AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**
CONTRATISTA: CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.		**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
37-0579	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL DE FIERRO FoFo ABIERTO PARA POZO DE VISITA DE 60 cm DE DIAMETRO, DE 135 Kg, INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA.			3.00				PZA	3.00	
							TOTAL =	PZA	3.00	

SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

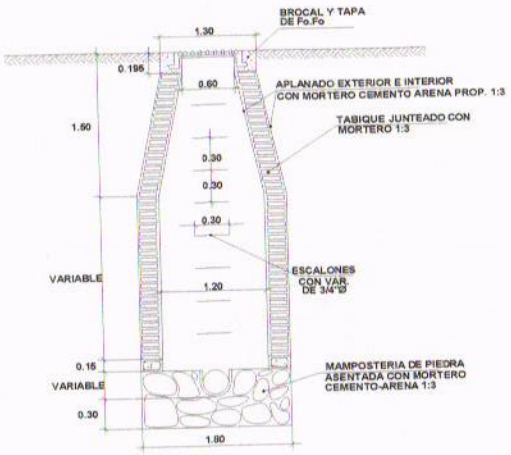
BIENESTAR

C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	No. DE OBRA: **MAJ-113**	ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**	TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS**	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)
UBICACIÓN: **COL. VISTA DIAMANTE**	FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**	DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**
CONTRATISTA: **CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

C R O Q U I S

37-0579 SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL DE FIERRO FoFo ABIERTO PARA POZO DE VISITA DE 60 cm DE DIAMETRO, DE 135 Kg, INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA.

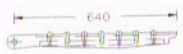


CORTE TRANSVERSAL A–A'

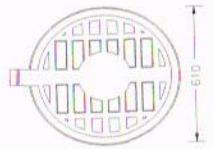
POZO DE VISITA COMUN



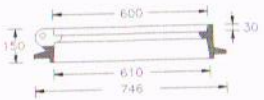
P L A N T A



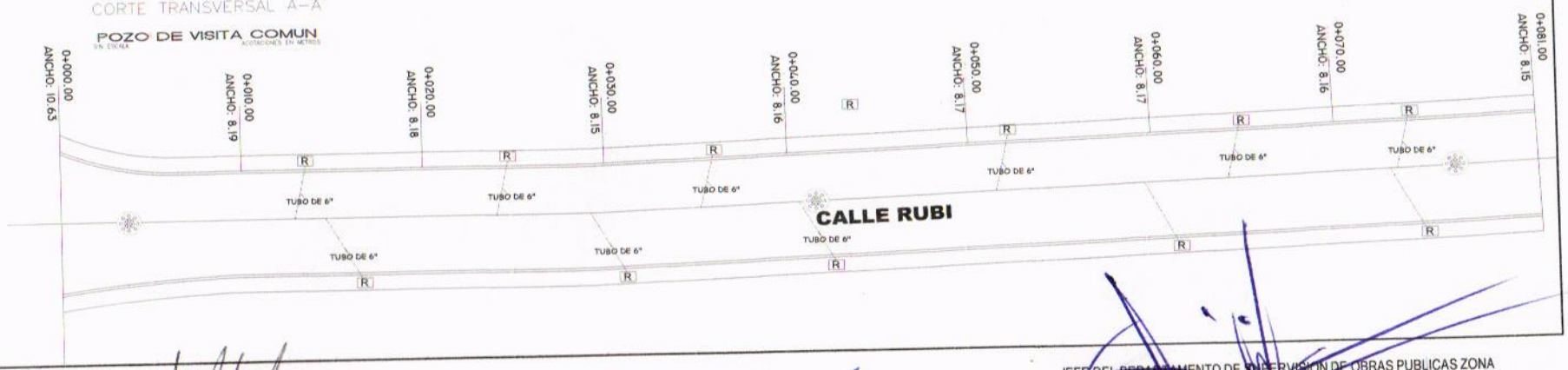
CORTE A – A DE LA TAPA



VISTA INFERIOR DE LA TAPA



CORTE A – A DE LA BASE



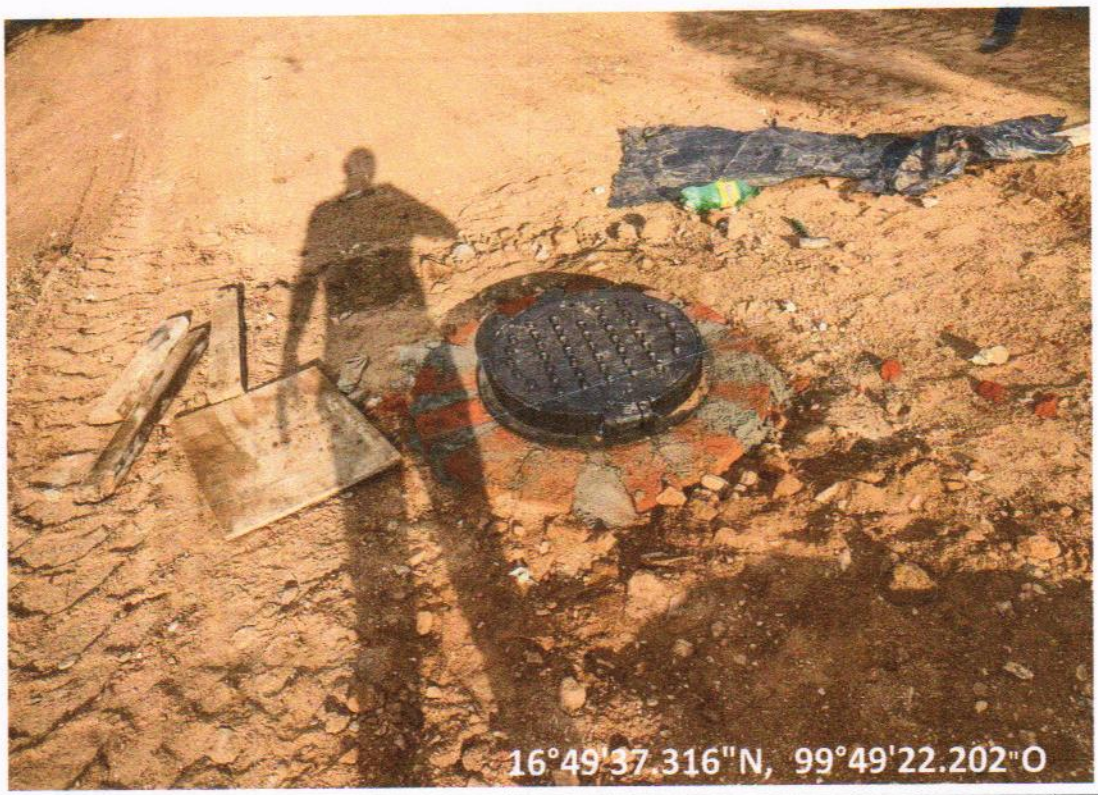
SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023



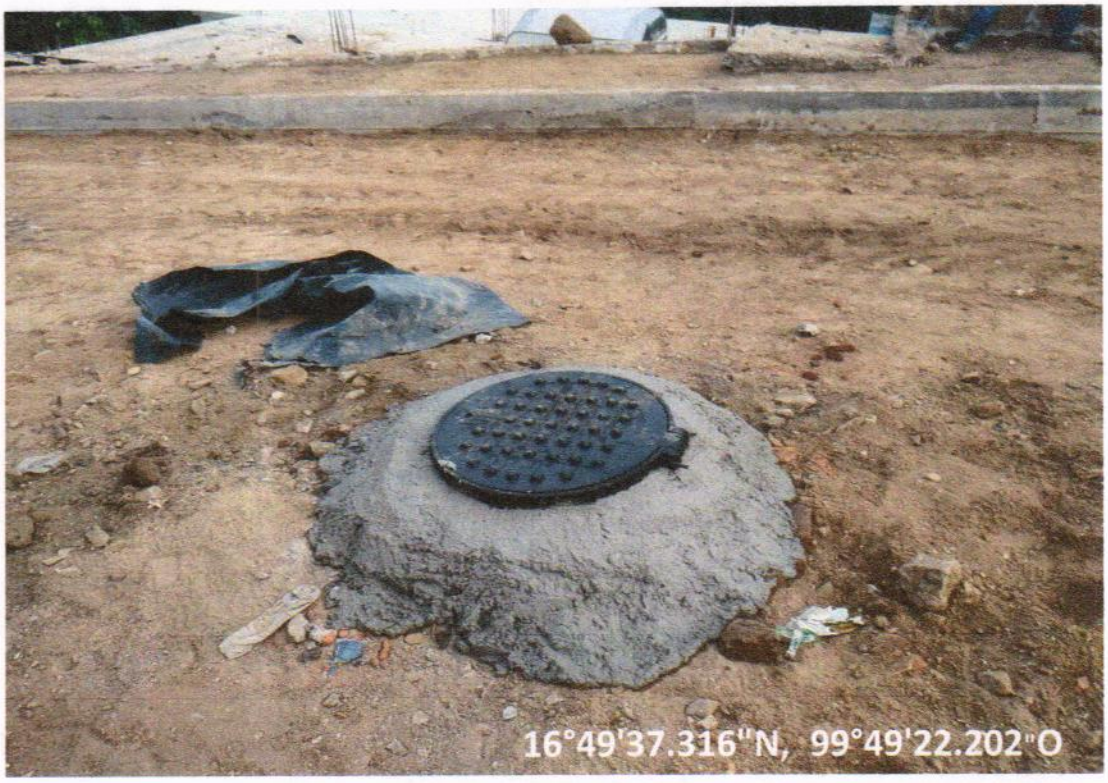


37-0579 SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL DE FIERRO FoFo ABIERTO PARA POZO DE VISITA DE 60 cm DE DIAMETRO, DE 135 Kg, INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023



37-0579 SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL DE FIERRO FoFo ABIERTO PARA POZO DE VISITA DE 60 cm DE DIAMETRO, DE 135 Kg, INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	N° DE OBRA: MAJ-113	ESTADO: GUERRERO
		ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)
NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**	TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS**	DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**
UBICACIÓN: **COL. VISTA DIAMANTE**	FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**	AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**
CONTRATISTA: CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
31-0448	APERTURA EN CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO II-A, INCLUYE: ACAMELLAMIENTO DEL MATERIAL.			CAD.0.00+10.00	10.00	8.52	6.08	M3	25.55	EXC. .35 CMS.
				CAD.10.00+20.00	10.00	6.08	6.07	M3	21.26	EXC. .35 CMS.
				CAD.20.00+30.00	10.00	6.07	6.04	M3	21.19	EXC. .35 CMS.
				CAD.30.00+40.00	10.00	6.04	6.05	M3	21.16	EXC. .35 CMS.
				CAD.40.00+50.00	10.00	6.05	6.06	M3	21.19	EXC. .35 CMS.
				CAD.50.00+60.00	10.00	6.06	6.06	M3	21.21	EXC. .35 CMS.
				CAD.60.00+70.00	10.00	6.06	6.05	M3	21.19	EXC. .35 CMS.
				CAD.70.00+81.00	11.00	6.05	6.04	M3	23.28	EXC. .35 CMS.
			CALLE PRINCIPAL			5.00	2.05	M3	3.59	EXC. .35 CMS.
							TOTAL =	M3	179.62	

SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

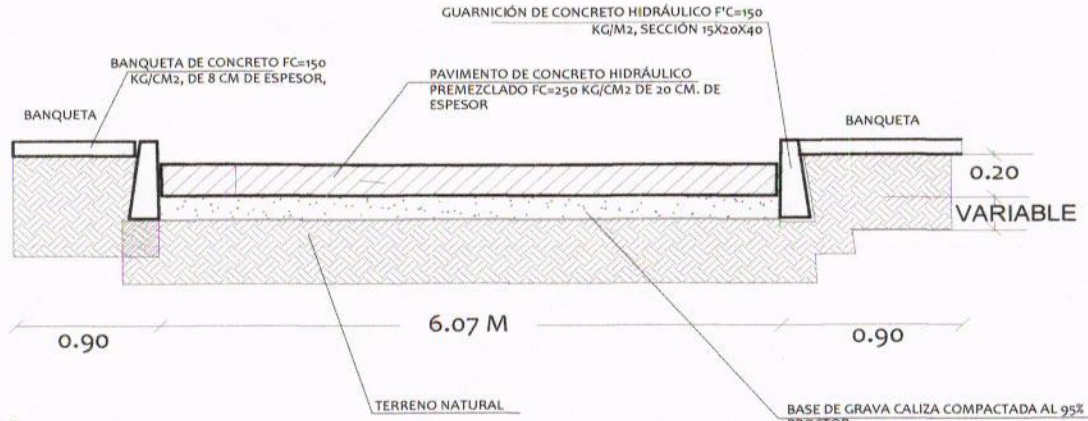
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

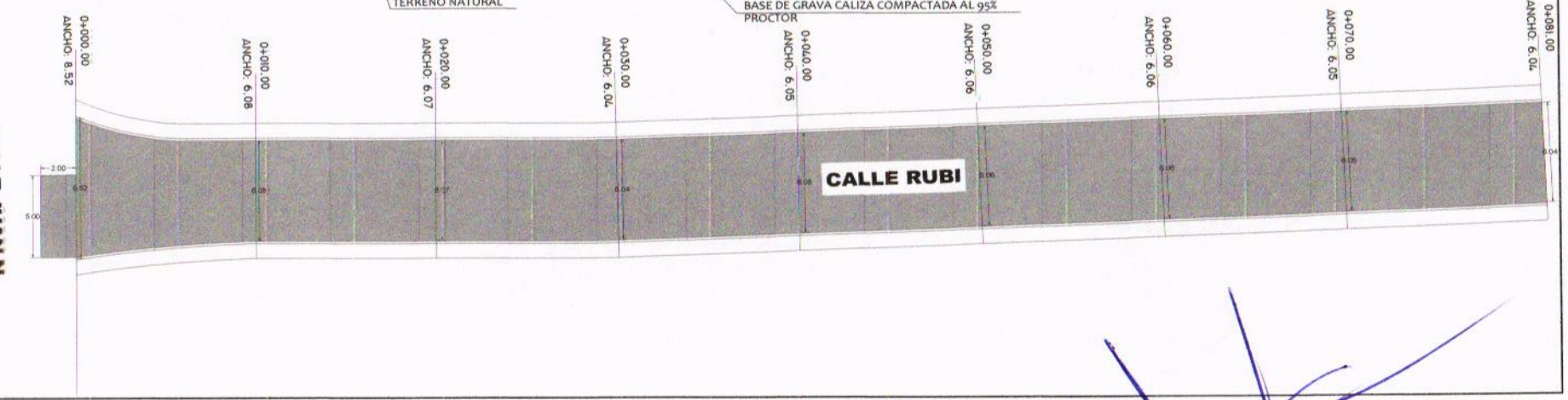
C R O Q U I S			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	No. DE OBRA: **MAJ-113**	ESTADO: GUERRERO	
NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**	TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS**	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)	
UBICACIÓN: **COL. VISTA DIAMANTE**	FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**	DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**	
CONTRATISTA: **CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**	

C R O Q U I S

31-0448

APERTURA EN CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO II-A, INCLUYE: ACAMELLAMIENTO DEL MATERIAL.





SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023





31-0448 APERTURA EN CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO II-A, INCLUYE: ACAMELLAMIENTO DEL MATERIAL.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023





31-0448 APERTURA EN CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO II-A, INCLUYE: ACAMELLAMIENTO DEL MATERIAL.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES		ESTADO: GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	N° DE OBRA: MAJ-113	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)
NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**	TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS**	DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**
UBICACIÓN: **COL. VISTA DIAMANTE**	FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**	AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**
CONTRATISTA: CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
31-0454	AFINE Y COMPACTACION DE SUBRASANTE AL 90 % PROCTOR MINIMO CON UN ESPESOR DE 15 CM, POR MEDIOS MECANICOS.									
				CAD.0.00+10.00	10.00	8.52	6.08	M2	73.00	
				CAD.10.00+20.00	10.00	6.08	6.07	M2	60.75	
				CAD.20.00+30.00	10.00	6.07	6.04	M2	60.55	
				CAD.30.00+40.00	10.00	6.04	6.05	M2	60.45	
				CAD.40.00+50.00	10.00	6.05	6.06	M2	60.55	
				CAD.50.00+60.00	10.00	6.06	6.06	M2	60.60	
				CAD.60.00+70.00	10.00	6.06	6.05	M2	60.55	
				CAD.70.00+81.00	11.00	6.05	6.04	M2	66.50	
				CALLE PRINCIPAL		5.00	2.00	M2	5.00	
						TOTAL =		M2	507.95	

SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

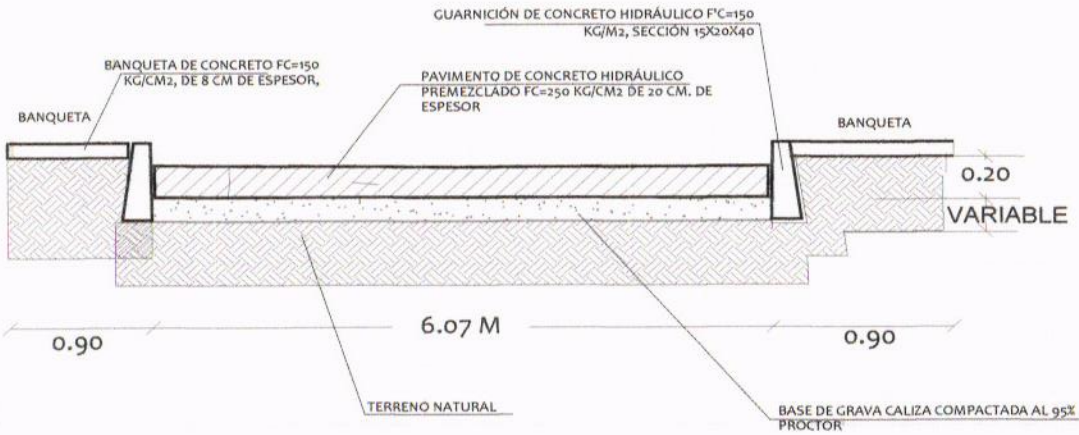
BIENESTAR

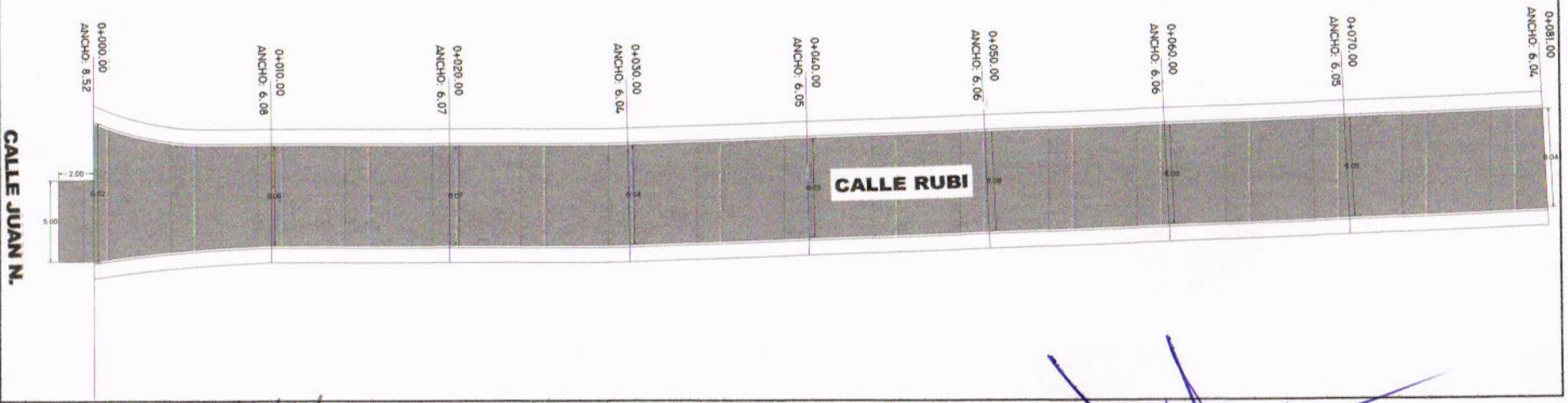
C R O Q U I S			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA: **MAJ-113**	ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**		TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS**	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)
UBICACIÓN:	**COL. VISTA DIAMANTE**	FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**	DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**
CONTRATISTA: **CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**		**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

C R O Q U I S

31-0454

AFINE Y COMPACTACION DE SUBRASANTE AL 90 % PROCTOR MINIMO CON UN ESPESOR DE 15 CM, POR MEDIOS MECANICOS.





SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

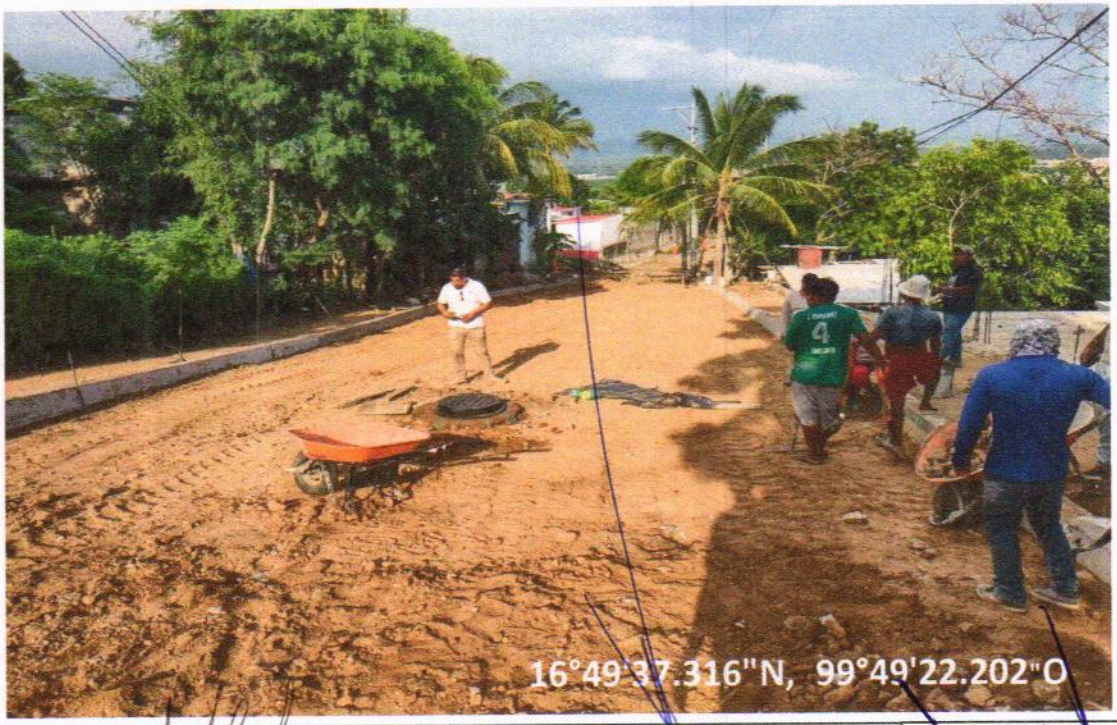
RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023





31-0454 AFINE Y COMPACTACION DE SUBRASANTE AL 90 % PROCTOR MINIMO CON UN ESPESOR DE 15 CM, POR MEDIOS MECANICOS.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSÉ IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023



31-0454 AFINE Y COMPACTACION DE SUBRASANTE AL 90 % PROCTOR MINIMO CON UN ESPESOR DE 15 CM, POR MEDIOS MECANICOS.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

	NÚMEROS GENERADORES		ESTADO: GUERRERO
	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	N° DE OBRA: MAJ-113	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)
	NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**	TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS**	DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**
	UBICACIÓN: **COL. VISTA DIAMANTE**	FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**	AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**
	CONTRATISTA: CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
F-BASE20	FORMACION DE BASE DE 20 CMS. DE ESPESOR CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO, INCLUYE:VERTIDO,AFINE COMPACTADO AL 95 % PROCTOR Y AGUA.									
				CAD.0.00+10.00	10.00	8.52	6.08	M3	14.60	BACE .20 CMS.
				CAD.10.00+20.00	10.00	6.08	6.07	M3	12.15	BACE .20 CMS.
				CAD.20.00+30.00	10.00	6.07	6.04	M3	12.11	BACE .20 CMS.
				CAD.30.00+40.00	10.00	6.04	6.05	M3	12.09	BACE .20 CMS.
				CAD.40.00+50.00	10.00	6.05	6.06	M3	12.11	BACE .20 CMS.
				CAD.50.00+60.00	10.00	6.06	6.06	M3	12.12	BACE .20 CMS.
				CAD.60.00+70.00	10.00	6.06	6.05	M3	12.11	BACE .20 CMS.
				CAD.70.00+81.00	11.00	6.05	6.04	M3	13.30	BACE .20 CMS.
				CALLE PRINCIPAL		5.00	2.00	M3	2.00	BACE .20 CMS.
						TOTAL =		M3	102.59	

SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

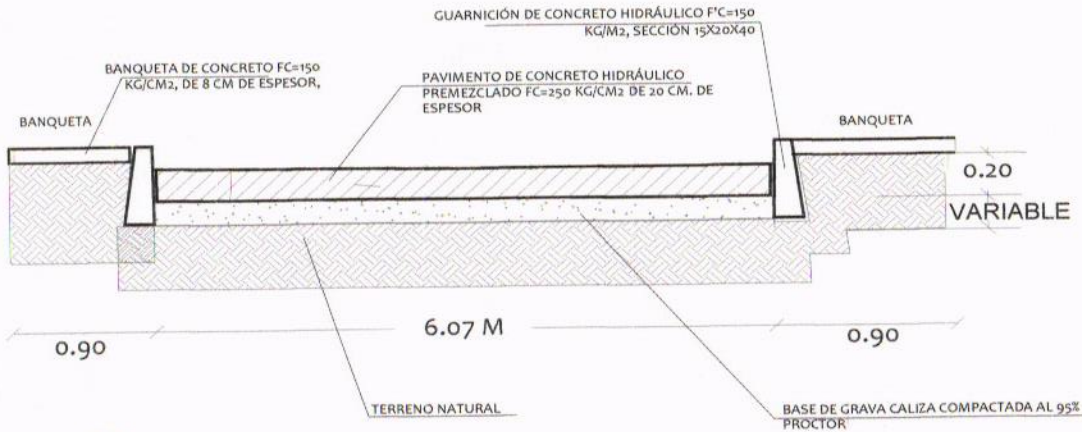
C R O Q U I S

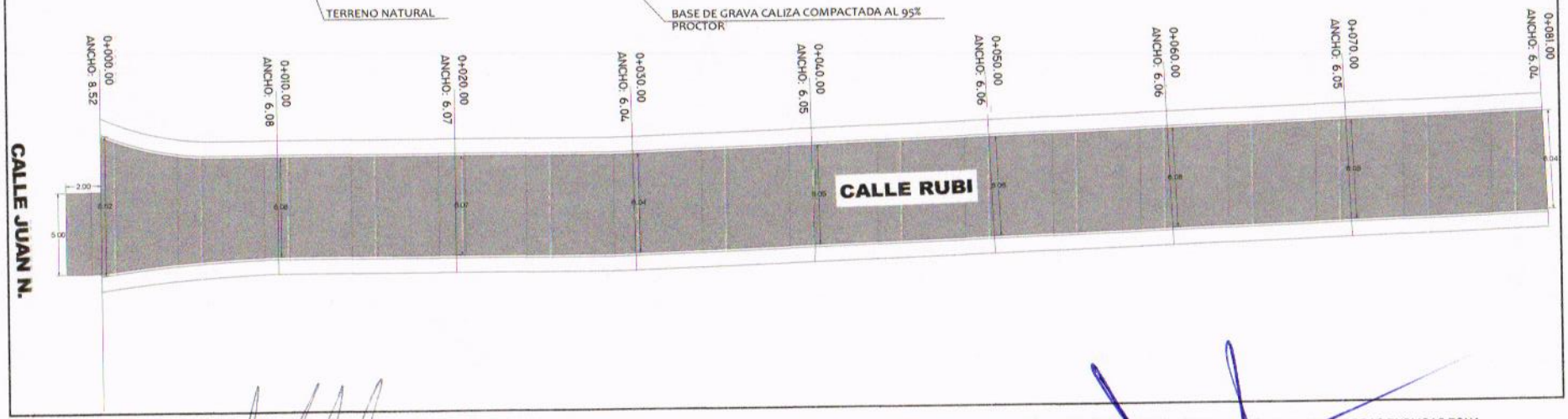
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	No. DE OBRA: **MAJ-113**	ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**	TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS**	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)
UBICACIÓN: **COL. VISTA DIAMANTE**	FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**	DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**
CONTRATISTA: **CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

C R O Q U I S

F-BASE20

FORMACION DE BASE DE 20 CMS. DE ESPESOR CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO, INCLUYE:VERTIDO,AFINE COMPACTADO AL 95 % PROCTOR Y AGUA.





SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023





F-BASE20 FORMACION DE BASE DE 20 CMS. DE ESPESOR CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO, INCLUYE:VERTIDO,AFINE COMPACTADO AL 95 % PROCTOR Y AGUA.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023



F-BASE20 FORMACION DE BASE DE 20 CMS. DE ESPESOR CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO, INCLUYE:VERTIDO,AFINE COMPACTADO AL 95 % PROCTOR Y AGUA.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

N Ú M E R O S G E N E R A D O R E S		ESTADO: GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	N° DE OBRA: MAJ-113	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)
NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**	TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS**	DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**
UBICACIÓN: **COL. VISTA DIAMANTE**	FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**	AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**
CONTRATISTA: CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
32-0471	GUARNICION DE CONCRETO F'c= 200 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACABADO APARENTE, VACIADO Y CIMBRADO, ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.									
	GUARNICIÓN LADO DEDECHO				81.00			ML	81.00	
	GUARNICIÓN LADO IZQUIERDO				81.00			ML	81.00	
							TOTAL =	ML	162.00	

SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

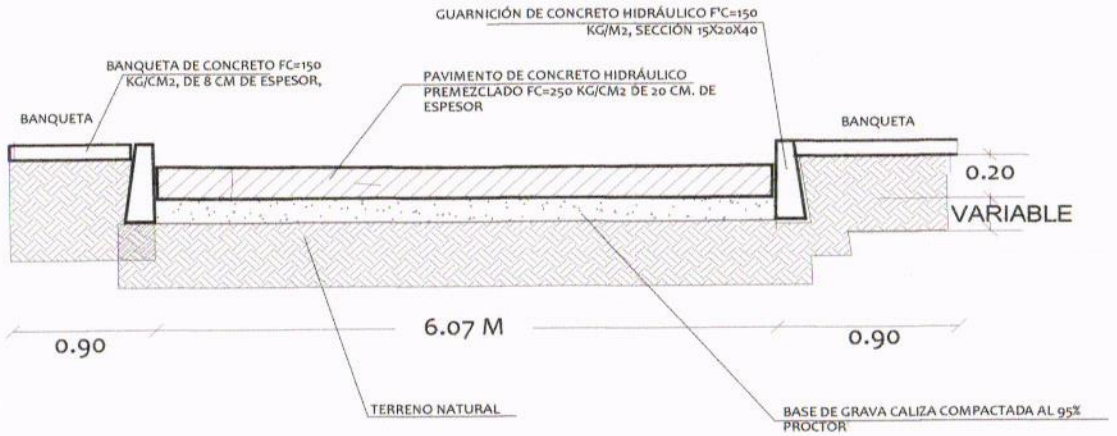
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

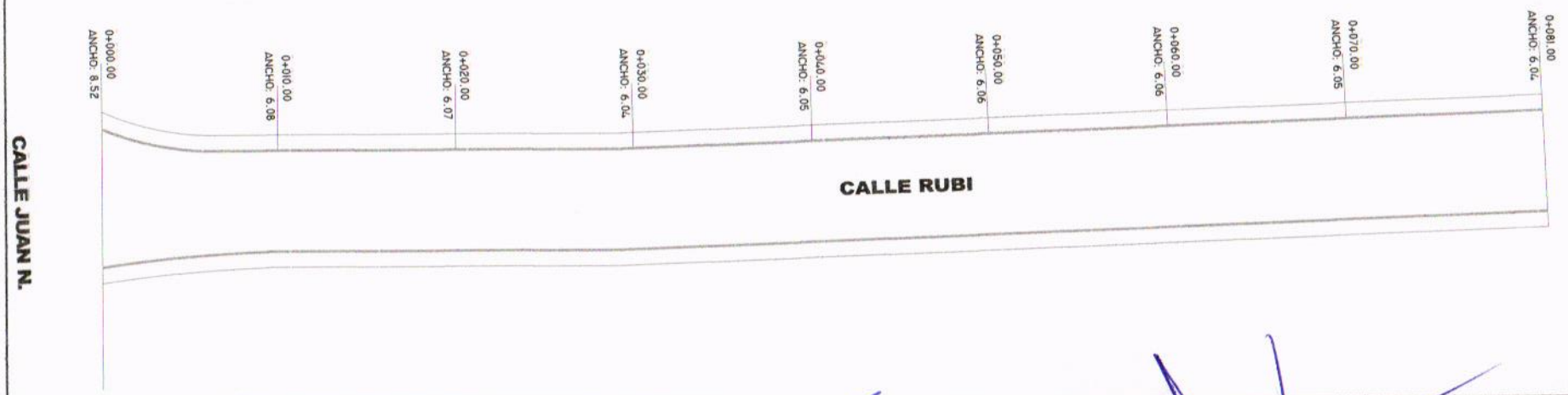
C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA: **MAJ-113**	ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**		TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS**	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)
UBICACIÓN:	**COL. VISTA DIAMANTE**	FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**	DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**
CONTRATISTA: **CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**		**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

C R O Q U I S

32-0471 GUARNICION DE CONCRETO F'c= 200 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACABADO APARENTE, VACIADO Y CIMBRADO, ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.





SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023





32-0471 GUARNICION DE CONCRETO F'c= 200 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACABADO APARENTE, VACIADO Y CIMBRADO, ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023





32-0471 GUARNICION DE CONCRETO F'c= 200 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACABADO APARENTE, VACIADO Y CIMBRADO, ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES		ESTADO: GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	N° DE OBRA: MAJ-113	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)
NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**	TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS**	DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**
UBICACIÓN: **COL. VISTA DIAMANTE**	FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**	AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**
CONTRATISTA: CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
32-0467	BANQUETA DE 10 CMS. DE ESPESOR , CONCRETO HIDRAULICO H.O. DE F'c= 200 KG/cm2, T.A.M. 3/4", ACABADO RAYADO, INCLUYE: CURADO CON CURACRETO ROJO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.									
	BANQUETA LADO DEDECHO				4.00	2.00		M2	8.00	
	BANQUETA LADO IZQUIERDO				2.00	1.00		M2	2.00	
						TOTAL =		M2	10.00	

SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

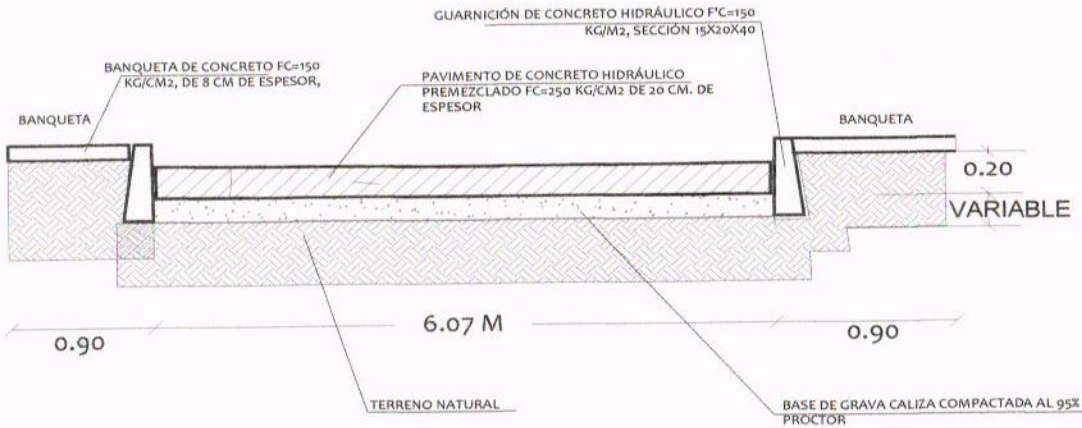
BIENESTAR

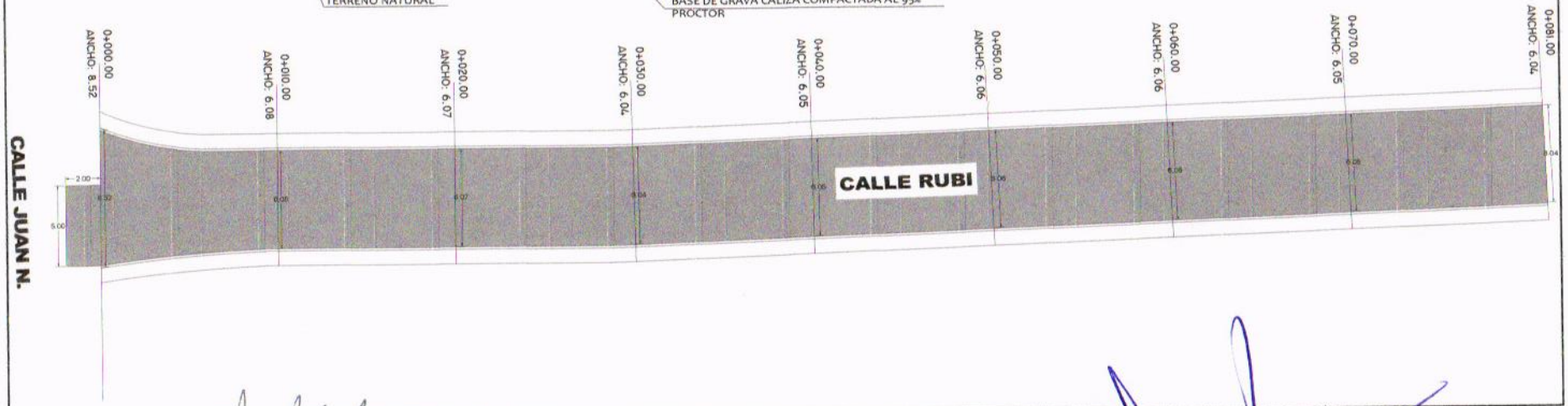
C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	No. DE OBRA: **MAJ-113**	ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**	TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS**	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)
UBICACIÓN: **COL. VISTA DIAMANTE**	FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**	DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**
CONTRATISTA: **CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

C R O Q U I S

32-0467 BANQUETA DE 10 CMS. DE ESPESOR , CONCRETO HIDRAULICO H.O. DE F'c= 200 KG/cm2, T.A.M. 3/4", ACABADO RAYADO, INCLUYE: CURADO CON CURACRETO ROJO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.





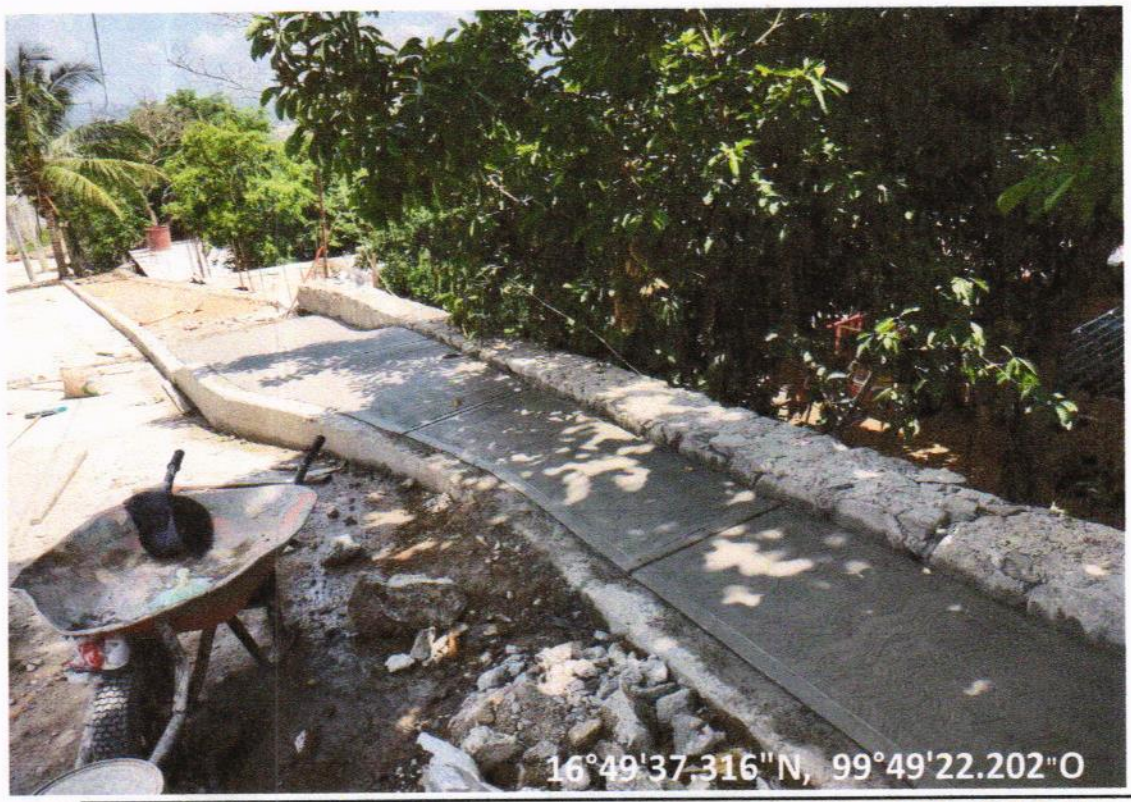
SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023





32-0467 BANQUETA DE 10 CMS. DE ESPESOR , CONCRETO HIDRAULICO H.O. DE F'c= 200 KG/cm2, T.A.M. 3/4", ACABADO RAYADO, INCLUYE: CURADO CON CURACRETO ROJO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023



32-0467 BANQUETA DE 10 CMS. DE ESPESOR, CONCRETO HIDRAULICO H.O. DE F'c= 200 KG/cm2, T.A.M. 3/4", ACABADO RAYADO, INCLUYE: CURADO CON CURACRETO ROJO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL Y MANO DE OBRA

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES		ESTADO: GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	N° DE OBRA: MAJ-141	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)
NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**	TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS**	DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**
UBICACIÓN: **COL. VISTA DIAMANTE**	FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**	AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**
CONTRATISTA: CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
SUMPOL	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.									
				CAD.0.00+10.00	10.00	8.52	6.08	M2	73.00	
				CAD.10.00+20.00	10.00	6.08	6.07	M2	60.75	
				CAD.20.00+30.00	10.00	6.07	6.04	M2	60.55	
				CAD.30.00+40.00	10.00	6.04	6.05	M2	60.45	
				CAD.40.00+50.00	10.00	6.05	6.06	M2	60.55	
				CAD.50.00+60.00	10.00	6.06	6.06	M2	60.60	
				CAD.60.00+70.00	10.00	6.06	6.05	M2	60.55	
				CAD.70.00+81.00	11.00	6.05	6.04	M2	66.50	
			CALLE PRINCIPAL			5.00	2.00	M2	5.00	
						TOTAL =		M2	507.95	

SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

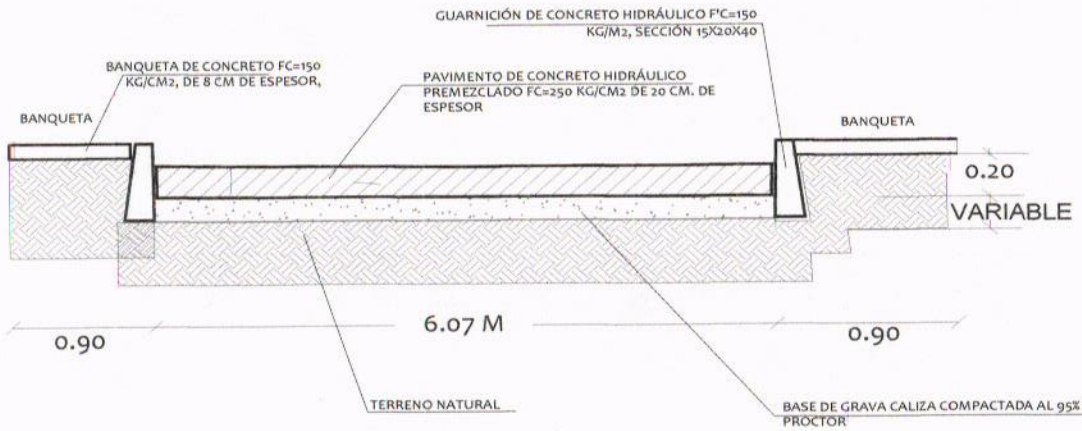
C R O Q U I S

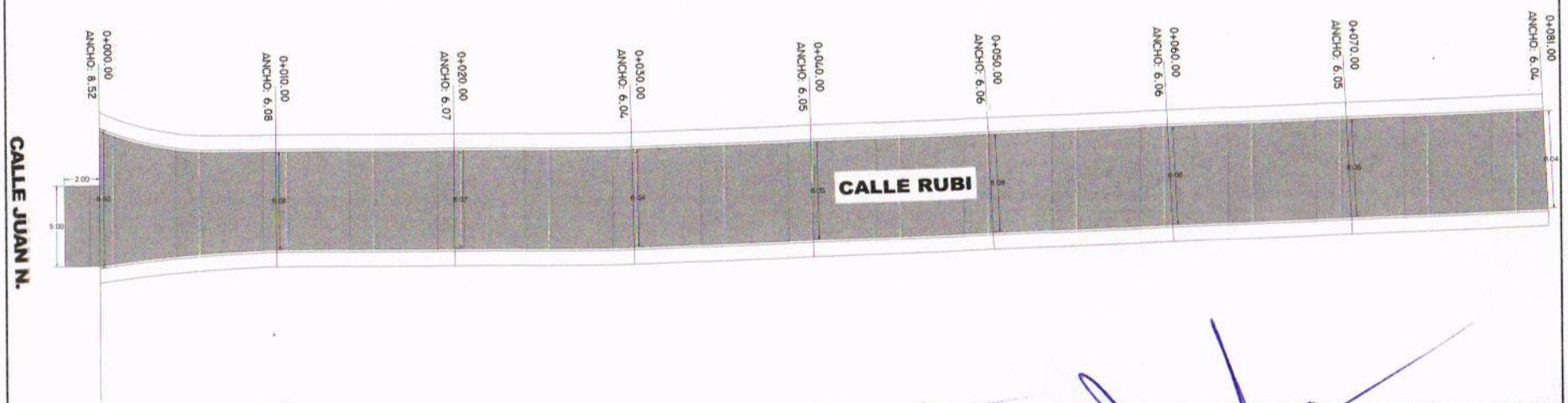
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	No. DE OBRA: **MAJ-113**	ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**	TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS**	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)
UBICACIÓN: **COL. VISTA DIAMANTE**	FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**	DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**
CONTRATISTA: **CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

C R O Q U I S

SUMPOL

SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.





SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023





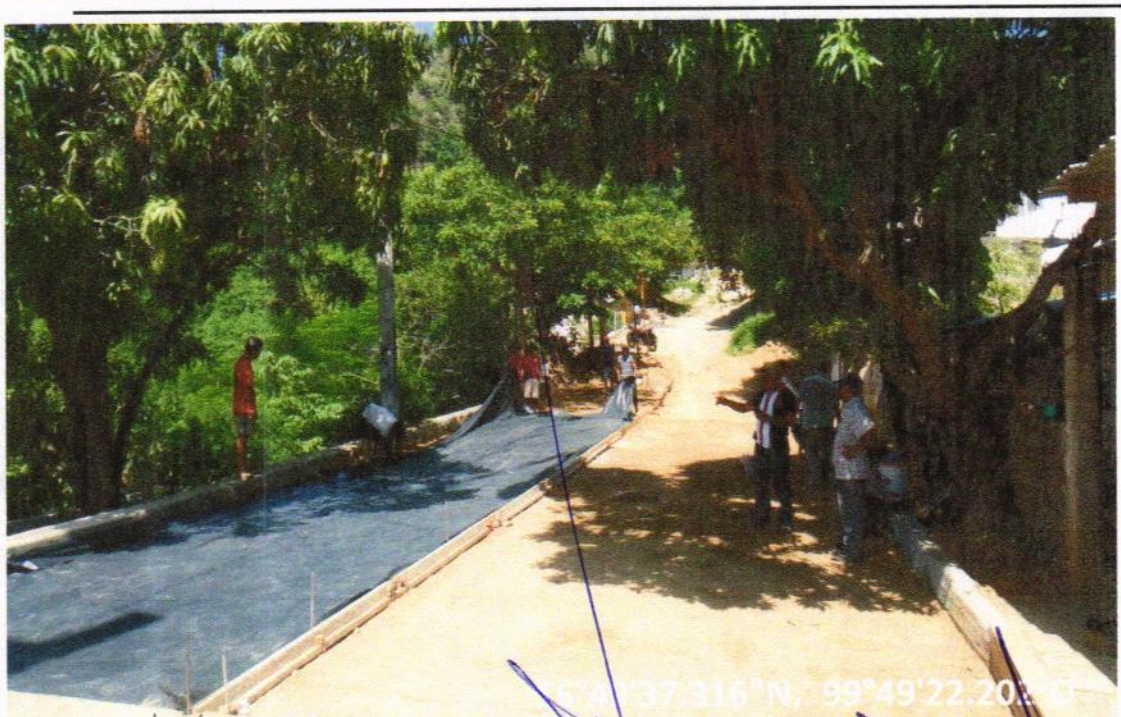
SUMPOL SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023





SUMPOL SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES		ESTADO: GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	Nº DE OBRA: MAJ-113	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)
NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**	TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS**	DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**
UBICACIÓN: **COL. VISTA DIAMANTE**	FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**	AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**
CONTRATISTA: CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
32-0474	PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c= 250 Kg/cm2, T.A.M. 3/4" DE 15 cm. DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL , ACABADO A REGLA. INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE 1/2", EN CADA JUNTA FRIA (AL TERMINO DEL COLADO) SE PROCEDERA A COLOCAR 6 CONECTORES CON VARILLA DE 1/2" A CADA 60 CM. CON UN DESARROLLO DE 60 CM. 30-30 CM., CURADO CON CURACRETO , VIBRADO, ACARREOS DE MATERIALES A 1ER. ESTACION.									
				CAD.0.00+10.00	10.00	8.52	6.08	M2	73.00	
				CAD.10.00+20.00	10.00	6.08	6.07	M2	60.75	
				CAD.20.00+30.00	10.00	6.07	6.04	M2	60.55	
				CAD.30.00+40.00	10.00	6.04	6.05	M2	60.45	
				CAD.40.00+50.00	10.00	6.05	6.06	M2	60.55	
				CAD.50.00+60.00	10.00	6.06	6.06	M2	60.60	
				CAD.60.00+70.00	10.00	6.06	6.05	M2	60.55	
				CAD.70.00+81.00	11.00	6.05	6.04	M2	66.50	
			CALLE PRINCIPAL			5.00	2.00	M2	5.00	
						TOTAL =		M2	507.95	

SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

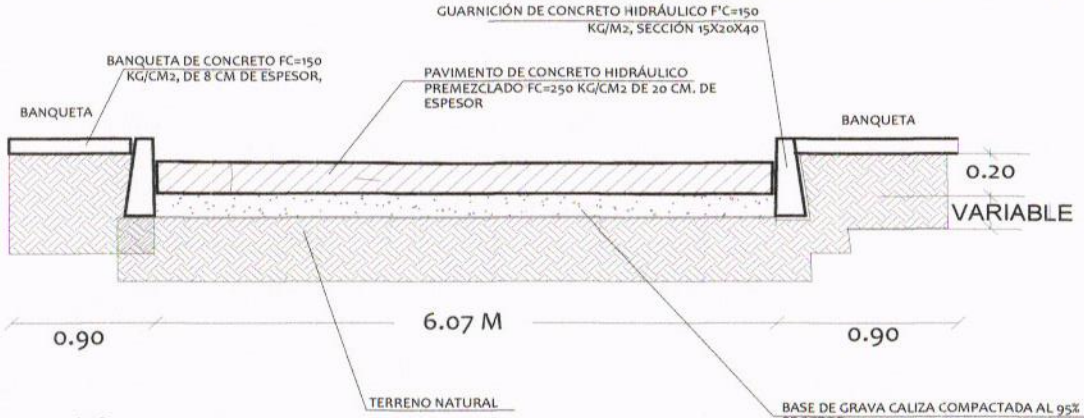
BIENESTAR

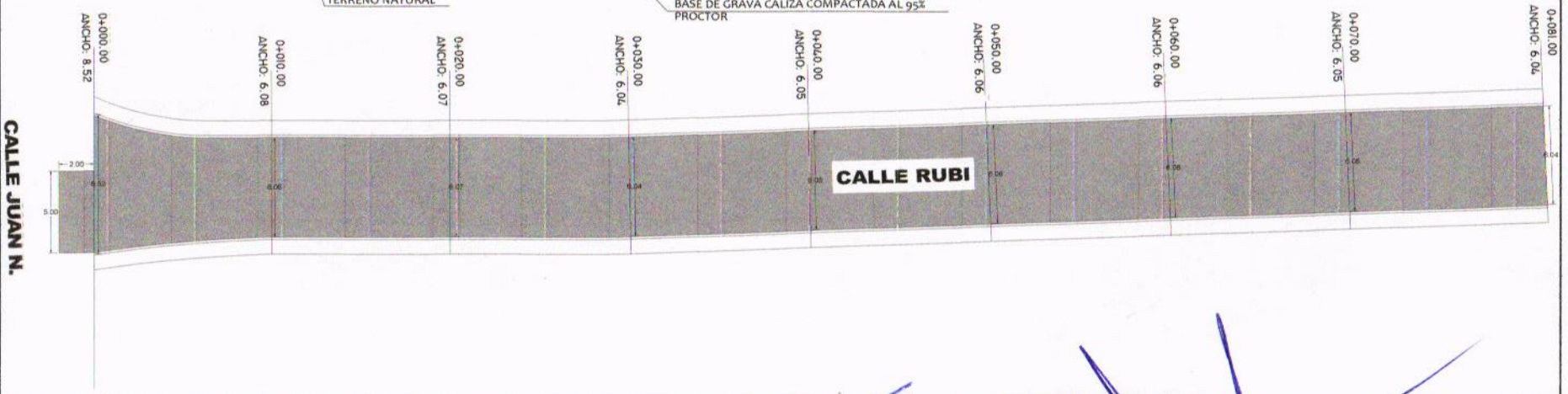
C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	No. DE OBRA: **MAJ-113**	ESTADO: GUERRERO	
NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**	TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS**	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)	
UBICACIÓN: **COL. VISTA DIAMANTE**	FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**	DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**	
CONTRATISTA: **CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**	

C R O Q U I S

32-0474 PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c= 250 Kg/cm2, T.A.M. 3/4" DE 15 cm. DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL , ACABADO A REGLA. INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE 1/2", EN CADA JUNTA FRIA (AL TERMINO DEL COLADO) SE PROCEDERA A COLOCAR 6 CONECTORES CON VARILLA DE 1/2" A CADA 60 CM. CON UN DESARROLLO DE 60 CM. 30-30 CM., CURADO CON CURACRETO , VIBRADO, ACARREOS DE MATERIALES A 1ER. ESTACION.





SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023





32-0474 PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c= 250 Kg/cm2, T.A.M. 3/4" DE 15 cm. DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL , ACABADO A REGLA. INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE 1/2", EN CADA JUNTA FRIA (AL TERMINO DEL COLADO) SE PROCEDERA A COLOCAR 6 CONECTORES CON VARILLA DE 1/2" A CADA 60 CM. CON UN DESARROLLO DE 60 CM. 30-30 CM., CURADO CON CURACRETO , VIBRADO, ACARREOS DE MATERIALES A 1ER. ESTACION.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023



32-0474 PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c= 250 Kg/cm2, T.A.M. 3/4" DE 15 cm. DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL , ACABADO A REGLA. INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE 1/2", EN CADA JUNTA FRIA (AL TERMINO DEL COLADO) SE PROCEDERA A COLOCAR 6 CONECTORES CON VARILLA DE 1/2" A CADA 60 CM. CON UN DESARROLLO DE 60 CM. 30-30 CM., CURADO CON CURACRETO , VIBRADO, ACARREOS DE MATERIALES A 1ER. ESTACION.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES		ESTADO: GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	N° DE OBRA: MAJ-113	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)
NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**	TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS**	DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**
UBICACIÓN: **COL. VISTA DIAMANTE**	FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**	AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**
CONTRATISTA: CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
CORTE01	CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DIAMANTADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA									
				29.00		6.37		ML	184.73	
				81.00	81.00			ML	81.00	
						TOTAL =		ML	265.73	

SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

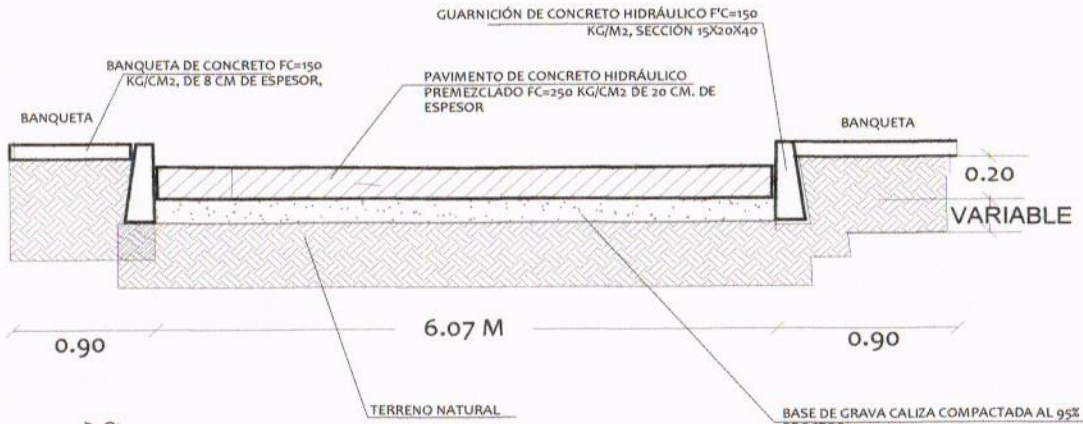
C R O Q U I S

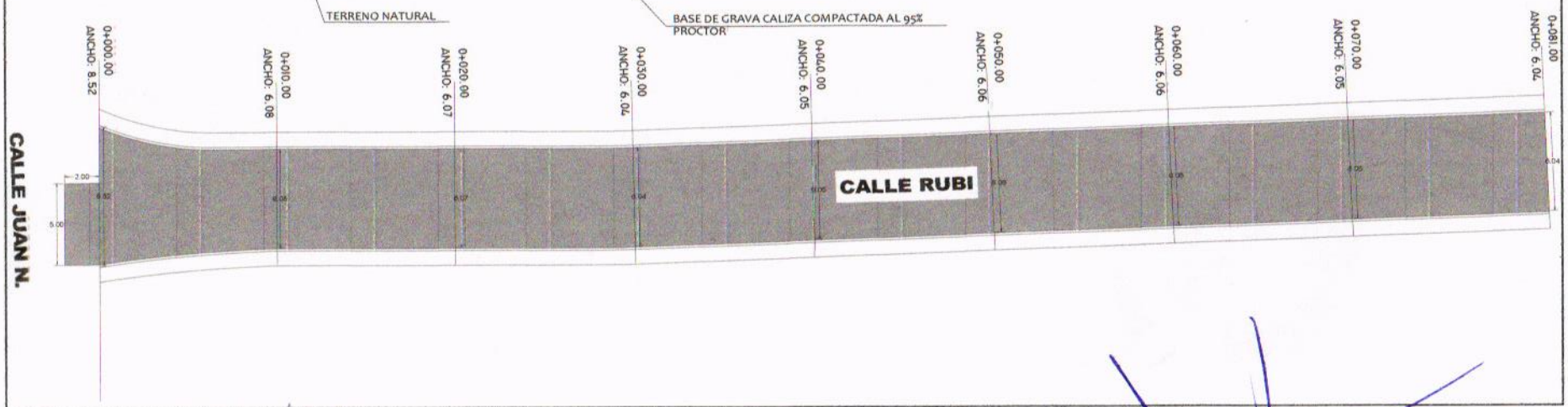
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	No. DE OBRA: **MAJ-113**	ESTADO: GUERRERO	
NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**	TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS**	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)	
UBICACIÓN: **COL. VISTA DIAMANTE**	FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**	DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**	
CONTRATISTA: **CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**	

C R O Q U I S

CORTE01

CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DIJAMANTADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA





SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023





CORTE01 CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DI|AMANTADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023



CORTE01 CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DI|AMANTADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES		ESTADO: GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	N° DE OBRA: MAJ-113	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)
NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**	TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS**	DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**
UBICACIÓN: **COL. VISTA DIAMANTE**	FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**	AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**
CONTRATISTA: CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
32-0484	CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.									
				29.00		6.37		ML	184.73	
				81.00	81.00			ML	81.00	
	NOTA POR AJUSTE DE ESTIMACION SE COBRARÁ EL SIGUIENTE VOLÚMEN:								265.73	
								ML	260.9251	

SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

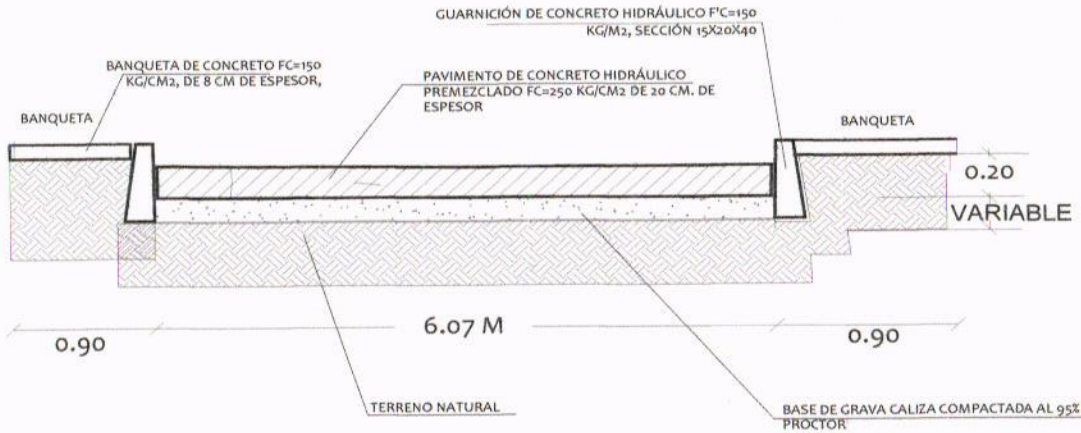
C R O Q U I S

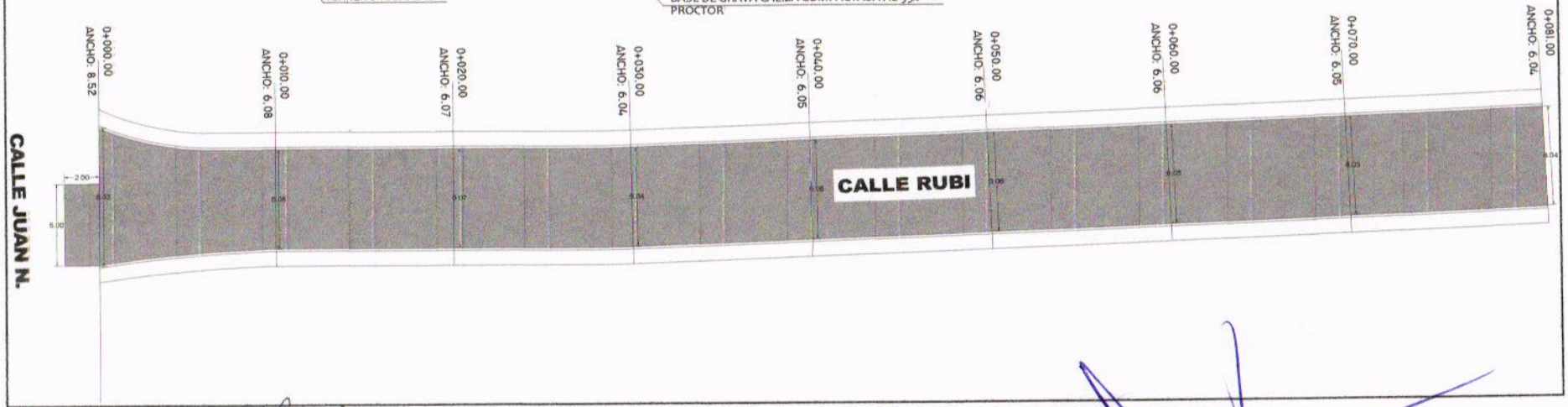
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	No. DE OBRA: **MAJ-113**	ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**	TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS**	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)
UBICACIÓN: **COL. VISTA DIAMANTE**	FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**	DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**
CONTRATISTA: **CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

C R O Q U I S

32-0484

CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.





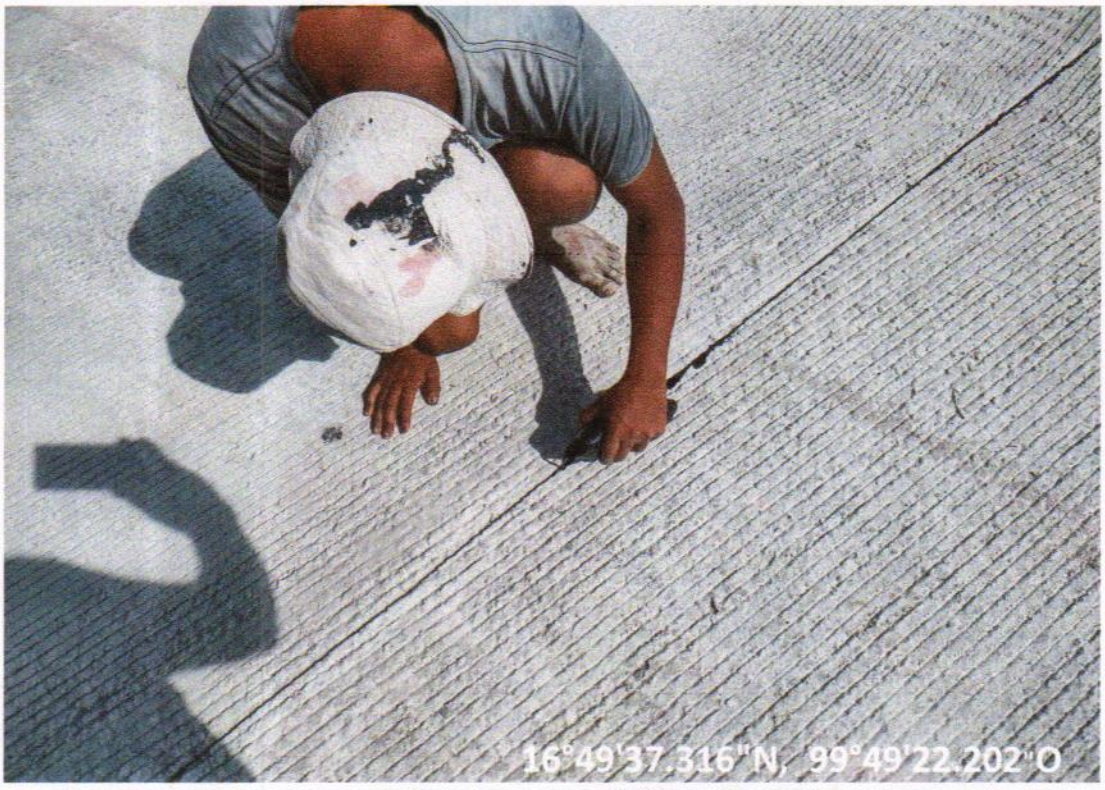
SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

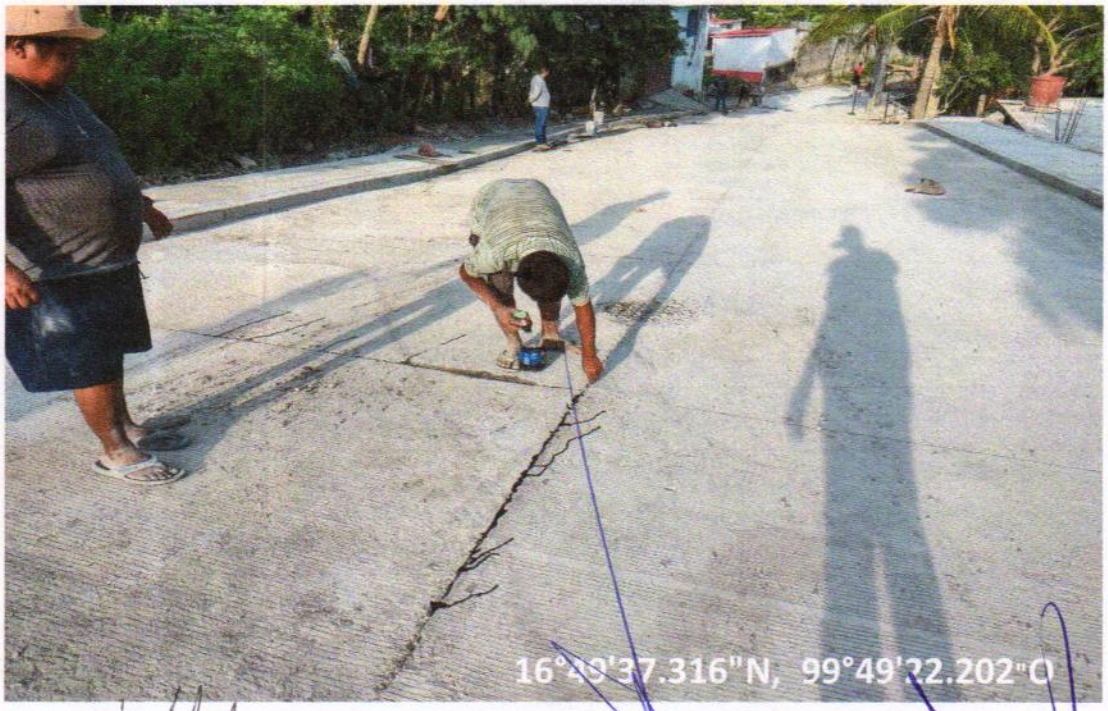
RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023





32-0484 CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023



32-0484 CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

	NÚMEROS GENERADORES		ESTADO: GUERRERO
	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	Nº DE OBRA: MAJ-113	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)
	NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**	TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS**	DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**
	UBICACIÓN: **COL. VISTA DIAMANTE**	FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**	AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**
	CONTRATISTA: CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
DEN-1530	DENTELLON DE CONCRETO PREMEZCLADO DE F´C=250 KG/CM2 R.N. DE SECCION 15 X 30 CM, INCLUYE: ACARREOS A LA OBRA, CIMBRA COMUN				8.00			ML	8.00	
								TOTAL =	ML	8.00

SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

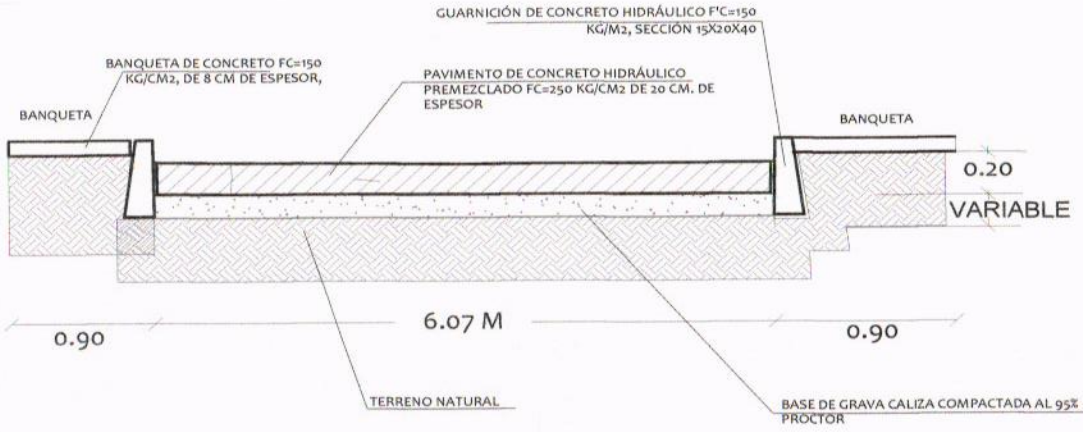
BIENESTAR

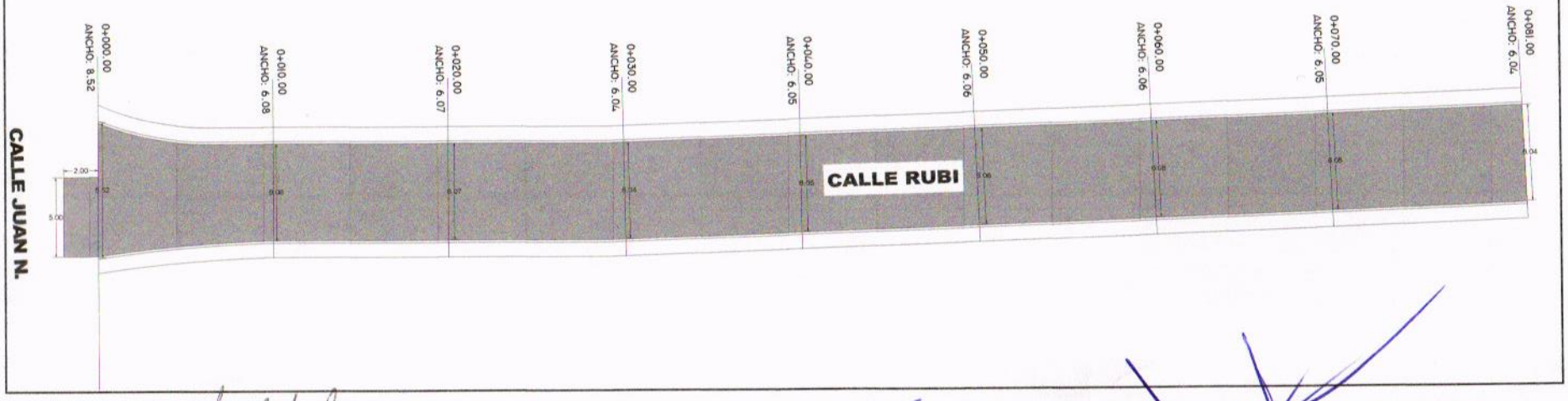
C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	No. DE OBRA: **MAJ-113**	ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**	TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS**	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)
UBICACIÓN: **COL. VISTA DIAMANTE**	FECHA: **15 DE JUNIO DE 2023**	DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**
CONTRATISTA: **CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

C R O Q U I S

DEN-1530 DENTELLON DE CONCRETO PREMEZCLADO DE F´C=250 KG/CM2 R.N. DE SECCION 15 X 30 CM, INCLUYE: ACARREOS A LA OBRA, CIMBRA COMUN





SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO

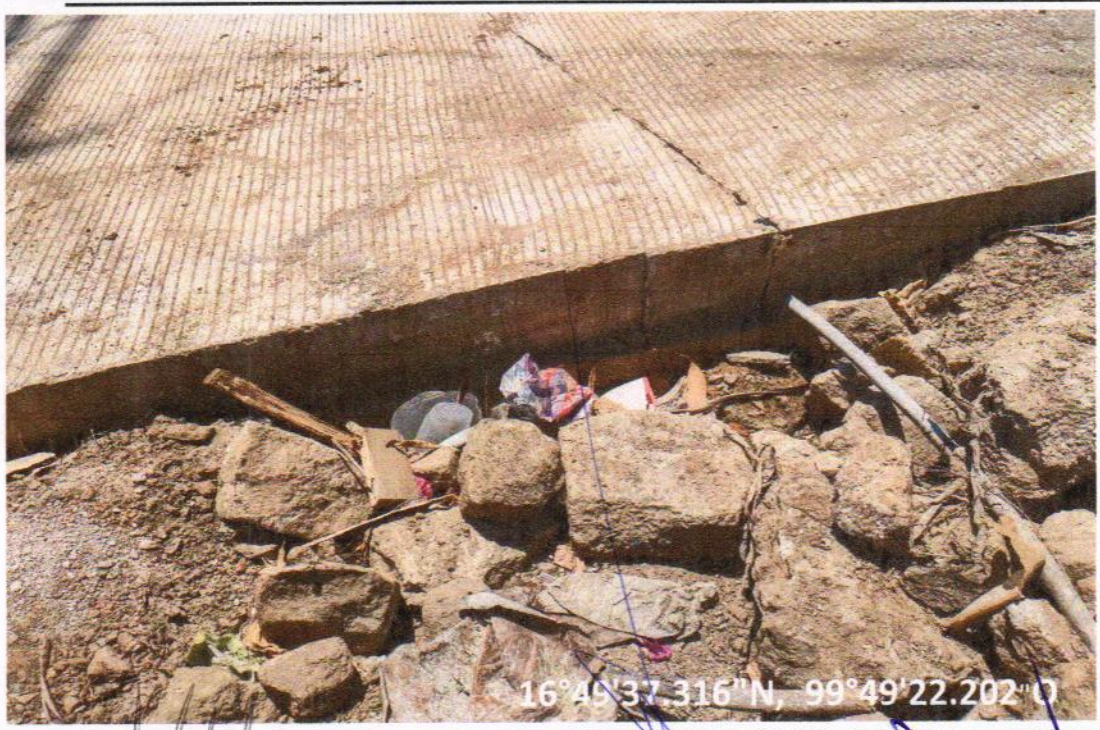
RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023





DEN-1530 DENTELLON DE CONCRETO PREMEZCLADO DE F´C=250 KG/CM2 R.N. DE SECCION 15 X 30 CM, INCLUYE: ACARREOS A LA OBRA, CIMBRA COMUN

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023



DEN-1530 DENTELLON DE CONCRETO PREMEZCLADO DE F´C=250 KG/CM2 R.N. DE SECCION 15 X 30 CM, INCLUYE: ACARREOS A LA OBRA, CIMBRA COMUN

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

	NÚMEROS GENERADORES		ESTADO: GUERRERO
	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	N° DE OBRA: MAJ-113	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)
	NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**	TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS**	DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**
	UBICACIÓN: **COL. VISTA DIAMANTE**	FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**	AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**
	CONTRATISTA: CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
22-0333*	PINTURA ESMALTE AMARILLO TRAFICO EN GUARNICIONES CON DESARROLLO DE 30.0 CM, INCLUYE, MATERIAL, MANO DE OBRA Y ACARREOS EN 1RA. ESTACION.									
	GUARNICIÓN LADO DEDECHO				79.00			ML	79.00	
	GUARNICIÓN LADO IZQUIERDO				79.00			ML	79.00	
						TOTAL =		ML	158.00	

SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO NIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

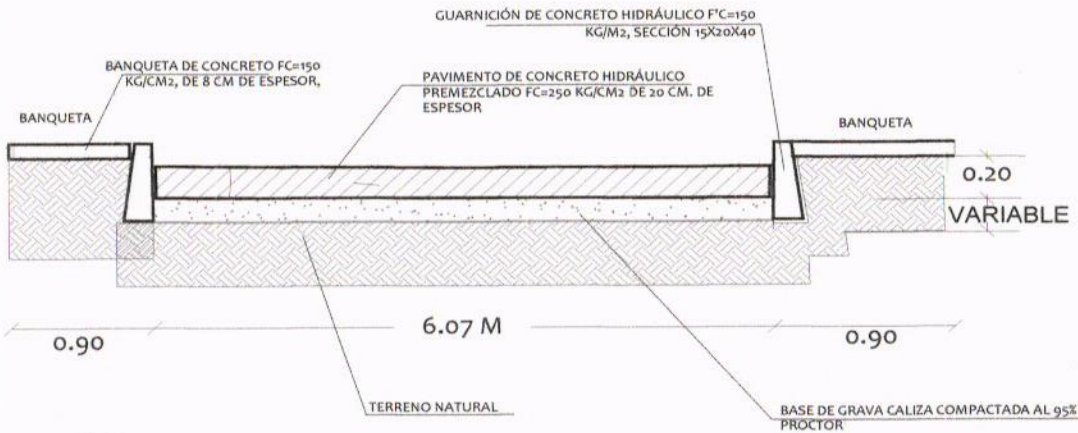
BIENESTAR

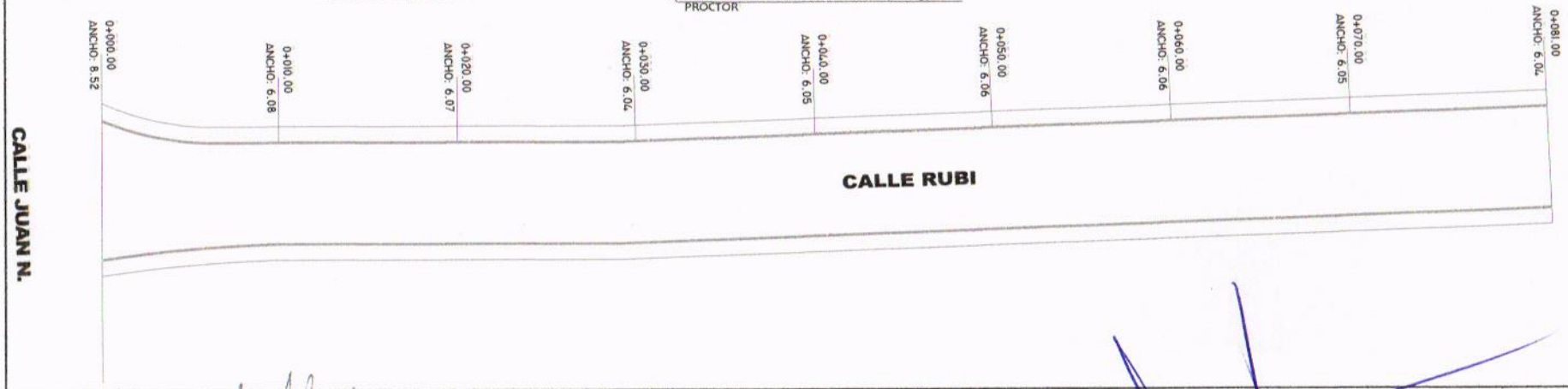
C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA: **MAJ-113**	ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**		TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS**	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)
UBICACIÓN:	**COL. VISTA DIAMANTE**	FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**	DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**
CONTRATISTA: **CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**		**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

C R O Q U I S

22-0333* PINTURA ESMALTE AMARILLO TRAFICO EN GUARNICIONES CON DESARROLLO DE 30.0 CM, INCLUYE, MATERIAL, MANO DE OBRA Y ACARREOS EN 1RA. ESTACION.





SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

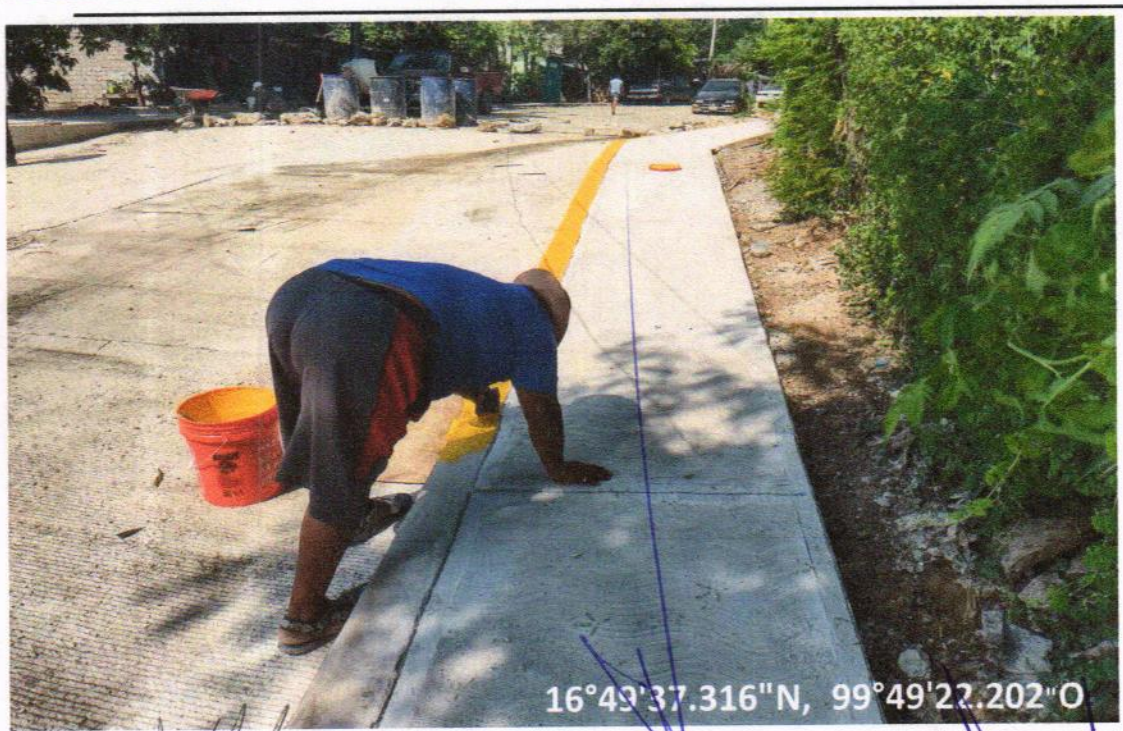
RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023





22-0333* PINTURA ESMALTE AMARILLO TRAFICO EN GUARNICIONES CON DESARROLLO DE 30.0 CM, INCLUYE, MATERIAL, MANO DE OBRA Y ACARREOS EN 1RA. ESTACION.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023



22-0333* PINTURA ESMALTE AMARILLO TRAFICO EN GUARNICIONES CON DESARROLLO DE 30.0 CM, INCLUYE, MATERIAL, MANO DE OBRA Y ACARREOS EN 1RA. ESTACION.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

	NÚMEROS GENERADORES		ESTADO: GUERRERO
	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	N° DE OBRA: MAJ-113	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)
	NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**	TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS**	DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**
	UBICACIÓN: **COL. VISTA DIAMANTE**	FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**	AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**
	CONTRATISTA: CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
CARGA	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION (12 KM)			CAD.0.00+10.00	10.00	8.52	6.08	M3	21.90	APERTURA EN CAJA
				CAD.10.00+20.00	10.00	6.08	6.07	M3	18.23	APERTURA EN CAJA
				CAD.20.00+30.00	10.00	6.07	6.04	M3	18.17	APERTURA EN CAJA
				CAD.30.00+40.00	10.00	6.04	6.05	M3	18.14	APERTURA EN CAJA
				CAD.40.00+50.00	10.00	6.05	6.06	M3	18.17	APERTURA EN CAJA
				CAD.50.00+60.00	10.00	6.06	6.06	M3	18.18	APERTURA EN CAJA
				CAD.60.00+70.00	10.00	6.06	6.05	M3	18.17	APERTURA EN CAJA
				CAD.70.00+81.00	11.00	6.05	6.04	M3	19.95	APERTURA EN CAJA
			CALLE PRINCIPAL			5.00	2.00	M3	1.50	APERTURA EN CAJA
			COLECTOR HIDRAULICO		85.00	0.50	0.40	M3	17.00	
	EXC. DESCARGAS LADO DEDECHO			5.00	5.00	0.50	0.60	M3	7.50	
	EXC. DESCARGAS LADO IZQUIERDO			6.00	5.00	0.50	0.60	M3	9.00	
						TOTAL HOJA 1 Y 2 =		M3	310.68	

SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

	NÚMEROS GENERADORES		ESTADO: GUERRERO
	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	N° DE OBRA: MAJ-113	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)
	NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**	TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS**	DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**
	UBICACIÓN: **COL. VISTA DIAMANTE**	FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**	AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**
	CONTRATISTA: CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
CARGA	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION (12 KM)			CAD.0.00+10.00	10.00	8.52	6.08	M3	10.95	PAVIMENTO DE 15 A 20 CM
				CAD.10.00+20.00	10.00	6.08	6.07	M3	9.11	PAVIMENTO DE 15 A 20 CM
				CAD.20.00+30.00	10.00	6.07	6.04	M3	9.08	PAVIMENTO DE 15 A 20 CM
				CAD.30.00+40.00	10.00	6.04	6.05	M3	9.07	PAVIMENTO DE 15 A 20 CM
				CAD.40.00+50.00	10.00	6.05	6.06	M3	9.08	PAVIMENTO DE 15 A 20 CM
				CAD.50.00+60.00	10.00	6.06	6.06	M3	9.09	PAVIMENTO DE 15 A 20 CM
				CAD.60.00+70.00	10.00	6.06	6.05	M3	9.08	PAVIMENTO DE 15 A 20 CM
				CAD.70.00+81.00	11.00	6.05	6.04	M3	9.98	PAVIMENTO DE 15 A 20 CM
			CALLE PRINCIPAL			5.00	2.00	M3	0.75	PAVIMENTO DE 15 A 20 CM
			COLECTOR SANITARIO							
				CAD.0.00+10.00	10.00	0.60	1.00	M3	6.00	
				CAD.10.00+20.00	10.00	0.60	1.00	M3	6.00	
				CAD.20.00+30.00	10.00	0.60	1.00	M3	6.00	
				CAD.30.00+40.00	10.00	0.60	1.00	M3	6.00	
				CAD.40.00+50.00	10.00	0.60	1.00	M3	6.00	
				CAD.50.00+60.00	10.00	0.60	1.00	M3	6.00	
				CAD.60.00+70.00	10.00	0.60	1.00	M3	6.00	
				CAD.70.00+81.00	11.00	0.60	1.00	M3	6.60	
					4.00	0.60	1.00	M3	2.40	
						TOTAL HOJA 1 =		M3	124.79	

SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLÓGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

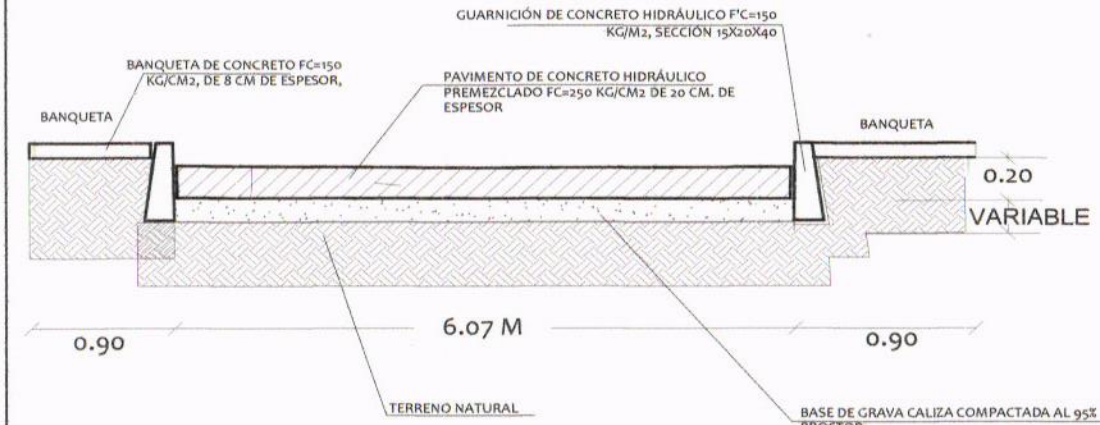
C R O Q U I S

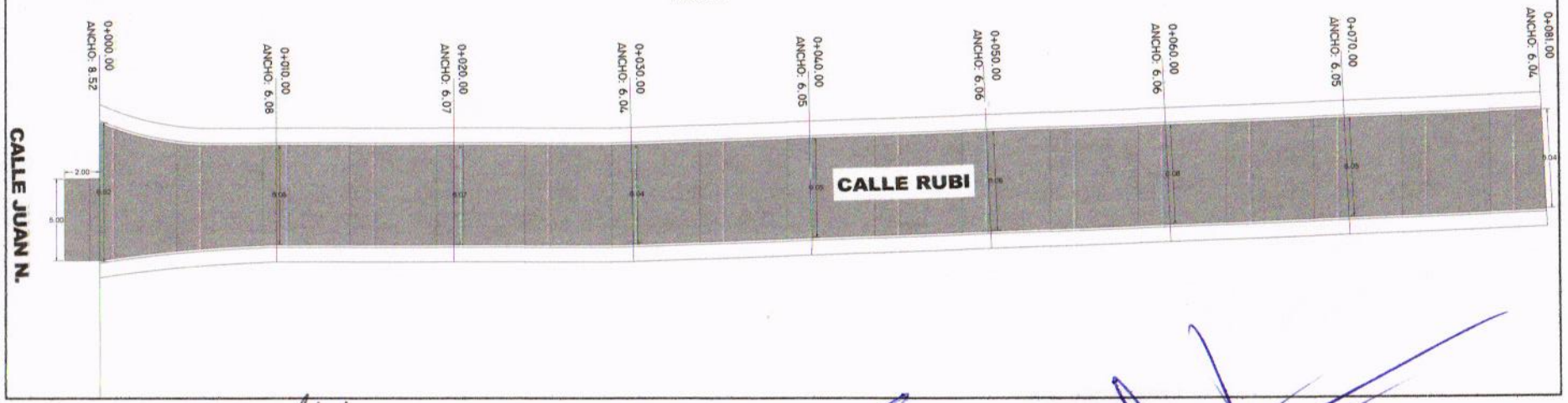
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA: **MAJ-113**	ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**		TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS**	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)
UBICACIÓN:	**COL. VISTA DIAMANTE**	FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**	DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**
CONTRATISTA: **CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**		**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

C R O Q U I S

CARGA

CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION (12 KM)





SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023



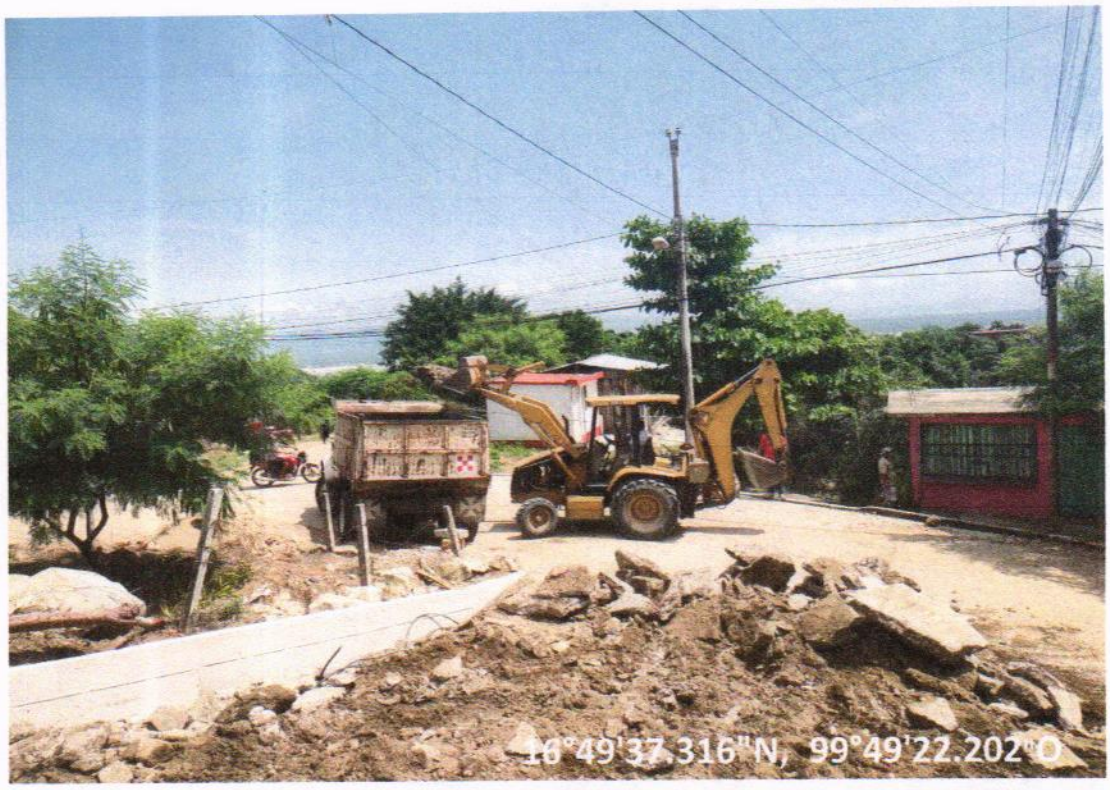


CARGA CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION (12 KM)

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023



CARGA CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION (12 KM)

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES		ESTADO: GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	Nº DE OBRA: MAJ-113	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)
NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**	TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS**	DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**
UBICACIÓN: **COL. VISTA DIAMANTE**	FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**	AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**
CONTRATISTA: CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.									
				CAD.0.00+10.00	10.00	10.63	8.19	M2	94.10	
				CAD.10.00+20.00	10.00	8.19	8.18	M2	81.85	
				CAD.20.00+30.00	10.00	8.18	8.15	M2	81.65	
				CAD.30.00+40.00	10.00	8.15	8.16	M2	81.55	
				CAD.40.00+50.00	10.00	8.16	8.17	M2	81.65	
				CAD.50.00+60.00	10.00	8.17	8.17	M2	81.70	
				CAD.60.00+70.00	10.00	8.17	8.16	M2	81.65	
				CAD.70.00+81.00	11.00	8.16	8.15	M2	89.71	
				CALLE PRINCIPAL		5.00	2.00	M2	5.00	
							TOTAL =	M2	678.86	

SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA

CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

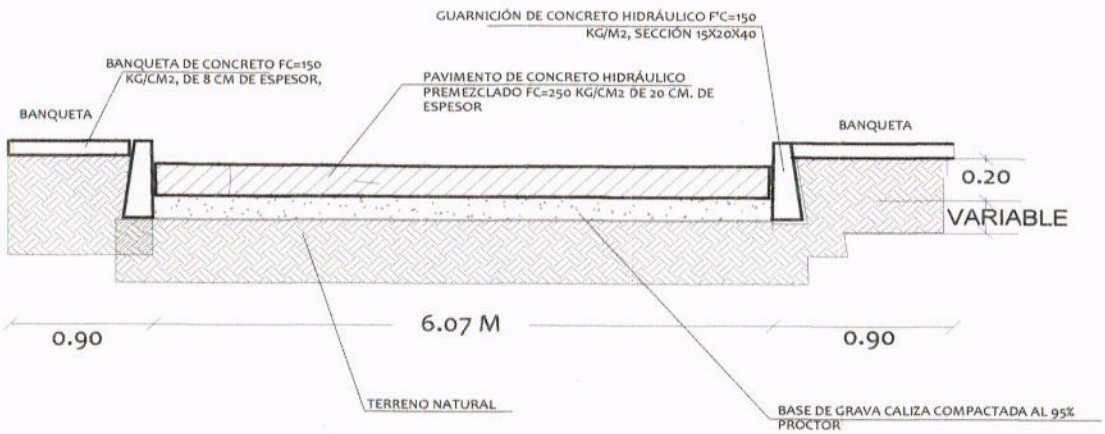
C R O Q U I S

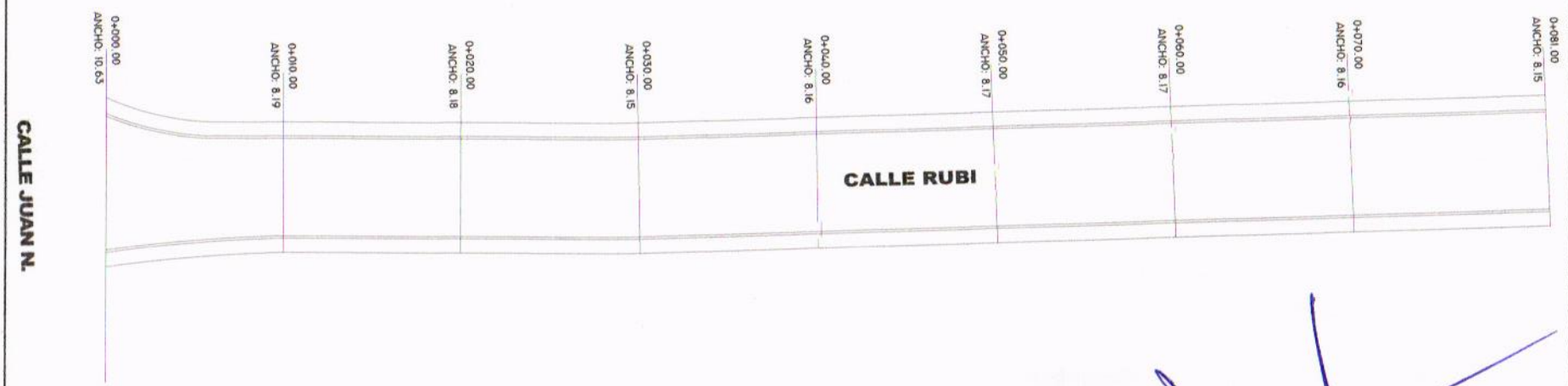
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	No. DE OBRA: **MAJ-113**	ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**	TIPO DE OBRA: **ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS**	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO Y FINIQUITO)
UBICACIÓN: **COL. VISTA DIAMANTE**	FECHA: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**	DEL: **15 DE JUNIO DE 2023**
CONTRATISTA: **CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	AL: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

C R O Q U I S

33-0528

LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.





SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA NORTE
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023





33-0528 LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
UBICACIÓN	COL. VISTA DIAMANTE	**PERIODO ESTIMADO**	15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO, GUERRERO	**No. ESTIMACIÓN**	1 (UNO Y FINIQUITO)
		FECHA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023



33-0528 LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZONA RURAL
ARQ. JAIRO VIDAL TESTA CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITACORA DE OBRA

REGISTRO DE FIRMAS

EL CONTRATISTA
SUPERINTENDENTE



ARQ JAIRO VIDAL TESTA

EL RESIDENTE DE OBRA
POR EL MUNICIPIO



ARQ. CRISTIAN V. GUERRERO CATALAN

FOLIO: Nº 351301

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
FECHA: 15 DE JUNIO DEL 2023 COL. VISTA DIAMANTE

NOTA 1:

Con esta fecha y números de nota la supervisión de la SDUOP y la contratista:
BALDEMAR CUAUTLI RAMOS ALQUISIRA

Nos encontramos reunidos en el sitio de la obra denominada: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

La cual se encuentra ubicada en: COL. VISTA DIAMANTE

Para efecto de llevar a cabo la apertura de la presente Bitácora de Obra acordando los siguientes datos:

- No. De contrato: MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
- Nombre y Teléfono del ó la Contratista: ARQ JAIRO VIDAL TESTA 7441716084
- Nombre del Representante legal: BALDEMAR CUAUTLI RAMOS ALQUISIRA
- Nombre y Teléfono del Superintendente de Obra: ARQ JAIRO VIDAL TESTA 7441716089

Los cuales presentaron credencial expedida por el (IFE, INE) para identificarse y darle la legalidad necesaria a la apertura de la bitácora convencional. Solicitando la siguiente información del contrato otorgado por la dirección de obras públicas.

- Periodo contractual: 15 DE JUNIO DEL 2023 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
- Fecha de inicio: 15 DE JUNIO DEL 2023
- Monto del contrato: $ 1,190,000.00
- Fecha del anticipo: 28 de JUNIO DEL 2023
- Monto del anticipo: $ 357,000.00

ARQ CRISTIAN D. GUERRERO CATALAN
RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR

ARQ JAIRO VIDAL TESTA
SUPERINTENDENTE

FOLIO: Nº 351302

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RIO
FECHA: 15 DE JUNIO DEL 2023 COL VISTA DIAMANTE

NOTA 2:

En cumplimiento a los artículos 53, 64, 65, 66, y 67 de la ley de Obras Publicas y Servicios relacionados con las mismas, del Estado de Guerrero No. 266. Y los artículos 93, 94, 111, 112, 114, 115, 116, 122, 123, 124 y 125 del Reglamento de la ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas. El día de hoy los que intervienen y firman la presente Bitácora de Obra, nos encontramos reunidos en el lugar de ejecución de los trabajos por parte del H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez Gro.

El residente de Obra Ing./Arq. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN

El supervisor asignado para esta obra el Ing./Arq. _____

Por parte del(a) Constratista el Superintendente de Construccion Ing./Arq. JAIRO VIDAL TESTA

Con la finalidad de definir los alcances y el trazo de la Obra antes mencionada.

También se acuerda como máximo un periodo de tres días hábiles para la contestación y/o petición de las notas que se asientan en esta Bitácora de Obra. También se informa al contratista que las estimaciones de los trabajos ejecutados se deberán formular con una anticipación no mayor a un mes. El contratista deberá presentar a la Residencia de Obra dentro de los seis días naturales siguientes a la fecha de corte para el pago de las estimaciones que hubiere fijado de la Dependencia.

ANOTACIONES GENERALES:

1. Los números generadores deberán concordar con los croquis, los cuales estarán referenciados con las cotas de las plantas de conjunto y detalles elaborando un croquis por cada concepto que se genere.

2. Presentar reporte fotográfico y explicativo de cada concepto por estimar (inicio, proceso y terminación). Cada fotografía deberá ser horizontal y estar geo-referenciada.

3. La contratista elaborara la Bitácora Social (Rotulo de Obra) que se colocara desde el inicio de los trabajos hasta la revisión por parte de la Contraloría General y los órganos verificadores de acuerdo a la procedencia del Recuerdo origen de la Obra.

4. Para la ejecución de las obras, se considera que la Bitácora deberá permanecer siempre disponible durante la ejecución de la obra.

5. Todo evento relevante de obra o cambio en el proyecto y proceso de la misma deberá ser autorizado por bitácora por parte de la residencia de Obra antes de llevarse a cabo.

ARQ CRISTIAN GUERRERO CATALAN		ARQ JAIRO VIDAL TESTA
RESIDENTE DE OBRA	**SUPERVISOR**	**SUPERINTENDENTE**

FOLIO: Nº 351303

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
FECHA: 15 DE JUNIO DEL 2023

ANOTACIONES PARTICULARES:

1. El uso de la Bitácora es obligatorio en cada uno de los contratos de Obra y Servicios; debiendo permanecer en la Residencia de Obra, a fin de que las consultas requeridas se efectúen en el sitio, sin que la Bitácora pueda ser extraída del lugar de los trabajos. En casos necesarios de no contar con una oficina con la seguridad necesaria, la Bitácora de Obra permanecerá bajo la custodia del supervisor de la SDUOP durante el periodo de ejecución de la Obra.

2. Respecto al procedimiento constructivo de los materiales y acabados de cada uno de los conceptos, así como sus especificaciones deberán apegarse al proyecto y presupuesto autorizado en el contrato. De no ejecutarse así, se procederá a su corrección inmediatamente sea cual fuera el concepto en cuestión y bajo su propia responsabilidad económica.

3. Todas las autorizaciones en Bitácora de Obra, deberán ser firmadas por ambas partes de la emisora (cualquiera de las dos partes) como responsable de la nota y la receptora de enterado o conforme. En caso de inconformidad se contestará en la siguiente nota, por tanto, SE CONCEDE UN PLAZO DE 48 HORAS PARA FIRMAR. De no hacerlo se acepta automáticamente el contenido de la nota en cuestión, perdiendo el derecho de inconformidad o a la aceptación bajo protesta.

NOTA 3:

Con esta misma fecha y numero de nota se hace del conocimiento del contratista los siguientes puntos:

• Que mediante notas de bitácoras se deberá registrar el proceso de la obra asi como el avance físico semanal.

• Que, para evitar accidentes o cualquier situación de riesgo, el contratista deberá colocar todas las señalizaciones preventivas y restrictivas que permitan a los habitantes tomar las preocupaciones necesarias al momento de transitar por el lugar de los trabajos.

• Como medida de prevención, todo el personal que se encuentre trabajando en la obra deberá contar con el equipo de seguridad como cascos, botas y chalecos.

• Que toda omisión de estas medidas son responsabilidad para el contratista y el desacato implicara la suspensión de la obra hasta que se cumplan con los puntos anteriores.

ARQ. CRISTIAN D. GUERRERO CATALAN
RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR

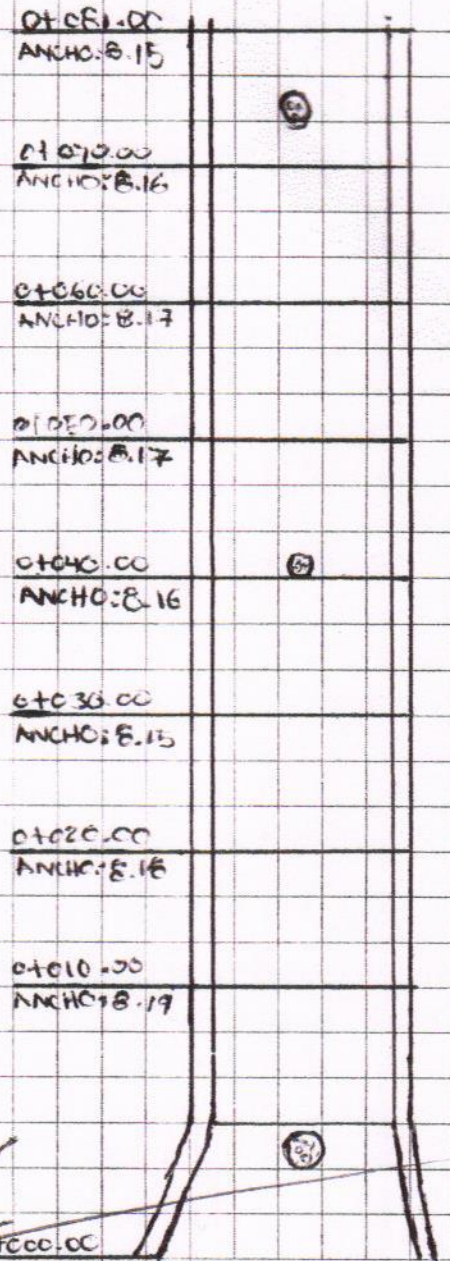
ARQ JAIDO VIDAL TESO
SUPERINTENDENTE

FOLIO: Nº 351304

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
FECHA: 15 DE JUNIO DEL 2023 COL. VISTA DIAMANTE

NOTA # 4

CON ESTA FECHA y NOTA DE BITACORA SE REUNE EN EL SITIO EL COMITE DE OBRA, LA RECIDENTE DE OBRA y LA CONTRATISTA PARA DAR INICIO A LOS TRABAJOS DE REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI COL. VISTA DIAMANTE



ARQ. CRISTIAN V. GUERRERO CATALAN
RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR

ARQ. JHIRO VIDAL TESTA
SUPERINTENDENTE

ESOR-02
REV.02

FOLIO: Nº 351305

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
FECHA: 15 DE JUNIO DEL 2023 COL. VISTA DIAMANTE

NOTA # 5

CON ESTA FECHA y NUMERO DE NOTA SE LE INFORMA A LA RESIDENTE DE OBRA QUE SE REALIZARAN LOS TRABAJOS DE TRAZO y NIVELACION TOPOGRAFIA y DEMOLICION DE PAVIMENTO CON ROMPEDORA CON ESPESOR DE 15 A 20 CM. INCLUYE: COMPRESOR, ROMPEDOR, MANO DE OBRA EQUIPO y HERRAMIENTA. BARRENADO y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO.

ARQ. CRISTIAN V. GUERRERO CATALAN
RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
SUPERINTENDENTE

FECHA: 19 DE JUNIO DEL 2023
NOTA #6

CON ESTA NOTA y FECHA SE LE INFORMA A LA RESIDENTE DE OBRA QUE SE TERMINAN LOS TRABAJOS DE TRAZO y NIVELACION TOPOGRAFIA, DEMOLICION DE PAVIMENTO BARRENAMIENTO y DEMOLICION DE ROCA y SE INICIAN LOS TRABAJOS DE EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A y EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2 MTS DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II.

ARQ. CRISTIAN V. GUERRERO CATALAN
RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR

ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
SUPERINTENDENTE

FOLIO: Nº 351306

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
FECHA: 04 DE JULIO DEL 2023 COL. VISTA DIAMANTE

NOTA #7

CON ESTA NOTA y FECHA LA RESIDENTE DE OBRA SE DA POR ENTERADA DE LA TERMINACION DE TRABAJOS DE TRAZO y NIVELACION y DEMOLICION y BARRENADO y SE DA POR INICIO A EXCAVACION A MANO y EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS COMO SE INDICA EN EL PRESUPUESTO AUTORIZADO y SUS ESPECIFICACIONES.

ARQ. CRISTIAN V. GUERRERO CATALAN
RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
SUPERINTENDENTE

FECHA: 08 JULIO DEL 2023
NOTA #8

CON ESTA FECHA y NOTA SE LE INFORMA A LA RESIDENTE DE OBRA QUE SE TERMINAN LOS TRABAJOS DE EXCAVACION A MANO y EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS y SE INICIAN LOS TRABAJOS DE GUARNICION DE CONCRETO $F'c = 200 kg/cm^2$ DE 15 x 20 x 50 CM DE SECCION y POSO DE VISITA DE FORMA CONICA DE 0.60 A 1.20 M DE DIAMETRO INTERIOR POR 2.00 M DE PROFUNDIDAD.

ARQ. CRISTIAN V. GUERRERO CATALAN
RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR

ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
SUPERINTENDENTE

FOLIO: Nº 351307

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
FECHA: 10 / JULIO / 2023 COL. VISTA DIAMANTE

NOTA # 9

CON ESTA FECHA Y NOTA SE LE SOLICITA A LA RESIDENTE DE OBRA LA AUTORIZACION DE LOS SIGUIENTES VOLUMENES EXCEDENTES.

CODIGO	CONCEPTO	UNIDAD	P. U.	CANTIDAD ORIGINAL	CANTIDAD x ESTIMAR	EXCEDENTE	IMPORTE DE VOLUMEN
DEM-PAV	DEMOLICION DE PAVIMENTO CON ROMPEDORA CON ESPESOR DE 15 A 20 CM, INCLUYE ROMPEDOR, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	60.00	300.00	507.95	207.95	$12,477.00
4-0080	EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA DE 0.00 A 2.00 MTS DE PROFUNDIDAD DEPOSITANDO EL PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA CUALQUIER ZONA.	M3	$462.69	64.55	107.51	42.96	19.87746
5-0102	CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA INCLUYE: ACOSTILLADO. ACARREO DE MATERIAL EN 1ra ESTACION	M3	$523.80	6.12	12.60	6.48	$3,394.22
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BALARINAS) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 CM DE ESPESOR INC: ACARREO DENTRO DE LA OBRA MEDIDO COMPACTADO.	M3	$420.00	50.00	84.50	34.50	$14,490.00
Pu-8249	EB-8287: SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLETA DE PVC SANITARIO DE 312 x 160 MM NOVAFORT O SIMILAR, INCLUYE: MATERIAL ALINEADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MANIOBRAS Y ACARREO DE MATERIAL A PIE DE OBRA.	PZA	$472.50	8.00	11.00	3.00	$1,417.50
DESC-6"	DESCARGA DOMICILIARIA A BASE DE TUBERIA DE PVC DE 6" REXOLI DE 4.00 ML INCLUYE: EXCAVACIONES, RELLENOS ACARREO DEL MATERIAL A PIE DE OBRA.	SAL	$1,861.42	8.00	11.00	3.00	$5,584.26

ARQ. CRISTIAN V. GUERRERO CATALAN
RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR

ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
SUPERINTENDENTE

ESOR-02
REV.02

FOLIO: Nº 351308

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
FECHA: 10/ JULIO /2023 COL. VISTA DIAMANTE

NOTA #9

CON ESTA FECHA Y NOTA SE LE SOLICITA A LA RESIDENTE DE OBRA LA AUTORIZACION DE LOS SIGUIENTES VOLUMENES EXCEDENTES

CODIGO	CONCEPTO	UNIDAD	P. U.	CANTIDAD ORIGINAL	CANTIDAD x ESTIMAR	EXCEDENTE	IMPORTE DE VOLUMEN
TOMA-CPVC	TOMA DOMICILIARIA DE 13MM CON TUBO DE CPVC, INCLUYE: VALVULA DE INSERCION CONEXIONES DE CPVC LONGITUD PROMEDIO 7:00 MTS EXCAVACION RELLENO Y ACARREOS DE MATERIALES EN 1RA ESTACION	TOMA	$1,200.00	8.00	19.00	11.00	$13,800.00
26+0390*	REGISTRO SANITARIO DE 0.60X0.40X 0.60 MTS A BASE DE TABICON 10X14X28 ASENTADA CON MORTERO CEM-ARE 1:3 APLANADO INTERIOR ACABO FINO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, PISO DE 10CM DE CONCRETO SIMPLE F'C 150 KG/CM2 ACABADO EN MEDIA CAÑA, MARCO Y CONTRAMARCO DE 2½"CM TADA DE CONCRETO F'C =250 KG/CM2 ARMADO CON VARILLA DEL NO3 @ 20 CM EN AMBOS SENTIDOS DE 15 CM DE ESPESOR INCLUYE: TRAZO, NIVELACION EXCAVACION, RELLENO, ACARREO y MANO DE OBRA	PZA	$2,600.00	8.00	11.00	3.00	$7,800.00
31-0448	APERTURA EN CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO II-A INCLUYE: ACAMELLAMIENTO DEL MATERIAL	M3	$42.26	159.60	179.62	20.02	$846.04
CARGA	CARGA MECANICA y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION y/o DEMOLICION (12 KM)	M3	$210.00	218.00	310.68	92.68	$19,462.80

ARQ. CRISTIAN V. GUERRERO CATALAN
RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR

ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
SUPERINTENDENTE

ESOR-02
REV.02

FOLIO: Nº 351309

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
FECHA: 11 DE JULIO DEL 2023 COL. VISTA DIAMANTE

NOTA # 10

CON ESTA FECHA y NOTA LA RESIDENTE DE OBRA SE LE DA POR ENTERADA DE LOS VOLUMENES EXCEDENTES AUTORIZADOS YA QUE SON NECESARIOS PARA LA CORRECTA TERMINACION DE LOS TRABAJOS y A QUE SIN ELLOS NO SE VAN A ALCANZAR LAS METAS.

ARQ. CRISTIAN V. GUERRERO CATALAN
RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
SUPERINTENDENTE

FECHA: 12 DE JULIO DEL 2023

NOTA # 11

CON ESTA FECHA y NOTA SE LE INFORMA A LA RESIDENTE DE OBRA QUE SE TERMINAN LOS TRABAJOS DE GUARNICION DE CONCRETO F'c = 200 kg/cm² y POZO DE VISITA y SE INICIAN LOS TRABAJOS DE CAMA DE ARENA PARA INSTALACIONES DE TUBERIA E8-8284 SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO PVC SANITARIO DE 312 MM (12") DE DIAMETRO ANULAL NOVAFORT O SIMILAR, DESCARGA DOMICILIARIA A BASE DE TUBERIA DE PVC DE 6" REXOLI DE 4.00 ML E8-8287 SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLETA DE SANITARIO DE 312 x 160 MM NOVAFORT O SIMILAR

ARQ. CRISTIAN V. GUERRERO CATALAN
RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR

ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
SUPERINTENDENTE

FOLIO: Nº 351310

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
FECHA: 26 DE JULIO DEL 2023 COL. VISTA DIAMANTE

NOTA #12

CON ESTA NOTA y FECHA SE LE INFORMA AL RESIDENTE DE OBRA QUE LOS TRABAJOS DE CAMA DE ARENA SUMINISTRO E INSTALACION DE (TUBERIA) TUBO PVC SANITARIO DE 312 MM (12") SILLETA DE PVC SANITARIO DE 312 MM (12") DESCARGA DOMICILIARIA SE DETERMINARON y SE INICIA CON LOS TRABAJOS DE SUMINISTRO y TENDIDO DE TUBERIA DE PVC 3" CED RD 26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE y TOMA DOMICILIARIA DE 13MM CON TUBO DE CPVC CONEXION PROMEDIO 7.00 MTS

ARQ. CRISTIAN V. GUERRERO CATALAN
RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
SUPERINTENDENTE

FECHA: 31 DE JULIO DEL 2023
NOTA # 13

CON ESTA FECHA y NOTA LA RESIDENTE DE OBRA SE DA POR ENTERADA DE LOS TRABAJOS EXCAVACION A MANO y EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS, GUARNICION DE CONCRETO, POZO DE VISITA, CAMA DE ARENA TUBO DE PVC SANITARIO DE 312 MM (12") TOMA DOMICILIARIA DESCARGA DE TUBERIA DE 6" y TUBERIA DE PVC 4" CED RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE COMO SE INDICA EN EL PRESUPUESTO AUTORIZADO y SUS ESPESIFICACIONES.

ARQ. CRISTIAN V. GUERRERO CATALAN
RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR

ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
SUPERINTENDENTE

FOLIO: Nº 351311

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
FECHA: 04 DE AGOSTO DEL 2023 COL. VISTA DIAMANTE

NOTA #14

CON ESTA NOTA y FECHA SE LE INFORMA A LA RESIDENTE DE OBRA QUE SE TERMINARON LOS TRABAJOS DE SUMINISTRO y TENDIDO DE TUBERIA DE PVC 4" CED-RD-26 y TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM y SE INICIAN LOS TRABAJOS DE REGISTRO SANITARIO DE (0.60 A 1.20 M) 0.60 x 0.40 x 0.60 MTS A BASE DE TABICON 10 X 14 X 28 CEM-ARE 1.3 PISO DE 10 CM DE CONCRETO SIMPLE $F'c = 150$ kg/cm² ACABADO EN MEDIA CAÑA MARCO y CONTRA MARCO DE 2 1/2 y 9-0139* PRODUCTO DE EXCAVACION COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA)

ARQ. CRISTIAN V. GUERRERO CATALAN
RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
SUPERINTENDENTE

FECHA: 10 DE AGOSTO DEL 2023

NOTA #15

CON ESTA FECHA y NOTA SE LE INFORMA A LA RESIDENTE DE OBRA QUE SE TERMINARAN LOS TRABAJOS DE REGISTRO SANITARIO y RELLENO PRODUCTO DE EXCAVACION y SE INICIAN LOS TRABAJOS DE AFINE y COMPACTACION DE BANQUETAS y RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA)

ARQ. CRISTIAN V. GUERRERO CATALAN
RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR

ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
SUPERINTENDENTE

ESOR-02
REV.02

FOLIO: Nº 351312

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
FECHA: 14 DE AGOSTO DEL 2023 COL. VISTA DIAMANTE

NOTA: # 16

CON ESTA FECHA y NOTA SE LE INFORMA AL RESIDENTE DE OBRA QUE SE TERMINARON LOS TRABAJOS DE AFINE y COMPACTACION DE BANQUETAS y RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO y SE INICIAN LOS TRABAJOS DE APERTURA EN CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO II-A y SUMINISTRO y COLOCACION DE BROCAL DE FIERRO FOFO ABIERTO PARA POZO DE VISITA DE 60 CM DE DIAMETRO DE 135 kg

ARQ. CRISTIAN V. GUERRERO CATALAN
RESIDENTE DE OBRA

ARQ JARO VIDAL TESTA
SUPERINTENDENTE

FECHA: 16 DE AGOSTO DEL 2023
NOTA # 17

CON ESTA NOTA y FECHA SE INFORMA AL RESIDENTE DE OBRA QUE SE CONCLUYEN LOS TRABAJOS DE APERTURA EN CAJA POR MEDIOS MECANICOS y SUMINISTRO y COLOCACION DE BROCAL

ARQ. CRISTIAN V. GUERRERO CATALAN
RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR

ARQ. JARO VIDAL TESTA
SUPERINTENDENTE

FOLIO: Nº 351313

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
FECHA: 17 DE AGOSTO DEL 2023 COL. VISTA DIAMANTE

NOTA # 18

CON ESTA NOTA y FECHA LA RESIDENTE DE OBRA SE DA POR ENTERADA DE LOS TRABAJOS DE REGISTRO SANITARIO, RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO INERTE DE BANCO y EXCAVACION, AFINE y COMPACTACION DE BANQUETA, APERTURA EN CAJA y SUMINISTRO y COLOCACION DE BROCAL.

ARQ. CRISTHIAN GUERRERO CATALAN
RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
SUPERINTENDENTE

FECHA: 18 DE AGOSTO DEL 2023

NOTA # 19

CON ESTA NOTA y FECHA SE LE INFORMA A LA RESIDENTE DE OBRA QUE SE INICIAN LOS TRABAJOS DE AFINE y COMPACTACION DE SUBRASANTE AL 90% PROCTOR MINIMO CON ESPESOR DE 15 cm POR MEDIOS MECANICOS y FORMACION DE BASE DE 20 CMS DE ESPESOR CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO COMPACTADO AL 95% PROCTOR y AGUA

ARQ. CRISTHIAN V. GUERRERO CATALAN
RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR

ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
SUPERINTENDENTE

FOLIO: Nº 351314

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
FECHA: 21 DE AGOSTO DEL 2023 COL. VISTA DIAMANTE

NOTA # 20

CON ESTA FECHA y NOTA DE LE INFORMA A LA RESIDENTE DE OBRA QUE SE CONCLUYEN LOS TRABAJOS DE AFINE y COMPACTACION DE SUBRASANTE y FORMACION DE BASE y SE INICIAN LOS TRABAJOS DE SUMINISTRO y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLETILENO

ARQ. CRISTIAN V. GUERRERO CATALAN
REPRESENTANTE DE OBRA

ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
SUPER INTENDENTE

FECHA: 22 DE AGOSTO DEL 2023

NOTA # 21

CON ESTA FECHA y NOTA LA RESIDENCIA SE DA POR ENTERADA DE LOS TRABAJOS DE DENTELLON DE CONCRETO, AFINE y COMPACTACION DE SUBRASANTE, FORMACIÓN DE BASE, PAVIMENTO PREMEZCLADO, SUMINISTRO y COLOCACION DE MEMBRANA, CÓRTE DE JUNTAS y CALEFATEO EN LOSAS COMO SE INDICA EN EL PRESUPUESTO AUTORIZADO y SUS ESPECIFICACIONES

ARQ. CRISTIAN V. GUERRERO CATALAN
RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR

ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
SUPERINTENDENTE

FOLIO: Nº 351315

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
FECHA: 09. DE SEP. DEL 2023 COL. VISTA DIAMANTE

NOTA # 22

CON ESTA NOTA y FECHA SE LE INFORMA A LA RESIDENTE DE OBRA QUE SE CONCLUYERON LOS TRABAJOS DE PAVIMENTO PREMEZCLADO, MEMBRANA, CORTE DE JUNTAS y CALEFATEO EN LOSAS y SE INICIAN LOS TRABAJOS DE PINTURA ESMALTE AMARILLO TRAFICO EN GUARNICIONES CON ESPESOR DE 30 cm, CARGA MECANICA y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6 m³) y LIMPIEZA ULTIMA y GENERAL DE OBRA.

ARQ. CRISTIAN A. GUERRERO CATALAN
RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR

ARQ. JAIRO VIDAL TESTA
SUPERINTENDENTE

ESOR-02
REV.02

FOLIO: Nº 351316

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
FECHA: 12 DE SEP. DEL 2023 COL. VISTA DIAMANTE

NOTA # 23

CIERRE DE BITACORA

CON ESTA FECHA y NUMERO DE NOTA LA CONTRATISTA y RESIDENTE DE OBRA REALICAN UN ULTIMO RECORRIDO PARA VERIFICAR QUE TODOS LOS TRABAJOS ESTAN AL 100% y CON LAS ESPESIFICACIONES REQUERIDAS POR LO QUE SE PROCEDE A CERRAR LA PRESENTE BITACORA DE OBRA

RECORDANDOLE A LA CONTRATISTA QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO DE JUAREZ SE RESERVA EL DERECHO DE HACER CUALQUIER RECLAMACION POSTERIOR DEBIDO A DEFECTOS y DE VICIOS OCULTOS.

ARQ CRISTIAN V. GUERRERO CATALAN
RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR

ARQ. JAIME VIDAL TESTA
SUPERINTENDENTE

ESOR-02
REV.02

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021 2024

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

EJERCICIO 2023

ANTICIPO

SUBMODALIDAD: **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FAISMUN) RAMO XXXIII.**

CONVENIO ADICIONAL: **MAJ-FAISMUN/113-2023/AD**

OBRA/PROYECTO/ACCIÓN: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**

UBICACIÓN: **COL. VISTA DIAMANTE**

CONTRATISTA: **CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**

NUMERO DE: ZONA DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ZAP): **5497**

CLAVE DE LA LOCALIDAD: **12001 0001**

NUMERO DE (AGEB): **12001 0001 5497**

ORIGINAL.

SPER-06
R-3

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONOMICO

COMPARATIVO PRESUPUESTAL

MODALIDAD: **CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 2023**
OF. AUTORIZACION:

SUBMODALIDAD: **FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL**
OF. APROBACION:

PROGRAMA: **RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS**
PROYECTO SOCIAL:

SUBPROGRAMA:
DEPENDENCIA EJECUTORA: **12M01 H. A. ACAPULCO**

ESTADO: **12 GUERRERO**
No. DE OBRA:

MUNICIPIO: **001 ACAPULCO DE JUAREZ**

AVANCE FISICO: _____ AVANCE FINANCIERO: _____

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	INVERSION			SALDO
		APROBADA	COMPROBADA	ACUMULADA	
COL. VISTA DIAMANTE	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI	1,190,000.00	357,000.00	357,000.00	833,000.00

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

REMISION DE DOCUMENTOS

MODALIDAD: CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 2023

SUBMODALIDAD: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III) RAMO XXXIII.

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI, COL. VISTA DIAMANTE

CONTRATO No.: **MAJ-FAISMUN/113-2023-AD**

DOCUMENTOS REMITIDOS A LA: AUDITORÍA GENERAL DEL ESTADO

DEPENDENCIA EJECUTORA: 12M01 H. A. ACAPULCO

No. PROG.	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE		
			TOTAL	RETENCIONES	NETO
1	14-jun.-23	CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V. FACT. 277D	357,000.00	-	357,000.00
		SUBTOTAL $	357,000.00	-	357,000.00
		TOTAL $	357,000.00	-	357,000.00

viernes 16 de junio de 2023

C.E.P.C.S.A.

CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES S.A. DE C.V

RFC EMISOR: CEP151130UY8
DOMICILIO FISCAL: CALLE FEBRONIO DIAZ FIGUEROA, MZA. 2, LOTE 5, COL. REVOLUCION DEL SUR, C.P. 39610, ACAPULCO DE JUAREZ GUERRERO.
RECEPTOR: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
RFC: MAJ010101NA3
DOMICILIO: AV. CUAUHTÉMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO COL. HORNOS INSURGENTES C.P. 39350, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. MÉXICO.

OPERADO
FAISMUN - 2023

NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI.**
UBICACIÓN: **COL. VISTA DIAMANTE**
PERIODO DEL CONTRATO: **DEL 15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023**
TIPO DE OBRA: **DOMINIO PUBLICO**
N° DE OBRA: **MAJ/113**

METAS PROGRAMADAS: **93.00 ML/8.00 DESCARGAS** POBLACIÓN BENEFICIADA: **32 HABITANTES**

GEORREFERENCIAS: LATITUD. **16°49'37.316"N** LONGITUD. **99°49'22.202"O**

CONTRATO N°:	FECHA DE CONTRATO	IMPORTE CON I.V.A.	ANTICIPO CON I.V.A.
MAJ-FAISMUN/113-2023/AD	**05 DE JUNIO DEL 2023**	**$ 1,190,000.00**	**$ 357,000.00**

RECIBÍ DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, A TRAVES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III) QUE TIENE COMO FUENTE DE FINANCIAMIENTO **EL RAMO XXXIII, APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, LA CANTIDAD DE $357,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.)** POR CONCEPTO DEL PAGO DE **ANTICIPO** CORRESPONDIENTE AL 30 % EL CUAL SERÁ DISTRIBUIDO DE LA SIGUIENTE MANERA; 10% PARA INICIO DE LA OBRA Y EL 20% PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**, UBICADA EN: **COL. VISTA DIAMANTE**, DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO NO. **MAJ-FAISMUN/113-2023/AD**

CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

LIC. BALDEMAR CUAUTLI RAMOS ALQUISIRA

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS 2021 - 2024

SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO.

L.C. ERIC ROMERO MORALES

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

DR. CARLOS ARMANDO MORILLON RAMIREZ

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

SUBTOTAL **$ 307,758.62**
TRASLADO IVA TASA 0.160000 **$ 49,241.38**
TOTAL **$ 357,000.00**

IMPORTE CON LETRA: **(TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N).**

OPERADO
FAISMUN - 2023

RFC emisor:	CEP151130UY8	**Folio fiscal:**	9AF676FC-9167-4E46-A37E-C2542A08277D
Nombre emisor:	CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES	**No. de serie del CSD:**	00001000000510974581
		Código postal, fecha y hora de emisión:	39610 2023-06-14 14:40:09
RFC receptor:	MAJ010101NA3	**Efecto de comprobante:**	Ingreso
Nombre receptor:	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ	**Régimen fiscal:**	General de Ley Personas Morales
Código postal del receptor:	39350	**Exportación:**	No aplica
Régimen fiscal receptor:	Personas Morales con Fines no Lucrativos		
Uso CFDI:	Construcciones.		

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto
72141205		1.00	E48	Unidad de servicio	307,758.62	307,758.62		Sí objeto de impuesto.

Descripción: ANTICIPO NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI UBICADA EN COL. VISTA DIAMANTE CON CARGO AL FONDO III RAMO XXXIII EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023 SEGUN CONTRATO MAJ-FAISMUN/113-2023/AD CON FECHA 05 DE JUNIO DEL 2023 PERIODO DEL CONTRATO 15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	307,758.62	Tasa	16.00%	49,241.38

Número de pedimento	Número de cuenta predial

Moneda:	Peso Mexicano	**Subtotal**	$ 307,758.62
Forma de pago:	Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)	**Impuestos trasladados** IVA 16.00%	$ 49,241.38
Método de pago:	Pago en una sola exhibición	**Total**	**$ 357,000.00**

Sello digital del CFDI:

SRGBXuywEo51iGUnX1YO7SBaThFjnEK56w9zAGSL88ZONGbC68Jt7zjgByVN+K+kFRFtg1k4V4V7UOTSuJUElXf2GTs2/3whGLgUAKXXrKQpzG/XjBzY0HXfeUSeOXxVeWb4u09Ej7ugnxqXCfVm15JHDYOfLBBfbZsH85wNJpaKZEfcx40s84Sow6oo0u9EUQQIgkDoEa9dz4sUolQTI53duOvUkNAaLBwJPRR6PP9pBvpdNQu9NduVKMz++HC3Zc0KaqlvlPa+4xt7aVkXDlAIJvNAA3pa+Dvqn+wpKypP9DnizI7LvVLyaDCDYsJ5jmUC4r5AdRGq+hkGEEbxrw==

Sello digital del SAT:

jEehsxEa42V7Njl4PoQRVZboytNROF8AGl7+/J3o2k0VyMRTDCNybG5xSaRdrweRCl9jWhsEntu09wqJrTLbDb+y5pugRkBrQbkQTfQMGSyiRukKGW8l8VzpgtGLIC0zQn4VF/zHHC/m9RjpWXBC8KfUkpSkftkuV6sk67YzGUsPbCLU06YenwZyoWsnNWlRLMfh92v+8fvDTLNxdFkkXA2suv9IjCI7jwWAlpMP2RVDKJOgocFKCEsFKJkVpgUFPHS4Qi+aA8TeSsGx74jWhJjbalPgfFt86hvPahElocZyJVcxWrqBs1+FZDdiXHbYTsdC1rXo8+snr+f7lYoHQ==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|9AF676FC-9167-4E46-A37E-C2542A08277D|2023-06-14T14:41:05|SAT970701NN3|SRGBXuywEo51iGUnX1YO7SBaThFjnEK56w9zAGSL88ZONGbC68Jt7zjgByVN+K+kFRFtg1k4V4V7UOTSuJUElXf2GTs2/3whGLgUAKXXrKQpzG/XjBzY0HXfeUSeOXxVeWb4u09Ej7ugnxqXCfVm15JHDYOfLBBfbZsH85wNJpaKZEfcx40s84Sow6oo0u9EUQQIgkDoEa9dz4sUolQTI53duOvUkNAaLBwJPRR6PP9pBvpdNQu9NduVKMz++HC3Zc0KaqlvlPa+4xt7aVkXDlAIJvNAA3pa+Dvqn+wpKypP9DnizI7LvVLyaDCDYsJ5jmUC4r5AdRGq+hkGEEbxrw==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 **Fecha y hora de certificación:** 2023-06-14 14:41:05

No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
SECRETARIA DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PUBLICAS
2021 - 2024

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/4" LugarExpedicion="39610"
MetodoPago="PUE" Exportacion="01" TipoDeComprobante="I" Total="357000.00" Moneda="MXN" SubTotal="307758.62"
Certificado="MIIGijCCBHKgAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA1MTA5NzQ1ODEwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGEMSAwHgYDVQQDDBdBVVRPI
NoCertificado="00001000000510974581" FormaPago="03"
Sello="SRGBXuywEo51iGUnX1YO7SBaThFjnEK56w9zAGSL88ZONGbC68Jt7zjgByVN+K+kFRFtg1k4V4V7UOTSuJUEIXf2GTs2/3whGLgUAKXXrKQp
Fecha="2023-06-14T14:40:09" Version="4.0" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/4 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/4/cfdv40.xsd">
    <cfdi:Emisor RegimenFiscal="601" Nombre="CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES" Rfc="CEP151130UY8" />
    <cfdi:Receptor Nombre="MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ" Rfc="MAJ010101NA3" UsoCFDI="I01" RegimenFiscalReceptor="603"
        DomicilioFiscalReceptor="39350" />
  - <cfdi:Conceptos>
      - <cfdi:Concepto ObjetoImp="02" Importe="307758.62" ValorUnitario="307758.62" Descripcion="ANTICIPO NOMBRE DE LA OBRA:
        REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI UBICADA EN COL. VISTA DIAMANTE CON CARGO AL FONDO III
        RAMO XXXIII EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023 SEGUN CONTRATO: MAJ-FAISMUN/113-2023/AD CON FECHA: 05 DE JUNIO DEL
        2023 PERIODO DEL CONTRATO 15 DE JUNIO DEL 2023 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023" Unidad="Unidad de servicio" ClaveUnidad="E48"
        Cantidad="1.00" ClaveProdServ="72141205">
          - <cfdi:Impuestos>
              - <cfdi:Traslados>
                  <cfdi:Traslado Importe="49241.38" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="307758.62" />
                </cfdi:Traslados>
            </cfdi:Impuestos>
        </cfdi:Concepto>
    </cfdi:Conceptos>
  - <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="49241.38">
      - <cfdi:Traslados>
          <cfdi:Traslado Importe="49241.38" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="307758.62" />
        </cfdi:Traslados>
    </cfdi:Impuestos>
  - <cfdi:Complemento>
      <tfd:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
        http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
        SelloSAT="jEehsxEa42V7Nj14PoQRVZboytNROF8AGl7+/J3o2k0VyMRTDCNybG5xSaRdrweRCl9jWnsEntu09wqJrTLlxDb+y5pugRkBrQbk
        NoCertificadoSAT="00001000000504465028"
        SelloCFD="SRGBXuywEo51iGUnX1YO7SBaThFjnEK56w9zAGSL88ZONGbC68Jt7zjgByVN+K+kFRFtg1k4V4V7UOTSuJUEIXf2GTs2/3wh(
        RfcProvCertif="SAT970701NN3" FechaTimbrado="2023-06-14T14:41:05" UUID="9AF676FC-9167-4E46-A37E-C2542A08277D"
        xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital" />
    </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>
```


OPERADO
FAISMUN - 2023

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

HACIENDA | SAT

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
CEP151130UY8	CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES	MAJ010101NA3	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
Folio fiscal	**Fecha de expedición**	**Fecha certificación SAT**	**PAC que certificó**
9AF676FC-9167-4E46-A37E-C2542A08277D	2023-06-14T14:40:09	2023-06-14T14:41:05	SAT970701NN3
Total del CFDI	**Efecto del comprobante**	**Estado CFDI**	**Estatus de cancelación**
$357,000.00	Ingreso	Vigente	Cancelable con aceptación

OPERADO
FAISMUN - 2023

Imprimir

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

DICTAMEN QUE EMITE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, POR EL CUAL SE DETERMINA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA PÚBLICA CONSISTENTE EN: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI UBICADA EN COL. VISTA DIAMANTE** DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO, GRO.

F U N D A M E N T O J U R Í D I C O

VISTO PARA EL DICTAMEN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 39 Y 54 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266, QUE EL PRIMERO A LA LETRA DICE:

ARTÍCULO 29: LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y AYUNTAMIENTOS PODRÁN REALIZAR LAS OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS, MEDIANTE LOS PROCEDIMIENTOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN:

I. POR CONTRATO; O

II. POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

ASÍ MISMO EL ARTÍCULO 39 DEL ORDENAMIENTO LEGAL INVOCADO, NOS MENCIONA, QUE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y AYUNTAMIENTOS, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS, MEDIANTE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN:

I. LICITACIÓN PÚBLICA;

II. INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS; O

III. ADJUDICACIÓN DIRECTA.

POR OTRO LADO, EN SU ARTÍCULO 54 FRACCION I, NOS HACE MENCIÓN QUE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y AYUNTAMIENTOS, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR OBRAS PÚBLICAS O SUS SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, Y TRATÁNDOSE DE OBRAS PÚBLICAS, SIEMPRE QUE EL MONTO DE LA OBRA PÚBLICA OBJETO DEL CONTRATO, NO EXCEDA DE **VEINTE MIL VECES AL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN**;

ASIMISMO, ESTABLECE QUE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PUBLICARÁ **EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN** EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO. CONCORDANTE CON LO ANTERIOR EL **10 DE ENERO DEL 2023**, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA DA A CONOCER QUE EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN ES DE:

$103.74 PESOS MEXICANOS LOS CUALES ESTARAN VIGENTES APARTIR DEL 1ro. DE FEBRERO DEL AÑO 2023, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 5, DE LA LEY PARA DETERMINAR EL VALOR DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACION, QUE SIRVE DE BASE PARA CALCULAR EL MONTO MÁXIMO PARA QUE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y AYUNTAMIENTOS PUEDAN CONTRATAR BAJO SU RESPONSABILIDAD OBRAS PÚBLICAS O SUS SERVICIOS, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA.

R E S U L T A N D O S

PRIMERO.- QUE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS ES UNA DEPENDENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, Y ES COMPETENTE PARA COORDINAR LA POLÍTICA DEL DESARROLLO DE LAS OBRAS Y DEMÁS, DE JURISDICCIÓN MUNICIPAL, DIRIGIR PROYECTAR Y CONTROLAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS RELATIVOS A LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS.

SEGUNDO.- QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SUSCRIBEN EL PRESENTE DICTAMEN TIENEN LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA ELLO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN III Y V, INCISO G DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 170 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO, ASI COMO EL ARTÍCULO 27 FRACCIONES XVI, XX, XIV, XXI, XXII, XXV, XIX DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL RELACIONADOS MEDIANTE EL ACUERDO DELEGATORIOS DE FACULTADES DEL C. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ.

TERCERO.-QUE LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DIRECTA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE FUNDAMENTADA EN LOS ARTÍCULOS 29, 39 Y 54 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266.

CUARTO.- PARA EFECTUAR LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA DE QUE SE TRATA, SE TOMO EN CUENTA LO QUE ESTABLECE EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY EN COMENTO, SIENDO SELECCIONADA LA EMPRESA CONTRATISTA, **CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V., TENIENDO COMO REPRESENTANTE LEGAL AL C. BALDEMAR CUAUTLI RAMOS ALQUISIRA,** QUE CUENTA CON LA SOLVENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, EL EQUIPO MAYOR Y MENOR ES EL ADECUADO PARA REALIZAR LOS TRABAJOS ANTES MENCIONADOS Y EL PERSONAL TÉCNICO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA PARA EL OBJETO DEL CONTRATO, Y SE COMPROMETE A CUMPLIR CON EL PERIODO DE EJECUCIÓN QUE SE PACTE EN EL CONTRATO, YA QUE EN SU CURRICULUM CUENTA LA EXPERIENCIA EN CUANTO A OBRAS SIMILARES Y OBRAS DE MAYOR MAGNITUD.

QUINTO.-QUE LOS TRABAJOS DE: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI UBICADA EN COL. VISTA DIAMANTE,** ASCIENDE A UN MONTO DE: **$1,025,862.07 (UN MILLON VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 07/100 M.N.),** EL CUAL NO INCLUYE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

SEXTO.- QUE EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO 266, NOS HACE MENCIÓN QUE LAS DEPENDENCIAS,

ENTIDADES Y AYUNTAMIENTOS, BAJO SU RESPONSABILIDAD PODRÁN CONTRATAR OBRAS PÚBLICAS O SUS SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O **DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**, SIENDO LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACION DE: $103.74 (CIENTO TRES PESOS 74/100 M.N.), RESULTANDO EL SIGUIENTE MONTO MÁXIMO PARA LA ADJUDICACIÓN:

103.74*20,000= 2,074.800.00

VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 ES DE: **$103.74** QUE MULTIPLICADO POR VEINTE MIL, NOS DA COMO RESULTADO EL IMPORTE DE: **$2,074,800.00 (DOS MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100M.N.),** POR LO QUE DICHO IMPORTE ES TOMADO COMO BASE PARA CUMPLIR CON LO PRECEPTUADO EN EL REFERIDO ARTÍCULO, Y ASÍ OTORGAR LOS TRABAJOS DE: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI UBICADA EN COL. VISTA DIAMANTE,** QUE ASCIENDE A UN MONTO DE: **$1,025,862.07 (UN MILLON VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 07/100 M.N.),** EL CUAL NO INCLUYE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, NI EL CARGO POR CONCEPTO DE INDIRECTOS PROPIO DEL AYUNTAMIENTO, CONCLUYENDO CON ESTO QUE EL COSTO DE LA OBRA NO REBASA EL MONTO SEÑALADO EN EL CITADO ARTÍCULO.

LA PRESENTE MODALIDAD DE CONTRATACIÓN, SE FUNDA EN CRITERIOS DE EFICIENCIA, EFICACIA Y ECONOMÍA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ LOS CUALES SE ACREDITAN DE LA SIGUIENTE MANERA:

A).- DE ECONOMIA: POR TRATARSE DE UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA POR MONTOS DE ACTUACIÓN, ESTA SE REALIZA CON LOS PRECIOS DE TABULADOR DETERMINADOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO, LO QUE REPRESENTA EL INDICADOR MÁS ADECUADO DE LA PROPORCIÓN SEGÚN LOS PARÁMETROS DE INVERSIÓN, COSTO DE OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y VIDA ÚTIL, Y EN ESTE MISMO SENTIDO LOS MEJORES PRECIOS PARA EL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ.

B).- DE EFICACIA: SE INVITO A LA EMPRESA QUE CUENTA CON EXPERIENCIA DEMOSTRADA, CAPACIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA, ADMINISTRATIVA Y DE RESPUESTA INMEDIATA NECESARIAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL TIEMPO PREESTABLECIDO. CON EL HECHO DE RECURRIR AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA, SE ATIENDE CON MAYOR RAPIDEZ LA DEMANDA DE LAS INSTALACIONES QUE REQUIERE UNA REHABILITACION DE DRENAJE ADEMAS, AL ASEGURARNOS QUE LA EMPRESA SELECCIONADA PARA ESTE TIPO DE PROCEDIMIENTO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ANTES DESCRITOS Y NOS FACILITA EL PROCESO DE CONTRATACION, EFICIENTANDO CON ELLO LA EJECUCION DE LA OBRA. CON ESTO SE CUMPLE CON EL PROPOSITO PERSEGUIDO POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, QUE ES EN ESTE CASO, EL ADJUDICAR EN FORMA OPORTUNA Y DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EL OBJETO DE UN CONTRATO.

C).- DE EFICIENCIA:CON LA MODALIDAD ELEGIDA SE PRETENDE DAR CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS CON EL COSTO ACEPTABLE ASIGNANDO EL CONTRATO EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE, OPTIMIZANDO LOS RECURSOS CON QUE SE CUENTA PARA DESARROLLAR LOS TRABAJOS QUE PERMITAN LOGRAR LOS OBJETIVOS EN LAS MEJORES CONDICIONES TANTO TÉCNICAS COMO ECONÓMICAS, EL CUAL SE TIENE

COMO OBJETIVO COMBATIR LOS ÍNDICES DE POBREZA, MARGINACIÓN Y REZAGO, POR LO QUE SON COBERTURA DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS, COINCIDIENDO CON ALGUNOS DE LOS SEÑALADOS EN EL SISTEMA NACIONAL PARA LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE.

D).- DE IMPARCIALIDAD: LA SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE REALIZO CON EL ÚNICO OBJETIVO DE ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES PARA QUE EXISTA UNA POBLACIÓN SIN ÍNDICES DE POBREZA, MARGINACIÓN, REZAGO Y UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA, HABIÉNDOSE SELECCIONADO CON IMPARCIALIDAD A UNA EMPRESA CUYA CAPACIDAD NOS GARANTIZA QUE CUMPLIRÁ CON EL COMPROMISO CONTRACTUAL DE ACUERDO CON SU CURRICULUM COMO EMPRESA Y LA CURRICULA DE SU PERSONAL Y SIN MEDIAR OTRO TIPO DE RAZONES. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LA SELECCION DEL PROCEDIMIENTO ADJUDICACION DIRECTA, SE REALIZO CON EL UNICO OBJETIVO DE ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, POR LO QUE SE REALIZO CON IMPARCIALIDAD QUE JUSTIFICA Y PERMITE LLEVAR A CABO LA CONTRATACION A TRAVES DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA, DICHA IMPARCIALIDAD SE REFIERE A ECONOMIA, EFICACIA Y EFICIENCIA, QUE GARANTIZAN Y SATISFACEN EN FORMA FEHACIENTE LOS OBJETIVOS Y REQUERIMIENTOS DE LA IDONEA CONTRATACION QUE SE PRETENDE.

E).- DE HONRADEZ: LA SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE REALIZA CON HONRADEZ, TODA VEZ QUE EL PROCEDIMIENTO QUE SE PLANTEO SE LLEVO A CABO CON TODA TRANSPARENCIA AL ACREDITARSE LOS CRITERIOS QUE SE JUSTIFICAN, REALIZÁNDOSE EL ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LA EMPRESA QUE CUMPLE LAS CONDICIONES QUE SE REQUIEREN OBTENIÉNDO ASÍ LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ GUERRERO. HABIÉNDOSE EVALUADO ADMINISTRATIVAMENTE A LA EMPRESA SELECCIONADA POR LO QUE NO SE ENCONTRÓ IMPEDIMENTO DE ESTE CARÁCTER PARA SU CONTRATACIÓN.

EXPUESTO LO ANTERIOR, Y

C O N S I D E R A N D O

1.- QUE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE DICTAMEN Y CELEBRAR EL CONTRATO RESPECTIVO, CUYO OBJETO SE ENCUENTRA PREVISTO EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO Y SE CUENTA CON LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA SU REALIZACIÓN.

2.- QUE ESTA DEPENDENCIA, EN CUMPLIMIENTO A LAS FORMALIDADES DE LEY, DETERMINO PROCEDENTE ADJUDICAR EL CONTRATO EN LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, POR RAZONES QUE DE ACUERDO A EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2021 - 2024 DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, CONTEMPLA MEJORAR INTEGRALMENTE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN, A TRAVÉS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL; SIENDO UNAS DE LAS DEMANDAS MÁS SOLICITADAS, LA DE CONSTRUCCIÓN DE MUROS, ANDADORES, ESCALERAS Y PRINCIPALMENTE LA DE PAVIMENTAR CON CONCRETO HIDRÁULICO SUS ACCESOS PRINCIPALES, OBTENIENDO CON ELLO SER INCLUIDOS DENTRO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS, CONTAR CON EL SUMINISTRO SERVICIOS GENERALES, COMO SON: GAS, AGUA ENVASADA, ENTRE OTROS. ASÍ COMO PODER ACCEDER A LOS

SERVICIOS BÁSICOS QUE DAN SOPORTE DE VIDA, SIENDO ESTOS: AGUA POTABLE, DRENAJE, SEGURIDAD PÚBLICA, SALUD Y ELECTRICIDAD, LOGRANDO CON ELLO INCREMENTAR LA COBERTURA DE CARÁCTER SOCIAL.

3.- POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 29, 39 Y 54 FRACCIÓN I Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266.

SE RESUELVE

PRIMERO. – QUE UNA VEZ VALORADOS LOS ASPECTOS LEGALES, TÉCNICOS, ECONOMICOS Y SOCIALES DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA, EL H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO; A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, Y EN COORDINACION CON LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 29, 39 Y 54 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266, Y HABIÉNDOSE SATISFECHO LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLE EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SE DETERMINA ADJUDICAR A LA EMPRESA **CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V., TENIENDO COMO REPRESENTANTE LEGAL AL C. BALDEMAR CUAUTLI RAMOS ALQUISIRA,** PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI UBICADA EN COL. VISTA DIAMANTE,** QUE CONSTA DE UN MONTO TOTAL DE: **$1,025,862.07 (UN MILLON VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 07/100 M.N.),** MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE: **$164,137.93 (CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS 93/100 M.N.),** DANDO UN TOTAL DE: **$1,190,000.00 (UN MILLON CIENTO NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.),** POR LO QUE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL APROBADA PARA EL PRESENTE EJERCICIO SERÁ DEL **RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.**

SEGUNDO.-NOTIFÍQUESE LO ANTERIOR AL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL, ASÍ COMO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO.

ASÍ LO DICTAMINÓ LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, EN LA CIUDAD Y PUERTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, EL DÍA CINCO DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

A T E N T A M E N T E

ING. LUZ MARÍA MERAZA RADILLA.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS 2021 - 2024

LMMR/LAAT/FCHO/aaha.

ACAPULCO

CÉDULA DE REGISTRO DEL PADRÓN MUNICIPAL DE CONTRATISTA

REGISTRO: 2939
FOLIO ANUAL: 508

ESPECIALIDADES:
* Edificación y Urbanización

REGISTRO: PERSONA MORAL

NOMBRE DE LA EMPRESA:	**CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**
REPRESENTANTE LEGAL:	**BALDEMAR CUAUTLI RAMOS ALQUISIRA**
DOMICILIO:	CALLE FEBRONIO DIAZ FIGUEROA, MZA. 2, LOTE 5, COL. REVOLUCIÓN DEL SUR, C.P. 39610, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
TELÉFONO:	744 445 6903, 744 276 1167
CORREO ELECTRÓNICO:	cepcsa_construcciones@hotmail.com
RFC:	CEP151130UY8
IMSS:	B61 66075 10 5
INFONAVIT:	B61 66075 10 5
REPRESENTANTE TÉCNICO:	**ARQ. URB. FERNANDO GARCIA NAVARRETE**
CÉDULA PROFESIONAL:	6050556
FECHA DE CÉDULA:	30 DE JUNIO DEL 2009
RFC:	GANF7509124C9
TELÉFONO:	744 380 6105
CORREO ELECTRONICO:	arq_fernando21@hotmail.com
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	**11 DE OCTUBRE DEL 2016**
AFILIACIÓN:	

ESCRITURA PÚBLICA

LICENCIADO:	SERGIO F. OLVERA DE LA CRUZ	
NOTARÍA:	NOTARIA PUBLICO NO.15, DEL DISTRITO NOTARIAL DEL TABARES.	
CIUDAD:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	
No. DE ACTA:	21241	FECHA: 30 DE NOVIEMBRE DEL 2015
No. REG. PUB.:	13284*17	FECHA: 29 DE ENERO DEL 2016

VIGENCIA: 30 DE JUNIO DE 2022 AL 30 DE JUNIO DE 2023

BALDEMAR CUAUTLI RAMOS ALQUISIRA
REPRESENTANTE LEGAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
2021-2024

ARQ. ALFREDO GARCIA VAZQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

AOBR-01
REV. 02

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
RAMOS
ALQUISIRA
BALDEMAR CUAUTLI

SEXO H



DOMICILIO
C FEBRONIO DIAZ FIGUEROA MZ 2 LT 5
COL REVOLUCION DEL SUR 39610
ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

CLAVE DE ELECTOR RMALBL84040712H200

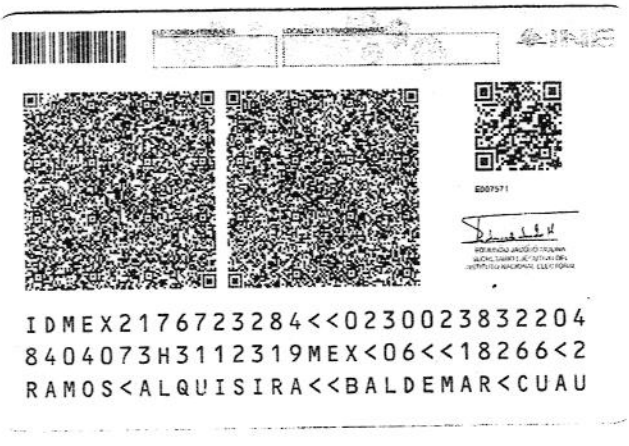
CURP
RAAB840407HGRMLL15

AÑO DE REGISTRO
2002 06

FECHA DE NACIMIENTO
07/04/1984

SECCIÓN
0230

VIGENCIA
2021 - 2031



IDMEX2176723284<<0230023832204
8404073H3112319MEX<06<<18266<2
RAMOS<ALQUISIRA<<BALDEMAR<CUAU

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

2023 AÑO DE Francisco VILLA

ORDEN DE TRABAJO	Contrato No. MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
2939 Registro	**CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.** Nombre o razón social
BALDEMAR CUAUTLI RAMOS ALQUISIRA Representante legal	**REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI** Nombre de la Obra
CALLE FEBRONIO DIAZ FIGUEROA, MZA. 2, LOTE 5, COL. REVOLUCIÓN DEL SUR, C.P. 39610, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.. Dirección social R.F.C. **CEP151130UY8** IMSS **B61 66075 10 5** TEL. **744 445 6903, 744 276 1167**	**COL. VISTA DIAMANTE** Ubicación **ACAPULCO DE JUAREZ** Localidad y Entidad federativa
Rgtro. Sria. De Prog. Ppto.	Contrato de Obra Publica

Num. De Obra: **MAJ/113** Oficio: **SEPLADE/321/2023**	Autorización de Inversión: **RAMO 33 (FONDO 3)** Fecha: **08 de Mayo de 2023**

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/113 $ 1,025,862.07

REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
Nombre de la Obra

COL. VISTA DIAMANTE .
Ubicación

DESCRIPCION DE LA OBRA:
Ver. Especif. de Conceptos en Presupuesto Anexo.

SUBTOTAL	$ 1,025,862.07
16% IVA	$ 164,137.93
TOTAL	**$ 1,190,000.00**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS 2021-2024

NOTAS IMPORTANTES

Fecha de inicio: 15 de Junio del 2023	Fecha de terminación: 12 de Septiembre del 2023

Forma de pago contra la presentación de estimaciones debidamente autorizadas.

Acapulco, Gro., 05 de Junio del 2023

Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Publicas

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS 2021 - 2024

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA

PCOR-01
REV. 02

CONTRATO N°. MAJ-FAISMUN/113-2023/AD

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO **MAJ-FAISMUN/113-2023/AD,** RELATIVO A LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**, UBICADA EN **COL. VISTA DIAMANTE,** EN ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE**, LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ GUERRERO**, A QUIEN SE DENOMINARÁ "**LA SECRETARÍA", REPRESENTADA POR LA ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA,** EN SU CARÁCTER DE **SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**, DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO. Y POR LA OTRA **CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.,** REPRESENTADA POR EL C. **BALDEMAR CUAUTLI RAMOS ALQUISIRA, CON NÚMERO DE REGISTRO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS 2939,** EN SU CARÁCTER DE **REPRESENTANTE LEGAL** A QUIEN SE DENOMINARÁ **"EL CONTRATISTA"** DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

D E C L A R A C I O N E S

I.- DECLARA "LA SECRETARÍA" MEDIANTE SUS REPRESENTANTES.

1.- QUE EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL **ARTÍCULO 115, FRACCIONES I, II y III A), D), E), F), G), H), I), Y IV B), DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS** Y ARTICULO 3 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO, ES UN MUNICIPIO GOBERNADO POR UN AYUNTAMIENTO DE ELECCIÓN POPULAR DIRECTA, INVESTIDO DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, CON LIBRE ADMINISTRACIÓN DE SU HACIENDA RECURSOS Y SERVICIOS DESTINADOS A LA COMUNIDAD, SIN MÁS LÍMITES QUE LOS SEÑALADOS EXPRESAMENTE EN LAS LEYES APLICABLES.

1.1.- **QUE CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 170 NUMERAL 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO**; 26, 29, 30, 31 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO, GUERRERO, Y; 2 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, EL AYUNTAMIENTO ES EL ÓRGANO DE GOBIERNO A CUYA DECISIÓN SE SOMETEN LOS ASUNTOS DE LA VIDA PÚBLICA MUNICIPAL Y LOS DE SU PROPIA ADMINISTRACIÓN QUE LAS LEYES PREVÉN, ASÍ COMO LA DE EJERCER VIGILANCIA DIRECTA DE LOS ACTOS DE SUS MIEMBROS EN TODO MOMENTO, CUYAS FACULTADES DE EJECUCIÓN ESTÁN DEPOSITADAS EN EL PRESIDENTE MUNICIPAL.

1.2.- QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, EN EL EJERCICIO DE SUS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 29 FRACCIONES I, V, Y VII DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO EN VIGOR, TUVO A BIEN DESIGNAR COMO **SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS A LA ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA,** Y POR ENDE, LA FACULTAD Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA CELEBRAR CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y SUS SERVICIOS A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 72 Y 73 FRACCIONES IX Y X DE LA LEY

ORGÁNICA INVOCADA EN RELACIÓN CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO **27 FRACCIONES XIV, XV, XVI, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIV, XXVIII, Y 28 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ,**

GUERRERO. EN VIRTUD DE QUE **"LA SECRETARÍA"**, ES LA ENTIDAD MUNICIPAL ENCARGADA DE ORDENAR LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS, REGULAR EL DESARROLLO URBANO, ASÍ COMO CONDUCIR, NORMAR, PROYECTAR Y EJECUTAR LAS OBRAS PÚBLICAS, INSERTAS EN LOS DISTINTOS PROGRAMAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES EN LA MATERIA.

1.3.- SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE CONTRATO, EL UBICADO EN LA AV. CUAUHTÉMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, COL. HORNOS INSURGENTES, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. C. P. 39350,

1.4.- PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, SE AUTORIZÓ LA INVERSIÓN MEDIANTE EL **RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023. AUTORIZADO MEDIANTE EL OFICIO SEPLADE/321/2023, DE FECHA 08 DE MAYO DEL 2023**, CORRESPONDIENTE A LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO Y QUE A SU VEZ SE HAYA INCLUIDO EN EL PROGRAMA DE OBRAS PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023.

1.5.- QUE EL PRESENTE CONTRATO SE ADJUDICÓ A **"EL CONTRATISTA"** PARA LLEVAR A CABO LAS OBRAS A QUE SE DESTINA LA INVERSIÓN AUTORIZADA QUE SE MENCIONA EN LA DECLARACIÓN 1.4, A TRAVÉS DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, TAL COMO LO SEÑALA LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266 EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN III.

2. "EL CONTRATISTA" DECLARA:

2.1.- ACREDITA LA EXISTENCIA LEGAL DE LA SOCIEDAD CON EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **21241 DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2015,** OTORGADA ANTE LA FE DEL **LIC. SERGIO F. OLVERA DE LA CRUZ NOTARIA PUBLICO NO.15, DEL DISTRITO NOTARIAL DEL TABARES., ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.** CON REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO **13284*17 DE FECHA 29 DE ENERO DEL 2016.**

2.2.- EL C. **BALDEMAR CUAUTLI RAMOS ALQUISIRA,** QUIEN SE IDENTIFICA CON **CREDENCIAL DE ELECTOR,** ACREDITA SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, CON EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **21241 DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2015** OTORGADA ANTE LA FE DEL **LIC. SERGIO F. OLVERA DE LA CRUZ NOTARIA PUBLICO NO.15, DEL DISTRITO NOTARIAL DEL TABARES., ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.** INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO, BAJO EL FOLIO **13284*17** DE FECHA **29 DE ENERO DEL 2016.** MANDATO QUE A LA FECHA NO LE HA SIDO LIMITADO NI REVOCADO, LO QUE DECLARA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD.

2.3.- TENER ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN **CALLE FEBRONIO DIAZ FIGUEROA, MZA. 2, LOTE 5, COL. REVOLUCIÓN DEL SUR, C.P. 39610, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.,** MISMO QUE SEÑALA PARA QUE SE LE PRACTIQUEN LAS NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRÁN SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE POR ESCRITO OTRO DISTINTO, PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS DE ESTE CONTRATO.

2.4.- QUE TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO.

2.5.- QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, SE OBLIGA A EMPLEAR PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

2.6.- BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARA SER MEXICANO Y CONVIENE, CUANDO LLEGARE A CAMBIAR DE NACIONALIDAD, EN SEGUIRSE CONSIDERANDO COMO MEXICANO POR CUANTO A ESTE CONTRATO SE REFIERE Y A NO INVOCAR LA PROTECCIÓN DE NINGÚN GOBIERNO EXTRANJERO BAJO PENA DE PERDER, EN BENEFICIO DE LA NACIÓN MEXICANA, TODO DERECHO DERIVADO DE ESTE CONTRATO.

2.7.- QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL CUENTA CON LOS REGISTROS QUE SE CITAN A CONTINUACIÓN, LOS CUALES ESTÁN VIGENTES.

- REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO N°. **CEP151130UY8.**
- REGISTRO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ N°. **2939.**
- REGISTRO, ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL E INSTITUTO DEL FONDO PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES N°. **B61 66075 10 5.**

2.8.- QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NINGUNA DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE ESTA SOCIEDAD DESEMPEÑA ALGÚN EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, ASÍ COMO QUE NO TIENE IMPEDIMENTO LEGAL ALGUNO QUE LE IMPOSIBILITE A OBLIGARSE EN TÉRMINOS DE ESTE CONTRATO.

2.9.- QUE CONOCE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266 Y EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO LAS DEMÁS NORMAS APLICABLES.

2.10.- CONOCER EL SITIO DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO, Y CONSECUENTEMENTE, HA CONSIDERADO TODOS LOS FACTORES QUE INTERVIENEN EN SU EJECUCIÓN.

3. AMBAS PARTES DECLARAN:

3.1.- SUJETARSE ESTRICTAMENTE A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS QUE INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO; ASÍ COMO A LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266 Y EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO EL MANUAL ÚNICO DE OPERACIÓN DEL RAMO XXXIII.

3.2.- QUE EL PRESENTE CONTRATO, SUS ANEXOS Y LA BITÁCORA DE LOS TRABAJOS, SON LOS INSTRUMENTOS QUE VINCULAN A LAS PARTES EN SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES.

3.3.- CONOCER EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EL CONTENIDO DE

LOS ANEXOS QUE FUERON DEBIDAMENTE FIRMADOS POR **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** Y QUE INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO.

ENTERADAS LAS PARTES DEL CONTENIDO Y ALCANCE DE LAS DECLARACIONES Y DEFINICIONES ANTERIORES, SUSCRIBEN DE CONFORMIDAD LAS SIGUIENTES:

C L Á U S U L A S

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.

"LA SECRETARÍA" ENCOMIENDA A **"EL CONTRATISTA"** LA REALIZACIÓN DE LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI,** UBICADA EN **COL. VISTA DIAMANTE,** DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, **CONSISTENTE EN: TRABAJOS PRELIMINARES, DEMOLICION DE PAVIMENTO, BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO, INSTALACION SANITARIA, EXCAVACIONES, RELLENO DE MATERIAL, SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO PVC SANITARIO 312 MM (12") DIAMETRO, DESCARGAS DOMICILIARIAS, TUBERIA PVC 3" CED. RD-26, TOMAS DOMICILIARIAS, ALBAÑILERIA, POZOS DE VISITA, REGISTROS SANITARIOS, OBRAS COMPLEMENTARIAS, FORMACION DE BASE, GUARNICION DE CONCRETO F'c= 200 KG/CM2, BANQUETA 10 CMS ESPESOR CONCRETO HIDRAULICO F'c= 200 KG/CM2, PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c= 250 KG/CM2, ACARREOS Y LIMPIEZA.** Y ÉSTE SE OBLIGA A REALIZARLA HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN, ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO POR LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS, NORMAS Y ANEXOS SEÑALADOS EN LA DECLARACIÓN 3.3 DE ESTE CONTRATO Y QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL MISMO; SIENDO **"EL CONTRATISTA"** RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y QUE ÉSTOS CUMPLAN CON TODOS LOS REGLAMENTOS Y ORDENAMIENTOS DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR **"LA SECRETARÍA",** COMO SON LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN VIGENTES EN EL LUGAR DONDE DEBAN REALIZARSE LOS TRABAJOS, MISMOS QUE SE TIENEN POR REPRODUCIDOS COMO SI SE INSERTASEN A LA LETRA COMO PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO EL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA **(ANEXO I)** EL CUAL CONTIENE: EL CATALOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES, GENERADORES, PROGRAMA DE OBRA, EXPLOSIÓN DE INSUMOS, ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, PROGRAMA DE OBRA Y PLANOS DEL PROYECTO.

SEGUNDA: MONTO DEL CONTRATO.

EL IMPORTE TOTAL DE LA OBRA CUYA EJECUCIÓN SE CONTRATA ES POR LA CANTIDAD DE: **$1,025,862.07 (UN MILLON VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 07/100 M.N.)** MÁS IMPUESTO AL VALOR AGREGADO **$164,137.93 (CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS 93/100 M.N.)** CONSECUENTEMENTE EL MONTO TOTAL DEL

PRESENTE CONTRATO RESULTA DE **$1,190,000.00 (UN MILLON CIENTO NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.),** DE CONFORMIDAD CON EL PRESUPUESTO DE OBRA PRESENTADO.

EL MONTO TOTAL DE LA OBRA MATERIA DE ESTE CONTRATO CUBRE A **"EL CONTRATISTA"** TODAS LAS PRESTACIONES, GASTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LA MISMA, INCLUYENDO LOS IMPUESTOS O DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA QUE SE CAUSEN, SIENDO IMPROCEDENTE EL INCREMENTO AL PRECIO DE OPERACIÓN ESTABLECIDO.

"LA SECRETARÍA" LLEVARÁ A CABO LAS RETENCIONES FISCALES CORRESPONDIENTES, QUE SE ORIGINEN POR CONCEPTO DE LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.

TERCERA: PLAZO DE EJECUCIÓN.

EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ES DE **90 DIAS** NATURALES, **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A INICIAR LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO EL DÍA **15 DE JUNIO DEL 2023** Y A TERMINARLOS A MÁS TARDAR EL DÍA **12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023,** DE CONFORMIDAD CON EL

PROGRAMA DE OBRA PRESENTADO POR **"EL CONTRATISTA"**. TODOS LOS TÉRMINOS ESTIPULADOS EN ESTE CONTRATO SE ENTENDERÁN COMO DÍAS CALENDARIO, COMPRENDIENDO AQUELLOS QUE SEGÚN LA LEY SEAN INHÁBILES PERO CUANDO UN PLAZO TERMINE EN UN DÍA INHÁBIL, CONCLUIRÁ A LAS 24 HORAS DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO QUE EL DÍA DE INICIO DE LOS TRABAJOS LA **RESIDENCIA**, HAGA LA APERTURA A LA BITÁCORA DE OBRA, INSTRUMENTO EN EL QUE DEBERÁN REFERIRSE LOS ASUNTOS IMPORTANTES QUE SE DESARROLLEN DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y POR MEDIO DE ELLA, DAR INSTRUCCIONES Y RECIBIR SOLICITUDES QUE SE FORMULEN ENTRE **LA RESIDENCIA Y LA SUPERINTENDENCIA**, EL USO DE LA BITÁCORA SE REGIRÁ CONFORME AL CAPÍTULO IV, SECCIÓN II, ARTÍCULOS 122, 123, 124 Y 125 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CUARTA: DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS:

"LA SECRETARÍA" SE OBLIGA A PONER A DISPOSICIÓN DE **"EL CONTRATISTA",** PREVIAMENTE A LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS EL O LOS INMUEBLES EN QUE DEBAN LLEVARSE A CABO; EL INCUMPLIMIENTO DE LO ANTERIOR PRORROGARÁ EN IGUAL PLAZO LA FECHA ORIGINALMENTE PACTADA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS. EL DIFERIMIENTO SE CONSIGNARÁ EN EL CONVENIO QUE PARA TAL EFECTO CELEBREN LAS PARTES.

ASÍ MISMO, **"LA SECRETARIA",** DEBERÁ TRAMITAR Y OBTENER DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES LOS DICTÁMENES, PERMISOS, LICENCIAS, ASÍ COMO LA PROPIEDAD O LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INCLUYENDO DERECHOS DE VÍA Y EXPROPIACIÓN DE INMUEBLES SOBRE LOS CUALES SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS, CONSIDERANDO LA EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL PREVISTAS POR LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, Y DEMÁS AUTORIZACIONES QUE SE REQUIERA PARA LA INICIACIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS AMPARADOS POR EL PRESENTE CONTRATO.

QUINTA: ANTICIPO, PORCENTAJE, AMORTIZACIÓN Y COMPROBACIÓN.

PARA LA COMPRA Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, INICIO DE TRABAJOS, LA CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS, ALMACENES, BODEGAS E INSTALACIONES, TRASLADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, MATERIALES DE INSTALACIÓN PERMANENTE Y DEMÁS INSUMOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO, **"LA SECRETARÍA"** OTORGARÁ UN ANTICIPO DEL **30 % (TREINTA POR CIENTO)** DE LA ASIGNACIÓN APROBADA AL CONTRATO, QUE IMPORTA LA CANTIDAD DE **$307,758.62 (TRESCIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 62/100 M.N.)** MAS EL I.V.A.

DICHO ANTICIPO SE OTORGARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA PARA SU CORRECTA APLICACIÓN, DEBIENDO SER PAGADO EL MISMO, CONTRA LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA POR **"EL CONTRATISTA"** QUE ACREDITE ESTAR DEBIDAMENTE FACULTADA. PARA EL CASO DE QUE **"LA SECRETARÍA"**, POR CAUSAS IMPUTABLES A LA MISMA, NO ENTREGASE A **"EL CONTRATISTA"** EL ANTICIPO EN LA FECHA PREVISTA, SE PODRÁ DIFERIR SIN MODIFICAR EL PLAZO PACTADO EN LA CLÁUSULA TERCERA, PARA CUYO EFECTO DEBERÁ SUSCRIBIRSE ENTRE LAS PARTES EL CONVENIO DE DIFERIMIENTO RESPECTIVO, EL QUE CONTENDRÁ LAS NUEVAS FECHAS DE INICIACIÓN Y CONCLUSIÓN DE LA OBRA.

LA FALTA DE EXHIBICIÓN OPORTUNA DE LA FIANZA O SU PRESENTACIÓN EN TÉRMINOS DIFERENTES A LOS ESTABLECIDOS, ACARREARAN AUTOMÁTICAMENTE EL ATRASO EN LA FECHA DE ENTREGA DEL ANTICIPO Y EN TAL EVENTO NO SERÁ PROCEDENTE EL OTORGAMIENTO DEL CONVENIO DE DIFERIMIENTO, POR LO TANTO **"EL CONTRATISTA"** DEBERÁ INICIAR LA OBRA EN LA FECHA ESTABLECIDA EN LA CLÁUSULA TERCERA.

"LA SECRETARÍA", PODRÁ PRACTICAR REVISIONES Y AUDITORIAS EN CUALQUIER TIEMPO PARA COMPROBAR LA CORRECTA APLICACIÓN DEL ANTICIPO, PARA TAL EFECTO, **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A DAR LAS FACILIDADES NECESARIAS Y ACREDITAR FEHACIENTEMENTE LA APLICACIÓN DEL MISMO, EXHIBIENDO LAS FACTURAS DE LOS PAGOS EFECTUADOS A SUS PROVEEDORES DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE.

SI **"EL CONTRATISTA"** DESTINA EL IMPORTE DEL ANTICIPO A FINES DISTINTOS A LOS CONSIGNADOS, **"LA SECRETARÍA"**, PODRÁ OPTAR POR EXIGIR DE INMEDIATO A **"EL CONTRATISTA"** LA DEVOLUCIÓN DEL MISMO, Y ADEMÁS, OPTAR POR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO QUE SE ESTABLECE EN LA CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA.

EL ANTICIPO DEBERÁ SER AMORTIZADO PROPORCIONALMENTE CON CARGO A CADA UNA DE LAS ESTIMACIONES POR LOS TRABAJOS EJECUTADOS QUE SE FORMULEN, DEBIÉNDOSE LIQUIDAR EL REMANENTE POR AMORTIZAR EN LA ESTIMACIÓN FINAL.

EN EL SUPUESTO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** NO REINTEGRE EL SALDO POR AMORTIZAR, SE OBLIGA A PAGAR GASTOS FINANCIEROS, CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, COMO SI SE TRATARÁ DEL SUPUESTO DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES, LOS GASTOS FINANCIEROS SE CALCULARÁN SOBRE EL SALDO NO AMORTIZADO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE QUE SE VENCIÓ EL TÉRMINO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"LA SECRETARÍA"**,

EN CASO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTE CONTRATO, **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A REINTEGRAR A **"LA SECRETARÍA"**, EL SALDO POR AMORTIZAR DEL ANTICIPO EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LE SEA NOTIFICADA LA RESOLUCIÓN MEDIANTE LA QUE SE DA POR RESCINDIDO ESTE CONTRATO, PARA LO CUAL SE LE RECONOCERÁN LOS MATERIALES QUE TENGA EN OBRA O EN PROCESO DE ADQUISICIÓN DEBIDAMENTE COMPROBADOS A SATISFACCIÓN DE **"LA RESIDENCIA"**, CONFORME AL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PACTADO, A LOS DATOS BÁSICOS DE PRECIOS DEL CONCURSO, CONSIDERANDO LOS AJUSTES DE COSTOS AUTORIZADOS A LA FECHA DE LA RESCISIÓN, SIEMPRE Y CUANDO SEAN DE LA CALIDAD REQUERIDA, PUEDAN UTILIZARSE EN LOS TRABAJOS Y **"EL CONTRATISTA"** SE COMPROMETA A ENTREGARLOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS.

EN EL SUPUESTO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** NO REINTEGRE EL SALDO POR AMORTIZAR EN EL TÉRMINO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, ÉSTE SE OBLIGA A PAGAR GASTOS FINANCIEROS, CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES; DICHOS GASTOS EMPEZARÁN A GENERARSE CUANDO LAS PARTES TENGAN DEFINIDO EL IMPORTE A PAGAR Y SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES NO PAGADAS, DEBIÉNDOSE COMPUTAR POR DÍAS NATURALES DESDE QUE SEAN DETERMINADAS HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"LA SECRETARÍA".**

LA PÓLIZA DE FIANZA DEL ANTICIPO, QUE GARANTICE LA CORRECTA INVERSIÓN Y EXACTA AMORTIZACIÓN Y EN SU CASO, DEVOLUCIÓN DEL ANTICIPO DEBERÁ CONTENER LAS SIGUIENTES DECLARACIONES EXPRESAS QUE:

a) LA FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD Y ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, PARA GARANTIZAR LA DEBIDA INVERSIÓN DEL IMPORTE TOTAL DEL ANTICIPO DE LA CONTRATANTE OTORGA A LA EMPRESA **CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.** Y SE COMPROMETE A PAGAR HASTA LA CANTIDAD QUE IMPORTE ESTA FIANZA, EN CASO DE QUE SU FIADO NO CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN O SEA RESCINDIDO EL CONTRATO.

b) EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE PRORROGAS O ESPERAS AL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE AMPLIACIÓN AL MONTO SE DEBERÁ OBTENER LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA Y PARA EL CASO DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACIÓN O EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARA AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA, AUN CUANDO HAYAN SIDO SOLICITADAS Y AUTORIZADAS EXTEMPORÁNEAMENTE;

c) CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA Y ESTE EFECTUÉ LA TOTALIDAD DEL PAGO EN FORMA INCONDICIONAL, **"LA SECRETARÍA"**, DEBERÁ LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA SIEMPRE Y CUANDO SEA PROCEDENTE EN LOS TÉRMINOS AQUÍ ESTIPULADOS

d) QUE PARA CANCELAR LA FIANZA SERA REQUISITO INDISPENSABLE LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO, **"LA SECRETARÍA"**, QUE LA PRODUCIRÁ CUANDO EL IMPORTE DEL ANTICIPO HAYA SIDO AMORTIZADO O DEVUELTO EN SU TOTALIDAD Y SE HAYAN PAGADO EN SU CASO LOS ACCESORIOS.

e) QUE LA FIANZA ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA SUSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE.

f) LA COMPAÑÍA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 178, 279, 280 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS EN VIGOR, OTORGANDO LA AFIANZADORA EL CONSENTIMIENTO A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ARTÍCULO 179 DEL CITADO ORDENAMIENTO.

g) QUE PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO SE SOMETE A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL ESTADO GUERRERO, RENUNCIANDO CUALQUIER OTRA QUE TUVIERE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO OFICIAL, EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CIUDAD DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO. FIN DEL TEXTO

SEXTA: FORMA DE PAGO.

LAS PARTES CONVIENEN QUE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SE PAGUEN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS, MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES SUJETAS AL AVANCE DE LOS TRABAJOS CON BASE EN LAS NORMAS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN, QUE ABARCARÁN PERIODOS NO MAYOR DE UN MES CALENDARIO Y SERÁN PRESENTADAS POR **"EL CONTRATISTA"** A **LA RESIDENCIA**, DENTRO DE LOS SEIS DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE CORRESPONDIENTE, CONTANDO CON UN PLAZO NO MAYOR DE 15 DÍAS PARA SU REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN. CUANDO LAS ESTIMACIONES NO SEAN PRESENTADAS EN EL TÉRMINO ANTES SEÑALADO, SE INCORPORARÁN A LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN PARA QUE **"LA SECRETARÍA"**, INICIE SU TRÁMITE DE PAGO.

LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS DEBERÁN DE PAGARSE POR PARTE DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA, SIEMPRE Y CUANDO EL CONTRATISTA HAYA PRESENTADO LAS CORRECCIONES OBSERVADAS Y SE VALIDE LA FACTURA CORRESPONDIENTE POR EL AREA DE CONTROL ADMINISTRATIVO. EL PERIODO DE VEINTE DIAS PARA EL PAGO DE ESTIMACIONES, SE CONTABILIZARA A PARTIR QUE EL CONTRATISTA ENTREGUE LAS CORRECCIONES AL ÁREA CORRESPONDIENTE.

EL RESIDENTE DE OBRA EFECTUARA LA REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS, EN UN PLAZO QUE NO EXCEDERÁ DE 15 DÍAS NATURALES CONTADOS APARTIR DE LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN. EN EL SUPUESTO DE QUE SURJAN DIFERENCIAS TÉCNICAS O NUMÉRICAS QUE NO PUEDAN SER AUTORIZADAS DENTRO DE DICHO PLAZO, ESTAS SE RESOLVERÁN E INCORPORARAN EN LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE ESTIMACIONES Y DE AJUSTE DE COSTOS POR PARTE DE **"LA SECRETARÍA"**, ÉSTA A SOLICITUD DE **"EL CONTRATISTA"** Y DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266, PAGARÁ GASTOS FINANCIEROS CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. DICHOS GASTOS EMPEZARÁN A GENERARSE CUANDO LAS PARTES TENGAN DEFINIDO EL IMPORTE A PAGAR Y SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES NO PAGADAS Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES

DESDE QUE SEAN DETERMINADAS Y HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"EL CONTRATISTA".**

TRATÁNDOSE DE PAGOS EN EXCESO QUE HAYA RECIBIDO **"EL CONTRATISTA",** ÉSTE DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO, MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR. LOS CARGOS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA DEL PAGO Y HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "LA DEPENDENCIA".

NO SE CONSIDERARÁ PAGO EN EXCESO CUANDO LAS DIFERENCIAS QUE RESULTEN A CARGO DEL CONTRATISTA SEAN COMPENSADAS EN LA ESTIMACIÓN SIGUIENTE, O EN EL FINIQUITO, SI DICHO PAGO NO SE HUBIERA IDENTIFICADO CON ANTERIORIDAD.

LOS PAGOS DE ESTIMACIONES NO SE CONSIDERARÁN COMO ACEPTACIÓN PLENA DE LOS TRABAJOS, YA QUE **"LA SECRETARÍA."** TENDRÁ EL DERECHO DE RECLAMAR POR LOS TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS Y, EN SU CASO, EL PAGO EN EXCESO QUE SE HAYA EFECTUADO.

SI **"EL CONTRATISTA"** REALIZA TRABAJOS EXCEDENTES O EXTRAORDINARIOS, SIN LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE PARTE DEL "**RESIDENTE Y DEL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS**", INDEPENDIENTEMENTE DE LA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA POR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, NO TENDRÁ DERECHO A RECLAMAR PAGO ALGUNO POR ELLO, NI LA MODIFICACIÓN ALGUNA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

"EL CONTRATISTA" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE QUE LAS FACTURAS QUE SE PRESENTEN PARA SU PAGO, CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, POR LO QUE EL ATRASO EN SU PAGO POR FALTA DE ALGUNO DE ÉSTOS O POR SU PRESENTACIÓN INCORRECTA O EXTEMPORÁNEA, NO SERÁ MOTIVO PARA SOLICITAR EL PAGO DE GASTOS FINANCIEROS. PARA QUE **"EL CONTRATISTA"** PUEDA CANCELAR SU(S) FACTURA(S) UNA VEZ QUE SE HA(N) VALIDADO LA(S) MISMA(S), SERÁ NECESARIO CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE **"LA SECRETARIA".** LA CANCELACIÓN DE LAS FACTURAS SIN ESTE REQUISITO, LIBERA AL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ DE LA OBLIGATORIEDAD DEL PAGO. SE GIRARA OFICIO A LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE DICHA CANCELACIÓN PARA LO CONDUCENTE.

SÉPTIMA: LUGAR DE PAGO:

EL PAGO POR CONCEPTO DE LAS ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS, LOS EFECTUARÁ **LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS** DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, UBICADA EN COSTERA MIGUEL ALEMÁN No. 315 COL. CENTRO. C.P. 39300 EN ACAPULCO DE JUÁREZ GUERRERO A TRAVÉS DE LA FORMA: TRANSFERENCIA BANCARIA MEDIANTE VÍA ELECTRÓNICA O CHEQUE NOMINATIVO. EL PLAZO PARA EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES SE RIGE POR EL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266.

OCTAVA: GARANTÍAS.

A) GARANTÍA DE LA CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

PARA GARANTIZAR LA CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO, **"EL CONTRATISTA"** DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LA CARTA

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

DE ADJUDICACIÓN, DEBERÁ PRESENTAR A FAVOR Y A SATISFACCIÓN DEL **MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ**, FIANZA POR EL TOTAL DEL IMPORTE DEL ANTICIPO MAS I.V.A., OTORGADA POR INSTITUCIONES DE FIANZAS, DEBIDAMENTE AUTORIZADAS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

LA GARANTÍA OTORGADA PARA GARANTIZAR LA CORRECTA INVERSIÓN DE LOS ANTICIPOS, SE CANCELARÁ CUANDO **"EL CONTRATISTA"** HAYA AMORTIZADO EL IMPORTE TOTAL DE LOS MISMOS, PREVIA AUTORIZACIÓN ESCRITA DE "**LA SECRETARÍA**" EN EL CASO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** NO HAYA DEVUELTO EL SALDO DEL ANTICIPO NO AMORTIZADO EN LA FECHA SEÑALADA EN LA ÚLTIMA ESTIMACIÓN CORRESPONDIENTE, SE HARÁ EFECTIVA LA FIANZA Y SE LE PENALIZARÁ CON LOS GASTOS FINANCIEROS CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN EN CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. LOS GASTOS FINANCIEROS SE CALCULARAN SOBRE EL SALDO NO AMORTIZADO Y SE COMPUTARAN POR DÍAS CALENDARIO DESDE QUE SE VENCIÓ EL PLAZO HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGA LA CANTIDAD A DISPOSICIÓN DE "**LA SECRETARÍA**"

ESTA GARANTÍA SOLAMENTE SE LIBERARÁ CUANDO SE HAYA AMORTIZADO TOTALMENTE EL ANTICIPO CONCEDIDO.

B) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA EN UN PLAZO NO MAYOR DE 10 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE HABER RECIBIDO LA CARTA DE ADJUDICACIÓN A CONSTITUIR UNA FIANZA A FAVOR DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, PARA GARANTIZAR SU CUMPLIMIENTO EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DE SU PROPOSICIÓN, INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DE **"EL CONTRATISTA"**, Y ÉSTE HAGA PAGO DE LA TOTALIDAD DE LOS MISMOS EN FORMA INCONDICIONAL DENTRO DE LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DEL FINIQUITO, "**LA SECRETARÍA**" DEBERÁ LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA; EN CASO CONTRARIO, "**LA SECRETARÍA**" PROCEDERÁ A HACER EFECTIVAS LAS GARANTÍAS.

C) GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS

CONCLUIDOS LOS TRABAJOS, **"EL CONTRATISTA"** MEDIANTE FIANZA EQUIVALENTE AL 10 % (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL EJERCIDO MAS I.V.A. EXPEDIDA A FAVOR DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, QUEDARÁ OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN DE LOS MISMOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN CONTRAVENCIÓN AL CONTENIDO DE LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN Y DE LOS DATOS DEL PROYECTO ANEXO A ESTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 77 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266, ASÍ COMO LOS NUMERALES 89, 94, 95, 96, 97 Y 98 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LA PÓLIZA DE FIANZA QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ CONTENER LAS SIGUIENTES DECLARACIONES EXPRESAS QUE.

a) LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO MENCIONADO CON ANTERIORIDAD;

b) LA FIANZA GARANTIZA EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS;

c) CUANDO LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO SE REALICEN EN MÁS DE UN EJERCICIO PRESUPUESTAL, ÉSTA FIANZA SE SUBSTITUIRÁ EN EL O LOS SIGUIENTES EJERCICIOS POR OTRO U OTRAS EQUIVALENTES AL IMPORTE DE LOS TRABAJOS FALTANTES POR EJECUTAR, ACTUALIZANDO LOS IMPORTES DE ACUERDO CON LOS AJUSTES DE COSTOS AUTORIZADOS Y MODIFICACIONES CONVENIDAS SI LAS HUBIERE;

d) EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE PRORROGAS O ESPERAS AL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE AMPLIACIÓN AL MONTO SE DEBERÁ OBTENER LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA Y PARA EL CASO DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACIÓN O EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARA AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA, AUN CUANDO HAYAN SIDO SOLICITADAS Y AUTORIZADAS EXTEMPORÁNEAMENTE

e) LA FIANZA GARANTIZA LA EJECUCIÓN TOTAL DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO DE REFERENCIA, AÚN CUANDO PARTE DE ELLOS SE SUBCONTRATEN CON LA AUTORIZACIÓN DE **"LA SECRETARÍA"**

f) ÉSTA FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE DESDE SU FECHA DE EXPEDICIÓN Y DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN POR PARTE DEL CONTRATISTA O DE **"LA SECRETARÍA"**, HASTA QUE SE PRONUNCIE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, DE FORMA TAL QUE SU VIGENCIA NO PODRÁ ACOTARSE EN RAZÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL O FUENTE DE LAS OBLIGACIONES, O CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA;

g) QUE LA FIANZA SE OTORGA TAMBIÉN PARA GARANTIZAR LA CORRECCIÓN DE LOS DEFECTOS DE CONSTRUCCIÓN QUE RESULTEN, DE LOS VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

h) LA FIANZA SE CANCELARÁ CUANDO EL CONTRATISTA HAYA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO, SIENDO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE **"LA SECRETARÍA"**, SIN CUYO REQUISITO NO PROCEDERÁ LA CANCELACIÓN DE LA PRESENTE FIANZA Y, EN CONSECUENCIA, ÉSTA CONTINUARÁ VIGENTE; Y,

i) CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA Y ESTE EFECTUÉ LA TOTALIDAD DEL PAGO EN FORMA INCONDICIONAL, **"LA SECRETARÍA"**, DEBERÁ LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA, SIEMPRE Y CUANDO SEA PROCEDENTE EN LOS TÉRMINOS AQUÍ ESTIPULADOS

j) LA FIANZA CONTINUARA EN VIGOR POR 12 (DOCE) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA, SIEMPRE QUE DURANTE ESE PERIODO NO HAYA SURGIDO ALGUNA RESPONSABILIDAD A CARGO DEL CONTRATISTA POR DEFECTOS DE LA OBRA, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO, POR LO QUE PREVIAMENTE A LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA, **"EL CONTRATISTA"** GARANTIZA LOS MISMOS EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 77 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO

DE GUERRERO No. 266 Y 95 DEL REGLAMENTO, POR LO QUE TRANSCURRIDOS LOS 12 (DOCE) MESES, SIN QUE EXISTA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PARTE DE **"LA SECRETARÍA"**, LA FIANZA QUEDARÁ CANCELADA, SIENDO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE **"LA SECRETARÍA"**, PARA CANCELAR LA FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE CONTAR CON EL ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES, O BIEN, EL FINIQUITO Y, EN CASO DE EXISTIR SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA LA LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE.

k) EN EL CASO DE PRESENTARSE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O RESPONSABILIDADES NO CUMPLIDAS POR PARTE DE **"EL CONTRATISTA"**, **"LA SECRETARÍA"** LO COMUNICARÁ DE INMEDIATO Y POR ESCRITO A LA AFIANZADORA A EFECTO DE QUE ÉSTA NO SEA CANCELADA Y NOTIFICARA POR ESCRITO AL **"CONTRATISTA"** PARA QUE ÉSTE HAGA LAS CORRECCIONES O REPOSICIONES CORRESPONDIENTES, DENTRO DE UN PLAZO MÁXIMO DE 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES, TRANSCURRIDO ÉSTE TÉRMINO SIN QUE SE HUBIEREN REALIZADO, **"LA SECRETARÍA"** PROCEDERÁ A HACER EFECTIVA ESTA FIANZA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAYA NOTIFICADO A **"EL CONTRATISTA"** LA RESOLUCIÓN DE LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO. SI LA CORRECCIÓN O REPOSICIÓN REQUIERE DE UN PLAZO MAYOR, **"EL CONTRATISTA"** Y **"LA SECRETARÍA"**, PODRÁN CONVENIRLO, DEBIENDO CONTINUAR VIGENTE ESTA PÓLIZA DE FIANZA;

l) LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE LO PRECEPTUADO EN LOS ARTÍCULOS 178, 279, 280 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS EN VIGOR; OTORGANDO LA AFIANZADORA EL CONSENTIMIENTO A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ARTICULO 179 DEL CITADO ORDENAMIENTO.

m) LA FIANZA SE HARÁ EFECTIVA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LE SEA NOTIFICADA A **"EL CONTRATISTA"** LA RESOLUCIÓN DE LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO;

SI **"EL CONTRATISTA"** NO PRESENTARA LAS GARANTÍAS EN LA FORMA Y TÉRMINOS SEÑALADOS, "**LA SECRETARÍA**" PODRÁ DETERMINAR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

NOVENA: AJUSTE DE COSTOS.

LAS PARTES ACUERDAN LA REVISIÓN Y AJUSTE DE LOS COSTOS QUE INTEGRAN LOS PRECIOS UNITARIOS PACTADOS EN ESTE CONTRATO, CUANDO A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, OCURRAN CIRCUNSTANCIAS DE ORDEN ECONÓMICO NO PREVISTAS QUE DETERMINEN UN AUMENTO O REDUCCIÓN DE LOS COSTOS DE LOS TRABAJOS AÚN NO EJECUTADOS CONFORME AL PROGRAMA PACTADO Y AL MOMENTO DE OCURRIR DICHA CONTINGENCIA, DEBIENDO CONSTAR POR ESCRITO EL AUMENTO O REDUCCIÓN CORRESPONDIENTE.

PARA OBTENER EL AJUSTE DE LOS PRECIOS UNITARIOS SE CONSIDERARAN LOS TÉRMINOS Y PROCEDIMIENTOS SIGUIENTES:

I.- LA REVISIÓN DE CADA UNO DE LOS PRECIOS DEL CONTRATO PARA OBTENER EL AJUSTE;

II.- LA REVISIÓN POR GRUPO DE PRECIOS, QUE MULTIPLICADOS POR SUS CORRESPONDIENTES CANTIDADES DE TRABAJO POR EJECUTAR, REPRESENTEN CUANDO MENOS EL OCHENTA POR CIENTO DEL IMPORTE TOTAL FALTANTE DEL CONTRATO; Y

III.- EN CASO DE TRABAJOS EN LOS QUE SE TENGA ESTABLECIDA LA PROPORCIÓN EN QUE INTERVIENEN LOS INSUMOS EN EL TOTAL DEL COSTO DIRECTO DE LOS MISMOS, EL AJUSTE RESPECTIVO PODRÁ DETERMINARSE MEDIANTE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS COSTOS DE LOS INSUMOS QUE INTERVIENEN EN DICHAS PROPORCIONES.

LA APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DESCRITOS SE SUJETARÁ A LO SIGUIENTE:

A) LOS AJUSTES SE CALCULARÁN A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAYA PRODUCIDO EL INCREMENTO O DECREMENTO EN EL COSTO DE LOS INSUMOS RESPECTO DE LOS TRABAJOS PENDIENTES DE EJECUTAR, CONFORME AL "PROGRAMA DE EJECUCIÓN PACTADO" EN EL CONTRATO O EN CASO DE EXISTIR ATRASO NO IMPUTABLE A "**EL CONTRATISTA**", CON RESPECTO AL PROGRAMA QUE SE HUBIERE CONVENIDO.

CUANDO POR CAUSA IMPUTABLE AL **"CONTRATISTA"** EXISTIERA ATRASO, PROCEDERÁ EL AJUSTE DE COSTOS EXCLUSIVAMENTE PARA LOS TRABAJOS PENDIENTES DE EJECUTAR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA PRESENTADO EN SU PROPUESTA.

B) LOS INCREMENTOS O DECREMENTOS DE LOS COSTOS DE LOS INSUMOS, SERÁN CALCULADOS CON BASE EN LOS ÍNDICES NACIONALES DE PRECIO PRODUCTOR CON SERVICIOS QUE DETERMINE EL BANCO DE MÉXICO. CUANDO LOS ÍNDICES QUE REQUIERA **"EL CONTRATISTA"** Y **"LA SECRETARÍA"** NO SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS PUBLICADOS POR EL BANCO DE MÉXICO **"LA SECRETARÍA"** POR CONDUCTO DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS PROCEDERÁ A CALCULARLOS CONFORME A LOS PRECIOS QUE INVESTIGUEN, UTILIZANDO LOS LINEAMIENTOS Y METODOLOGÍA QUE EXPIDA EL BANCO DE MÉXICO;

C) LOS PRECIOS ORIGINALES DEL CONTRATO PERMANECERÁN FIJOS HASTA LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS. EL AJUSTE SE APLICARÁ A LOS COSTOS DIRECTOS, CONSERVANDO CONSTANTES LOS PORCENTAJES DE INDIRECTOS Y UTILIDAD ORIGINALES DURANTE EL EJERCICIO DEL CONTRATO, EL COSTO POR FINANCIAMIENTO ESTARÁ SUJETO A LAS VARIACIONES DE LA TASA DE INTERÉS QUE **"EL CONTRATISTA"** HAYA CONSIDERADO EN SU PROPUESTA; Y

D) A LOS DEMÁS LINEAMIENTOS QUE PARA TAL EFECTO EMITA LA CONTRALORÍA.

EL AJUSTE DE COSTOS QUE CORRESPONDA A LOS TRABAJOS EJECUTADOS CONFORME A LAS ESTIMACIONES CORRESPONDIENTES, DEBERÁ CUBRIRSE POR PARTE DE "**LA SECRETARÍA**" A SOLICITUD DE **"EL CONTRATISTA"** A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE "**LA SECRETARÍA**" RESUELVA POR ESCRITO SOBRE LA PROCEDENCIA DE SU PETICIÓN. APLICANDO AL IMPORTE DE LAS ESTIMACIONES EL INCREMENTO DESGLOSADO CORRESPONDIENTE A DICHOS FACTORES A CADA TIPO DE AJUSTE; DEBIÉNDOSE APLICAR LOS ÚLTIMOS QUE SE TENGAN AUTORIZADOS. TODOS LOS FACTORES DE AJUSTE CONCEDIDOS DEBERÁN ACUMULARSE. EN CASO DE PRESENTARSE REDUCCIÓN EN LOS COSTOS DE LOS INSUMOS, SE PRACTICARÁ UNA REVISIÓN, Y DE SER PROCEDENTE, SE EFECTUARÁ EL AJUSTE CORRESPONDIENTE.

DECIMA: SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS.

"**LA SECRETARÍA**" A TRAVÉS DEL REPRESENTANTE QUE PARA TAL EFECTO DESIGNE, TENDRÁ EL DERECHO DE SUPERVISAR EN TODO TIEMPO LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO Y DAR A **"EL CONTRATISTA"** POR ESCRITO LAS INSTRUCCIONES QUE ESTIME PERTINENTES,

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

RELACIONADAS CON SU EJECUCIÓN EN LA FORMA CONVENIDA Y CON LAS MODIFICACIONES QUE EN SU CASO LE SEAN ORDENADAS.

POR SU PARTE **"LA SECRETARÍA"** EN APEGO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266 Y 112 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DESIGNA COMO SU REPRESENTANTE DIRECTO EN LA OBRA PARA PODER TRATAR LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON, O DERIVADOS DE, LOS TRABAJOS A **EL C. ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN, "LA SECRETARÍA"** DESIGNARA POR ESCRITO AL **RESIDENTE** RESPONSABLE DE LA OBRA, CON LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES MENCIONADAS EN EL ARTÍCULO 113 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

"LA SECRETARÍA" PODRÁ ORDENAR LA REPARACIÓN O REPOSICIÓN INMEDIATA DE LOS TRABAJOS CUANDO **"EL CONTRATISTA"** NO CUMPLA LAS ESTIPULACIONES DE ESTE CONTRATO O EN SU CASO, A LAS INSTRUCCIONES RECIBIDAS POR ESCRITO O EN LA BITÁCORA DE OBRA POR PARTE DEL **RESIDENTE**, DEBIENDO **"EL CONTRATISTA"** REALIZARLAS POR SU CUENTA Y SIN DERECHO A RETRIBUCIÓN ALGUNA. ASÍ MISMO **"LA SECRETARÍA"** PODRÁ ORDENAR LA **SUSPENSIÓN** TOTAL O PARCIAL DE LA OBRA CONTRATADA, EN TANTO SE LLEVEN A CABO LOS TRABAJOS DE REPARACIÓN O REPOSICIÓN, SIN QUE SEA MOTIVO DE AMPLIAR EL PLAZO SEÑALADO PARA LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS.

"LA CONTRATISTA" DEBERA CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN LABORATORIO DE RESISTENCIA DE MATERIALES PARA LAS PRUEBAS DE SUS OBRAS, EL CUAL DEBERÁ ESTAR ACREDITADO ANTE **"LA SECRETARIA"**. NO SE ACEPTARÁN PRUEBAS DE LABORATORIOS QUE NO ESTEN ACREDITADOS.

PARA LA VERIFICACIÓN DE LAS OBRAS CONTRATADAS, **"LA SECRETARIA"** CONTARÁ CON LOS SERVICIOS DE UN LABORATORIO DE RESISTENCIA DE MATERIALES EXTERNO, EL CUAL ELABORARÁ LAS PRUEBAS DE COMPACTACIÓN, REVENIMIENTO, RESISTENCIA DE LOS CONCRETOS Y CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS EN LAS OBRAS CONTRATADAS.

DÉCIMA PRIMERA: REPRESENTANTE DEL "CONTRATISTA".

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A ESTABLECER LA RESIDENCIA DE OBRA DEBIENDO ESTAR UBICADA EN EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS Y UN REPRESENTANTE PERMANENTE QUE SERA EL **SUPERINTENDENTE** DE CONSTRUCCIÓN Y PARA TAL EFECTO **"EL CONTRATISTA"** DESIGNA AL **ARQ. URB. FERNANDO GARCIA NAVARRETE** CON CÉDULA PROFESIONAL No. **6050556** EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES EL **30 DE JUNIO DEL 2009,** REGISTRADO COMO **"SUPERINTENDENTE",** EL CUAL DEBERÁ TENER PODER AMPLIO Y SUFICIENTE PARA TOMAR DECISIONES TÉCNICAS EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.

QUE DEBERÁ CONOCER CON AMPLITUD LOS PROYECTOS, NORMAS DE CALIDAD Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN, CATÁLOGO DE CONCEPTOS O ACTIVIDADES DE OBRA, PROGRAMAS DE EJECUCIÓN Y DE SUMINISTROS, INCLUYENDO LOS PLANOS CON SUS MODIFICACIONES, ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN Y NORMAS DE CALIDAD, BITÁCORA, CONVENIOS Y DEMÁS DOCUMENTOS INHERENTES, QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

EL **SUPERINTENDENTE** DE CONSTRUCCIÓN DESIGNADO POR **"EL CONTRATISTA"**, TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE CONOCER EL CONTRATO, EL PROYECTO Y LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEBERÁ ESTAR FACULTADO PARA DIRIGIR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS A QUE SE REFIERE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA ACEPTAR U OBJETAR LAS ESTIMACIONES DE OBRA QUE SE FORMULEN Y, EN GENERAL, PARA ACTUAR A NOMBRE DEL **"CONTRATISTA"** CON LAS FACULTADES LEGALES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.

EL **SUPERINTENDENTE** DE CONSTRUCCIÓN DEBE ESTAR FACULTADO POR **"EL CONTRATISTA"**, PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES RELACIONADAS CON LOS TRABAJOS, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, ASÍ COMO CONTAR CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA LA TOMA DE DECISIONES EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.

"LA SECRETARÍA" SE RESERVA EL DERECHO DE SU ACEPTACIÓN, Y DE SOLICITAR EN CUALQUIER MOMENTO, POR CAUSAS JUSTIFICADAS, LA SUSTITUCIÓN DEL MISMO, Y **"EL CONTRATISTA"** EN UN PLAZO DE CINCO DÍAS NATURALES TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE NOMBRAR A OTRO QUE REÚNA LOS REQUISITOS INDICADOS EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE ESTA CLÁUSULA.

DÉCIMA SEGUNDA: RELACIONES LABORALES.

"EL CONTRATISTA", COMO EMPRESARIO Y PATRÓN DEL PERSONAL QUE OCUPA CON MOTIVO DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO, SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y DE SEGURIDAD SOCIAL.

"EL CONTRATISTA" CONVIENE, POR LO MISMO, EN RESPONDER DE TODAS LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTEN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE **"LA SECRETARÍA"**, QUIEN QUEDA EXCLUIDO DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD ANTE RECLAMACIONES JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES.

DE IGUAL FORMA, **"EL CONTRATISTA"** RESPONDERÁ POR CUALQUIER RELACIÓN JURÍDICA QUE SE ORIGINE POR ACTOS JURÍDICOS CONTRAÍDOS CON PROVEEDORES, PRESTADORES DE SERVICIOS Y DEMÁS OPERARIOS QUE CONTRATE EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, MATERIA DE ESTE CONTRATO.

DÉCIMA TERCERA: RESPONSABILIDADES DEL "CONTRATISTA".

CON EL OBJETO DE LLEVAR UNA PERMANENTE VIGILANCIA DURANTE EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN **"EL CONTRATISTA"** DEBERÁ RESPONDER POR LA DEBIDA CAPACIDAD Y PROFESIONALISMO DE SUS TÉCNICOS Y TRABAJADORES QUE EJECUTEN LA OBRA, PERMITIENDO EN TODO MOMENTO Y OTORGANDO TODAS LAS FACILIDADES NECESARIAS AL PERSONAL TÉCNICO DE **"LA SECRETARÍA"** PARA REALIZAR LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN E INSPECCIÓN, PROPORCIONANDO TODA LA INFORMACIÓN QUE SEA REQUERIDA DE IGUAL FORMA.

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A QUE LOS MATERIALES Y EQUIPO QUE SE UTILICEN EN LOS TRABAJOS OBJETO DE LA OBRA MOTIVO DEL CONTRATO, CUMPLAN CON LAS NORMAS DE CALIDAD ESTABLECIDAS, Y A QUE LA REALIZACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTES DE DICHA OBRA SE EFECTÚEN A SATISFACCIÓN DE **"LA SECRETARÍA";** ASÍ, COMO A RESPONDER, POR SU CUENTA Y RIESGO DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LA MISMA Y DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE, SE LLEGUEN A CAUSAR A **"LA SECRETARÍA",** O A TERCEROS; EN CUYO CASO SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA OTORGADA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO HASTA POR SU MONTO TOTAL.

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

IGUALMENTE, **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A NO CEDER A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE CONTRATO Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LOS DERECHOS DE COBRO SOBRE LOS BIENES Y TRABAJOS EJECUTADOS QUE AMPARAN ESTE CONTRATO (ESTIMACIONES DE OBRA, FACTURAS O CONTRA RECIBOS) SIN PREVIA APROBACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "**LA SECRETARÍA**".

"EL CONTRATISTA" NO PODRÁ SUBCONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA O PARTE DE LA MISMA.

"EL CONTRATISTA" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CUANDO ÉSTOS NO SE HAYAN REALIZADO CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO O DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES QUE POR ESCRITO LE PROPORCIONE "**LA SECRETARÍA**" **(CATALOGO DE CONCEPTOS)** ÉSTE ORDENARÁ SU REPARACIÓN O REPOSICIÓN INMEDIATA Y SERÁN POR CUENTA DE **"EL CONTRATISTA".**

"EL CONTRATISTA" DEBERÁ SUJETARSE A LAS DISPOSICIONES DE SEGURIDAD QUE "**LA SECRETARÍA**" TENGA ESTABLECIDOS EN EL LUGAR DE LA OBRA, A LOS DEMÁS REGLAMENTOS U ORDENAMIENTOS DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD, USO DE LA VÍA PÚBLICA, ASI COMO, LOS LINEAMIENTOS DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN A LA SALUD QUE DEBERÁ CUMPLIR EL SECTOR DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN POR EL **COVID-19** CON EL OBJETIVO DE EVITAR EL CONTAGIO Y CONTENER LA PROPAGACIÓN.

"EL CONTRATISTA" SERÁ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE CAUSE A "**LA SECRETARÍA**" O A TERCERAS PERSONAS CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS POR NO AJUSTARSE AL CONTRATO, POR INOBSERVANCIA DE LAS LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES. LOS RIESGOS Y LA CONSERVACIÓN DE LAS OBRAS HASTA EL MOMENTO DE SU ENTREGA DEFINITIVA A "**LA SECRETARÍA**", SERÁN A CARGO DE **"EL CONTRATISTA".**

"EL CONTRATISTA" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE TODOS LOS ADEUDOS QUE FRENTE AL FISCO FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL TENGA, CON MOTIVO DE CONTRIBUCIONES QUE SE CAUSEN COMO CONSECUENCIA Y EN EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE CONTRATAN (IMPUESTOS, DERECHOS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL)

DÉCIMA CUARTA: MODIFICACIONES AL CONTRATO.

"**LA SECRETARÍA**" PODRÁ DENTRO DE SU PRESUPUESTO AUTORIZADO, BAJO SU RESPONSABILIDAD Y POR RAZONES FUNDADAS Y EXPLÍCITAS, MODIFICAR ESTE CONTRATO, MEDIANTE CONVENIOS, SIEMPRE Y CUANDO ÉSTOS, CONSIDERADOS CONJUNTA O SEPARADAMENTE, NO REBASEN EL 25% (VEINTICINCO POR CIENTO) DEL MONTO O DEL PLAZO PACTADOS, NI IMPLIQUEN VARIACIONES SUSTANCIALES AL PROYECTO ORIGINAL, NI SE CELEBREN PARA ELUDIR EN CUALQUIER FORMA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO, NÚMERO 266.

SI LAS MODIFICACIONES EXCEDEN EL PORCENTAJE INDICADO PERO NO VARÍAN EL OBJETO DEL PROYECTO, SE PODRÁN CELEBRAR CONVENIOS ADICIONALES RESPECTO A LAS NUEVAS CONDICIONES. ESTOS CONVENIOS DEBERÁN SER SUSCRITOS BAJO RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE HAYAN FIRMADO EL CONTRATO O QUIENES LOS SUSTITUYAN EN EL CARGO. DICHAS MODIFICACIONES NO PODRÁN, EN MODO ALGUNO, AFECTAR LAS CONDICIONES QUE SE REFIEREN A LA NATURALEZA Y CARACTERÍSTICAS ESENCIALES DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO, NI CONVENIRSE PARA ELUDIR EN CUALQUIER FORMA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO, NÚMERO 266.

LAS MODIFICACIONES A ESTE CONTRATO PODRÁN REALIZARSE LO MISMO EN AUMENTO QUE EN REDUCCIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN O MONTO DEL MISMO. SI SE MODIFICA EL PLAZO, LOS PERIODOS SE EXPRESARÁN EN DÍAS NATURALES, Y LA DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DE VARIACIÓN SE HARÁ CON RESPECTO DEL PLAZO PACTADO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO; EN TANTO QUE SI ES AL MONTO, LA COMPARACIÓN SERÁ CON BASE EN EL MONTO CONVENIDO EN LA CLÁUSULA SEGUNDA.

LAS MODIFICACIONES AL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, SERÁN INDEPENDIENTES A LAS MODIFICACIONES AL MONTO, DEBIENDO CONSIDERARSE EN FORMA SEPARADA, AÚN CUANDO PARA FINES DE SU FORMALIZACIÓN PUEDAN INTEGRARSE EN UN SOLO DOCUMENTO.

LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO LAS PARTES CONVIENEN EN QUE **"EL CONTRATISTA"** PODRÁ SOLICITAR POR ESCRITO UNA AMPLIACIÓN AL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO, SIEMPRE QUE POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR, CASOS FORTUITOS O CUALESQUIERA OTRA CAUSA NO IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA",** LE FUERE IMPOSIBLE CUMPLIR CABALMENTE EN EL PLAZO ESTABLECIDO.

LAS PARTES ESTÁN DE ACUERDO EN QUE **"LA SECRETARÍA"** TIENE LA FACULTAD DE AUTORIZAR O DENEGAR LA SOLICITUD, CUANDO A SU JUICIO EXISTAN LOS ELEMENTOS QUE JUSTIFIQUEN FEHACIENTEMENTE O NO LA PROCEDENCIA.

SE DEBERÁ SUSTENTAR EL DICTAMEN TÉCNICO QUE FUNDE Y MOTIVE LAS CAUSAS QUE ORIGINEN LA CELEBRACIÓN DE LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS O ADICIONALES, SEGÚN SEA EL CASO, CONSIDERÁNDOSE ÉSTOS PARTE DE ESTE CONTRATO Y OBLIGATORIAS PARA **"EL CONTRATISTA"** Y "**LA SECRETARÍA**" LAS ESTIPULACIONES QUE EN LOS MISMOS SE ESTABLEZCAN.

DÉCIMA QUINTA: SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO.

"**LA SECRETARÍA**" EN CUALQUIER MOMENTO, POR CAUSAS JUSTIFICADAS O POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL PODRÁ SUSPENDER TEMPORALMENTE EN TODO O EN PARTE LA OBRA CONTRATADA, SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU TERMINACIÓN DEFINITIVA, PARA LO CUAL SE ELABORARÁ UN DICTAMEN QUE JUSTIFIQUE LAS CAUSAS QUE MOTIVAN LA SUSPENSIÓN, ESTABLECIENDO EL PLAZO DE LA SUSPENSIÓN, QUE PODRÁ PRORROGARSE SI LAS CIRCUNSTANCIAS QUE DIERON ORIGEN A LA INTERRUPCIÓN PERSISTEN, DEBIENDO INFORMAR EL CONTENIDO DE ESTA RESOLUCIÓN A **"EL CONTRATISTA"**; EN ESTE CASO SE INTERRUMPIRÁ EL CALENDARIO ORIGINALMENTE PREVISTO PARA LA TERMINACIÓN DE LA OBRA, SIN QUE ESTO IMPLIQUE LA CANCELACIÓN, EXTINCIÓN O DISMINUCIÓN DE LAS GARANTÍAS OTORGADAS.

CUANDO OCURRA LA SUSPENSIÓN, EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR "**LA SECRETARÍA**" NOTIFICARÁ POR ESCRITO A **"EL CONTRATISTA"**, SEÑALANDO LAS CAUSAS QUE LA MOTIVAN, LA FECHA DE SU INICIO Y DE LA PROBABLE REANUDACIÓN DE LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LAS ACCIONES QUE DEBE CONSIDERAR EN LO RELATIVO A SU PERSONAL, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.

EN CASO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** HAYA SUSPENDIDO LOS TRABAJOS, CON BASE A LA INSTRUCCIÓN RECIBIDA POR ESCRITO, LA FECHA DE TERMINACIÓN SE PRORROGARÁ EN IGUAL PROPORCIÓN AL PERIODO QUE COMPRENDA LA SUSPENSIÓN, SIN MODIFICAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN CONVENIDO, FORMALIZÁNDOLA MEDIANTE ACTA CIRCUNSTANCIADA DE SUSPENSIÓN, LA QUE CONTENDRÁ COMO MÍNIMO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR EL ARTÍCULO 147 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CUANDO LA SUSPENSIÓN SE DERIVE DE UN CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, NO EXISTIRÁ NINGUNA RESPONSABILIDAD PARA "**LA SECRETARÍA**" Y **"EL CONTRATISTA"**, DEBIENDO ÚNICAMENTE SUSCRIBIR UN CONVENIO DONDE SE RECONOZCA EL PLAZO DE SUSPENSIÓN Y LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS, SIN MODIFICAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO. SIN EMBARGO, CUANDO LOS TRABAJOS RESULTEN DAÑADOS O DESTRUIDOS Y ÉSTOS REQUIERAN SER REHABILITADOS O REPUESTOS, DEBERÁN RECONOCERSE Y PAGARSE MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266, SIEMPRE QUE NO SE CELEBRÉ EL CONVENIO PARA CORREGIR DEFICIENCIAS O INCUMPLIMIENTOS ANTERIORES, IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA"**.

NO SERÁ MOTIVO DE SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS, EL SUMINISTRO DEFICIENTE DEL PROVEEDOR DE MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, CUANDO DICHO SUMINISTRO SEA RESPONSABILIDAD DE **"EL CONTRATISTA"**.

EN EL CASO DE QUE NO SEA POSIBLE DETERMINAR LA TEMPORALIDAD DE LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS O SI LA SUSPENSIÓN EXCEDE SEIS MESES **"EL CONTRATISTA"** TENDRÁ DERECHO A SOLICITAR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO EN CUALQUIER MOMENTO, ATENDIENDO A LAS CIRCUNSTANCIAS DE CADA CASO EN CONCRETO.

EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON DICHA SUSPENSIÓN.

DÉCIMA SEXTA: TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.

"**LA SECRETARÍA**" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE ESTE CONTRATO POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL, POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR O CUANDO EXISTAN CAUSAS JUSTIFICADAS QUE LE IMPIDAN LA CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS, Y SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON LAS OBLIGACIONES PACTADAS SE OCASIONARÍA UN DAÑO O PERJUICIO GRAVE AL MUNICIPIO; O BIEN, NO SEA POSIBLE DETERMINAR LA TEMPORALIDAD DE LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS. DE PRESENTARSE ESTA SITUACIÓN, "**LA SECRETARÍA**" PAGARÁ A **"EL CONTRATISTA"** LOS TRABAJOS EJECUTADOS, ASÍ COMO LOS GASTOS NO RECUPERABLES, SIEMPRE QUE ÉSTOS SEAN RAZONABLES, ESTÉN DEBIDAMENTE COMPROBADOS Y SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL PRESENTE CONTRATO.

DE IGUAL FORMA, CUANDO POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR SE IMPOSIBILITE LA CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS, **"EL CONTRATISTA"** PODRÁ SUSPENDER LAS OBRAS EN ESTE SUPUESTO, SI OPTA POR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO, DEBERÁ PRESENTAR SU SOLICITUD A "**LA SECRETARÍA**", QUIEN RESOLVERÁ DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN DE LA MISMA, EN CASO DE NEGATIVA, SERÁ NECESARIO QUE **"EL CONTRATISTA"** OBTENGA DE LA AUTORIDAD JUDICIAL CORRESPONDIENTE LA DECLARATORIA RESPECTIVA.

SE ENTIENDE POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, AQUELLOS FENÓMENOS DE LA NATURALEZA O HECHOS DE PERSONAS CON AUTORIDAD PÚBLICA, GENERAL, INSUPERABLE, IMPREVISIBLE, O QUE PREVIÉNDOSE NO SE PUEDAN EVITAR, Y QUE ORIGINEN QUE UNA PERSONA REALICE UNA CONDUCTA DAÑOSA, CONTRARIA A UN DEBER JURÍDICO O A UNA OBLIGACIÓN. FENÓMENOS DE LA NATURALEZA O HECHOS DEL HOMBRE, TALES COMO (ENUNCIATIVAMENTE MAS NO LIMITATIVA) MOTINES, ACTOS DE TERRORISMO, CUARENTENAS, EPIDEMIAS, GUERRAS (DECLARADAS O NO), DISTURBIOS CIVILES, INSURRECCIONES, INCENDIOS

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

(CUANDO NO SE HAYA DADO CAUSA O CONTRIBUIDOS A ELLOS), TORMENTAS, IMPIDIÉNDOLE TEMPORALMENTE O DEFINITIVAMENTE EN FORMA ABSOLUTA EL CUMPLIMIENTO PARCIAL O TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, SIN QUE TALES HECHOS LE SEAN IMPUTABLES DIRECTA O INDIRECTAMENTE Y CUYA AFECTACIÓN NO PUEDE EVITARSE CON LOS INSTRUMENTOS DE QUE NORMALMENTE SE DISPONGA, YA PARA PREVENIR EL ACONTECIMIENTO O PARA OPONERSE A EL Y RESISTIRLO.

ASÍ MISMO, LA EXTINCIÓN O PÉRDIDA DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DE **"EL CONTRATISTA"** DARÁ LUGAR A LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO, ACORDÁNDOSE PAGAR A SUS SUCESORES O BENEFICIARIOS LOS TRABAJOS EJECUTADOS QUE SE ENCUENTREN PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN.

EN TODOS LOS CASOS DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DE ESTE CONTRATO, SE DEBERÁN REALIZAR LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES EN LA BITÁCORA, DEBIENDO "**LA SECRETARÍA**" LEVANTAR ACTA CIRCUNSTANCIADA EN LA QUE SE CONTENGAN COMO MÍNIMO LOS REQUISITOS INDICADOS POR EL ARTÍCULO 151 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

UNA VEZ NOTIFICADA POR OFICIO LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE ESTE CONTRATO A **"EL CONTRATISTA"** POR "**LA SECRETARÍA**" ÉSTA PROCEDERÁ A TOMAR INMEDIATA POSESIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS PARA HACERSE CARGO DEL INMUEBLE Y DE LAS INSTALACIONES RESPECTIVAS Y EN SU CASO, PROCEDER A SUSPENDER LOS TRABAJOS, LEVANTANDO, CON O SIN LA COMPARECENCIA DE **"EL CONTRATISTA"**, ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTREN LOS TRABAJOS.

"EL CONTRATISTA" ESTARÁ OBLIGADO A DEVOLVER A "**LA SECRETARÍA**" EN UN TÉRMINO DE 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA NOTIFICACIÓN DEL OFICIO DEL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO, TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE ÉSTA LE HUBIERE ENTREGADO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.

CUANDO SE DÉ POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE ESTE CONTRATO, DEBERÁ ELABORARSE EL FINIQUITO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 168,169, 170, 171 y 172 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

DÉCIMA SÉPTIMA: RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

LA SECRETARÍA" PODRÁ, EN CUALQUIER MOMENTO RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA"** POR LA CONTRAVENCIÓN A LAS DISPOSICIONES, LINEAMIENTOS, BASES, PROCEDIMIENTOS, CONFORME A LO QUE ESTABLECE EL ART. 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266, Y 154, 155, Y 157 DEL REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS, ASÍ COMO EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ESTE CONTRATO, SUS ANEXOS Y EN SU CASO, DE SUS CONVENIOS MODIFICATORIOS.

DARÁN LUGAR A DETERMINAR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA EN FORMA ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA EN LOS SUPUESTOS SIGUIENTES:

I. POR CAUSAS IMPUTABLES A ÉL, NO INICIE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA CONVENIDA SIN CAUSA JUSTIFICADA CONFORME A

LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266 Y EL REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS;

II. INTERRUMPA INJUSTIFICADAMENTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS O SE NIEGUE A REPARAR O REPONER ALGUNA PARTE DE ELLOS QUE SE HAYA DETECTADO COMO DEFECTUOSA POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD;

III. NO EJECUTE LOS TRABAJOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO O SIN MOTIVO JUSTIFICADO NO ACATE LAS ÓRDENES DADAS POR EL RESIDENTE;

IV. NO DÉ CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN CONVENIDOS POR FALTA DE MATERIALES, TRABAJADORES O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y, A JUICIO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, EL ATRASO PUEDA DIFICULTAR LA TERMINACIÓN SATISFACTORIA DE LOS TRABAJOS EN EL PLAZO ESTIPULADO. NO IMPLICARÁ RETRASO EN EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO Y, POR TANTO, NO SE CONSIDERARÁ COMO INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CAUSA DE SU RESCISIÓN, CUANDO EL ATRASO TENGA LUGAR POR LA FALTA DE PAGO DE ESTIMACIONES O LA FALTA DE INFORMACIÓN REFERENTE A PLANOS, ESPECIFICACIONES O NORMAS DE CALIDAD, DE ENTREGA FÍSICA DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y DE ENTREGA OPORTUNA DE MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, DE LICENCIAS Y PERMISOS QUE DEBA PROPORCIONAR O SUMINISTRAR LA CONTRATANTE, ASÍ COMO CUANDO LA DEPENDENCIA O ENTIDAD HAYA ORDENADO LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS;

V. SEA DECLARADO EN CONCURSO MERCANTIL O ALGUNA FIGURA ANÁLOGA;

VI. SUBCONTRATE PARTES DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD;

VII. TRANSFIERA LOS DERECHOS DE COBRO DERIVADOS DEL CONTRATO SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD;

VIII. NO DÉ A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD Y A LAS DEPENDENCIAS QUE TENGAN FACULTAD DE INTERVENIR, LAS FACILIDADES Y DATOS NECESARIOS PARA LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN DE LOS MATERIALES Y TRABAJOS;

IX. CAMBIE SU NACIONALIDAD POR OTRA, EN EL CASO DE QUE HAYA SIDO ESTABLECIDO COMO REQUISITO TENER UNA DETERMINADA NACIONALIDAD;

X. SI SIENDO EXTRANJERO, INVOQUE LA PROTECCIÓN DE SU GOBIERNO EN RELACIÓN CON EL CONTRATO;

XI. INCUMPLA CON EL COMPROMISO QUE, EN SU CASO, HAYA ADQUIRIDO AL MOMENTO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, RELATIVO A LA RESERVA Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN PROPORCIONADA POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, Y

XII. EN GENERAL, INCUMPLA CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO.

LAS CAUSALES REFERIDAS DAN LUGAR A LA RESCISIÓN INMEDIATA DE ESTE CONTRATO, SIN RESPONSABILIDAD PARA **"LA SECRETARÍA"**, ADEMÁS DE QUE SE LE APLIQUEN A **"EL CONTRATISTA"** LAS PENAS CONVENCIONALES CONFORME A LO ESTABLECIDO POR ESTE CONTRATO O EL SOBRECOSTO QUE RESULTE DE LA RESCISIÓN, DEBIENDO FUNDAMENTAR Y MOTIVAR LAS CAUSAS DE LA APLICACIÓN DE UNO O DE OTRO, INDEPENDIENTEMENTE DE HACER

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

EFECTIVA LA GARANTÍA OTORGADA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO Y APLICARSE EN SU CASO A **"EL CONTRATISTA"** LOS DEMÁS CARGOS QUE PROCEDAN.

"LAS PARTES "CONVIENEN QUE EN CASO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** SE ENCUENTRE EN ALGUNA DE LAS CAUSALES INDICADAS EN LA CLÁUSULA ANTERIOR, EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA SE SUJETARÁ A LO SIGUIENTE:

1. EL PROCEDIMIENTO INICIARÁ A PARTIR DE QUE **"LA SECRETARÍA"** LE NOTIFIQUE A **"EL CONTRATISTA"** POR OFICIO EL INCUMPLIMIENTO EN QUE HAYA INCURRIDO, SEÑALANDO LOS HECHOS O CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON SU DETERMINACIÓN DE DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, RELACIONÁNDOLO CON LAS ESTIPULACIONES ESPECÍFICAS QUE SE CONSIDEREN HAN SIDO INCUMPLIDAS, PARA QUE EN UN TÉRMINO DE 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES EXPONGA LO QUE A SU DERECHO CONVENGA Y APORTE, EN SU CASO, LAS PRUEBAS QUE ESTIME PERTINENTES.

2. TRANSCURRIDO EL TÉRMINO A QUE SE REFIERE EL NUMERAL ANTERIOR, **"LA SECRETARÍA"** RESOLVERÁ CONSIDERANDO LOS ARGUMENTOS Y PRUEBAS QUE HUBIERE HECHO VALER **"EL CONTRATISTA".**

3. LA DETERMINACIÓN DE DAR O NO POR RESCINDIDO EL CONTRATO POR PARTE DE **"LA SECRETARÍA",** DEBERÁ SER DEBIDAMENTE FUNDADA, MOTIVADA Y COMUNICADA A **"EL CONTRATISTA"** DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 1(UNO) DE ESTA CLÁUSULA.

UNA VEZ NOTIFICADO EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN, **"LA SECRETARÍA"** SE ABSTENDRÁ, COMO MEDIDA PRECAUTORIA, DE CUBRIR LOS IMPORTES RESULTANTES DE TRABAJOS EJECUTADOS AÚN NO LIQUIDADOS, HASTA QUE SE OTORGUE EL FINIQUITO QUE PROCEDA, LO QUE DEBERÁ EFECTUARSE DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA COMUNICACIÓN DE LA DETERMINACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE RESCISIÓN, A FIN DE PROCEDER A HACER EFECTIVAS LAS GARANTÍAS.

EN EL FINIQUITO DEBERÁ PREVERSE EL SOBRECOSTO DE LOS TRABAJOS AÚN NO EJECUTADOS QUE SE ENCUENTREN ATRASADOS CONFORME EL PROGRAMA VIGENTE, ATENDIENDO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 162 Y 163 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO LO RELATIVO A LA RECUPERACIÓN DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS QUE, EN SU CASO **"LA SECRETARÍA"** LE HAYA ENTREGADO A **"EL CONTRATISTA"**, ASÍ COMO CONSIDERAR EN SU INTEGRACIÓN LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE HAYA REALIZADO **"EL CONTRATISTA"** HASTA LA RESCISIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO LOS EQUIPOS, MATERIALES QUE SE HUBIERAN INSTALADO EN LA OBRA O SE ENCUENTREN EN PROCESO DE FABRICACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO SEAN SUSCEPTIBLES DE UTILIZACIÓN DENTRO DE LOS TRABAJOS PENDIENTES DE REALIZAR, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 73 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266 Y 161 DEL REGLAMENTO.

EL SOBRECOSTO QUE SE DETERMINE AL ELABORAR EL FINIQUITO, SERÁ INDEPENDIENTE DE LAS GARANTÍAS, PENAS CONVENCIONALES Y DEMÁS CARGOS QUE DEBAN CONSIDERARSE EN LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.

COMUNICADO EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN **"LA SECRETARÍA"** PROCEDERÁ A TOMAR INMEDIATA POSESIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS PARA HACERSE CARGO DEL INMUEBLE Y DE LAS INSTALACIONES RESPECTIVAS, Y EN SU CASO PROCEDERÁ A SUSPENDER

LOS TRABAJOS, LEVANTANDO CON O SIN LA COMPARECENCIA DE **"EL CONTRATISTA"**, ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE LA OBRA.

INICIADO EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN Y ANTES DE SU CONCLUSIÓN, **"LA SECRETARÍA"** PODRÁ A SU JUICIO, SUSPENDER EL TRÁMITE DEL CITADO PROCEDIMIENTO, CUANDO SE HUBIERE INICIADO UN PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN RESPECTO DEL PRESENTE CONTRATO. EN EL CASO DE QUE SE DETERMINE NO RESCINDIR EL CONTRATO, SE REPROGRAMARÁN LOS TRABAJOS UNA VEZ NOTIFICADA LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE POR **"LA SECRETARÍA"** A **"EL CONTRATISTA".**

"LA SECRETARÍA" PODRÁ OPTAR ENTRE APLICAR LAS PENAS CONVENCIONALES O EL SOBRECOSTO QUE RESULTE DE LA RESCISIÓN, DEBIENDO FUNDAMENTAR Y MOTIVAR LAS CAUSAS DE LA APLICACIÓN DE UNAS O DE OTRO.

DECIMA OCTAVA: PENAS CONVENCIONALES POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

PARA EL CASO DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DE ESTE CONTRATO, **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** CONVIENEN LA APLICACIÓN DE LAS SIGUIENTES RETENCIONES Y/O PENAS CONVENCIONALES:

A).-"LA SECRETARÍA" TENDRÁ LA FACULTAD DE VERIFICAR MENSUALMENTE SI LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO SE ESTÁN EJECUTANDO POR **"EL CONTRATISTA"** DE ACUERDO CON LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA DE TRABAJO APROBADO; PARA LO CUAL, **"LA SECRETARÍA"** COMPARARÁ EL AVANCE MES A MES CONTRA EL PROGRAMA, Y LOS TRABAJOS EFECTIVOS EJECUTADOS.

SI COMO CONSECUENCIA DE LA COMPARACIÓN A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, EL AVANCE DE LOS TRABAJOS ES MENOR DE LO QUE DEBIÓ REALIZARSE, **"LA SECRETARÍA"** PROCEDERÁ A HACER LAS RETENCIONES ECONÓMICAS A LAS ESTIMACIONES QUE SE ENCUENTREN EN PROCESO EN LAS FECHAS EN QUE SE DETERMINEN LOS ATRASOS, POR LAS CANTIDADES QUE RESULTEN DE MULTIPLICAR EL 5% (CINCO POR CIENTO) DE LA DIFERENCIA DE DICHOS IMPORTES POR EL NÚMERO DE MESES TRANSCURRIDOS, DESDE LA FECHA DEL ATRASO EN EL PROGRAMA, HASTA LA DE REVISIÓN. LAS RETENCIONES SERÁN DETERMINADAS ÚNICAMENTE EN FUNCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE NO SE HAYAN EJECUTADO OPORTUNAMENTE CONFORME AL PROGRAMA DE TRABAJO CONVENIDO, CONSIDERANDO LOS AJUSTES DE COSTOS Y SIN APLICAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, Y EN NINGÚN CASO PODRÁN SER SUPERIORES, EN SU CONJUNTO, AL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.

CUANDO **"EL CONTRATISTA"** REGULARICE LOS TIEMPOS DE ATRASO SEÑALADOS EN EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN, PODRÁ RECUPERAR LAS RETENCIONES ECONÓMICAS QUE SE LE HAYAN EFECTUADO, POR LO QUE **"LA SECRETARÍA"** LE REINTEGRARÁ EL IMPORTE DE LAS MISMAS QUE AL MOMENTO DE LA REVISIÓN TUVIERA ACUMULADAS.

LA APLICACIÓN DE ESTAS RETENCIONES TENDRÁ EL CARÁCTER DE DEFINITIVA, SI A LA FECHA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS PACTADA EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO, ÉSTOS NO SE HAN CONCLUIDO.

B).- SI **"EL CONTRATISTA"** NO CONCLUYE LOS TRABAJOS EN LA FECHA ESTIPULADA EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO Y EN EL PROGRAMA DE TRABAJO, **"LA SECRETARÍA"** LE APLICARÁ LAS PENAS CONVENCIONALES QUE RESULTEN DE MULTIPLICAR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS QUE NO SE HAYAN EJECUTADO O PRESTADO OPORTUNAMENTE, CONSIDERANDO LOS AJUSTES DE

COSTOS Y SIN APLICAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, POR CADA MES O FRACCIÓN QUE TRANSCURRA DESDE LA FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA EN LA CLÁUSULA TERCERA DEL PRESENTE CONTRATO HASTA EL MOMENTO DE SU TERMINACIÓN. DICHAS PENAS NO PODRÁN SER SUPERIORES, EN SU CONJUNTO, AL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EL IMPORTE DE LAS RETENCIONES SE DESCONTARÁN ADMINISTRATIVAMENTE DE LAS ESTIMACIONES QUE SE FORMULEN Y EL DE LAS PENAS CONVENCIONALES EN EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS, Y SE APLICARÁN, SIEMPRE Y CUANDO EL ATRASO EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SEA POR CAUSAS IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA"** Y QUE NO HAYA SIDO RESULTADO DE LA DEMORA MOTIVADA POR CASO FORTUITO, FUERZA MAYOR O POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL QUE A JUICIO DE **"LA SECRETARÍA"** NO SE ATRIBUYA A CULPA DE **"EL CONTRATISTA"**.

INDEPENDIENTEMENTE DE LAS RETENCIONES O DE LAS PENAS CONVENCIONALES QUE SE APLIQUEN, **"LA SECRETARÍA"** PODRÁ OPTAR ENTRE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, O BIEN, LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL MISMO, HACIENDO EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ASÍ COMO LA GARANTÍA DEL ANTICIPO, TOTAL O PARCIALMENTE, SEGÚN PROCEDA EN LA RESCISIÓN, EN EL CASO DE QUE EL ANTICIPO NO SE ENCUENTRE TOTALMENTE AMORTIZADO.

SI **"LA SECRETARÍA"** OPTA POR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTE CONTRATO, SE APEGARÁ A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA DE ESTE CONTRATO.

DECIMA NOVENA: TERMINACIÓN Y RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS.

"EL CONTRATISTA" COMUNICARÁ A TRAVÉS DE LA BITÁCORA O POR ESCRITO A **"LA SECRETARÍA"** SOBRE LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS QUE LE FUERON ENCOMENDADOS ANEXANDO LOS DOCUMENTOS QUE LO SOPORTEN E INCLUIRÁ UNA RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES O GASTOS APROBADOS, MONTO EJERCIDO Y CRÉDITOS A FAVOR O EN CONTRA, Y ÉSTA VERIFICARÁ DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES, SALVO QUE SE PACTE EXPRESAMENTE OTRO PLAZO, QUE LOS MISMOS ESTÉN DEBIDAMENTE CONCLUIDOS.

SI DURANTE LA VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS, **"LA SECRETARÍA"** ENCUENTRA DEFICIENCIAS EN LA TERMINACIÓN DE LOS MISMOS, DEBERÁ SOLICITAR A **"EL CONTRATISTA"** SU REPARACIÓN, A EFECTO DE QUE ÉSTAS SE CORRIJAN CONFORME A LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO Y SUS ANEXOS. EN TAL CASO, EL PLAZO DE VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS SE PODRÁ PRORROGAR POR EL PERIODO QUE ACUERDEN **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** PARA LA REPARACIÓN DE LAS DEFICIENCIAS. LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE **"LA SECRETARÍA"** OPTE POR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTE CONTRATO.

UNA VEZ QUE SE HAYA CONSTATADO LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS EN LOS TÉRMINOS DEL PÁRRAFO ANTERIOR **"LA SECRETARÍA"** PROCEDERÁ A LA RECEPCIÓN FORMAL DE LOS MISMOS, EN UN PLAZO NO MAYOR DE QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES, SUSCRIBIENDO EL **"ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN"** EN LA QUE CONSTE ESTE HECHO, DEBIENDO CONTENER COMO MÍNIMO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 166 DEL REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, QUEDANDO LOS TRABAJOS BAJO SU RESPONSABILIDAD.

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A PRESENTAR **A "LA SECRETARÍA"** DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE **A "LA SECRETARÍA"** HAYA CONSTATADO LA TERMINACIÓN REAL DE LOS TRABAJOS, TODA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA REALIZAR

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

EL **FINIQUITO DEL CONTRATO**, INCLUYENDO ESTIMACIONES POR CONCEPTO DE OBRA EJECUTADA, CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA FUERA DE CATÁLOGO, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, SOLICITUD DE AJUSTE A LOS COSTOS POR CONCEPTO DE IMPACTO INFLACIONARIO (EN CASO DE EXISTIR) Y **PLANO DE OBRA TERMINADA** EN EL QUE SE PLASMEN TODAS LAS MODIFICACIONES Y ADECUACIONES AL PROYECTO ORIGINAL PROPORCIONADO **"EL CONTRATISTA"** PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, TODO DEBIDAMENTE JUSTIFICADO Y CON LOS APOYOS NECESARIOS PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN POR PARTE DE **A "LA SECRETARÍA".**

"LA SECRETARÍA" NO ESTARÁ OBLIGADA A DAR TRÁMITE A LAS SOLICITUDES O DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTE SI **"EL CONTRATISTA"** NO CUMPLIESE CON LA ENTREGA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN ESTA CLÁUSULA.

VIGÉSIMA: FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO.

PARA DAR POR TERMINADOS, PARCIAL O TOTALMENTE, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** EN ESTE CONTRATO, SE DEBERÁ ELABORAR EL **FINIQUITO DE OBRA** CORRESPONDIENTE, ANEXANDO EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS.

"LA SECRETARÍA" DEBERÁ NOTIFICAR POR OFICIO A **"EL CONTRATISTA"** LA FECHA, LUGAR Y HORA EN QUE SE LLEVARÁ A CABO EL FINIQUITO; **"EL CONTRATISTA"** TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE ACUDIR AL LLAMADO QUE SE LE HAGA MEDIANTE EL OFICIO RESPECTIVO. EL DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL FINIQUITO DEBERÁ REUNIR COMO MÍNIMO LOS REQUISITOS QUE SE INDICAN EN EL ARTÍCULO 170 DEL REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

RECIBIDOS FÍSICAMENTE LOS TRABAJOS POR **" LA SECRETARIA"** EL FINIQUITO DEBERÁ SER ELABORADO POR **"EL CONTRATISTA"** DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DEL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS, HACIÉNDOSE CONSTAR LOS CRÉDITOS A FAVOR Y EN CONTRA QUE RESULTEN PARA CADA UNO DE ELLOS, DESCRIBIENDO EL CONCEPTO GENERAL QUE LES DIO ORIGEN Y EL SALDO RESULTANTE, DEBIENDO EXPONER, EN SU CASO, LAS RAZONES DE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES O DEL SOBRECOSTO DE LOS TRABAJOS.

DE EXISTIR DESACUERDO ENTRE LAS PARTES RESPECTO AL FINIQUITO, O BIEN, **"EL CONTRATISTA"** NO ACUDA CON **"LA SECRETARÍA"** PARA SU ELABORACIÓN DENTRO DEL TÉRMINO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, **"LA SECRETARÍA"** PROCEDERÁ A ELABORARLO, DEBIENDO COMUNICAR POR OFICIO SU RESULTADO A **"EL CONTRATISTA"** DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES, SIGUIENTES A LA FECHA DE SU EMISIÓN; UNA VEZ NOTIFICADO EL RESULTADO DE DICHO FINIQUITO A **"EL CONTRATISTA"**, ÉSTE TENDRÁ EL TÉRMINO DE 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES PARA ALEGAR LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA; SI TRANSCURRIDO ESTE TÉRMINO NO REALIZA ALGUNA GESTIÓN, SE DARÁ POR ACEPTADO.

SI DEL FINIQUITO RESULTA QUE EXISTEN SALDOS A FAVOR DE **"EL CONTRATISTA"**, **"LA SECRETARÍA"** DEBERÁ LIQUIDARLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES. SI RESULTA QUE EXISTEN SALDOS A FAVOR DE **"LA SECRETARÍA"** EL IMPORTE DE LOS MISMOS SE DEDUCIRÁ DE LAS CANTIDADES PENDIENTES DE CUBRIR POR CONCEPTO DE TRABAJOS EJECUTADOS Y SI NO FUERAN SUFICIENTES ÉSTOS, DEBERÁ EXIGIRSE POR OFICIO SU REINTEGRO, MÁS LOS GASTOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES, CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN EN LOS

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. DICHOS GASTOS EMPEZARÁN A GENERARSE CUANDO LAS PARTES TENGAN DEFINIDO EL IMPORTE A PAGAR Y SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO, DEBIÉNDOSE COMPUTAR POR DÍAS NATURALES, DESDE QUE SEAN DETERMINADAS Y HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"LA SECRETARÍA",** EN CASO DE NO OBTENERSE EL REINTEGRO, **"LA SECRETARÍA"** PODRÁ HACER EFECTIVAS LAS GARANTÍAS QUE SE ENCUENTREN VIGENTES. EN FORMA SIMULTÁNEA, SE LEVANTARÁ EL ACTA ADMINISTRATIVA QUE DÉ POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** EN ESTE CONTRATO, LA QUE DEBERÁ REUNIR COMO MÍNIMO LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR EL ARTÍCULO 172 DEL REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CUANDO LA LIQUIDACIÓN DE LOS SALDOS SE REALICE DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL FINIQUITO, EL DOCUMENTO DONDE CONSTE EL FINIQUITO PODRÁ UTILIZARSE COMO EL ACTA ADMINISTRATIVA QUE DE POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** EN ESTE CONTRATO, DEBIENDO AGREGAR ÚNICAMENTE UNA MANIFESTACIÓN DE **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** DE QUE NO EXISTEN OTROS ADEUDOS Y POR LO TANTO SE TENDRÁN POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE GENERA ESTE CONTRATO, SIN DERECHO A RECLAMACIÓN. AL NO SER FACTIBLE EL PAGO EN EL TÉRMINO INDICADO, SE PROCEDERÁ A ELABORAR EL ACTA ADMINISTRATIVA QUE DE POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** EN ESTE CONTRATO.

VIGÉSIMA PRIMERA: OTRAS ESTIPULACIONES ESPECÍFICAS.

"EL CONTRATISTA" ACEPTA QUE DE LAS ESTIMACIONES QUE SE LE CUBRAN SE HAGAN LAS SIGUIENTES DEDUCCIONES:

- **EL 0.005** (CINCO AL MILLAR) DEL IMPORTE DE CADA ESTIMACIÓN PARA CUMPLIR CON EL ARTÍCULO 191 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS, LO ANTERIOR, POR CONCEPTO DE DERECHOS DE INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LOS TRABAJOS A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

- **EL 0.005** (CINCO AL MILLAR) PARA LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES AFILIADAS A LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO DE FECHA **02 DE MAYO DE 2022**, CELEBRADO POR LA MENCIONADA CÁMARA Y EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN CON **"LA SECRETARÍA"**, CON EL OBJETO DE APOYAR LA CAPACITACIÓN DE LOS TRABAJADORES QUE LABORAN EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.

VIGÉSIMA SEGUNDA: PROCEDIMIENTO DE RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS FUTURAS Y PREVISIBLES DE CARÁCTER TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO.

"LAS PARTES" CONVIENEN, QUE EN EL CASO DE QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SURJAN DISCREPANCIAS RELATIVAS A CONCEPTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, ÉSTAS DEBERÁN REGISTRARSE E INFORMARSE POR **"LAS PARTES"** MEDIANTE NOTA EN BITÁCORA, ACORDANDO QUE RESOLVERÁN LA DISCREPANCIA EN UN PLAZO NO MAYOR DE CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE DICHO REGISTRO, EN CONSECUENCIA, LA SOLUCIÓN Y LAS ACCIONES A IMPLEMENTAR, DE IGUAL FORMA SE ASENTARÁN POR **"LAS PARTES"** EN LA BITÁCORA. SI NO SE RESOLVIERA LA CONTROVERSIA EN

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

EL PERIODO SEÑALADO, SE TURNARÁ AL DIRECTOR DE OBRA PARA QUE RESUELVA LA CONTROVERSIA EN EL MOMENTO.

VIGÉSIMA TERCERA: JURISDICCIÓN Y TRIBUNALES COMPETENTES.

PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES CON SEDE EN LA CIUDAD Y PUERTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, POR LO TANTO, **"EL CONTRATISTA"** RENUNCIA AL FUERO QUE PUDIERE CORRESPONDERLE EN RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

LEÍDO POR LAS PARTES QUE EN ÉL INTERVIENEN Y ENTERADAS DE SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL, SE FIRMA EL PRESENTE CONTRATO AL CALCE Y AL MARGEN DE TODAS SUS FOJAS ÚTILES EN LA CIUDAD Y PUERTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO; EL DÍA **05 DE JUNIO DEL 2023.**

POR "LA SECRETARÍA"

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS 2021 - 2024

C. ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

"EL CONTRATISTA"

BALDEMAR CUAUTLI RAMOS ALQUISIRA
CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

OPERADO
FAISMUN - 2023

CHUBB

Chubb Fianzas Monterrey
Aseguradora de Caución

Para verificar los datos del presente documento, usted puede consultar nuestro sitio web www.chubbfianzasmonterrey.com, enviar un correo a autentificacion@chubb.com o comunicarse a los teléfonos 01 800 01 825432
VALIDA

POLIZA DE FIANZA

EXPEDICION
05-06-2023

MONTO DE FIANZA	MONEDA	NO. DE FIANZA	INCLUSION	ENDOSO
357,000.00	PESOS	2220064	0	0000

CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCION, S.A., con domicilio en Avenida Paseo de la Reforma No. 250 Torre Niza Piso 7, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, CP 06600, Ciudad de México, México; en ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los artículos 11o. y 42o. de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas se constituye fiadora hasta el monto de: 357,000.00 TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.

Por: CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.
Dirección: CALLE FEBRONIO DIAZ FIGUEROA MZA. 2, LOTE 5, COL. REVOLUCION DEL SUR, C.P. 39610, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

Ante: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
Dirección: AV. CUAUHTEMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.

NTE: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ R.F.C. MAJ-010101-NA3

PARA GARANTIZAR POR CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE FEBRONIO DIAZ FIGUEROA MZA. 2, LOTE 5, COL. REVOLUCION DEL SUR, C.P. 39610, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., Y R.F.C. CEP151130UY8, LA CORRECTA INVERSION, EXACTA AMORTIZACION Y EN SU CASO, DEVOLUCION DEL ANTICIPO CORRESPONDIENTE AL 30% (TREINTA POR CIENTO) PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LA ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS QUE IMPORTA LA CANTIDAD DE $357,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE I.V.A. LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE LA MATERIA EN LO QUE NO SE OPONGA A LA CITADA LEY, RESPECTO AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NUMERO: MAJ-FAISMUN/113-2023/AD DE FECHA 05 DE JUNIO DEL 2023, CELEBRADO CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, REPRESENTADA POR LA ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA EN SU CARACTER DE SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, CUYO OBJETO CONSISTE EN: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI, UBICADA EN: COL. VISTA DIAMANTE, MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, CON UN IMPORTE TOTAL DE $1,190,000.00 (UN MILLON CIENTO NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, LA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA QUE:

A) LA FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD Y ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, PARA GARANTIZAR LA DEBIDA INVERSION DEL IMPORTE TOTAL DEL ANTICIPO QUE LA CONTRATANTE OTORGA A CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V., Y SE COMPROMETE A PAGAR HASTA LA CANTIDAD QUE IMPORTE ESTA FIANZA, EN CASO DE QUE SU FIADO NO CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN O SEA RESCINDIDO EL CONTRATO;
B) EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE PRORROGAS O ESPERAS AL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA FORMALIZACION DE CONVENIOS DE AMPLIACION AL MONTO SE DEBERA OBTENER LA MODIFICACION DE LA POLIZA Y PARA EL CASO DE AMPLIACION DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACION O EJECUCION DE LOS TRABAJOS O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARA AUTOMATICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA, AUN CUANDO HAYAN SIDO SOLICITADAS Y AUTORIZADAS EXTEMPORANEAMENTE;
C) CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA Y ESTE EFECTUE LA TOTALIDAD DEL PAGO EN FORMA INCONDICIONAL, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, DEBERA LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA SIEMPRE Y CUANDO SEA PROCEDENTE EN LOS TERMINOS AQUÍ ESTIPULADOS;
D) QUE PARA CANCELAR LA FIANZA SERA REQUISITO INDISPENSABLE LA AUTORIZACION EXPRESA Y POR ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, QUE LA PRODUCIRA CUANDO EL IMPORTE DEL ANTICIPO HAYA SIDO AMORTIZADO O DEVUELTO EN SU TOTALIDAD Y SE HAYAN PAGADO EN SU CASO LOS ACCESORIOS;

Expedido en: OFICINA: 00402; PUEBLA, PUEBLA

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. SE SUJETA A LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS .

ANA LILIA VAZQUEZ MORALES
VAMA811020BK8

FIRMA DIGITAL

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. POR NINGÚN MOTIVO O CIRCUNSTANCIA ACEPTARÁ PAGOS EN EFECTIVO, EN TODO CASO, LOS PAGOS DEBERÁN HACERSE A TRAVÉS DE SUCURSALES BANCARIAS. EN CASO DE SER PAGO MEDIANTE CHEQUES, ÉSTE DEBERÁ SER NOMINATIVO Y A FAVOR DE CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. CUALQUIER PAGO QUE CONTRAVENGA LO ANTERIOR NO SERÁ RECONOCIDO POR ESTA INSTITUCION.

Firma Digital:
gIf6WlgMysMc9oXLgIi4QO6LJlD935wJOvrOJ1JRowMk8aTJaZJvRmgTSqR7SDX5xfQbuUkMO3k6RQcWo89gHAbst2jh7akAyVZEDX3G3Iz7fSMMKAh2PvdaCWB74T0aVw7GhEgX11HdP934gv9Z7PRR5IRF1RJdAm
GT4XDEODoi44i1FWeoGzXJfGzCLqp1N2O5SEIwm+fOmjU78F3EQCdCTMzA6OkYWmGgXGD4YjMjSJVn6HuRLNjCWw64fQFwB2dJn5su0FeZJuiqv2Pdd6eDuJFcEKoAF7mqfSYkqxfA86V37ZxpL4N7Eg8d9N5Jc2Zw==

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

Consulte nuestro aviso de privacidad en: www.chubbfianzasmonterrey.com

LINEA DE VALIDACION
0926 F6A8 81

R.F.C. FMO930803PB1 CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A.

Este documento es una representación gráfica de una póliza emitida en términos de las disposiciones en materia de Comercio Electrónico previstas dentro del Código de Comercio Vigente.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 209 y 210, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica respectiva, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, 21 de diciembre de 2015, con el número CNSF-F0009-0790-2015 y a partir del día 9 de agosto de 2021 con el número CGEN-S0804-0020-2021.

CHUBB

Chubb Fianzas Monterrey
Aseguradora de Caución

Para verificar los datos del presente documento, usted puede consultar nuestro sitio web www.chubbfianzasmonterrey.com, enviar un correo a autentificacion@chubb.com o comunicarse a los teléfonos 01 800 01 825432
VALIDA

POLIZA DE FIANZA

EXPEDICION
05-06-2023

MONTO DE FIANZA	MONEDA	NO. DE FIANZA	INCLUSION	ENDOSO
357,000.00	PESOS	2220064	0	0000

CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCION, S.A., con domicilio en Avenida Paseo de la Reforma No. 250 Torre Niza Piso 7, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, CP 06600, Ciudad de México, México; en ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los artículos 11o. y 42o. de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas se constituye fiadora hasta el monto de: 357,000.00 TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.

Por: CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.
Dirección: CALLE FEBRONIO DIAZ FIGUEROA MZA. 2, LOTE 5, COL. REVOLUCION DEL SUR, C.P. 39610, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

Ante: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
Dirección: AV. CUAUHTEMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.

) QUE LA FIANZA ESTARA VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACION DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCION DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE;
F) LA COMPAÑÍA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCION PREVISTOS EN LOS ARTICULOS No. 178, 279, 280 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR OTORGANDO LA AFIANZADORA EL CONSENTIMIENTO A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ARTICULO No. 179 DEL CITADO ORDENAMIENTO;
G) QUE PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO SE SOMETE A LA JURISDICCION Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL ESTADO DE GUERRERO, RENUNCIANDO A CUALQUIER OTRA QUE TUVIERE POR RAZON DE SU DOMICILIO OFICIAL, EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CIUDAD DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.

---------- FIN DE TEXTO ----------

Expedido en: OFICINA: 00402; PUEBLA, PUEBLA

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. SE SUJETA A LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS .

ANA LILIA VAZQUEZ MORALES
VAMA811020BK8

FIRMA DIGITAL

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. POR NINGÚN MOTIVO O CIRCUNSTANCIA ACEPTARÁ PAGOS EN EFECTIVO, EN TODO CASO, LOS PAGOS DEBERÁN HACERSE A TRAVÉS DE SUCURSALES BANCARIAS. EN CASO DE SER PAGO MEDIANTE CHEQUES, ÉSTE DEBERÁ SER NOMINATIVO Y A FAVOR DE CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. CUALQUIER PAGO QUE CONTRAVENGA LO ANTERIOR NO SERÁ RECONOCIDO POR ESTA INSTITUCION.

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

Consulte nuestro aviso de privacidad en: www.chubbfianzasmonterrey.com

LINEA DE VALIDACION
0926 F6A8 81

R.F.C. FMO930803PB1 CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCION, S.A.

Este documento es una representación gráfica de una póliza emitida en términos de las disposiciones en materia de Comercio Electrónico previstas dentro del Código de Comercio Vigente.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 209 y 210, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica respectiva, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, 21 de diciembre de 2015, con el número CNSF-F0009-0790-2015 y a partir del día 9 de agosto de 2021 con el número CGEN-S0804-0020-2021.

Firma Digital: gtBVtyyMysMc9oXLgjl4QC6LJlD935vUOvvQ1fJRowMkR8aTJkcZJvRmgTSgR7SDX5drDbuUkMO3kdRQqWo89ghHAtsrL2jh73akAyVZEDX3G3izY7jSMxMKAn2PvdaCWBT4T0xVw7GhEgX11HdP934gy92l7PRR5RF1RufAm
GT4XDEObul441FWeoGzXJfGzCLqe1IN2O5SEiwm+fOmjU78F3EQCdCTMzA6OkYWmGgXGD4YjbMjSJVn9HuRLNjCWwO4fOFwBtzUh5suOFeZ5ulrvQPbtx6eCuUFcEKoAF7mdSYkxqdA86V/3T2oqL4N7Egp8fiN5Jc2Zw==

CHUBB Chubb Fianzas Monterrey
Aseguradora de Caución

NORMAS REGULADORAS PARA FIANZAS ADMINISTRATIVAS DE ANTICIPO SUBRAMO OBRA

Garantizan la debida inversión o amortización total o parcial del anticipo otorgado al Fiado y en su caso la devolución del mismo, bajo los términos y especificaciones estipulados en los documentos fuente afianzados, celebrados entre el Fiado y el Beneficiario.

1. Los términos de esta póliza deben ser claros y precisos en los que consten con exactitud el monto de la Fianza, nombre completo y domicilios DEL (LOS) BENEFICIARIOS (S) y EL DE (LOS FIADO(S), la obligación principal afianzada, vigencia, forma en que el BENEFICIARIO (S) deberá de acreditar el incumplimiento, demás cláusulas que deberán regir la póliza y firma del representante de la Institución. Art. 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas. (LISF).

2. El original de la póliza y sus documentos relacionados, tales como aumento o disminución de su monto, las prórrogas de su vigencia o cualquier otra modificación deberá (n) conservarlos EL (LOS) BENEFICIARIO(S) y deberá presentarlos para el ejercicio de sus derechos ante la Institución. Art. 279 de la LISF.

3. Los derechos y obligaciones derivadas de esta Fianza se reputan actos de comercio para todos los que en ella intervengan, sea como BENEFICIARIO(S), FIADO(S), SOLICITANTE(S), CONTRAFIADOR(ES) U OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S), con excepción de la garantía hipotecaria que por la Fianza haya otorgado, y estarán regidos por la LISF y en lo que no prevea por la legislación mercantil y por el Título Décimo tercero de la Parte Segunda del Libro Cuarto del Código Civil Federal (C.C.F.), relativo a la Fianza civil. Art. 32 y 183 LISF.

4. El texto de la póliza no debe contradecir las limitaciones que en la misma se establezcan.

5. La Fianza contenida en esta póliza es nula si garantiza el pago de títulos de crédito o préstamos en dinero.

6. La Institución está excluida de los beneficios de orden y excusión a los que se refieren los Arts. 2814 y 2815 del C.C.F. La Fianza no se extinguirá aun cuando el Acreedor no requiera judicialmente AL (LOS) DEUDOR(ES) FIADO(S) el cumplimiento de la obligación principal afianzada o dejare de promover sin causa justificada en el Juicio promovido en su contra. Art. 178 de la LISF.

7. La obligación de la Institución contraída en esta póliza se extinguirá si EL (LOS) ACREEDOR(ES) O BENEFICIARIO(S) concede(n) AL (LOS) FIADO(S) prórroga o espera sin consentimiento por escrito de la Institución. Art. 179 de la LISF.

8. La novación de la obligación principal afianzada extinguirá la Fianza si la Institución no da su consentimiento para esa novación y para garantizar con la misma Fianza la obligación novada. Art. 2220 del C.C.F.

9. La quita o pago parcial de la obligación principal afianzada reduce la Fianza en la misma proporción y la extingue si por esa causa dicha obligación principal fiada queda sujeta a nuevos gravámenes y condiciones. Art. 2847 del C.C.F.

10. Las acciones de los Beneficiarios de la fianza en contra de la Institución tratándose de fianzas de vigencia determinada, caducan en 180 días naturales contados desde el día en que se haya hecho exigible la obligación por incumplimiento del fiado o bien, desde el día estipulado en la póliza (tratándose de fianzas de vigencia determinada o indeterminada); o bien, desde el día siguiente de aquél en que haya expirado la vigencia de la fianza (cuando la misma se haya emitido por tiempo determinado). Tratándose de fianzas otorgadas a favor de la Federación, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios, el plazo de caducidad será el de tres años, conforme se dispone por el artículo 174 de la LISF. Una vez presentada la reclamación, habrá nacido el derecho del beneficiario para hacer efectiva la póliza, el cual quedará sujeto a la prescripción prevista por el artículo 175 de la LISF. La Institución se liberará por prescripción cuando transcurra el plazo legal para que prescriba la obligación o el de tres años, lo que resulte menor. Cualquier solicitud de pago hecha por el beneficiario a la Institución, interrumpe la prescripción salvo que resulte improcedente.

11. Cuando la fianza sea a favor de Beneficiarios particulares deberán presentar sus reclamaciones por responsabilidades derivadas de los derechos y obligaciones que consten en la póliza de fianza respectiva, directamente ante la Institución. En caso que ésta no le dé contestación dentro del término legal o que exista inconformidad respecto de la resolución emitida por la misma, el Beneficiario podrá, a su elección, hacer valer sus derechos ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros o bien ante los Tribunales Federales o Comunes en términos de los dispuesto por los artículos 279 y 280 de la LISF. Independientemente de ello, para los casos de consultas o reclamaciones, los Solicitantes, Fiados u Obligados Solidarios, podrán acudir ante la Unidad Especializada de Atención de Consultas y Quejas de Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S.A., llamada Área de Atención Personalizada a Clientes (APC).

12. Los Beneficiarios deberán presentar su reclamación por escrito ante la Institución requiriendo el pago de la fianza, acompañando la documentación y demás elementos que sean necesarios para demostrar la existencia y exigibilidad de la obligación garantizada por la fianza en su oficina matriz, sucursales y oficinas de servicio quien dispondrá de un plazo de 30 días contados a partir de la fecha en que fue integrada la reclamación, para proceder a su pago o en su caso, para comunicar por escrito al Beneficiario las razones, causas o motivos de su improcedencia. Art. 279 de la LISF. Lo anterior sin perjuicio del plazo para solicitar documentación adicional.

13. En términos del artículo 166 de la LISF, salvo pacto en contrario en el texto de la póliza de fianza, el incumplimiento de la obligación se acreditará acompañando al escrito de reclamo, la documentación y demás elementos que sean necesarios para demostrar la existencia y exigibilidad de la obligación garantizada en términos del artículo 279 de la LISF. En caso de que el Beneficiario sea la Federación, el Distrito Federal, los Estados y los Municipios, se deberá observar lo previsto en las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables.

14. Las fianzas que se emitan en moneda extranjera, se sujetarán a las disposiciones del TÍTULO 19, CAPÍTULO 19.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, mismas que están a disposición del fiado y del Beneficiario en el sitio www.cnsf.gob.mx/CUSFELECTRONICA/CUSF/CUSF19_2 y que se tienen por reproducidas como si a la letra se insertase.

15. Si la Fianza es a favor de la Federación, del Distrito Federal de los Estados y de los Municipios, su procedimiento de cobro se hará conforme al Art. 282 de la LISF.

16. Si la Institución no cumple con las obligaciones asumidas en la póliza al hacerse exigibles, estará obligada, aun cuando la reclamación sea extrajudicial, a cubrir su obligación de acuerdo a lo siguiente: Las obligaciones en moneda nacional se denominarán en unidades de inversión, a partir de la fecha de su exigibilidad, de acuerdo con el Art. 283 de la LISF y su pago se hará en moneda nacional al valor que dichas unidades de Inversión tengan a la fecha en que se efectúe el mismo. Al respecto, la Institución pagará un interés moratorio sobre la obligación denominada en unidades de inversión conforme a los dispuesto en el párrafo anterior, cuya tasa será igual al resultado de multiplicar por 1.25 el costo de captación a plazo de pasivos denominados en unidades de inversión de las Instituciones de Banca Múltiple del país, publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, correspondiente a cada uno de los meses en que exista mora. Los intereses moratorios se generarán por día, a partir de la fecha del vencimiento de los plazos referidos y hasta el día en que se efectúe el pago. Para su cálculo, las tasas de referencia a que se refiere este artículo deberán dividirse entre trescientos sesenta y cinco y multiplicar el resultado por el número de días correspondientes a los meses en los que persista el incumplimiento.

17. La Institución podrá constituirse en parte y gozará de todos los derechos inherentes a ese carácter en los negocios de cualquier índole y en los procesos, juicios u otros procedimientos Judiciales en los cuales haya otorgado esta Fianza en todo lo que se relacione a las responsabilidades que de ésta derive, así como en los procesos que se sigan al Fiado por las responsabilidades que haya garantizado. A petición de parte, la Institución será llamada a dicho proceso o juicio para que éste a sus resultas. Art. 287 de la LISF.

18. Las autoridades federales, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios, deberán informar, a solicitud de la Institución, sobre la situación del asunto, ya sea judicial, administrativo o de otra naturaleza, para el que se haya otorgado la fianza y resolver, dentro de los treinta días siguientes a su recepción, las solicitudes de cancelación de la Fianza. Art. 293 de la LISF.

19. La Institución se considera de acreditada solvencia por las Fianzas que expida Art. 16 de la LISF.

20. Al admitir las fianzas las Autoridades Federales y Locales no podrán calificar la solvencia de las Instituciones, *ni exigir su comprobación o la constitución de garantías que* las respalden. Art. 18 de la LISF.

21. Ninguna autoridad fijará mayor importe a las Fianzas que otorguen las instituciones autorizadas por el Gobierno Federal que el señalado para depósitos en efectivo u otras formas de garantía. Art. 18 de la LISF.

22. El pago de la Fianza, subroga a la Institución en todos los derechos acciones y privilegios de (los) acreedor(es) a quien(es) se le(s) haya pagado, relacionados con la obligación afianzada. La Fianza se extinguirá si por culpa o negligencia del (los) acreedor(es) la Institución no puede subrogarse en esos derechos acciones y privilegios en contra de su(s) deudores FIADO(S) Art. 177 de la LISF y 2830 y 2845 del C.C.F.

23. *Las reclamaciones a esta fianza incluirán:* fecha de reclamo, número de fianza, fecha de expedición de la fianza, monto de la fianza, nombre o denominación del fiado y del beneficiario, del representante, en su caso, domicilio del beneficiario para oír y recibir notificaciones, descripción de obligación garantizada, referencia del contrato fuente, descripción del incumplimiento que motiva la reclamación acompañando la documentación soporte, y el importe originalmente reclamado, que nunca podrá ser superior al monto de la fianza (CUSF Capítulo 4.2.8 fracción VIII).

24. Las obligaciones de esta póliza cesarán si el (los) beneficiario(s) en los términos del artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones de carácter general a que se refiere dicho artículo, fuere(n) condenado(s) mediante sentencia ejecutoriada, por cualquier delito vinculado Contra la Salud (Narcotráfico), Encubrimiento y/u Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, Terrorismo y/u Delincuencia Organizada en Territorio Nacional, o si el nombre del (los) beneficiario(s) o su(s) nacionalidad(es) es (son) publicado(s) en alguna lista oficial relativa a los delitos citados, sea de carácter nacional o extranjera proveniente de un Gobierno con el cual el Gobierno Mexicano tenga celebrado algún tratado internacional en la materia antes mencionada. En su caso, las obligaciones de la póliza serán restauradas una vez que la Compañía tenga conocimiento de que el nombre del (de los) beneficiario(s) deje(n) de encontrarse en las listas antes mencionadas.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 209 y 210, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica respectiva, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, 21 de diciembre de 2015, con el número CNSF-F0009-0790-2015 y a partir del día 9 de agosto de 2021 con el número CGEN-S0804-0020-2021.

Validación de fianza/certificado

Validación por línea de validación

0926F6A881 Validar fianza/certificado Limpiar

Sí su fianza/certificado no tiene línea de validación, oprima aquí | Sí cuenta con un xml de su fianza/certificado, oprima aquí

Datos de la fianza/certificado

Fianza/certificado /endoso: 2220064/0
Producto: 3312 - OBRA - ANTICIPO DE OBRA
Fecha de Expedición: 05/06/2023

Ver fianza /certificado

Fiado/ Contratante: CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.
Beneficiario/ Asegurado: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

Monto/ Suma Asegurada:
$357,000.00

Monto/ Suma Asegurada del Movimiento:
$357,000.00

Moneda:
PESOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS 2021 - 2024

La presente validación fue realizada obteniendo el siguiente Folio de Validación: 0976654291867

Ver carta validación

Endosos

Fecha Expedición	Endoso	Movimiento	Monto/Suma Asegurada	
05/06/2023	0000	EXPEDICION	$357,000.00	

En caso de que la información registrada no coincida con la fianza/certificado que se está validando, envía un mail a la siguiente dirección **autentificacion@chubb.com**
Call center 01-800-01-VALIDA (825432)

CHUBB

Chubb Fianzas Monterrey
Aseguradora de Caución

Para verificar los datos del presente documento, usted puede consultar nuestro sitio web www.chubbfianzasmonterrey.com, enviar un correo a autentificacion@chubb.com o comunicarse a los teléfonos 01 800 01 825432
VALIDA

POLIZA DE FIANZA

EXPEDICION
05-06-2023

MONTO DE FIANZA	MONEDA	NO. DE FIANZA	INCLUSION	ENDOSO
119,000.00	PESOS	2220066	0	0000

CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCION, S.A., con domicilio en Avenida Paseo de la Reforma No. 250 Torre Niza Piso 7, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, CP 06600, Ciudad de México, México; en ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los artículos 11o. y 42o. de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas se constituye fiadora hasta el monto de: 119,000.00 CIENTO/DIECINUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.

Por: CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.
Dirección: CALLE FEBRONIO DIAZ FIGUEROA MZA. 2, LOTE 5, COL. REVOLUCION DEL SUR, C.P. 39610, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

Ante: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
Dirección: AV. CUAUHTEMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.

ANTE: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, R.F.C. MAJ-010101-NA3

PARA GARANTIZAR POR CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE FEBRONIO DIAZ FIGUEROA MZA. 2, LOTE 5, COL. REVOLUCION DEL SUR, C.P. 39610, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., Y R.F.C. CEP151130UY8, EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NUMERO: MAJ-FAISMUN/113-2023/AD DE FECHA 05 DE JUNIO DEL 2023, CELEBRADO CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, REPRESENTADA POR LA ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA, EN SU CARACTER DE SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, CUYO OBJETO CONSISTE EN: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI, UBICADA EN: COL. VISTA DIAMANTE, MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, CON UN IMPORTE TOTAL DE $1,190,000.00 (UN MILLON CIENTO NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266, EL REGLAMENTO DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE LA MATERIA EN LO QUE NO SE OPONGA A LA CITADA LEY, LA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA QUE:

A) LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO MENCIONADO CON ANTERIORIDAD;
B) LA FIANZA GARANTIZA EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS;
C) CUANDO LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO SE REALICEN EN MAS DE UN EJERCICIO PRESUPUESTAL, ESTA FIANZA SE SUBSTITUIRA EN EL O LOS SIGUIENTES EJERCICIOS POR OTRO U OTRAS EQUIVALENTES AL IMPORTE DE LOS TRABAJOS FALTANTES POR EJECUTAR, ACTUALIZANDO LOS IMPORTES DE ACUERDO CON LOS AJUSTES DE COSTOS AUTORIZADOS Y MODIFICACIONES CONVENIDAS SI LAS HUBIERE;
D) EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE PRORROGAS O ESPERAS AL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA FORMALIZACION DE CONVENIOS DE AMPLIACION AL MONTO SE DEBERA OBTENER LA MODIFICACION DE LA POLIZA Y PARA EL CASO DE AMPLIACION DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACION O EJECUCION DE LOS TRABAJOS O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARA AUTOMATICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA, AUN CUANDO HAYAN SIDO SOLICITADAS Y AUTORIZADAS EXTEMPORANEAMENTE;
E) LA FIANZA GARANTIZA LA EJECUCION TOTAL DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO DE REFERENCIA, AUN CUANDO PARTE DE ELLOS SE SUBCONTRATEN CON LA AUTORIZACION DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ;
F) ESTA FIANZA PERMANECERA VIGENTE DESDE SU FECHA DE EXPEDICION Y DURANTE LA SUBSTANCIACION DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN POR PARTE DEL CONTRATISTA O DE (LA CONVOCANTE), HASTA QUE SE PRONUNCIE RESOLUCION DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, DE FORMA TAL QUE SU VIGENCIA NO PODRA ACORTARSE EN RAZON DEL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO PRINCIPAL O FUENTE DE LAS OBLIGACIONES, O CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA;
G) QUE LA FIANZA SE OTORGA TAMBIEN PARA GARANTIZAR LA CORRECCION DE LOS DEFECTOS DE CONSTRUCCION QUE

Expedido en: OFICINA: 00402; PUEBLA, PUEBLA

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. SE SUJETA A LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS .

ANA LILIA VAZQUEZ MORALES
VAMA811020BK8

FIRMA DIGITAL

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. POR NINGÚN MOTIVO O CIRCUNSTANCIA ACEPTARÁ PAGOS EN EFECTIVO, EN TODO CASO, LOS PAGOS DEBERÁN HACERSE A TRAVÉS DE SUCURSALES BANCARIAS. EN CASO DE SER PAGO MEDIANTE CHEQUES, ÉSTE DEBERÁ SER NOMINATIVO Y A FAVOR DE CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. CUALQUIER PAGO QUE CONTRAVENGA LO ANTERIOR NO SERÁ RECONOCIDO POR ESTA INSTITUCION.

Firma Digital: MfvSZfDVKMsIWQoVbrT2aDlNHxAlP7X85mygL+0372h11ARzLJYwXtAz6lkyPVzbW1tBrw58LsIQExdSKtEdn0+XbIwGobYxgTQaUgFtKvr+N4Odd5wbazKre/5bUjuHwXK7KU2cqILK1KEfnXUBaYw84T7qvLJ31nc+teoSBKQlTqkRKX2Tid73hqjf8BsstdAHMWKfOXVWXEltntCvLX41qa5gOIodmpWZ262hBqYJEsJDYrgUkODbO3eVKFGwJ2VfpUjcPo7FyXdrmoCYq92oh3weoMKFnQ8GLSdZT+5+zgQJf0LihifATjbU0pDdmwJCggjh7Ev3i4Ayw==

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

Consulte nuestro aviso de privacidad en: www.chubbfianzasmonterrey.com

LINEA DE VALIDACION
0926 F6A9 AD

R.F.C. FMO930803PB1 CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A.

Este documento es una representación gráfica de una póliza emitida en términos de las disposiciones en materia de Comercio Electrónico previstas dentro del Código de Comercio Vigente.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 209 y 210, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, esta documentación contractual quedó registrada ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 21 de diciembre de 2015, con el número CNSF-F0009-0789-2015 y se vincula a la documentación contractual que Chubb Fianzas Monterrey Aseguradora de Caución, S.A. ya tiene registrada para uso general de todos los tipos de fianza, misma que será aplicable independientemente del producto específico de que se trate.

CHUBB

Chubb Fianzas Monterrey
Aseguradora de Caución

Para verificar los datos del presente documento, usted puede consultar nuestro sitio web www.chubbfianzasmonterrey.com, enviar un correo a autentificacion@chubb.com o comunicarse a los teléfonos 01 800 01 825432
VALIDA

POLIZA DE FIANZA

EXPEDICION
05-06-2023

MONTO DE FIANZA	MONEDA	NO. DE FIANZA	INCLUSION	ENDOSO
119,000.00	PESOS	2220066	0	0000

CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCION, S.A., con domicilio en Avenida Paseo de la Reforma No. 250 Torre Niza Piso 7, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, CP 06600, Ciudad de México, México; en ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los artículos 11o. y 42o. de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas se constituye fiadora hasta el monto de: 119,000.00 CIENTO DIECINUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.

Por: CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.
Dirección: CALLE FEBRONIO DIAZ FIGUEROA MZA. 2, LOTE 5, COL. REVOLUCION DEL SUR, C.P. 39610, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

Ante: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
Dirección: AV. CUAUHTEMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.

RESULTEN, DE LOS VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS;
H) LA FIANZA SE CANCELARA CUANDO EL CONTRATISTA HAYA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO, SIENDO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE (LA CONVOCANTE), SIN CUYO REQUISITO NO PROCEDERA LA CANCELACION DE LA PRESENTE FIANZA Y EN CONSECUENCIA ESTA CONTINUARA VIGENTE;
I) CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA Y ESTE EFECTUE LA TOTALIDAD DEL PAGO EN FORMA INCONDICIONAL, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, DEBERA LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA, SIEMPRE Y CUANDO SEA PROCEDENTE EN LOS TERMINOS AQUÍ ESTIPULADOS;
J) LA FIANZA CONTINUARA EN VIGOR POR 12 (DOCE) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECEPCION FISICA DE LA OBRA, SIEMPRE QUE DURANTE ESE PERIODO NO HAYA SURGIDO ALGUNA RESPONSABILIDAD A CARGO DEL CONTRATISTA POR DEFECTOS DE LA OBRA, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA, EN LOS TERMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO, POR LO QUE PREVIAMENTE A LA RECEPCION FISICA DE LA OBRA, EL CONTRATISTA GARANTIZA LOS MISMOS EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS 77 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266 Y ARTICULO 95 DE SU REGLAMENTO, POR LO QUE TRANSCURRIDOS LOS 12 (DOCE) MESES, SIN QUE EXISTA RECLAMACION ALGUNA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, LA FIANZA QUEDARA CANCELADA, SIENDO INDISPENSABLE LA COMFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, PARA CANCELAR LA FIANZA SERA REQUISITO INDISPENSABLE CONTAR CON EL ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES, O BIEN, EL FINIQUITO Y, EN CASO DE EXISTIR SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA LA LIQUIDACION CORRESPONDIENTE;
K) EN EL CASO DE PRESENTARSE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O RESPONSABILIDADES NO CUMPLIDAS POR PARTE DEL CONTRATISTA, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ LO COMUNICARA DE INMEDIATO Y POR ESCRITO A LA AFIANZADORA A EFECTO DE QUE ESTA NO SEA CANCELADA Y NOTIFICARA POR ESCRITO AL CONTRATISTA PARA QUE ESTE HAGA LAS CORRECCIONES O REPOSICIONES CORRESPONDIENTES, DENTRO DE UN PLAZO MAXIMO DE 30 (TREINTA) DIAS NATURALES, TRANSCURRIDO ESTE TERMINO SIN QUE SE HUBIEREN REALIZADO, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ PROCEDERA A HACER EFECTIVA ESTA FIANZA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAYA NOTIFICADO AL CONTRATISTA LA RESOLUCION DE LA RESCISION ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO. SI LA CORRECCION O REPOSICION REQUIERE DE UN PLAZO MAYOR, EL CONTRATISTA Y LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, PODRAN CONVENIRLO, DEBIENDO CONTINUAR VIGENTE ESTA POLIZA DE FIANZA;
L) LA FIANZA SE HARA EFECTIVA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LE SEA NOTIFICADA AL CONTRATISTA LA RESOLUCION DE LA RESCISION ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO;
M) LA INSTITUCION AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE LO PRECEPTUADO EN LOS ARTICULOS No. 178, 279, 280 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR; OTORGANDO LA AFIANZADORA EL CONSENTIMIENTO A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ARTICULO No. 179 DEL CITADO ORDENAMIENTO.

Expedido en: OFICINA: 00402; PUEBLA, PUEBLA

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. SE SUJETA A LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS .

Firma Digital: MfcSZIDKMsWQoVbrT2aeDlNHxAlP7X85nyqL+0372h11ARzLtYwVKfAz6lkyPVzbW11Bnw58LsQOExi5K9Edn0+XAMvGobIYqgTQaUgFKvr+N4Odd5wbazKrerSbjuHJwXK7KU2cqfLK1KEfnXUBaYw9417QryLJ31nc+tecSBKQI fcKRKXr/TdlI73hqf8B8atdA+MWWKrOXVWXZEIlmCrLX41qeSgOiodrp0WZ262NBqYJEsJDYrguHQDoO3eVKFGwJ2i/jbUjcPo7FyXcr/moCvjd2ch3we0MKFnQB6GLSdZT+5+zgOJr0LIhfATb0tp0DdmwJCggjh7Ev/J4Aw==

FIRMA DIGITAL

ANA LILIA VAZQUEZ MORALES
VAMA811020BK8

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. POR NINGÚN MOTIVO O CIRCUNSTANCIA ACEPTARÁ PAGOS EN EFECTIVO, EN TODO CASO, LOS PAGOS DEBERÁN HACERSE A TRAVÉS DE SUCURSALES BANCARIAS. EN CASO DE SER PAGO MEDIANTE CHEQUES, ÉSTE DEBERÁ SER NOMINATIVO Y A FAVOR DE CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. CUALQUIER PAGO QUE CONTRAVENGA LO ANTERIOR NO SERÁ RECONOCIDO POR ESTA INSTITUCION.

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

Consulte nuestro aviso de privacidad en: www.chubbfianzasmonterrey.com

LINEA DE VALIDACION
0926 F6A9 AD

R.F.C. FMO930603PB1 CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A.

Este documento es una representación gráfica de una póliza emitida en términos de las disposiciones en materia de Comercio Electrónico previstas dentro del Código de Comercio Vigente.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 209 y 210, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, esta documentación contractual quedó registrada ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 21 de diciembre de 2015, con el número CNSF-F0009-0789-2015 y se vincula a la documentación contractual que Chubb Fianzas Monterrey Aseguradora de Caución, S.A. ya tiene registrada para uso general de todos los tipos de fianza, misma que será aplicable independientemente del producto específico de que se trate.

CHUBB

Chubb Fianzas Monterrey
Aseguradora de Caución

Para verificar los datos del presente documento, usted puede consultar nuestro sitio web www.chubbfianzasmonterrey.com, enviar un correo a autentificacion@chubb.com o comunicarse a los teléfonos 01 800 01 825432
VALIDA

POLIZA DE FIANZA

EXPEDICION
05-06-2023

MONTO DE FIANZA	MONEDA	NO. DE FIANZA	INCLUSION	ENDOSO
119,000.00	PESOS	2220066	0	0000

CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCION, S.A., con domicilio en Avenida Paseo de la Reforma No. 250 Torre Niza Piso 7, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, CP 06600, Ciudad de México, México; en ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los artículos 11o. y 42o. de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas se constituye fiadora hasta el monto de: 119,000.00 CIENTO DIECINUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.

Por: CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.
Dirección: CALLE FEBRONIO DIAZ FIGUEROA MZA. 2, LOTE 5, COL. REVOLUCION DEL SUR, C.P. 39610, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

Ante: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
Dirección: AV. CUAUHTEMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.

---------- FIN DE TEXTO ----------

Firma Digital: MIKSZfDKMdsWQbVbrT7aeDlNHbAlP7X36myqL+0372h11ARzLJYwVKtAz6lkyPVzbW11BrwS6LaQOExs5K6tCdn0+XMwGobYxgTQaUgFfKvr+N4O0dd5whazKer5bjuHIwXK7KUZcqILK1KEfnXUBaYw84T7qwL31nc+tecSBKOl

Expedido en: OFICINA: 00402; PUEBLA, PUEBLA

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. SE SUJETA A LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS .

FIRMA DIGITAL

ANA LILIA VAZQUEZ MORALES
VAMA811020BK8

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. POR NINGÚN MOTIVO O CIRCUNSTANCIA ACEPTARÁ PAGOS EN EFECTIVO, EN TODO CASO, LOS PAGOS DEBERÁN HACERSE A TRAVÉS DE SUCURSALES BANCARIAS. EN CASO DE SER PAGO MEDIANTE CHEQUES, ÉSTE DEBERÁ SER NOMINATIVO Y A FAVOR DE CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. CUALQUIER PAGO QUE CONTRAVENGA LO ANTERIOR NO SERÁ RECONOCIDO POR ESTA INSTITUCION.

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

Consulte nuestro aviso de privacidad en: www.chubbfianzasmonterrey.com

LINEA DE VALIDACION
0926 F6A9 AD

R.F.C. FMO930803PB1 CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A.

Este documento es una representación gráfica de una póliza emitida en términos de las disposiciones en materia de Comercio Electrónico previstas dentro del Código de Comercio Vigente.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 209 y 210, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, esta documentación contractual quedó registrada ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 21 de diciembre de 2015, con el número CNSF-F0009-0789-2015 y se vincula a la documentación contractual que Chubb Fianzas Monterrey Aseguradora de Caución, S.A. ya tiene registrada para uso general de todos los tipos de fianza, misma que será aplicable independientemente del producto específico de que se trate.

Esta obligación de cumplimiento garantiza la ejecución de la obra y/o el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los documentos fuente afianzados, bajo los términos y especificaciones estipulados en dichos documentos, celebrado entre el Fiado y el Beneficiario.

1. Los términos de esta póliza deben ser claros y precisos en los que consten con exactitud el monto de la Fianza, nombre completo y domicilios DEL (LOS) BENEFICIARIOS (S) y EL DE (LOS FIADO(S), la obligación principal afianzada, vigencia, forma en que el BENEFICIARIO (S) deberá de acreditar el incumplimiento, demás cláusulas que deberán regir la póliza y firma del representante de la Institución. Art. 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas. (LISF).

2. El original de la póliza y sus documentos relacionados, tales como aumento o disminución de su monto, las prórrogas de su vigencia o cualquier otra modificación deberá (n) conservarlos EL (LOS) BENEFICIARIO(S) y deberá presentarlos para el ejercicio de sus derechos ante la Institución. Art. 279 de la LISF.

3. Los derechos y obligaciones derivadas de esta Fianza se reputan actos de comercio para todos los que en ella intervengan, sea como BENEFICIARIO(S), FIADO(S), SOLICITANTE(S), CONTRAFIADOR(ES) U OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S), con excepción de la garantía hipotecaria que por la Fianza haya otorgado, y estarán regidos por la LISF y en lo que no prevea por la legislación mercantil y por el Título Décimo tercero de la Parte Segunda del Libro Cuarto del Código Civil Federal (C.C.F.), relativo a la Fianza civil. Art. 32 y 183 LISF.

4. El texto de la póliza no debe contradecir las limitaciones que en la misma se establezcan.

5. La Fianza contenida en esta póliza es nula si garantiza el pago de títulos de crédito o préstamos en dinero.

6. La Institución está excluida de los beneficios de orden y excusión a los que se refieren los Arts. 2814 y 2815 del C.C.F. La Fianza no se extinguirá aun cuando el Acreedor no requiera judicialmente AL (LOS) DEUDOR(ES) FIADO(S) el cumplimiento de la obligación principal afianzada o dejare de promover sin causa justificada en el Juicio promovido en su contra. Art. 178 de la LISF.

7. La obligación de la Institución contraída en esta póliza se extinguirá si EL (LOS) ACREEDOR(ES) O BENEFICIARIO(S) concede(n) AL (LOS) FIADO(S) prórroga o espera sin consentimiento por escrito de la Institución. Art. 179 de la LISF.

8. La novación de la obligación principal afianzada extinguirá la Fianza si la Institución no da su consentimiento para esa novación y para garantizar con la misma Fianza la obligación novada. Art. 2220 del C.C.F.

9. La quita o pago parcial de la obligación principal afianzada reduce la Fianza en la misma proporción y la extingue si por esa causa dicha obligación principal fiada queda sujeta a nuevos gravámenes y condiciones. Art. 2847 del C.C.F.

10. Las acciones de los Beneficiarios de la fianza en contra de la Institución tratándose de fianzas de vigencia determinada, caducan en 180 días naturales contados desde el día en que se haya hecho exigible la obligación por incumplimiento del fiado o bien, desde el día estipulado en la póliza (tratándose de fianzas de vigencia determinada o indeterminada); o bien, desde el día siguiente de aquél en que haya expirado la vigencia de la fianza (cuando la misma se haya emitido por tiempo determinado). Tratándose de fianzas otorgadas a favor de la Federación, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios, el plazo de caducidad será el de tres años, conforme se dispone por el artículo 174 de la LISF. Una vez presentada la reclamación, habrá nacido el derecho del beneficiario para hacer efectiva la póliza, el cual quedará sujeto a la prescripción prevista por el artículo 175 de la LISF. La Institución se liberará por prescripción cuando transcurra el plazo legal para que prescriba la obligación o el de tres años, lo que resulte menor. Cualquier solicitud de pago hecha por el beneficiario a la Institución, interrumpe la prescripción salvo que resulte improcedente.

11. Cuando la fianza sea a favor de Beneficiarios particulares deberán presentar sus reclamaciones por responsabilidades derivadas de los derechos y obligaciones que consten en la póliza de fianza respectiva, directamente ante la Institución. En caso que ésta no le dé contestación dentro del término legal o que exista inconformidad respecto de la resolución emitida por la misma, el Beneficiario podrá, a su elección, hacer valer sus derechos ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros o bien ante los Tribunales Federales o Comunes en términos de los dispuesto por los artículos 279 y 280 de la LISF. Independientemente de ello, para los casos de consultas o reclamaciones, los Solicitantes, Fiados u Obligados Solidarios, podrán acudir ante la Unidad Especializada de Atención de Consultas y Quejas de Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S.A., llamada Área de Atención Personalizada a Clientes (APC).

12. Los Beneficiarios deberán presentar su reclamación por escrito ante la Institución requiriendo el pago de la fianza, acompañando la documentación y demás elementos que sean necesarios para demostrar la existencia y exigibilidad de la obligación garantizada por la fianza en su oficina matriz, sucursales y oficinas de servicio quien dispondrá de un plazo de 30 días contados a partir de la fecha en que fue integrada la reclamación, para proceder a su pago o en su caso, para comunicar por escrito al Beneficiario las razones, causas o motivos de su improcedencia. Art. 279 de la LISF. Lo anterior sin perjuicio del plazo para solicitar documentación adicional.

13. En términos del artículo 166 de la LISF, salvo pacto en contrario en el texto de la póliza de fianza, el incumplimiento de la obligación se acreditará acompañando al escrito de reclamo, la documentación y demás elementos que sean necesarios para demostrar la existencia y exigibilidad de la obligación garantizada en términos del artículo 279 de la LISF. En caso de que el Beneficiario sea la Federación, el Distrito Federal, los Estados y los Municipios, se deberá observar lo previsto en las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables.

14. Las fianzas que se emitan en moneda extranjera, se sujetarán a las disposiciones del TÍTULO 19, CAPÍTULO 19.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, mismas que están a disposición del fiado y del Beneficiario en el sitio www.cnsf.gob.mx/CUSFELECTRONICA/CUSF/CUSF19_2 y que se tienen por reproducidas como si a la letra se insertase.

15. Si la Fianza es a favor de la Federación, del Distrito Federal de los Estados y de los Municipios, su procedimiento de cobro se hará conforme al Art. 282 de la LISF.

16. Si la Institución no cumple con las obligaciones asumidas en la póliza al hacerse exigibles, estará obligada, aun cuando la reclamación sea extrajudicial, a cubrir su obligación de acuerdo a lo siguiente: Las obligaciones en moneda nacional se denominarán en unidades de inversión, a partir de la fecha de su exigibilidad, de acuerdo con el Art. 283 de la LISF y su pago se hará en moneda nacional al valor que dichas unidades de Inversión tengan a la fecha en que se efectúe el mismo. Al respecto, la Institución pagará un interés moratorio sobre la obligación denominada en unidades de inversión conforme a los dispuesto en el párrafo anterior, cuya tasa será igual al resultado de multiplicar por 1.25 el costo de captación a plazo de pasivos denominados en unidades de inversión de las Instituciones de Banca Múltiple del país, publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, correspondiente a cada uno de los meses en que exista mora. Los intereses moratorios se generarán por día, a partir de la fecha del vencimiento de los plazos referidos y hasta el día en que se efectúe el pago. Para su cálculo, las tasas de referencia a que se refiere este artículo deberán dividirse entre trescientos sesenta y cinco y multiplicar el resultado por el número de días correspondientes a los meses en los que persista el incumplimiento.

17. La Institución podrá constituirse en parte y gozará de todos los derechos inherentes a ese carácter en los negocios de cualquier índole y en los procesos, juicios u otros procedimientos Judiciales en los cuales haya otorgado esta Fianza en todo lo que se relacione a las responsabilidades que de ésta derive, así como en los procesos que se sigan al Fiado por las responsabilidades que haya garantizado. A petición de parte, la Institución será llamada a dicho proceso o juicio para que éste a sus resultas. Art. 287 de la LISF.

18. Las autoridades federales, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios, deberán informar, a solicitud de la Institución, sobre la situación del asunto, ya sea judicial, administrativo o de otra naturaleza, para el que se haya otorgado la fianza y resolver, dentro de los treinta días siguientes a su recepción, las solicitudes de cancelación de la Fianza. Art. 293 de la LISF.

19. La Institución se considera de acreditada solvencia por las Fianzas que expida Art. 16 de la LISF.

20. Al admitir las fianzas las Autoridades Federales y Locales no podrán calificar la solvencia de las Instituciones, *ni exigir su comprobación o la constitución de garantías* que las respalden. Art. 18 de la LISF.

21. Ninguna autoridad fijará mayor importe a las Fianzas que otorguen las instituciones autorizadas por el Gobierno Federal que el señalado para depósitos en efectivo u otras formas de garantía. Art. 18 de la LISF.

22. El pago de la Fianza, subroga a la Institución en todos los derechos acciones y privilegios de (los) acreedor(es) a quien(es) se le(s) haya pagado, relacionados con la obligación afianzada. La Fianza se extinguirá si por culpa o negligencia del (los) acreedor(es) la Institución no puede subrogarse en esos derechos acciones y privilegios en contra de su(s) deudores FIADO(S) Art. 177 de la LISF y 2830 y 2845 del C.C.F.

23. Las reclamaciones a esta fianza incluirán: fecha de reclamo, número de fianza, fecha de expedición de la fianza, monto de la fianza, nombre o denominación del fiado y del beneficiario, del representante, en su caso, domicilio del beneficiario para oír y recibir notificaciones, descripción de obligación garantizada, referencia del contrato fuente, descripción del incumplimiento que motiva la reclamación acompañando la documentación soporte, y el importe originalmente reclamado, que nunca podrá ser superior al monto de la fianza (CUSF Capítulo 4.2.8 fracción VIII).

24. Las obligaciones de esta póliza cesarán si el (los) beneficiario(s) en los términos del artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones de carácter general a que se refiere dicho artículo, fuere(n) condenado(s) mediante sentencia ejecutoriada, por cualquier delito vinculado Contra la Salud (Narcotráfico), Encubrimiento y/u Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, Terrorismo y/u Delincuencia Organizada en Territorio Nacional, o si el nombre del (los) beneficiario(s) o su(s) nacionalidad(es) es (son) publicado(s) en alguna lista oficial relativa a los delitos citados, sea de carácter nacional o extranjera proveniente de un Gobierno con el cual el Gobierno Mexicano tenga celebrado algún tratado internacional en la materia antes mencionada. En su caso, las obligaciones de la póliza serán restauradas una vez que la Compañía tenga conocimiento de que el nombre del (de los) beneficiario(s) deje(n) de encontrarse en las listas antes mencionadas."

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 209 y 210, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica respectiva, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, 21 de diciembre de 2015, con el número CNSF-F0009-0789-2015 y a partir del día 9 de agosto de 2021 con el número CGEN-S0804-0020-2021.

Validación de fianza/certificado

Validación por línea de validación

0926F6A9AD Validar fianza/certificado Limpiar

Si su fianza/certificado no tiene línea de validación, oprima aquí | Si cuenta con un xml de su fianza/certificado, oprima aquí

Datos de la fianza/certificado

Fianza/certificado /endoso: 2220066/0
Producto: 3313 - OBRA - CUMPLIMIENTO DE OBRA
Fecha de Expedición: 05/06/2023

Ver fianza /certificado

Fiado/ Contratante: CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.
Beneficiario/ Asegurado: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

Monto/ Suma Asegurada:
$119,000.00

Monto/ Suma Asegurada del Movimiento:
$119,000.00

Moneda:
PESOS

H. AYUNT... DE AC... SECRE... URBANO Y OBRAS PÚBLICAS ... 2021 - 2024

La presente validación fue realizada obteniendo el siguiente Folio de Validación: 0076639 1866

Ver carta validación

Endosos

Fecha Expedición	Endoso	Movimiento	Monto/Suma Asegurada	
05/06/2023	0000	EXPEDICION	$119,000.00	

En caso de que la información registrada no coincida con la fianza/certificado que se está validando, envía un mail a la siguiente dirección **autentificacion@chubb.com**
Call center 01-800-01-VALIDA (825432)

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

2023 AÑO DE Francisco VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

CONTRATO: MAJ-FAISMUN/113-2023/AD
ASUNTO: ADJUDICACION DE OBRA
ACAPULCO, GRO. A 05 DE JUNIO DEL 2023

CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.
Nombre O Razón Social
BALDEMAR CUAUTLI RAMOS ALQUISIRA
Representante legal

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BASE A LOS ARTÍCULOS 39 Y 52 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266, Y HABIENDO VERIFICADO LOS DATOS QUE CONSTAN EN NUESTRO ARCHIVO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS MUNICIPAL, TIENE A BIEN SELECCIONAR A LA EMPRESA **CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.** PARA ADJUDICARLE EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. **MAJ-FAISMUN/113-2023/AD**, A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, REFERENTE A: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI** UBICADA EN **COL. VISTA DIAMANTE, ACAPULCO GRO.**, SE AUTORIZO LA INVERSION MEDIANTE EL FONDO **RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023.**

EN CASO DE ACEPTAR LA ADJUDICACIÓN REMITIDA, DEBERÁ ENTREGAR EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADA EN **CALLE ROBERTO POSADA Y COMONFORT S/N, COL CENTRO, CODIGO POSTAL 39300 DE ACAPULCO, GRO.** (ANTIGUO PALACIO MUNICIPAL) EN IDIOMA ESPAÑOL, EL EXPEDIENTE TÉCNICO CORRESPONDIENTE PARA SER OBJETO DE SU REVISIÓN Y CONTRATACIÓN.

HAGO PROPICIA LA OCASIÓN PARA EXPRESARLE UN CORDIAL SALUDO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

A T E N T A M E N T E.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS 2021 - 2024

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

C.E.P.C.S.A.

CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.

ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO., 05 DE JUNIO DEL 2023

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
PRESENTE

CARTA DE ACEPTACION

EN ATENCION A SU AMABLE **CARTA INVITACION** LE INFORMO QUE ACEPTO DICHA PROPUESTA PARA LOS TRABAJOS DE: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI,** UBICADA EN **COL. VISTA DIAMANTE,** CON NUMERO DE CONTRATO: **MAJ-FAISMUN/113-2023/AD,** DEL MUNICIPIO DE **ACAPULCO, GRO.** RESPETANDO LAS NORMAS Y LINEAMIENTOS DE ESTA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO NO SIN ANTES MANIFESTARLE QUEDAR A SUS ORDENES PARA CUALQUIER ACLARACION.

ATENTAMENTE:

LIC. BALDEMAR CUAUTLI RAMOS ALQUISIRA
REPRESENTANTE LEGAL

CALLE FEBRONIO DIAZ FIGUEROA, MZA. 2, LOTE 5, COL. REVOLUCION DEL SUR C.P. 39610 ACAPULCO DE JUAREZ GRO.
cepcsa_construcciones@hotmail.com

C.E.P.C.S.A.

CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.

ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO., 05 DE JUNIO DEL 2023

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
PRESENTE

CARTA DE PROTESTA

POR MEDIO DE ESTA CARTA DECLARO BAJO PROTESTA, DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARNOS EN LOS SUPUESTOS DEL **ART. 62 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266.**

FIRMO HACIENDOME RESPONSABLE DE CUALQUIER ACLARACION QUE PUDIERA FALTAR A LA VERDAD, AFIRMANDO QUE SOY EL REPRESENTANTE LEGAL PARA LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI,** UBICADA EN **COL. VISTA DIAMANTE,** CON NUMERO DE CONTRATO: **MAJ-FAISMUN/113-2023/AD,** DEL MUNICIPIO DE **ACAPULCO, GRO.**

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO NO SIN ANTES MANIFESTARLE QUEDAR A SUS ORDENES PARA CUALQUIER ACLARACION.

ATENTAMENTE:

LIC. BALDEMAR CUAUTLI RAMOS ALQUISIRA
REPRESENTANTE LEGAL

CALLE FEBRONIO DIAZ FIGUEROA, MZA. 2, LOTE 5, COL. REVOLUCION DEL SUR C.P. 39610 ACAPULCO DE JUAREZ GRO.
cepcsa_construcciones@hotmail.com

C.E.P.C.S.A.

CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.

ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO., 05 DE JUNIO DEL 2023

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
PRESENTE

CARTA DE SOLVENCIA ECONOMICA

COMO REPRESENTANTE O APODERADO DE LA EMPRESA, **CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.,** MANIFIESTO Y PROTESTO LO NECESARIO QUE MI EMPRESA TIENE SOLVENCIA ECONOMICA PARA RESPONDER A LOS COMPROMISOS CONTRAIDOS EN RELACION A LA OBRA PÚBLICA ASIGNADA CON EL NOMBRE DE: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI,** UBICADA EN **COL. VISTA DIAMANTE,** CON NUMERO DE CONTRATO: **MAJ-FAISMUN/113-2023/AD,** DEL MUNICIPIO DE **ACAPULCO, GRO.**

POR LA CONFIANZA REITERADA, QUIERO RECALCAR QUE SOMOS UNA EMPRESA CON AMPLIA SOLVENCIA MORAL Y ECONOMICA, COMO SE MUESTRA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS Y EN BASE A LOS SALDOS QUE REPORTA NUESTRA CUENTA QUE NOS DA LA CAPACIDAD SUFICIENTE PARA SOLVENTARLOS.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO NO SIN ANTES MANIFESTARLE QUEDAR A SUS ORDENES PARA CUALQUIER ACLARACION.

ATENTAMENTE:

LIC. BALDEMAR CUAUTLI RAMOS ALQUISIRA
REPRESENTANTE LEGAL

CALLE FEBRONIO DIAZ FIGUEROA, MZA. 2, LOTE 5, COL. REVOLUCION DEL SUR C.P. 39610 ACAPULCO DE JUAREZ GRO,
cepcsa_construcciones@hotmail.com

C.E.P.C.S.A.

CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.

ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO., 05 DE JUNIO DEL 2023

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
PRESENTE

CARTA DE VISITA DE OBRA

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y EN MI CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA: **CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.,** HAGO CONSTAR SE VISITÓ LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI,** UBICADA EN **COL. VISTA DIAMANTE,** DEL MUNICIPIO DE **ACAPULCO, GRO.**, CON NUMERO DE CONTRATO: **MAJ-FAISMUN/113-2023/AD,** Y A SU VEZ SE REALIZO EL LEVANTAMIENTO DEL CUAL SE DERIVA EL PRESUPUESTO DE OBRA QUE CONTIENE TODOS LOS CONCEPTOS PARA LA CORRECTA EJECUCION DE DICHA OBRA.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y AGRADECIENDO DE ANTEMANO LA ATENCION QUE SE SIRVA BRINDAR A LA PRESENTE, APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE:

LIC. BALDEMAR CUAUTLI RAMOS ALQUISIRA
REPRESENTANTE LEGAL

CALLE FEBRONIO DIAZ FIGUEROA, MZA. 2, LOTE 5, COL. REVOLUCION DEL SUR C.P. 39610 ACAPULCO DE JUAREZ GRO,
cepcsa_construcciones@hotmail.com

C.E.P.C.S.A.

CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.

ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO., 05 DE JUNIO DEL 2023

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
PRESENTE

CARTA DE INICIO DE OBRA

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE INFORMO QUE CON FECHA: **15 DE JUNIO DEL 2023,** ESTA EMPRESA DARA INICIO CON RECURSOS PROPIOS A LOS TRABAJOS RELACIONADOS CON LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI,** UBICADA EN: **COL. VISTA DIAMANTE,** CON NUMERO DE CONTRATO: **MAJ-FAISMUN/113-2023/AD,** RESPETANDO LOS REGLAMENTOS INTERNOS DE ESTA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE REITERO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE:

LIC. BALDEMAR CUAUTLI RAMOS ALQUISIRA
REPRESENTANTE LEGAL

CALLE FEBRONIO DIAZ FIGUEROA, MZA. 2, LOTE 3, COL. REVOLUCION DEL SUR C.P. 39610 ACAPULCO DE JUAREZ GRO,
cepcsa_construcciones@hotmail.com

CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

Obra: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No: ADJUDICACION DIRECTA

Obra: REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Ubicacion: COL. VISTA DIAMANTE

DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
2021-2024

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
A	**REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**					
A01	**TRABAJOS PRELIMINARES**					
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.	M2	704.34	$16.50	$11,621.61	1.13%
DEM-PAV	DEMOLICION DE PAVIMENTO CON ROMPEDORA CON ESPESOR DE 15 A 20 CM, INCLUYE: COMPRESOR, ROMPEDOR, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	300.00	$60.00	$18,000.00	1.75%
BAR03	BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M3	29.00	$1,380.00	$40,020.00	3.90%
	TOTAL TRABAJOS PRELIMINARES				**$69,641.61**	**6.79%**
A02	**INSTALACION SANITARIA**					
4-0080	EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EL PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA.	M3	64.55	$462.69	$29,866.64	2.91%
4-0075	EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO Y ACARREOS EN 1ra ESTACION DE 20.00 MTS.	M3	81.00	$43.49	$3,522.69	0.34%
5-0102	CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA INCLUYE: ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1RA ESTACION.	M3	6.12	$523.80	$3,205.66	0.31%
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	50.00	$420.00	$21,000.00	2.05%
9-0139*	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREO DENTRO DE LA OBRA MEDIDO COMPACTADO.	M3	89.43	$149.34	$13,355.48	1.30%
32-0466	AFINE Y COMPACTACION EN BANQUETAS, ANDADORES Y PLAZAS, A MANO, INCLUYE: ACARREOS DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.	M2	158.40	$22.57	$3,575.09	0.35%
PU-8284	E8-8284: SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO PVC SANITARIO DE 312 MM (12") DE DIAMETRO, ANULAR NOVAFORT O SIMILAR, INCLUYE: MATERIAL, ALINEADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MANIOBRAS Y ACARREO DEL MATERIAL A PIE DE OBRA.	ML	93.00	$650.94	$60,537.42	5.90%
PU-8249	E8-8287: SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLETA DE PVC SANITARIO DE 312 X 160 MM. NOVAFORT O SIMILAR, INCLUYE: MATERIAL, ALINEADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MANIOBRAS Y ACARREO DEL MATERIAL A PIE DE OBRA.	PZA	8.00	$472.50	$3,780.00	0.37%
DESC-6"	DESCARGA DOMICILIARIA A BASE DE TUBERIA DE P.V.C.DE 6" REXOLI, DE 4.00 ML INCLUYE: EXCAVACIONES, RELLENOS , ACARREO DEL MATERIAL A PIE DE OBRA.	SAL	8.00	$1,861.42	$14,891.36	1.45%
	TOTAL INSTALACION SANITARIA				**$153,734.34**	**14.99%**

REPRESENTANTE LEGAL: LIC. BALDEMAR CUAUTLI RAMOS ALQUISIRA

CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

Obra: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No: ADJUDICACION DIRECTA

Obra: REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Ubicacion: COL. VISTA DIAMANTE

DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS 2021-2024

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
A03	**INSTALACION HIDRAULICA**					
27-0412	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 3" CED. RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	ML	93.00	$340.23	$31,641.39	3.08%
TOMA-CPVC	TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. CON TUBO DE CPVC, INCLUYE: VALVULA DE INSERCION, CONEXIONES DE CPVC, LONGITUD PROMEDIO 7.00 MTS. EXCAVACION RELLENO Y ACARREOS DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.	TOMA	8.00	$1,200.00	$9,600.00	0.94%
	TOTAL INSTALACION HIDRAULICA				**$41,241.39**	**4.02%**
A04	**ALBAÑILERIA**					
28-0414	POZO DE VISITA DE FORMA CONICA DE 0.60 A 1.20 M. DE DIAMETRO INTERIOR POR 2.00 M DE PROFUNDIDAD, A BASE DE MAMPOSTERIA, MURO DE TABIQUE DE 25 cm CON APLANADO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 ACABADO PULIDO, BROCAL DE FIERRO FUNDIDO Y ESCALONES DE ACERO DEL No.4, INCLUYE: EXCAVACION, ACARREOS, RELLENO, Y MANO DE OBRA.	PZA	3.00	$19,107.15	$57,321.45	5.59%
26-0390*	REGISTRO SANITARIO DE 0.60X0.40X0.60 MTS., A BASE DE TABICON 10X14X28, ASENTADA CON MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO INTERIOR ACABADO FINO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, PISO DE 10 CM DE CONCRETO SIMPLE F'C = 150 KG/CM2, ACABADO EN MEDIA CAYA, TAPA DE CONCRETO F'C = 250 KG/CM2, ARMADO CON VARILLA DEL No. 3 @ 20 CM. EN AMBOS SENTIDOS, DE 15 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, EXCAVACION, ACARREO Y M.O.	PZA	8.00	$2,600.00	$20,800.00	2.03%
37-0579	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL DE FIERRO FoFo ABIERTO PARA POZO DE VISITA DE 60 cm DE DIAMETRO, DE 135 Kg, INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA.	PZA	3.00	$6,200.00	$18,600.00	1.81%
	TOTAL ALBAÑILERIA				**$96,721.45**	**9.43%**
A05	**OBRAS COMPLEMENTARIAS**					
31-0448	APERTURA EN CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO II-A, INCLUYE: ACAMELLAMIENTO DEL MATERIAL.	M3	159.60	$42.26	$6,744.70	0.66%
31-0454	AFINE Y COMPACTACION DE SUBRASANTE AL 90 % PROCTOR MINIMO CON UN ESPESOR DE 15 CM, POR MEDIOS MECANICOS.	M2	532.00	$24.37	$12,964.84	1.26%
F-BASE20	FORMACION DE BASE DE 20 CMS. DE ESPESOR CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO, INCLUYE:VERTIDO,AFINE COMPACTADO AL 95 % PROCTOR Y AGUA.	M3	106.40	$420.00	$44,688.00	4.36%
32-0471	GUARNICION DE CONCRETO F'c= 200 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACABADO APARENTE, VACIADO Y CIMBRADO, ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.	ML	176.00	$502.00	$88,352.00	8.61%
32-0467	BANQUETA DE 10 CMS. DE ESPESOR , CONCRETO HIDRAULICO H.O. DE F'c= 200 KG/cm2, T.A.M. 3/4", ACABADO RAYADO, INCLUYE: CURADO CON CURACRETO ROJO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	M2	158.40	421.1	$66,702.24	6.50%

REPRESENTANTE LEGAL: LIC. BALDEMAR CUAUTLI RAMOS ALQUISIRA

CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

Obra: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No: ADJUDICACION DIRECTA

Obra: REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Ubicacion: COL. VISTA DIAMANTE

DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS 2021-2024

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
SUMPOL	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	532.00	$44.33	$23,568.56	2.30%
32-0474	PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c= 250 Kg/cm2, T.A.M. 3/4" DE 15 cm. DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL , ACABADO A REGLA. INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE 1/2", EN CADA JUNTA FRIA (AL TERMINO DEL COLADO) SE PROCEDERA A COLOCAR 6 CONECTORES CON VARILLA DE 1/2" A CADA 60 CM. CON UN DESARROLLO DE 60 CM. 30-30 CM., CURADO CON CURACRETO , VIBRADO, ACARREOS DE MATERIALES A 1ER. ESTACION.	M2	532.00	$650.00	$345,800.00	33.71%
CORTE01	CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DIAMANTADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA	ML	276.00	$28.85	$7,962.60	0.78%
32-0484	CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.	ML	276.00	$16.68	$4,603.68	0.45%
DEN-1530	DENTELLON DE CONCRETO PREMEZCLADO DE F´C=250 KG/CM2 R.N. DE SECCION 15 X 30 CM, INCLUYE: ACARREOS A LA OBRA, CIMBRA COMUN	ML	8.00	$530.00	$4,240.00	0.41%
22-0333*	PINTURA ESMALTE AMARILLO TRAFICO EN GUARNICIONES CON DESARROLLO DE 30.0 CM, INCLUYE, MATERIAL, MANO DE OBRA Y ACARREOS EN 1RA. ESTACION.	ML	158.40	$47.55	$7,531.92	0.73%
	TOTAL OBRAS COMPLEMENTARIAS				**$613,173.54**	**59.77%**
A06	**ACARREOS Y LIMPIEZA**					
CARGA	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION (12 KM)	M3	218.00	$210.00	$45,780.00	4.46%
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.	M2	705.03	$7.90	$5,569.74	0.54%
	TOTAL ACARREOS Y LIMPIEZA				**$51,349.74**	**5.01%**
	TOTAL				**$1,025,862.07**	**100.00%**

TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO SIN IVA: **$1,025,862.07**
IVA 16.00% **$164,137.93**
TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO: **$1,190,000.00**
(*UN MILLÓN CIENTO NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N. *)

REPRESENTANTE LEGAL: LIC. BALDEMAR CUAUTLI RAMOS ALQUISIRA

CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

Obra: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No: ADJUDICACION DIRECTA

Obra: REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Ubicacion: COL. VISTA DIAMANTE

DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS 26-1-2024

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
A	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI					
A01	TOTAL TRABAJOS PRELIMINARES				$69,641.61	6.79%
A02	TOTAL INSTALACION SANITARIA				$153,734.34	14.99%
A03	TOTAL INSTALACION HIDRAULICA				$41,241.39	4.02%
A04	TOTAL ALBAÑILERIA				$96,721.45	9.43%
A05	TOTAL OBRAS COMPLEMENTARIAS				$613,173.54	59.77%
A06	TOTAL ACARREOS Y LIMPIEZA				$51,349.74	5.01%
A	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI				$1,025,862.07	100.00%

TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO SIN IVA: $1,025,862.07
IVA 16.00% $164,137.93
TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO: $1,190,000.00
(*UN MILLÓN CIENTO NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.*)

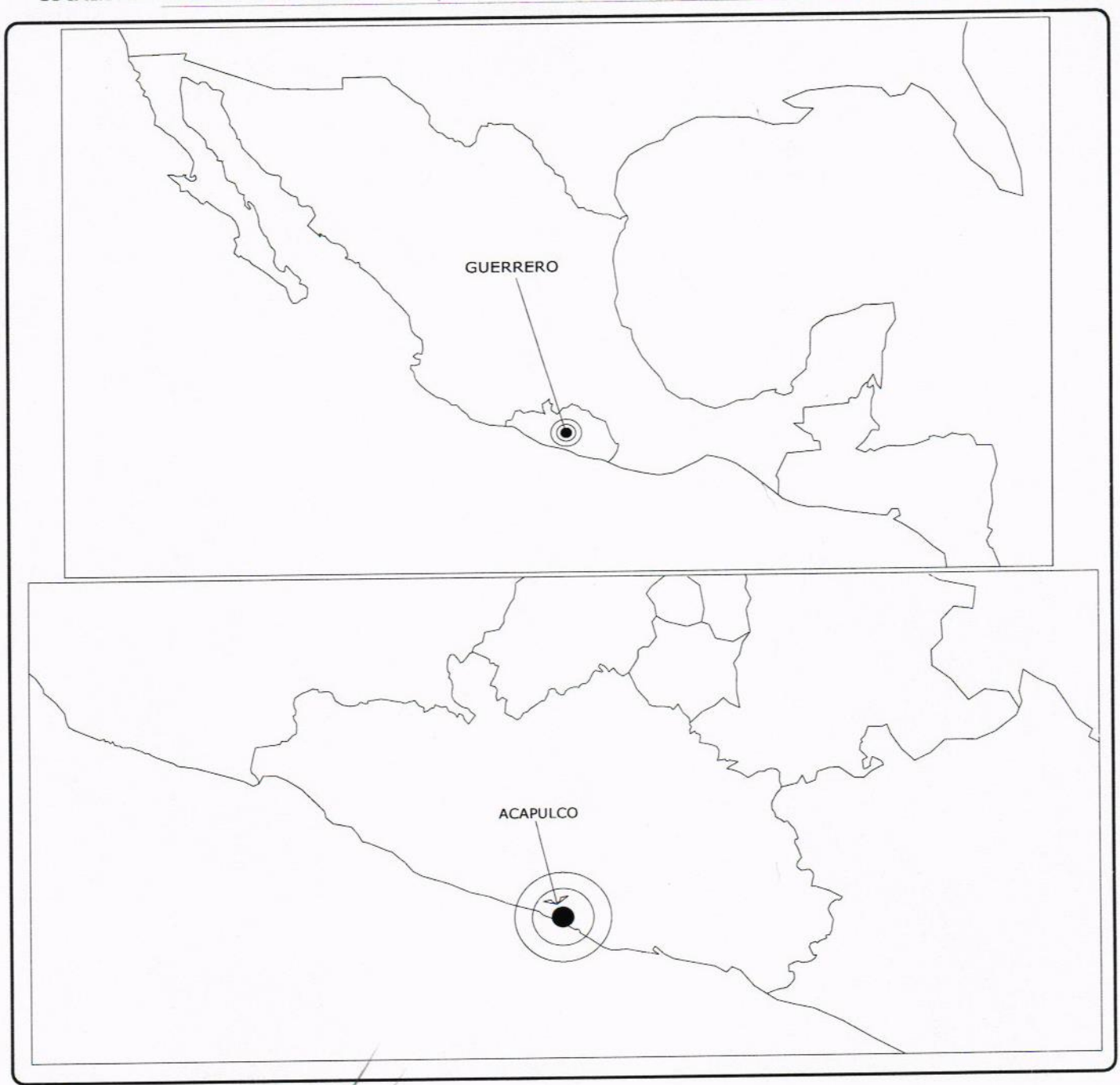
REPRESENTANTE LEGAL: LIC. BALDEMAR CUAUTLI RAMOS ALQUISIRA

BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
RAMO33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023

CROQUIS DE MACROLOCALIZACION -1

OBRA: REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
REGION: 07-ACAPULCO
MUNICIPIO: 01-ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. VISTA DIAMANTE



LATITUD 16°49'37.316"N
LONGITUD 99°49'22.202"O

REPRESENTANTE LEGAL: LIC. BALDEMAR CUAUTLI RAMOS ALQUISIRA

ACAPULCO

BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
RAMO33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023

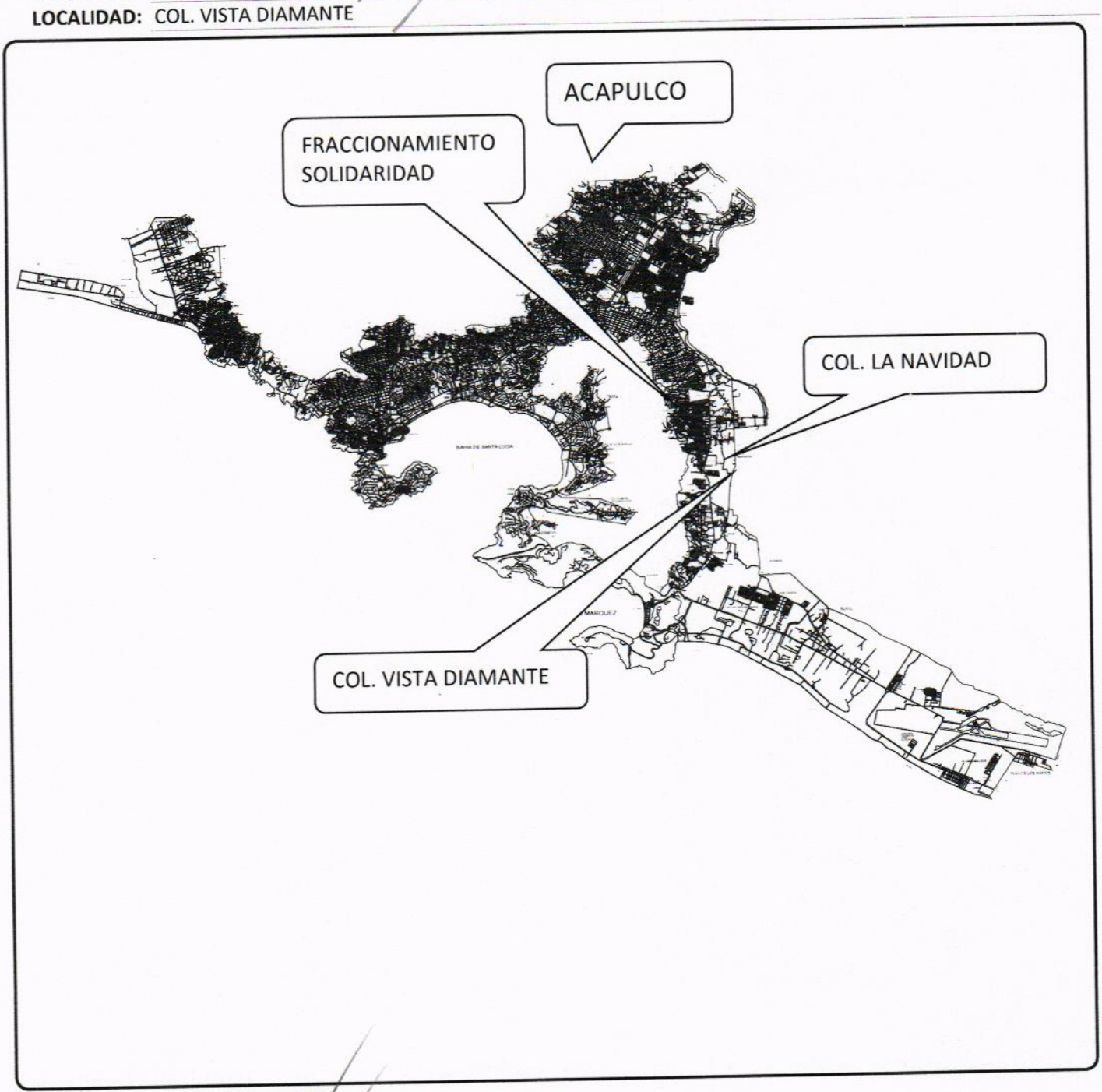
CROQUIS DE MACROLOCALIZACION-2

OBRA: REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

REGION: 07-ACAPULCO

MUNICIPIO: 01-ACAPULCO DE JUAREZ

LOCALIDAD: COL. VISTA DIAMANTE



LATITUD 16°49'37.316"N

LONGITUD 99°49'22.202"O

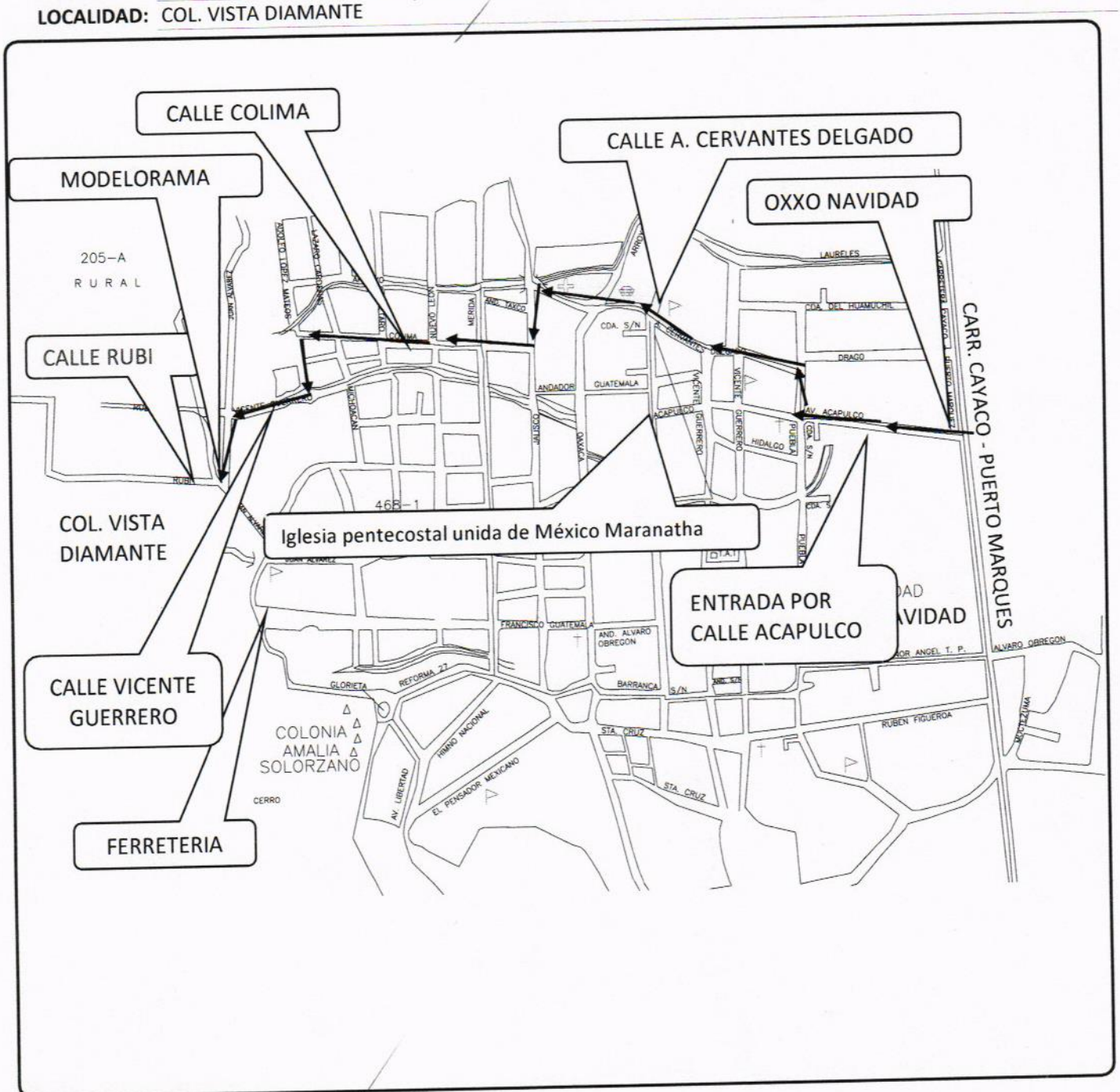
REPRESENTANTE LEGAL: LIC. BALDEMAR CUAUTLI RAMOS ALQUISIRA

BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
RAMO33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023

CROQUIS DE MACROLOCALIZACION -3

OBRA: REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
REGION: 07-ACAPULCO
MUNICIPIO: 01-ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. VISTA DIAMANTE



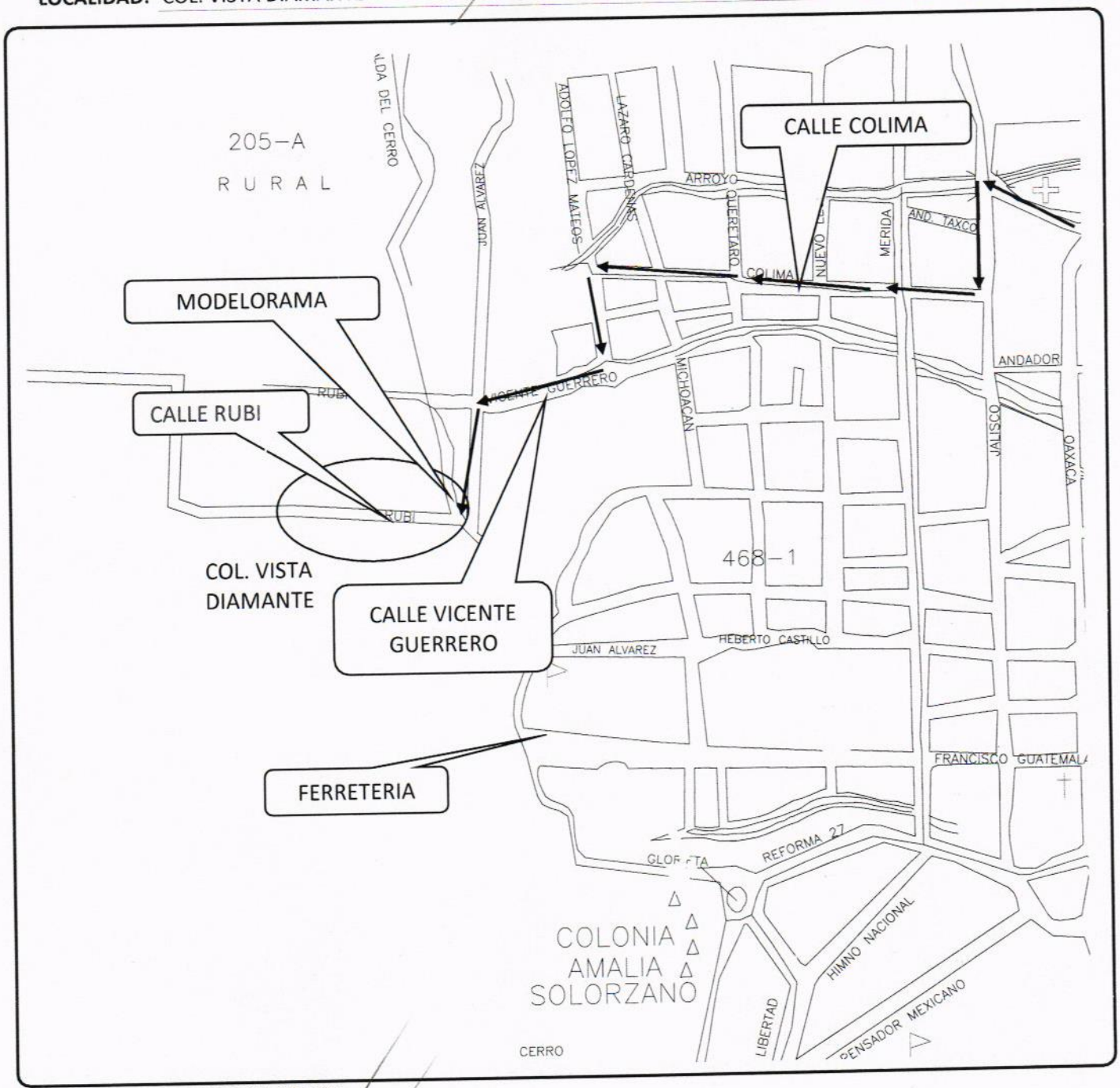
LATITUD 16°49'37.316"N
LONGITUD 99°49'22.202"O

REPRESENTANTE LEGAL: LIC. BALDEMAR CUAUTLI RAMOS ALQUISIRA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
RAMO33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023

CROQUIS DE MICROLOCALIZACION -4

OBRA: REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
REGION: 07-ACAPULCO
MUNICIPIO: 01-ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. VISTA DIAMANTE



LATITUD 16°49'37.316"N
LONGITUD 99°49'22.202"O

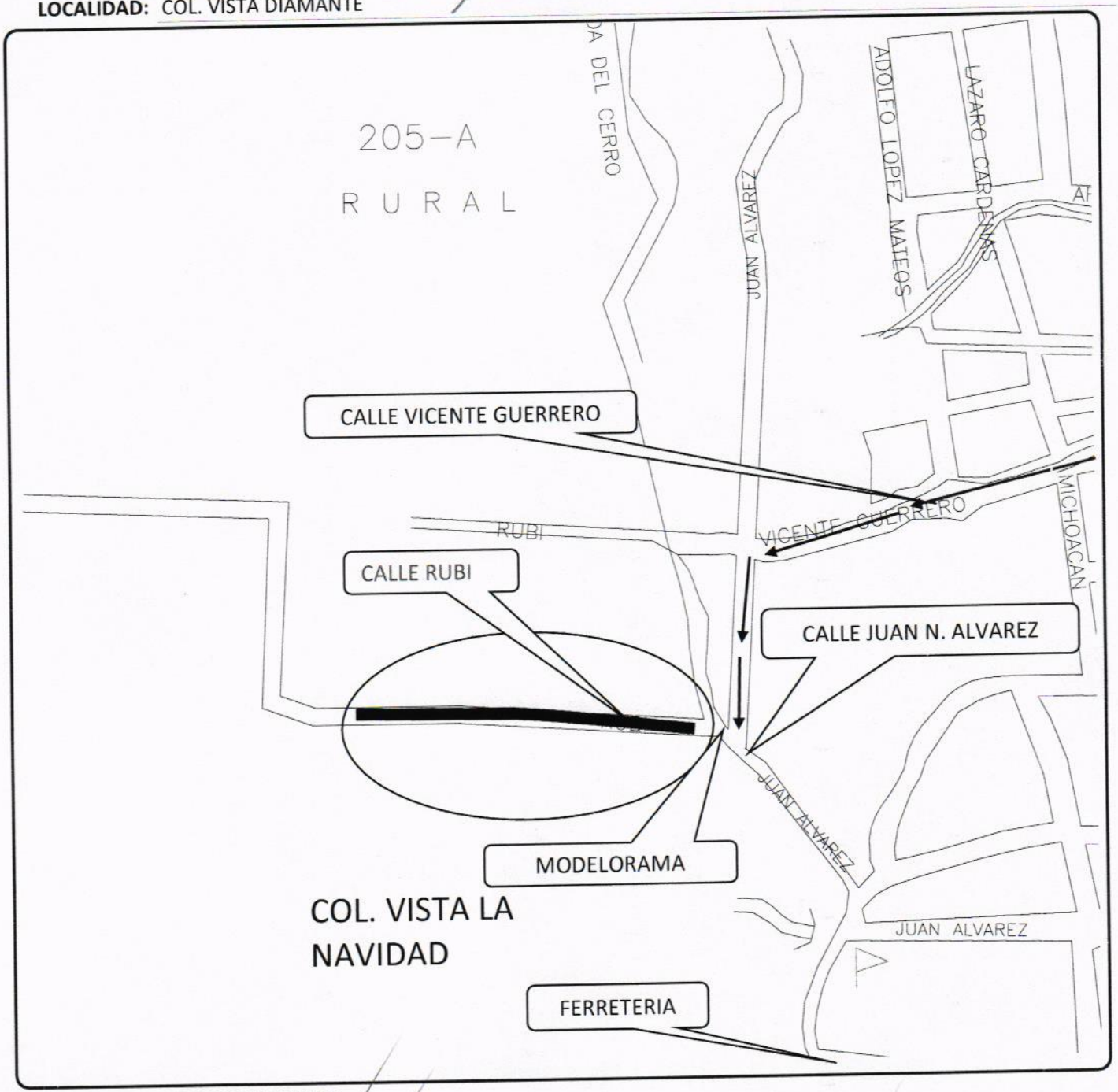
REPRESENTANTE LEGAL: LIC. BALDEMAR CUAUTLI RAMOS ALQUISIRA

BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
RAMO33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023

CROQUIS DE MICROLOCALIZACION -5

OBRA: REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
REGION: 07-ACAPULCO
MUNICIPIO: 01-ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. VISTA DIAMANTE



LATITUD 16°49'37.316"N
LONGITUD 99°49'22.202"O

REPRESENTANTE LEGAL: LIC. BALDEMAR CUAUTLI RAMOS ALQUISIRA

gob mx

Servicio de Administración Tributaria

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio	Clave R.F.C.
23NB8839072	CEP151130UY8

Nombre, Denominación o Razón social

CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES SA DE CV

Estimado contribuyente

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que se revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO. La presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 07 de junio de 2023, a las 14:46 horas

Notas

1.-Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.28. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023.

2.-El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.

3.-La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023; NEGATIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y no se encuentre al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.

4.-Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomará como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.

Cadena Original

||CEP151130UY8|23NB8839072|07-06-2023|P||00001088888800000031||

Sello Digital

TM4OOYKG7hWTG/D0sTa1KBH/5y7g3fzhkfo7zelni3l+JXxie6rhR3mFfCVSsGcm5DV1IDwwPKqLCwShKjWrlzsfW
2vQ1z26MoD6j7iTs/v3avnfMErvDQ5lPmA6WZyZjmTvNAablaF+mM7OoPtulpBC8c0kVJbA+LWRVRPb2AOCuXJt6v
QoMxxN3UOpEaP1zhh02yorE5ptPbskS6k647Wo5BazQRUfL1CdQiM8e4yKhKSvzqQzqCXw3UPFE3Eu/h8Jr4spSg8
ENPOLzJq+GPafhh9zEigMaJKQX1SbHqSbK2Ue+eUad5ucffHn1N36eqXu25DgluPiU8EpxxA==

Contacto:
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México. Atención telefónica 01 55 627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá 01 877 44 88 728.

GOBIERNO DE MÉXICO | HACIENDA | SAT SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Servicio de Administración Tributaria

Notas

5.-La opinión que se genere indicando que es INSCRITO SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública

6.-El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

Cadena Original
||CEP151130UY8|23NB8839072|07-06-2023|P||00001088888800000031||

Sello Digital
TM4OOYKG7hWTG/D0sTa1KBH/5y7g3fzhkfo7zelni3I+JXxie6rhR3mFfCVSsGcm5DV1IDwwPKqLCwShKjWrlzsfW
2vQ1z26MoD6j7iTs/v3avnfMErvDQ5lPmA6WZyZjmTvNAablaF+mM7OoPtulpBC8c0kVJbA+LWRVRPb2AOCuXJt6v
QoMxxN3UOpEaP1zhh02yorE5ptPbskS6k647Wo5BazQRUfL1CdQiM8e4yKhKSvzqQzqCXw3UPFE3Eu/h8Jr4spSg8
ENPOLzJq+GPafhh9zEigMaJKQX1SbHqSbK2Ue+eUad5ucffHn1N36eqXu25DgIuPiU8EpxxA==

GOBIERNO DE MÉXICO | HACIENDA | SAT SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto:
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México. Atención telefónica 01 55 627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá 01 877 44 88 728.

C.E.P.C.S.A.

CORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.

ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO., 05 DE JUNIO DEL 2023

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
PRESENTE

En relación al Contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado, Numero: MAJ-FAISMUN/113-2023/AD que comprende la Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI, Ubicación: COL. VISTA DIAMANTE, Con numero de contrato: MAJ-FAISMUN/113-2023/AD, por un monto de $ 1,190,000.00 IVA INCLUIDO (UN MILLÓN CIENTO NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), celebrado entre la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y la empresa que legalmente represento, en particular al Artículo 24, Fracción III del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, que se aplica de manera supletoria al de la " Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Por este conducto le comunico que el Superintendente de Construcción por parte de esta Empresa será el ARQ. JAIRO VIDAL TESTA, con los siguientes datos.

1. **Nombre Completo: JAIRO VIDAL TESTA**
2. **RFC: VITJ930325BK8**
3. **Correo Electrónico: arqbermudez_l@hotmail.com**
4. **Dirección: COL. CD. RENACIMIENTO, ALCOZAUCA II LT. 11 MZ. 238 CP. 39715**
5. **N. Cedula Profesional: 10976994**
6. **Teléfono particular: (744) 1716084**

Lo anterior le informo a usted a efecto de que se me sirva dar el inicio correspondiente de la obra; así mismo para cumplir con la utilización de "Bitácora de Obra".

ATENTAMENTE:

LIC. BALDEMAR CUAUTLI RAMOS ALQUISIRA
REPRESENTANTE LEGAL

CALLE FEBRONIO DIAZ FIGUEROA, MZA. 2, LOTE 5, COL. REVOLUCION DEL SUR C.P. 39610 ACAPULCO DE JUAREZ GRO,
cepcsa_construcciones@hotmail.com

Número de Cédula Profesional
10976994

Clave Única de Registro de Población
VITJ930325HGRDSR09

Entidad Federativa de Registro
CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1097	389	11	C1

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación Pública
Dirección General de Profesiones
Cédula Profesional Electrónica

Se expide a:

Datos del profesionista

Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido
JAIRO	VIDAL	TESTA

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

Nombre del programa	Clave
LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	511303

Datos de la institución educativa

Nombre o denominación	Clave
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ACAPULCO (I.T.R.)	120027

Datos de expedición y firma electrónica

Fecha	Hora
30/04/2018	18:03:45

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original
||10976994|1097|389|11|C1|27/04/2018 00:00:00|9|CIUDAD DE MÉXICO|VITJ930325HGRDSR09|JAIRO|VIDAL|TESTA|2868|120027|INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ACAPULCO (I.T.R.)|809|511303|LICENCIATURA EN ARQUITECTURA||

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado
VO24id2ie3RyKrLN5RBvDe3Do602ofPPmkigYY+Tf5VQfSjd4zeqJH8GEkX+zaf6vTbsbV0m9lH5HlLLKoV01n89U3zLxzLp36kp3aOAtApu002gpv1HdBxiJMGDzxukVHfcpy91rPKpvWj
plMOg/HOCXJgWlyN61NoiioMQgXW5MG85rhimNKkF2Ing0v0RhjmcBiyCsGlbOVOMiXsth8oQpTF1rT4ZGynf71M9nGP4efDQd5cQqj+JsFtV8rRhMKt/xm0ZE3HaAYKz1khILv9OyrJ
qUaRe2lUb6lPZ2lkaSAuXQkNOps912FU4KcYEowk2NMVO87J9lR31e5Gw==

LIC. ISRAEL BARRIOS HERNANDEZ
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Sello digital de tiempo SEP
v3MpbkiUip9EvQvnXOiwqt1vlXqQ4OQEr1KZgXABM5qEPYM95lEpA6uxY2qCYFwOrTnDeRdaQO6rhnY+29ZY2rwwYCil4nWHFSiHmqj7gTPi3NCI7l2W/X5OU28Ss9xYZvh2VpxAs
DSRBntLSz3ErfPxRh1d9aVWlQN3WYptGKUKtwxrbK2Dj2zKy2m6MCexOsa89N9suAqF2pwimf2XvH16vJ1ojoyHYbo5hAqIH4s0E4SFNSAUlFJIlYtb2zkCyUB5nWpJCmih2EBiyeuAh
5KTFuxZ/YgLUogXPhpTkg/u1m6Nbx6tm1a044LBVEFyA9+cSmwyJrrxeG+6ENwWjQ==

La presente cédula electrónica, su integridad y autoría se podrá comprobar en **www.gob.mx/cedulaprofesional**

Identificador electrónico - cédula
10976994

QR para validar la información



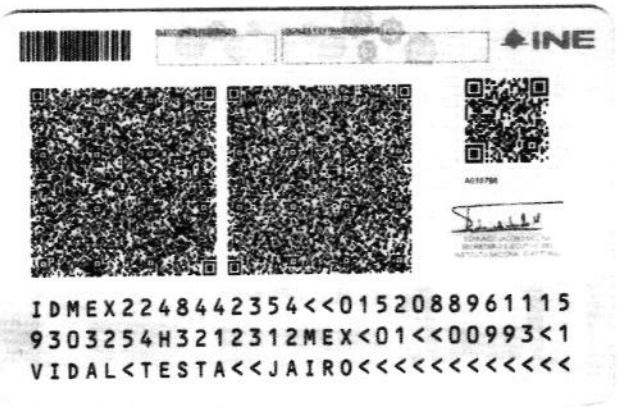
MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
VIDAL
TESTA
JAIRO

SEXO H

DOMICILIO
C ALCOZAUCA MZ 238 S 2 LT 11
COL CD RENACIMIENTO 39715
ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

CLAVE DE ELECTOR VDTSJR93032512H000
CURP
VITJ930325HGRDSR09
AÑO DE REGISTRO
2011 01
FECHA DE NACIMIENTO
25/03/1993
SECCIÓN
0152
VIGENCIA
2022 - 2032



INE

IDMEX2248442354<<0152088961115
9303254H3212312MEX<01<<00993<1
VIDAL<TESTA<<JAIRO<<<<<<<<<<<<

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
RAMO: ADMINISTRATIVO
OFICIO No. DOP/900/2023
ASUNTO: **Asignación de Residente**

Acapulco, Gro., a 05 de Junio del 2023.

COORPORATIVO ECOLOGICO DEL PACIFICO CONSTRUCTORES, S.A.DE C.V.
BALDEMAR CUAUTLI RAMOS ALQUISIRA
REPRESENTANTE LEGAL
P R E S E N T E.

Por este medio informo a usted que el Residente asignado a la obra: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI,** ubicada en la **COL. VISTA DIAMANTE,** con número de contrato **MAJ-FAISMUN/113-2023/AD,** estará a cargo del ING. / **ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN**; así mismo le solicito, por medio de oficio, el nombre del **Representante Técnico (con su no. de cédula) y del Superintendente de construcción.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, quedando de usted para cualquier aclaración.

A T E N T A M E N T E.

M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. JOSÉ IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ
JEFE DEL DEPTO. DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA RURAL

ARQ. CRISTIAN VICENTE GUERRERO CATALAN
RESIDENTE DE OBRA

C.c.p. - Archivo
JIFV/epm

270

174

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

RAMO 33

APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023
FAISMUN-2023
FONDO III

EXPEDIENTE TECNICO

MODALIDAD POR TIPO DE PROYECTO: REHABILITACION

OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**

No. DE OBRA:

LOCALIDAD: **COL. VISTA DIAMANTE**

2023 Francisco VILLA

2023 AÑO DE JUAN RANULFO ESCUDERO

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

RAMO 33

APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

FAISMUN-2023

FONDO III

EXPEDIENTE TECNICO

MODALIDAD POR TIPO DE PROYECTO: REHABILITACION

OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**

No. DE OBRA:

LOCALIDAD: **COL. VISTA DIAMANTE**

2023 AÑO DE Francisco VILLA

2023 AÑO DE JUAN RANULFO ESCUDERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

TIPO DEL PROYECTO	OBRA DE IMPACTO REGIONAL
RUBRO DEL GASTO	AGUA Y SANEAMIENTO
SUBCLASIFICACION DEL PROYECTO	DRENAJE SANITARIO (OIR)
MODALIDAD POR TIPO DE PROYECTO	REHABILITACION
CONTRIBUCION DEL PROYECTO A LA POBREZA	SERVICIO BASICO DE LA VIVIENDA
INCIDENCIA DEL PROYECTO	DIRECTA
NOMBRE DEL PROGRAMA	DRENAJE Y LETRINA
NOMBRE DEL SUBPROGRAMA	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO

ACAPULCO,GRO. 2023

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
RAMO 33
APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023
FAISMUN 2023

I.- PRESENTACION

II.- DATOS BASICOS GENERALES

III.- CEDULA DE REGISTRO POR OBRA

IV.- VALIDACION O DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

V.- ACTA DE ACEPTACION POR LA COMUNIDAD

VI.- DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL

VII.- INGENIERIA DE PROYECTO

VIII.- ACTA DE VISITA AL SITIO DE LA OBRA

IX.- PRESUPUESTO

X.- EXPLOSION DE INSUMOS

XI.- PROGRAMA DE OBRA

XII.- NUMEROS GENERADORES

XIII.- ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

XIV.- ANALISIS DE INDIRECTOS Y UTILIDAD

XV.- CROQUIS DE MACRO Y MICROLOCALIZACION

XVI.- PLANOS Y PROYECTOS

I.- PRESENTACION

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

P R E S E N T A C I O N

POR SU FUNCION ECONOMICA POLITICA Y SOCIAL, ACAPULCO ES UNO DE LOS MUNICIPIOS MAS IMPORTANTES DEL ESTADO DE GUERRERO. SU UBICACIÓN GEOGRAFICA ASI COMO LAS PECULIARIDADES DE SU DEVENIR HISTORICO LE HAN PERMITIDO TENER UN RELEVANTE PROGRESO ECONOMICO Y SOCIAL NO EXENTO DE CONTRADICCIONES COMO CONSECUENCIA DE LA FALTA DE UNA PLANEACION URBANA. ES POR ELLO QUE LA ACTUAL ADMINISTRACION TIENE COMO PRIORIDAD **CONSTRUIR VIALIDADES PARA EL MEJORAMIENTO DEL ENTORNO Y CONTAR CON CALLES Y ESPACIOS QUE OPTIMICEN LA MOVILIDAD EN LAS AREAS URBANA Y SUBURBANA DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO**, ES ASI COMO A TRAVES DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, SUMANDO LOS ESFUERZOS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO EN CONJUNCION CON LA ENTUSIASTA PARTICIPACION CIUDADANA, SE PRETENDE DAR SOLUCION AL PROGRAMA DE URBANIZACION. ESTO PARA LOGRAR EL BIENESTAR DE SUS POBLADORES Y LA CONSOLIDACION DE LA IMAGEN Y EL DESARROLLO.

II.- DATOS BASICOS GENERALES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

DATOS BASICOS GENERALES

GENERALES

MODALIDAD DEL PROYECTO: **REHABILITACION**

LOCALIZACION: **COL. VISTA DIAMANTE**

REGION: **07.- ACAPULCO**

MUNICIPIO: **01.- ACAPULCO** LOCALIDAD: **ACAPULCO**

BARRIO, COLONIA O EJIDO: **COL. VISTA DIAMANTE**

TIPO DE OBRA : REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

NUEVA (X) EN PROCESO ( ) AMPLIACION ( )

REHABILITACION ( ) EQUIPAMIENTO ( )

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

704.34 M2 TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD)

64.55 M3 EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EL PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA

50.00 M3 RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA O

93.00 ML SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO PVC SANITARIO DE 312 MM (12") DE DIAMETRO, ANULAR NOVAFORT O SIMILAR, INCLUYE: MATERIAL, ALINEADO, LIMPIEZA, MANO DE OBI

8.00 SAL DESCARGA DOMICILIARIA A BASE DE TUBERIA DE P.V.C.DE 6" REXOLI, DE 4.00 ML INCLUYE: EXCAVACIONES, RELLENOS , ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION

93.00 ML SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 3" CED. RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA SU CORRECT

8.00 TOMA TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. CON TUBO DE CPVC, INCLUYE: VALVULA DE INSERCION, CONEXIONES DE CPVC, LONGITUD PROMEDIO 7.00 MTS. EXCAVACION RELLENO Y A

532.00 M2 PAVIMENTO PREMEZCLADO CONCRETO CONVENCIONAL f c = 250 kg/cm2 /EDAD 7 DÍAS/ TMA 20 MM/ REV. 10/ A TIRO DIRECTO, DE 15 CM. DE ESPESOR, , ACABADO A REGLA. INC

106.40 M3 FORMACION DE BASE DE 20 CMS. DE ESPESOR CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO, INCLUYE:VERTIDO,AFINE COMPACTADO AL 95 % PROCTOR Y AGUA.

158.40 ML PINTURA PARA TRAFICO BASE SOLVENTE COLOR AMARILLO, EN GUARNICIONES DE CONCRETO CON DESARROLLO DE 0.35 M., INCLUYE: SUMINISTRO DE TODOS LOS MATERIAL

276.00 ML CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.

176.00 ML GUARNICION DE CONCRETO F'c= 200 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACABADO APARENTE, VACIADO Y CIMBRADO, ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION

218.00 M3 CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION (12 KM)

705.03 M2 LIMPIEZA FINA DE LA OBRA PARA ENTREGA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

BENEFICIARIOS (No. Y TIPO): 500 HABITANTES

III.- CEDULA DE REGISTRO POR OBRA

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

ACAPULCO

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

CEDULA DE REGISTRO

NUMERO DE OBRA :

DEPENDENCIA EJECUTORA : **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO**

OBJETIVO : **MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL, DOTANDO DE LOS SERVICIOS BASICOS COMO: PAVIMENTACION, DRENAJE Y AGUA POTABLE (OBRAS COMPLEMENTARIAS), LOGRANDO DAR UN SERVICIO DE CALIDAD A LA CIUDANIA.**

PROGRAMA : DRENAJE Y LETRINA

SUBPROGRAMA : REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO

PROYECTO Y/O NOMBRE DE LA OBRA : **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**

REGION : **07.- ACAPULCO**

MUNICIPIO : **01.- ACAPULCO**

LOCALIDAD : **ACAPULCO** **COL. VISTA DIAMANTE**

COSTO TOTAL DE LA OBRA O ACCION : **$ 1,190,000.00**

FEDERAL :	$ -	ESTATAL:	$ 1,190,000.00	BENEFICIARIOS :	$ -
CREDITO :	0.00	MUNICIPAL :	0.00	SUMA :	**$ 1,190,000.00**

DE CONSTRUCCION		DE OPERACION		DE IMPACTO	
93.00	ML	**93.00**	ML	500	HABITANTES

NUMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS : 500 HABITANTES

PROGRAMA DE EJECUCION :

CONCEPTOS DE LA OBRA	TIEMPO DE EJECUCION	
TRABAJOS PRELIMINARES	junio , 2023	junio , 2023
INSTALACION SANITARIA	julio , 2023	julio , 2023
INSTALACION HIDRAULICA	julio , 2023	julio , 2023
ALBAÑILERIA	junio , 2023	julio , 2023
OBRAS COMPLEMENTARIAS	julio , 2023	agosto , 2023
ACARREOS Y LIMPIEZA	agosto , 2023	agosto , 2023

FORMA DE EJECUCION DE LA OBRA : **CONTRATO**

FECHA DE INICIO : **junio-2023**

FECHA DE TERMINACION : **agosto-2023**

JORNALES A GENERAR : 374

EETR-03
REV-02

ACAPULCO
ACAPULCO DE JUAREZ TRANSFORMA

BIENESTAR
SECRETARIA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

CEDULA DE INFORMACION BASICA POR PROYECTO

EJERCICIO : 2023

I.- UBICACION

	CLAVE :	FONDO :
FONDO :	III	INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023
ESTADO :	012	GUERRERO
ZONA PRIORITARIA .		
REGION :	007	ACAPULCO
MUNICIPIO :	001	ACAPULCO
LOCALIDAD :		ACAPULCO
BARRIO, COLONIA, RANCHERIA, ETC. :		COL. VISTA DIAMANTE
CABECERA MUNICIPAL :	SI X	NO
TIPO DE LOCALIDAD :	CP X	PR ZI ( )

II.- IDENTIFICACION

Nº DE OBRA

	CLAVE	NOMBRE
PROGRAMA :		DRENAJE Y LETRINA
SUBPROGRAMA :		REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO
MODALIDAD DEL PROYECTO :		REHABILITACION
NOMBRE DE LA OBRA :		**REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**
		COL. VISTA DIAMANTE
TIPO DE OBRA		NUEVA(X) AMPLIACION( ) REHABILITACION( ) PROCESO( ) EQUIPAMIENTO( )
MODALIDAD DE EJECUCION		C (X) AM ( ) AD ( ) AC ( ) M ( ) EQ ( )
INSTANCIA EJECUTORA :		**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO**

III.- INVERSIONES

INVERSION EJERCIDA AL 31 DE DIC. DEL 2023	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
CONCEPTO	**TOTAL**	**FEDERAL**	**ESTATAL**	**MUNICIPAL**	**BENEFICIARIOS**	**CREDITO**	**OTROS**
INVERSION APROBADA O VALIDADA EN EL EJERCICIO 2023	**$ 1,190,000.00**	0.00	**$ 1,190,000.00**	0.00	$ -	0.00	0.00
CUATRIMESTRE							
PRIMERO							
SEGUNDO	$ 1,190,000.00		$ 1,190,000.00				
TERCERO							

IV.- METAS Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

APROBADAS				**ALCANZADAS**			
METAS		BENEFICIARIOS DIRECTOS		METAS		BENEFICIARIOS DIRECTOS	
CANTIDAD	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	U. DE MEDIDA
93.00	ML	500	HABITANTES	**93.00**	ML	500	HABITANTES

ANOTAR SI BENEFICIA A UNA O VARIAS LOCALIDADES (CUANTAS): 1

JORNALES A GENERAR : **374**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

V.- AVANCE FISICO-FINANCIERO PROGRAMADO

TRIMESTRE	FISICO(%)	FINANCIERO(%)
PRIMERO	0	0
SEGUNDO	100	100
TERCERO	0	0

VI.- PERIODO DE EJECUCION

PROGRAMADO:	FECHA DE INICIO:	junio-2023	FECHA DE TERMINACION:	agosto-2023	
REAL (CIERRE)	FECHA DE INICIO:		FECHA DE TERMINACION:		
ACTA DE ENTREGA-RECEPCION	SI:		NO:	FECHA:	

VII.- SITUACION FISICA DE LA OBRA: (FECHA: _____)

TERMINADO Y OPERANDO:		TERMINADAS SIN OPERAR:	
NO INICIADA:		EN PROCESO:	SUSPENDIDA:

VIII.- CONDICIONES OPERATIVAS DE LA OBRA (FECHA_____)

OPERA ADECUADAMENTE ( ) OPERA CON DEFICIENCIA ( ) NO OPERA ( )

EN SU CASO, CAUSAS POR LAS QUE NO OPERA O LO HACE CON DEFICIENCIA Y RECOMENDACIONES:

IV.- VALIDACION O DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

VALIDACION Y DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

LOS ABAJO FIRMANTES, HACEN CONSTAR QUE EL PRESENTE PROYECTO DE :

REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

COL. VISTA DIAMANTE

CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y NORMAS TECNICAS ESTABLECIDAS POR LA DEPENDENCIA FEDERAL NORMATIVA, POR LO QUE ES VIABLE SU EJECUCION, COMPROMETIENDOSE LA MISMA A PROPORCIONAR LA SUPERVISION Y ASISTENCIA TECNICA NECESARIA DURANTE EL PROCESO CONSTRUCTIVO.

POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD EJECUTORA

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD NORMATIVA

MTRA. ABELINA LOPEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

LUGAR: ACAPULCO, GUERRERO FECHA: junio-2023

INFORMACION ADICIONAL :

LA DEPENDENCIA EJECUTORA CUENTA CON LOS PLANOS Y PROYECTOS CORRESPONDIENTES PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCION DE LA OBRA.

V.- ACTA DE ACEPTACION POR LA COMUNIDAD

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

ACTA DE ACEPTACION POR LA COMUNIDAD

FECHA: junio-2023

La comunidad de: **COL. VISTA DIAMANTE** del Municipio de **ACAPULCO** Declara que ha sido de su conocimiento y puesto a su consideracion, la realizacion del Proyecto denominado: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**

el cual consta de las siguientes carácteristicas:

704.34 M2 TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD)
64.55 M3 EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EL PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA
50.00 M3 RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA O
93.00 ML SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO PVC SANITARIO DE 312 MM (12") DE DIAMETRO, ANULAR NOVAFORT O SIMILAR, INCLUYE: MATERIAL, ALINEADO, LIMPIEZA, MANO DE OBI
8.00 SAL DESCARGA DOMICILIARIA A BASE DE TUBERIA DE P.V.C.DE 6" REXOLI, DE 4.00 ML INCLUYE: EXCAVACIONES, RELLENOS , ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION
93.00 ML SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 3" CED. RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA SU CORRECT
8.00 TOMA TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. CON TUBO DE CPVC, INCLUYE: VALVULA DE INSERCION, CONEXIONES DE CPVC, LONGITUD PROMEDIO 7.00 MTS. EXCAVACION RELLENO Y A
532.00 M2 PAVIMENTO PREMEZCLADO CONCRETO CONVENCIONAL f c = 250 kg/cm2 /EDAD 7 DIAS, TMA 20 MM, REV. 10 A TIRO DIRECTO, DE 15 CM. DE ESPESOR, , ACABADO A REGLA. INC
106.40 M3 FORMACION DE BASE DE 20 CMS. DE ESPESOR CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO, INCLUYE:VERTIDO,AFINE COMPACTADO AL 95 % PROCTOR Y AGUA.
158.40 ML PINTURA PARA TRAFICO BASE SOLVENTE COLOR AMARILLO, EN GUARNICIONES DE CONCRETO CON DESARROLLO DE 0.35 M., INCLUYE: SUMINISTRO DE TODOS LOS MATERIAL
276.00 ML CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.
176.00 ML GUARNICION DE CONCRETO F'c= 200 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACABADO APARENTE, VACIADO Y CIMBRADO, ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION
218.00 M3 CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION (12 KM)
705.03 M2 LIMPIEZA FINA DE LA OBRA PARA ENTREGA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

por lo que al estar de acuerdo con sus necesidades prioritarias, aceptan el proyecto y se comprometen a participar y/o aportar mano de obra, recursos economicos y/o materiales de la region, en un % del costo total de la obra como a continuación se desglosa:

CONCEPTO	PORCENTAJE	OBSERVACIONES

Asimismo, se compromete a proporcionar los terrenos necesarios para la ejecucion de las obras y a colaborar con las autoridades en la resolucion de la problemática que se presenta durante la ejecucion.

POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD EJECUTORA

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL

MTRA. [illegible] LOPEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

EETR-03
REV-02

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

2023 AÑO DE Francisco VILLA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, (FAISMUN)
ACTA DE ACEPTACION POR LA COMUNIDAD 2023

FECHA: 2- Mayo -2023

LA COMUNIDAD DE: Col. Vista Diamante

DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, DECLARA QUE HA SIDO DE SU CONOCIMIENTO Y PUESTO A SU CONSIDERACIÓN, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y/O PROYECTO DENOMINADO REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI EL CUAL CONSTA DE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: _____; POR LO QUE AL ESTAR DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES PRIORITARIAS, ACEPTAN EL PROYECTO Y SE COMPROMETEN A PARTICIPAR Y/O APORTAR YA SEA EN MANO DE OBRA, RECURSOS ECONÓMICOS Y/O MATERIALES DE LA REGIÓN, EN UN _____ % DEL COSTO TOTAL DE LA OBRA, COMO A CONTINUACIÓN SE DESGLOSA:

CONCEPTO	PORCENTAJE (%)	OBSERVACIONES
MANO DE OBRA		
RECURSOS ECONOMICOS		
RECURSOS MATERIALES		

ASIMISMO, SE COMPROMETEN A PROPORCIONAR LOS TERRENOS NECESARIOS PARA LA UBICACIÓN DE LAS OBRAS Y A COLABORAR CON LAS AUTORIDADES PARA LA RESOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA QUE SE PRESENTE DURANTE LA EJECUCIÓN.

POR EL COMITÉ COMUNITARIO
PRESENTE

Jerónimo Flores García.
PRESIDENTE (A) DE (CPS)

POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

MTRA. ABELINA LOPEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DE ACAPULCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

1.1. INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Siendo el día 15 del mes de Junio del año 2023, a las 12:30 horas en el domicilio Col. Vista Diamante, localizado en el municipio **ACAPULCO DE JUAREZ**, de la entidad federativa **GUERRERO**, nos encontramos reunidos para celebrar la instalación del Comité de participación social que dará seguimiento y verificación a la obra de nombre Rehabilitacion de drenaje sanitario en calle Rubí a realizarse con recursos del FAIS correspondiente al ejercicio fiscal 2023.

DATOS DE LA OBRA *Esta sección deberá ser llenada por la persona enlace FAISMUN		
Fecha de llenado: 15 de Junio del Año 2023		
Nombre de la obra: Rehabilitacion de drenaje Sanitario en calle Rubí		
Folio asignado en la MIDS: 124703	Monto total planeado: $ 1,190,000.00	
Periodo de ejecución	Fecha de inicio: 15/ Junio/ 2023	Fecha de conclusión: 12/ Sept/ 2023
Entidad: Guerrero	Municipio: Acapulco de Juarez	Localidad: Col. Vista Diamante
Si la obra tiene más de una subclasificación, indíquelas a continuación, así como los montos correspondientes:		
Subclasificación:	Monto:	
Subclasificación:	Monto:	
Subclasificación:	Monto:	
Subclasificación:	Monto:	

CONSIDERANDOS

Que las autoridades locales, enlaces FAISMUN y personas servidoras públicas que apoyen en los procesos relacionados con el FAIS, deberán:

- Promover la participación de la población beneficiaria a través de la integración de los Comités de participación social (CPS) durante los procesos de identificación de necesidades, planeación, ejecución y seguimiento de las obras a realizar con el FAIS conforme al artículo 33, apartado B, fracción II, inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal.

- Capacitar a los CPS sobre los objetivos del FAIS, su población objetivo, labores y responsabilidades de los CPS.

- Registrar los anexos de participación social en el módulo de participación social de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS).

Que los Comités de participación social (CPS):

- Son órganos de participación y representación ciudadana rural, urbana, indígena o afromexicana, integrados equitativamente por mujeres y hombres en la mayoría de sus diversidades, electos de manera democrática para dar seguimiento a las obras financiadas con recursos del FAIS. También se reconocen como tales a las distintas formas de organización ciudadana con las que ya cuenta una localidad, siempre y cuando se apeguen a los criterios de la Guía de participación social vigente publicada por Bienestar.

- Su objetivo es dar seguimiento al inicio, desarrollo y conclusión de las obras/acciones a realizar con recursos del FAISMUN, para contribuir a que los recursos se utilicen bajo los principios de transparencia, economía, eficacia, legalidad y honradez.

- Deberán estar conformados por personas de la localidad donde se realice la obra y que no estén desempeñando un cargo público.

- La participación de la ciudadanía en los CPS no es remunerada; se trata de cargos honoríficos de servicio a la comunidad.

Que las actividades de los CPS son:

- Participar en la capacitación que brindará el gobierno local sobre las responsabilidades como integrantes de los CPS y de las obras a las que darán seguimiento.

- Participar en los procesos de planeación de proyectos en coordinación con las autoridades locales, mientras se apeguen a los Lineamientos del FAIS y a la disponibilidad de recursos.

- Realizar visitas a las obras e informar de sus avances, así como de la conclusión de las mismas a la ciudadanía.

- Registrar el seguimiento de las obras mediante el correcto llenado de los anexos de participación social vigentes publicados por Bienestar.

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

ACUERDO ÚNICO

Se declara formalmente instalado el Comité de participación social conformado por las personas que al calce de este documento firman en conjunto con la persona enlace FAISMUN.

FIRMAS DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Jeronimo Honorio Juarez Garcia
Presidenta(e)
Nombre completo y firma

Laura María Higareda Rodriguez
Secretaria(o)
Nombre completo y firma

H.H.H.
Herlinda Hernandez Hernandez
Vocal
Nombre completo y firma

Aureliano Hidalgo Juarez
Vocal
Nombre completo y firma

Jose Alberto De la Cruz Hernandez
Vocal
Nombre completo y firma

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

M.C. Alejandro Andrade Núñez
Enlace FAISMUN
Nombre completo y firma

Elizabeth Rodriguez N.
Testigo
Nombre completo y firma

Luz Daniela Parra Barrientos
Testigo
Nombre completo y firma

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

1.2. REPORTE DE CAPACITACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL - FAISMUN

DATOS DE LA CAPACITACIÓN *Esta sección deberá ser llenada por la persona enlace FAISMUN		
Fecha y hora de la capacitación: 15 de Junio de 2023		
Lugar de la capacitación: Col. Vista Diamante		
Nombre y cargo de la persona facilitadora: Jerónimo Honorio Juarez Garcia Presidente del comite		
Número de asistentes a la capacitación	Mujeres: 8	Hombres: 8

INFORMACIÓN SOBRE LA CAPACITACIÓN *Esta sección deberá ser llenada a mano por el CPS

Responda las siguientes preguntas tachando el recuadro correspondiente:

1. ¿La obra fue acordada con las personas del CPS y de la localidad beneficiaria? Sí [✓] No [ ]

2. Indique cuáles de los siguientes temas les fueron proporcionados durante la capacitación:

   a) ¿Qué es el FAIS, a quiénes beneficia, qué tipos de obras se pueden realizar con él y cuál es la importancia de que la ciudadanía participe? Sí [✓] No [ ]
   b) ¿Cuáles son sus actividades y responsabilidades como integrantes del CPS? Sí [✓] No [ ]
   c) ¿Cómo se realiza el correcto llenado y uso de los APS? Sí [✓] No [ ]
   d) Características básicas de la obra: cuándo inicia, cuándo termina, cuánto va a costar, cómo quedará al finalizar. Sí [✓] No [ ]
   e) ¿Se entregaron los trípticos de participación social y de información del FAIS a todo el CPS? Sí [ ] No [ ]

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS

2023 Francisco VILLA

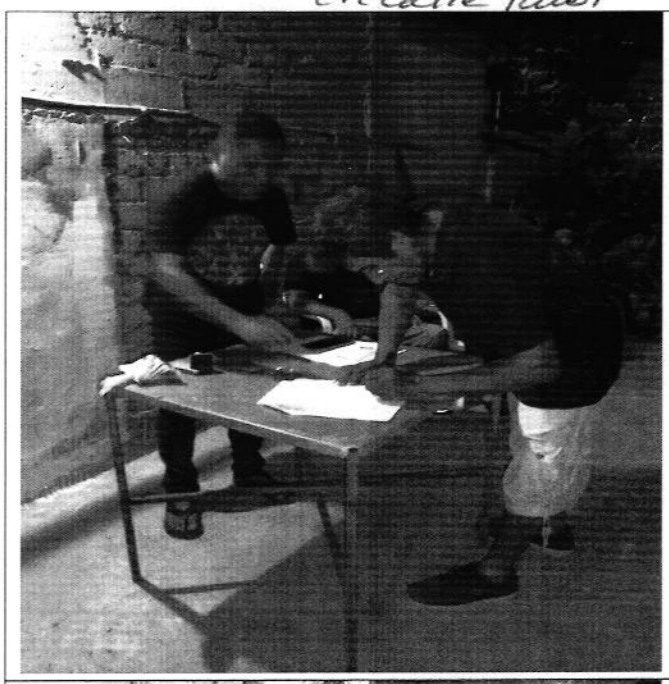
ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

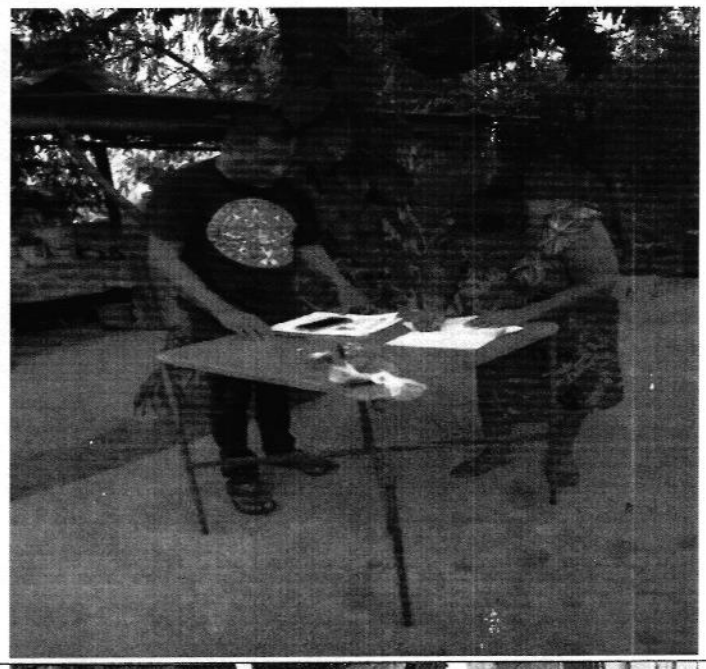
FOTOGRAFÍAS DE LA CAPACITACIÓN AL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

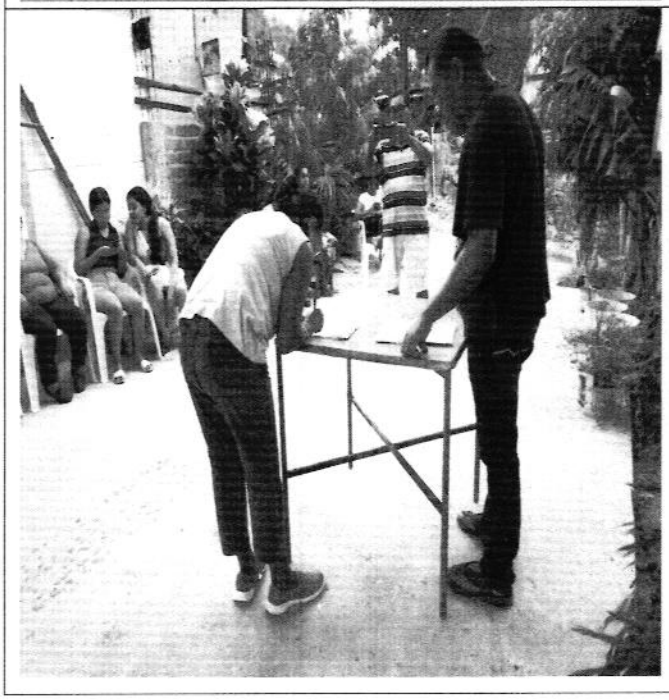
MUNICIPIO: Acapulco de Juarez

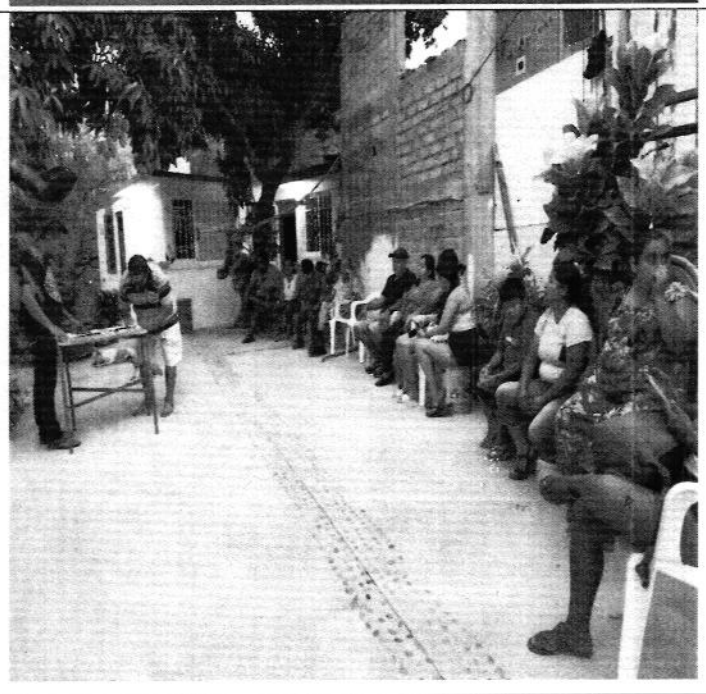
LOCALIDAD: Col. Vista Diamante

NOMBRE DE LA OBRA: Rehabilitacion de drenaje sanitario en Calle Rubi









BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS

2023 Francisco VILLA

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

DATOS DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
Nombre de C. Presidenta/e: Jeronimo Honorio Juarez Garcia
Domicilio y número telefónico: Calle Rubi M-4 L 18 Col. Lanavidad
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano? Sí ☐ NO ☐ En caso de responder sí, indique a cuál.
Nombre de C. Secretaria/o: Laura Maria Higareda Rodriguez
Domicilio y número telefónico: Calle Rubi mz 4 lote 18 Col. Navidad de Llano Largo
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano? Sí ☒ NO ☐ En caso de responder sí, indique a cuál.
Nombre de C. Vocal: Herlinda Hernandez Hernandez
Domicilio y número telefónico: Calle rubi mza 4 Lt 17 Col. Vista diamante
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano? Sí ☐ NO ☐ En caso de responder sí, indique a cuál.
Nombre de C. Vocal: Aureliano Hidalgo Juarez
Domicilio y número telefónico: CALLE ESMERALDA M-4 LT 4 COLONIA VISTA DIAMANTE
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano? Sí ☐ NO ☐ En caso de responder sí, indique a cuál.
Nombre de C. Vocal: Jose Alberto de la Cruz Hdez
Domicilio y número telefónico: calle Rubi MANZANA - 5 Lote 3 - Col. Vista diaman
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano? Sí ☐ NO ☐ En caso de responder sí, indique a cuál.

¿Para qué utilizaremos sus datos personales?

La Secretaría de Bienestar utiliza los datos personales para dar seguimiento a la participación social mediante mecanismos internos apegados a los Lineamientos del Fondo, no se harán públicos y serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable.

VI.- DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

DICTAMEN SOBRE IMPACTO AMBIENTAL

ESTE DICTAMEN EVALUARA LA FORMA COMO PUEDE INFLUIR EN LA REALIZACION DE LA OBRA, Y SE INDICARAN LAS MEDIDAS PREVENTIVAS QUE HABRAN DE ADOPTARSE PARA EVITAR EL DETERIORO DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO DEL LUGAR, DONDE SE LLEVARA A CABO EL PROYECTO.

LOS ABAJO FIRMANTES, HACEN CONSTAR QUE EL PRESENTE PROYECTO DE:

REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

COL. VISTA DIAMANTE

CONTEMPLADO EN EL PROGRAMA Y QUE SE LLEVARA A CABO EN BENEFICIO DE LA POBLACION RURAL Y DE LAS COLONIAS POPULARES URBANAS, CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y NORMAS OFICIALES MEXICANAS (N.O.M.) POR LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE, Y RECURSOS NATURALES. Y LA SECRETARIA DE PLANEACION Y PRESUPUESTO DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN VIRTUD DE QUE DICHA OBRA NO ALTERA EL MEDIO AMBIENTE NI SU FUNCIONAMIENTO, NI EL EQUILIBRIO ECOLOGICO DEL AREA.

POR EL GOBIERNO DEL MUNICIPIO

LIC. JESUS CASTILLO AGUIRRE
DIRECTOR GENERAL DE ECOLOGIA Y PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. DIRECCIÓN GENERAL DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE 2021-2024

POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD EJECUTORA

ING. LUZ MARIA HERAZA RADILLA
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS 2021 - 2024

EETR-03
REV-02

VII.- INGENIERIA DE PROYECTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

INFORMACION TECNICA DE PROYECTOS

ANTECEDENTES :

NOMBRE DE LA LOCALIDAD : **COL. VISTA DIAMANTE**

MUNICIPIO : ACAPULCO ESTADO : GUERRERO

POBLACION : 500 HABITANTES

DISPONIBILIDAD DEL TERRENO: SI SUPERFICIE : 93.00 ML

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO:

PROYECTO: REHABILITACION

VER GENERADOR VER GENERADOR VER GENERADOR

DIM: ML **LARGO:** ANCHO: PZA:

CANTIDAD PRESUPUESTADA 93.00 ML

ARMADOS: **ESTRUCTURA:**

CANCELERIA: **ALUMBRADO:**

CIMENTACION: **CUBIERTA:**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

INFORMACION TECNICA PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS, EMPEDRADOS Y GUARNICIONES

I.- ANTECEDENTES

MODALIDAD DEL PROYECTO

REHABILITACION

NOMBRE DE LA LOCALIDAD

COL. VISTA DIAMANTE

MUNICIPIO

01.- ACAPULCO

ESTADO

GUERRERO

LONGITUD DEL TRAMO:

TAMAÑO: **93.00** **ML**

SERVICIO CON QUE CUENTA EL TRAMO:

ALCANTARILLADO: **SI**

AGUA POTABLE : **SI**

OTROS: **ALUMBRADO PUBLICO**

II.- CARACTERISTICAS DEL TERRENO

TOPOGRAFIA (PORCENTAJE DE PENDIENTE)

PLANO 80 % LOMERIO 20 %

TIPO DE MATERIAL:

A: 0 % B: 100 % C: _____ %

BANCOS DE MATERIALES EXISTENTES Y DISTANCIAS DE LA OBRA

GRAVA 35 KM ARENA 35 KM AGUA LOCAL KM

VIII.- ACTA DE VISITA AL SITIO DE LA OBRA

ACAPULCO

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE VISITA DE OBRA

Fecha: 30-Mayo-2023

NOMBRE DE LA OBRA: Rehabilitación de drenaje Sanitario en Calle Rubi
UBICACIÓN: Col. Vista Diamante
RESIDENTE DE OBRA: Arq. Cristian Guerrero Catalan
SUPERINTENDENTE DE OBRA: Arq. Jairo Vidal Testa
EMPRESA CONTRATISTA: Corporativo Ecologico del Pacifico Constructores S.A DE C.V.

REQUISITOS:

A. CROQUIS DE LOCALIZACION DE LA OBRA A REALIZAR
B. VISUALIZACION Y PUNTUALIZACION DE LOS CONCEPTOS A EJECUTARSE EN EL LUGAR DE VISITA.
C. ALINEAMIENTO: CHECAR LOS LINEAMIENTOS EN PLANO REGULADOR , ASI COMO CONFIRMAR SI ES ZONA REGULAR O NO, PARA EVITAR POSIBLES INVASIONES EN VIA PUBLICA, O BIEN PARA EVITAR CONSTRUIR EN ZONA FEDERAL PROTEGIDA.

EN VIALIDADES:

C.1. CONFIRMAR LA MEDIDA REAL DEL ANCHO DE L CALLE EN LA VISITA DE OBRA
C.2. VERIFICAR EL ANCHO DE LA CALLE EN LOS PLANOS DEL DEPARTAMENTO DE PLANO REGULADOR

EN ESCUELAS:

C.3. ALINEAMIENTO EN PLANO REGULADOR (ZONA URBANA)
C.4. PLANO AUTORIZADO POR EL COMISARIO EJIDAL (ZONA RURAL)

D. RECOLECTAR LAS COPIAS DE CREDENCIAL DE ELECTOR SOLO DE LAS PERSONAS QUE VIVAN EN EL LUGAR DE LA OBRA, PARA VERIFICAR LA DIRECCION CORRECTA DE LA MISMA.
E. VERIFICAR QUE EL COMITÉ CORRESPONDA A LA OBRA SOLICITADA, EN SU DEFECTO, FORMAR EL COMITÉ EN ESE MOMENTO Y VERIFICAR CON EL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y PROGRAMACION DE OBRA PUBLICA QUE ES GESTOR DE LA OBRA CITADA.
F. APOYARSE CON LA DIRECCION DE ECOLOGIA PARA DETERMINAR QUE ARBOLES SE PUEDEN TALAR.
G. APOYARSE CON LA DIRECCION DE CAPAMA PARA CUESTIONES TECNICAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
H. MOVER LOS POSTES ELECTRICOS EN CASO DE SER NECESARIO, CON PREVIA AUTORIZACION DE LA C.F.E.

NOTA (1): LA RESPUESTA A LOS REQUISITOS REQUERIDO SE ANEXARAN A LA PRESENTE ACTA, ASI COMO **LA HOJA DE ASIGNACION** ENTREGADA EN EL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y PROGRAMACION DE OBRA.

NOTA (2): EL CONTRATISTA TIENE LA OBLIGACION DE PROPORCIONAR DATOS VERIDICOS, ASI COMO ACREDITAR A SU SUPERINTENDENTE DE OBRA ANTE EL H. AYUNTAMIENTO, MISMO QUE DEBERA ESTAR DE TIEMPO COMPLETO EN LA OBRA, PARA CUALQUIER ACLARACION. BAJO NINGUN MOTIVO SE ACEPTARA COMO REPRESENTANTE TECNICO Y/O SUPERINTENDENTE A CUALQUIER PERSONA AJENA A LA CONSTRUCCION.

OBSERVACIONES: Si es Factibre la Obra, Se indica a la Contratista, Considere Para su Presupuesto de Obra, todo el Proceso Constructivo De acuerdo a los lineamientos establecidos en la direccion de Obras Publicas Segun los Planos y conceptos autorizados

FIRMA DEL RESIDENTE

Arq. Cristian Vicente Guerrero Catalan

FIRMA DEL SUPERINTENDENTE

Arq. Jairo Vidal Testa

IX.- PRESUPUESTO

BIENESTAR

FAIS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROYECTO: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**

REGION: 07.- ACAPULCO **MUNICIPIO:** 01.- ACAPULCO DE JUAREZ

LOCALIDAD: **COL. VISTA DIAMANTE**

RESUMEN DE PRESUPUESTO

CAPITULO	IMPORTE	
TRABAJOS PRELIMINARES	$	69,641.61
INSTALACION SANITARIA	$	153,734.34
INSTALACION HIDRAULICA	$	41,241.39
ALBAÑILERIA	$	96,721.45
OBRAS COMPLEMENTARIAS	$	613,173.54
ACARREOS Y LIMPIEZA	$	51,349.74

TOTAL:	$	1,025,862.07

D E S G L O S E

SUBTOTAL	$	1,025,862.07
IVA 16%	$	164,137.93
TOTAL	**$**	**1,190,000.00**

POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL

MTRA. ABELINA LOPEZ RODRIGUEZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Ubicación: COL. VISTA DIAMANTE

H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez
DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
2021-2024

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
A01	**PRELIMINARES**					
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.	M2	704.34	16.50	11,621.61	1.13%
DEM-PAV	DEMOLICION DE PAVIMENTO CON ROMPEDORA CON ESPESOR DE 15 A 20 CM, INCLUYE: COMPRESOR, ROMPEDOR, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	300.00	60.00	18,000.00	1.75%
BAR03	BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M3	29.00	1,380.00	40,020.00	3.90%
	Total PRELIMINARES				**69,641.61**	**6.78%**
A02	**INSTALACION SANITARIA**					
4-0080	EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EL PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA.	M3	64.55	462.69	29,866.64	2.91%
4-0075	EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO Y ACARREOS EN 1ra ESTACION DE 20.00 MTS.	M3	81.00	43.49	3,522.69	0.34%
5-0102	CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA INCLUYE: ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1RA ESTACION.	M3	6.12	523.80	3,205.66	0.31%
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	50.00	420.00	21,000.00	2.04%
9-0139*	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREO DENTRO DE LA OBRA MEDIDO COMPACTADO.	M3	89.43	149.34	13,355.48	1.30%
32-0466	AFINE Y COMPACTACION EN BANQUETAS, ANDADORES Y PLAZAS, A MANO, INCLUYE: ACARREOS DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.	M2	158.40	22.57	3,575.09	0.35%
PU-8284	E8-8284: SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO PVC SANITARIO DE 312 MM (12") DE DIAMETRO, ANULAR NOVAFORT O SIMILAR, INCLUYE: MATERIAL, ALINEADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MANIOBRAS Y ACARREO DEL MATERIAL A PIE DE OBRA.	ML	93.00	650.94	60,537.42	5.89%

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Ubicación: COL. VISTA DIAMANTE

H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez
DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS 2021-2024

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
PU-8249	E8-8287: SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLETA DE PVC SANITARIO DE 312 X 160 MM. NOVAFORT O SIMILAR, INCLUYE: MATERIAL, ALINEADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MANIOBRAS Y ACARREO DEL MATERIAL A PIE DE OBRA.		8.00	472.50	3,780.00	0.37%
DESC-6"	DESCARGA DOMICILIARIA A BASE DE TUBERIA DE SAL P.V.C.DE 6" REXOLI, DE 4.00 ML INCLUYE: EXCAVACIONES, RELLENOS , ACARREO DEL MATERIAL A PIE DE OBRA.		8.00	1,861.42	14,891.36	1.45%
	Total INSTALACION SANITARIA				**153,734.34**	**14.96%**
A03	**INSTALACION HIDRAULICA**					
27-0412	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 3" CED. RD- 26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	ML	93.00	340.23	31,641.39	3.08%
TOMA-CPVC	TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. CON TUBO DE CPVC, TOMA INCLUYE: VALVULA DE INSERCION, CONEXIONES DE CPVC, LONGITUD PROMEDIO 7.00 MTS. EXCAVACION RELLENO Y ACARREOS DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.		8.00	1,200.00	9,600.00	0.93%
	Total INSTALACION HIDRAULICA				**41,241.39**	**4.01%**
A04	**ALBAÑILERIA**					
28-0414	POZO DE VISITA DE FORMA CONICA DE 0.60 A 1.20 M. DE DIAMETRO INTERIOR POR 2.00 M DE PROFUNDIDAD, A BASE DE MAMPOSTERIA, MURO DE TABIQUE DE 25 cm CON APLANADO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 ACABADO PULIDO, BROCAL DE FIERRO FUNDIDO Y ESCALONES DE ACERO DELNo.4, INCLUYE: EXCAVACION, ACARREOS, RELLENO, Y MANO DE OBRA.	PZA	3.00	19,107.15	57,321.45	5.73%
26-0390*	REGISTRO SANITARIO DE 0.60X0.40X0.60 MTS., A BASE DE TABICON 10X14X28, ASENTADA CON MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO INTERIOR ACABADO FINO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, PISO DE 10 CM DE CONCRETO SIMPLE F'C = 150 KG/CM2, ACABADO EN MEDIA CAYA, TAPA DE CONCRETO F'C = 250 KG/CM2, ARMADO CON VARILLA DEL No. 3 @ 20 CM. EN AMBOS SENTIDOS, DE 15 CM. DE ESPESOR. INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, EXCAVACION, ACARREO Y M.O.	PZA	8.00	2,600.00	20,800.00	2.02%
37-0579	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL DE FIERRO FoFo ABIERTO PARA POZO DE VISITA DE 60 cm DE DIAMETRO, DE 135 Kg. INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA.	PZA	3.00	6,200.00	18,600.00	1.81%
	Total ALBAÑILERIA				**96,721.45**	**9.57%**
A05	**OBRAS COMPLEMENTARIAS**					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Ubicación: COL. VISTA DIAMANTE

H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez
DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
2021-2024

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
31-0448	APERTURA EN CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO II-A, INCLUYE: ACAMELLAMIENTO DEL MATERIAL.	M3	159.60	42.26	6,744.70	0.66%
31-0454	AFINE Y COMPACTACION DE SUBRASANTE AL 90 % PROCTOR MINIMO CON UN ESPESOR DE 15 CM, POR MEDIOS MECANICOS.	M2	532.00	24.37	12,964.84	1.26%
F-BASE20	FORMACION DE BASE DE 20 CMS. DE ESPESOR CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO, INCLUYE:VERTIDO,AFINE COMPACTADO AL 95 % PROCTOR Y AGUA.	M3	106.40	420.00	44,688.00	4.35%
32-0471	GUARNICION DE CONCRETO F'c= 200 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACABADO APARENTE, VACIADO Y CIMBRADO, ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.	ML	176.00	502.00	88,352.00	8.60%
32-0467	BANQUETA DE 10 CMS. DE ESPESOR , CONCRETO HIDRAULICO H.O. DE F'c= 200 KG/cm2, T.A.M. 3/4", ACABADO RAYADO, INCLUYE: CURADO CON CURACRETO ROJO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	M2	158.40	421.10	66,702.24	6.49%
SUMPOL	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	532.00	44.33	23,583.56	2.30%
32-0474	PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c= 250 Kg/cm2, T.A.M. 3/4" DE 15 cm. DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL , ACABADO A REGLA. INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE 1/2", EN CADA JUNTA FRIA (AL TERMINO DEL COLADO) SE PROCEDERA A COLOCAR 6 CONECTORES CON VARILLA DE 1/2" A CADA 60 CM. CON UN DESARROLLO DE 60 CM. 30-30 CM., CURADO CON CURACRETO , VIBRADO, ACARREOS DE MATERIALES A 1ER. ESTACION.	M2	532.00	650.00	345,800.00	33.66%
CORTE01	CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DIAMANTADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA	ML	276.00	28.85	7,962.60	0.77%
32-0484	CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.	ML	276.00	16.68	4,603.68	0.45%
DEN-1530	DENTELLON DE CONCRETO PREMEZCLADO DE F C=250 KG/CM2 R.N. DE SECCION 15 X 30 CM, INCLUYE: ACARREOS A LA OBRA, CIMBRA COMUN	ML	8.00	530.00	4,240.00	0.41%

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Ubicación: COL. VISTA DIAMANTE

H. Ayuntamiento Constitucional Acapulco De Juárez
DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
2021-2024

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
22-0333*	PINTURA ESMALTE AMARILLO TRAFICO EN GUARNICIONES CON DESARROLLO DE 30.0 CM, INCLUYE, MATERIAL, MANO DE OBRA Y ACARREOS EN 1RA. ESTACION.	ML	158.40	47.55	7,531.92	0.73%
	Total OBRAS COMPLEMENTARIAS				**613,173.54**	**59.68%**
A06	**ACARREOS Y LIMPIEZA**					
CARGA	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION (12 KM)	M3	218.00	210.00	45,780.00	4.46%
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.	M2	705.03	7.90	5,569.74	0.54%
	Total ACARREOS Y LIMPIEZA				**51,349.74**	**5.00%**
	Total				**1,025,862.07**	**100.00%**
	SUBTOTAL				**1,025,862.07**	
	I.V.A. 16.00%				**164,137.93**	
	Total del presupuesto				**1,190,000.00**	

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Ubicación: COL. VISTA DIAMANTE

H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez
DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
2021-2024

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

CONCEPTO		Importe
A01 PRELIMINARES		69,641.61
A02 INSTALACION SANITARIA		153,734.34
A03 INSTALACION HIDRAULICA		41,241.39
A04 ALBAÑILERIA		96,721.45
A05 OBRAS COMPLEMENTARIAS		613,173.54
A06 ACARREOS Y LIMPIEZA		51,349.74
Total		**1,025,862.07**
IMPORTE PRESUPUESTO		1,025,862.07
	16% I.V.A.	164,137.93
	TOTAL	1,190,000.00

(* UN MILLON CIENTO NOVENTA PESOS 00/100 M.N. *)

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

X.- EXPLOSION DE INSUMOS

BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROYECTO: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**
REGION: 07.- ACAPULCO
LOCALIDAD: **COL. VISTA DIAMANTE** **MUNICIPIO:** 01.- ACAPULCO DE JUAREZ

RESUMEN DE EXPLOSION DE INSUMOS

CAPITULO			IMPORTE
MATERIALES		$	527,161.69
MANO DE OBRA		$	116,693.89
EQUIPO Y HERRAMIENTA		$	167,102.58
SUB-TOTAL		**$**	**810,958.15**
INDIRECTOS	**15.0000%**	$	121,643.72
SUMA		$	932,601.88
FINANCIAMIENTO	**0.0000%**	$	-
SUMA		$	932,601.88
UTILIDAD	**10.0000%**	$	93,260.19
SUMA		$	1,025,862.07
CARGOS ADICIONALES		$	-
SUMA		$	1,025,862.07
I. V. A	**16.00%**	$	164,137.93
TOTAL		**$**	**1,190,000.00**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Lugar: COL. VISTA DIAMANTE

LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENE EN LA INTEGRACION DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Fecha	Cantidad	Precio	Importe	% Incidencia
	MATERIALES						
%MO3	MATERIALES MENORES	%	28-jun-2023			397.73	0.05%
ABRAZ	ABRAZADERA P TOMA PVC 2"X1/2"	PZA	28-jun-2023	8.00	67.25	538.00	0.07%
D-CORTE	DISCO DE CORTE	PZA	28-jun-2023	1.104	1,850.00	2,042.40	0.25%
MAT0020	BARROTE 3ra. DE 2" X 4"	PZA	28-jun-2023	52.80	108.71	5,739.89	0.71%
[illegible]01	ARENA	M3	28-jun-2023	27.309877	350.00	9,558.46	1.18%
[illegible]T0100	CALHIDRA	TON	28-jun-2023	0.095086	4,103.45	390.18	0.05%
MAT02	AGUA	M3	28-jun-2023	107.647627	120.00	12,917.72	1.59%
MAT0209	TUBO DE CPVC DE 13 MM.	ML	28-jun-2023	60.00	34.00	2,040.00	0.25%
MAT03	CEMENTO GRIS NORMAL	TON	28-jun-2023	21.175731	4,051.72	85,798.13	10.58%
MAT04	GRAVA CLASIFICADA	M3	28-jun-2023	29.943867	633.00	18,954.47	2.34%
MAT047	TUBO PVC NOVAFORM SANIT.DE 12"	ML	28-jun-2023	97.65	450.00	43,942.50	5.42%
MAT08	CURACRETO ROJO	LT	28-jun-2023	122.273739	47.00	5,746.87	0.71%
MAT09	CLAVO DE 2 1/2" A 4"	KG	28-jun-2023	82.872165	47.00	3,894.99	0.48%
MAT10	DUELA DE 3/4" X 4" (3a)	PZA	28-jun-2023	51.0519	90.20	4,604.88	0.57%
MAT11	POLIN 4" X 4"	PZA	28-jun-2023	62.025004	211.00	13,087.28	1.61%
MAT12	TRIPLAY DE PINO 16 MM.	PZA	28-jun-2023	7.04	844.06	5,942.18	0.73%
MAT14	CONCRETO PREMEZCLADO F C= 250 KG/CM2	M3	28-jun-2023	84.39	2,050.00	172,999.50	21.33%
MAT18	MATERIAL DE BANCO	M3	28-jun-2023	203.32	160.10	32,551.53	4.01%
MAT20	ASFALTO OXIDADO	KG	28-jun-2023	41.377092	60.50	2,503.31	0.31%
MAT201	TUBO DE PVC DE 6"	ML	28-jun-2023	36.00	180.00	6,480.00	0.80%
MAT202	CODO DE PVC 6"	PZA	28-jun-2023	8.00	80.78	646.24	0.08%
MAT25	PEGAMENTO PARA PVC	LT	28-jun-2023	0.16	120.00	19.20	0.00%
[illegible]26	BARROTE DE PINO DE 3a. 4" X 2"	PT	28-jun-2023	253.60	12.20	3,093.92	0.38%
[illegible]27	MADERA DE PINO DE 3ra. TABLA	P.T.	28-jun-2023	12.00	12.60	151.20	0.02%
MAT28	PINTURA AMARILLO TRAFICO	LT	28-jun-2023	17.442691	85.00	1,482.63	0.18%
MAT29	ESTOPA	KG	28-jun-2023	15.84	25.00	396.00	0.05%
MAT30	THINNER STANDART	LT	28-jun-2023	15.84	25.00	396.00	0.05%
MAT34	VARILLA No. 4 (1/2") F'Y=4200 KG/CM2	KG	28-jun-2023	532.00	32.50	17,290.00	2.13%
MAT35	VARILLA No. 3 (3/8 F'Y=4200 KG/CM2	KG	28-jun-2023	16.345608	27.59	450.98	0.06%
MAT36	ALAMBRON No. 2	KG	28-jun-2023	5.264445	30.17	158.83	0.02%
MAT37	ALAMBRE RECOCIDO	KG	28-jun-2023	9.63283	34.48	332.14	0.04%
MAT38	PIEDRA BRAZA	M3	28-jun-2023	2.035566	600.00	1,221.34	0.15%
MAT44	ESCALON DE FIERRO	PZA	28-jun-2023	3.00	500.00	1,500.00	0.18%
MAT45	TABIQUE DE B.R.R. DE 7 X 14 X 28 CM.	PZA	28-jun-2023	2,040.00	3.88	7,915.20	0.98%
MAT45A	TABICON DE CEMENTO 10x14x28	PZA	28-jun-2023	464.00	6.90	3,201.60	0.39%
MAT46	BROCAL DE FIERRO FoFo PARA POZO DE VISIT	PZA	28-jun-2023	6.00	4,458.35	26,750.10	3.30%
MAT51	TUBO PVC CED. RD-26 DE 3"	TRM	28-jun-2023	16.74	450.00	7,533.00	0.93%
MAT902	MEMBRANA DE POLIETILENO	M2	28-jun-2023	558.60	21.70	12,121.62	1.49%
MAT905	MARCO Y CONTRAMARCO DE 40 X 60 CM.	PZA	28-jun-2023	8.00	810.01	6,480.08	0.80%
						0.00	0.00%
MAT93	DIESEL	LT	28-jun-2023	70.40	23.00	1,619.20	0.20%
SILL12X6	SILLETA DE PVC ESTR SANIT 12X6	PZA	28-jun-2023	8.00	305.62	2,444.96	0.30%

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Lugar: COL. VISTA DIAMANTE

LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENE EN LA INTEGRACION DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Fecha	Cantidad	Precio	Importe	% Incidencia
VALVINS	VALVULA DE INSERCION13M	PZA	28-jun-2023	8.00	228.43	1,827.44	0.23%
	Total MATERIALES					**527,161.69**	65.00%

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Lugar: COL. VISTA DIAMANTE

LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENE EN LA INTEGRACION DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Fecha	Cantidad	Precio	Importe	% Incidencia
	MANO DE OBRA						
MO-01	PEON	JOR	28-jun-2023	86.517233	476.66	41,239.30	5.09%
MO-02	AYUDANTE GENERAL	JOR	28-jun-2023	11.426663	523.81	5,985.40	0.74%
MO-03	OF. ALBAÑIL	JOR	28-jun-2023	23.483956	759.43	17,834.42	2.20%
MO-31	AYUDANTE ESPECIALIZADO	JOR	28-jun-2023	24.666681	266.96	6,585.02	0.81%
MO-04	OF. TOPOGRAFO	JOR	28-jun-2023	3.948462	759.43	2,998.58	0.37%
MO-05	OF. PLOMERO	JOR	28-jun-2023	24.666681	759.43	18,732.62	2.31%
MO-06	CADENERO	JOR	28-jun-2023	7.896924	476.67	3,764.23	0.46%
MO-07	OP. DE EQUIPO MENOR	JOR	28-jun-2023	2.591596	476.66	1,235.31	0.15%
MO-08	OF. CARP. O. N.	JOR	28-jun-2023	8.80	759.43	6,682.98	0.82%
MO082	CABO DE OFICIOS	JOR	28-jun-2023	18.742738	514.40	9,641.26	1.19%
MO-09	OF. PINTOR	JOR	28-jun-2023	2.626663	759.43	1,994.77	0.25%
	Total MANO DE OBRA					**116,693.89**	14.39%

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Lugar: COL. VISTA DIAMANTE

LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENE EN LA INTEGRACION DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Fecha	Cantidad	Precio	Importe	% Incidencia
	EQUIPO Y HERRAMIENTA					5,604.18	0.69%
%MO1	HERRAMIENTA MENOR	%	28-jun-2023			4,021.43	0.50%
%MO5	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	28-jun-2023			1,080.46	0.13%
EQ-01	TRANSITO	HR	29-jun-2023	70.434	15.34	628.27	0.08%
EQ-02	NIVEL FIJO MCA. KE.	HR	29-jun-2023	70.434	8.92	56,319.77	6.94%
EQ-03	RETROEXCAVADORA	HR	29-jun-2023	80.847184	696.62	15,871.35	1.96%
EQ-04	TRAXCAVO CAT-955	HR	29-jun-2023	21.37988	742.35	39,762.93	4.90%
EQ-05	CAMION DE VOLTEO FAMSA 6 M3.	HR	29-jun-2023	59.091882	672.90	4,729.64	0.58%
EQ-06	MOTOCONFORMADORA CAT.120 B	HR	29-jun-2023	7.398737	639.25	3,319.82	0.41%
EQ-07	CAMION PIPA	HR	29-jun-2023	8.967392	370.21	9,048.09	1.12%
EQ-08	VIBROCOMPACTADOR TAMPO RS-58D NEUM.	HR	29-jun-2023	19.504393	463.90	1,621.16	0.20%
EQ-09	REVOLVEDORA	HR	29-jun-2023	16.611958	97.59	15,555.88	1.92%
EQ-10	COMPRESOR INGERSOL	HR	29-jun-2023	33.334514	466.66	4,702.88	0.58%
EQ-12	VIBRADOR PARA CONCRETO	HR	29-jun-2023	53.20	88.40	1,347.59	0.17%
EQ-14	BAILARINA MCA. CIPSA DE 5 H.P.	HR	29-jun-2023	13.943	96.65	3,489.13	0.43%
EQ-17	CORTADORA DE PISO	HR	29-jun-2023	23.524308	148.32	**167,102.58**	20.61%
	Total EQUIPO Y HERRAMIENTA						

TOTALES DE INSUMOS

	Importe	%
Materiales	527,161.69	65.00%
Mano de obra	116,693.89	14.39%
Equipo	167,102.58	20.61%
Total	810,958.15	100.00%
INDIRECTOS 15%	121,643.72	
SUBTOTAL	932,601.88	
UTILIDAD 10%	93,260.19	
SUBTOTAL	1,025,862.07	
IVA 16%	164,137.93	
TOTAL	1,190,000.00	

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

XI.- PROGRAMA DE OBRA

ACAPULCO
SIRVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

PROGRAMA DE OBRA FISICO - FINANCIERO
(CALENDARIO DE EJECUCION)

OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI**

UBICACIÓN: **COL. VISTA DIAMANTE**

FECHA DE INICIO: **junio-2023**

CONCEPTO	COSTO $	PONDERACION FISICO	PONDERACION FINANC.	MESES 6	7	8	9	10	11
TRABAJOS PRELIMINARES	$ 69,641.61	9.52%	6.79%						
INSTALACION SANITARIA	$ 153,734.34	9.52%	14.99%						
INSTALACION HIDRAULICA	$ 41,241.39	9.52%	4.02%						
ALBAÑILERIA	$ 96,721.45	28.57%	9.43%						
OBRAS COMPLEMENTARIAS	$ 613,173.54	23.81%	59.77%						
ACARREOS Y LIMPIEZA	$ 51,349.74	19.05%	5.01%						
SUBTOTAL	$ 1,025,862.07	100%	100%						
16 % IVA	$ 164,137.93								
TOTAL	**$ 1,190,000.00**	**100%**	**100%**						

OBSERVACIONES:

ACAPULCO

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

CALENDARIO DE MINISTRACION DE RECURSOS

PROGRAMA: **DRENAJE Y LETRINA**
MUNICIPIO: **ACAPULCO DE JUAREZ**
FECHA DE INICIO: **junio-2023**

CONCEPTO	COSTO $	PONDERACION		MESES											
		FISICO	FINANC.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI															
COL. VISTA DIAMANTE	$ 1,025,862.07	100%	100%												
SUBTOTAL	$ 1,025,862.07														
IVA	$ 164,137.93														
TOTAL	**$ 1,190,000.00**	**100%**	**100%**												

OBSERVACIONES:

XII.- NUMEROS GENERADORES

. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

ACAPULCO

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD: COL. VISTA DIAMANTE

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	C O N C E P T O	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
A01	**TRABAJOS PRELIMINARES**									
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.			M2	704.34				704.34	
								M2	704.34	

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

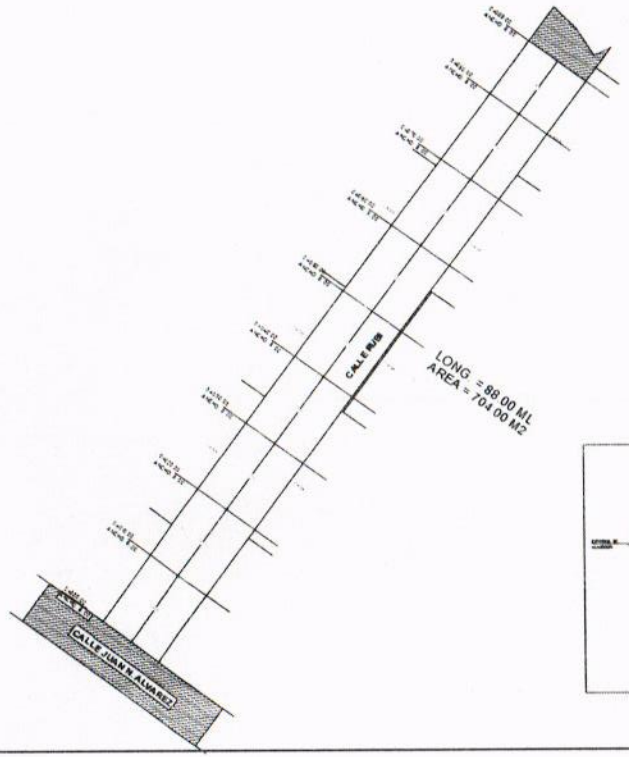
BIENESTAR

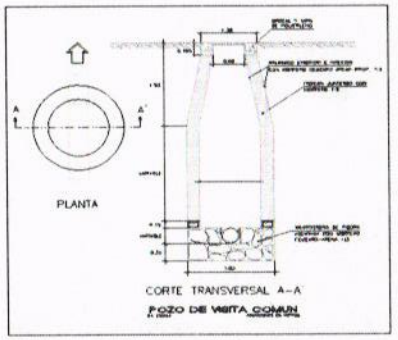
H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	OBRA:	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
	MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
	LOCALIDAD:	COL. VISTA DIAMANTE

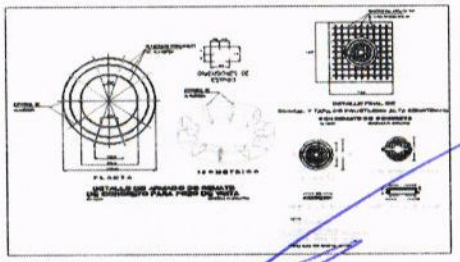
CROQUIS

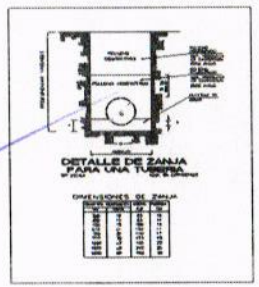
A01 **TRABAJOS PRELIMINARES**

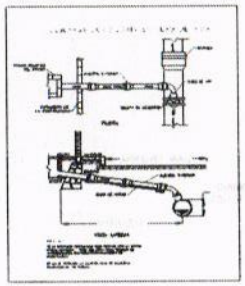
3-0073 TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.











JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

ACAPULCO

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD: COL. VISTA DIAMANTE

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	C O N C E P T O	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
DEM-PAV	DEMOLICION DE PAVIMENTO CON ROMPEDORA CON ESPESOR DE 15 A 20 CM, INCLUYE: COMPRESOR, ROMPEDOR, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.			M2	300.00				300.00	
								M2	300.00	

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

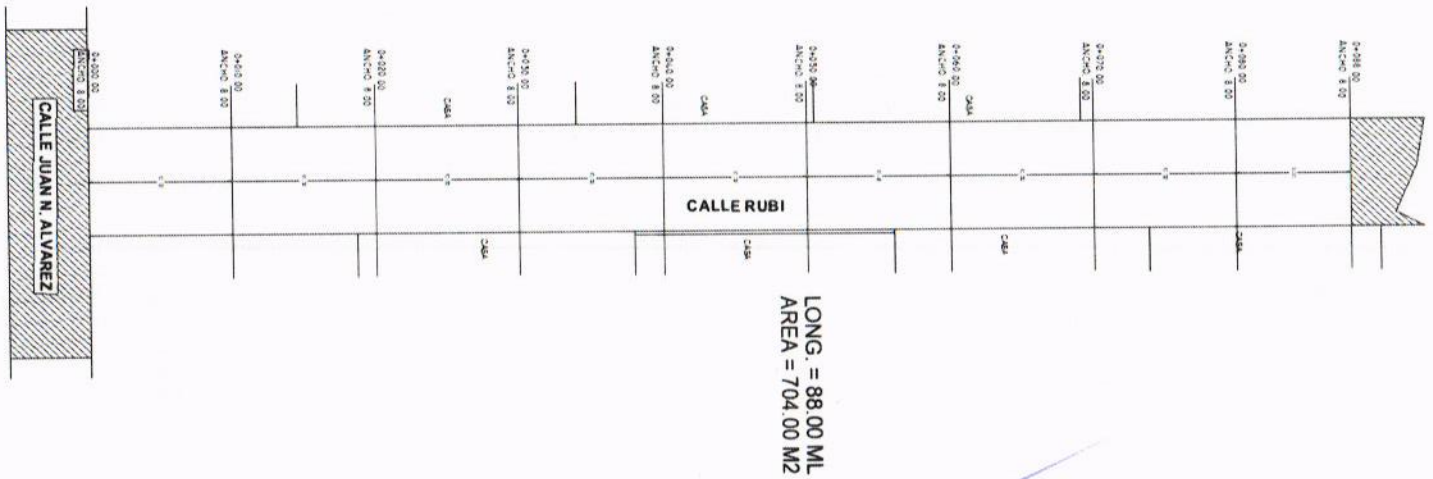
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD:	COL. VISTA DIAMANTE

CROQUIS

DEM-PAV DEMOLICION DE PAVIMENTO CON ROMPEDORA CON ESPESOR DE 15 A 20 CM, INCLUYE: COMPRESOR, ROMPEDOR, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

ACAPULCO

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD: COL. VISTA DIAMANTE

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	C O N C E P T O	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
BAR03	BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA.			M3	29.00				29.00	
								M3	29.00	

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

ACAPULCO

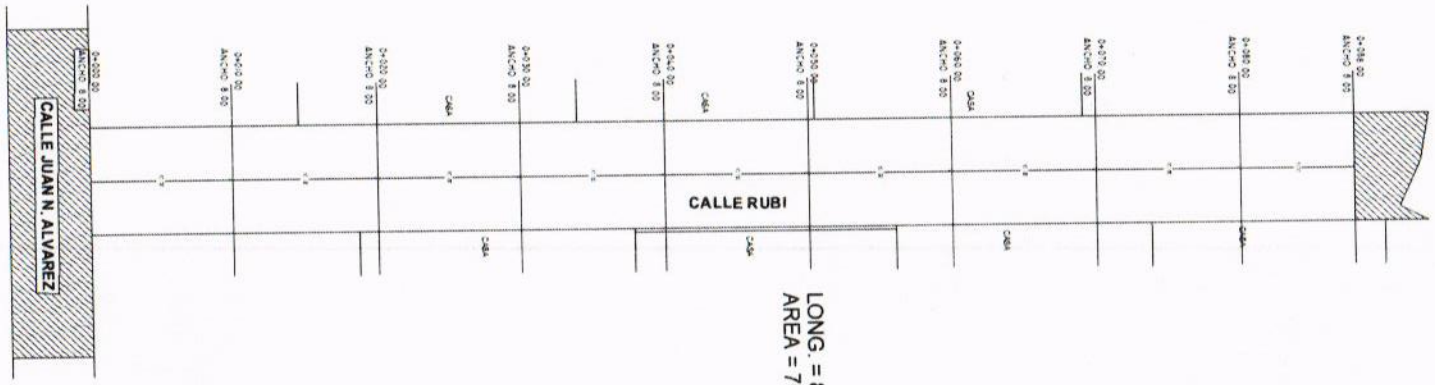
BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD:	COL. VISTA DIAMANTE

CROQUIS

BAR03 BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA.



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

ACAPULCO

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD: COL. VISTA DIAMANTE

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	C O N C E P T O	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
4-0080	EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EL PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA.			M3	64.55				64.55	
								M3	**64.55**	

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

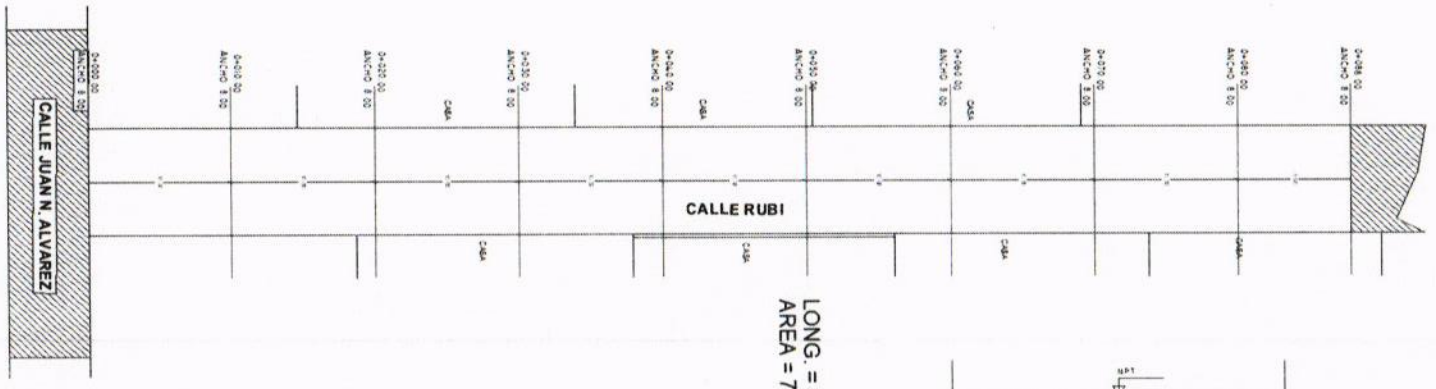
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

BIENESTAR

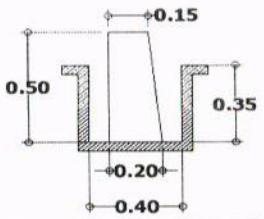
H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	**OBRA:**	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
	MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
	LOCALIDAD:	COL. VISTA DIAMANTE

CROQUIS

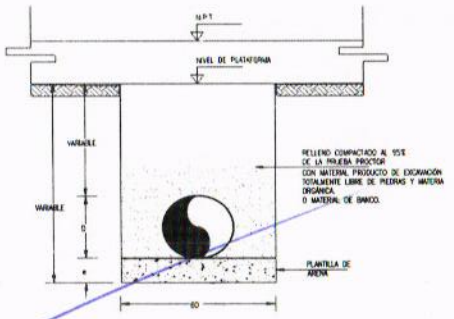
4-0080 EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EL PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA.



LONG. = 88.00 ML
AREA = 704.00 M2



EXCAVACION GUARNICION



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

ACAPULCO

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD: COL. VISTA DIAMANTE

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	C O N C E P T O	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
4-0075	EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO Y ACARREOS EN 1ra ESTACION DE 20.00 MTS.			M3	81.00				81.00	
								M3	**81.00**	

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

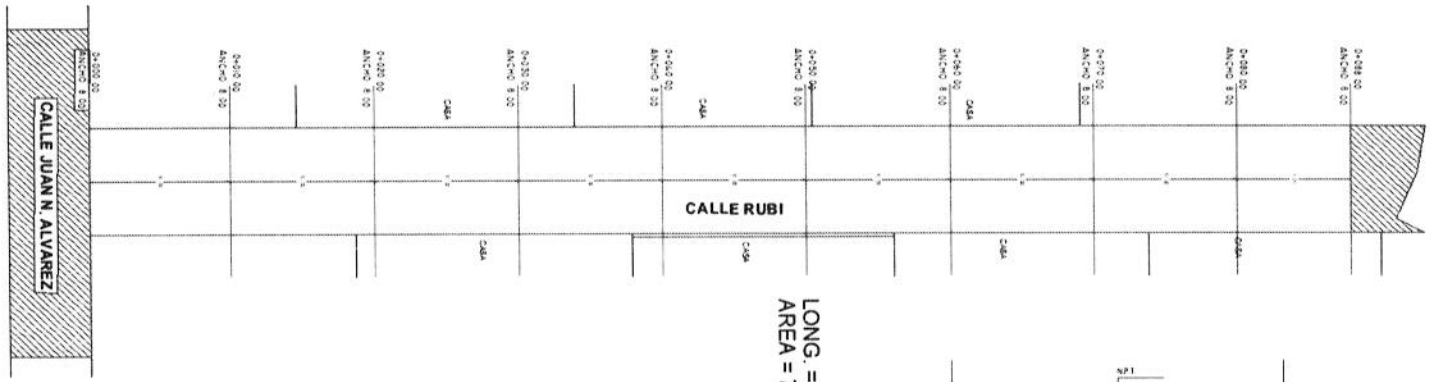
ACAPULCO

BIENESTAR

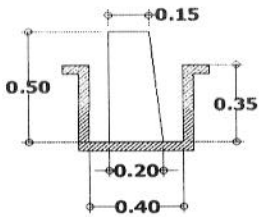
H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	**OBRA:** REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI **MUNICIPIO:** ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero **LOCALIDAD:** COL. VISTA DIAMANTE

CROQUIS

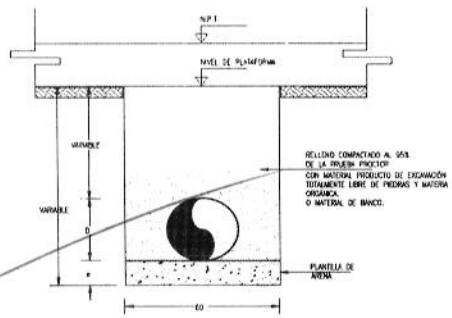
4-0075 EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO Y ACARREOS EN 1ra ESTACION DE 20.00 MTS.



LONG. = 88.00 ML
AREA = 704.00 M2



EXCAVACION GUARNICION



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

ACAPULCO

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD: COL. VISTA DIAMANTE

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	C O N C E P T O	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
5-0102	CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA INCLUYE: ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1RA ESTACION.			M3	6.12				6.12	
								M3	6.12	

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

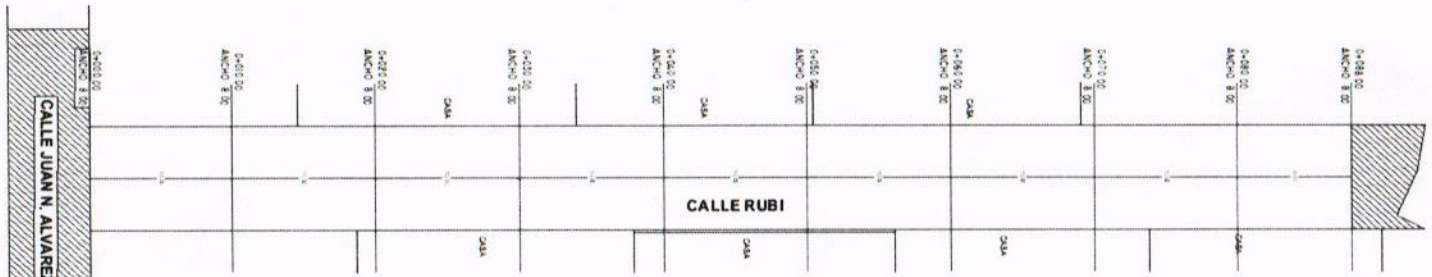
ACAPULCO

BIENESTAR

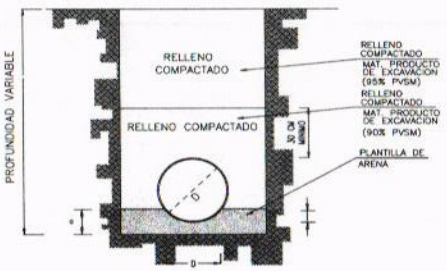
H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	**OBRA:** REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI **MUNICIPIO:** ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero **LOCALIDAD:** COL. VISTA DIAMANTE

CROQUIS

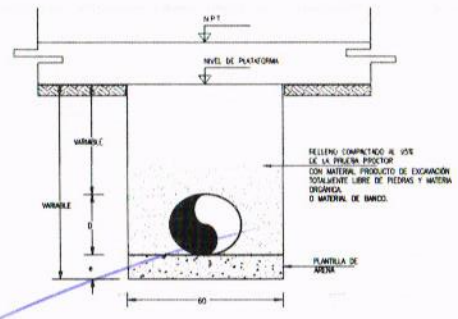
5-0102 CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA INCLUYE: ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1RA ESTACION.



LONG. = 88.00 ML
AREA = 704.00 M2



DETALLE DE ZANJA PARA UNA TUBERIA
SIN ESCALA ACOT. EN CENTIMETROS



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD: COL. VISTA DIAMANTE

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	C O N C E P T O	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.			M3	50.00				50.00	
								M3	**50.00**	

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

ACAPULCO

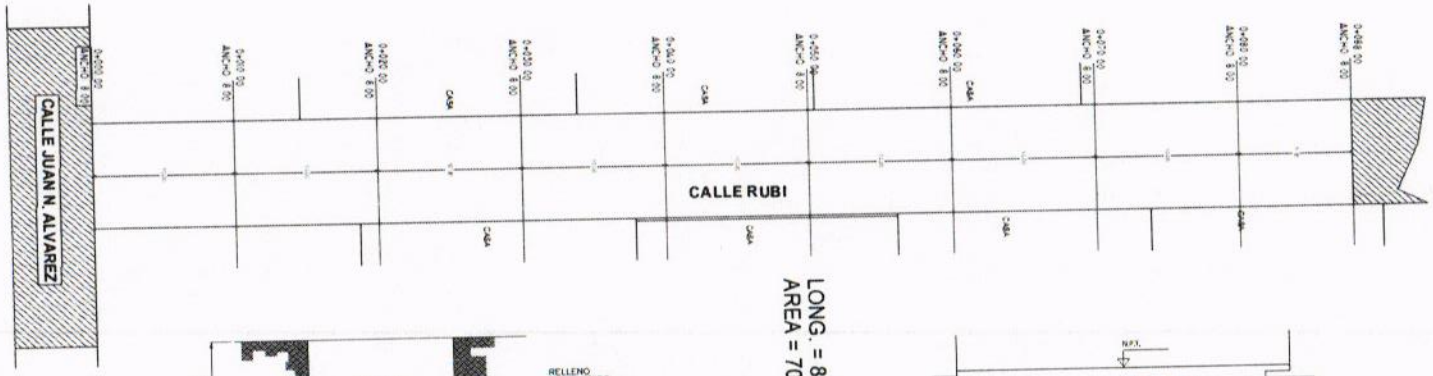
BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

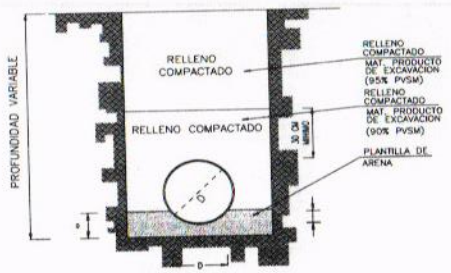
OBRA:	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD:	COL. VISTA DIAMANTE

CROQUIS

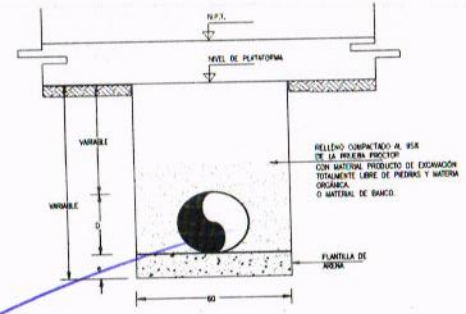
9-0138* RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.



LONG. = 88.00 ML
AREA = 704.00 M2



DETALLE DE ZANJA PARA UNA TUBERIA
SIN ESCALA ACOT. EN CENTIMETROS



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

ACAPULCO

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD: COL. VISTA DIAMANTE

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	C O N C E P T O	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
9-0139*	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREO DENTRO DE LA OBRA MEDIDO COMPACTADO.			M3	89.43				89.43	
								M3	**89.43**	

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

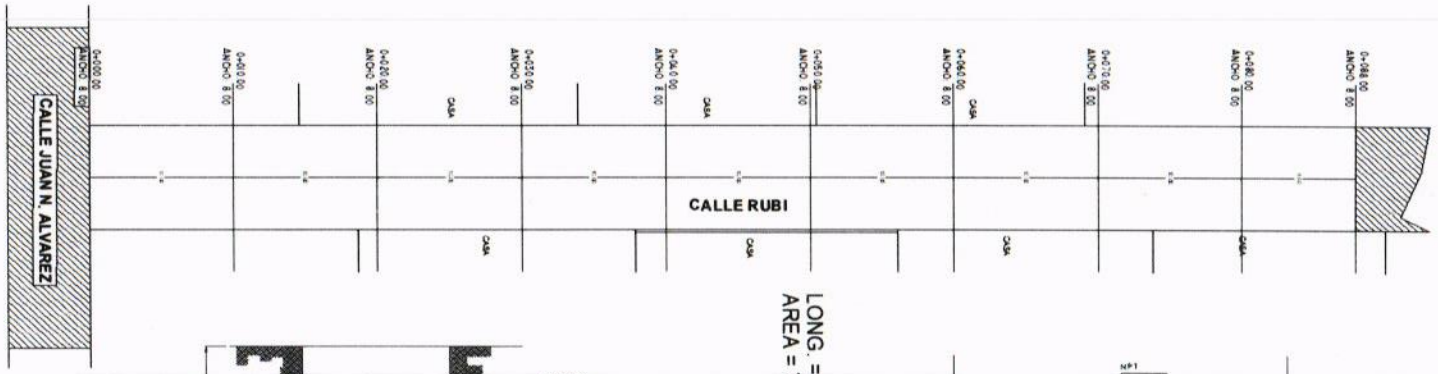
ACAPULCO

BIENESTAR

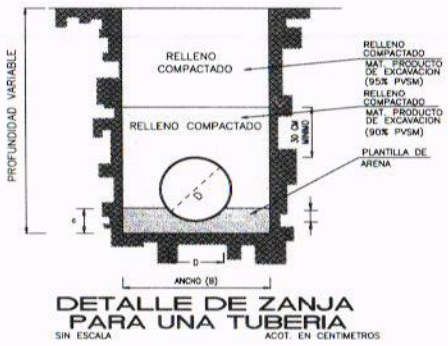
H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	**OBRA:** REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI **MUNICIPIO:** ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero **LOCALIDAD:** COL. VISTA DIAMANTE

CROQUIS

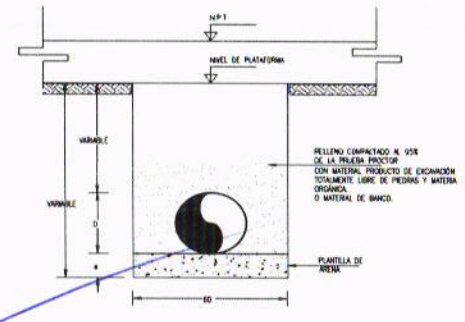
9-0139* RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREO DENTRO DE LA OBRA MEDIDO COMPACTADO.



LONG. = 88.00 ML
AREA = 704.00 M2



DETALLE DE ZANJA PARA UNA TUBERIA
SIN ESCALA ACOT. EN CENTIMETROS



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

ACAPULCO

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD: COL. VISTA DIAMANTE

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	C O N C E P T O	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
32-0466	AFINE Y COMPACTACION EN BANQUETAS, ANDADORES Y PLAZAS, A MANO, INCLUYE: ACARREOS DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.			M2	158.40				158.40	
								M2	158.40	

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

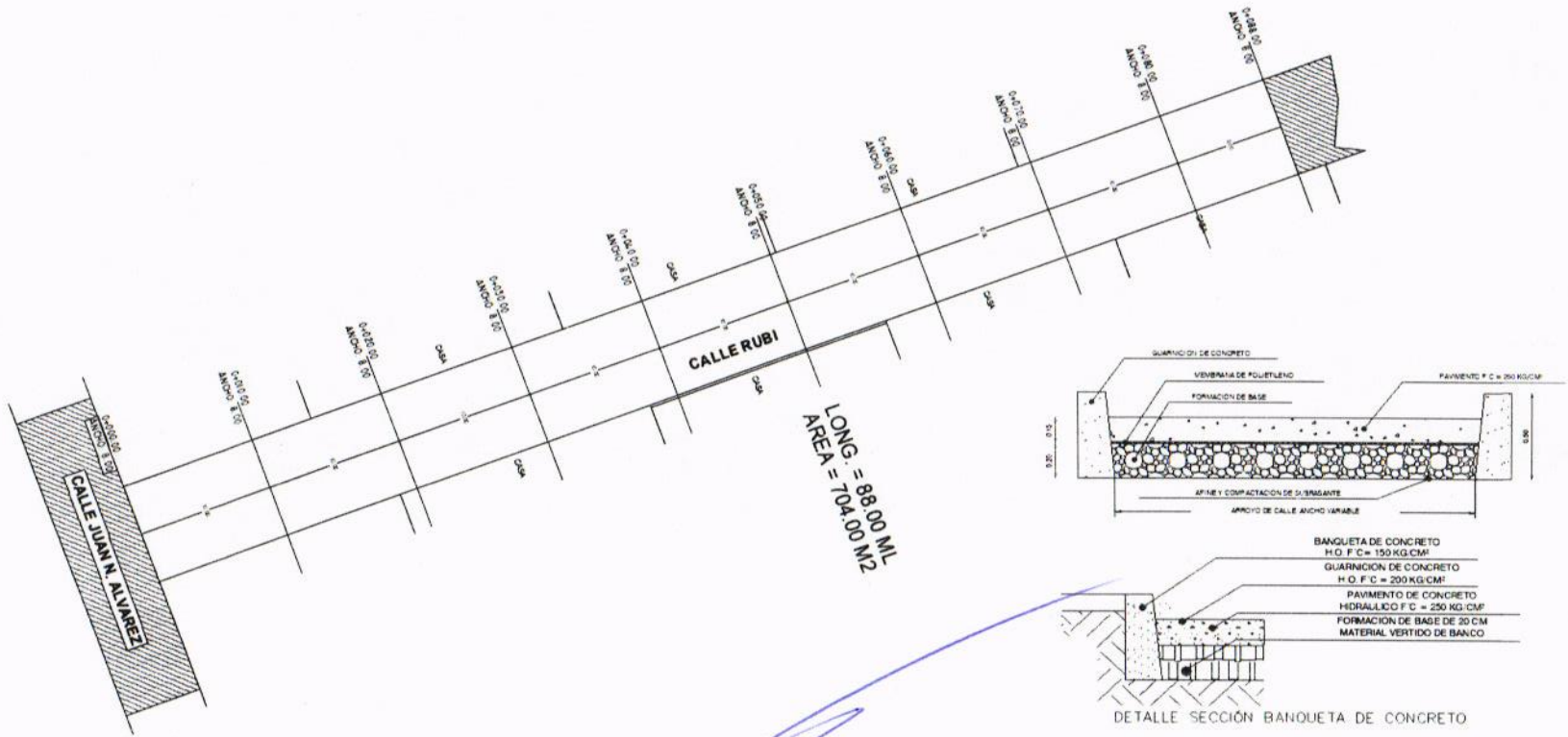
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE	**OBRA:** REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
ACAPULCO DE JUAREZ	**MUNICIPIO:** ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	**LOCALIDAD:** COL. VISTA DIAMANTE

CROQUIS

32-0466 AFINE Y COMPACTACION EN BANQUETAS, ANDADORES Y PLAZAS, A MANO, INCLUYE: ACARREOS DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.



DETALLE SECCIÓN BANQUETA DE CONCRETO

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD: COL. VISTA DIAMANTE

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	C O N C E P T O	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
PU-8284	E8-8284: SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO PVC SANITARIO DE 312 MM (12") DE DIAMETRO, ANULAR NOVAFORT O SIMILAR, INCLUYE: MATERIAL, ALINEADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MANIOBRAS Y ACARREO DEL MATERIAL A PIE DE OBRA.			ML	93.00				93.00	
								ML	**93.00**	

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

ACAPULCO

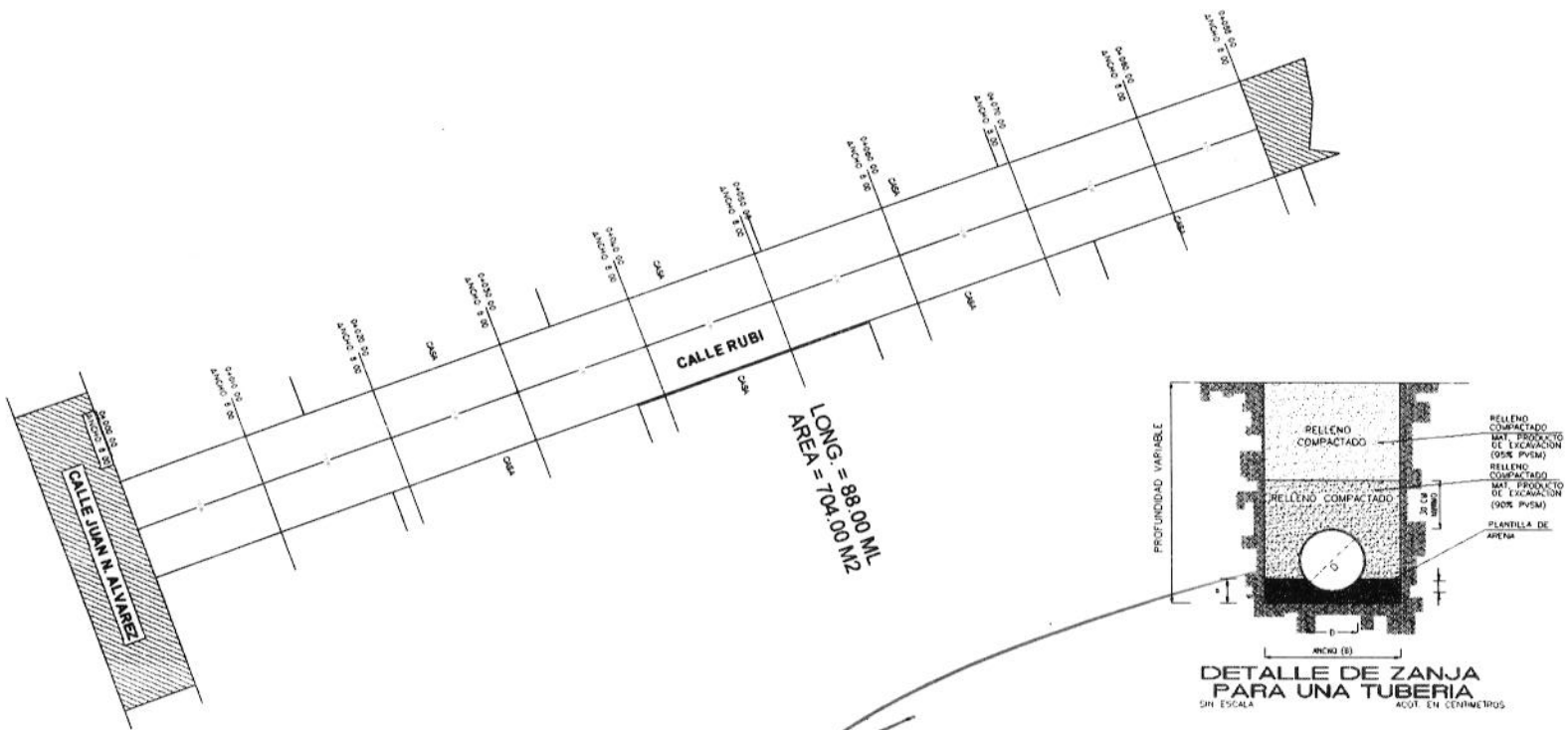
BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD:	COL. VISTA DIAMANTE

CROQUIS

PU-8284 E8-8284: SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO PVC SANITARIO DE 312 MM (12") DE DIAMETRO, ANULAR NOVAFORT O SIMILAR, INCLUYE: MATERIAL, ALINEADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MANIOBRAS Y ACARREO DEL MATERIAL A PIE DE OBRA.



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD: COL. VISTA DIAMANTE

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	C O N C E P T O	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
PU-8249	E8-8287: SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLETA DE PVC SANITARIO DE 312 X 160 MM. NOVAFORT O SIMILAR, INCLUYE: MATERIAL, ALINEADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MANIOBRAS Y ACARREO DEL MATERIAL A PIE DE OBRA.			PZA	8.00				8.00	
								PZA	**8.00**	

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

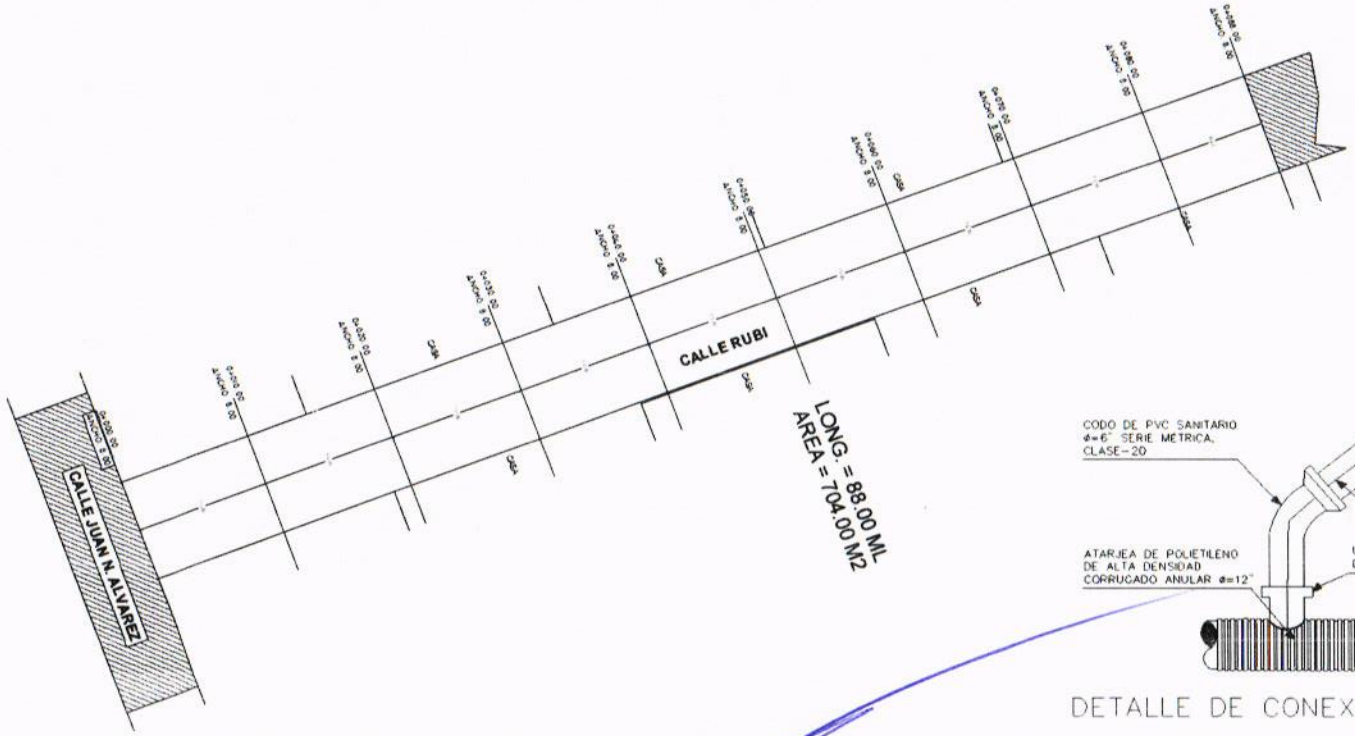
ACAPULCO

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	**OBRA:** REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI **MUNICIPIO:** ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero **LOCALIDAD:** COL. VISTA DIAMANTE

CROQUIS

PU-8249 E8-8287: SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLETA DE PVC SANITARIO DE 312 X 160 MM. NOVAFORT O SIMILAR, INCLUYE: MATERIAL, ALINEADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MANIOBRAS Y ACARREO DEL MATERIAL A PIE DE OBRA.



DETALLE DE CONEXIÓN A SILLETA

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

ACAPULCO

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD: COL. VISTA DIAMANTE

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	C O N C E P T O	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
DESC-6"	DESCARGA DOMICILIARIA A BASE DE TUBERIA DE P.V.C.DE 6" REXOLI, DE 4.00 ML INCLUYE: EXCAVACIONES, RELLENOS , ACARREO DEL MATERIAL A PIE DE OBRA.			SAL	8.00				8.00	
								SAL	**8.00**	

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

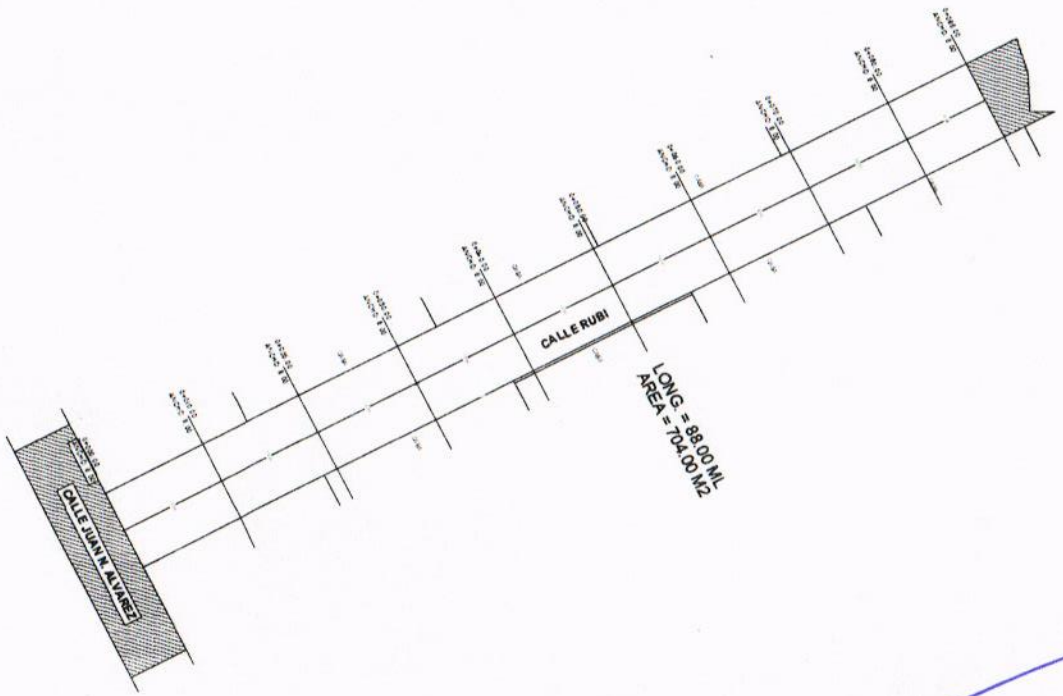
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

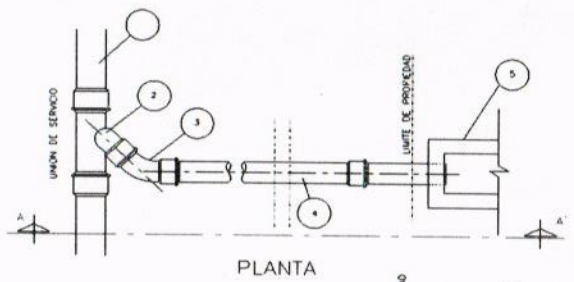
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE	**OBRA:** REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
ACAPULCO DE JUAREZ	**MUNICIPIO:** ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	**LOCALIDAD:** COL. VISTA DIAMANTE

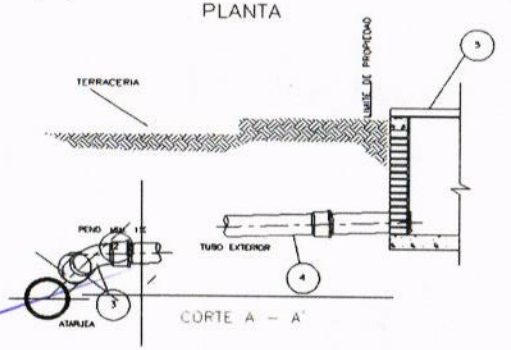
CROQUIS

DESC-6" DESCARGA DOMICILIARIA A BASE DE TUBERIA DE P.V.C.DE 6" REXOLI, DE 4.00 ML INCLUYE: EXCAVACIONES, RELLENOS , ACARREO DEL MATERIAL A PIE DE OBRA.





PLANTA



DESCARGA DOMICILIARIA

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD: COL. VISTA DIAMANTE

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	C O N C E P T O	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
27-0412	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 3" CED. RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.			ML	93.00				93.00	
								ML	**93.00**	

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

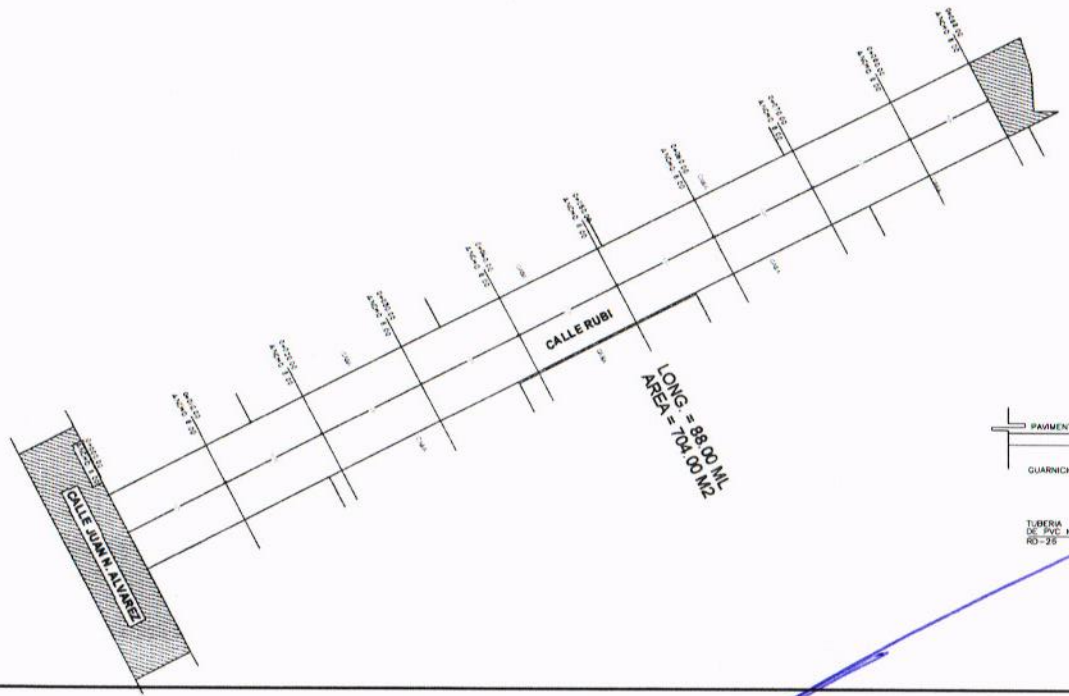
ACAPULCO

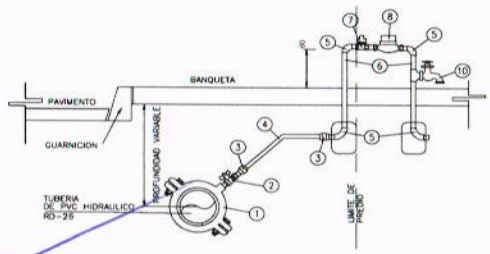
BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	**OBRA:** REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI **MUNICIPIO:** ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero **LOCALIDAD:** COL. VISTA DIAMANTE

CROQUIS

27-0412 SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 3" CED. RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.





DETALLE DE TOMA DOMICILIARIA

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

ACAPULCO

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD: COL. VISTA DIAMANTE

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
TOMA-CPVC	TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. CON TUBO DE CPVC, INCLUYE: VALVULA DE INSERCION, CONEXIONES DE CPVC, LONGITUD PROMEDIO 7.00 MTS. EXCAVACION RELLENO Y ACARREOS DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.			TOMA	8.00				8.00	
								TOMA	**8.00**	

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

ACAPULCO

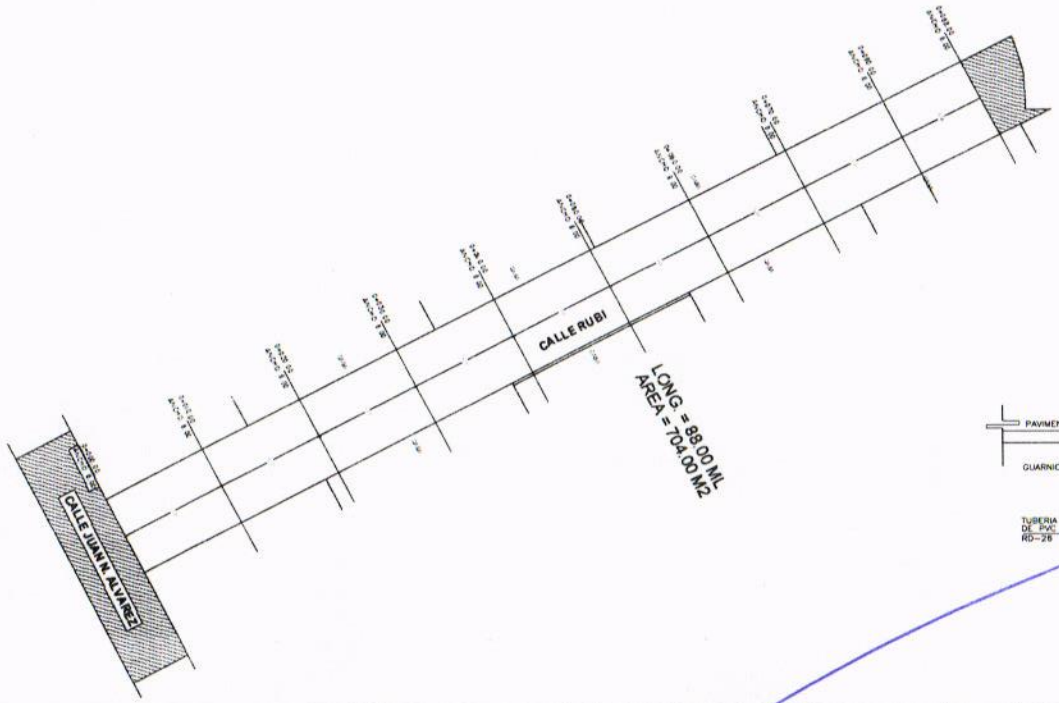
BIENESTAR

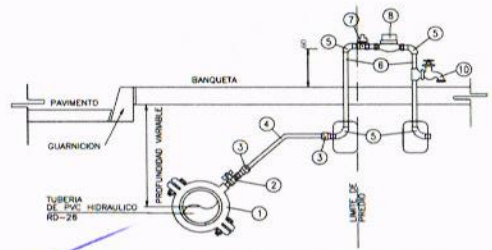
H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD:	COL. VISTA DIAMANTE

CROQUIS

TOMA-CPVC TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. CON TUBO DE CPVC, INCLUYE: VALVULA DE INSERCION, CONEXIONES DE CPVC, LONGITUD PROMEDIO 7.00 MTS. EXCAVACION RELLENO Y ACARREOS DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.





DETALLE DE TOMA DOMICILIARIA

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD: COL. VISTA DIAMANTE

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
28-0414	POZO DE VISITA DE FORMA CONICA DE 0.60 A 1.20 M. DE DIAMETRO INTERIOR POR 2.00 M DE PROFUNDIDAD, A BASE DE MAMPOSTERIA, MURO DE TABIQUE DE 25 cm CON APLANADO DE MORTERO CEMENTO ARENA 1:3 ACABADO PULIDO, BROCAL DE FIERRO FUNDIDO Y ESCALONES DE ACERO DEL No.4, INCLUYE: EXCAVACION, ACARREOS, RELLENO, Y MANO DE OBRA.	0+013.53		PZA	3.00				3.00	
								PZA	3.00	

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

ACAPULCO

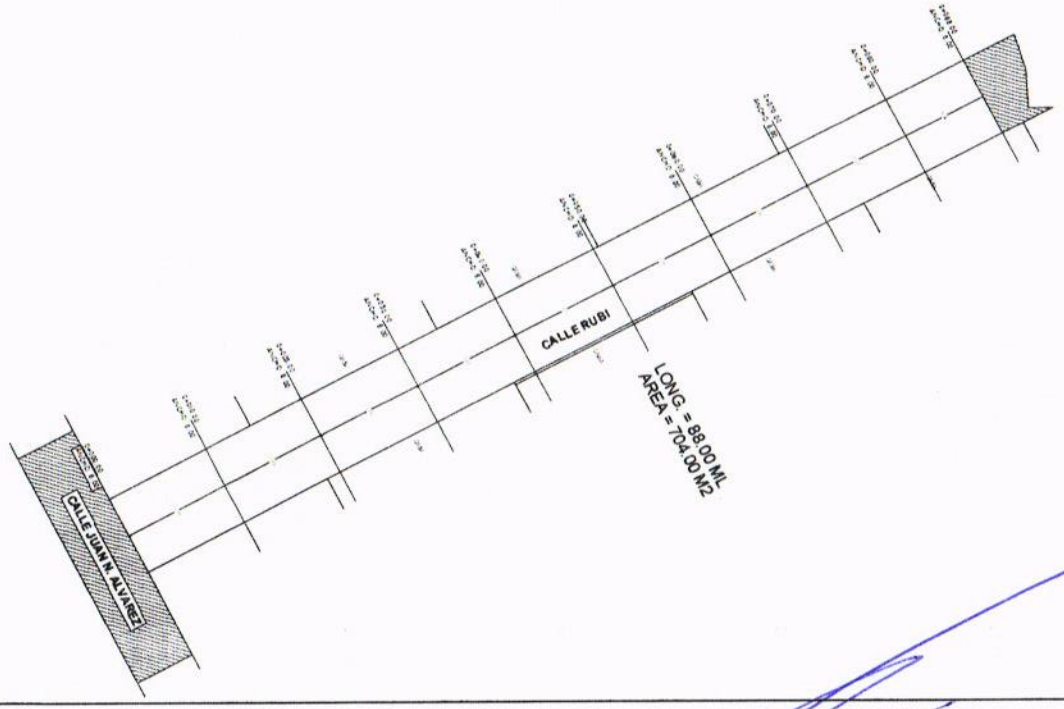
BIENESTAR

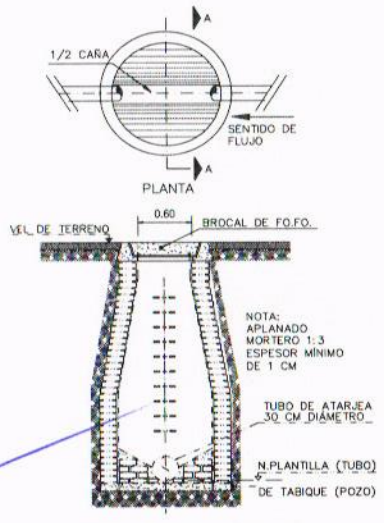
H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD: COL. VISTA DIAMANTE

CROQUIS

28-0414 POZO DE VISITA DE FORMA CONICA DE 0.60 A 1.20 M. DE DIAMETRO INTERIOR POR 2.00 M DE PROFUNDIDAD, A BASE DE MAMPOSTERIA, MURO DE TABIQUE DE 25 cm CON APLANADO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 ACABADO PULIDO, BROCAL DE FIERRO FUNDIDO Y ESCALONES DE ACERO DEL No.4, INCLUYE: EXCAVACION, ACARREOS, RELLENO, Y MANO DE OBRA.





POZO 1 EXISTENTE
CORTE A–A'

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD: COL. VISTA DIAMANTE

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	C O N C E P T O	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
26-0390*	REGISTRO SANITARIO DE 0.60X0.40X0.60 MTS., A BASE DE TABICON 10X14X28, ASENTADA CON MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO INTERIOR ACABADO FINO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, PISO DE 10 CM DE CONCRETO SIMPLE F'C = 150 KG/CM2, ACABADO EN MEDIA CAYA, TAPA DE CONCRETO F'C = 250 KG/CM2, ARMADO CON VARILLA DEL No. 3 @ 20 CM. EN AMBOS SENTIDOS, DE 15 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, EXCAVACION, ACARREO Y M.O.			PZA	8.00				8.00	
								PZA	8.00	

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

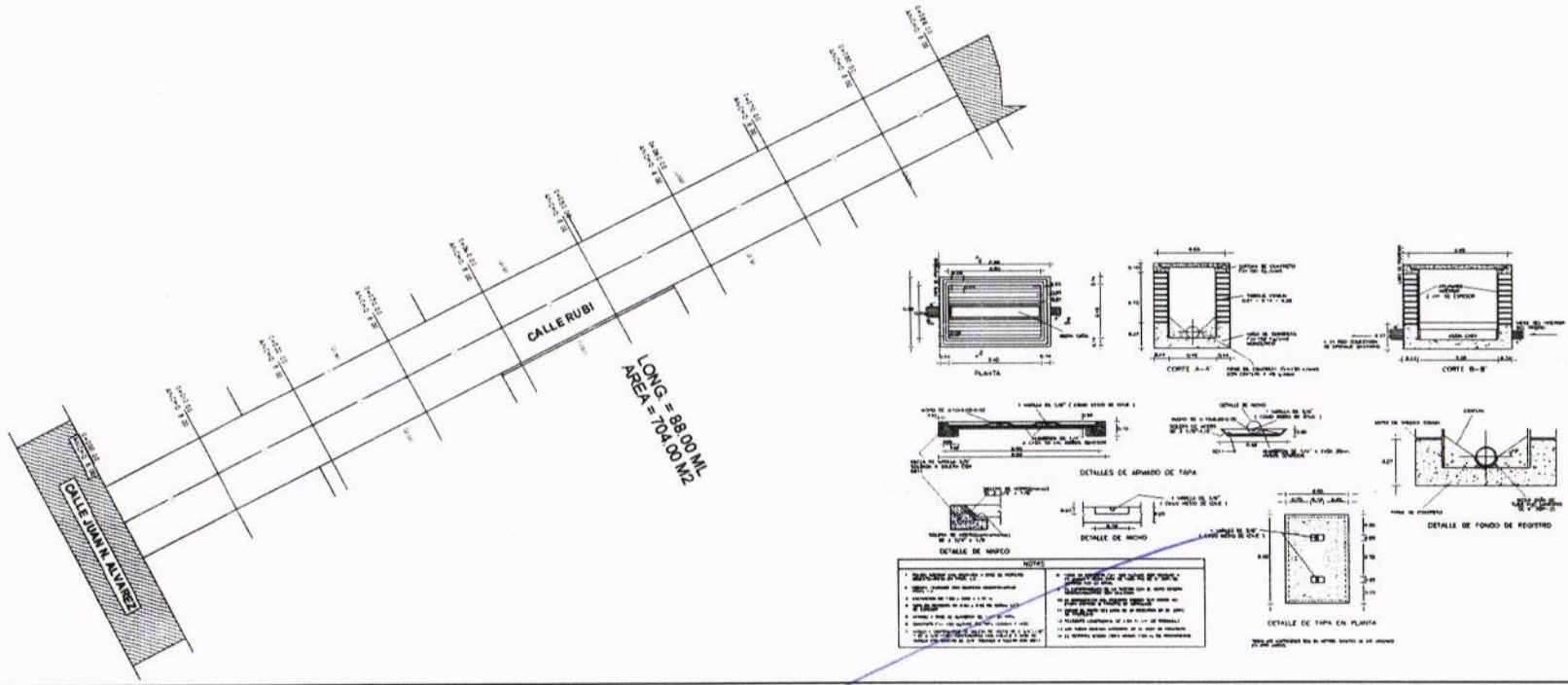
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	**OBRA:** REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI **MUNICIPIO:** ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero **LOCALIDAD:** COL. VISTA DIAMANTE

CROQUIS

26-0390* REGISTRO SANITARIO DE 0.60X0.40X0.60 MTS., A BASE DE TABICON 10X14X28, ASENTADA CON MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO INTERIOR ACABADO FINO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, PISO DE 10 CM DE CONCRETO SIMPLE F'C = 150 KG/CM2, ACABADO EN MEDIA CAYA, TAPA DE CONCRETO F'C = 250 KG/CM2, ARMADO CON VARILLA DEL No. 3 @ 20 CM. EN AMBOS SENTIDOS, DE 15 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, EXCAVACION, ACARREO Y M.O.



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

ACAPULCO

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE

ACAPULCO DE JUAREZ

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero

LOCALIDAD: COL. VISTA DIAMANTE

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	C O N C E P T O	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
37-0579	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL DE FIERRO FoFo ABIERTO PARA POZO DE VISITA DE 60 cm DE DIAMETRO, DE 135 Kg, INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA.			PZA	3.00				3.00	
								PZA	**3.00**	

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

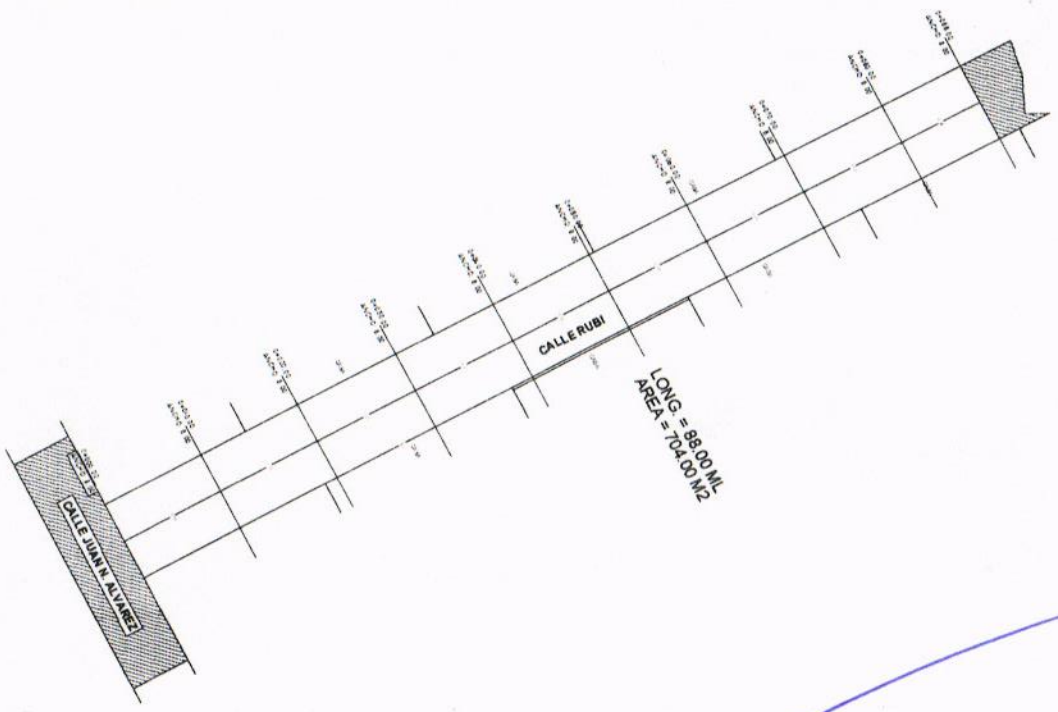
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

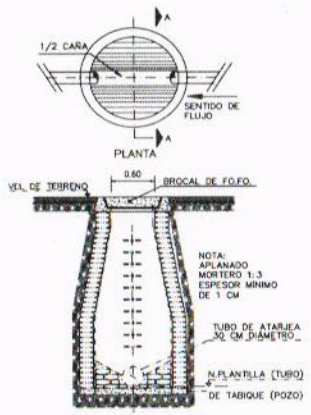
BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	**OBRA:** REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI **MUNICIPIO:** ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero **LOCALIDAD:** COL. VISTA DIAMANTE

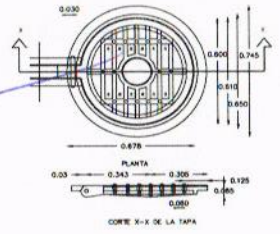
CROQUIS

37-0579 **SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL DE FIERRO FoFo ABIERTO PARA POZO DE VISITA DE 60 cm DE DIAMETRO**, DE 135 Kg, INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA.





POZO 1 EXISTENTE
CORTE A–A'



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

ACAPULCO

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD: COL. VISTA DIAMANTE

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	C O N C E P T O	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
31-0448	APERTURA EN CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO II-A, INCLUYE: ACAMELLAMIENTO DEL MATERIAL.			M3	159.60				159.60	
								M3	**159.60**	

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

ACAPULCO

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE

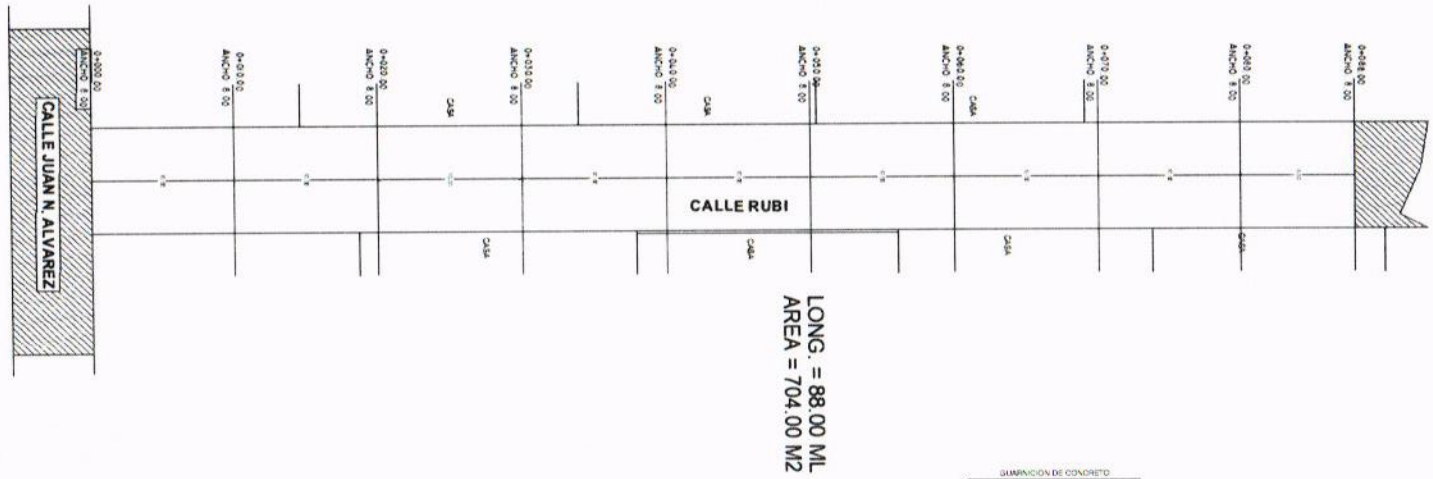
ACAPULCO DE JUAREZ

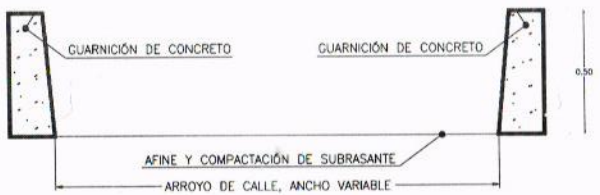
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

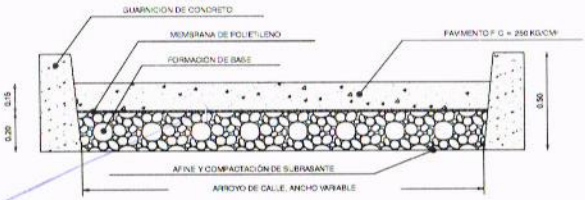
OBRA:	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD:	COL. VISTA DIAMANTE

CROQUIS

31-0448 APERTURA EN CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO II-A, INCLUYE: ACAMELLAMIENTO DEL MATERIAL.







JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

ACAPULCO

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE

ACAPULCO DE JUAREZ

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero

LOCALIDAD: COL. VISTA DIAMANTE

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	C O N C E P T O	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
31-0454	AFINE Y COMPACTACION DE SUBRASANTE AL 90 % PROCTOR MINIMO CON UN ESPESOR DE 15 CM, POR MEDIOS MECANICOS.			M2	532.00				532.00	
								M2	**532.00**	

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

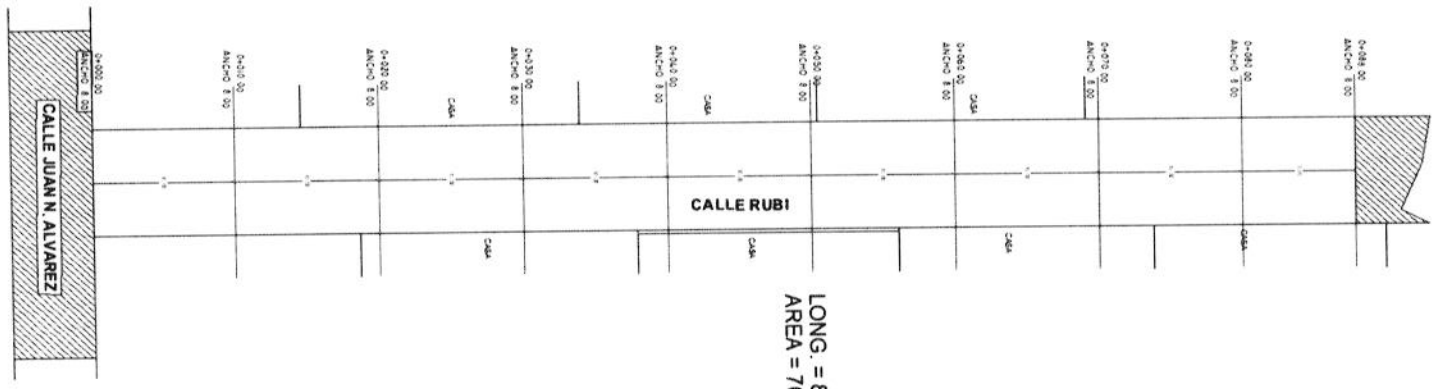
BIENESTAR

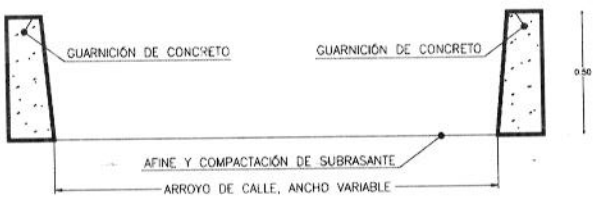
H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

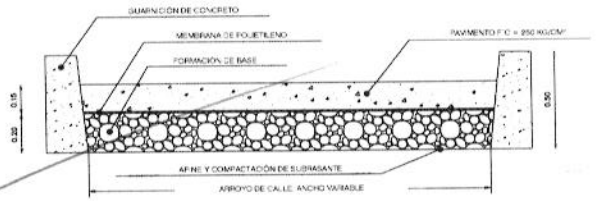
OBRA:	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD:	COL. VISTA DIAMANTE

CROQUIS

31-0454 AFINE Y COMPACTACION DE SUBRASANTE AL 90 % PROCTOR MINIMO CON UN ESPESOR DE 15 CM, POR MEDIOS MECANICOS.







JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

ACAPULCO

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD: COL. VISTA DIAMANTE

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	C O N C E P T O	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
F-BASE20	FORMACION DE BASE DE 20 CMS. DE ESPESOR CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO, INCLUYE:VERTIDO,AFINE COMPACTADO AL 95 % PROCTOR Y AGUA.			M3	106.40				106.40	
								M3	106.40	

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

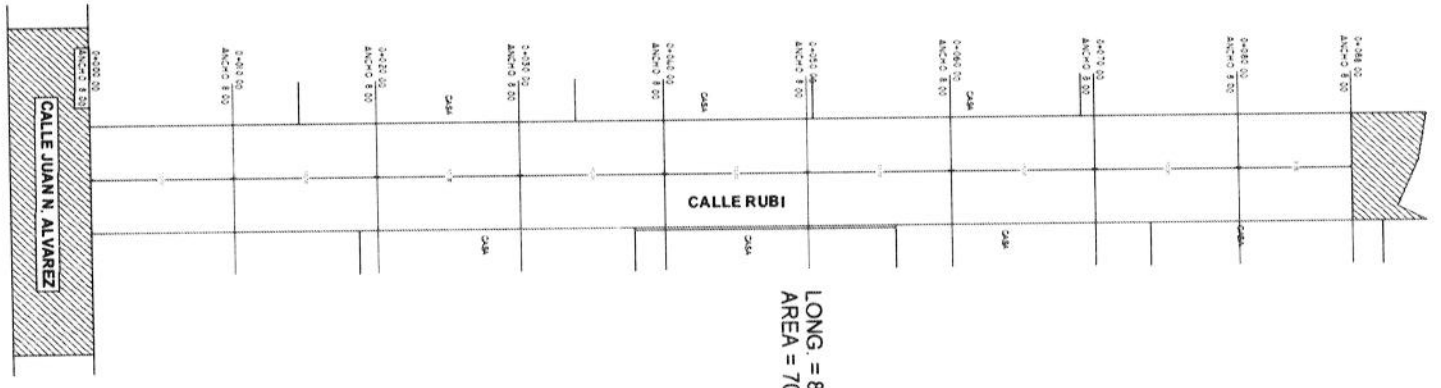
BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD:	COL. VISTA DIAMANTE

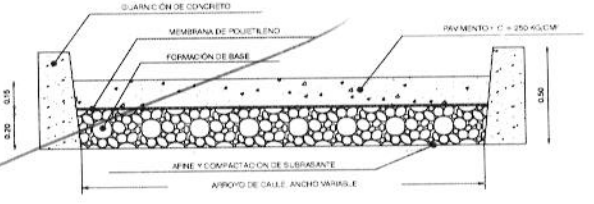
CROQUIS

F-BASE20 FORMACION DE BASE DE 20 CMS. DE ESPESOR CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO, INCLUYE:VERTIDO,AFINE COMPACTADO AL 95 % PROCTOR Y AGUA.



LONG. = 88.00 ML
AREA = 704.00 M2





JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

ACAPULCO

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD: COL. VISTA DIAMANTE

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	C O N C E P T O	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
32-0471	GUARNICION DE CONCRETO F'c= 200 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACABADO APARENTE, VACIADO Y CIMBRADO, ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.			ML	176.00				176.00	
								ML	**176.00**	

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

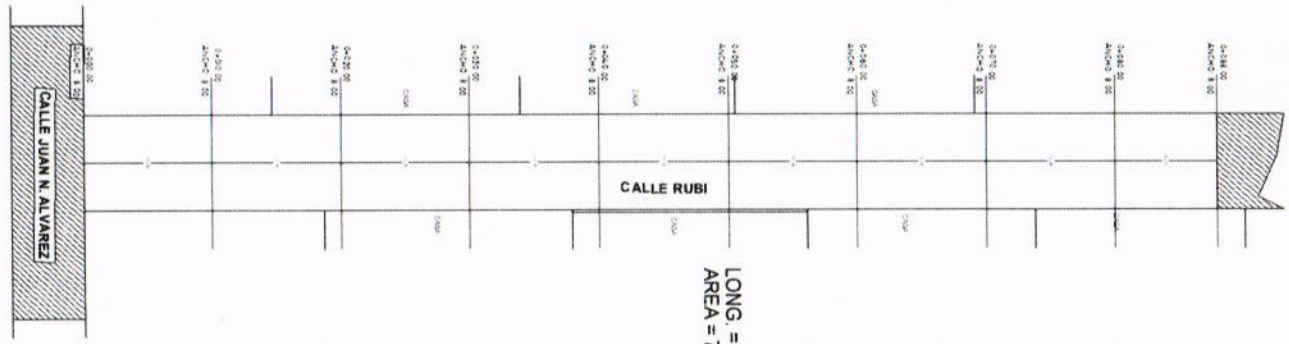
ACAPULCO

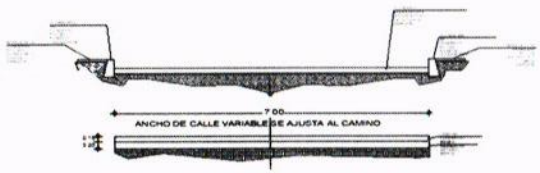
BIENESTAR

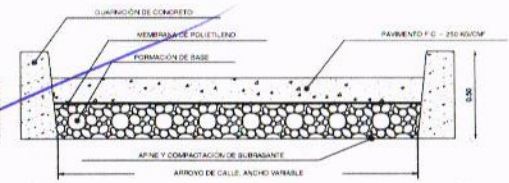
H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	**OBRA:** REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI **MUNICIPIO:** ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero **LOCALIDAD:** COL. VISTA DIAMANTE

CROQUIS

32-0471 GUARNICION DE CONCRETO F'c= 200 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACABADO APARENTE, VACIADO Y CIMBRADO, ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.







JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

ACAPULCO

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD: COL. VISTA DIAMANTE

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	C O N C E P T O	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
32-0467	BANQUETA DE 10 CMS. DE ESPESOR , CONCRETO HIDRAULICO H.O. DE F'c= 200 KG/cm2, T.A.M. 3/4", ACABADO RAYADO, INCLUYE: CURADO CON CURACRETO ROJO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.			M2	158.40				158.40	
								M2	**158.40**	

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

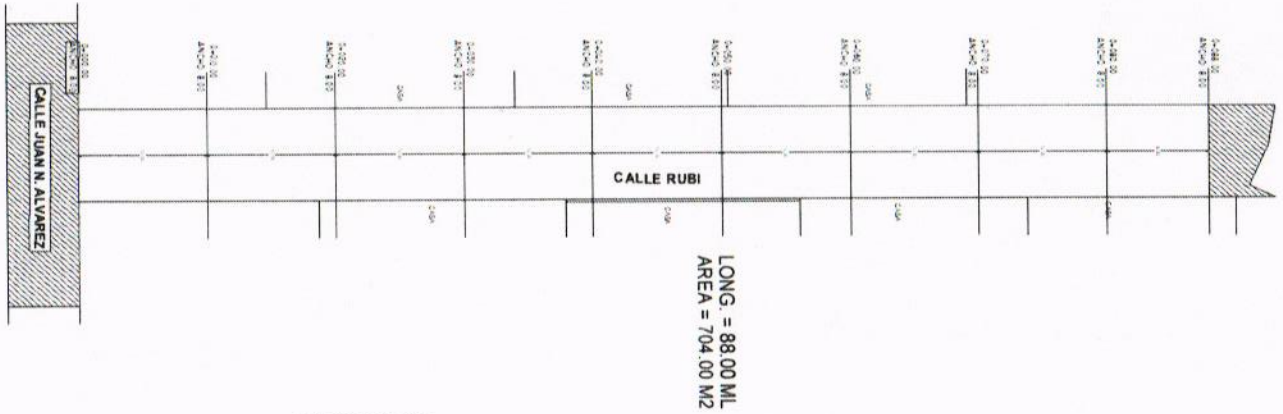
ACAPULCO

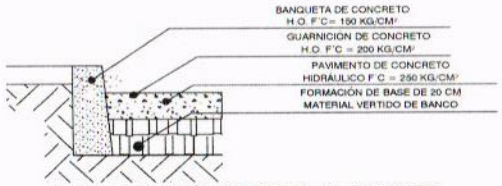
BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	**OBRA:** REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI **MUNICIPIO:** ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero **LOCALIDAD:** COL. VISTA DIAMANTE

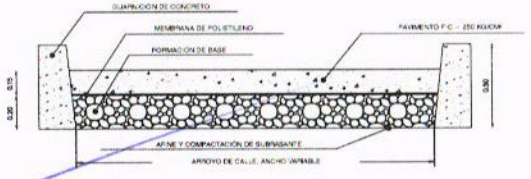
CROQUIS

32-0467 BANQUETA DE 10 CMS. DE ESPESOR , CONCRETO HIDRAULICO H.O. DE F'c= 200 KG/cm2, T.A.M. 3/4", ACABADO RAYADO, INCLUYE: CURADO CON CURACRETO ROJO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.





DETALLE SECCIÓN BANQUETA DE CONCRETO



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD: COL. VISTA DIAMANTE

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	C O N C E P T O	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
SUMPOL	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.			M2	532.00				532.00	
								M2	**532.00**	

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

ACAPULCO

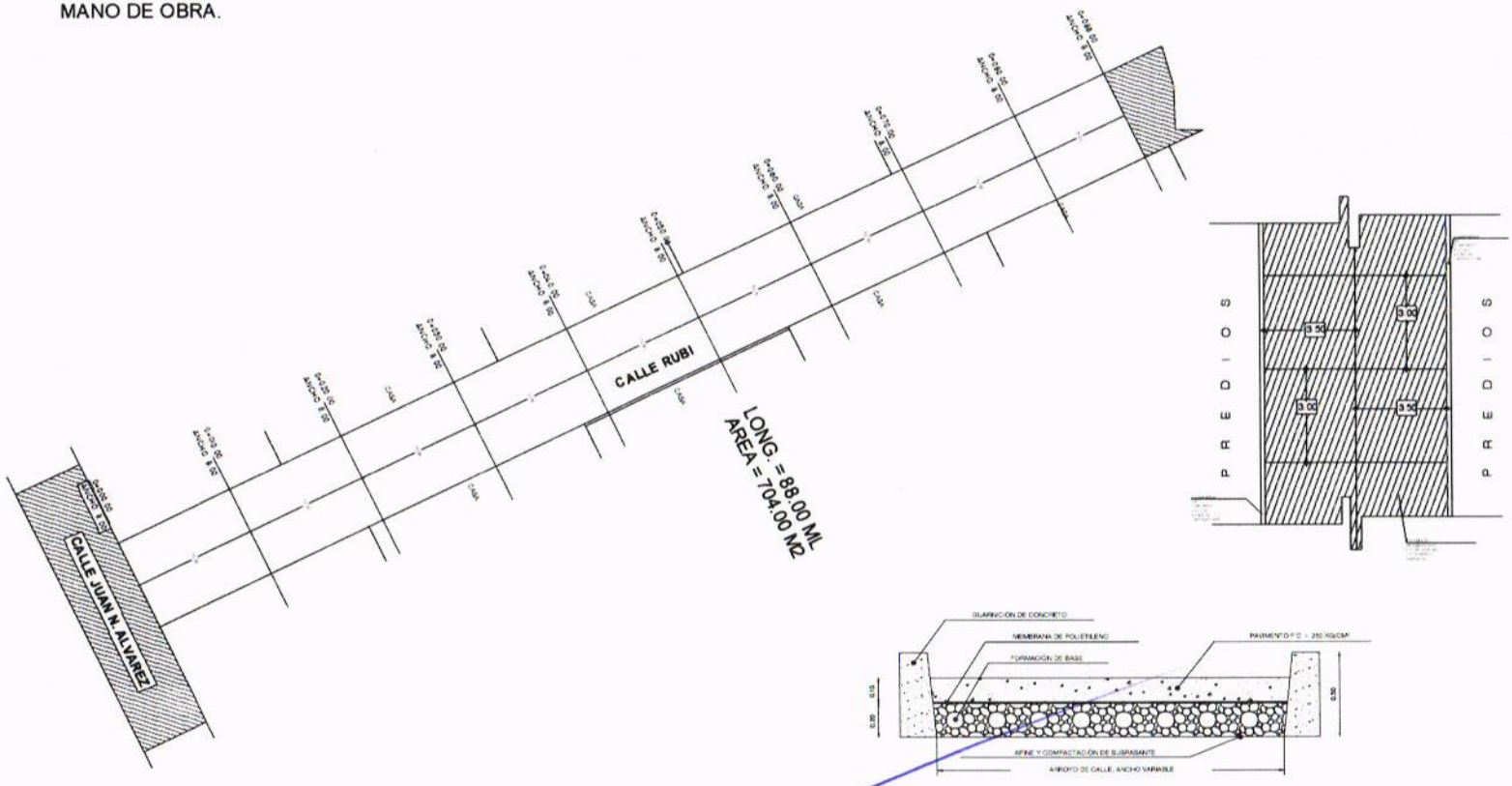
BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD:	COL. VISTA DIAMANTE

CROQUIS

SUMPOL SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

ACAPULCO

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD: COL. VISTA DIAMANTE

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
32-0474	PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c= 250 Kg/cm2, T.A.M. 3/4" DE 15 cm. DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL , ACABADO A REGLA. INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE 1/2", EN CADA JUNTA FRIA (AL TERMINO DEL COLADO) SE PROCEDERA A COLOCAR 6 CONECTORES CON VARILLA DE 1/2" A CADA 60 CM. CON UN DESARROLLO DE 60 CM. 30-30 CM., CURADO CON CURACRETO , VIBRADO, ACARREOS DE MATERIALES A 1ER. ESTACION.			M2	532.00				532.00	
								M2	**532.00**	

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

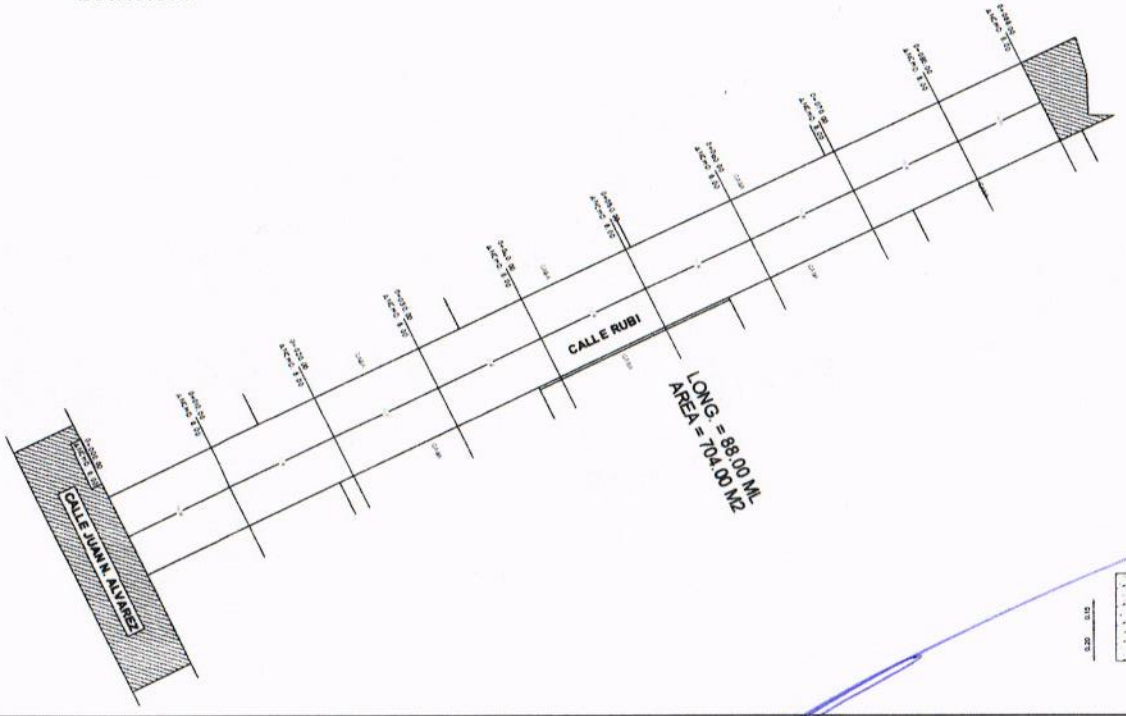
ACAPULCO

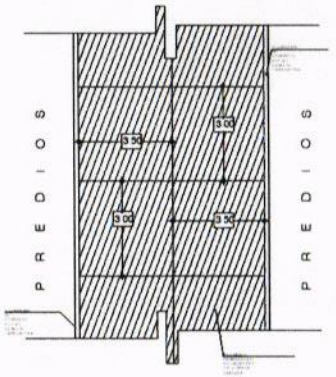
BIENESTAR

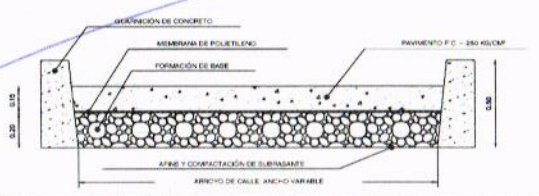
H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	**OBRA:** REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI **MUNICIPIO:** ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero **LOCALIDAD:** COL. VISTA DIAMANTE

CROQUIS

32-0474 PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c= 250 Kg/cm2, T.A.M. 3/4" DE 15 cm. DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL , ACABADO A REGLA. INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE 1/2", EN CADA JUNTA FRIA (AL TERMINO DEL COLADO) SE PROCEDERA A COLOCAR 6 CONECTORES CON VARILLA DE 1/2" A CADA 60 CM. CON UN DESARROLLO DE 60 CM. 30-30 CM., CURADO CON CURACRETO , VIBRADO, ACARREOS DE MATERIALES A 1ER. ESTACION.







JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

ACAPULCO

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD: COL. VISTA DIAMANTE

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
CORTE01	CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DIAMANTADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA			ML	276.00				276.00	
								ML	**276.00**	

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

ACAPULCO

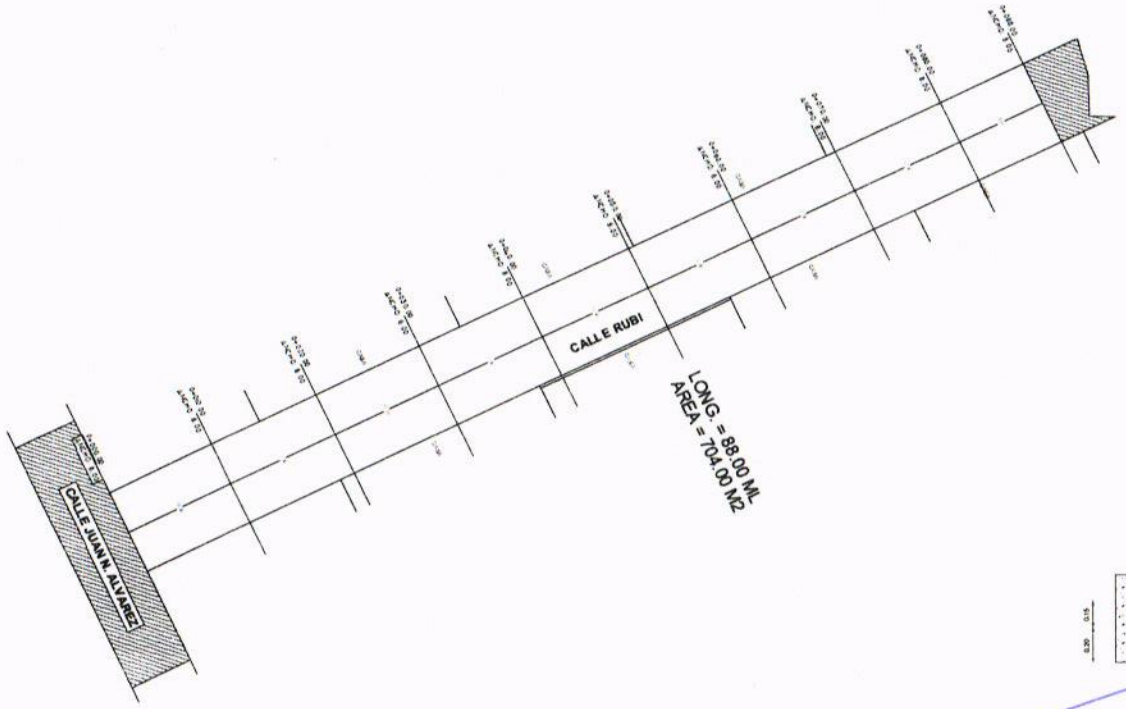
BIENESTAR

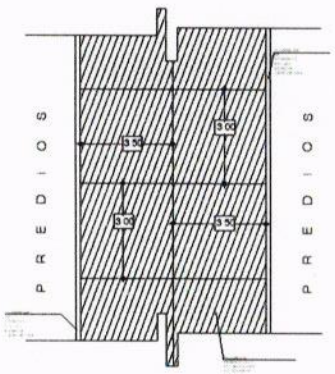
H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

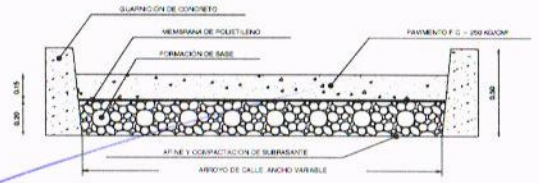
OBRA:	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD:	COL. VISTA DIAMANTE

CROQUIS

CORTE01 CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DIAMANTADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA







JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

ACAPULCO

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD: COL. VISTA DIAMANTE

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	C O N C E P T O	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
32-0484	CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.			ML	276.00				276.00	
								ML	276.00	

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

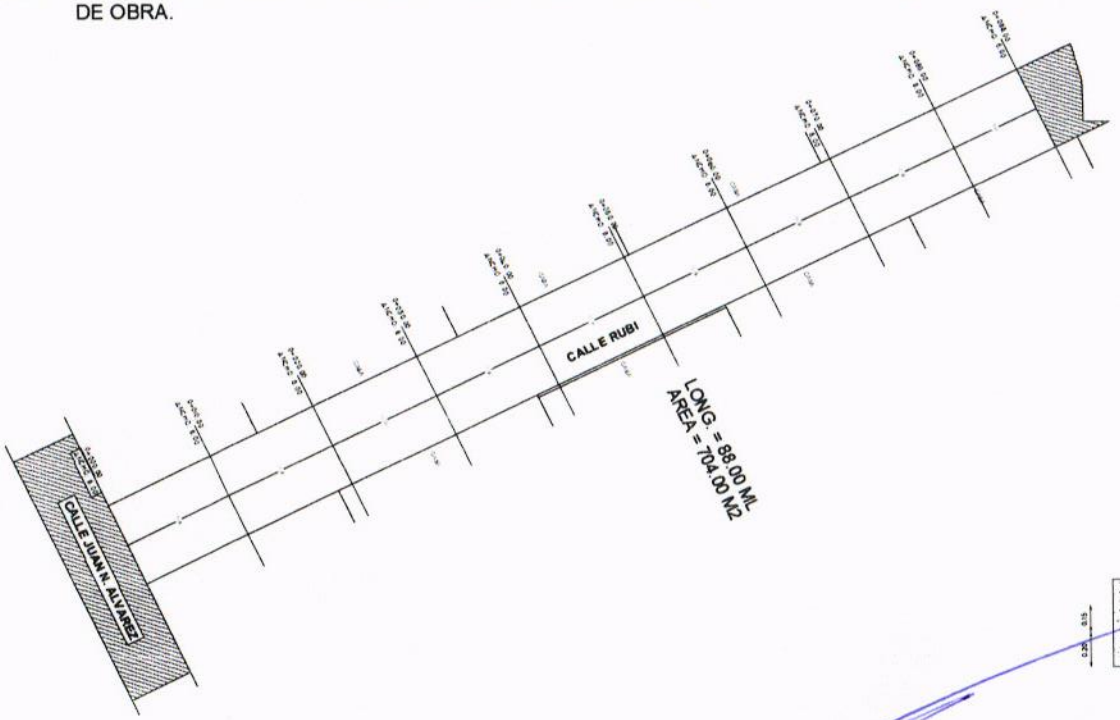
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

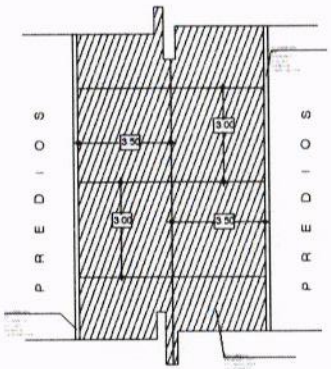
BIENESTAR

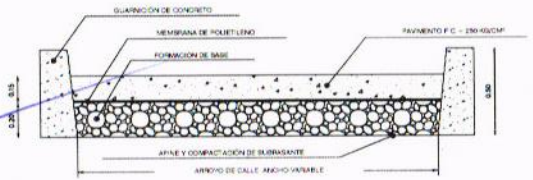
H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	**OBRA:**	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
	MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
	LOCALIDAD:	COL. VISTA DIAMANTE

CROQUIS

32-0484 CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.







JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

ACAPULCO

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD: COL. VISTA DIAMANTE

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	C O N C E P T O	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
DEN-1530	DENTELLON DE CONCRETO PREMEZCLADO DE F C=250 KG/CM2 R.N. DE SECCION 15 X 30 CM, INCLUYE: ACARREOS A LA OBRA, CIMBRA COMUN			ML	8.00				8.00	
								ML	8.00	

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

ACAPULCO

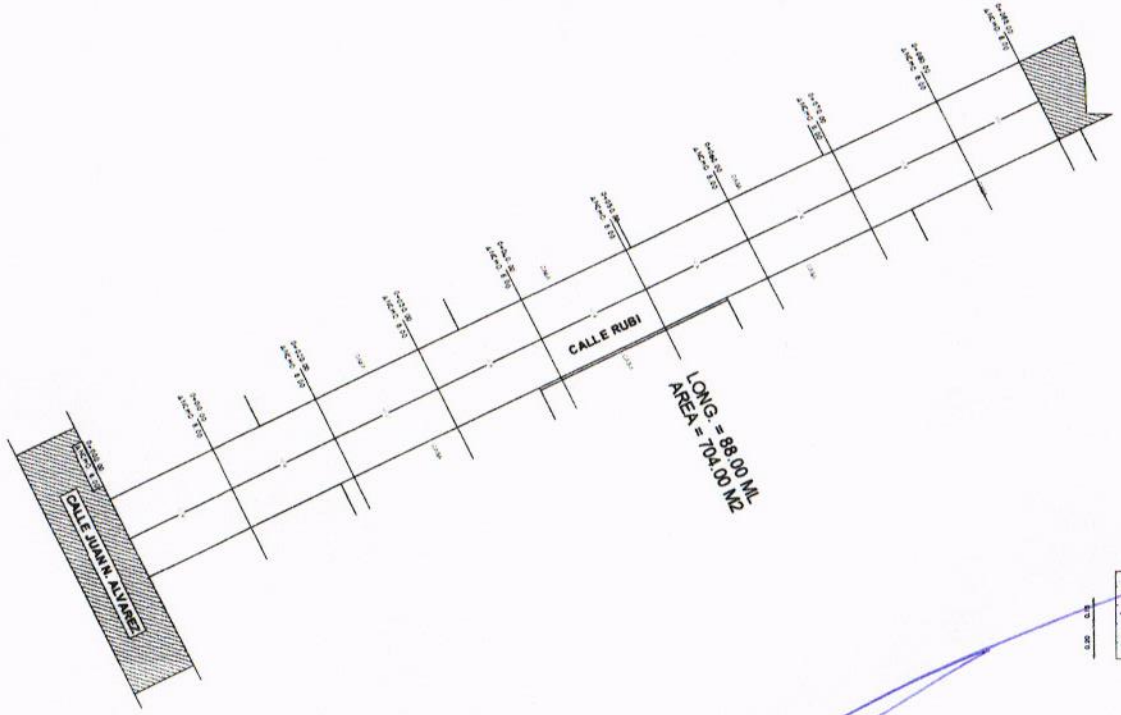
BIENESTAR

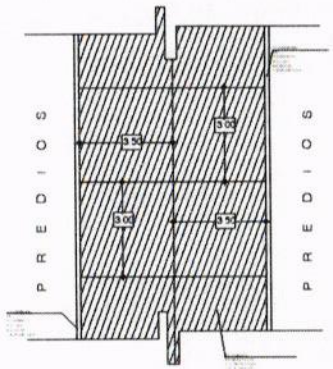
H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

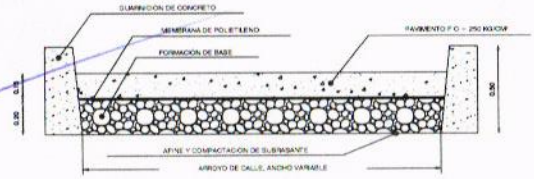
OBRA:	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD:	COL. VISTA DIAMANTE

CROQUIS

DEN-1530 DENTELLON DE CONCRETO PREMEZCLADO DE F C=250 KG/CM2 R.N. DE SECCION 15 X 30 CM, INCLUYE: ACARREOS A LA OBRA, CIMBRA COMUN







JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

ACAPULCO

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD: COL. VISTA DIAMANTE

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	C O N C E P T O	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
22-0333*	PINTURA ESMALTE AMARILLO TRAFICO EN GUARNICIONES CON DESARROLLO DE 30.0 CM, INCLUYE, MATERIAL, MANO DE OBRA Y ACARREOS EN 1RA. ESTACION.			ML	158.40				158.40	
								ML	**158.40**	

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

ACAPULCO

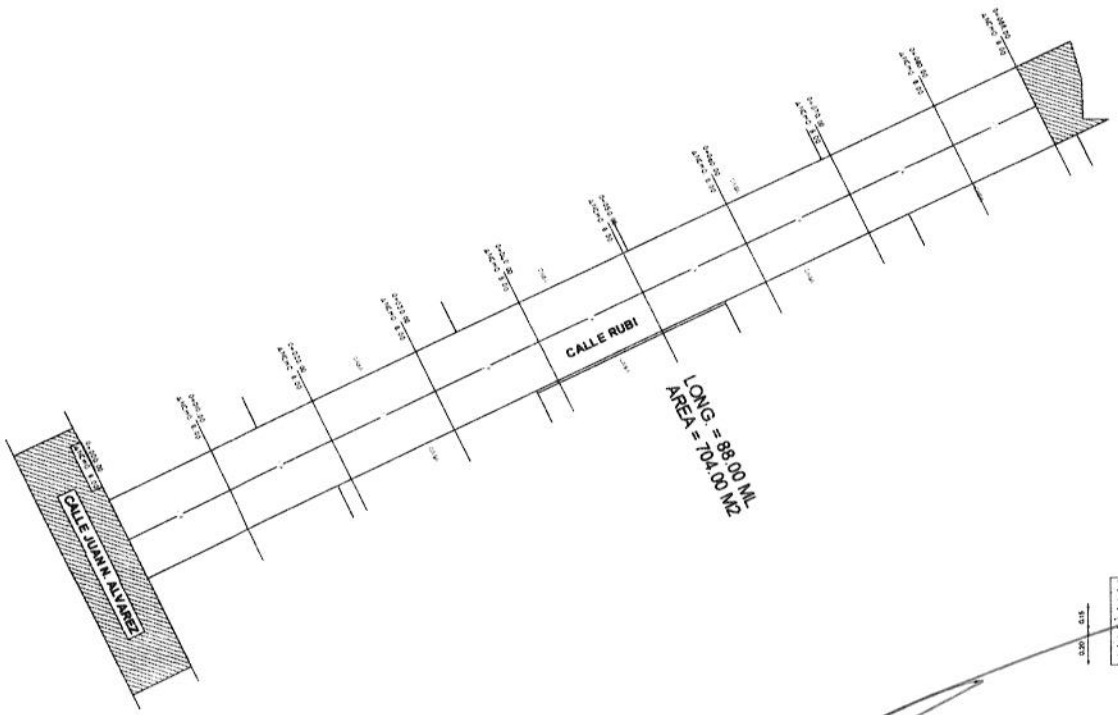
BIENESTAR

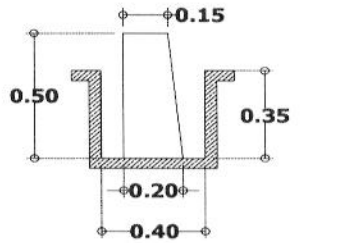
H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD:	COL. VISTA DIAMANTE

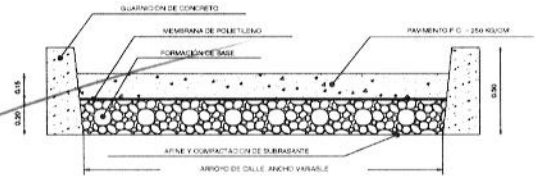
CROQUIS

22-0333* PINTURA ESMALTE AMARILLO TRAFICO EN GUARNICIONES CON DESARROLLO DE 30.0 CM, INCLUYE, MATERIAL, MANO DE OBRA Y ACARREOS EN 1RA. ESTACION.





EXCAVACION GUARNICION



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD: COL. VISTA DIAMANTE

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	C O N C E P T O	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
CARGA	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION (12 KM)			M3	218.00				218.00	
								M3	218.00	

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

ACAPULCO

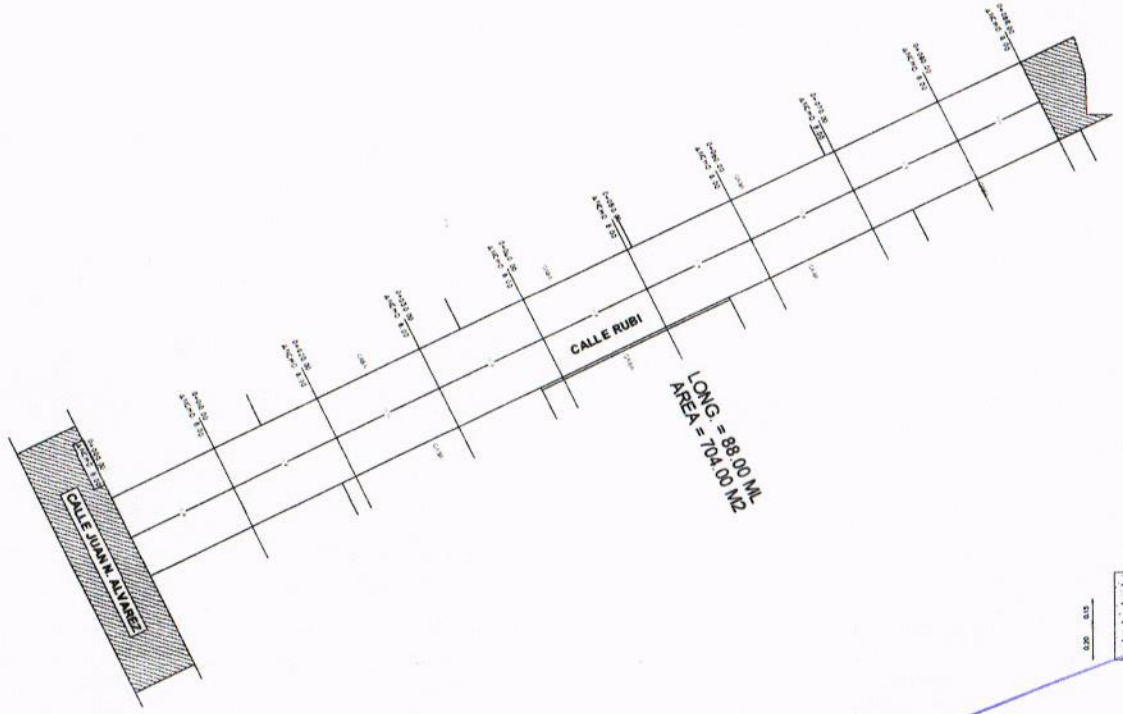
BIENESTAR

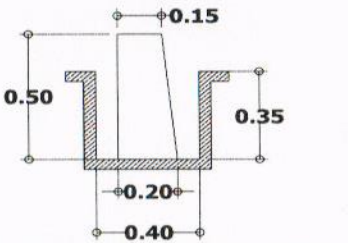
H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD:	COL. VISTA DIAMANTE

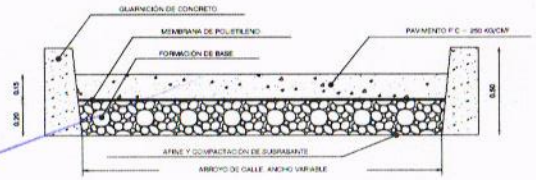
CROQUIS

CARGA CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION (12 KM)





EXCAVACION GUARNICION



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD: COL. VISTA DIAMANTE

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	C O N C E P T O	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.			M2	705.03				705.03	
								M2	**705.03**	

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

ACAPULCO

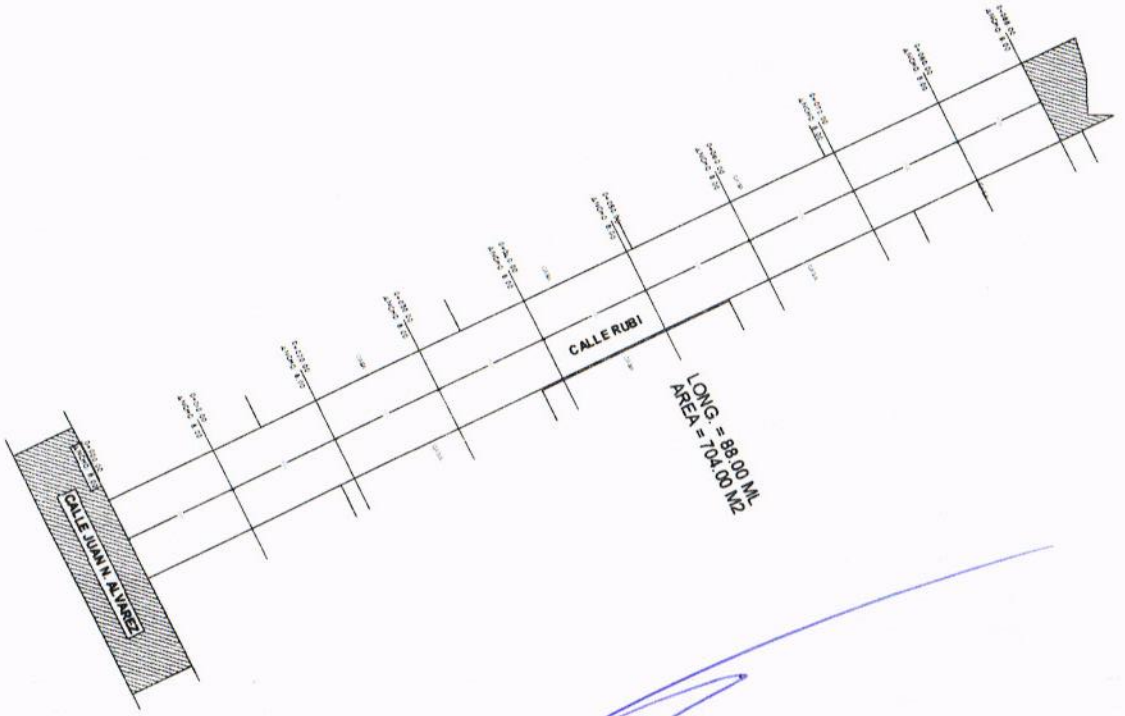
BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD:	COL. VISTA DIAMANTE

CROQUIS

33-0528 LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

XIII- ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Lugar: COL. VISTA DIAMANTE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: 3-0073 Unidad: M2						
	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.						
MATERIALES							
	DUELA DE 3/4" X 4" (3a)	PZA	$90.20		0.035000	$3.16	24.23%
	CLAVO DE 2 1/2" A 4"	KG	$47.00		0.008750	$0.41	3.14%
	CALHIDRA	TON	$4,103.45		0.000135	$0.55	4.22%
	Subtotal: MATERIALES					**$4.12**	31.60%
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA (TOPOGRAFO + 2 CADENEROS)	JOR	$1,712.77	/	276.923077	$6.19	47.47%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$6.19**	47.47%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
	TRANSITO	HR	$15.34		0.100000	$1.53	11.73%
	NIVEL FIJO MCA. KE.	HR	$8.92		0.100000	$0.89	6.83%
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$6.19		0.020000	$0.12	0.92%
	HERRAMIENTA MENOR	%	$6.19		0.030000	$0.19	1.46%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$2.73**	20.94%
	Costo directo					**$13.04**	
	INDIRECTOS	15%				$1.96	
	SUBTOTAL					$15.00	
	FINANCIAMIENTO	0%					
	SUBTOTAL					$15.00	
	UTILIDAD	10%				$1.50	
	PRECIO UNITARIO					**$16.50**	
	(* DIECISEIS PESOS 50/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Lugar: COL. VISTA DIAMANTE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%

Análisis: DEM-PAV **Unidad: M2**

DEMOLICION DE PAVIMENTO CON ROMPEDORA CON ESPESOR DE 15 A 20 CM, INCLUYE: COMPRESOR, ROMPEDOR, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	RETROEXCAVADORA	HR	$696.62	0.068100	$47.44	100.00%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$47.44**	100.00%
	Costo directo				**$47.44**	
	INDIRECTOS	15%			$7.12	
	SUBTOTAL				$54.56	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$54.56	
	UTILIDAD	10%			$5.44	
	PRECIO UNITARIO				**$60.00**	

(* SESENTA PESOS 00/100 M.N. *)

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Lugar: COL. VISTA DIAMANTE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%

Análisis: BAR03 **Unidad: M3**

BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA.

MANO DE OBRA						
	CUADRILLA (1 PEON)	JOR	$528.10	1.000000	$528.10	48.41%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$528.10**	48.41%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	COMPRESOR INGERSOL	HR	$466.66	1.149466	$536.41	49.17%
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$528.10	0.020000	$10.56	0.97%
	HERRAMIENTA MENOR	%	$528.10	0.030000	$15.84	1.45%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$562.81**	51.59%
	Costo directo				**$1,090.91**	
	INDIRECTOS	15%			$163.64	
	SUBTOTAL				$1,254.55	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$1,254.55	
	UTILIDAD	10%			$125.46	
	PRECIO UNITARIO				**$1,380.00**	

(* UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N. *)

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Lugar: COL. VISTA DIAMANTE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 4-0080 **Unidad: M3** EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EL PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA.					
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA (1 PEON)	JOR	$528.10	0.659629	$348.35	95.24%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$348.35**	95.24%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	HERRAMIENTA MENOR	%	$348.35	0.030000	$10.45	2.86%
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$348.35	0.020000	$6.97	1.91%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$17.42**	4.76%
	Costo directo				**$365.77**	
	INDIRECTOS	15%			$54.87	
	SUBTOTAL				$420.64	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$420.64	
	UTILIDAD	10%			$42.05	
	PRECIO UNITARIO				**$462.69**	
	(* CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 69/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Lugar: COL. VISTA DIAMANTE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%

Análisis: 4-0075 **Unidad: M3**

EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO Y ACARREOS EN 1ra ESTACION DE 20.00 MTS.

EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	RETROEXCAVADORA	HR	$696.62	0.049353	$34.38	100.00%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$34.38**	100.00%
	Costo directo				**$34.38**	
	INDIRECTOS	15%			$5.16	
	SUBTOTAL				$39.54	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$39.54	
	UTILIDAD	10%			$3.95	
	PRECIO UNITARIO				**$43.49**	

(* CUARENTA Y TRES PESOS 49/100 M.N. *)

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Lugar: COL. VISTA DIAMANTE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 5-0102 **Unidad: M3**					
	CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA INCLUYE: ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1RA ESTACION.					
MATERIALES						
	ARENA	M3	$350.00	1.050000	$367.50	88.75%
	Subtotal: MATERIALES				**$367.50**	88.75%
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA (1 PEON)	JOR	$528.10	0.083986	$44.35	10.71%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$44.35**	10.71%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	HERRAMIENTA MENOR	%	$44.35	0.030000	$1.33	0.32%
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$44.35	0.020000	$0.89	0.21%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$2.22**	0.54%
	Costo directo				**$414.07**	
	INDIRECTOS	15%			$62.11	
	SUBTOTAL				$476.18	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$476.18	
	UTILIDAD	10%			$47.62	
	PRECIO UNITARIO				**$523.80**	
	(* QUINIENTOS VEINTITRES PESOS 80/100 M.N. *)					

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Lugar: COL. VISTA DIAMANTE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: 9-0138* **Unidad: M3**						
	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.						
MATERIALES							
	AGUA	M3	$120.00		0.250000	$30.00	9.04%
	MATERIAL DE BANCO	M3	$160.10		1.300000	$208.13	62.69%
	Subtotal: MATERIALES					**$238.13**	71.72%
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA (1 PEON)	JOR	$528.10		0.151885	$80.21	24.16%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$80.21**	24.16%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
	BAILARINA MCA. CIPSA DE 5 H.P.	HR	$96.65		0.100000	$9.67	2.91%
	HERRAMIENTA MENOR	%	$80.21		0.030000	$2.41	0.73%
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$80.21		0.020000	$1.60	0.48%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$13.68**	4.12%
	Costo directo					**$332.02**	
	INDIRECTOS	15%				$49.80	
	SUBTOTAL					$381.82	
	FINANCIAMIENTO	0%					
	SUBTOTAL					$381.82	
	UTILIDAD	10%				$38.18	
	PRECIO UNITARIO					**$420.00**	
	(* CUATROCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Lugar: COL. VISTA DIAMANTE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: 9-0139* **Unidad: M3**						
	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREO DENTRO DE LA OBRA MEDIDO COMPACTADO.						
MATERIALES							
	AGUA	M3	$120.00		0.200000	$24.00	20.33%
	Subtotal: MATERIALES					**$24.00**	20.33%
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA (1 PEON)	JOR	$528.10		0.152168	$80.36	68.07%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$80.36**	68.07%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
	BAILARINA MCA. CIPSA DE 5 H.P.	HR	$96.65		0.100000	$9.67	8.19%
	HERRAMIENTA MENOR	%	$80.36		0.030000	$2.41	2.04%
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$80.36		0.020000	$1.61	1.36%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$13.69**	11.60%
	Costo directo					**$118.05**	
	INDIRECTOS	15%				$17.71	
	SUBTOTAL					$135.76	
	FINANCIAMIENTO	0%					
	SUBTOTAL					$135.76	
	UTILIDAD	10%				$13.58	
	PRECIO UNITARIO					**$149.34**	
	(* CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS 34/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Lugar: COL. VISTA DIAMANTE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%

Análisis: 32-0466 **Unidad: M2**
AFINE Y COMPACTACION EN BANQUETAS, ANDADORES Y PLAZAS, A MANO, INCLUYE: ACARREOS DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.

MATERIALES						
	AGUA	M3	$120.00	0.030000	$3.60	20.18%
	Subtotal: MATERIALES				**$3.60**	20.18%
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA (1 PEON)	JOR	$528.10	0.025673	$13.56	76.01%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$13.56**	76.01%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$13.56	0.020000	$0.27	1.51%
	HERRAMIENTA MENOR	%	$13.56	0.030000	$0.41	2.30%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$0.68**	3.81%
	Costo directo				**$17.84**	
	INDIRECTOS	15%			$2.68	
	SUBTOTAL				$20.52	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$20.52	
	UTILIDAD	10%			$2.05	
	PRECIO UNITARIO				**$22.57**	

(* VEINTIDOS PESOS 57/100 M.N. *)

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Lugar: COL. VISTA DIAMANTE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%

Análisis: PU-8284 **Unidad: ML**

E8-8284: SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO PVC SANITARIO DE 312 MM (12") DE DIAMETRO, ANULAR NOVAFORT O SIMILAR, INCLUYE: MATERIAL, ALINEADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MANIOBRAS Y ACARREO DEL MATERIAL A PIE DE OBRA.

MATERIALES						
	TUBO PVC NOVAFORM SANIT.DE 12"	ML	$450.00	1.050000	$472.50	91.82%
	Subtotal: MATERIALES				**$472.50**	91.82%
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA (OF. PLOMERO + AYTE)	JOR	$1,077.83	0.037177	$40.07	7.79%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$40.07**	7.79%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	HERRAMIENTA MENOR	%	$40.07	0.030000	$1.20	0.23%
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$40.07	0.020000	$0.80	0.16%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$2.00**	0.39%
	Costo directo				**$514.57**	
	INDIRECTOS	15%			$77.19	
	SUBTOTAL				$591.76	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$591.76	
	UTILIDAD	10%			$59.18	
	PRECIO UNITARIO				**$650.94**	

(* SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 94/100 M.N. *)

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Lugar: COL. VISTA DIAMANTE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%

Análisis: PU-8249 **Unidad: PZA**

E8-8287: SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLETA DE PVC SANITARIO DE 312 X 160 MM. NOVAFORT O SIMILAR, INCLUYE: MATERIAL, ALINEADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MANIOBRAS Y ACARREO DEL MATERIAL A PIE DE OBRA.

MATERIALES						
	SILLETA DE PVC ESTR SANIT 12X6	PZA	$305.62	1.000000	$305.62	81.82%
	Subtotal: MATERIALES				**$305.62**	81.82%
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA (OF. PLOMERO + AYTE)	JOR	$1,077.83	0.060000	$64.67	17.31%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$64.67**	17.31%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	HERRAMIENTA MENOR	%	$64.67	0.030000	$1.94	0.52%
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$64.67	0.020000	$1.29	0.35%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$3.23**	0.86%
	Costo directo				**$373.52**	
	INDIRECTOS	15%			$56.03	
	SUBTOTAL				$429.55	
	FINANCIAMIENTO	0%			$429.55	
	SUBTOTAL				$42.95	
	UTILIDAD	10%			**$472.50**	
	PRECIO UNITARIO					

(* CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N. *)

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Lugar: COL. VISTA DIAMANTE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: DESC-6" **Unidad: SAL**						
	DESCARGA DOMICILIARIA A BASE DE TUBERIA DE P.V.C.DE 6" REXOLI, DE 4.00 ML INCLUYE: EXCAVACIONES, RELLENOS , ACARREO DEL MATERIAL A PIE DE OBRA.						
MATERIALES							
	PEGAMENTO PARA PVC	LT	$120.00		0.020000	$2.40	0.16%
	TUBO DE PVC DE 6"	ML	$180.00		4.500000	$810.00	55.05%
	CODO DE PVC 6"	PZA	$80.78		1.000000	$80.78	5.49%
	Subtotal: MATERIALES					**$893.18**	60.70%
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA (ALBAÑIL + PEON)	JOR	$1,287.53		0.132339	$170.39	11.58%
	CUADRILLA (OF. PLOMERO + AYTE)	JOR	$1,077.83	/	2.833633	$380.37	25.85%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$550.76**	37.43%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
	HERRAMIENTA MENOR	%	$550.76		0.030000	$16.52	1.12%
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$550.76		0.020000	$11.02	0.75%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$27.54**	1.87%
	Costo directo					**$1,471.48**	
	INDIRECTOS	15%				$220.72	
	SUBTOTAL					$1,692.20	
	FINANCIAMIENTO	0%					
	SUBTOTAL					$1,692.20	
	UTILIDAD	10%				$169.22	
	PRECIO UNITARIO					**$1,861.42**	
	(* UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 42/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Lugar: COL. VISTA DIAMANTE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%

Análisis: 27-0412 **Unidad: ML**

SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 3" CED. RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.

MATERIALES						
	TUBO PVC CED. RD-26 DE 3"	TRM	$450.00	0.180000	$81.00	30.12%
	Subtotal: MATERIALES				**$81.00**	30.12%
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA (OF. PLOMERO + AYTE)	JOR	$1,077.83	0.166071	$179.00	66.56%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$179.00**	66.56%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	HERRAMIENTA MENOR	%	$179.00	0.030000	$5.37	2.00%
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$179.00	0.020000	$3.58	1.33%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$8.95**	3.33%
	Costo directo				**$268.95**	
	INDIRECTOS	15%			$40.34	
	SUBTOTAL				$309.29	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$309.29	
	UTILIDAD	10%			$30.94	
	PRECIO UNITARIO				**$340.23**	

(* TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 23/100 M.N. *)

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES/C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Lugar: COL. VISTA DIAMANTE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: TOMA-CPVC **Unidad: TOMA**						
	TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. CON TUBO DE CPVC, INCLUYE: VALVULA DE INSERCION, CONEXIONES DE CPVC, LONGITUD PROMEDIO 7.00 MTS. EXCAVACION RELLENO Y ACARREOS DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.						
MATERIALES							
	TUBO DE CPVC DE 13 MM.	ML	$34.00		7.500000	$255.00	26.88%
	MATERIALES MENORES	%	$331.62		0.150000	$49.74	5.24%
	VALVULA DE INSERCION13M	PZA	$228.43		1.000000	$228.43	24.08%
	ABRAZADERA P TOMA PVC 2"X1/2"	PZA	$67.25		1.000000	$67.25	7.09%
	Subtotal: MATERIALES					**$600.42**	63.29%
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA (OF. PLOMERO + AYTE)	JOR	$1,077.83	/	3.250201	$331.62	34.96%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$331.62**	34.96%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
	HERRAMIENTA MENOR	%	$331.62		0.030000	$9.95	1.05%
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$331.62		0.020000	$6.63	0.70%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$16.58**	1.75%
	Costo directo					**$948.62**	
	INDIRECTOS	15%				$142.29	
	SUBTOTAL					$1,090.91	
	FINANCIAMIENTO	0%					
	SUBTOTAL					$1,090.91	
	UTILIDAD	10%				$109.09	
	PRECIO UNITARIO					**$1,200.00**	
	(* UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Lugar: COL. VISTA DIAMANTE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%

Análisis: 28-0414 **Unidad: PZA**

POZO DE VISITA DE FORMA CONICA DE 0.60 A 1.20 M. DE DIAMETRO INTERIOR POR 2.00 M DE PROFUNDIDAD, A BASE DE MAMPOSTERIA, MURO DE TABIQUE DE 25 cm CON APLANADO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 ACABADO PULIDO, BROCAL DE FIERRO FUNDIDO Y ESCALONES DE ACERO DEL No.4, INCLUYE: EXCAVACION, ACARREOS, RELLENO, Y MANO DE OBRA.

MATERIALES						
	PIEDRA BRAZA	M3	$600.00	0.678522	$407.11	2.70%
	ALAMBRE RECOCIDO	KG	$34.48	0.127610	$4.40	0.03%
	ESCALON DE FIERRO	PZA	$500.00	1.000000	$500.00	3.31%
	TABIQUE DE B.R.R. DE 7 X 14 X 28 CM.	PZA	$3.88	680.000000	$2,638.40	17.47%
	MADERA DE PINO DE 3ra. TABLA	P.T.	$12.60	2.500000	$31.50	0.21%
	BROCAL DE FIERRO FoFo PARA POZO DE VISIT	PZA	$4,458.35	1.000000	$4,458.35	29.52%
	CLAVO DE 2 1/2" A 4"	KG	$47.00	0.329730	$15.50	0.10%
	VARILLA No. 3 (3/8 F'Y=4200 KG/CM2	KG	$27.59	1.050000	$28.97	0.19%
	Subtotal: MATERIALES				**$8,084.23**	53.52%
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA (ALBAÑIL + PEON)	JOR	$1,287.53	3.381389	$4,353.64	28.82%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$4,353.64**	28.82%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	HERRAMIENTA MENOR	%	$4,353.64	0.030000	$130.61	0.86%
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$4,353.64	0.020000	$87.07	0.58%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$217.68**	1.44%
BASICOS						
	CEMENTO GRIS NORMAL	TON	$4,051.72	0.528000	$2,139.31	
	ARENA	M3	$350.00	1.150000	$402.50	
	AGUA	M3	$120.00	0.300000	$36.00	
	Importe:				$2,577.81	
	Volumen:			0.950000	$2,448.92	16.21%
	Subtotal: BASICOS				**$2,448.92**	16.21%
	Costo directo				**$15,104.47**	
	INDIRECTOS	15%			$2,265.67	
	SUBTOTAL				$17,370.14	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$17,370.14	
	UTILIDAD	10%			$1,737.01	
	PRECIO UNITARIO				**$19,107.15**	

(* DIECINUEVE MIL CIENTO SIETE PESOS 15/100 M.N. *)

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Lugar: COL. VISTA DIAMANTE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%

Análisis: 26-0390* **Unidad: PZA**

REGISTRO SANITARIO DE 0.60X0.40X0.60 MTS., A BASE DE TABICON 10X14X28, ASENTADA CON MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO INTERIOR ACABADO FINO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, PISO DE 10 CM DE CONCRETO SIMPLE F'C = 150 KG/CM2, ACABADO EN MEDIA CAYA, TAPA DE CONCRETO F'C = 250 KG/CM2, ARMADO CON VARILLA DEL No. 3 @ 20 CM. EN AMBOS SENTIDOS, DE 15 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, EXCAVACION, ACARREO Y M.O.

MATERIALES						
	TABICON DE CEMENTO 10x14x28	PZA	$6.90	58.000000	$400.20	19.47%
	MARCO Y CONTRAMARCO DE 40 X 60 CM.	PZA	$810.01	1.000000	$810.01	39.41%
	Subtotal: MATERIALES				**$1,210.21**	58.88%
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA (ALBAÑIL + PEON)	JOR	$1,287.53 /	2.771975	$464.48	22.60%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$464.48**	22.60%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	HERRAMIENTA MENOR	%	$464.48	0.030000	$13.93	0.68%
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$464.48	0.020000	$9.29	0.45%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$23.22**	1.13%
BASICOS						
	CEMENTO GRIS NORMAL	TON	$4,051.72	0.528000	$2,139.31	
	ARENA	M3	$350.00	1.150000	$402.50	
	AGUA	M3	$120.00	0.300000	$36.00	
	Importe:				$2,577.81	
	Volumen:			0.100000	$257.78	12.54%
	CEMENTO GRIS NORMAL	TON	$4,051.72	0.310000	$1,256.03	
	GRAVA CLASIFICADA	M3	$633.00	0.640000	$405.12	
	AGUA	M3	$120.00	0.250000	$30.00	
	ARENA	M3	$350.00	0.540000	$189.00	
	CUADRILLA (OP. EQ. MENOR + 7 PEONES)	JOR	$4,070.48	0.083000	$337.85	
	REVOLVEDORA	HR	$97.59	0.533000	$52.02	
	Importe:				$2,270.02	
	Volumen:			0.020000	$45.40	2.21%
	CEMENTO GRIS NORMAL	TON	$4,051.72	0.390000	$1,580.17	
	GRAVA CLASIFICADA	M3	$633.00	0.630000	$398.79	
	AGUA	M3	$120.00	0.230000	$27.60	
	ARENA	M3	$350.00	0.530000	$185.50	
	CUADRILLA (OP. EQ. MENOR + 7 PEONES)	JOR	$4,070.48	0.083330	$339.19	
	REVOLVEDORA	HR	$97.59	0.533000	$52.02	
	Importe:				$2,583.27	
	Volumen:			0.021000	$54.25	2.64%
	Subtotal: BASICOS				**$357.43**	17.39%
	Costo directo				**$2,055.34**	
	INDIRECTOS	15%			$308.30	

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Lugar: COL. VISTA DIAMANTE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	SUBTOTAL					$2,363.64	
	FINANCIAMIENTO	0%					
	SUBTOTAL					$2,363.64	
	UTILIDAD	10%				$236.36	
	PRECIO UNITARIO					**$2,600.00**	
	(* DOS MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Lugar: COL. VISTA DIAMANTE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 37-0579 **Unidad: PZA**					
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL DE FIERRO FoFo ABIERTO PARA POZO DE VISITA DE 60 cm DE DIAMETRO, DE 135 Kg, INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA.					
MATERIALES						
	VARILLA No. 3 (3/8 F'Y=4200 KG/CM2	KG	$27.59	4.398536	$121.36	2.48%
	ALAMBRON No. 2	KG	$30.17	1.754815	$52.94	1.08%
	ALAMBRE RECOCIDO	KG	$34.48	0.150000	$5.17	0.11%
	MADERA DE PINO DE 3ra. TABLA	P.T.	$12.60	1.500000	$18.90	0.39%
	BROCAL DE FIERRO FoFo PARA POZO DE VISIT	PZA	$4,458.35	1.000000	$4,458.35	90.96%
	Subtotal: MATERIALES				**$4,656.72**	95.01%
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA (ALBAÑIL + PEON)	JOR	$1,287.53	0.100000	$128.75	2.63%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$128.75**	2.63%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	HERRAMIENTA MENOR	%	$128.75	0.030000	$3.86	0.08%
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$128.75	0.020000	$2.58	0.05%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$6.44**	0.13%
BASICOS						
	CEMENTO GRIS NORMAL	TON	$4,051.72	0.390000	$1,580.17	
	GRAVA CLASIFICADA	M3	$633.00	0.630000	$398.79	
	AGUA	M3	$120.00	0.230000	$27.60	
	ARENA	M3	$350.00	0.530000	$185.50	
	CUADRILLA (OP. EQ. MENOR + 7 PEONES)	JOR	$4,070.48	0.083330	$339.19	
	REVOLVEDORA	HR	$97.59	0.533000	$52.02	
	Importe:				$2,583.27	
	Volumen:			0.042300	$109.27	2.23%
	Subtotal: BASICOS				**$109.27**	2.23%
	Costo directo				**$4,901.18**	
	INDIRECTOS	15%			$735.18	
	SUBTOTAL				$5,636.36	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$5,636.36	
	UTILIDAD	10%			$563.64	
	PRECIO UNITARIO				**$6,200.00**	
	(* SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Lugar: COL. VISTA DIAMANTE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 31-0448 **Unidad: M3**					
	APERTURA EN CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO II-A, INCLUYE: ACAMELLAMIENTO DEL MATERIAL.					
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA (1 PEON)	JOR	$528.10	0.010000	$5.28	15.80%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$5.28**	15.80%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	RETROEXCAVADORA	HR	$696.62	0.040223	$28.02	83.87%
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$5.28	0.020000	$0.11	0.33%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$28.13**	84.20%
	Costo directo				**$33.41**	
	INDIRECTOS	15%			$5.01	
	SUBTOTAL				$38.42	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$38.42	
	UTILIDAD	10%			$3.84	
	PRECIO UNITARIO				**$42.26**	
	(* CUARENTA Y DOS PESOS 26/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Lugar: COL. VISTA DIAMANTE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 31-0454 Unidad: M2					
	AFINE Y COMPACTACION DE SUBRASANTE AL 90 % PROCTOR MINIMO CON UN ESPESOR DE 15 CM, POR MEDIOS MECANICOS.					
MATERIALES						
	AGUA	M3	$120.00	0.060000	$7.20	37.38%
	Subtotal: MATERIALES				**$7.20**	37.38%
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA (1 PEON)	JOR	$528.10	0.003000	$1.58	8.20%
	CUADRILLA (TOPOGRAFO + 2 CADENEROS)	JOR	$1,712.77	0.002641	$4.52	23.47%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$6.10**	31.67%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	MOTOCONFORMADORA CAT.120 B	HR	$639.25	0.003369	$2.15	11.16%
	CAMION PIPA	HR	$370.21	0.004210	$1.56	8.10%
	VIBROCOMPACTADOR TAMPO RS-58D NEUM.	HR	$463.90	0.004587	$2.13	11.06%
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$6.10	0.020000	$0.12	0.62%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$5.96**	30.94%
	Costo directo				**$19.26**	
	INDIRECTOS	15%			$2.89	
	SUBTOTAL				$22.15	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$22.15	
	UTILIDAD	10%			$2.22	
	PRECIO UNITARIO				**$24.37**	
	(* VEINTICUATRO PESOS 37/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Lugar: COL. VISTA DIAMANTE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: F-BASE20 Unidad: M3					
	FORMACION DE BASE DE 20 CMS. DE ESPESOR CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO, INCLUYE:VERTIDO,AFINE COMPACTADO AL 95 % PROCTOR Y AGUA.					
MATERIALES						
	MATERIAL DE BANCO	M3	$160.10	1.300000	$208.13	62.69%
	AGUA	M3	$120.00	0.300000	$36.00	10.84%
	Subtotal: MATERIALES				**$244.13**	73.53%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	MOTOCONFORMADORA CAT.120 B	HR	$639.25	0.052692	$33.68	10.14%
	VIBROCOMPACTADOR TAMPO RS-58D NEUM.	HR	$463.90	0.066392	$30.80	9.28%
	CAMION PIPA	HR	$370.21	0.063230	$23.41	7.05%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$87.89**	26.47%
	Costo directo				**$332.02**	
	INDIRECTOS	15%			$49.80	
	SUBTOTAL				$381.82	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$381.82	
	UTILIDAD	10%			$38.18	
	PRECIO UNITARIO				**$420.00**	
	(* CUATROCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES. C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Lugar: COL. VISTA DIAMANTE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 32-0471 **Unidad: ML**					
	GUARNICION DE CONCRETO F'c= 200 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACABADO APARENTE, VACIADO Y CIMBRADO, ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.					
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA (ALBAÑIL + PEON)	JOR	$1,287.53	0.009142	$11.77	2.97%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$11.77**	2.97%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	HERRAMIENTA MENOR	%	$11.77	0.030000	$0.35	0.09%
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$11.77	0.020000	$0.24	0.06%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$0.59**	0.15%
BASICOS						
	CEMENTO GRIS NORMAL	TON	$4,051.72	0.350000	$1,418.10	
	GRAVA CLASIFICADA	M3	$633.00	0.640000	$405.12	
	AGUA	M3	$120.00	0.235000	$28.20	
	ARENA	M3	$350.00	0.530000	$185.50	
	CUADRILLA (OP. EQ. MENOR + 7 PEONES)	JOR	$4,070.48	0.083330	$339.19	
	REVOLVEDORA	HR	$97.59	0.533000	$52.02	
	Importe:				$2,428.13	
	Volumen:			0.080000	$194.25	48.95%
	BARROTE 3ra. DE 2" X 4"	PZA	$108.71	0.300000	$32.61	
	DUELA DE 3/4" X 4" (3a)	PZA	$90.20	0.150000	$13.53	
	ALAMBRE RECOCIDO	KG	$34.48	0.050000	$1.72	
	CLAVO DE 2 1/2" A 4"	KG	$47.00	0.400000	$18.80	
	DIESEL	LT	$23.00	0.400000	$9.20	
	TRIPLAY DE PINO 16 MM.	PZA	$844.06	0.040000	$33.76	
	POLIN 4" X 4"	PZA	$211.00	0.050000	$10.55	
	CUADRILLA (OF. CARP. O.N. + AYTE)	JOR	$1,334.68	0.050000	$66.73	
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$66.73	0.020000	$1.33	
	HERRAMIENTA MENOR	%	$66.73	0.030000	$2.00	
	Importe:				$190.23	
	Volumen:			1.000000	$190.23	47.94%
	Subtotal: BASICOS				**$384.48**	96.89%
	Costo directo				**$396.84**	
	INDIRECTOS	15%			$59.53	
	SUBTOTAL				$456.37	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$456.37	
	UTILIDAD	10%			$45.63	
	PRECIO UNITARIO				**$502.00**	
	(* QUINIENTOS DOS PESOS 00/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Lugar: COL. VISTA DIAMANTE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 32-0467 Unidad: M2					
	BANQUETA DE 10 CMS. DE ESPESOR , CONCRETO HIDRAULICO H.O. DE F'c= 200 KG/cm2, T.A.M. 3/4", ACABADO RAYADO, INCLUYE: CURADO CON CURACRETO ROJO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.					
MATERIALES						
	BARROTE DE PINO DE 3a. 4" X 2"	PT	$12.20	1.500000	$18.30	5.50%
	CURACRETO ROJO	LT	$47.00	0.100213	$4.71	1.41%
	Subtotal: MATERIALES				**$23.01**	6.91%
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA (ALBAÑIL + PEON)	JOR	$1,287.53	0.052914	$68.13	20.47%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$68.13**	20.47%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	HERRAMIENTA MENOR	%	$68.13	0.030000	$2.04	0.61%
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$68.13	0.020000	$1.36	0.41%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$3.40**	1.02%
BASICOS						
	CEMENTO GRIS NORMAL	TON	$4,051.72	0.310000	$1,256.03	
	GRAVA CLASIFICADA	M3	$633.00	0.640000	$405.12	
	AGUA	M3	$120.00	0.250000	$30.00	
	ARENA	M3	$350.00	0.540000	$189.00	
	CUADRILLA (OP. EQ. MENOR + 7 PEONES)	JOR	$4,070.48	0.083000	$337.85	
	REVOLVEDORA	HR	$97.59	0.533000	$52.02	
	Importe:				$2,270.02	
	Volumen:			0.105000	$238.35	71.60%
	Subtotal: BASICOS				**$238.35**	71.60%
	Costo directo				**$332.89**	
	INDIRECTOS	15%			$49.93	
	SUBTOTAL				$382.82	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$382.82	
	UTILIDAD	10%			$38.28	
	PRECIO UNITARIO				**$421.10**	
	(* CUATROCIENTOS VEINTIUN PESOS 10/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Lugar: COL. VISTA DIAMANTE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: SUMPOL **Unidad: M2**					
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.					
MATERIALES						
	MEMBRANA DE POLIETILENO	M2	$21.70	1.050000	$22.79	65.04%
	Subtotal: MATERIALES				**$22.79**	65.04%
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA (1 PEON)	JOR	$528.10	0.022098	$11.67	33.30%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$11.67**	33.30%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	HERRAMIENTA MENOR	%	$11.67	0.030000	$0.35	1.00%
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$11.67	0.020000	$0.23	0.66%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$0.58**	1.66%
	Costo directo				**$35.04**	
	INDIRECTOS	15%			$5.26	
	SUBTOTAL				$40.30	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$40.30	
	UTILIDAD	10%			$4.03	
	PRECIO UNITARIO				**$44.33**	
	(* CUARENTA Y CUATRO PESOS 33/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Lugar: COL. VISTA DIAMANTE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%

Análisis: 32-0474 **Unidad: M2**

PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c= 250 Kg/cm2, T.A.M. 3/4" DE 15 cm. DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL , ACABADO A REGLA. INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE 1/2", EN CADA JUNTA FRIA (AL TERMINO DEL COLADO) SE PROCEDERA A COLOCAR 6 CONECTORES CON VARILLA DE 1/2" A CADA 60 CM. CON UN DESARROLLO DE 60 CM. 30-30 CM., CURADO CON CURACRETO , VIBRADO, ACARREOS DE MATERIALES A 1ER. ESTACION.

MATERIALES							
	CONCRETO PREMEZCLADO F C= 250 KG/CM2	M3	$2,050.00	0.157500	$322.88	62.84%
	CURACRETO ROJO	LT	$47.00	0.200000	$9.40	1.83%
	VARILLA No. 4 (1/2") F'Y=4200 KG/CM2	KG	$32.50	1.000000	$32.50	6.32%
	POLIN 4" X 4"	PZA	$211.00	0.100047	$21.11	4.11%
	CLAVO DE 2 1/2" A 4"	KG	$47.00	0.010000	$0.47	0.09%
	Subtotal: MATERIALES				**$386.36**	75.19%
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA (ALBAÑIL+5 PEON)	JOR	$3,399.93	0.033232	$112.99	21.99%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$112.99**	21.99%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	VIBRADOR PARA CONCRETO	HR	$88.40	0.100000	$8.84	1.72%
	HERRAMIENTA MENOR	%	$112.99	0.030000	$3.39	0.66%
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$112.99	0.020000	$2.26	0.44%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$14.49**	2.82%
	Costo directo				**$513.84**	
	INDIRECTOS	15%			$77.08	
	SUBTOTAL				$590.92	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$590.92	
	UTILIDAD	10%			$59.08	
	PRECIO UNITARIO				**$650.00**	

(* SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N. *)

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Lugar: COL. VISTA DIAMANTE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: CORTE01 **Unidad: ML**						
	CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DIAMANTADO, INCLUYE:						
	LIMPIEZA DE LA JUNTA						
MATERIALES							
	DISCO DE CORTE	PZA	$1,850.00		0.004000	$7.40	32.44%
	Subtotal: MATERIALES					**$7.40**	32.44%
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA (1 PEON)	JOR	$528.10		0.005243	$2.77	12.14%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$2.77**	12.14%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
	CORTADORA DE PISO	HR	$148.32		0.085233	$12.64	55.41%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$12.64**	55.41%
	Costo directo					**$22.81**	
	INDIRECTOS	15%				$3.42	
	SUBTOTAL					$26.23	
	FINANCIAMIENTO	0%					
	SUBTOTAL					$26.23	
	UTILIDAD	10%				$2.62	
	PRECIO UNITARIO					**$28.85**	
	(* VEINTIOCHO PESOS 85/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Lugar: COL. VISTA DIAMANTE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 32-0484 **Unidad: ML** CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.					
MATERIALES						
	ASFALTO OXIDADO	KG	$60.50	0.149917	$9.07	68.82%
	Subtotal: MATERIALES				**$9.07**	68.82%
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA (1 PEON)	JOR	$528.10	0.007559	$3.99	30.27%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$3.99**	30.27%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	HERRAMIENTA MENOR	%	$3.99	0.030000	$0.12	0.91%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$0.12**	0.91%
	Costo directo				**$13.18**	
	INDIRECTOS	15%			$1.98	
	SUBTOTAL				$15.16	
	FINANCIAMIENTO	0%			$15.16	
	SUBTOTAL				$1.52	
	UTILIDAD	10%			**$16.68**	
	PRECIO UNITARIO					
	(* DIECISEIS PESOS 68/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Lugar: COL. VISTA DIAMANTE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: DEN-1530 **Unidad: ML**						
	DENTELLON DE CONCRETO PREMEZCLADO DE F C=250 KG/CM2 R.N. DE SECCION 15 X 30 CM,						
	INCLUYE: ACARREOS A LA OBRA, CIMBRA COMUN						
MATERIALES							
	BARROTE DE PINO DE 3a. 4" X 2"	PT	$12.20		2.000000	$24.40	5.82%
	CONCRETO PREMEZCLADO F C= 250 KG/CM2	M3	$2,050.00		0.075000	$153.75	36.70%
	Subtotal: MATERIALES					**$178.15**	42.52%
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA (ALBAÑIL + PEON)	JOR	$1,287.53	/	5.613819	$229.35	54.74%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$229.35**	54.74%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
	HERRAMIENTA MENOR	%	$229.35		0.030000	$6.88	1.64%
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$229.35		0.020000	$4.59	1.10%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$11.47**	2.74%
	Costo directo					**$418.97**	
	INDIRECTOS	15%				$62.85	
	SUBTOTAL					$481.82	
	FINANCIAMIENTO	0%				$481.82	
	SUBTOTAL					$48.18	
	UTILIDAD	10%				**$530.00**	
	PRECIO UNITARIO						
	(* QUINIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Lugar: COL. VISTA DIAMANTE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%

Análisis: 22-0333* **Unidad: ML**
PINTURA ESMALTE AMARILLO TRAFICO EN GUARNICIONES CON DESARROLLO DE 30.0 CM, INCLUYE, MATERIAL, MANO DE OBRA Y ACARREOS EN 1RA. ESTACION.

MATERIALES							
	PINTURA AMARILLO TRAFICO	LT	$85.00		0.110118	$9.36	24.90%
	ESTOPA	KG	$25.00		0.100000	$2.50	6.65%
	THINNER STANDART	LT	$25.00		0.100000	$2.50	6.65%
	Subtotal: MATERIALES					**$14.36**	38.20%
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA (OF. PINTOR + AYUDANTE)	JOR	$1,334.68	/	60.304647	$22.13	58.87%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$22.13**	58.87%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
	HERRAMIENTA MENOR	%	$22.13		0.030000	$0.66	1.76%
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$22.13		0.020000	$0.44	1.17%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$1.10**	2.93%
	Costo directo					**$37.59**	
	INDIRECTOS	15%				$5.64	
	SUBTOTAL					$43.23	
	FINANCIAMIENTO	0%					
	SUBTOTAL					$43.23	
	UTILIDAD	10%				$4.32	
	PRECIO UNITARIO					**$47.55**	

(* CUARENTA Y SIETE PESOS 55/100 M.N. *)

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Lugar: COL. VISTA DIAMANTE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%

Análisis: CARGA **Unidad: M3**
CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION (12 KM)

EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	TRAXCAVO CAT-955	HR	$742.35	0.102660	$76.21	45.91%
	CAMION DE VOLTEO FAMSA 6 M3.	HR	$672.90	0.133449	$89.80	54.09%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$166.01**	100.00%
	Costo directo				**$166.01**	
	INDIRECTOS	15%			$24.90	
	SUBTOTAL				$190.91	
	FINANCIAMIENTO	0%			$190.91	
	SUBTOTAL				$19.09	
	UTILIDAD	10%			**$210.00**	
	PRECIO UNITARIO					
	(* DOSCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Lugar: COL. VISTA DIAMANTE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: 33-0528 **Unidad: M2** LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.						
MANO DE OBRA	CUADRILLA (1 PEON)	JOR	$528.10		0.011816	$6.24	100.00%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$6.24**	100.00%
	Costo directo					**$6.24**	
	INDIRECTOS	15%				$0.94	
	SUBTOTAL					$7.18	
	FINANCIAMIENTO	0%				$7.18	
	SUBTOTAL					$0.72	
	UTILIDAD	10%				**$7.90**	
	PRECIO UNITARIO (* SIETE PESOS 90/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Lugar: COL. VISTA DIAMANTE

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 10-0151 Unidad: M2					
	CIMBRA APARENTE EN GUARNICION, INCLUYE: MATERIAL Y HABILITADO.					
MATERIALES						
	BARROTE 3ra. DE 2" X 4"	PZA	$108.71	0.300000	$32.61	17.14%
	DUELA DE 3/4" X 4" (3a)	PZA	$90.20	0.150000	$13.53	7.11%
	ALAMBRE RECOCIDO	KG	$34.48	0.050000	$1.72	0.90%
	CLAVO DE 2 1/2" A 4"	KG	$47.00	0.400000	$18.80	9.88%
	DIESEL	LT	$23.00	0.400000	$9.20	4.84%
	TRIPLAY DE PINO 16 MM.	PZA	$844.06	0.040000	$33.76	17.75%
	POLIN 4" X 4"	PZA	$211.00	0.050000	$10.55	5.55%
	Subtotal: MATERIALES				**$120.17**	63.17%
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA (OF. CARP. O.N. + AYTE)					
	OF. CARP. O. N.	JOR	$759.43	1.000000	$759.43	
	AYUDANTE GENERAL	JOR	$523.81	1.000000	$523.81	
	CABO DE OFICIOS	JOR	$514.40	0.100000	$51.44	
	Importe:				$1,334.68	
	Volumen:			0.050000	$66.73	35.08%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$66.73**	35.08%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$66.73	0.020000	$1.33	0.70%
	HERRAMIENTA MENOR	%	$66.73	0.030000	$2.00	1.05%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$3.33**	1.75%
	Costo directo				**$190.23**	
	(* CIENTO NOVENTA PESOS 23/100 M.N. *)					
	Análisis: 1A5P Unidad: JOR					
	CUADRILLA (ALBAÑIL+5 PEON)					
MANO DE OBRA						
	OF. ALBAÑIL	JOR	$759.43	1.000000	$759.43	22.34%
	PEON	JOR	$476.66	5.000000	$2,383.30	70.10%
	CABO DE OFICIOS	JOR	$514.40	0.500000	$257.20	7.56%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$3,399.93**	100.00%
	Costo directo				**$3,399.93**	
	(* TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 93/100 M.N. *)					
	Análisis: B-02 Unidad: M3					
	CONCRETO F'C=150 KG/CM2, RESISTENCIA NORMAL AGREGADO MAXIMO 3/4", FABRICADO EN OBRA EN REVOLVEDORA DE 1 SACO, ACARREO MATERIAL PRIMERA ESTACION=20.00M					
MATERIALES						
	CEMENTO GRIS NORMAL	TON	$4,051.72	0.310000	$1,256.03	55.33%

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Lugar: COL. VISTA DIAMANTE

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	GRAVA CLASIFICADA	M3	$633.00	0.640000	$405.12	17.85%
	AGUA	M3	$120.00	0.250000	$30.00	1.32%
	ARENA	M3	$350.00	0.540000	$189.00	8.33%
	Subtotal: MATERIALES				**$1,880.15**	82.83%
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA (OP. EQ. MENOR + 7 PEONES)					
	PEON	JOR	$476.66	7.000000	$3,336.62	
	OP. DE EQUIPO MENOR	JOR	$476.66	1.000000	$476.66	
	CABO DE OFICIOS	JOR	$514.40	0.500000	$257.20	
	Importe:				$4,070.48	
	Volumen:			0.083000	$337.85	14.88%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$337.85**	14.88%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	REVOLVEDORA	HR	$97.59	0.533000	$52.02	2.29%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$52.02**	2.29%
	Costo directo				**$2,270.02**	
	(* DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS 02/100 M.N. *)					
	Análisis: B-03 Unidad: M3					
	CONCRETO F'C=200 KG/CM2. REST. NORMAL					
MATERIALES						
	CEMENTO GRIS NORMAL	TON	$4,051.72	0.350000	$1,418.10	58.40%
	GRAVA CLASIFICADA	M3	$633.00	0.640000	$405.12	16.68%
	AGUA	M3	$120.00	0.235000	$28.20	1.16%
	ARENA	M3	$350.00	0.530000	$185.50	7.64%
	Subtotal: MATERIALES				**$2,036.92**	83.89%
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA (OP. EQ. MENOR + 7 PEONES)					
	PEON	JOR	$476.66	7.000000	$3,336.62	
	OP. DE EQUIPO MENOR	JOR	$476.66	1.000000	$476.66	
	CABO DE OFICIOS	JOR	$514.40	0.500000	$257.20	
	Importe:				$4,070.48	
	Volumen:			0.083330	$339.19	13.97%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$339.19**	13.97%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	REVOLVEDORA	HR	$97.59	0.533000	$52.02	2.14%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$52.02**	2.14%
	Costo directo				**$2,428.13**	
	(* DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 13/100 M.N. *)					
	Análisis: B-04 Unidad: M3					
	CONCRETO F'C=250 KG/CM2. REST. NORMAL					
MATERIALES						
	CEMENTO GRIS NORMAL	TON	$4,051.72	0.390000	$1,580.17	61.17%

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Lugar: COL. VISTA DIAMANTE

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	GRAVA CLASIFICADA	M3	$633.00	0.630000	$398.79	15.44%
	AGUA	M3	$120.00	0.230000	$27.60	1.07%
	ARENA	M3	$350.00	0.530000	$185.50	7.18%
	Subtotal: MATERIALES				**$2,192.06**	84.86%
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA (OP. EQ. MENOR + 7 PEONES)					
	PEON	JOR	$476.66	7.000000	$3,336.62	
	OP. DE EQUIPO MENOR	JOR	$476.66	1.000000	$476.66	
	CABO DE OFICIOS	JOR	$514.40	0.500000	$257.20	
	Importe:				$4,070.48	
	Volumen:			0.083330	$339.19	13.13%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$339.19**	13.13%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	REVOLVEDORA	HR	$97.59	0.533000	$52.02	2.01%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$52.02**	2.01%
	Costo directo				**$2,583.27**	
	(* DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 27/100 M.N. *)					
	Análisis: B-05 **Unidad: M3**					
	MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3					
MATERIALES						
	CEMENTO GRIS NORMAL	TON	$4,051.72	0.528000	$2,139.31	82.99%
	ARENA	M3	$350.00	1.150000	$402.50	15.61%
	AGUA	M3	$120.00	0.300000	$36.00	1.40%
	Subtotal: MATERIALES				**$2,577.81**	100.00%
	Costo directo				**$2,577.81**	
	(* DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 81/100 M.N. *)					
	Análisis: JOR01 **Unidad: JOR**					
	CUADRILLA (1 PEON)					
MANO DE OBRA						
	PEON	JOR	$476.66	1.000000	$476.66	90.26%
	CABO DE OFICIOS	JOR	$514.40	0.100000	$51.44	9.74%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$528.10**	100.00%
	Costo directo				**$528.10**	
	(* QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS 10/100 M.N. *)					
	Análisis: JOR02 **Unidad: JOR**					
	CUADRILLA (ALBAÑIL + PEON)					
MANO DE OBRA						
	OF. ALBAÑIL	JOR	$759.43	1.000000	$759.43	58.98%
	PEON	JOR	$476.66	1.000000	$476.66	37.02%
	CABO DE OFICIOS	JOR	$514.40	0.100000	$51.44	4.00%

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Lugar: COL. VISTA DIAMANTE

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$1,287.53**	100.00%
	Costo directo				**$1,287.53**	
	(* UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 53/100 M.N. *)					
	Análisis: JOR03 Unidad: JOR					
	CUADRILLA (TOPOGRAFO + 2 CADENEROS)					
MANO DE OBRA						
	OF. TOPOGRAFO	JOR	$759.43	1.000000	$759.43	44.34%
	CADENERO	JOR	$476.67	2.000000	$953.34	55.66%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$1,712.77**	100.00%
	Costo directo				**$1,712.77**	
	(* UN MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 77/100 M.N. *)					
	Análisis: JOR04 Unidad: JOR					
	CUADRILLA (OP. EQ. MENOR + 7 PEONES)					
MANO DE OBRA						
	PEON	JOR	$476.66	7.000000	$3,336.62	81.97%
	OP. DE EQUIPO MENOR	JOR	$476.66	1.000000	$476.66	11.71%
	CABO DE OFICIOS	JOR	$514.40	0.500000	$257.20	6.32%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$4,070.48**	100.00%
	Costo directo				**$4,070.48**	
	(* CUATRO MIL SETENTA PESOS 48/100 M.N. *)					
	Análisis: JOR05 Unidad: JOR					
	CUADRILLA (OF. CARP. O.N. + AYTE)					
MANO DE OBRA						
	OF. CARP. O. N.	JOR	$759.43	1.000000	$759.43	56.90%
	AYUDANTE GENERAL	JOR	$523.81	1.000000	$523.81	39.25%
	CABO DE OFICIOS	JOR	$514.40	0.100000	$51.44	3.85%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$1,334.68**	100.00%
	Costo directo				**$1,334.68**	
	(* UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 68/100 M.N. *)					
	Análisis: JOR06 Unidad: JOR					
	CUADRILLA (OF. PLOMERO + AYTE)					
MANO DE OBRA						
	OF. PLOMERO	JOR	$759.43	1.000000	$759.43	70.46%
	AYUDANTE ESPECIALIZADO	JOR	$266.96	1.000000	$266.96	24.77%
	CABO DE OFICIOS	JOR	$514.40	0.100000	$51.44	4.77%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$1,077.83**	100.00%
	Costo directo				**$1,077.83**	

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Lugar: COL. VISTA DIAMANTE

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%

(* UN MIL SETENTA Y SIETE PESOS 83/100 M.N. *)

Análisis: JOR07 **Unidad: JOR**
CUADRILLA (OF. PINTOR + AYUDANTE)

MANO DE OBRA

OF. PINTOR	JOR	$759.43	1.000000	$759.43	56.90%
AYUDANTE GENERAL	JOR	$523.81	1.000000	$523.81	39.25%
CABO DE OFICIOS	JOR	$514.40	0.100000	$51.44	3.85%
Subtotal: MANO DE OBRA				**$1,334.68**	100.00%
Costo directo				**$1,334.68**	

(* UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 68/100 M.N. *)

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Lugar: COL. VISTA DIAMANTE

ANALISIS DEL COSTO DIRECTO: HORA-MAQUINA

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQ-01		
MAQUINA:	TRANSITO		
MODELO:			
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$35,000.00	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	12.50
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$00.00	HORAS POR AÑO (Hea):	400 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	5,000 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	HRS.	POTENCIA NOMINAL 0 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc):	$.00 / LTS.
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$35,000.00	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE	$00.00 / LTS.
VALOR DE RESCATE (Vr):	10% $3,500.00	FACTOR DE OPERACION (Fo):	100.00%
TASA DE INTERES (i):	3.2%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	.00
PRIMA DE SEGUROS (s):	2.5%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	1
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr)	$.00	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.1514
SALARIO POR OPERACION(So):	$.00	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.0035
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO P		CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	0
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRIC		FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA
CARGOS FIJOS	
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 35,000.00 - 3,500.00 / 5,000.00 =	$6.30
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (35,000.00 + 3,500.00) * 0.03 / 2 * 400.00	$1.54
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (35,000.00 + 3,500.00) * 0.03 / 2 * 400.	$1.20
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 1.00 * 6.30 =	$6.30
SUMA CARGOS FIJOS	**$15.34**
CONSUMOS	
a).- COMBUSTIBLE..... Co = Fc * Po * Pc = 0.1514 * .00 * 0 =	$0.00
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:....: = 0 * 7.24 = $0	$0.00
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0035 * .00) + 0 /] * $0/Lt. =	$0.00
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $0.00 / 0.00 =	$0.00
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =	$0.00
SUMA DE CONSUMOS:	**$0.00**
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA	**$15.34**

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Lugar: COL. VISTA DIAMANTE

ANALISIS DEL COSTO DIRECTO: HORA-MAQUINA

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQ-02		
MAQUINA:	NIVEL FIJO MCA. KE.		
MODELO:			
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$35,000.00	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	11.20
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$00.00	HORAS POR AÑO (Hea):	2,500 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	28,000 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	HRS.	POTENCIA NOMINAL 0 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc):	$.00 / LTS.
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$35,000.00	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE	$00.00 / LTS.
VALOR DE RESCATE (Vr):	30% $10,500.00	FACTOR DE OPERACION (Fo):	100.00%
TASA DE INTERES (i):	3.2%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	.00
PRIMA DE SEGUROS (s):	2.5%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	2.5
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr)	$.00	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0
SALARIO POR OPERACION(So):	$.00	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO P		CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	0
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRI(		FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA
CARGOS FIJOS	
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 35,000.00 - 10,500.00 / 28,000.00 =	$0.88
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (35,000.00 + 10,500.00) * 0.03 / 2 * 2,500	$0.29
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (35,000.00 + 10,500.00) * 0.03 / 2 * 2,5	$0.23
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 2.50 * 0.88 =	$2.20
SUMA CARGOS FIJOS	**$3.60**
CONSUMOS	
a).- COMBUSTIBLE..... Co = Fc * Po * Pc = 0 * .00 * 0 =	$0.00
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:....OTRAS FUENTES: = 1 * 5.32 = $5.32	$5.32
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0000 * .00) + 0 /] * $0/Lt. =	$0.00
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $0.00 / 0.00 =	$0.00
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =	$0.00
SUMA DE CONSUMOS:	**$5.32**
OTROS CONSUMOS	
SUMA DE OTROS CONSUMO!	**$0.00**
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA	**$8.92**

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Lugar: COL. VISTA DIAMANTE

ANALISIS DEL COSTO DIRECTO: HORA-MAQUINA

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQ-03		
MAQUINA:	RETROEXCAVADORA		
MODELO:			
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$1,959,992.54	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	5.00
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$77,844.31	HORAS POR AÑO (Hea):	2,000 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	10,000 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	3,000 HRS.	POTENCIA NOMINAL 102 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc): DIESEL	$19.96 / LTS.
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$1,882,148.23	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE	$80.00 / LTS.
VALOR DE RESCATE (Vr):	10% $188,214.82	FACTOR DE OPERACION (Fo):	70.00%
TASA DE INTERES (i):	4.28%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	71.40
PRIMA DE SEGUROS (s):	4%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	0.8
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr	$94.93	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.1514
SALARIO POR OPERACION(So):	$759.43	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.002
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO P	8	CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	2
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRI(	200	FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA
CARGOS FIJOS	
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 1,882,148.23 - 188,214.82 / 10,000.00 =	$169.39
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (1,882,148.23 + 188,214.82) * 0.04 / 2 * 2	$22.15
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (1,882,148.23 + 188,214.82) * 0.04 / 2 *	$20.70
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 0.80 * 169.39 =	$135.51
SUMA CARGOS FIJOS	**$347.75**
CONSUMOS	
a).- COMBUSTIBLE.....DIESEL Co = Fc * Po * Pc = 0.1514 * 71.40 * 19.96 =	$215.77
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:....: = 0 * 0 = $0	$0.00
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0020 * 71.40) + 2 / 200] * $80/Lt. =	$12.22
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $77,844.31 / 3,000.00 =	$25.95
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =	$0.00
SUMA DE CONSUMOS:	**$253.94**
OPERACION	
OP. DE MAQUINARIA PESADA JOR Po = Sr / (Ht) = $759.43/8 $94.93	
OPERACION	$94.93
SUMA DE OPERACION POR H	**$94.93**
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA	**$696.62**

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Lugar: COL. VISTA DIAMANTE

ANALISIS DEL COSTO DIRECTO: HORA-MAQUINA

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQ-04		
MAQUINA:	TRAXCAVO CAT-955		
MODELO:			
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$1,500,000.00	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	11.05
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$15,000.00	HORAS POR AÑO (Hea):	4,000 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	44,200 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	1,600 HRS.	POTENCIA NOMINAL 180 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc): DIESEL	$23.00 / LTS.
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$1,485,000.00	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE	$80.00 / LTS.
VALOR DE RESCATE (Vr):	30% $445,500.00	FACTOR DE OPERACION (Fo):	288.00%
TASA DE INTERES (i):	3.2%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	518.40
PRIMA DE SEGUROS (s):	4%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	2.5
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr)	$94.93	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.01
SALARIO POR OPERACION(So):	$759.43	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.01
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO P	8	CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	11
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRI(	200	FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA
CARGOS FIJOS	
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 1,485,000.00 - 445,500.00 / 44,200.00 =	$23.52
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (1,485,000.00 + 445,500.00) * 0.03 / 2 * 4	$7.72
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (1,485,000.00 + 445,500.00) * 0.04 / 2 *	$9.65
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 2.50 * 23.52 =	$58.80
SUMA CARGOS FIJOS	**$99.69**
CONSUMOS	
a).- COMBUSTIBLE.....DIESEL Co = Fc * Po * Pc = 0.01 * 518.40 * 23 =	$119.23
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:....: = 0 * 0 = $0	$0.00
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0100 * 518.40) + 11 / 200] * $80/Lt.	$419.12
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $15,000.00 / 1,600.00 =	$9.38
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =	$0.00
SUMA DE CONSUMOS:	**$547.73**
OPERACION	
OP. DE MAQUINARIA PESADA JOR Po = Sr / (Ht) = $759.43/8 $94.93	
OPERACION	$94.93
SUMA DE OPERACION POR H	**$94.93**
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA	**$742.35**

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Lugar: COL. VISTA DIAMANTE

ANALISIS DEL COSTO DIRECTO: HORA-MAQUINA

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQ-05		
MAQUINA:	CAMION DE VOLTEO FAMSA 6 M3.		
MODELO:			
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$753,599.06	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	6.00
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$13,500.00	HORAS POR AÑO (Hea):	2,000 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	12,000 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	1,600 HRS.	POTENCIA NOMINAL 160 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc): DIESEL	$19.96 / LTS.
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$740,099.06	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE	$80.00 / LTS.
VALOR DE RESCATE (Vr):	10% $74,009.91	FACTOR DE OPERACION (Fo):	80.00%
TASA DE INTERES (i):	12%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	128.00
PRIMA DE SEGUROS (s):	4%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	0.8
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr)	$94.93	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.1514
SALARIO POR OPERACION(So):	$759.43	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.0035
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO P	8	CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	36
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRI(	200	FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA
CARGOS FIJOS	
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 740,099.06 - 74,009.91 / 12,000.00 =	$55.51
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (740,099.06 + 74,009.91) * 0.12 / 2 * 2,00	$24.42
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (740,099.06 + 74,009.91) * 0.04 / 2 * 2,	$8.14
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 0.80 * 55.51 =	$44.41
SUMA CARGOS FIJOS	**$132.48**
CONSUMOS	
a).- COMBUSTIBLE.....DIESEL Co = Fc * Po * Pc = 0.1514 * 128.00 * 19.96 =	$386.81
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:....: = 0 * 0 = $0	$0.00
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0035 * 128.00) + 36 / 200] * $80/Lt.	$50.24
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $13,500.00 / 1,600.00 =	$8.44
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =	$0.00
SUMA DE CONSUMOS:	**$445.49**
OPERACION	
OP. DE MAQUINARIA PESADA JOR Po = Sr / (Ht) = $759.43/8 $94.93	
OPERACION	$94.93
SUMA DE OPERACION POR H	**$94.93**
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA	**$672.90**

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Lugar: COL. VISTA DIAMANTE

ANALISIS DEL COSTO DIRECTO: HORA-MAQUINA

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQ-06		
MAQUINA:	MOTOCONFORMADORA CAT.120 B		
MODELO:			
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$1,450,000.00	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	3.75
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$27,000.00	HORAS POR AÑO (Hea):	4,000 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	15,000 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	1,600 HRS.	POTENCIA NOMINAL 180 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc): DIESEL	$23.00 / LTS.
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$1,423,000.00	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE	$80.00 / LTS.
VALOR DE RESCATE (Vr):	30% $426,900.00	FACTOR DE OPERACION (Fo):	150.00%
TASA DE INTERES (i):	3.2%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	270.00
PRIMA DE SEGUROS (s):	4%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	2.7
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr	$71.50	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.01
SALARIO POR OPERACION(So):	$476.66	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.01
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO P	6.6667	CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	26
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRI(	200	FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA
CARGOS FIJOS	
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 1,423,000.00 - 426,900.00 / 15,000.00 =	$66.41
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (1,423,000.00 + 426,900.00) * 0.03 / 2 * 4	$7.40
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (1,423,000.00 + 426,900.00) * 0.04 / 2 *	$9.25
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 2.70 * 66.41 =	$179.31
SUMA CARGOS FIJOS	**$262.37**
CONSUMOS	
a).- COMBUSTIBLE.....DIESEL Co = Fc * Po * Pc = 0.01 * 270.00 * 23 =	$62.10
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:....: = 0 * 0 = $0	$0.00
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0100 * 270.00) + 26 / 200] * $80/Lt.	$226.40
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $27,000.00 / 1,600.00 =	$16.88
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =	$0.00
SUMA DE CONSUMOS:	**$305.38**
OPERACION	
OP. DE EQUIPO MENOR JOR Po = Sr / (Ht) = $476.66/6.6667 $71.50	
OPERACION	$71.50
SUMA DE OPERACION POR H	**$71.50**
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA	**$639.25**

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Lugar: COL. VISTA DIAMANTE

ANALISIS DEL COSTO DIRECTO: HORA-MAQUINA

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQ-07		
MAQUINA:	CAMION PIPA		
MODELO:			
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$520,000.00	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	6.00
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$10,500.00	HORAS POR AÑO (Hea):	8,000 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	48,000 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	1,600 HRS.	POTENCIA NOMINAL 180 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc): GASOLINA	$18.66 / LTS.
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$509,500.00	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE	$80.00 / LTS.
VALOR DE RESCATE (Vr):	30% $152,850.00	FACTOR DE OPERACION (Fo):	122.50%
TASA DE INTERES (i):	3.2%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	220.50
PRIMA DE SEGUROS (s):	4%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	2.5
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr	$113.91	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.01
SALARIO POR OPERACION(So):	$759.43	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.01
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO P	6.6667	CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	8
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRI(	200	FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA
CARGOS FIJOS	
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 509,500.00 - 152,850.00 / 48,000.00 =	$7.43
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (509,500.00 + 152,850.00) * 0.03 / 2 * 8,0	$1.32
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (509,500.00 + 152,850.00) * 0.04 / 2 * 8	$1.66
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 2.50 * 7.43 =	$18.58
SUMA CARGOS FIJOS	**$28.99**
CONSUMOS	
a).- COMBUSTIBLE.....GASOLINA Co = Fc * Po * Pc = 0.01 * 220.50 * 18.66 =	$41.15
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:....: = 0 * 0 = $0	$0.00
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0100 * 220.50) + 8 / 200] * $80/Lt. =	$179.60
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $10,500.00 / 1,600.00 =	$6.56
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =	$0.00
SUMA DE CONSUMOS:	**$227.31**
OPERACION	
OP. DE MAQUINARIA PESADA JOR Po = Sr / (Ht) = $759.43/6.6667 $113.91	
OPERACION	$113.91
SUMA DE OPERACION POR H	**$113.91**
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA	**$370.21**

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Lugar: COL. VISTA DIAMANTE

ANALISIS DEL COSTO DIRECTO: HORA-MAQUINA

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQ-08		
MAQUINA:	VIBROCOMPACTADOR TAMPO RS-58D NEUM.		
MODELO:			
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$650,000.00	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	2.31
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$15,000.00	HORAS POR AÑO (Hea):	8,640 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	20,000 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	1,600 HRS.	POTENCIA NOMINAL 120 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc): DIESEL	$23.00 / LTS.
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$635,000.00	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE	$80.00 / LTS.
VALOR DE RESCATE (Vr):	15% $95,250.00	FACTOR DE OPERACION (Fo):	183.34%
TASA DE INTERES (i):	3.2%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	220.01
PRIMA DE SEGUROS (s):	3.5%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	3
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr	$59.58	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.0125
SALARIO POR OPERACION(So):	$476.66	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.0125
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO P	8	CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	2
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRI(	180	FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA
CARGOS FIJOS	
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 635,000.00 - 95,250.00 / 20,000.00 =	$26.99
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (635,000.00 + 95,250.00) * 0.03 / 2 * 8,64(	$1.35
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (635,000.00 + 95,250.00) * 0.04 / 2 * 8,(	$1.48
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 3.00 * 26.99 =	$80.97
SUMA CARGOS FIJOS	**$110.79**
CONSUMOS	
a).- COMBUSTIBLE.....DIESEL Co = Fc * Po * Pc = 0.0125 * 220.01 * 23 =	$63.25
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:....: = 0 * 0 = $0	$0.00
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0125 * 220.01) + 2 / 180] * $80/Lt. =	$220.90
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $15,000.00 / 1,600.00 =	$9.38
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =	$0.00
SUMA DE CONSUMOS:	**$293.53**
OPERACION	
OP. DE EQUIPO MENOR JOR Po = Sr / (Ht) = $476.66/8 $59.58	
OPERACION	$59.58
SUMA DE OPERACION POR H	**$59.58**
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA	**$463.90**

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Lugar: COL. VISTA DIAMANTE

ANALISIS DEL COSTO DIRECTO: HORA-MAQUINA

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQ-09		
MAQUINA:	REVOLVEDORA		
MODELO:			
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$28,063.87	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	2.00
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$1,197.60	HORAS POR AÑO (Hea):	2,000 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	4,000 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	1,000 HRS.	POTENCIA NOMINAL 8 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc): GASOLINA	$18.66 / LTS.
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$26,866.27	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE	$80.00 / LTS.
VALOR DE RESCATE (Vr):	10% $2,686.63	FACTOR DE OPERACION (Fo):	100.00%
TASA DE INTERES (i):	4.3%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	8.00
PRIMA DE SEGUROS (s):	4%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	0.8
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr	$59.58	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.1514
SALARIO POR OPERACION(So):	$476.66	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.003
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO P	8	CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	1
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRI(	100	FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA
CARGOS FIJOS	
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 26,866.27 - 2,686.63 / 4,000.00 =	$6.04
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (26,866.27 + 2,686.63) * 0.04 / 2 * 2,000.(	$0.32
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (26,866.27 + 2,686.63) * 0.04 / 2 * 2,00	$0.30
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 0.80 * 6.04 =	$4.83
SUMA CARGOS FIJOS	**$11.49**
CONSUMOS	
a).- COMBUSTIBLE.....GASOLINA Co = Fc * Po * Pc = 0.1514 * 8.00 * 18.66 =	$22.60
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:....: = 0 * 0 = $0	$0.00
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0030 * 8.00) + 1 / 100] * $80/Lt. =	$2.72
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $1,197.60 / 1,000.00 =	$1.20
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =	$0.00
SUMA DE CONSUMOS:	**$26.52**
OPERACION	
OP. DE EQUIPO MENOR JOR Po = Sr / (Ht) = $476.66/8 $59.58	
OPERACION	$59.58
SUMA DE OPERACION POR H	**$59.58**
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA	**$97.59**

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Lugar: COL. VISTA DIAMANTE

ANALISIS DEL COSTO DIRECTO: HORA-MAQUINA

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQ-10		
MAQUINA:	COMPRESOR INGERSOL		
MODELO:			
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$490,000.00	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	5.00
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$6,945.00	HORAS POR AÑO (Hea):	2,000 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	10,000 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	4,000 HRS.	POTENCIA NOMINAL 79 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc): DIESEL	$19.96 / LTS.
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$483,055.00	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE	$80.00 / LTS.
VALOR DE RESCATE (Vr):	10% $48,305.50	FACTOR DE OPERACION (Fo):	100.00%
TASA DE INTERES (i):	12%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	79.00
PRIMA DE SEGUROS (s):	4%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	0.8
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr	$94.93	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.1514
SALARIO POR OPERACION(So):	$759.43	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.003
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO P	8	CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	16
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRI(	100	FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA
CARGOS FIJOS	
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 483,055.00 - 48,305.50 / 10,000.00 =	$43.47
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (483,055.00 + 48,305.50) * 0.12 / 2 * 2,00(	$15.94
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (483,055.00 + 48,305.50) * 0.04 / 2 * 2,(	$5.31
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 0.80 * 43.47 =	$34.78
SUMA CARGOS FIJOS	**$99.50**
CONSUMOS	
a).- COMBUSTIBLE.....DIESEL Co = Fc * Po * Pc = 0.1514 * 79.00 * 19.96 =	$238.73
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:....: = 0 * 0 = $0	$0.00
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0030 * 79.00) + 16 / 100] * $80/Lt. =	$31.76
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $6,945.00 / 4,000.00 =	$1.74
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =	$0.00
SUMA DE CONSUMOS:	**$272.23**
OPERACION	
OP. DE MAQUINARIA PESADA JOR Po = Sr / (Ht) = $759.43/8 $94.93	
OPERACION	$94.93
SUMA DE OPERACION POR H	**$94.93**
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA	**$466.66**

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Lugar: COL. VISTA DIAMANTE

ANALISIS DEL COSTO DIRECTO: HORA-MAQUINA

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQ-12		
MAQUINA:	VIBRADOR PARA CONCRETO		
MODELO:			
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$16,409.68	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	4.80
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$00.00	HORAS POR AÑO (Hea):	500 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	2,400 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	HRS.	POTENCIA NOMINAL 4 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc): GASOLINA	$18.66 / LTS.
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$16,409.68	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE	$80.00 / LTS.
VALOR DE RESCATE (Vr):	10% $1,640.97	FACTOR DE OPERACION (Fo):	100.00%
TASA DE INTERES (i):	4.28%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	4.00
PRIMA DE SEGUROS (s):	4%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	0.8
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr	$59.58	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.1514
SALARIO POR OPERACION(So):	$476.66	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.003
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO P	8	CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	5
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRIC	100	FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA
CARGOS FIJOS	
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 16,409.68 - 1,640.97 / 2,400.00 =	$6.15
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (16,409.68 + 1,640.97) * 0.04 / 2 * 500.00	$0.77
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (16,409.68 + 1,640.97) * 0.04 / 2 * 500.	$0.72
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 0.80 * 6.15 =	$4.92
SUMA CARGOS FIJOS	**$12.56**
CONSUMOS	
a).- COMBUSTIBLE.....GASOLINA Co = Fc * Po * Pc = 0.1514 * 4.00 * 18.66 =	$11.30
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:.....: = 0 * 0 = $0	$0.00
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0030 * 4.00) + 5 / 100] * $80/Lt. =	$4.96
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $0.00 / 0.00 =	$0.00
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =	$0.00
SUMA DE CONSUMOS:	**$16.26**
OPERACION	
OP. DE EQUIPO MENOR JOR Po = Sr / (Ht) = $476.66/8 $59.58	
OPERACION	$59.58
SUMA DE OPERACION POR H	**$59.58**
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA	**$88.40**

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Lugar: COL. VISTA DIAMANTE

ANALISIS DEL COSTO DIRECTO: HORA-MAQUINA

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQ-14		
MAQUINA:	BAILARINA MCA. CIPSA DE 5 H.P.		
MODELO:			
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$95,000.00	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	6.67
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$00.00	HORAS POR AÑO (Hea):	1,800 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	12,000 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	HRS.	POTENCIA NOMINAL 4 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc): GASOLINA	$18.66 / LTS.
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$95,000.00	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE	$80.00 / LTS.
VALOR DE RESCATE (Vr):	20% $19,000.00	FACTOR DE OPERACION (Fo):	50.00%
TASA DE INTERES (i):	3.2%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	2.00
PRIMA DE SEGUROS (s):	3%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	1
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr	$59.58	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.1514
SALARIO POR OPERACION(So):	$476.66	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.1
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO P	8	CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	1
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRI(	100	FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA
CARGOS FIJOS	
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 95,000.00 - 19,000.00 / 12,000.00 =	$6.33
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (95,000.00 + 19,000.00) * 0.03 / 2 * 1,800	$1.01
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (95,000.00 + 19,000.00) * 0.03 / 2 * 1,8	$0.95
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 1.00 * 6.33 =	$6.33
SUMA CARGOS FIJOS	**$14.62**
CONSUMOS	
a).- COMBUSTIBLE.....GASOLINA Co = Fc * Po * Pc = 0.1514 * 2.00 * 18.66 =	$5.65
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:....: = 0 * 0 = $0	$0.00
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.1000 * 2.00) + 1 / 100] * $80/Lt. =	$16.80
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $0.00 / 0.00 =	$0.00
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =	$0.00
SUMA DE CONSUMOS:	**$22.45**
OPERACION	
OP. DE EQUIPO MENOR JOR Po = Sr / (Ht) = $476.66/8 $59.58	
OPERACION	$59.58
SUMA DE OPERACION POR H	**$59.58**
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA	**$96.65**

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Lugar: COL. VISTA DIAMANTE

ANALISIS DEL COSTO DIRECTO: HORA-MAQUINA

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQ-17		
MAQUINA:	CORTADORA DE PISO		
MODELO:			
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$35,000.00	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	.81
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$200.00	HORAS POR AÑO (Hea):	8,640 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	7,000 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	2,500 HRS.	POTENCIA NOMINAL 6 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc): GASOLINA	$18.66 / LTS.
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$34,800.00	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE	$80.00 / LTS.
VALOR DE RESCATE (Vr):	20% $6,960.00	FACTOR DE OPERACION (Fo):	100.00%
TASA DE INTERES (i):	3.2%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	6.00
PRIMA DE SEGUROS (s):	3%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	1
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr	$71.50	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.17
SALARIO POR OPERACION(So):	$476.66	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.1
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO P	6.6667	CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	1
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRI(	50	FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA
CARGOS FIJOS	
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 34,800.00 - 6,960.00 / 7,000.00 =	$3.98
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (34,800.00 + 6,960.00) * 0.03 / 2 * 8,640.(	$0.08
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (34,800.00 + 6,960.00) * 0.03 / 2 * 8,64	$0.07
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 1.00 * 3.98 =	$3.98
SUMA CARGOS FIJOS	**$8.11**
CONSUMOS	
a).- COMBUSTIBLE.....GASOLINA Co = Fc * Po * Pc = 0.17 * 6.00 * 18.66 =	$19.03
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:....: = 0 * 0 = $0	$0.00
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.1000 * 6.00) + 1 / 50] * $80/Lt. =	$49.60
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $200.00 / 2,500.00 =	$0.08
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =	$0.00
SUMA DE CONSUMOS:	**$68.71**
OPERACION	
OP. DE EQUIPO MENOR JOR Po = Sr / (Ht) = $476.66/6.6667 $71.50	
OPERACION	$71.50
SUMA DE OPERACION POR H	**$71.50**
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA	**$148.32**

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Lugar: COL. VISTA DIAMANTE

TABULADOR DE SALARIO BASE DE MANO DE OBRA E INTEGRACION DE SALARIOS

Código	Concepto	Unidad	Salario Base por Jornal	Factor Salario Real	Salario Real
	MANO DE OBRA				
MO-01	PEON	JOR	257.13	1.853773	476.66
MO-02	AYUDANTE GENERAL	JOR	285.71	1.833369	523.81
MO-03	OF. ALBAÑIL	JOR	428.57	1.772013	759.43
MO031	AYUDANTE ESPECIALIZADO	JOR	130.00	2.053546	266.96
MO-04	OF. TOPOGRAFO	JOR	428.57	1.772013	759.43
MO-05	OF. PLOMERO	JOR	428.57	1.772013	759.43
MO-06	CADENERO	JOR	257.14	1.853754	476.67
MO-07	OP. DE EQUIPO MENOR	JOR	257.13	1.853773	476.66
MO-08	OF. CARP. O. N.	JOR	428.57	1.772013	759.43
MO082	CABO DE OFICIOS	JOR	280.00	1.837138	514.40
MO-09	OF. PINTOR	JOR	428.57	1.772013	759.43

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: ADJUDICACION DIRECTA

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

LUGAR; COL. VISTA DIAMANTE, .

DOCUMENTO
ART. 26 AIII

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO	*C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA*
Nombre del Licitante	JEFE DEL DEPTO DE COST(

DATOS BASICOS PARA EL ANALISIS DEL FACTOR DE SALARIO REAL

DICAL	DIAS CALENDARIO		365.00
DIAGI	DIAS DE AGUINALDO		15.00
PIVAC	DIAS POR PRIMA VACACIONAL		3.00
	Prima dominical		
	Horas extras gravables en el SBC		
	Horas extras no gravables en el SBC		
Tp	**TOTAL DE DIAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO**	SUMA:	**383.00**
DIDOM	DIAS DOMINGO		52.00
DIVAC	DIAS DE VACACIONES		12.00
DILUN	DIAS LUNES		
DIFEO	DIAS FESTIVOS POR LEY		7.00
DIPEC	DIAS PERDIDOS POR CONDICIONES DE CLIMA (LLUVIA Y OTROS)		
DIPCO	DIAS POR COSTUMBRE		
DIPEN	DIAS POR PERMISOS Y ENFERMEDAD NO PROFESIONAL		
DISIN	DIAS POR SINDICATO (CONTRATO COLECTIVO)		
	Dias no Trabajados por Guardia		
DINLA	**DIAS NO LABORADOS AL AÑO**	SUMA:	**71.00**
TI	**TOTAL DE DIAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO (DICAL)-(DINLA)**		294.00
Tp / TI	DIAS PAGADOS / DIAS LABORADOS		1.302721
(Tp -Te) / TI	(DIAS PAGADOS - TIEMPO EXTRA NO GRAVABLE)		1.302721
FSBC	FACTOR DE SALARIO BASE DE COTIZACION (Tp-Te) / DICAL para cálculo de IMSS		1.049315

TABLA DE SALARIOS REALES

SALARIO MINIMO D.F $: 207.44

CLAVE	CATEGORIAS	Salario Nominal $	Tp / TI	Obligacion Obrero Patronal Ps= IMSS e INFONAVIT	Ps x (Tp-Te)/TI	Otros cargos	Fsr=[Ps (Tp-Te) / TI] + (Tp/TI)+G
						Otros cargos	
A	B	C	D	E	F = E x D	G = 0 %	H = D + F + G
MO-01	PEON	257.13	1.302721	0.423001	0.551052		1.853773
MO-02	AYUDANTE	285.71	1.302721	0.407338	0.530648		1.833369
MO-03	OF. ALBAÑIL	428.57	1.302721	0.360240	0.469292		1.772013
MO031	AYUDANTE ESPECIALIZADO	130.00	1.302721	0.576351	0.750825		2.053546
MO-04	TOPOGRAFO	428.57	1.302721	0.360240	0.469292		1.772013
MO-05	OF. PLOMERO	428.57	1.302721	0.360240	0.469292		1.772013
MO-06	CADENERO	257.14	1.302721	0.422986	0.551033		1.853754
MO-07	OP. DE EQUIPO MENOR	257.13	1.302721	0.423001	0.551052		1.853773
MO-08	OF. CARP. O.N.	428.57	1.302721	0.360240	0.469292		1.772013
MO082	CABO DE OFICIOS	280.00	1.302721	0.410231	0.534417		1.837138
MO-09	OF. PINTOR	428.57	1.302721	0.360240	0.469292		1.772013

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: ADJUDICACION DIRECTA
OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

UBICACIÓN: COL. VISTA DIAMANTE, ,

ANALISIS PARA LA DETERMINACION DEL FACTOR DEL SALARIO REAL POR CATEGORIA

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO-01**
CATEGORIA (S): **PEON**
Salario Nominal Vigente del D.F (en $): **207.44**

En Veces SMDF
Sal. Nominal (Si **257.13**
Salario Base deCotizacion (SBC) **269.81**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO	
Dias no Laborado al Año	
Domingos	52.00
Vacaciones	12.00
Dias Lunes	0.00
Dias festivos por Ley	7.00
Condiciones Climatologicas	0.00
Dias por costumbre	0.00
Permisos y Enfermedades	0.00
Dias sindicato	0.00
Horas inactivas por arrastre	0.00
Dias no trabajados por guardia	0.00
Dias No Laborables al Año	**71.00**
TOTAL TI =	294.00
Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.302721
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DIC	1.049315

DIAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO	
Dias Calendario (DICAL)	365.00
Aguinaldo por Ley	15.00
Prima Vacacional 25% por Ley	3.00
Prima Dominical por Ley	0.00
Tiempo Extra	
Horas extras gravables en el SBC	0.00
Horas extras no gravables en el SBC	0.00
TOTAL Tp =	383.00
Impuesto Sobre Nómina	2.00%
Otros cargos	0.00%
Tp / TI = 1.302721	
Ps x (Tp-Te) / TI = 0.551052	

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS		En Pesos $
I	7.58875% Riesgos de trabajo	20.48
II	**Enfermedad y Maternidad**	
	Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	42.32
	1.5% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.00
	0.95% Prestaciones en dinero	2.56
	1.425% Gastos médicos pensionados	3.84
III	2.375% Invalidez y vida	6.41
IV	2 % Retiro (SAR)	5.40
	4.275% Cesantía en edad avanzada y vejez	11.53
V	1% Guarderias y prestaciones sociales	2.70
	5 % Infonavit	13.49
	2% Impuesto Sobre Nómina	5.40
	SP = Suma de Prestaciones	114.13
	Ps= Obligacion Obrero-Patronal	
	Ps = Sp / SBC	**0.423001**

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI)+Otros cargos **1.853773**

Fórmula Fsr= Ps (Tp / TI) + (Tp / TI) Artículo 160 RLOPySRM

Fsr= Representa el factor de salario real.

Ps= Representa, en fracción decimal, las obligaciones obrero-patronales derivadas de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Tp = Representa los dias realmente pagados durante un periodo anual.

TI = Representa los días realmente laborados durante el mismo periodo anual. Para su determinación, únicamente se deberán considerar aquellos días que estén dentro del periodo anual referido y que, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y los Contratos Colectivos, resulten pagos obligatorios, aunque no sean laborables.

El factor de salario real deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores o de los Contratos Colectivos de Trabajo en vigor.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: ADJUDICACION DIRECTA
OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

UBICACIÓN: COL. VISTA DIAMANTE, ,

ANALISIS PARA LA DETERMINACION DEL FACTOR DEL SALARIO REAL POR CATEGORIA

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO-02**
CATEGORIA (S): **AYUDANTE**
Salario Nominal Vigente del D.F (en $): **207.44**

En Veces SMDF
Sal. Nominal (Sn): **285.71**
Salario Base deCotizacion (SBC): **299.80**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO		DIAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO	
Dias no Laborado al Año		Dias Calendario (DICAL)	365.00
Domingos	52.00	Aguinaldo por Ley	15.00
Vacaciones	12.00	Prima Vacacional 25% por Ley	3.00
Dias Lunes	0.00	Prima Dominical por Ley	0.00
Dias festivos por Ley	7.00	Tiempo Extra	
Condiciones Climatologicas	0.00	Horas extras gravables en el SBC	0.00
Dias por costumbre	0.00	Horas extras no gravables en el SBC	0.00
Permisos y Enfermedades	0.00		
Dias sindicato	0.00		
Horas inactivas por arrastre	0.00	**TOTAL Tp =**	383.00
Dias no trabajados por guardia	0.00	Impuesto Sobre Nómina	2.00%
		Otros cargos	0.00%
Dias No Laborables al Año	**71.00**		
TOTAL TI =	294.00		
Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.302721	**Tp / TI = 1.302721**	
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DIC	1.049315	Ps x (Tp-Te) / TI = 0.530648	

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS			En Pesos $
I		7.58875% Riesgos de trabajo	22.75
II		**Enfermedad y Maternidad**	
		Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	42.32
		1.5% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.00
		0.95% Prestaciones en dinero	2.85
		1.425% Gastos médicos pensionados	4.27
III		2.375% Invalidez y vida	7.12
IV		2 % Retiro (SAR)	6.00
		4.275% Cesantía en edad avanzada y vejez	12.82
V		1% Guarderias y prestaciones sociales	3.00
		5 % Infonavit	14.99
		2% Impuesto Sobre Nómina	6.00
		SP = Suma de Prestaciones	122.12
		Ps= Obligacion Obrero-Patronal	
		Ps = Sp / SBC	**0.407338**

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI)+Otros cargos **1.833369**

Fórmula Fsr= Ps (Tp / TI) + (Tp / TI) Artículo 160 RLOPySRM

Fsr= Representa el factor de salario real.
Ps= Representa, en fracción decimal, las obligaciones obrero-patronales derivadas de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Tp = Representa los dias realmente pagados durante un periodo anual.
TI = Representa los dias realmente laborados durante el mismo periodo anual. Para su determinación, únicamente se deberán considerar aquellos dias que estén dentro del periodo anual referido y que, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y los Contratos Colectivos, resulten pagos obligatorios, aunque no sean laborables.

El factor de salario real deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores o de los Contratos Colectivos de Trabajo en vigor.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: ADJUDICACION DIRECTA
OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

UBICACIÓN: COL. VISTA DIAMANTE, ,

ANALISIS PARA LA DETERMINACION DEL FACTOR DEL SALARIO REAL POR CATEGORIA

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO-03**
CATEGORIA (S): **OF. ALBAÑIL**
Salario Nominal Vigente del D.F (en $): **207.44**

En Veces SMDF
Sal. Nominal (Si **428.57**
Salario Base deCotizacion (SBC) **449.70**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO	
Dias no Laborado al Año	
Domingos	52.00
Vacaciones	12.00
Dias Lunes	0.00
Dias festivos por Ley	7.00
Condiciones Climatologicas	0.00
Dias por costumbre	0.00
Permisos y Enfermedades	0.00
Dias sindicato	0.00
Horas inactivas por arrastre	0.00
Dias no trabajados por guardia	0.00
Dias No Laborables al Año	**71.00**
TOTAL TI =	294.00
Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.302721
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DIC	1.049315

DIAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO	
Dias Calendario (DICAL)	365.00
Aguinaldo por Ley	15.00
Prima Vacacional 25% por Ley	3.00
Prima Dominical por Ley	0.00
Tiempo Extra	
Horas extras gravables en el SBC	0.00
Horas extras no gravables en el SBC	0.00
TOTAL Tp =	383.00
Impuesto Sobre Nómina	2.00%
Otros cargos	0.00%
Tp / TI = 1.302721	
Ps x (Tp-Te) / TI = 0.469292	

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS			En Pesos $
I		7.58875% Riesgos de trabajo	34.13
II		**Enfermedad y Maternidad**	
		Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	42.32
		1.5% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.00
		0.95% Prestaciones en dinero	4.27
		1.425% Gastos médicos pensionados	6.41
III		2.375% Invalidez y vida	10.68
IV		2 % Retiro (SAR)	8.99
		4.275% Cesantía en edad avanzada y vejez	19.22
V		1% Guarderias y prestaciones sociales	4.50
		5 % Infonavit	22.49
		2% Impuesto Sobre Nómina	8.99
		SP = Suma de Prestaciones	162.00
		Ps= Obligacion Obrero-Patronal	
		Ps = Sp / SBC	**0.36024**

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI)+Otros cargos **1.772013**

Fórmula Fsr= Ps (Tp / TI) + (Tp / TI) Artículo 160 RLOPySRM

Fsr= Representa el factor de salario real.
Ps= Representa, en fracción decimal, las obligaciones obrero-patronales derivadas de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Tp = Representa los dias realmente pagados durante un periodo anual.
TI = Representa los dias realmente laborados durante el mismo periodo anual. Para su determinación, únicamente se deberán considerar aquellos dias que estén dentro del periodo anual referido y que, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y los Contratos Colectivos, resulten pagos obligatorios, aunque no sean laborables.

El factor de salario real deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores o de los Contratos Colectivos de Trabajo en vigor.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: ADJUDICACION DIRECTA
OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

UBICACIÓN: COL. VISTA DIAMANTE, ,

ANALISIS PARA LA DETERMINACION DEL FACTOR DEL SALARIO REAL POR CATEGORIA

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO031**
CATEGORIA (S): **AYUDANTE ESPECIALIZADO**
Salario Nominal Vigente del D.F (en $): **207.44**

	En Veces SMDF
Sal. Nominal (Si	**130.00**
Salario Base deCotizacion (SBC)	**136.41**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO		DIAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO	
Dias no Laborado al Año		Dias Calendario (DICAL)	365.00
Domingos	52.00	Aguinaldo por Ley	15.00
Vacaciones	12.00	Prima Vacacional 25% por Ley	3.00
Dias Lunes	0.00	Prima Dominical por Ley	0.00
Dias festivos por Ley	7.00	Tiempo Extra	
Condiciones Climatologicas	0.00	Horas extras gravables en el SBC	0.00
Dias por costumbre	0.00	Horas extras no gravables en el SBC	0.00
Permisos y Enfermedades	0.00		
Dias sindicato	0.00		
Horas inactivas por arrastre	0.00	**TOTAL Tp =**	383.00
Dias no trabajados por guardia	0.00	Impuesto Sobre Nómina	2.00%
		Otros cargos	0.00%
Dias No Laborables al Año	**71.00**		
TOTAL TI =	294.00		
Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB	1.302721	**Tp / TI = 1.302721**	
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DIC	1.049315	Ps x (Tp-Te) / TI = 0.750825	

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS			En Pesos $
I		7.58875% Riesgos de trabajo	10.35
II		**Enfermedad y Maternidad**	
		Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	42.32
		1.5% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.00
		0.95% Prestaciones en dinero	1.30
		1.425% Gastos médicos pensionados	1.94
III		2.375% Invalidez y vida	3.24
IV		2 % Retiro (SAR)	2.73
		4.275% Cesantía en edad avanzada y vejez	5.83
V		1% Guarderias y prestaciones sociales	1.36
		5 % Infonavit	6.82
		2% Impuesto Sobre Nómina	2.73
		SP = Suma de Prestaciones	78.62
		Ps= Obligacion Obrero-Patronal	
		Ps = Sp / SBC	**0.576351**

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI)+Otros cargos **2.053546**

Fórmula Fsr= Ps (Tp / TI) + (Tp / TI) Artículo 160 RLOPySRM

Fsr= Representa el factor de salario real.
Ps= Representa, en fracción decimal, las obligaciones obrero-patronales derivadas de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Tp = Representa los dias realmente pagados durante un periodo anual.
TI = Representa los dias realmente laborados durante el mismo periodo anual. Para su determinación, únicamente se deberán considerar aquellos días que estén dentro del periodo anual referido y que, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y los Contratos Colectivos, resulten pagos obligatorios, aunque no sean laborables.

El factor de salario real deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores o de los Contratos Colectivos de Trabajo en vigor.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: ADJUDICACION DIRECTA
OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

UBICACIÓN: COL. VISTA DIAMANTE, ,

ANALISIS PARA LA DETERMINACION DEL FACTOR DEL SALARIO REAL POR CATEGORIA

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO-04**
CATEGORIA (S): **TOPOGRAFO**
Salario Nominal Vigente del D.F (en $): **207.44**

En Veces SMDF
Sal. Nominal (Si **428.57**
Salario Base deCotizacion (SBC) **449.70**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO		DIAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO	
Dias no Laborado al Año		Dias Calendario (DICAL)	365.00
Domingos	52.00	Aguinaldo por Ley	15.00
Vacaciones	12.00	Prima Vacacional 25% por Ley	3.00
Dias Lunes	0.00	Prima Dominical por Ley	0.00
Dias festivos por Ley	7.00	Tiempo Extra	
Condiciones Climatologicas	0.00	Horas extras gravables en el SBC	0.00
Dias por costumbre	0.00	Horas extras no gravables en el SBC	0.00
Permisos y Enfermedades	0.00		
Dias sindicato	0.00		
Horas inactivas por arrastre	0.00	**TOTAL Tp =**	383.00
Dias no trabajados por guardia	0.00	Impuesto Sobre Nómina	2.00%
		Otros cargos	0.00%
Dias No Laborables al Año	**71.00**		
TOTAL TI =	294.00		
Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.302721	**Tp / TI = 1.302721**	
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DIC	1.049315	Ps x (Tp-Te) / TI = 0.469292	

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS			En Pesos $
I		7.58875% Riesgos de trabajo	34.13
II		**Enfermedad y Maternidad**	
		Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	42.32
		1.5% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.00
		0.95% Prestaciones en dinero	4.27
		1.425% Gastos médicos pensionados	6.41
III		2.375% Invalidez y vida	10.68
IV		2 % Retiro (SAR)	8.99
		4.275% Cesantía en edad avanzada y vejez	19.22
V		1% Guarderias y prestaciones sociales	4.50
		5 % Infonavit	22.49
		2% Impuesto Sobre Nómina	8.99
		SP = Suma de Prestaciones	162.00
		Ps= Obligacion Obrero-Patronal	
		Ps = Sp / SBC	**0.36024**

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI)+Otros cargos **1.772013**

Fórmula Fsr= Ps (Tp / TI) + (Tp / TI) Artículo 160 RLOPySRM

Fsr= Representa el factor de salario real.
Ps= Representa, en fracción decimal, las obligaciones obrero-patronales derivadas de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Tp = Representa los días realmente pagados durante un periodo anual.
TI = Representa los días realmente laborados durante el mismo periodo anual. Para su determinación, únicamente se deberán considerar aquellos días que estén dentro del periodo anual referido y que, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y los Contratos Colectivos, resulten pagos obligatorios, aunque no sean laborables.

El factor de salario real deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores o de los Contratos Colectivos de Trabajo en vigor.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: ADJUDICACION DIRECTA
OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

UBICACIÓN: COL. VISTA DIAMANTE, ,

ANALISIS PARA LA DETERMINACION DEL FACTOR DEL SALARIO REAL POR CATEGORIA

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO-05**
CATEGORIA (S): **OF. PLOMERO**
Salario Nominal Vigente del D.F (en $): **207.44**

En Veces SMDF
Sal. Nominal (Si **428.57**
Salario Base deCotizacion (SBC) **449.70**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO		DIAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO	
Dias no Laborado al Año		Dias Calendario (DICAL)	365.00
Domingos	52.00	Aguinaldo por Ley	15.00
Vacaciones	12.00	Prima Vacacional 25% por Ley	3.00
Dias Lunes	0.00	Prima Dominical por Ley	0.00
Dias festivos por Ley	7.00	Tiempo Extra	
Condiciones Climatologicas	0.00	Horas extras gravables en el SBC	0.00
Dias por costumbre	0.00	Horas extras no gravables en el SBC	0.00
Permisos y Enfermedades	0.00		
Dias sindicato	0.00		
Horas inactivas por arrastre	0.00	**TOTAL Tp =**	383.00
Dias no trabajados por guardia	0.00	Impuesto Sobre Nómina	2.00%
		Otros cargos	0.00%
Dias No Laborables al Año	**71.00**		
TOTAL TI =	294.00		
Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB	1.302721	**Tp / TI = 1.302721**	
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DIC	1.049315	Ps x (Tp-Te) / TI = 0.469292	

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS		En Pesos $
I	7.58875% Riesgos de trabajo	34.13
II	**Enfermedad y Maternidad**	
	Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	42.32
	1.5% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.00
	0.95% Prestaciones en dinero	4.27
	1.425% Gastos médicos pensionados	6.41
III	2.375% Invalidez y vida	10.68
IV	2 % Retiro (SAR)	8.99
	4.275% Cesantía en edad avanzada y vejez	19.22
V	1% Guarderias y prestaciones sociales	4.50
	5 % Infonavit	22.49
	2% Impuesto Sobre Nómina	8.99
	SP = Suma de Prestaciones	162.00
	Ps= Obligacion Obrero-Patronal	
	Ps = Sp / SBC	**0.36024**

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI)+Otros cargos **1.772013**

Fórmula Fsr= Ps (Tp / TI) + (Tp / TI) Artículo 160 RLOPySRM

Fsr= Representa el factor de salario real.
Ps= Representa, en fracción decimal, las obligaciones obrero-patronales derivadas de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Tp = Representa los dias realmente pagados durante un periodo anual.
TI = Representa los dias realmente laborados durante el mismo periodo anual. Para su determinación, únicamente se deberán considerar aquellos días que estén dentro del periodo anual referido y que, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y los Contratos Colectivos, resulten pagos obligatorios, aunque no sean laborables.

El factor de salario real deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores o de los Contratos Colectivos de Trabajo en vigor.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: ADJUDICACION DIRECTA
OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

UBICACIÓN: COL. VISTA DIAMANTE, ,

ANALISIS PARA LA DETERMINACION DEL FACTOR DEL SALARIO REAL POR CATEGORIA

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO-06**
CATEGORIA (S): **CADENERO**
Salario Nominal Vigente del D.F (en $): **207.44**

En Veces SMDF
Sal. Nominal (Si **257.14**
Salario Base deCotizacion (SBC) **269.82**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO		DIAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO		CALCULO DE PRESTACIONES IMSS		En Pesos $
Dias no Laborado al Año		Dias Calendario (DICAL)	365.00	I	7.58875% Riesgos de trabajo	20.48
Domingos	52.00	Aguinaldo por Ley	15.00	II	**Enfermedad y Maternidad**	
Vacaciones	12.00	Prima Vacacional 25% por Ley	3.00		Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	42.32
Dias Lunes	0.00	Prima Dominical por Ley	0.00		1.5% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.00
Dias festivos por Ley	7.00	Tiempo Extra			0.95% Prestaciones en dinero	2.56
Condiciones Climatologicas	0.00	Horas extras gravables en el SBC	0.00		1.425% Gastos médicos pensionados	3.84
Dias por costumbre	0.00	Horas extras no gravables en el SBC	0.00	III	2.375% Invalidez y vida	6.41
Permisos y Enfermedades	0.00			IV	2 % Retiro (SAR)	5.40
Dias sindicato	0.00				4.275% Cesantía en edad avanzada y vejez	11.53
Horas inactivas por arrastre	0.00	**TOTAL Tp =**	383.00	V	1% Guarderias y prestaciones sociales	2.70
Dias no trabajados por guardia	0.00	Impuesto Sobre Nómina	2.00%		5 % Infonavit	13.49
		Otros cargos	0.00%		2% Impuesto Sobre Nómina	5.40
Dias No Laborables al Año	**71.00**					
TOTAL TI =	294.00				SP = Suma de Prestaciones	114.13
Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.302721	**Tp / TI = 1.302721**			Ps= Obligacion Obrero-Patronal	
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DIC	1.049315	Ps x (Tp-Te) / TI = 0.551033			**Ps = Sp / SBC**	**0.422986**

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI)+Otros cargos **1.853754**

Fórmula Fsr= Ps (Tp / TI) + (Tp / TI) Artículo 160 RLOPySRM

Fsr= Representa el factor de salario real.
Ps= Representa, en fracción decimal, las obligaciones obrero-patronales derivadas de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Tp = Representa los días realmente pagados durante un periodo anual.
TI = Representa los días realmente laborados durante el mismo periodo anual. Para su determinación, únicamente se deberán considerar aquellos días que estén dentro del periodo anual referido y que, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y los Contratos Colectivos, resulten pagos obligatorios, aunque no sean laborables.

El factor de salario real deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores o de los Contratos Colectivos de Trabajo en vigor.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: ADJUDICACION DIRECTA
OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

UBICACIÓN: COL. VISTA DIAMANTE, ,

ANALISIS PARA LA DETERMINACION DEL FACTOR DEL SALARIO REAL POR CATEGORIA

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO-07**
CATEGORIA (S): **OP. DE EQUIPO MENOR**
Salario Nominal Vigente del D.F (en $): **207.44**

En Veces SMDF
Sal. Nominal (SI **257.13**
Salario Base deCotizacion (SBC) **269.81**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO		DIAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO		CALCULO DE PRESTACIONES IMSS		En Pesos $
Dias no Laborado al Año		Dias Calendario (DICAL)	365.00	I	7.58875% Riesgos de trabajo	20.48
Domingos	52.00	Aguinaldo por Ley	15.00	II	**Enfermedad y Maternidad**	
Vacaciones	12.00	Prima Vacacional 25% por Ley	3.00		Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	42.32
Dias Lunes	0.00	Prima Dominical por Ley	0.00		1.5% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.00
Dias festivos por Ley	7.00	Tiempo Extra			0.95% Prestaciones en dinero	2.56
Condiciones Climatologicas	0.00	Horas extras gravables en el SBC	0.00		1.425% Gastos médicos pensionados	3.84
Dias por costumbre	0.00	Horas extras no gravables en el SBC	0.00	III	2.375% Invalidez y vida	6.41
Permisos y Enfermedades	0.00			IV	2 % Retiro (SAR)	5.40
Dias sindicato	0.00				4.275% Cesantía en edad avanzada y vejez	11.53
Horas inactivas por arrastre	0.00	**TOTAL Tp =**	383.00	V	1% Guarderias y prestaciones sociales	2.70
Dias no trabajados por guardia	0.00	Impuesto Sobre Nómina	2.00%		5 % Infonavit	13.49
		Otros cargos	0.00%		2% Impuesto Sobre Nómina	5.40
Dias No Laborables al Año	**71.00**					
TOTAL TI =	294.00				SP = Suma de Prestaciones	114.13
Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB	1.302721	**Tp / TI = 1.302721**			Ps= Obligacion Obrero-Patronal	
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DIC	1.049315	Ps x (Tp-Te) / TI = 0.551052			**Ps = Sp / SBC**	**0.423001**

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI)+Otros cargos **1.853773**

Fórmula Fsr= Ps (Tp / TI) + (Tp / TI) Artículo 160 RLOPySRM

Fsr= Representa el factor de salario real.
Ps= Representa, en fracción decimal, las obligaciones obrero-patronales derivadas de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Tp = Representa los dias realmente pagados durante un periodo anual.
TI = Representa los dias realmente laborados durante el mismo periodo anual. Para su determinación, únicamente se deberán considerar aquellos dias que estén dentro del periodo anual referido y que, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y los Contratos Colectivos, resulten pagos obligatorios, aunque no sean laborables.

El factor de salario real deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores o de los Contratos Colectivos de Trabajo en vigor.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: ADJUDICACION DIRECTA
OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

UBICACIÓN: COL. VISTA DIAMANTE, ,

ANALISIS PARA LA DETERMINACION DEL FACTOR DEL SALARIO REAL POR CATEGORIA

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO-08**
CATEGORIA (S): **OF. CARP. O.N.**
Salario Nominal Vigente del D.F (en $): **207.44**

En Veces SMDF
Sal. Nominal (Si **428.57**
Salario Base deCotizacion (SBC) **449.70**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO		DIAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO		CALCULO DE PRESTACIONES IMSS		En Pesos $
Dias no Laborado al Año		Dias Calendario (DICAL)	365.00	I	7.58875% Riesgos de trabajo	34.13
Domingos	52.00	Aguinaldo por Ley	15.00	II	**Enfermedad y Maternidad**	
Vacaciones	12.00	Prima Vacacional 25% por Ley	3.00		Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	42.32
Dias Lunes	0.00	Prima Dominical por Ley	0.00		1.5% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.00
Dias festivos por Ley	7.00	Tiempo Extra			0.95% Prestaciones en dinero	4.27
Condiciones Climatologicas	0.00	Horas extras gravables en el SBC	0.00		1.425% Gastos médicos pensionados	6.41
Dias por costumbre	0.00	Horas extras no gravables en el SBC	0.00	III	2.375% Invalidez y vida	10.68
Permisos y Enfermedades	0.00			IV	2 % Retiro (SAR)	8.99
Dias sindicato	0.00				4.275% Cesantía en edad avanzada y vejez	19.22
Horas inactivas por arrastre	0.00	**TOTAL Tp =**	383.00	V	1% Guarderias y prestaciones sociales	4.50
Dias no trabajados por guardia	0.00	Impuesto Sobre Nómina	2.00%		5 % Infonavit	22.49
		Otros cargos	0.00%		2% Impuesto Sobre Nómina	8.99
Dias No Laborables al Año	**71.00**					
TOTAL TI =	294.00				SP = Suma de Prestaciones	162.00
Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.302721	**Tp / TI = 1.302721**			Ps= Obligacion Obrero-Patronal	
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DIC	1.049315	Ps x (Tp-Te) / TI = 0.469292			**Ps = Sp / SBC**	**0.36024**

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI)+Otros cargos **1.772013**

Fórmula Fsr= Ps (Tp / TI) + (Tp / TI) Artículo 160 RLOPySRM

Fsr= Representa el factor de salario real.
Ps= Representa, en fracción decimal, las obligaciones obrero-patronales derivadas de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Tp = Representa los dias realmente pagados durante un periodo anual.
TI = Representa los dias realmente laborados durante el mismo periodo anual. Para su determinación, únicamente se deberán considerar aquellos dias que estén dentro del periodo anual referido y que, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y los Contratos Colectivos, resulten pagos obligatorios, aunque no sean laborables.

El factor de salario real deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores o de los Contratos Colectivos de Trabajo en vigor.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: ADJUDICACION DIRECTA
OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

UBICACIÓN: COL. VISTA DIAMANTE, ,

ANALISIS PARA LA DETERMINACION DEL FACTOR DEL SALARIO REAL POR CATEGORIA

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO082**
CATEGORIA (S): **CABO DE OFICIOS**
Salario Nominal Vigente del D.F (en $): **207.44**

En Veces SMDF
Sal. Nominal (Si **280.00**
Salario Base deCotizacion (SBC) **293.81**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO		DIAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO		CALCULO DE PRESTACIONES IMSS		En Pesos $
Dias no Laborado al Año		Dias Calendario (DICAL)	365.00	I	7.58875% Riesgos de trabajo	22.30
Domingos	52.00	Aguinaldo por Ley	15.00	II	**Enfermedad y Maternidad**	
Vacaciones	12.00	Prima Vacacional 25% por Ley	3.00		Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	42.32
Dias Lunes	0.00	Prima Dominical por Ley	0.00		1.5% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.00
Dias festivos por Ley	7.00	Tiempo Extra			0.95% Prestaciones en dinero	2.79
Condiciones Climatologicas	0.00	Horas extras gravables en el SBC	0.00		1.425% Gastos médicos pensionados	4.19
Dias por costumbre	0.00	Horas extras no gravables en el SBC	0.00	III	2.375% Invalidez y vida	6.98
Permisos y Enfermedades	0.00			IV	2 % Retiro (SAR)	5.88
Dias sindicato	0.00				4.275% Cesantía en edad avanzada y vejez	12.56
Horas inactivas por arrastre	0.00	**TOTAL Tp =**	383.00	V	1% Guarderias y prestaciones sociales	2.94
Dias no trabajados por guardia	0.00	Impuesto Sobre Nómina	2.00%		5 % Infonavit	14.69
		Otros cargos	0.00%		2% Impuesto Sobre Nómina	5.88
Dias No Laborables al Año	**71.00**					
TOTAL TI =	294.00				SP = Suma de Prestaciones	120.53
Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.302721	**Tp / TI = 1.302721**			Ps= Obligacion Obrero-Patronal	
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DIC	1.049315	Ps x (Tp-Te) / TI = 0.534417			**Ps = Sp / SBC**	**0.410231**

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI)+Otros cargos **1.837138**

Fórmula Fsr= Ps (Tp / TI) + (Tp / TI) Artículo 160 RLOPySRM

Fsr= Representa el factor de salario real.
Ps= Representa, en fracción decimal, las obligaciones obrero-patronales derivadas de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Tp = Representa los días realmente pagados durante un periodo anual.
TI = Representa los días realmente laborados durante el mismo periodo anual. Para su determinación, únicamente se deberán considerar aquellos días que estén dentro del periodo anual referido y que, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y los Contratos Colectivos, resulten pagos obligatorios, aunque no sean laborables.

El factor de salario real deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores o de los Contratos Colectivos de Trabajo en vigor.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: ADJUDICACION DIRECTA
OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

UBICACIÓN: COL. VISTA DIAMANTE, ,

ANALISIS PARA LA DETERMINACION DEL FACTOR DEL SALARIO REAL POR CATEGORIA

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO-09**
CATEGORIA (S): **OF. PINTOR**
Salario Nominal Vigente del D.F (en $): **207.44**

En Veces SMDF
Sal. Nominal (Si **428.57**
Salario Base deCotizacion (SBC) **449.70**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO		DIAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO		CALCULO DE PRESTACIONES IMSS		En Pesos $
Dias no Laborado al Año		Dias Calendario (DICAL)	365.00	I	7.58875% Riesgos de trabajo	34.13
Domingos	52.00	Aguinaldo por Ley	15.00	II	**Enfermedad y Maternidad**	
Vacaciones	12.00	Prima Vacacional 25% por Ley	3.00		Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	42.32
Dias Lunes	0.00	Prima Dominical por Ley	0.00		1.5% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.00
Dias festivos por Ley	7.00	Tiempo Extra			0.95% Prestaciones en dinero	4.27
Condiciones Climatologicas	0.00	Horas extras gravables en el SBC	0.00		1.425% Gastos médicos pensionados	6.41
Dias por costumbre	0.00	Horas extras no gravables en el SBC	0.00	III	2.375% Invalidez y vida	10.68
Permisos y Enfermedades	0.00			IV	2 % Retiro (SAR)	8.99
Dias sindicato	0.00				4.275% Cesantía en edad avanzada y vejez	19.22
Horas inactivas por arrastre	0.00	**TOTAL Tp =**	383.00	V	1% Guarderias y prestaciones sociales	4.50
Dias no trabajados por guardia	0.00	Impuesto Sobre Nómina	2.00%		5 % Infonavit	22.49
		Otros cargos	0.00%		2% Impuesto Sobre Nómina	8.99
Dias No Laborables al Año	**71.00**					
TOTAL TI =	294.00				SP = Suma de Prestaciones	162.00
Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.302721	**Tp / TI = 1.302721**			Ps= Obligacion Obrero-Patronal	
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DIC	1.049315	Ps x (Tp-Te) / TI = 0.469292			**Ps = Sp / SBC**	**0.36024**

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI)+Otros cargos **1.772013**

Fórmula Fsr= Ps (Tp / TI) + (Tp / TI) Artículo 160 RLOPySRM

Fsr= Representa el factor de salario real.
Ps= Representa, en fracción decimal, las obligaciones obrero-patronales derivadas de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Tp = Representa los dias realmente pagados durante un periodo anual.
TI = Representa los dias realmente laborados durante el mismo periodo anual. Para su determinación, únicamente se deberán considerar aquellos días que estén dentro del periodo anual referido y que, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y los Contratos Colectivos, resulten pagos obligatorios, aunque no sean laborables.

El factor de salario real deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores o de los Contratos Colectivos de Trabajo en vigor.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

XIV.- ANALISIS DE INDIRECTOS Y UTILIDAD

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

DOCUMENTO
ART. 27 A.V rlop
ART. 181 y 182 rlop

Lugar: COL. VISTA DIAMANTE, ,

DESGLOSE DE COSTOS INDIRECTOS

MONTO DE LA OBRA A COSTO DIRECTO $ 810,958.16

CONCEPTO	TOTAL DE COSTOS INDIRECTOS			
	ADMINISTRACION OFICINA CENTRAL		ADMINISTRACION OFICINA DE CAMPO	
	MONTO	PORCENTAJE	MONTO	PORCENTAJE
I. HONORARIOS SUELDOS Y PRESTACIONES				
a. Personal directivo incluye: Prestaciones	22,000.00	2.7128%		
b. Personal técnico incluye: Prestaciones	4,000.00	0.4932%	40,000.00	4.9324%
c. Personal administrativo incluye: Prestaciones	1,600.00	0.1973%	15,000.00	1.8497%
d. Cuota Patronal del Seguro Social del inciso a, b y c (consideradas)				
e. Prestaciones de la LFT del inciso a, b y c (consideradas)				
f. Pasajes y viáticos (consideradas)				
g. Los que deriven de suscripción de contratos de trabajo del inciso a,b y c.				
SUBTOTALES	**27,600.00**		**55,000.00**	
II. DEPRECIACION, MANTENIMIENTO Y RENTAS				
a. Edificios y Locales	1,621.92	0.2000%	810.96	0.1000%
b. Locales de Mantenimiento y Guarda	810.96	0.1000%	1,216.44	0.1500%
c. Bodegas	608.22	0.0750%	1,216.44	0.1500%
d. Instalaciones Generales	648.77	0.0800%	810.96	0.1000%
e. Muebles y enseres	364.93	0.0450%	405.48	0.0500%
f. Depreciación o Renta, y Operación de Vehículos	486.57	0.0600%	1,216.44	0.1500%
g. Campamentos			810.96	0.1000%
SUBTOTALES	**4,541.37**		**6,487.67**	
III. SERVICIOS				
a. Consultores,Asesores,Servicio y Laboratorios			1,621.92	0.2000%
b. Estudios e Investigación	1,621.92	0.2000%	1,216.44	0.1500%
SUBTOTALES	**1,621.92**		**2,838.35**	
IV. FLETES Y ACARREOS				
a. De Campamentos			608.22	0.0750%
b. De Equipo de Construcción				
c. De Plantas y elementos para Instalaciones				
d. De mobiliario			2,027.40	0.2500%
SUBTOTALES			**2,635.61**	
V. GASTOS OFICINA				
a. Papelería y útiles de escritorio			810.96	0.1000%
b. Correos, fax, teléfonos, telégrafos, radio.			162.19	0.0200%
c. equipo de computación				
d. Situación de fondos				
e. Copias y duplicados	202.74	0.0250%		
f. Luz, gas y otros consumos	364.93	0.0450%	405.48	0.0500%
g. Gastos de la licitación	689.31	0.0850%		
SUBTOTALES	**1,256.99**		**1,378.63**	
VI. CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO	**689.31**	0.0850%	**405.48**	0.0500%
VII. SEGURIDAD E HIGIENE	**689.31**	0.0850%	**405.48**	0.0500%
VIII. SEGUROS Y FIANZAS				
a. Primas por Seguro	2,432.87	0.3000%		
b. Primas por Fianzas	1,216.44	0.1500%	5,257.53	0.6483%
SUBTOTALES	**3,649.31**		**5,257.53**	
IX. TRABAJOS PREVIOS Y AUXILIARES				
a. Construcción y conservación de caminos de acceso			2,432.87	0.3000%
b. Montaje y desmantelamiento de equipo			2,432.87	0.3000%
c. Construcción de Instalaciones generales				
1. De Campamentos				
2. De equipo de construcción				
3. De plantas y elementos para instalaciones				
4. Letrero nominativo de obra			2,320.96	0.2862%
SUBTOTALES			**7,186.71**	
TOTALES	40,048.21	4.9384%	81,595.46	10.0616%

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES

TOTALES $ 121,643.67 % INDIRECTO 15.0000%

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO **SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PU** DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	LICITACION: UDICACION DIRECTA QUE SE CELEBRARA EN LUGAR DE CELEBRACION OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI LUGAR: COL. VISTA DIAMANTE, ,	DOCUMENTO **ART. 27 A.VI rlop** **ART. 183 y 185 rlop**
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO Razón Social delLicitante	C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES	FIRMA

DETERMINACION DEL PORCENTAJE DE FINANCIAMIENTO (IMPORTE TOTAL DE OBRA)

Inicio: Terminacion: Duracion:

COSTO DIRECTO DE LA OBRA:	810,958.16	TASA DE INTERES USADA (Anual)=	0.0000%	% APLICABLE AL PERIODO
INDIRECTO DE OBRA:	15.0000%	+ PUNTOS DEL BANCO=	0.0000%	0.0000%
COSTO DIRECTO +INDIRECTO:	932,601.83	TASA DE INTERES DIARIA =	0.0000%	LOP ART. 54 P. 1 y 2
MONTO TOTAL DE LA OBRA:	1,025,862.07	DIAS PARA PAGO DE ESTIMACIONES:	41	

ANTICIPOS		MONTO A EJERCER		IMPORTE DE ANTICIPOS		INDICADOR ECONOMICO
1a. ASIGNACION	2a. ASIGNACION	1er EJERCICIO	2do EJERCICIO	1er EJERCICIO	2do EJERCICIO	CETES
30.00%	0.00%	1,025,862.07	0.00	307,758.62	0.00	

%Am1= AMORTIZACION	Spa1=Saldo por Amortizar del 1er. Ejercicio	%Am2= AMORTIZACION
1er Ejercicio	0.00	2do Ejercicio
%Am1= (Anticipo / 1er + 2do Ejercicio)	Ipa2=Importe por Amortizar en el 2do. Ejercicio	%Am2= Ipa2 / 2do. Ejercicio
30.0000%	Ipa2=Spa1+2do.anticipo 0.00	0.0000%

PERIODO DE COBRO 1a. ESTIMACION **2**

PERIODO DE ENTREGA DEL 2do ANTICIPO 0

PERIODO	INGRESOS				EGRESOS		IMPORTES		FINANCIAMIENTO
	ANTICIPOS	ESTIMACIONES	AMORTIZACION	COBROS	GASTOS DE OBRA (CD+I)	ANTICIPO PROVEEDORES *	DIFERENCIA	DIFERENCIA ACUMULADA	
0	307,758.62	0.00		307,758.62	0.00	0.00	307,758.62	307,758.62	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	**0.00**	0.00	307,758.62	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	**0.00**	0.00	307,758.62	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	**0.00**	0.00	307,758.62	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	**0.00**	0.00	307,758.62	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	**0.00**	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	**0.00**	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	**0.00**	0.00	0.00	0.00
TOTALES	307,758.62	0.00		307,758.62	0.00	0.00			0.00

PORCENTAJE DE FINANCIAMIENTO= 307,758.62 (INTERES NETO A PAGAR) / (GASTOS DE OBRA (COSTO DIRECTO +INDIRECTO)) 0.00 / 932,601.83 % = **0.0000%**

* ANEXAR COMPROBANTES (CEDULA DE GASTOS DE ANTICIPOS)

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

DOCUMENTO
ART. 27 A.VII rlop
ART. 188, 189 rlop

Lugar : COL. VISTA DIAMANTE, ,

DETERMINACION DEL CARGO POR UTILIDAD

CLAVE	CONCEPTO	FORMULA	IMPORTE	%
CD	COSTO DIRECTO		810,958.16	
CI	I.-INDIRECTO		121,643.67	15.0000%
CF	II.-FINANCIAMIENTO			
Up%	**UTILIDAD PROPUESTA**			6.2000%
	PTU= PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDAD		10.00%	
	ISR= IMPUESTO SOBRE LA RENTA		28.00%	
%U	UTILIDAD NETA = Up% / [1- (PTU+ISR)]	%U =6.2 % / [1- (10%+ 28%)]		10.0000%
CU	CARGO POR UTILIDAD (Costo dir.Obra+Indirecto+Financiamiento)*% Utilidad Neta)	($ 810,958.16 + $ 121,643.67 + $ 0.00) x 10% =	93,260.18	
	TOTAL UTILIDAD		93,260.18	
	PORCENTAJE TOTAL DE UTILIDAD (%=Total utilidad * 100 / (CD+CI+CF))	[$ 93,260.18 / ($ 810,958.16 + $ 121,643.67 + $ 0.00)] * 100%		10.0000%

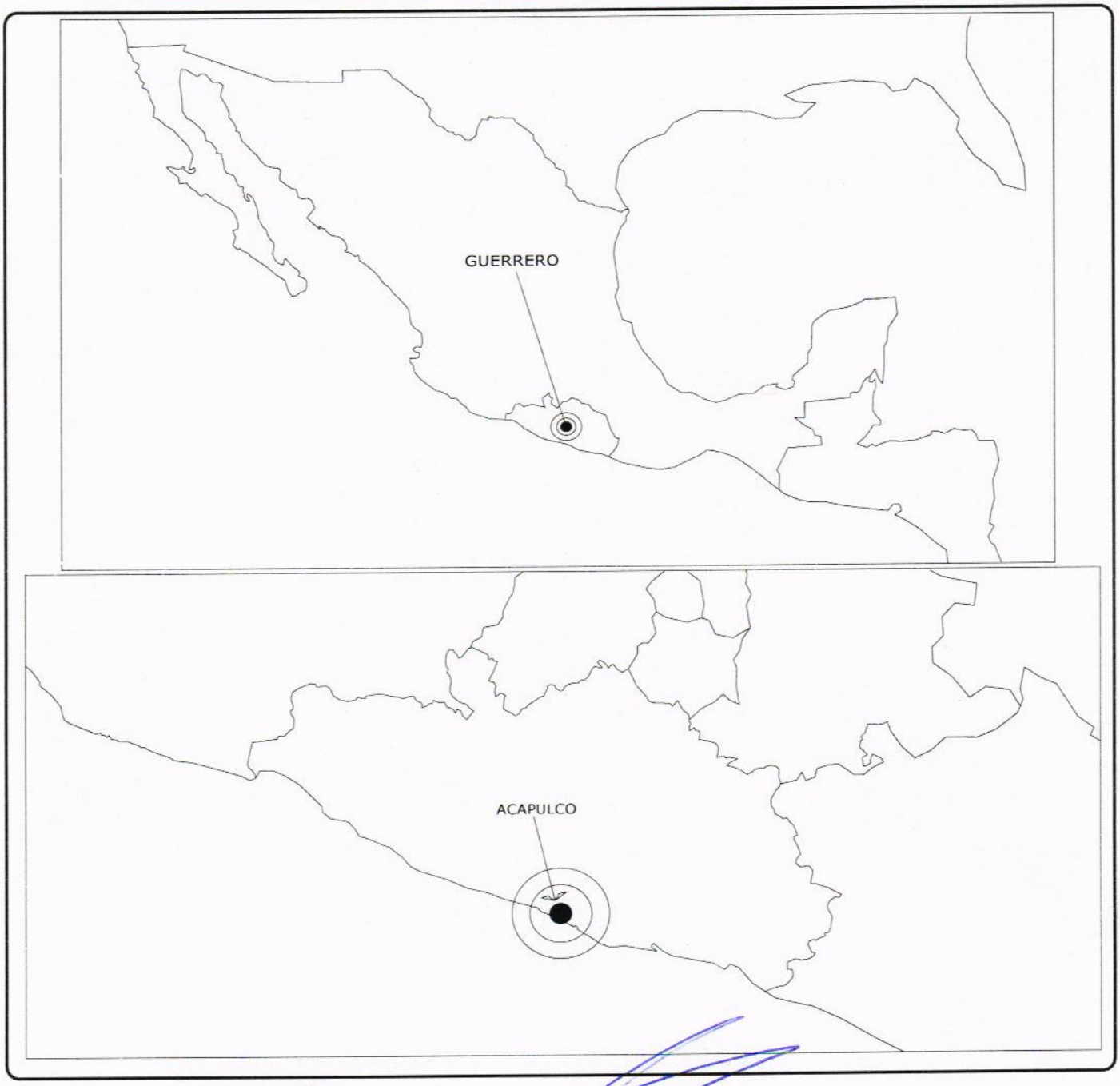
C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES

XV.- CROQUIS DE MACRO Y MICROLOCALIZACION

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
RAMO33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023

CROQUIS DE MACROLOCALIZACION -1

OBRA: REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
REGION: 07-ACAPULCO
MUNICIPIO: 01-ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. VISTA DIAMANTE



LATITUD 16°49'37.316"N
LONGITUD 99°49'22.202"O

JEFE DEL DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA RURAL: ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
RAMO33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023

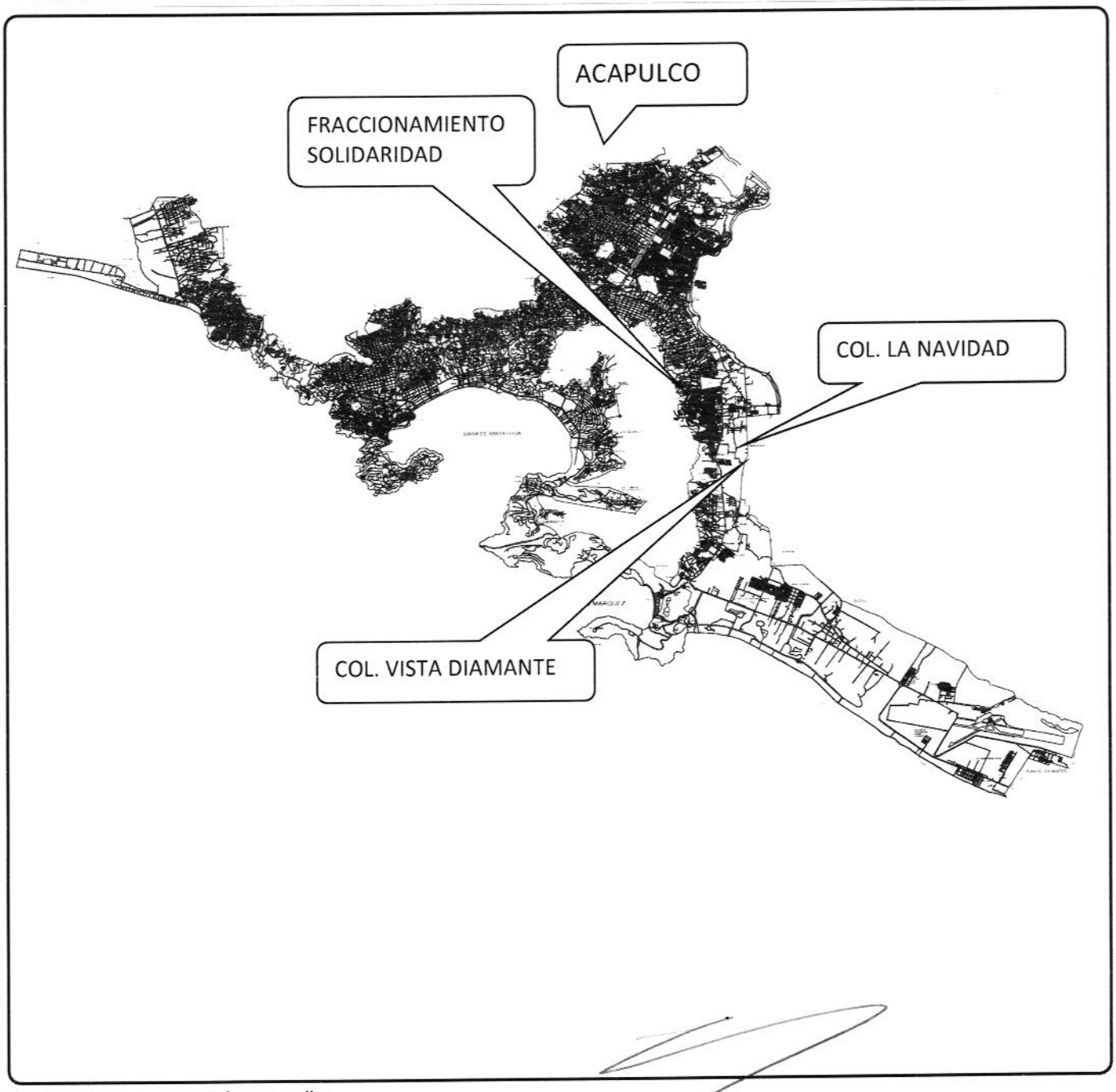
CROQUIS DE MACROLOCALIZACION-2

OBRA: REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

REGION: 07-ACAPULCO

MUNICIPIO: 01-ACAPULCO DE JUAREZ

LOCALIDAD: COL. VISTA DIAMANTE



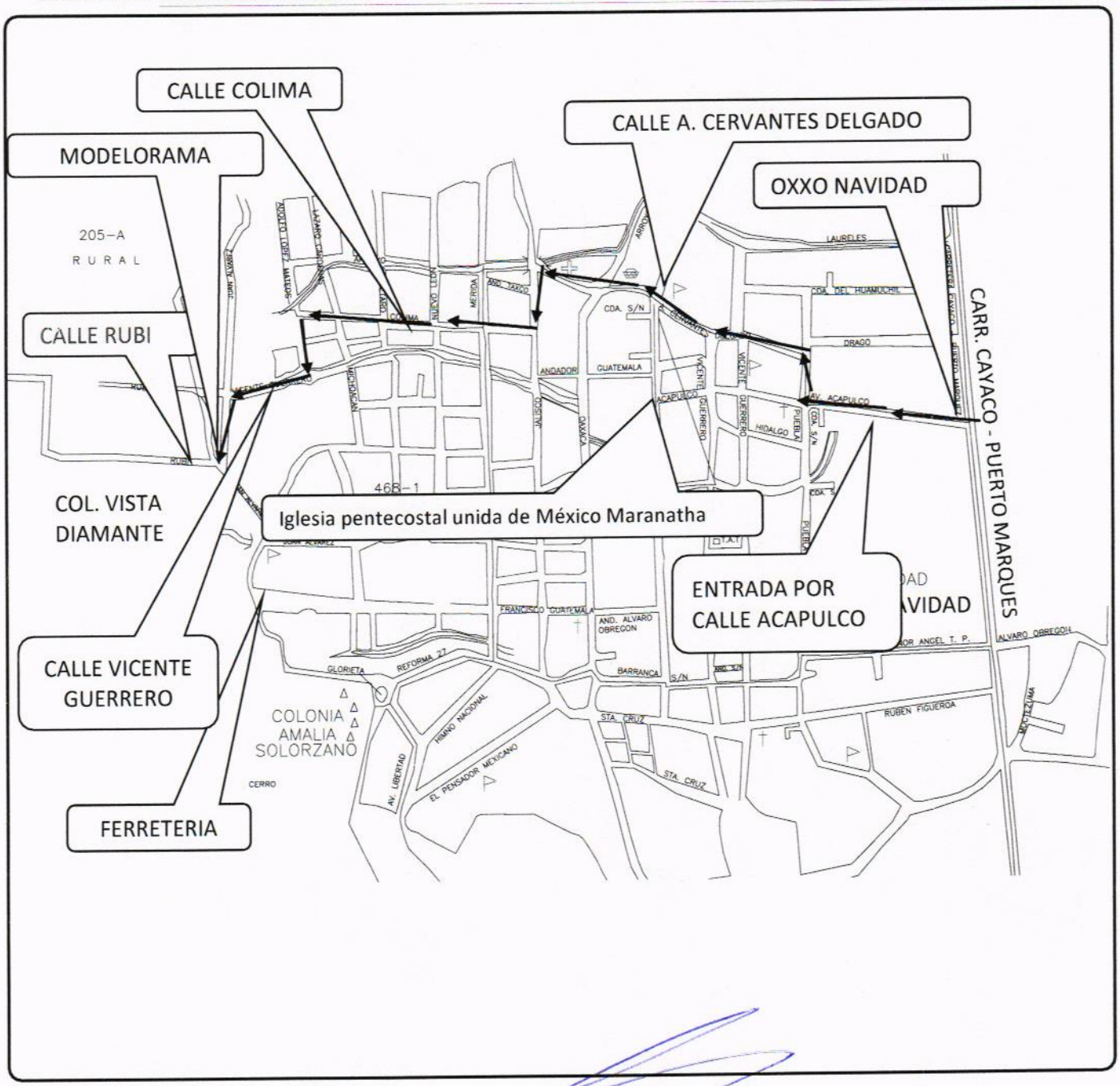
LATITUD 16°49'37.316"N
LONGITUD 99°49'22.202"O

JEFE DEL DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA RURAL: ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
RAMO33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023

CROQUIS DE MACROLOCALIZACION -3

OBRA: REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
REGION: 07-ACAPULCO
MUNICIPIO: 01-ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. VISTA DIAMANTE



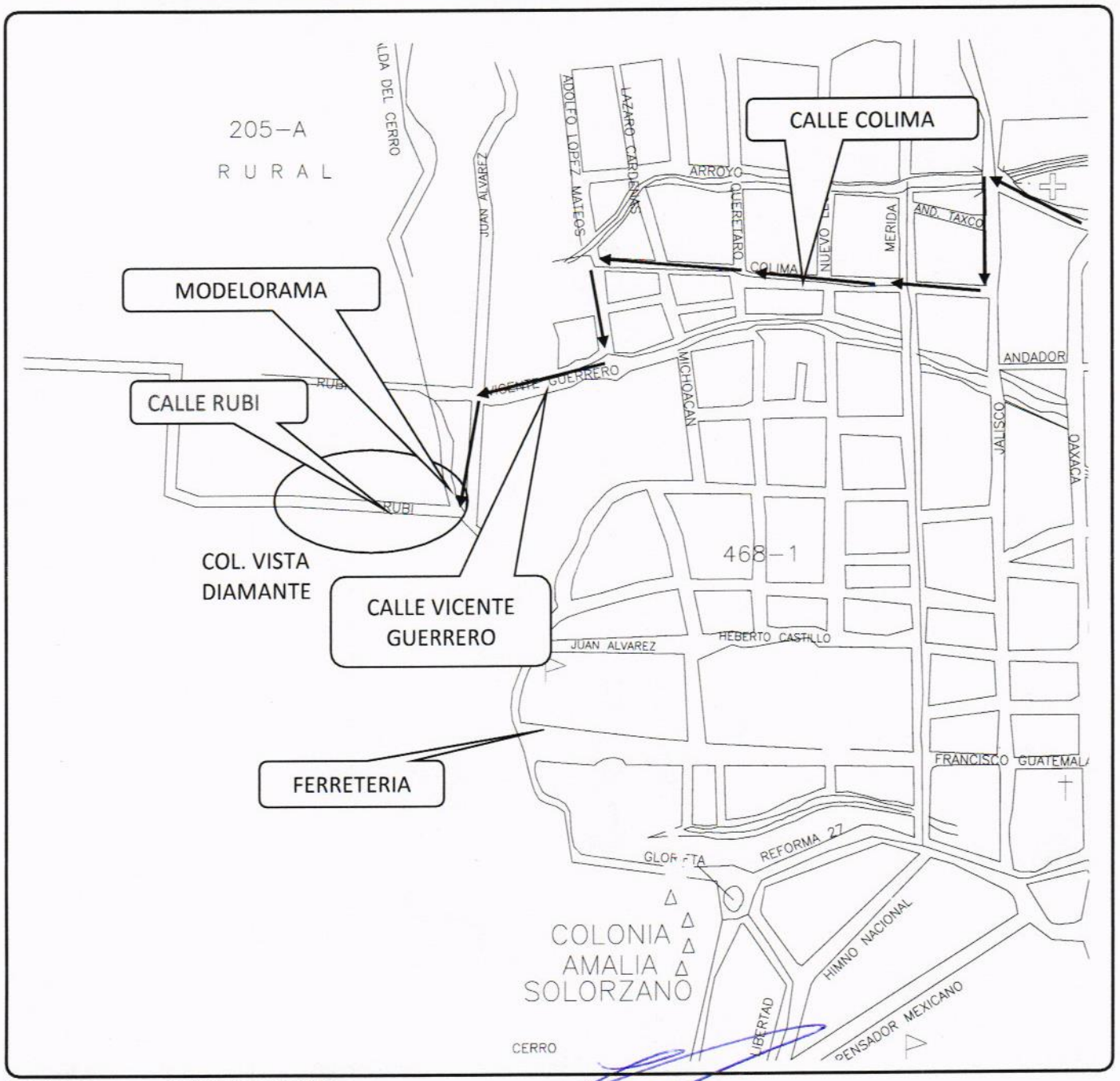
LATITUD 16°49'37.316"N
LONGITUD 99°49'22.202"O

JEFE DEL DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA RURAL: ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
RAMO33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023

CROQUIS DE MICROLOCALIZACION -4

OBRA: REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
REGION: 07-ACAPULCO
MUNICIPIO: 01-ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. VISTA DIAMANTE



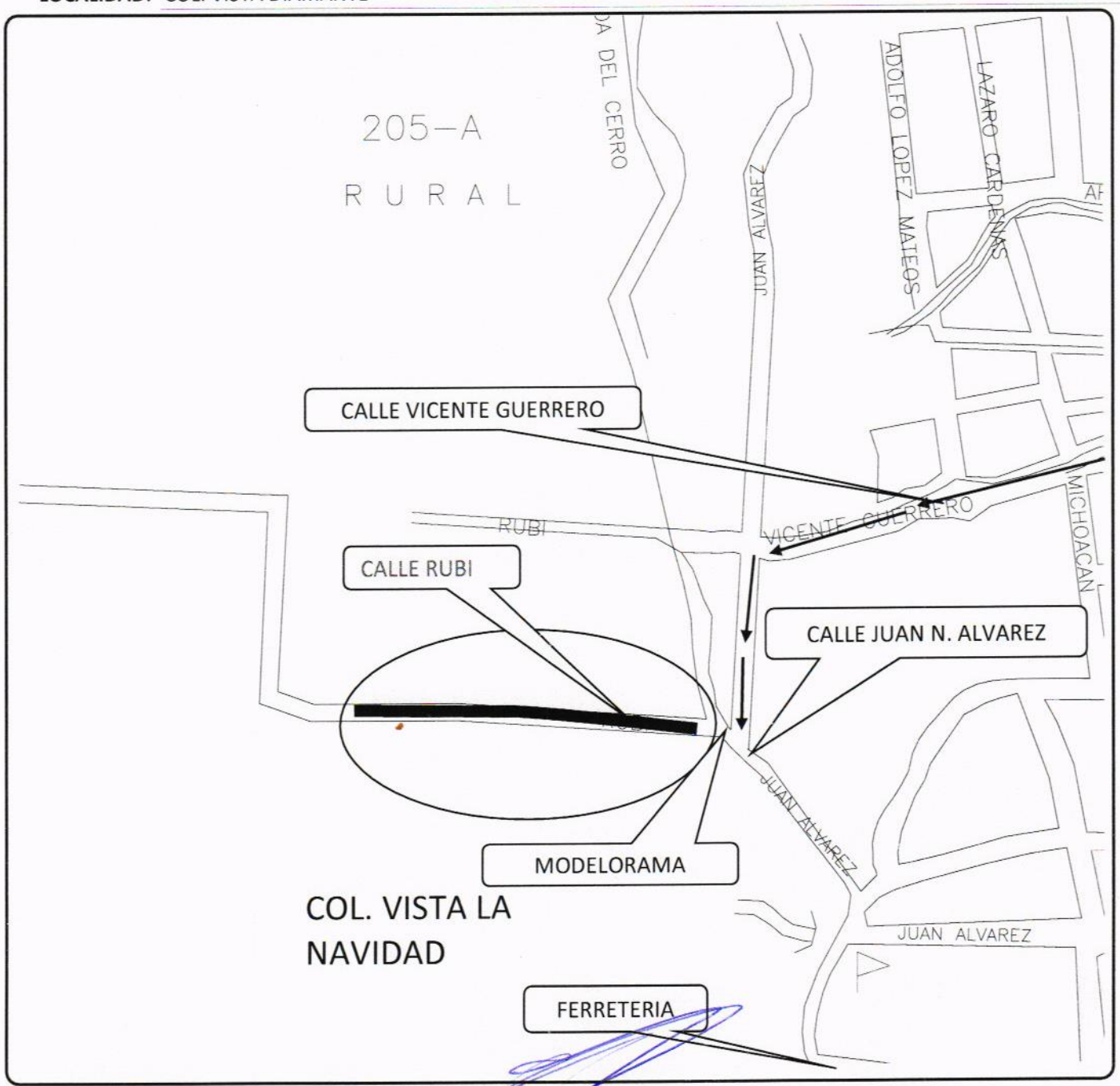
LATITUD 16°49'37.316"N
LONGITUD 99°49'22.202"O

JEFE DEL DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA RURAL: ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
RAMO33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023

CROQUIS DE MICROLOCALIZACION -5

OBRA: REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI
REGION: 07-ACAPULCO
MUNICIPIO: 01-ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. VISTA DIAMANTE

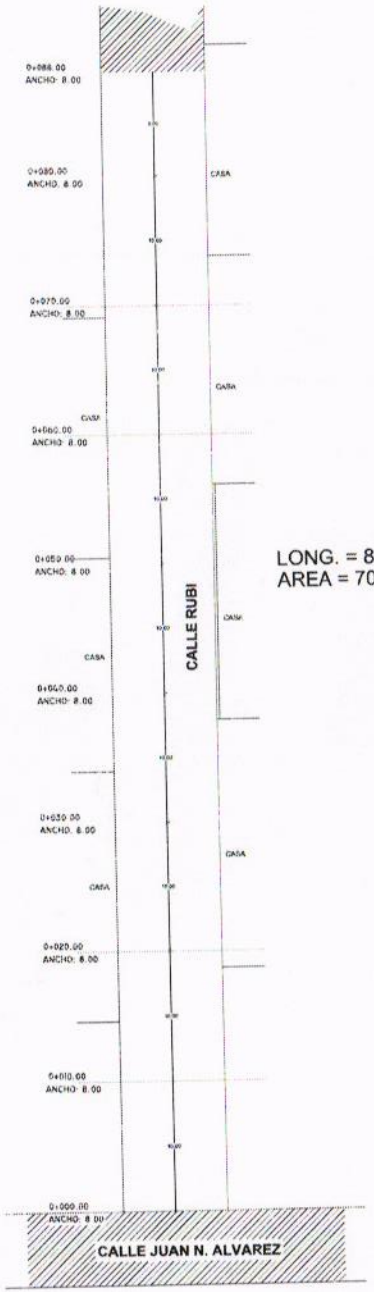


LATITUD 16°49'37.316"N
LONGITUD 99°49'22.202"O

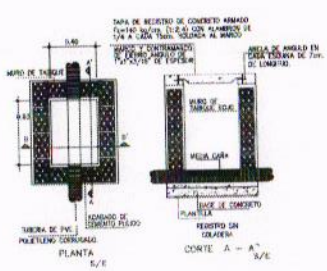
JEFE DEL DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA RURAL: ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

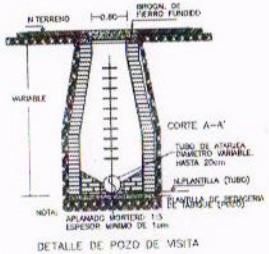
XVI.- PLANOS Y PROYECTOS

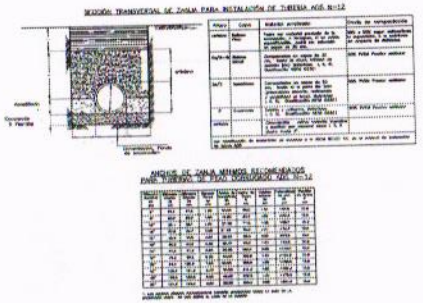
REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

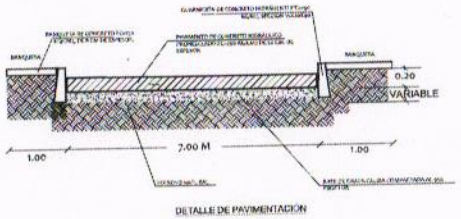


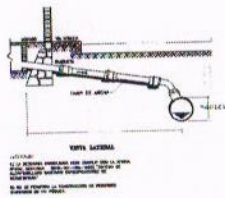
LONG. = 88.00 ML
AREA = 704.00 M2

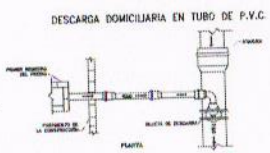


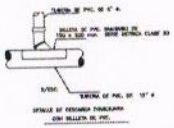








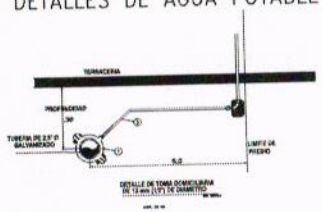




LISTA DE MATERIALES

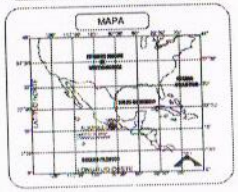
1.- ABRAZADERA DE 2.5" CON ROSCAS GALVANIZADA
2.- COPLE ROSCA 2.5" DE FIERRO GALVANIZADO.
3.- TUBO RAMAL PARA TOMA DOMICILIARIA DE PEAD, PARA UNA PRESION DE 10.0 kg/cm2, DE 13 mm DE Ø.
4.- CODO 90°DE 2.5" DE Ø DE FIERRO GALVANIZADO.
5.- TUBO DE 2.5" DE Ø DE FIERRO GALVANIZADO.
6.- TEE DE 2.5" DE Ø DE FIERRO GALVANIZADO.

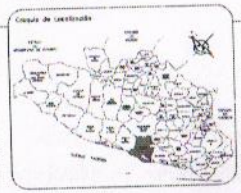
DETALLES DE AGUA POTABLE

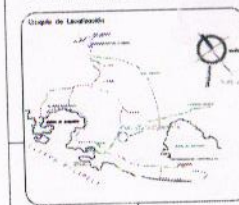


ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR
2021 - 2024

MAPA







H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO, DE JUÁREZ GRO.

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN

Nombre del Proyecto:
REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RUBI

Localidad: COL. VISTA DIAMANTE
Municipio: ACAPULCO DE JUAREZ

Fecha: 05 DE JUNIO DEL 2023
Escala: S/E
Plano: TOPOGRAFICO
Número de Plano: **A-1**